

El Notario que suscribe, certifica que el presente documento electrónico, reproducido en las siguientes páginas, es copia fiel e íntegra del original de INFORME PERICIAL. Doy fe.

Firmado electrónicamente por FRANCISCO JAVIER LEIVA CARVAJAL, Notario Público Titular de la Notaría Francisco Leiva de Santiago, a las 15:06 horas del día de hoy.  
**Santiago, 29 de julio de 2025**

---

Documento emitido con Firma Electrónica Avanzada, conforme a la Ley N°19.799 y el Auto Acordado de la Excm. Corte Suprema de Justicia de fecha 10 de Octubre de 2006.

**Verifique en [www.ajs.cl](http://www.ajs.cl) y/o [www.notariosyconservadores.cl](http://www.notariosyconservadores.cl) con el siguiente código: 002-20250212150626**



**INFORME PERICIAL DE RELACIÓN DE CANJE PARA  
LA FUSIÓN DE BANCO BICE  
CON BANCO SECURITY**



**CONTENIDO**

Anexo I	Determinación de porcentajes de participación de los accionistas y relación de canje al 30 de junio de 2025.
Anexo II	Informe de valoración de las compañías al 30 de junio de 2025.
Anexo III	Información financiera pro-forma de las compañías.
Anexo IV	Estados financieros auditados al 30 de junio de 2025.

Código de Verificación: 002-20250212150626



Documento emitido con Firma Electrónica Avanzada, conforme a la Ley Nº 19.799 y el Auto Acordado de la Excm. Corte Suprema de Justicia de fecha 10 de Octubre de 2006. VERIFIQUE EN: [www.notarialeiva.cl](http://www.notarialeiva.cl) y/o [www.notariosyconservadores.cl](http://www.notariosyconservadores.cl), ingresando el siguiente código:

 **Notaría Leiva**  
SEGUNDA NOTARÍA DE SANTIAGO

*Firma Electrónica Avanzada*



002-20250212150626

# INFORME PERICIAL DE RELACIÓN DE CANJE PARA LA FUSIÓN DE BANCO BICE y BANCO SECURITY



A los señores accionistas de:  
Banco BICE  
Banco Security

El directorio de Banco BICE y de Banco Security, me ha designado como perito independiente para que emita un informe pericial (el "Informe" o "Informe Pericial") sobre el valor económico de Banco BICE y Banco Security, y la estimación sobre la relación de canje de las acciones correspondientes a las dos entidades mencionadas (en adelante las "Sociedades"), en el evento que se lleve a cabo la fusión en los términos descritos a continuación (en adelante "la Operación Propuesta o "Fusión").

De acuerdo con lo solicitado por la administración de las Sociedades (la "Administración"); y de acuerdo con lo establecido en el contrato de prestación de servicios de fecha 27 de marzo de 2025, he emitido el siguiente informe pericial que determina la relación de canje entre Banco BICE y Banco Security al 30 de junio de 2025, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 155 y 156 del Reglamento de la Ley de Sociedades Anónimas (en adelante el "Reglamento").

## 1. Objetivo y uso

Este Informe Pericial tiene por objeto determinar la relación de canje entre las Sociedades al 30 de junio de 2025, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 155 y 156 del Reglamento. El presente informe pericial contiene en el Anexo I el cálculo de la relación de canje; en el Anexo II un informe sobre el valor económico de las Sociedades, y en el Anexo III, el balance pro-forma que representa a la sociedad fusionada al 30 de junio de 2025.

En este sentido, el objetivo de este Informe es ser uno más de los antecedentes que el directorio de las Sociedades pondrá a disposición de sus accionistas, para que éstos puedan pronunciarse sobre la Fusión, de conformidad con lo estipulado en el artículo 155 y 156 del Reglamento.

Este Informe lo emito exclusivamente para su utilización en el marco descrito y no podrá utilizarse para ningún otro fin. Por tanto, este Informe, extracto o referencia a conclusiones que emanan de él, no deben ser utilizados para efectos de publicación bajo otra regulación, en específico bajo la *U.S. Securities and Exchange Commission* de los Estados Unidos. No asumo responsabilidad por cualquier daño que pueda sufrir un tercero como consecuencia de la circulación, publicación, reproducción o uso de este Informe con un objetivo distinto al propósito de este.

Mi trabajo no constituye ninguna recomendación al directorio de las Sociedades o a la administración, a los accionistas de las Sociedades, o a terceros en relación con la posición que deberían tomar en relación con la Operación Propuesta. El trabajo se limita exclusivamente a una estimación del valor económico de las Sociedades que se fusionarían y la estimación sobre una relación de canje, de llevarse a cabo la Operación Propuesta, por lo que en la emisión de este informe no he prestado asesoramiento legal, regulatorio, fiscal, contable, comercial o estratégico. En

Código de Verificación: 002-20250212150626



específico, no he sido contratado para emitir comentarios sobre la conveniencia estratégica de la Operación.



## **2. Entendimiento de la Operación Propuesta**

### **2.1 La Promesa**

Con fecha 10 de abril de 2024, Forestal O'Higgins S.A. ("FOH") y BICECORP, por una parte, y accionistas titulares del 65,23% de las acciones de Grupo Security ("Accionistas Security"), por la otra, celebraron un contrato de promesa de Compraventa y Permuta de Acciones mediante una Oferta Pública de Adquisición de Acciones y Acuerdo de Fusión por incorporación de Grupo Security en BICECORP, todo mediante las operaciones, actos y contratos que se celebrarán en la forma, términos, condiciones y plazos que se establecen en dicho contrato (la "Promesa"), con el objeto de integrar los negocios de BICECORP y Grupo Security y sus respectivas filiales ("Operación de Integración").

Para efectos de la Operación de Integración acordada llevar a cabo en la Promesa, las partes establecieron que el patrimonio de BICECORP se valoraba en un 60,721% y el patrimonio de Grupo Security en un 39,279% del negocio consolidado ("Relación Patrimonial").

### **2.2 La Oferta Pública de acciones**

En virtud de la Promesa, y sujeto al precio, términos y condiciones dispuestos en ella, FOH y BICECORP lanzaron conjuntamente una oferta pública de adquisición de acciones, dirigida a todos los accionistas de Grupo Security por el 100% de sus acciones ("Oferta") y, cada uno de los Accionistas Security se obligó a vender, la totalidad de las acciones que poseían en Grupo Security a través de la Oferta.

Como resultado de la Oferta, cuyo aviso de resultado se publicó con fecha 1 de marzo de 2025, FOH y BICECORP adquirieron la cantidad de 3.609.043.134 acciones de Grupo Security, representativas de aproximadamente un 90,33% del capital suscrito de dicha sociedad, de las cuales BICECORP adquirió un total de 2.887.234.499 acciones, equivalentes a aproximadamente un 72,27% del capital suscrito de Grupo Security.

### **2.3 La Operación de Integración**

Conforme a lo dispuesto en la Promesa, el siguiente paso que contempló la Operación de Integración fue la materialización de la fusión por incorporación de las sociedades holdings, esto es, Grupo Security en BICECORP, de forma que BICECORP absorbe a Grupo Security, la que se disolverá legalmente sin necesidad de liquidación, sucediéndola en todos sus derechos y obligaciones, incorporándose los accionistas de Grupo Security directamente como accionistas de BICECORP según la relación de canje acordada en las juntas extraordinarias de accionistas de ambas sociedades.

Seguidamente y de acuerdo a las etapas previstas para la Operación de Integración, corresponde continuar con la fusión por incorporación de Banco Security en Banco BICE, de forma que este último sea la sociedad absorbente de aquél que se disolverá legalmente sin necesidad de liquidación, sucediéndolo en todos sus derechos y obligaciones, incorporándose los accionistas de Banco Security a Banco BICE conforme a la relación de canje que se acuerde en las respectivas juntas extraordinarias de accionistas que se pronunciarán sobre la fusión.

Código de Verificación: 002-20250212150626



En el estado financiero fusionado proforma, los activos y pasivos de Banco Security, se incorporan a valor contable al 30 de junio de 2025, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF").

### 3. Información Disponible

Para efectos del cálculo de la relación de canje, me he basado en lo siguiente:

- 1) En la estimación del valor económico del 100% del patrimonio de Banco BICE y Banco Security al 30 de junio de 2025;
- 2) En cierta información proporcionada por la Administración, la cual detallo en el informe de valoración que se presenta en el Anexo II;
- 3) En la información provista por la Administración, referida al número de acciones a emitir y totales de la Sociedad Banco BICE (sociedad absorbente) y el número de acciones de Banco Security (sociedad absorbida);
- 4) Los balances auditados por PricewaterhouseCoopers Consultores Auditores y Compañía Limitada, de las Sociedad Banco BICE y Banco Security al 30 de junio de 2025.

No tengo conocimiento respecto de información o eventos relevantes ocurridos posterior a esta fecha que pudiesen modificar las conclusiones de este informe.

No he efectuado procedimientos de revisión sobre estos cálculos ni sobre su base de registro, así como tampoco sobre cualquier otra materia referida a su emisión.

Los estados financieros separados tanto de Banco BICE como de Banco Security al 30 de junio de 2025, fueron auditados por PricewaterhouseCoopers Consultores Auditores y Compañía Limitada, firma de auditores externos, que emitió sus informes de auditoría con fecha 25 de Julio de 2025 para Banco BICE y 24 de Julio de 2025 para Banco Security.

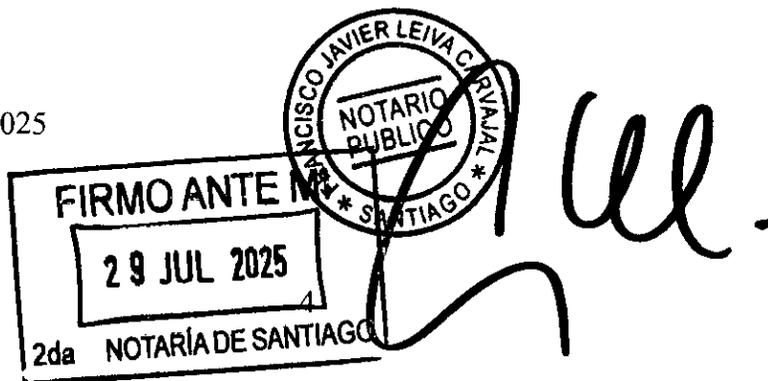
En este informe, incluyo los balances pro-forma de Banco BICE y de Banco Security al 30 de junio de 2025, el cual contiene el estado de situación financiera consolidado y fusionado, y la descripción de activos y pasivos que se incorporan de la fusión. Estos balances fueron preparados por la Administración y Deloitte Auditores y Consultores Ltda. no ha efectuado ningún tipo de procedimiento para evaluar esta información.

De acuerdo con lo requerido por el Artículo 156, del Reglamento de Sociedades Anónimas, declaro que me constituyo responsable de las afirmaciones contenidas en el presente informe y cumplir con los requisitos establecidos en el Artículo 168 del Reglamento de Sociedades Anónimas.



Mariana Lisperguer Parada  
Rut: 12.183.734-K

Santiago, 28 de julio de 2025



FIRMO ANTE  
29 JUL 2025  
2da NOTARÍA DE SANTIAGO

FRANCISCO JAVIER LEIVA CARVAJAL  
NOTARIO PÚBLICO  
SANTIAGO



**ANEXO I**  
**DETERMINACIÓN DE PORCENTAJES DE PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS**  
**Y RELACIÓN DEL CANJE AL 30 DE JUNIO DE 2025**



De acuerdo con la información proporcionada por la Administración, el capital de Banco BICE, al 30 de junio de 2025 está representado por 59.207.691 acciones suscritas y pagadas. Del mismo modo, la Administración me ha informado que el capital de Banco Security al 30 de junio de 2025 está conformado por un total de 236.916.372 acciones suscritas y pagadas.

Respecto a los valores económicos de Banco BICE y de Banco Security que se encuentran contenidos en la conclusión de la Valoración en el Anexo II, se concluye un rango de valor económico de estas sociedades al 30 de junio de 2025 en función de los resultados obtenidos en distintos escenarios de valoración.

**Cuadro 1:**  
**Rango de Valores económicos de las Sociedades al 30 de junio de 2025**

Valores en millones de pesos	Escenario Bajo	Escenario Medio	Escenario Alto
Patrimonio de Banco BICE	1.287.000	1.301.000	1.315.000
<i>Precio por acción Banco BICE (CLP)</i>	<i>21.737</i>	<i>21.973</i>	<i>22.210</i>
Patrimonio de Banco Security	1.013.000	1.024.000	1.035.000
<i>Precio por acción Banco Security (CLP)</i>	<i>4.276</i>	<i>4.322</i>	<i>4.369</i>

Considerando los valores económicos de las Sociedades descritos en el Cuadro I, se obtuvo el siguiente rango de ecuación de canje:

**Cuadro 2:**  
**Rango de aumento de capital y relación de canje de acciones al 30 de junio de 2025**

Aumento de capital de la Sociedad Absorbente	Escenario Bajo	Escenario Medio	Escenario Alto
Aumento de capital en millones de pesos	1.013.000	1.024.000	1.035.000
Aumento de capital en acciones	46.602.479	46.601.595	46.600.730
<b>Relación de canje</b>	<b>0,196704</b>	<b>0,196701</b>	<b>0,196697</b>

**Relación de Valor (Banco Security / Banco BICE) = 0,196697 a 0,196704 con un punto medio de 0,196701**

En consecuencia, el capital de Banco BICE (Sociedad Absorbente), tras la fusión, estará representado por 105.808.421 a 105.810.170 acciones, que resulta de aumentar el número de

Código de Verificación: 002-20250212150626



acciones de la Sociedad Absorbente en una proporción de 78,7072% a 78,7102%. Por tanto, esto equivale a una emisión de 46.600.730 a 46.602.479 acciones, con un **punto medio de 46.601.595**.

**Ecuación de Canje:** En consecuencia, considerando que el número de acciones de Banco BICE, Sociedad Absorbente, aumenta en 46.600.730 a 46.602.479 acciones, con un escenario medio de 46.601.595 y que el número de acciones totales de Banco Security es de 236.916.372, la relación de canje es la siguiente:

*Por cada acción de Banco Security, sus accionistas recibirán 0,196697 a 0,196704 acciones de Banco BICE, con un punto medio de 0,196701.*

Código de Verificación: 002-20250212150626



ANEXO II  
INFORME DE VALORACIÓN DE LAS COMPAÑÍAS AL 30 DE JUNIO DE 2025



Código de Verificación: 002-20250212150626

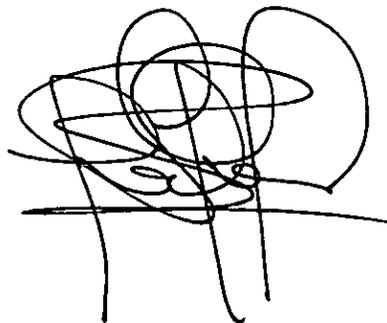


**ANEXO III  
INFORME SOBRE UN EXAMEN DE INFORMACIÓN FINANCIERA PRO-FORMA**

**BANCO BICE Y FILIALES (PRO-FORMA)**

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS INTERMEDIOS PRO-FORMA DE LOS  
ACTIVOS, PASIVOS Y DEL PATRIMONIO AL 30 DE JUNIO DE 2025, CON EL FIN DE DAR  
EFECTO A LA FUTURA FUSIÓN POR ABSORCIÓN DE BANCO BICE Y FILIALES CON BANCO  
SECURITY Y FILIALES  
(Cifras expresadas en pesos - \$)**

ACTIVOS	Banco BICE consolidado al 30.06.2025	Banco Security consolidado al 30.06.2025	Banco BICE pro- forma consolidado antes de ajustes	Eliminación patrimonio Banco Security	Aumento de capital	Banco BICE pro-forma consolidado al 30.06.2025
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
<b>ACTIVOS</b>						
Efectivo y depósitos en bancos	539.528.847.728	863.448.233.781	1.402.977.081.429			1.402.977.081.429
Operaciones con liquidación en curso	117.495.811.866	64.379.096.114	181.754.907.180			181.754.907.180
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	321.709.835.489	239.989.931.816	561.690.767.296			561.690.767.296
Contratos de derivados financieros	107.167.107.976	161.205.219.027	270.867.327.003			270.867.327.003
Instrumentos financieros de deuda	139.592.799.939	71.322.040.363	210.914.839.302			210.914.839.302
Otros	74.940.928.565	4.967.672.426	79.908.600.991			79.908.600.991
Activos financieros no designados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-			-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-			-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	573.205.310.510	1.097.813.393.736	1.581.018.703.246			1.581.018.703.246
Instrumentos financieros de deuda	373.205.310.510	1.000.099.156.996	1.373.304.467.105			1.373.304.467.105
Otros	-	7.714.236.140	7.714.236.140			7.714.236.140
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	39.787.948.545	45.612.647.984	85.320.616.449			85.320.616.449
Activos financieros a costo amortizado	9.754.914.833.910	7.473.594.747.310	17.228.499.581.220			17.228.499.581.220
Derechos por factos de retroventa y préstamos de valores	6.990.679.273	-	6.990.679.273			6.990.679.273
Instrumentos financieros de deuda	724.156.722.793	-	724.156.722.793			724.156.722.793
Adenados por bancos	149.966.825.832	-	149.966.825.832			149.966.825.832
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Comerciales	6.616.529.825.546	5.642.697.254.003	12.259.227.079.549			12.259.227.079.549
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Varios	2.028.430.325.702	1.196.407.348.634	3.284.837.674.336			3.284.837.674.336
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Consumo	248.800.454.764	474.420.344.681	723.340.699.447			723.340.699.447
Imp y minis en sociedades	1.283.151.949	1.878.837.596	3.130.998.535			3.130.998.535
Activos intangibles	24.443.959.289	39.978.542.654	64.414.501.943			64.414.501.943
Activos fijos	23.711.347.187	16.264.070.638	39.975.437.745			39.975.437.745
Activos por de recho a mar biles en arrendamiento	98.133.583.576	14.030.734.301	112.164.309.877			112.164.309.877
Impuestos corrientes	3.527.106.344	15.647.748.013	19.174.854.357			19.174.854.357
Impuestos diferidos	45.632.994.025	94.334.966.595	141.969.870.630			141.969.870.630
Otros activos	180.317.940.344	80.921.362.387	261.239.322.753			261.239.322.753
Activos no corrientes a grupo enajenable para la venta	617.908.777	19.395.755.071	19.923.663.848			19.923.663.848
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>11.724.850.529.672</b>	<b>9.979.234.078.736</b>	<b>21.703.284.609.408</b>			<b>21.703.284.609.408</b>

  
 10.147.894-K

Código de Verificación: 002-20250212150626





PASIVOS	Banco BICE consolidado al 30.06.2025	Banco Security consolidado al 30.06.2025	Banco BICE pro-forma consolidado antes de ajustes	Eliminación patrimonio Banco Security	Aumento de capital	Banco BICE pro-forma consolidado al 30.06.2025
	Banco BICE (1)	Banco Security (2)	Banco BICE pro-forma (3)	Eliminación (4)	Aumento de capital (5)	Banco BICE pro-forma (6)
<b>PASIVOS</b>						
Operaciones con liquidación en curso	107.678.504.855	58.036.848.478	157.715.355.333			157.715.355.333
Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	90.999.012.626	144.150.194.881	235.149.207.507			235.149.207.507
Contratos de derivados financieros	90.999.012.626	144.150.194.881	235.149.207.507			235.149.207.507
Otros	-	-	-			-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-			-
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	28.632.579.983	47.440.675.134	76.063.255.117			76.063.255.117
Pasivos financieros a costo amortizado	9.859.765.835.445	8.240.168.103.104	18.099.925.938.549			18.099.925.938.549
Depósitos y otras obligaciones a la vista	1.751.604.897.690	951.704.794.681	2.706.399.673.290			2.706.399.673.290
Depósitos y otras captaciones a plazo	4.942.180.190.574	4.079.896.203.235	9.022.076.393.809			9.022.076.393.809
Obligaciones por papeos de retrocesos y préstamos de valores	41.379.314.353	21.057.366.558	62.386.680.916			62.386.680.916
Obligaciones con bancos	626.812.305.296	157.039.510.965	783.851.816.261			783.851.816.261
Instrumentos financieros de deuda emitidos	2.219.284.230.979	1.996.620.985.330	5.215.955.216.309			5.215.955.216.309
Otras obligaciones financieras	277.454.913.629	31.771.245.335	309.256.158.964			309.256.158.964
Obligaciones por contratos de arrendamiento	78.763.480.402	15.149.720.669	93.913.201.071			93.913.201.071
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	343.258.549.680	421.333.612.083	764.592.181.683			764.592.181.683
Provisiones por contingencias	14.520.872.519	16.306.749.218	30.827.621.737			30.827.621.737
Provisiones para dividendos, pago de intereses y reapreciación de instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	38.195.366.354	14.230.028.590	52.425.394.944			52.425.394.944
Provisiones especiales por riesgo de crédito	79.081.260.374	42.978.594.494	121.979.854.868			121.979.854.868
Impuestos corrientes	267.727.860	1.014.040.376	1.281.768.236			1.281.768.236
Impuestos diferidos	177.394.699	1.368.510.401	1.545.907.010			1.545.907.010
Otros pasivos	102.525.502.117	59.597.822.462	161.923.324.579			161.923.324.579
Pasivos incluidos en grupos empujables para la venta	-	-	-			-
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>18.743.776.110.746</b>	<b>9.053.566.899.898</b>	<b>19.797.343.810.636</b>			<b>19.797.343.810.636</b>
<b>PATRIMONIO</b>						
Capital	34.132.467.551	325.040.961.836	359.173.429.387	(325.040.961.836)	1.024.000.000.000	1.058.132.467.551
Reservas	2.239.835.392	21.755.508.866	23.995.344.158	(21.755.508.866)	(6.461.267.890)	(4.221.432.588)
Otro resultado integral acumulado	1.441.550.731	10.270.336.422	11.711.887.153	(10.270.336.422)	10.270.336.422	11.711.887.153
Elementos que no se revalorizan en resultados	274.327.960	357.883.918	632.211.858	(357.883.918)	357.883.918	632.211.858
Elementos que pueden revalorizarse en resultados	1.167.232.791	9.912.452.504	11.079.675.295	(9.912.452.504)	9.912.452.504	11.079.675.295
Reservas no provenientes de utilidades	-	-	-	-	(102.206.518.273)	(102.206.518.273)
Utilidades retenidas de ejercicios anteriores	904.190.817.082	535.331.343.103	1.439.523.160.185	(535.331.343.103)	-	904.190.817.082
Utilidad del ejercicio	76.390.732.712	47.433.428.432	123.824.161.344	(47.433.428.432)	-	76.390.732.712
Menos: Provisiones para dividendos, pago de intereses y reapreciación de instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	(38.195.366.354)	(14.230.028.590)	(52.425.394.944)	14.230.028.590	-	(38.195.366.354)
De los propietarios del banco	980.200.037.012	925.602.550.269	1.905.802.587.281	(925.602.550.269)	925.602.550.269	1.905.802.587.281
Del interés no controlador	74.381.914	64.628.577	139.018.491	-	-	139.018.491
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>980.274.418.926</b>	<b>925.667.178.846</b>	<b>1.905.941.597.772</b>	<b>(925.602.550.269)</b>	<b>925.602.550.269</b>	<b>1.905.941.597.772</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>11.724.050.529.672</b>	<b>9.979.234.078.746</b>	<b>21.703.284.608.408</b>	<b>(925.602.550.269)</b>	<b>925.602.550.269</b>	<b>21.703.284.608.408</b>

  
 10142.894-K

El balance consolidado pro-forma considera:

- (1) **Banco BICE:** Corresponde al estado de situación financiera intermedia consolidada de Banco BICE y Filiales al 30 de junio de 2025.
- (2) **Banco Security:** Corresponde al estado de situación financiera intermedia consolidada de Banco Security al 30 de junio de 2025.
- (3) **Banco BICE pro-forma consolidado antes de ajustes:** Corresponde a la suma de activos, pasivos y patrimonio de Banco BICE y Banco Security antes de ajustes por fusión.
- (4) **Eliminación patrimonio Banco Security:** Corresponde a la eliminación del patrimonio de Banco Security dado el aumento de capital determinado a valor económico.
- (5) **Aumento de capital propuesto:**
  - i. **Capital:** Representa el aumento de capital relacionado con las acciones a ser emitidas por Banco BICE como contraprestación por el valor económico de las acciones de Banco Security, de acuerdo con Informe Pericial de Relación de Canje para la Fusión de Banco BICE consolidado con Banco Security consolidado al 30 de junio de 2025, de fecha 28 de julio de 2025, emitido por Mariana Lisperguer Parada.

Código de Verificación: 002-20250212150626



- ii. En el pro-forma se han mantenido las reservas que provienen del Banco Security por concepto de: Otros movimientos patrimoniales por \$6.461.267.880, y los Otros resultados integrales acumulados por \$10.270.336.422, debido a que las partidas que dan origen a estas reservas y otros resultados integrales, se mantienen en el banco fusionado.
- iii. **Reservas no provenientes de utilidades:** Representa el ajuste por la diferencia entre el valor económico y el valor libro de los activos netos incorporados en la fusión más las reservas por otros movimientos patrimoniales y otros resultados integrales.

(6) **Banco BICE pro-forma:** Muestra el balance proforma consolidado de Banco BICE luego de la Fusión por absorción de Banco Security.

## NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIO CONSOLIDADO PROFORMA AL 30 DE JUNIO DE 2025

---

### 1. FUSIÓN PROPUESTA

Con fecha 22 de agosto de 2025, la Junta Extraordinaria de Accionistas (en adelante “JEA”) de Banco BICE acordará llevar a cabo la Fusión por Absorción de Banco BICE y Filiales (o la “Sociedad absorbente”) con Banco Security y Filiales (o la “Sociedad absorbida”). El acuerdo de fusión por aprobar por la JEA considerará los balances consolidados auditados de ambas sociedades al 30 de junio de 2025.

La relación de canje establecida para esta fusión fue, por cada acción de Banco Security sus accionistas recibirán 0,196696 a 0,196704 acciones de Banco BICE, según Informe Pericial de Relación de Canje para la Fusión de Banco BICE con Banco Security al 30 de junio de 2025, de fecha 28 de julio de 2025.

Dicho informe menciona que el escenario medio (0,196701) resultaría en un aumento de capital de 46.601.595 acciones, equivalente a \$1.024.000.000.000, valor utilizado para la construcción de los presentes estados financieros proforma.

### 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

#### a. Bases de preparación

Los Estados Financieros Consolidados Intermedios correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 han sido preparados de acuerdo con las instrucciones impartidas en el Compendio de Normas Contables para Bancos emitido por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). D organismo fiscalizador, el que establece que los bancos deben utilizar los criterios contables dispuestos por esa Comisión y en todo aquello que no sea tratado por ella, si no se contraponen con sus instrucciones, deben ceñirse a los criterios contables de general aceptación, que corresponden a las normas técnicas emitidas por el Colegio de Contadores de Chile A.G., coincidentes con las Normas Internacionales de Contabilidad e Información



Financiera (NIIF/NIC) acordados por el International Accounting Standards Board (IASB). En caso de existir discrepancias entre las NIIF y los criterios contables emitidos por la Comisión para el Mercado Financiero, primarán estos últimos.



#### **b. Interés no controlador**

El interés no controlador representa la porción de las pérdidas y ganancias y los activos netos, de los cuales directa o indirectamente, el Banco no es propietario. Es presentado separadamente en el Estado Intermedio de Resultados Consolidado, Estado Intermedio de Otro Resultado Integral Consolidado y es incluido en el Patrimonio del Estado Intermedio de Situación Financiera Consolidado, separadamente del Patrimonio de los accionistas.

#### **c. Criterios de clasificación y medición de instrumentos financieros**

Los instrumentos financieros son clasificados y medidos de acuerdo con los lineamientos establecidos en NIIF 9 "Instrumentos Financieros", con excepción de la estimación del deterioro de valor; sin embargo este estándar no aplica respecto de las colocaciones ("Adeudado por bancos" y "Créditos y cuentas por cobrar a clientes"), en la categoría "Activos financieros a costo amortizado", ni sobre los "Créditos contingentes", ya que los criterios para estos temas se definen en los Capítulos B-1 a B-3 del Compendio de Normas Contables para Bancos emitido por la Comisión para el Mercado Financiero:

##### **I. Clasificación de instrumento financiero**

###### ***Activos financieros***

El Banco clasifica los activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados sobre la base de los dos siguientes aspectos:

- Modelo de negocio para gestionar los activos financieros, y
- Características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

###### **Modelo de negocio**

El modelo de negocio se refiere a cómo el Banco gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo y no depende de la intención que tenga la Administración con respecto a un instrumento individual, sino a un nivel más alto de cartera agregada que permita lograr el objeto de negocio concreto que ha sido definido. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo procederán de la obtención de flujos de efectivo contractuales, de la venta de activos financieros o de ambas.

En la definición del modelo de negocio el Banco considera factores observables tales como: forma de evaluar e informar al personal clave de la Administración sobre el rendimiento del modelo de negocio; cómo se remunera a los gestores de los modelos de negocios; los riesgos

Código de Verificación: 002-20250212150626



que afectan al rendimiento del modelo de negocio y la forma en que se gestionan; frecuencia, importe y calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de estas y las expectativas en relación con ventas futuras.

El Banco ha definido los siguientes modelos de negocio para gestionar sus activos financieros:

- Mantener para obtener los flujos de efectivo contractuales: los activos financieros bajo este modelo se gestionan para producir flujos de efectivo mediante la obtención de pagos contractuales a lo largo de la vida del instrumento.
- Mantener para obtener los flujos de efectivo contractuales y vender: los activos financieros bajo este modelo de negocio tienen como objetivo de gestión obtener los flujos de efectivo contractuales tanto por el cobro del principal e intereses de estos como por su venta, lo que involucra habitualmente mayor frecuencia y valor de ventas que el modelo de negocio anteriormente definido.
- Otro modelo de negocio: los activos financieros mantenidos en esta clasificación tienen el objetivo de generar flujos de efectivo a través de su venta. El Banco toma decisiones basadas en los valores razonables de los activos financieros y los administra para realizar esos valores razonables.

Se permite la reclasificación de activos financieros si, y solo si, cambia significativamente el objetivo del modelo de negocios del Banco y, en caso de ocurrir, se deberá llevar a cabo en forma prospectiva la reclasificación del instrumento.

#### Características de los flujos de efectivo contractuales

La evaluación de las características de los flujos de efectivo contractuales que tiene un activo financiero consiste en determinar el cumplimiento del test de SPPI (por sus siglas en inglés “Sólo pago de principal e intereses”), que comprueba si dichos flujos en determinadas fechas dan lugar a pagos que corresponden únicamente a principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, congruentes con un acuerdo básico de préstamo.

El principal es el valor razonable del activo financiero en el reconocimiento inicial; y el interés consiste en la contraprestación por el valor temporal del dinero, por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamos básicos, así como por un margen de ganancia.

El Banco realiza la comprobación del test SPPI a sus activos financieros, considerando aspectos relevantes como lo son: moneda de denominación del activo financiero, convertibilidad del instrumento, período para el que se fija la tasa de interés, opciones de prepago y extensión de plazo, pagos contingentes asociados a resultados del emisor, condiciones de la tasa de interés (reseteo de la tasa, tasa de interés inversa, tasa indexada a algún commodity, subyacente o similares), entre otros.

De acuerdo con lo anterior, las clasificaciones de activos financieros son las siguiente:

- Costo amortizado: Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:





- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales, y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

El costo amortizado es el monto por el cual el activo o pasivo financiero se mide en su reconocimiento inicial, menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el vencimiento, y para los activos financieros, ajustados por cualquier estimación de pérdidas por deterioro.

El método de interés efectivo se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero o un pasivo financiero y para la distribución y reconocimiento de los ingresos por intereses o gastos por intereses en resultados a lo largo del período correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros, estimados durante la vida esperada del activo financiero o pasivo financiero con respecto al valor en libros bruto de un activo financiero o al costo amortizado de un pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, el Banco estima los flujos de efectivo esperados teniendo en cuenta todos los términos contractuales del instrumento financiero, sin considerar las pérdidas crediticias esperadas. El cálculo incluye todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento. Se presume que los flujos de efectivo y la vida esperada de un grupo de instrumentos financieros similares pueden ser estimados con fiabilidad. Sin embargo, en aquellos casos excepcionales en que los flujos de efectivo o la vida restante de un instrumento financiero (o de un grupo de instrumentos financieros) no puedan ser estimados con fiabilidad, el Banco utiliza los flujos de efectivo contractuales a lo largo del período contractual completo del instrumento financiero (o grupo de instrumentos financieros).

Las variaciones del valor provenientes al devengo de intereses y conceptos asimilados se presentan en “Ingresos por intereses” e “Ingresos por reajustes de la UF, IVP, IPC”, de las cuentas de resultados del ejercicio en el que se produjo el devengo. Las pérdidas netas por deterioro de estos instrumentos son reconocidas en los resultados del ejercicio en el rubro “Deterioro por riesgo de crédito de otros activos financieros a costo amortizado y activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral”.

- Valor razonable con cambios en otro resultado integral: Un activo financiero deberá medirse a valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes:
  - El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros, y
  - Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Código de Verificación: 002-20250212150626



Los activos incluidos en este rubro se valorizan a su valor razonable. Esta categoría de valoración implica el reconocimiento en el Estado Intermedio de Resultados Consolidado como si se tratara de un instrumento valorado a costo amortizado, mientras que el instrumento se valora a valor razonable en el Estado Intermedio de Situación Financiera Consolidado. Así, tanto los ingresos por intereses de estos instrumentos como las diferencias de cambio y el deterioro que surjan en su caso, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias indicada en el párrafo precedente, mientras que las variaciones posteriores de su valoración se reconocen transitoriamente (por su importe neto del correspondiente efecto impositivo) en “Otro Resultado Integral Consolidado - Cambios del valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral” y “Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Cambios del valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral” de los Estados Financieros Intermedios Consolidados.

Los importes registrados en “Otro resultado integral consolidado acumulado - Cambios del valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral” continúan formando parte del patrimonio neto consolidado de Banco BICE hasta que no se produzca la baja en el Estado Intermedio de Situación Financiera Consolidado del activo en el que tienen su origen o hasta que se determine la existencia de un deterioro en el valor del instrumento financiero. En el caso de venderse estos activos, los importes se cancelan, con contrapartida en el Resultado financiero en el rubro “Resultado por dar de baja activos y pasivos financieros a costo amortizado y activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral” del Estado Intermedio de Resultados Consolidado.

Por otro lado, las pérdidas crediticias netas por deterioro de valor de los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral producidas en el período se registran en Gasto de pérdidas crediticias “Deterioro por riesgo de crédito de otros activos financieros a costo amortizado y activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral” en el resultado del período. Las variaciones en el valor de los activos financieros con causa en el devengo de intereses y conceptos asimilados se presentarán en “Ingresos por intereses” e “Ingresos por reajustes”, de las partidas del Estado Intermedio de Resultados Consolidado en el que se produjo el devengo. Las diferencias de cambio se registran en “Cambios, reajustes y cobertura contable de moneda extranjera” en el resultado del período.

- Valor razonable con cambios en resultados: Un activo financiero deberá medirse a valor razonable con cambios en resultados a menos que se mida a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Además, en el momento del reconocimiento inicial, se puede designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento (algunas veces denominada “Asimetría Contable”) que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de estos sobre bases diferentes.

Por último, se puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones concretas en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados.





Estos activos financieros son mantenidos para negociar, cuyo objeto de adquisición es generar utilidades de fluctuaciones de precios a corto plazo o como resultado de actividades de intermediación, o que formen parte de una cartera en la que existe un patrón de generación de ganancias a corto plazo.

Todas las compras y ventas de activos financieros mantenidos para negociar que deban ejecutarse dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado se registran utilizando la fecha de negociación, que es la fecha en que se compromete la compra o venta del activo. Cualquier otra compra o venta se trata como un derivado (a plazo) hasta que se produzca la liquidación.

El Banco presenta en el Estado Intermedio de Situación Financiera Consolidado en la categoría “Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados” cuando los activos financieros forman parte del modelo de negocio que tiene como objetivo generar beneficios a través la realización de compras y ventas o generar resultados en el corto plazo. En la categoría “Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados”, incluye los activos financieros asignados a un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza obteniendo flujos de efectivo contractuales y/o vendiendo activos financieros, pero que los flujos de efectivo contractuales no han cumplido con las condiciones del test SPPI, mientras que la clasificación “Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados”, se conforma por activos financieros sólo cuando tal designación elimine o reduzca de forma significativa la inconsistencia en la valoración o en el reconocimiento que surgiría de valorar o reconocer los activos en una base diferente.

Los activos financieros citados se valorizan con posterioridad a su adquisición a valor razonable y las variaciones en el mismo se registran, por su importe neto, en el Resultado financiero del Banco de acuerdo con la naturaleza del activo. Las variaciones originadas por diferencias de cambio se registran en “Cambios, reajustes y cobertura contable de moneda extranjera” en los resultados del período.

### ***Pasivos Financieros***

Después del reconocimiento inicial, el Banco clasificará sus pasivos financieros como medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, excepto:

- (a) Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Estos pasivos, incluyendo los derivados que son pasivos, se medirán con posterioridad al valor razonable.
- (b) Los pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumplan con los requisitos para su baja en cuentas o que se contabilicen utilizando el enfoque de la implicación continuada.
- (c) Contratos de garantía financiera. Después del reconocimiento inicial, un emisor de dichos contratos los medirá posteriormente (a menos que las letras (a) o (b) anteriores) por el mayor de:
  - (i) el importe de la corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas y



- (ii) el importe reconocido inicialmente menos, el importe acumulado de ingresos reconocidos de acuerdo con los principios de la NIIF 15 “Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes”.
- (d) Compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la de mercado. Un emisor de un compromiso lo medirá Posteriormente (a menos que aplique la letra (a) precedente) por el mayor de:
  - (i) el importe de la corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas y
  - (ii) el importe reconocido inicialmente menos, en su caso, el importe acumulado de ingresos reconocidos de acuerdo con los principios de la NIIF 15 “Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes”.
- (e) Contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la cual se aplica la NIIF 3 “Combinaciones de Negocios”. Esta contraprestación contingente se medirá posteriormente a valor razonable con cambios reconocidos en resultados.

Además, el Banco puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar de forma irrevocable un pasivo financiero como medido a valor razonable con cambios en resultados cuando hacerlo así, dé lugar a información más relevante, porque: (i) se elimine o reduzca significativamente alguna incongruencia en la medición o en el reconocimiento (a veces denominada “Asimetría Contable”) que de otra forma surgiría al utilizar diferentes criterios para medir activos o pasivos, o para reconocer las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes; o (ii) un grupo de pasivos financieros o de activos financieros y pasivos financieros, se gestiona y su rendimiento se evalúa según la base del valor razonable, de acuerdo con una estrategia de inversión o de gestión de riesgos documentada, y se proporciona internamente información sobre ese grupo, sobre la base del personal clave de la gerencia (según se define en NIC 24 “Información a Revelar sobre Partes Relacionadas”), como por ejemplo el Directorio, Directores y Comité de Directores.

## II. Valor razonable

Los activos financieros posteriormente son medidos a su valor razonable según los precios de mercado o valor obtenido del uso de modelos, menos las pérdidas por deterioro y, los cambios en los mismos se reconocen en el Estado Intermedio de Otro Resultado Integral Consolidado (con excepción de aquellos instrumentos designados como objeto para coberturas contables de “Fair Value” de partidas existentes y aquellos activos financieros clasificados dentro de las categorías a valor razonable con cambios en resultados) hasta el momento de su venta, instancia en la que cualquier ganancia y pérdida acumulada en el Estado Intermedio de Otro Resultado Integral Consolidado debe ser reclasificada y reconocida en el Estado Intermedio de Resultados Consolidado.

Se entiende por “valor razonable” el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida), independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración.





Cuando un precio para un activo o pasivo es no observable, el Banco medirá el valor razonable utilizando otra técnica de valoración que maximice el uso de datos de entrada observables relevantes y minimice el uso de datos de entrada no observables. Puesto que el valor razonable es una medición basada en el mercado, se mide utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo, incluyendo los supuestos sobre riesgo.

Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual y el descuento de flujos de efectivo. En consecuencia, la intención del Banco de mantener un activo o liquidar o satisfacer de otra forma un pasivo no es relevante al medir el valor razonable.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es el precio de la transacción (es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida) a menos que el valor razonable de ese instrumento se demuestre mediante una comparación con otras transacciones observables del mercado actual en el mismo instrumento, es decir, sin modificación o basado en una técnica de valoración cuyas variables incluyen sólo datos de mercados observables.

Cuando el precio de una transacción proporciona la mejor evidencia del valor razonable en el reconocimiento inicial, el instrumento financiero se mide inicialmente al precio de la transacción y cualquier diferencia entre este precio y el valor obtenido inicialmente de un modelo de valoración se reconoce posteriormente en resultados.

Las estimaciones del valor razonable obtenidas de los modelos se ajustan por cualquier otro factor, como las incertidumbres del modelo, en la medida en que el Banco crea que otro participante del mercado los tomaría en cuenta al fijar el precio de una transacción. En los casos en que no es posible determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero, éste se valoriza a su costo amortizado.

#### Jerarquización de valores razonables

- Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el banco tiene acceso en la fecha de medición (Nivel 1),
- Datos de entrada distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para activos o pasivos, directamente (tales como precios) o indirectamente (derivadas de los precios) (Nivel 2), y
- Datos de entrada utilizadas para el activo o pasivo que no estén basadas en datos de mercado observables (variables no observables) (Nivel 3).

Los ingresos por intereses y reajustes, las ganancias y pérdidas por cambio de moneda extranjera y el importe relacionado con el deterioro son reconocidos en el Estado Intermedio de Resultados Consolidado.

Código de Verificación: 002-20250212150626



Las compras y ventas de instrumentos de inversión que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, se reconocen en la fecha de negociación, en la cual se compromete la compra o venta del activo.

En el momento de reconocimiento inicial, el Banco ocasionalmente puede elegir de manera irrevocable presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral de inversiones en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados; ya que el objetivo de conservar estos instrumentos no corresponde a la negociación de estos. Dicha clasificación se determina instrumento por instrumento.

Las utilidades y pérdidas producidas por ajuste en su valor razonable no se imputan en resultados debiendo incorporar dichas variaciones como parte de los elementos que no se reclasificarán en resultados dentro del rubro “Cambios del valor razonable de instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral” en el Estado Intermedio de Otro Resultados Integral Consolidado. Sin embargo, los dividendos se reconocen como parte del resultado financiero derivado de activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados en el Estado Intermedio de Resultados Consolidado.

Los instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambio en el Estado Intermedio de Otro Resultado Integral Consolidado no están sujetos a una evaluación de deterioro.

### **III. Baja en cuentas de activos y pasivos financieros**

El Banco da de baja un activo financiero (o en su caso, parte de un activo financiero) del Estado de Situación Financiera Consolidado cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero han expirado o cuando se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Cualquier parte de los activos financieros transferidos que el Banco crea o retenga se reconoce como un activo o pasivo separado.

Cuando el Banco transfiere un activo financiero, evalúa en qué medida ha retenido los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, en este caso revisa sí:

- Se han transferido sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero, entonces el Banco da de baja en cuentas y los derechos u obligaciones creados o retenidos en el momento de la transferencia se reconocen por separado como activos o pasivos.
- Se han retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero, entonces el Banco continúa reconociendo el activo financiero.
- No se transfieren ni retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero, entonces el Banco determinará si ha retenido el control del activo financiero, en este caso:





- Si no ha retenido el control, entonces el activo financiero se dará de baja en el Estado de Situación Consolidado y los derechos u obligaciones creados o retenidos en el momento de la transferencia se reconocerán por separado como activos o pasivos.
- Si se ha retenido el control, entonces se continuará reconociendo el activo financiero en la medida de su participación continúa en el activo financiero.

En algunos casos, el Banco realiza transacciones en las que retiene los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero, pero asume una obligación contractual de pagar los flujos de efectivo en un acuerdo que cumpla con todas las condiciones requeridas, es decir, el Banco solo transfiere los activos originales, está prohibido vender o preñar los activos originales, y el Banco tiene la obligación de remitir los flujos de efectivo cobrados sin demora material.

Cuando se renegocian los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero o se modifican de otro modo y la renegociación o modificación no cumple con los requisitos para la baja en cuentas de ese activo financiero, el Banco, recalcula el importe en libros del activo que corresponde al valor presente de los flujos de efectivo contractuales modificados o renegociados, descontados a la tasa de interés efectiva original; la diferencia resultante (ganancia o pérdida producto de la modificación) se reconoce en resultados y se calcula como la diferencia entre el valor presente neto de los flujos modificados y, el valor presente descontado de los flujos de efectivo que todavía resten del préstamo original. Cualquier costo o comisión incurrida ajusta el importe en libros del activo financiero modificado y se amortiza a lo largo de la duración restante de éste; en estos casos la evaluación se basa en factores cualitativos.

Un pasivo financiero se da de baja en cuentas cuando la obligación derivada del pasivo se extingue, cancela o expira.

Si un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestamista en términos sustancialmente diferentes, o los términos del pasivo existente se modifican sustancialmente, dicho intercambio o modificación se trata como una baja en cuentas del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. y la diferencia en los respectivos valores en libros se reconoce en resultados. El Banco considera una modificación sustancial con base en factores cuantitativos, y si resulta en una diferencia entre el valor presente descontado ajustado y el valor en libros original del pasivo financiero de, o mayor al diez por ciento.

#### **IV. Compensación**

Los activos y pasivos financieros se compensan en el Estado Intermedio de Situación Financiera Consolidado solo cuando existe un derecho legalmente exigible para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

##### **d. Créditos y cuentas por cobrar a clientes**



Las colocaciones por préstamos son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinados que no se encuentran cotizados en un mercado activo y que el Banco no tiene intención de vender inmediatamente o en el corto plazo.

Los “Créditos y cuentas por cobrar a clientes” son medidos a costo amortizado (siempre y cuando cumplan las condiciones descritas en letra (c) precedente) utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. Los créditos y cuentas por cobrar son reconocidos inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción incrementales, y posteriormente medidos a su costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, excepto aquellos que son objeto de cobertura contable de valor razonable, los que son valorizados al valor razonable con cambios en resultados; el deterioro se reconoce mediante la constitución de provisiones por riesgo de crédito, presentándose los saldos compensados de dichas provisiones. Además, no se incluyen los intereses y reajustes por cobrar de aquellos créditos deteriorados sobre los que se ha aplicado un criterio prudencial de suspender, sobre base devengada, el reconocimiento de ingresos debido al alto riesgo de irrecuperabilidad que presentan. Los créditos deteriorados son castigados cuando se consideran incobrables o cuando transcurre un tiempo prudencial sin que se obtenga su recuperación. Para estos efectos, se castiga el saldo del crédito registrado en el activo con cargo a las provisiones por riesgo de crédito constituidas. Las recuperaciones posteriores de créditos castigados se abonan al rubro “Recuperación de créditos castigados” del Estado <<intermedio de Resultados Consolidado.

Cuando el Banco es el arrendador en un contrato de arrendamiento y, transfiere substancialmente todos los riesgos y beneficios incidentales sobre el activo arrendado, la transacción es incluida en la categoría “Activos financieros a costo amortizado” bajo el rubro “Créditos y cuentas por cobrar a clientes” cuyo saldo representa las cuotas periódicas de arrendamiento de contratos que cumplen con los requisitos para ser calificados como leasing financiero y se presentan a su valor nominal netas de los intereses no devengados al cierre de cada período. Los activos que se arriendan a clientes bajo contratos que no transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad, son clasificados como un leasing operativo.

**e. Provisiones por riesgo de crédito de adeudado por bancos y créditos y cuentas por cobrar a clientes medidos a costo amortizado**

Las provisiones exigidas para cubrir los riesgos de pérdidas de los Créditos y cuentas por cobrar a clientes y Adeudado por bancos, presentados en el rubro “Activos financieros a costo amortizado”, han sido constituidas de acuerdo con las normas e instrucciones de la Comisión para el Mercado Financiero. Los activos se presentan netos de tales provisiones o demostrando la rebaja, en el caso de las colocaciones.

Para el caso de los créditos sujetos a evaluación grupal, el Banco adoptó el método estándar exigido por la Comisión para el Mercado Financiero y, además ha desarrollado metodologías internas para su cálculo. Banco BICE registra el mayor valor entre la metodología interna y el método estándar señalado anteriormente. En tanto, que, para los deudores sujetos a evaluación individual, la política de provisiones es aplicada conforme a lo establecido por la Comisión para el Mercado Financiero.





Las metodologías utilizadas son:

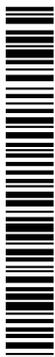
### 1. Clasificación y provisiones de los deudores sujetos a evaluación individual

Se entiende por evaluación individual aquella evaluación crediticia que es necesaria cuando se trata de empresas que, por su tamaño, complejidad o nivel de exposición con el Banco, sea necesario conocerlas y analizarlas en detalle.

La metodología de clasificación y provisiones está basada en la normativa de la Comisión para el Mercado Financiero para estos efectos, asignando categorías de riesgo a cada deudor, de acuerdo con el siguiente detalle:

- **Cartera Normal:** Corresponde a deudores cuya capacidad de pago les permite cumplir con sus obligaciones y compromisos, y no se visualiza que esta condición cambie, de acuerdo a la evaluación de su situación económica-financiera. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son las categorías desde A1 hasta A6. Sin embargo, el Banco debe mantener un porcentaje de provisión mínimo de 0,50% sobre las colocaciones y créditos contingentes de la Cartera Normal.
- **Cartera Subestándar:** Incluye deudores con dificultades financieras o empeoramiento significativo de su capacidad de pago y sobre los que hay dudas razonables acerca del reembolso total del capital e intereses en los términos contractuales pactados, mostrando una baja holgura para cumplir con sus obligaciones financieras de corto plazo. Forman parte de esta cartera aquellos deudores que en el último tiempo han presentado morosidades superiores a 30 días. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son las categorías desde B1 hasta B4.
- **Cartera en Incumplimiento:** Incluye a los deudores y sus créditos para los cuales se considera remota su recuperación, pues muestran una deteriorada o nula capacidad de pago. Forman parte de esta cartera los deudores que han dejado de pagar a sus acreedores (en default) o con indicios evidentes de que dejarán de hacerlo, así como también aquellos para los cuales es necesaria una reestructuración forzosa de sus deudas, disminuyendo la obligación o postergando el pago del principal o los intereses y, además, cualquier deudor que presente un atraso igual o superior a 90 días en el pago de intereses o capital de algún crédito. Esta cartera se encuentra conformada por los deudores pertenecientes a las categorías C1 hasta C6 y todos los créditos, inclusive el 100% del monto de créditos contingentes, que mantengan esos mismos deudores.

Como parte del análisis individual de los deudores, el Banco clasifica a sus deudores en las tres categorías antes mencionadas, asignándoles los porcentajes de probabilidades de incumplimiento y de pérdida dado el incumplimiento que dan como resultado los siguientes porcentajes de pérdida esperada:





Tipo de Cartera	Categoría del Deudor	Probabilidades de Incumplimiento (PI) %	Pérdida Dado el Incumplimiento (PDI) %	Pérdida Esperada (PE) %
Cartera Normal	A1	0.04	90.0	0.03600
	A2	0.10	82.5	0.08250
	A3	0.25	67.5	0.21675
	A4	2.00	67.5	1.75000
	A5	4.75	90.0	4.27500
	A6	10.00	90.0	9.00000
Cartera Subestándar	B1	15.00	92.5	13.87500
	B2	22.00	92.5	20.35000
	B3	33.00	87.5	32.17500
	B4	45.00	87.5	43.87500

Para la Cartera en Incumplimiento, el Banco, de acuerdo con lo instruido por la Comisión para el Mercado Financiero, debe mantener los siguientes niveles de provisión:

Escala de Riesgo	Rango de Pérdida Esperada	Provisión (%)
C1	Hasta 3%	2
C2	Más de 3% hasta 20%	10
C3	Más de 20% hasta 30%	25
C4	Más de 30% hasta 50%	40
C5	Más de 50% hasta 80%	65
C6	Más de 80%	90

Todos los créditos del deudor deberán mantenerse en la Cartera en Incumplimiento hasta tanto no se observe una normalización de su capacidad o conducta de pago, sin perjuicio de proceder al castigo de cada crédito en particular que cumpla la condición señalada en el título II del Capítulo B-2 del Compendio de Normas Contables para Bancos de la Comisión para el Mercado Financiero. Para remover a un deudor de la Cartera en Incumplimiento, una vez superadas las circunstancias que llevaron a clasificarlo en esta cartera según las presentes normas, deberán cumplirse al menos las siguientes condiciones:

- Ninguna obligación del deudor con el Banco presenta un atraso superior a 30 días corridos.
- No se le han otorgado nuevos refinanciamientos para pagar sus obligaciones.
- Al menos uno de los pagos efectuados incluye amortización de capital.
- Si el deudor tuviere algún crédito con pagos parciales en períodos inferiores a seis meses, ya ha efectuado dos pagos.
- Si el deudor debe pagar cuotas mensuales por uno o más créditos, ha pagado cuatro cuotas consecutivas.
- El deudor no aparece con deudas directas impagas en la información que refunde la comisión para el Mercado Financiero, salvo por montos insignificantes.

## 2. Deudores evaluados grupalmente



Las evaluaciones grupales resultan pertinentes para abordar un alto número de operaciones cuyos montos individuales son bajos y se trate de personas naturales o de empresas de tamaño pequeño. Dichas evaluaciones, así como los criterios para aplicarlas, deben ser congruentes con las efectuadas para el otorgamiento de créditos.

Para determinar las provisiones, las evaluaciones grupales de que se trate requieren de la conformación de grupos de créditos con características homogéneas en cuanto a tipo de deudores y condiciones pactadas, a fin de establecer, mediante estimaciones técnicamente fundamentadas y siguiendo criterios prudenciales, tanto el comportamiento de pago del grupo de que se trate como de las recuperaciones de sus créditos incumplidos.

Las evaluaciones grupales se basan en un modelo de pérdida esperada, utilizando un modelo estadístico para estimar la probabilidad de default y una estimación de pérdida dado el default, considerando las recuperaciones históricas del Banco.

En los créditos evaluados grupalmente se distinguen dos categorías: normal y en incumplimiento. La Cartera en Incumplimiento incluye a los deudores y sus créditos para los cuales se considera remota su recuperación, pues muestran una deteriorada o nula capacidad de pago. Forman parte de esta Cartera los deudores que han dejado de pagar a sus acreedores (en default) o con indicios evidentes de que dejarán de hacerlo, así como también aquellos para los cuales es necesaria una reestructuración forzosa de sus deudas, disminuyendo la obligación o postergando el pago del principal o los intereses y, además, cualquier deudor que presente un atraso igual o superior a 90 días en el pago de intereses o capital de algún crédito.

**f. Castigos de adeudado por banco y créditos y cuentas por cobrar a clientes medidos a costo amortizado**

**1. Castigos de créditos y cuentas por cobrar**

De acuerdo con lo establecido por la Comisión para el Mercado Financiero, en el Capítulo B-2 “Créditos Deteriorados y Castigos”, del Compendio de Normas Contables para Bancos, los castigos de los créditos y cuentas por cobrar, distintas de las operaciones de leasing que se indican en el numeral siguiente, deben efectuarse frente a las siguientes circunstancias, según lo que ocurra primero:

- a) El Banco, basado en toda la información disponible, concluye que no obtendrá ningún flujo de la colocación registrada en el activo,
- b) Cuando una acreencia sin título ejecutivo cumpla 90 días desde que fue registrada en el activo,
- c) Al cumplirse el plazo de prescripción de las acciones para demandar el cobro mediante un juicio ejecutivo o al momento del rechazo o abandono de la ejecución del título ejecutivo por resolución judicial ejecutoriada,

Código de Verificación: 002-20250212150626



- d) Cuando el tiempo de mora de una operación alcance el plazo para castigar que se señala a continuación:

Tipo de colocación	Plazo
Créditos de consumo con o sin garantías reales	6 meses
Otras operaciones sin garantías reales	24 meses
Créditos comerciales con garantías reales	36 meses
Créditos hipotecarios para vivienda	48 meses

El plazo corresponde al tiempo transcurrido desde la fecha en la cual pasó a ser exigible el pago de toda o parte de la obligación que se encuentra en mora.

**g. Deterioro**

Los activos son adquiridos (comprados o generados) en función de los beneficios económicos futuros que producen. En consecuencia, el deterioro se registra cuando el valor en libros de esos activos es menor que el monto recuperable. Los activos están sujetos a pruebas de deterioro con el fin de reflejar adecuadamente los beneficios económicos futuros que los activos son capaces de producir cuando los utiliza el Banco.

Activos financieros a costo amortizado (distintos de adeudado por bancos, créditos y cuentas por cobrar a clientes y créditos contingentes) y valor razonable con cambios en otro resultado integral:

En el cálculo de las provisiones crediticias por deterioro de valor incluirá no solo el deterioro incurrido, sino además las estimaciones futuras de incumplimiento y pérdidas. En cada fecha de presentación, el Banco evalúa sobre una base prospectiva las pérdidas crediticias esperadas asociadas a sus activos financieros medidos a costo amortizado y títulos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, incluyendo compromisos por préstamos comprometidos y contratos de garantía financiera y reconoce una corrección de valor por dichas pérdidas crediticias. Las inversiones en instrumentos de patrimonio no están sujetos a esta evaluación.

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Por lo tanto, el Banco definió que los criterios para identificar aquellos sucesos o circunstancias que tienen impacto en los flujos de efectivo de los instrumentos financieros valorizados a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Estos sucesos están relacionados con la calidad crediticia del instrumento, reflejada en el spread de mercado y la calificación de riesgo crédito (nacional o internacional dependiendo de la moneda); y en forma complementaria a la morosidad de cumplimiento de pago que tienen los emisores de esos activos financieros de sus compromisos contractuales.

El Banco mide las pérdidas crediticias esperadas de un instrumento financiero de forma que refleje:





- Un importe de probabilidad ponderada no sesgado que se determina mediante la evaluación de un rango de resultados posibles,
- El valor temporal del dinero, y
- La información razonable y sustentable que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado y que puede afectar el riesgo crediticio en un instrumento financiero en la fecha de presentación, sobre sucesos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras, y con ello determinar un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial.

La metodología que aplica el Banco para el cálculo de las provisiones por deterioro tiene en consideración, entre otros, los siguientes aspectos relevantes:

- Estimación de un instrumento de deuda teóricamente libre de riesgo crédito.
- Cálculo basado en tres fases, que reflejan la potencial variación en la calidad crediticia del activo.
- Análisis prospectivo de los factores macroeconómicos y su impacto en los parámetros de riesgo, como el crecimiento del PIB, la inflación, la tasa de desempleo y las tasas de interés de los Bancos Centrales.
- La pérdida crediticia esperada corresponde a la diferencia del valor de mercado del activo financiero versus una inversión en un instrumento de deuda teóricamente libre de riesgo crédito. Así los resultados están dados por cambios en esta pérdida crediticia esperada durante un período de tiempo.

El enfoque aplicado para el reconocimiento del deterioro se realiza de acuerdo con las tres fases que se describen a continuación:

Fase 1: Instrumentos financieros que no han tenido incremento significativo en su riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial o que tienen bajo riesgo de crédito a la fecha de reporte.

Fase 2: Instrumentos financieros con incremento significativo en su riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial.

Fase 3: Instrumentos financieros deteriorados a la fecha de reporte.

Si el instrumento no presenta indicios de deterioro a la fecha de compra y presenta un riesgo crediticio bajo, se realizará un reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas durante los próximos doce meses calculada mediante una probabilidad de incumplimiento estimada para los próximos 12 meses. Si el instrumento financiero tiene un plazo remanente menor a un año, se calcula una probabilidad de incumplimiento utilizando el plazo restante hasta su vencimiento y, en consecuencia, el instrumento será clasificado dentro de la Fase 1. Si el instrumento presenta un incremento significativo de su riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial, el instrumento será clasificado en Fase 2 y para el cálculo de pérdidas crediticias esperadas será basado en la probabilidad de incumplimiento del plazo de vida restante estimado del instrumento financiero considerando los criterios de calificación de la calidad crediticia del instrumento y de morosidad de pagos del emisor. Si el activo financiero se encuentra deteriorado a la fecha de reporte, se realizará un reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del instrumento (hasta su vencimiento o lifetime)



y se clasificará dentro de la Fase 3. Un instrumento en Fase 3 no podrá reconocer ganancias por devengo de intereses. Para estimar el valor esperado de pérdidas crediticias asociadas a un activo financiero, se considerará el valor presente de los flujos de efectivo que se deben por contrato, la probabilidad de default asociado al instrumento y la pérdida dado el default asociado al instrumento.

El Banco considera que el riesgo crediticio se ha incrementado significativamente desde reconocimiento inicial y el activo debe clasificarse en Fase 2, cuando exista:

- Morosidad de pagos por un plazo superior a 30 días.
- Pérdida de clasificación de riesgo equivalente a grado de inversión internacional.

Cuando un activo financiero se encuentra deteriorado pasa a ser considerado en Fase 3. Los criterios para determinar que un activo financiero está deteriorado son:

- Morosidad de pagos por un plazo superior a 90 días.
- Clasificación de riesgo correspondiente a Default.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si éste puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que éste fue reconocido. En el caso de los Activos financieros a costo amortizado y los Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado

integral que son títulos de deuda, el reverso es reconocido en el resultado del período. En el caso de los activos financieros que son títulos de renta variable, el reverso es reconocido directamente en Patrimonio.

Las pérdidas por deterioro de los Activos financieros a valor razonable con cambio en otro resultado integral no afecta el valor libro de dichos instrumentos pues, estos se encuentran medidos a valor razonable y por ende, se refleja como un movimiento entre Otro Resultado Integral y el Resultado del período cuyo reconocimiento se registra en el rubro “Deterioro por riesgo de crédito de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral” de los Estados Intermedios de Resultados Consolidados; mientras que, las pérdidas por deterioro de los Instrumentos financieros de deuda a Costo amortizado se presentan mediante una cuenta complementaria que reduce el valor del activo y son reconocidas en el rubro “Deterioro por riesgo de crédito de otros activos financieros a costo amortizado” de los Estados Intermedios de Resultados Consolidados. Ver Nota 41 sobre Gasto por pérdidas crediticias.

#### Activos no financieros:

El monto en libros de los activos no financieros del Banco, excluyendo propiedades de inversión e impuestos diferidos, son revisados en cada fecha de presentación para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo. El goodwill y los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas o que aún no se encuentren disponibles para ser usados, los montos a recuperar se estiman en cada fecha de presentación.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. Ese importe recuperable se determinará para un activo





individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los flujos de efectivo de otros activos o grupo de activos.

Cuando el importe en libros de un activo exceda su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

La pérdida por deterioro del valor se reconoce inmediatamente en el resultado del período. En el caso que el importe estimado de una pérdida por deterioro del valor sea mayor que el importe en libros del activo con el que se relaciona, el Banco reconocerá un pasivo si, y sólo si, estuviese obligado a ello por otra norma.

Tras el reconocimiento de una pérdida por deterioro del valor, los cargos por depreciación del activo se ajustarán en los períodos futuros, con el fin de distribuir el importe en libros revisado del activo, menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil restante.

Si se reconoce una pérdida por deterioro del valor, se determinarán también los activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con ella, mediante la comparación del importe en libros revisado del activo con su base fiscal, de acuerdo con NIC 12.

Una pérdida por deterioro en relación con goodwill no se reversa. En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en ejercicios anteriores son evaluadas en cada fecha de presentación de los Estados Financieros Intermedios Consolidados en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable. Una pérdida por deterioro es revertida sólo en la medida que el valor en libro del activo no exceda el monto en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

Código de Verificación: 002-20250212150626



**ANEXO IV**  
**ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS AL 30 DE JUNIO 2025**

Código de Verificación: 002-20250212150626



**BANCO BICE**

**BICE**

Código de Verificación: 002-20250212150626



# **Banco BICE y Filiales**

## **ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**

**Al 30 de Junio de 2025, al 31 de Diciembre de 2024 y por los periodos de seis y tres meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024**

**(Con el Informe del Auditor Independiente)**



## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 25 de julio de 2025

Señores Accionistas y Directores  
Banco BICE

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros intermedios consolidados de Banco BICE y filiales (el Grupo), que comprenden el estado intermedio consolidado de situación financiera al 30 de junio de 2025, y los correspondientes estados intermedios consolidados de resultados y de otros resultados integrales por los períodos de tres y seis meses terminados el 30 de junio de 2025, los estados intermedios consolidados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros intermedios consolidados, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros intermedios consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera intermedia consolidada de Banco BICE y filiales al 30 de junio de 2025, sus resultados intermedios consolidados por los períodos de tres y seis meses terminados al 30 de junio de 2025 y flujos de efectivo intermedios consolidados por el período de seis meses terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables e instrucciones emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros intermedios consolidados” de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile A.G. junto con los otros requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Chile y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### Oficinas

Santiago: Av. Isidora Goyenechea 2800, piso 10, Torre Titanium, Las Condes  
Concepción: Chacabuco 1085, piso 8 y 9, Edificio Centro Sur

Vina del Mar: Av. Libertad 1405, of. 1704, Edificio Coraceros  
Puerto Montt: Benavente 550, piso 10, Edificio Campanario

Oficina de parte: Av. Andrés Bello 2711, piso 1, Torre de la Costanera,  
Las Condes, Santiago  
Teléfono Central: (56) 9 3861 7940  
[www.pwc.cl](http://www.pwc.cl)

Código de Verificación: 002-20250212150626





Santiago, 25 de julio de 2025

Banco BICE

2

### Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros intermedios consolidados del período actual. Estos asuntos fueron tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros intermedios consolidados, como un todo, y al formarnos nuestra opinión sobre los mismos y, por lo tanto, no proporcionamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Asuntos clave de Auditoría	Cómo nuestra auditoría abordó el asunto
<ul style="list-style-type: none"><li>Ambiente de tecnología de información (TI)</li></ul> <p>Banco BICE y sus filiales son altamente dependientes de su estructura tecnológica para el procesamiento de sus operaciones, así como para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros intermedios consolidados.</p> <p>En este contexto, resulta importante evaluar aspectos como la organización del área de Tecnología y Operaciones del Grupo, los planes continuos de mejora, mantenimiento de la gestión de accesos, cambios en los sistemas y aplicaciones, desarrollo de nuevos programas y controles automatizados en los procesos de negocio relevantes.</p> <p>Dado lo anterior, consideramos esta área como un asunto clave para nuestra auditoría.</p>	<p>Con la participación de especialistas en auditoría de sistemas, evaluamos el diseño y probamos la efectividad operativa de los controles generales de tecnología de información. Adicionalmente, revisamos el marco de gobierno de tecnología de información (TI) de Banco BICE y sus filiales y los controles claves sobre la gestión de accesos a los programas y datos, el desarrollo y cambios a programas, y las operaciones de TI. Asimismo, evaluamos los mecanismos implementados por Banco BICE y sus filiales para garantizar la segregación de funciones, incluyendo controles compensatorios, cuando fueran necesarios.</p> <p>Los resultados de nuestros procedimientos anteriores no han puesto de manifiesto observaciones relevantes sobre este asunto clave de auditoría.</p>

Código de Verificación: 002-20250212150626





Santiago, 25 de julio de 2025  
Banco BICE  
3

Asuntos clave de Auditoría	Cómo nuestra auditoría abordó el asunto
<ul style="list-style-type: none"><li>• Provisión por riesgo de crédito sobre colocaciones contabilizadas a costo amortizado</li></ul> <p>Al 30 de junio de 2025, Banco BICE y filiales presentan una cartera significativa de activos financieros medidos a costo amortizado, principalmente compuesta por créditos y cuentas por cobrar a clientes, incluyendo colocaciones comerciales, para la vivienda y de consumo. La estimación de la provisión por riesgo de crédito asociada a estos activos requiere la aplicación de juicios relevantes por parte de la Administración, tanto en la identificación de deterioro como en la determinación de las pérdidas crediticias.</p> <p>La provisión se calcula bajo distintos enfoques, dependiendo del tipo de cartera (evaluación individual o grupal), y considera factores como la probabilidad de incumplimiento, la pérdida esperada dado el incumplimiento, el comportamiento histórico de pago, y las condiciones macroeconómicas futuras. Además, se aplican metodologías específicas exigidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), incluyendo provisiones adicionales y por riesgo país.</p> <p>Considerando la magnitud de los saldos involucrados, la complejidad de los modelos utilizados y el grado de juicio requerido, consideramos que esta área fue un asunto clave en nuestra auditoría.</p> <p>Al 30 de junio de 2025, Banco BICE y filiales tiene provisiones por riesgo de crédito por un monto de MM\$117.933, de los cuales MM\$90.727 son provisiones individuales y MM\$27.206 son provisiones grupales.</p>	<p>Realizamos el entendimiento del proceso de riesgo de crédito desarrollado por Banco BICE y filiales para el análisis, estimación y revelación de los aspectos cualitativos y cuantitativos de acuerdo con los criterios establecidos por la Comisión para el Mercado Financiero y sus políticas contables.</p> <p>Hemos realizado procedimientos sobre la evaluación, diseño y efectividad operativa de los controles claves relacionados con los principales juicios realizados por la Administración.</p> <p>Para los modelos de provisión individual:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Revisamos las políticas contables y el marco metodológico desarrollado por Banco BICE y filiales para verificar la aplicación de los criterios establecidos por la Comisión para el Mercado Financiero y sus políticas contables;</li><li>- Revisamos la integridad y exactitud de los datos usados para estimar la provisión;</li><li>- Evaluamos la razonabilidad de la valorización de las garantías;</li><li>- Evaluamos la razonabilidad de la clasificación de riesgo asignado a los clientes;</li><li>- Revisamos y reprocesamos de forma independiente el cálculo de la provisión por riesgo de crédito, así como la evaluación de su suficiencia;</li></ul> <p>Para las provisiones grupales y con el apoyo de especialistas:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Evaluamos el cumplimiento normativo e</li></ul>

Código de Verificación: 002-20250212150626





Santiago, 25 de julio de 2025

Banco BICE

4

Asuntos clave de Auditoría	Cómo nuestra auditoría abordó el asunto
<p data-bbox="354 634 1312 697">• Provisión por riesgo de crédito sobre colocaciones contabilizadas a costo amortizado</p> <p data-bbox="305 732 862 832">Ver notas 2.n., 2.cc., 2.dd. y 13.d. de los estados financieros intermedios consolidados.</p>	<p data-bbox="906 697 1354 732">idoneidad del diseño metodológico;</p> <ul data-bbox="878 736 1438 1038" style="list-style-type: none"><li>- Replicamos todos los parámetros claves involucrados en la construcción de los modelos internos;</li><li>- Recalculamos de forma independiente la provisión de los modelos internos y matriz estándar;</li><li>- Analizamos la suficiencia de provisiones;</li><li>- Evaluamos los indicadores de desempeño de los modelos.</li></ul> <p data-bbox="878 1068 1438 1229">Además, realizamos la evaluación de la suficiencia de las revelaciones en las notas a los estados financieros intermedios consolidados para las provisiones por riesgo de crédito.</p> <p data-bbox="878 1259 1438 1327">No se han identificado diferencias, fuera de un rango razonable.</p>

**Otros asuntos – Cambio de normas de auditoría**

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB) para las auditorías de estados financieros preparados por los períodos iniciados a partir del 1 de enero de 2025.

Código de Verificación: 002-20250212150626





Santiago, 25 de julio de 2025

Banco BICE

5

La auditoría a los estados financieros consolidados de Banco BICE y filiales al 31 de diciembre de 2024, por los cuales emitimos una opinión sin modificaciones con fecha 31 de enero de 2025, incluye el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2024 que se presenta en los estados financieros intermedios consolidados adjuntos. La revisión de los estados financieros intermedios consolidados de Banco BICE y filiales al 30 de junio de 2024, por los cuales emitimos una conclusión sin modificaciones con fecha 26 de julio de 2024, incluyen los correspondientes estados intermedios consolidados de resultados y otros resultados integrales por los períodos de tres y seis meses terminados el 30 de junio de 2024, y los estados intermedios consolidados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses terminado en esa fecha, que se presentan comparativos en los estados financieros intermedios consolidados adjuntos. Tanto la revisión como las auditorías mencionadas fueron efectuadas de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esas fechas.

#### **Responsabilidades de la Administración y de los responsables del Gobierno Corporativo por los estados financieros intermedios consolidados**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios consolidados adjuntos de conformidad con las normas contables de conformidad con normas contables e instrucciones emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros intermedios consolidados exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros intermedios consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha a menos que la Administración tenga intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

Los responsables del Gobierno Corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera intermedia del Grupo.

Código de Verificación: 002-20250212150626





Santiago, 25 de julio de 2025  
Banco BICE  
6

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros intermedios consolidados**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros intermedios consolidados como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros intermedios consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros intermedios consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

Código de Verificación: 002-20250212150626





Santiago, 25 de julio de 2025  
Banco BICE

7

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros intermedios consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros intermedios consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros intermedios consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Planificamos y llevamos a cabo la auditoría del Grupo para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada con respecto a la información financiera de las entidades o unidades de negocio dentro del Grupo como una base para formarnos una opinión sobre los estados financieros intermedios consolidados. Somos responsables por la dirección, supervisión y revisión del trabajo de auditoría realizado para los fines de una auditoría de Grupo. Somos los únicos responsables por nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del Gobierno Corporativo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente afecten nuestra independencia y, en su caso, las medidas adoptadas para eliminar las amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Código de Verificación: 002-20250212150626





Santiago, 25 de julio de 2025  
Banco BICE  
8

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del Gobierno Corporativo, determinamos los que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros intermedios consolidados del período actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe del auditor salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debiera comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

DocuSigned by:

985BA75CD7BB4FA...

Michell Reyes C.  
RUT: 25.508.389-9

Código de Verificación: 002-20250212150626

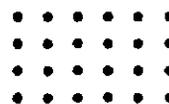


# BANCO BICE Y FILIALES

## CONTENIDO

### Estados Financieros Intermedios Consolidados

Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados .....	3
Estados Intermedios de Resultados Consolidados .....	4
Estados Intermedios de Otro Resultado Integral Consolidados .....	5
Estados Intermedios de Flujos de Efectivo Consolidados .....	6
Estados Intermedios de Cambios en el Patrimonio Consolidados .....	8



### Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

(1) Antecedentes de la institución .....	9
(2) Principales criterios contables utilizados .....	11
(3) Nuevos pronunciamientos contables emitidos y adoptados, o emitidos y que aún no han sido adoptados .....	45
(4) Cambios contables .....	56
(5) Hechos relevantes .....	56
(6) Segmentos de negocios .....	62
(7) Efectivo y equivalente de efectivo .....	68
(8) Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados .....	70
(9) Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados ..	72
(10) Activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados .....	72
(11) Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral .....	72
(12) Contratos de derivados financieros para cobertura contable .....	75
(13) Activos financieros a costo amortizado .....	81
(14) Inversiones en sociedades .....	99
(15) Activos intangibles .....	100
(16) Activos fijos .....	102
(17) Activos por derecho a usar bienes en arrendamiento y obligaciones por contratos de arrendamiento .....	104
(18) Impuestos .....	106
(19) Otros activos .....	110
(20) Activos no corrientes y grupos enajenables para la venta y pasivos incluidos en grupos enajenables para la venta .....	110
(21) Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados .....	111
(22) Pasivos financieros a costo amortizado .....	112
(23) Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos .....	118
(24) Provisiones por contingencias .....	120
(25) Provisiones para dividendos, pago de intereses y reapreciación de instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos ..	122
(26) Provisiones especiales por riesgo de crédito .....	123
(27) Otros pasivos .....	123
(28) Patrimonio .....	124
(29) Contingencias y compromisos .....	128
(30) Ingresos y gastos por intereses .....	134
(31) Ingresos y gastos por reajustes .....	135
(32) Ingresos y gastos por comisiones .....	136
(33) Resultado financiero neto .....	136
(34) Resultado por inversiones en sociedades .....	138
(35) Resultado de activos no corrientes y grupos enajenables no admisibles como operaciones discontinuadas .....	138
(36) Otros ingresos y gastos operacionales .....	139
(37) Gastos por obligaciones de beneficios a empleados .....	139
(38) Gastos de administración .....	140
(39) Depreciación y amortización .....	140
(40) Deterioro de activos no financieros .....	140
(41) Gasto por pérdidas crediticias .....	141
(42) Resultado por operaciones discontinuadas .....	143
(43) Revelaciones sobre partes relacionadas .....	144
(44) Valor razonable de activos y pasivos financieros .....	148
(45) Vencimiento según sus plazos remanentes de activos y pasivos financieros .....	151
(46) Activos y pasivos financieros y no financieros por moneda .....	154
(47) Administración e informe de riesgo .....	156
(48) Información sobre el capital regulatorio y los indicadores de adecuación del capital .....	182
(49) Hechos posteriores .....	189

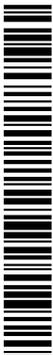
Código de Verificación: 002-20250212150626



**BANCO BICE Y FILIALES**  
**ESTADOS INTERMEDIOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**  
(En millones de pesos - MMS)

	Notas	30-06-2025 MMS	31-12-2024 MMS
<b>ACTIVOS</b>			
Efectivo y depósitos en bancos	7	539.529	506.090
Operaciones con liquidación en curso	7	117.406	70.523
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	8	321.701	424.220
Contratos de derivados financieros	8	107.167	136.926
Instrumentos financieros de deuda	8	139.593	202.788
Otros	8	74.941	84.506
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	9	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	10	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	11	573.206	203.373
Instrumentos financieros de deuda	11	573.205	203.373
Otros	11	-	-
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	12	39.708	32.499
Activos financieros a costo amortizado	13	9.764.916	9.707.762
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	13	6.951	12.587
Instrumentos financieros de deuda	13	724.157	878.759
Adeudado por bancos	13	149.967	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Comerciales	13	6.616.529	6.637.233
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Vivienda	13	2.008.451	1.923.765
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Consumo	13	248.860	255.408
Inversiones en sociedades	14	1.202	1.114
Activos Intangibles	15	24.444	23.265
Activos fijos	16	23.711	24.169
Activos por derecho a usar bienes en arrendamiento	17	98.134	95.978
Impuestos corrientes	18	3.527	11.942
Impuestos diferidos	18	46.633	41.834
Otros activos	19	180.318	166.860
Activos no corrientes y grupos enajenables para la venta	20	619	669
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>11.724.061</b>	<b>11.310.178</b>
<b>PASIVOS</b>			
Operaciones con liquidación en curso	7	107.679	44.415
Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	21	90.999	119.739
Contratos de derivados financieros	21	90.999	119.738
Otros	21	-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	10	-	-
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	12	28.623	33.872
Pasivos financieros a costo amortizado	22	9.859.765	9.470.608
Depósitos y otras obligaciones a la vista	22	1.752.695	1.836.908
Depósitos y otras captaciones a plazo	22	4.942.180	4.694.581
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	22	41.329	9.515
Obligaciones con bancos	22	626.812	432.899
Instrumentos financieros de deuda emitidos	22	2.219.284	2.150.088
Otras obligaciones financieras	22	277.465	346.617
Obligaciones por contratos de arrendamiento	17	78.763	76.263
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	23	343.269	336.879
Provisiones por contingencias	24	14.521	21.456
Provisiones para dividendos, pago de intereses y reapreciación de instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	25	38.195	71.588
Provisiones especiales por riesgo de crédito	26	79.001	79.625
Impuestos corrientes	18	268	419
Impuestos diferidos	18	177	376
Otros pasivos	27	102.526	119.596
Pasivos incluidos en grupos enajenables para la venta	20	-	-
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>10.743.776</b>	<b>10.373.836</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital	28	34.132	34.132
Reservas	28	2.242	2.242
Otro resultado integral acumulado	28	1.439	(4.294)
Elementos que no se reclasificarán en resultados	28	274	225
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	28	1.165	(4.519)
Utilidades retenidas de ejercicios anteriores	28	904.192	832.611
Utilidad del ejercicio	28	76.391	143.161
Menos: Provisiones para dividendos, pago de intereses y reapreciación de instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	28	(38.195)	(71.588)
De los propietarios del banco:	28	980.201	936.272
Del Interés no controlador	28	74	70
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>980.275</b>	<b>936.342</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>11.724.061</b>	<b>11.310.178</b>

Las notas explicativas adjuntas forman parte integral de los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados.



**BANCO BICE Y FILIALES**  
**ESTADOS INTERMEDIOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS**  
**POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024**  
 (En millones de pesos - MMS)

	Notas	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de Junio de		Por los períodos de tres meses terminados al 30 de Junio de	
		2025 MMS	2024 MMS	2025 MMS	2024 MMS
Ingresos por intereses	30	284.065	299.230	150.883	141.177
Gastos por intereses	30	(166.359)	(203.601)	(84.552)	(97.734)
<b>Ingreso neto por intereses</b>	<b>30</b>	<b>117.706</b>	<b>95.629</b>	<b>66.431</b>	<b>43.443</b>
Ingresos por reajustes	31	99.438	91.342	44.534	51.409
Gastos por reajustes	31	(65.685)	(51.832)	(28.223)	(32.733)
<b>Ingreso neto por reajustes</b>	<b>31</b>	<b>33.753</b>	<b>39.510</b>	<b>16.311</b>	<b>18.676</b>
Ingresos por comisiones	32	54.538	47.009	27.455	23.618
Gastos por comisiones	32	(6.721)	(6.948)	(2.476)	(3.522)
<b>Ingreso neto por comisiones</b>	<b>32</b>	<b>47.817</b>	<b>40.061</b>	<b>24.979</b>	<b>20.096</b>
<i>Resultado financiero por:</i>					
Activos y pasivos financieros para negociar	33	6.314	17.100	1.125	6.007
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	33	-	-	-	-
Activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	33	-	-	-	-
Resultado por dar de baja activos y pasivos financieros a costo amortizado y activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	33	631	680	592	(50)
Cambios, reajustes y cobertura contable de moneda extranjera	33	6.907	6.995	(681)	10.380
Redistribuciones de activos financieros por cambio de modelo de negocio	33	-	-	-	-
Otro resultado financiero	33	-	-	-	-
<b>Resultado financiero neto</b>	<b>33</b>	<b>13.852</b>	<b>24.776</b>	<b>1.036</b>	<b>16.337</b>
Resultado por inversiones en sociedades	34	31	19	30	19
Resultado de activos no corrientes y grupos enajenables para la venta no admisibles como operaciones discontinuadas	35	105	271	(128)	317
Otros ingresos operacionales	36	3.009	3.038	1.594	1.409
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>		<b>216.273</b>	<b>203.304</b>	<b>110.253</b>	<b>100.297</b>
Gastos por obligaciones de beneficios a empleados	37	(57.524)	(52.233)	(29.105)	(27.294)
Gastos de administración	38	(28.860)	(28.211)	(14.836)	(13.844)
Depreciación y amortización	39	(12.209)	(11.680)	(6.156)	(6.109)
Deterioro de activos no financieros	40	-	-	-	-
Otros gastos operacionales	36	(8.367)	(8.112)	(4.616)	(4.884)
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>(106.880)</b>	<b>(100.242)</b>	<b>(64.716)</b>	<b>(62.231)</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL ANTES DE PÉRDIDAS CREDITICIAS</b>		<b>109.393</b>	<b>103.062</b>	<b>66.538</b>	<b>48.066</b>
<i>Gasto de pérdidas crediticias por:</i>					
Provisiones por riesgo de crédito adeudado por bancos y créditos y cuentas por cobrar a clientes	41	(20.636)	(13.960)	(8.527)	(5.814)
Provisiones especiales por riesgo de crédito	41	527	(1.759)	(2.597)	(1.423)
Recuperación de créditos castigados	41	1.296	889	373	438
Deterioro por riesgo de crédito de otros activos financieros a costo amortizado y activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	41	(793)	924	(643)	398
Gasto por pérdidas crediticias	41	(19.606)	(13.926)	(11.394)	(6.401)
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>		<b>89.787</b>	<b>89.136</b>	<b>44.144</b>	<b>41.665</b>
Resultado de operaciones continuas antes de impuestos		89.787	89.136	44.144	41.665
Impuesto a la renta	18	(13.287)	(18.560)	(6.388)	(9.546)
<b>Resultado de operaciones continuas después de impuestos</b>		<b>76.400</b>	<b>70.576</b>	<b>37.756</b>	<b>32.119</b>
Resultado de operaciones discontinuadas antes de impuestos	42	-	-	-	-
Impuestos de operaciones discontinuadas	18	-	-	-	-
<b>Resultado de operaciones discontinuadas después de impuestos</b>	<b>42</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>UTILIDAD CONSOLIDADA DEL PERÍODO</b>	<b>28</b>	<b>76.400</b>	<b>70.576</b>	<b>37.756</b>	<b>32.119</b>
<i>Atribuible a:</i>					
Propietarios del banco	28	70.391	70.568	37.752	32.115
Interés no controlador	28	9	8	4	4
<i>Utilidad por acción (en pesos) de los propietarios del banco:</i>					
Utilidad básica	28	1.290,2	1.191,9	637,6	542,4
Utilidad diluida	28	1.290,2	1.191,9	637,6	542,4

Las notas explicativas adjuntas forman parte integral de los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados.

Código de Verificación: 002-20250212150626



**BANCO BICE Y FILIALES**  
**ESTADOS INTERMEDIOS DE OTRO RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADOS**  
**POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024**  
 (En millones de pesos - MMS)

	Notas	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de Junio de		Por los períodos de tres meses terminados al 30 de Junio de	
		2025 MMS	2024 MMS	2025 MMS	2024 MMS
<b>UTILIDAD CONSOLIDADA DEL PERÍODO</b>	28	76.400	70.576	37.768	32.119
Otro resultado integral del período de:					
<b>ELEMENTOS QUE NO SE RECLASIFICARÁN EN RESULTADOS</b>	28				
Nuevas mediciones del pasivo (activo) por beneficios definidos neto y resultados actuariales por otros planes de beneficios al personal	28	-	-	-	-
Cambios del valor razonable de instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral	28	67	19	41	18
Cambios del valor razonable de pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo financiero	28	-	-	-	-
Otros	28	-	-	-	-
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES QUE NO SE RECLASIFICARÁN AL RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	28	67	19	41	16
Impuesto a la renta sobre otros resultados integrales que no se reclasificarán al resultado	18	(18)	(5)	(11)	(4)
<b>TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES QUE NO SE RECLASIFICARÁN AL RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS</b>	28	49	14	30	12
<b>ELEMENTOS QUE PUEDEN RECLASIFICARSE EN RESULTADOS</b>	28				
Cambios del valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	28	3.289	(1.571)	2.255	(1.485)
Diferencias de conversión por entidades en el exterior	28	-	-	-	-
Cobertura contable de inversiones netas en entidades en el exterior	28	-	-	-	-
Cobertura contable de flujo de efectivo	28	3.743	(9.973)	1.845	472
Elementos no designados de instrumentos de cobertura contable	28	-	-	-	-
Otros	28	-	-	-	-
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES QUE PUEDEN RECLASIFICARSE EN RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS</b>	28	7.032	(11.544)	4.100	(1.013)
Impuesto a la renta sobre otros resultados integrales que pueden reclasificarse en resultados	18	(1.348)	2.904	(659)	3
<b>TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES QUE PUEDEN RECLASIFICARSE EN RESULTADOS DESPUÉS DE IMPUESTOS</b>	28	5.684	(8.640)	3.441	(1.010)
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERÍODO</b>	28	5.733	(8.626)	3.471	(998)
<b>RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO CONSOLIDADO</b>	28	82.133	61.950	41.227	31.121
<i>Atribuible a:</i>					
Propietarios del banco	28	82.124	61.942	41.223	31.117
Interés no controlador	28	9	8	4	4

Código de Verificación: 002-20250212150626



Las notas explicativas adjuntas forman parte integral de los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados.

**BANCO BICE Y FILIALES**  
**ESTADOS INTERMEDIOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS**  
**POR LOS PERÍODOS DE SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024**  
(En millones de pesos - MM\$)

Por los periodos de seis meses  
terminados al 30 de Junio de

	Notas	2025 MM\$	2024 MM\$
<b>FLUJOS DE EFECTIVO OBTENIDOS POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN:</b>			
<b>UTILIDAD CONSOLIDADA DEL PERÍODO ANTES DE IMPUESTOS A LA RENTA</b>		<b>69.687</b>	<b>69.136</b>
<b>Cargos (abonos) a resultados que no significan movimiento de efectivo:</b>			
Depreciaciones y amortizaciones	39	12.209	11.688
Provisiones por riesgo de crédito adeudado por bancos y créditos y cuentas por cobrar a clientes	41	20.636	13.980
Provisiones especiales por riesgo de crédito	41	(527)	1.759
Deterioro por riesgo de crédito de otros activos financieros a costo amortizado y activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	41	793	(924)
Resultado de bienes recibidos en pago y de recuperados en leasing	35	(231)	(317)
Castigo activos recibidos en pago	35	130	-
Utilidad neta en venta de activos fijos	35	(12)	-
Ingreso neto por intereses	30	(117.706)	(95.629)
Ingreso neto por reajustes	31	(33.753)	(39.510)
Ingreso neto por comisiones	32	(47.817)	(40.061)
Interés no controlador	28	(9)	(8)
<b>Cambios por aumento/disminución de activos y pasivos que afectan al flujo operacional:</b>			
Disminución (Aumento) neta en Activos financieros valor razonable con cambios en resultados (Inversiones)		29.344	(64.521)
(Aumento) Disminución neta Activos Financieros ORI y Costo Amortizado (Inversiones)		(210.267)	294.580
Aumento neto en créditos y cuentas por cobrar a clientes		(207.401)	(269.261)
Variación neta de contratos de derivados financieros (Negociación y Cobertura contable)		(11.438)	11.466
Aumento de depósitos y otras captaciones a plazo		247.599	818.330
Disminución de depósitos y otras obligaciones a la vista		(84.213)	(80.914)
Aumento (Disminución) de obligaciones con bancos		193.913	(699.335)
Disminución de otras obligaciones		(69.152)	(5.832)
Aumento neto de operaciones con pacto		31.814	1.273
Variación neta de otros activos y otros pasivos		41.545	2.874
Intereses percibidos		284.065	299.230
Intereses pagados		(166.359)	(203.601)
Reajustes percibidos		99.438	91.342
Reajustes pagados		(85.685)	(51.832)
Comisiones percibidas		54.538	47.009
Comisiones pagadas		(6.721)	(6.948)
Impuestos recuperados		1	-
Impuestos pagados		(10.169)	(22.025)
<b>Total flujos netos obtenidos por actividades de la operación</b>		<b>74.262</b>	<b>101.847</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO UTILIZADOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>			
Adquisiciones de inversiones en sociedades	14	(21)	-
Dividendos recibidos de inversiones en sociedades	34	31	19
Adquisiciones de activo fijo	16	(1.784)	(2.219)
Enajenaciones de activo fijo		15	-
Adquisiciones de activo intangible	15	(7.652)	(6.832)
<b>Total flujos netos utilizados por actividades de inversión</b>		<b>(9.411)</b>	<b>(9.032)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO UTILIZADOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>			
<b>Atribuible al Interés de los propietarios:</b>			
Rescate y pago de intereses / capital de letras de crédito		(16)	(71)
Emisión de bonos corrientes		90.851	79.917
Rescate y pago de intereses / capital de bonos corrientes		(94.993)	(24.454)
Pago de intereses / capital de obligaciones por contratos de arrendamiento		(3.581)	(3.366)
Pago de intereses y capital de instrumentos financieros de capital regulatorio		(5.638)	(6.582)
Pago de dividendos de acciones comunes		(71.580)	(87.145)
<b>Atribuible al Interés no controlador:</b>			
Pago de dividendos y/o retiros de capital pagado realizado respecto de las filiales correspondientes al interés no controlador		(8)	(8)
<b>Total flujos netos utilizados por actividades de financiamiento</b>		<b>(84.965)</b>	<b>(43.708)</b>
<b>VARIACIÓN DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO DURANTE EL PERÍODO</b>		<b>(20.124)</b>	<b>49.206</b>
<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	33	<b>(6.807)</b>	<b>(6.896)</b>
<b>SALDO INICIAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO</b>		<b>669.644</b>	<b>1.064.328</b>
<b>SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO</b>		<b>632.613</b>	<b>1.046.638</b>

Las notas explicativas adjuntas forman parte integral de los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados.



**BANCO BICE Y FILIALES**  
**ESTADOS INTERMEDIOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS**  
**POR LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024**  
 (En millones de pesos - MMS)

Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento:

Rubros	31-12-2024 MMS	Flujos de efectivo		Cambios distintos de efectivo			30-06-2025 MMS
		Recibido MMS	Pagado MMS	Adquisición / (Bajas) MMS	Intereses y reajustes devengados MMS	Otros MMS	
Instrumentos financieros de deuda emitidos							
Letras de crédito	16	-	(18)	-	-	-	-
Bonos corrientes	2.150.072	90.851	(94.993)	-	68.661	4.673	2.219.284
Obligaciones por contratos de arrendamiento	78.263	-	(3.581)	4.057	2.024	-	78.763
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos							
Bonos subordinados	335.679	-	(5.638)	-	13.018	-	343.259
Dividendos	71.588	-	(71.588)	-	-	38.195	38.195
<b>Total</b>	<b>2.633.818</b>	<b>90.851</b>	<b>(175.816)</b>	<b>4.057</b>	<b>83.723</b>	<b>42.668</b>	<b>2.678.501</b>
<b>Total flujos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento</b>		<b>(84.865)</b>					

Rubros	31-12-2023 MMS	Flujos de efectivo		Cambios distintos de efectivo			30-06-2024 MMS
		Recibido MMS	Pagado MMS	Adquisición / (Bajas) MMS	Intereses y reajustes devengados MMS	Otros MMS	
Instrumentos financieros de deuda emitidos							
Letras de crédito	142	-	(71)	-	4	-	75
Bonos corrientes	1.802.925	79.917	(24.454)	-	58.009	9.689	2.026.086
Obligaciones por contratos de arrendamiento	78.888	-	(3.386)	2.533	1.855	-	77.708
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos							
Bonos subordinados	324.804	-	(8.562)	-	12.232	-	328.454
Dividendos	47.542	-	(87.153)	-	-	74.899	35.288
<b>Total</b>	<b>2.352.098</b>	<b>79.917</b>	<b>(123.826)</b>	<b>2.533</b>	<b>72.100</b>	<b>84.588</b>	<b>2.467.611</b>
<b>Total flujos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento</b>		<b>(43.789)</b>					

Las notas explicativas adjuntas forman parte integral de los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados.

Código de Verificación: 002-20250212150626



**BANCO BICE Y FILIALES**  
**ESTADOS INTERMEDIOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADOS**  
**POR LOS PERÍODOS DE SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024**  
 (En millones de pesos - MM\$)

Fuentes de cambio en el patrimonio	Patrimonio atribuible a los propietarios					Interés no Controlador MM\$	Total Patrimonio MM\$
	Capital MM\$	Reservas MM\$	Otro resultado Integral acumulado MM\$	Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores y Utilidad del ejercicio MM\$	Total MM\$		
<b>Saldos de cierre al 31 de Diciembre de 2023</b>	<b>34.132</b>	<b>2.242</b>	<b>4.092</b>	<b>872.222</b>	<b>912.688</b>	<b>61</b>	<b>912.749</b>
Efectos por: Corrección de errores / Cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos de apertura al 1 de Enero de 2024</b>	<b>34.132</b>	<b>2.242</b>	<b>4.092</b>	<b>872.222</b>	<b>912.688</b>	<b>61</b>	<b>912.749</b>
Pago y distribución de dividendos de acciones comunes	-	-	-	(87.145)	(87.145)	(8)	(87.153)
Aplicación de provisión de dividendos de acciones comunes	-	-	-	47.534	47.534	8	47.542
Provisión para pago de dividendos de acciones comunes	-	-	-	(35.284)	(35.284)	(4)	(35.288)
<b>Subtotal: Transacciones con los propietarios en el período</b>	<b>34.132</b>	<b>2.242</b>	<b>4.092</b>	<b>797.327</b>	<b>837.793</b>	<b>57</b>	<b>837.850</b>
Utilidad del período	-	-	-	70.568	70.568	8	70.576
Otro resultado integral del período	-	-	(8.626)	-	(8.626)	-	(8.626)
<b>Subtotal: Resultado integral del período</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(8.626)</b>	<b>70.568</b>	<b>61.942</b>	<b>8</b>	<b>61.950</b>
<b>Saldos de cierre al 30 de Junio de 2024</b>	<b>34.132</b>	<b>2.242</b>	<b>(4.534)</b>	<b>867.895</b>	<b>899.735</b>	<b>65</b>	<b>899.800</b>
<b>Saldos de cierre al 31 de Diciembre de 2023</b>	<b>34.132</b>	<b>2.242</b>	<b>4.092</b>	<b>872.222</b>	<b>912.688</b>	<b>61</b>	<b>912.749</b>
<b>Saldos de apertura al 1 de Enero de 2024</b>	<b>34.132</b>	<b>2.242</b>	<b>4.092</b>	<b>872.222</b>	<b>912.688</b>	<b>61</b>	<b>912.749</b>
Pago y distribución de dividendos de acciones comunes	-	-	-	(87.145)	(87.145)	(8)	(87.153)
Aplicación de provisión de dividendos de acciones comunes	-	-	-	47.534	47.534	8	47.542
Provisión para pago de dividendos de acciones comunes	-	-	-	(71.580)	(71.580)	(8)	(71.588)
<b>Subtotal: Transacciones con los propietarios en el ejercicio</b>	<b>34.132</b>	<b>2.242</b>	<b>4.092</b>	<b>781.031</b>	<b>801.497</b>	<b>53</b>	<b>801.550</b>
Utilidad del ejercicio	-	-	-	143.161	143.161	17	143.178
Otro resultado integral del ejercicio	-	-	(8.386)	-	(8.386)	-	(8.386)
<b>Subtotal: Resultado integral del ejercicio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(8.386)</b>	<b>143.161</b>	<b>134.775</b>	<b>17</b>	<b>134.792</b>
<b>Saldos de cierre al 31 de Diciembre de 2024</b>	<b>34.132</b>	<b>2.242</b>	<b>(4.294)</b>	<b>904.192</b>	<b>936.272</b>	<b>70</b>	<b>936.342</b>
<b>Saldos de apertura al 1 de Enero de 2025</b>	<b>34.132</b>	<b>2.242</b>	<b>(4.294)</b>	<b>904.192</b>	<b>936.272</b>	<b>70</b>	<b>936.342</b>
Pago y distribución de dividendos de acciones comunes	-	-	-	(71.580)	(71.580)	(8)	(71.588)
Aplicación de provisión de dividendos de acciones comunes	-	-	-	71.580	71.580	8	71.588
Provisión para pago de dividendos de acciones comunes	-	-	-	(38.195)	(38.195)	(5)	(38.200)
<b>Subtotal: Transacciones con los propietarios en el período</b>	<b>34.132</b>	<b>2.242</b>	<b>(4.294)</b>	<b>865.897</b>	<b>898.077</b>	<b>65</b>	<b>898.142</b>
Utilidad del período	-	-	-	76.391	76.391	9	76.400
Otro resultado integral del período	-	-	5.733	-	5.733	-	5.733
<b>Subtotal: Resultado integral del período</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.733</b>	<b>76.391</b>	<b>82.124</b>	<b>9</b>	<b>82.133</b>
<b>Saldos de cierre al 30 de Junio de 2025</b>	<b>34.132</b>	<b>2.242</b>	<b>1.439</b>	<b>942.388</b>	<b>980.201</b>	<b>74</b>	<b>980.275</b>

Las notas explicativas adjuntas forman parte integral de los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados.



**BANCO BICE Y FILIALES**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES  
TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024**(1) Antecedentes de la institución**

Banco BICE es una sociedad anónima cerrada constituida en Chile, regulada por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), que obtuvo la autorización de existencia por parte de dicho organismo, según Resolución N°82, del 28 de Mayo de 1979.

Mediante Resolución N°128, del 13 de Agosto de 1979, la Comisión para el Mercado Financiero autorizó a Banco BICE para iniciar sus actividades comerciales el 16 de Agosto del mismo año.

Banco BICE es la sociedad matriz de un grupo de entidades dependientes, que efectúan actividades diversas. Su estructura corporativa corresponde a la de una organización bancaria que ofrece una amplia gama de servicios bancarios a clientes, desde personas a grandes corporaciones, los que son complementados por aquellos servicios ofrecidos por sus empresas filiales que incluyen corretaje de valores, administración de fondos mutuos y de inversión, corretaje de seguros y servicios de factoring. Su actual estructura de propiedad está compuesta por BICECORP S.A. (99,91%) único accionista controlador del Banco y accionistas no controladores (0,09%).

Los antecedentes de las filiales de Banco BICE son los siguientes:

- BICE Inversiones Corredores de Bolsa S.A. fue constituida por escritura pública de fecha 1 de Octubre de 1984 y autorizada por la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 9 de Mayo de 1985. Su objeto social consiste en realizar operaciones de intermediación de valores, en los términos contemplados en el Artículo N°24 de la Ley N°18.045, Ley de Mercado de Valores, tanto por cuenta propia como de terceros, pudiendo además realizar las actividades complementarias que la Comisión para el Mercado Financiero autorice.
- BICE Inversiones Administradora General de Fondos S.A. fue constituida por escritura pública de fecha 10 de Febrero de 1987 y autorizada por la Comisión para el Mercado Financiero mediante Resolución Exenta N°23 de fecha 2 de Marzo de 1987. Su objeto social tiene carácter exclusivo y consiste en administrar Fondos de Terceros y Carteras Individuales y cualquier otro tipo de fondo cuya fiscalización sea encomendada a la Comisión para el Mercado Financiero, de acuerdo con establecidos en la Ley Única de Fondos N°20.712.
- BICE Corredores de Seguros Ltda. fue constituida por escritura pública de fecha 23 de Mayo de 1997 y autorizada por la Comisión para el Mercado Financiero mediante Resolución Exenta N°334 de fecha 7 de Octubre de 1999. Su objeto social consiste en efectuar actividades de intermediación remunerada de contratos de seguros generales, de vida y previsionales con cualquier entidad aseguradora nacional radicada en el país.
- BICE Agente de Valores Ltda. fue constituida por escritura pública de fecha 1 de Abril de 2009 e inscrita en el Registro de Corredores de Bolsa y Agentes de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 20 de Octubre de 2009, bajo el N°198, iniciando sus operaciones comerciales el 1 de Diciembre de 2009. Su objeto social consiste en ejecutar operaciones de intermediario de valores, como agente de valores, en los términos contemplados en el Artículo N°24 de la Ley N°18.045, Ley de Mercado de Valores, pudiendo además realizar las actividades complementarias que la Comisión para el Mercado Financiero autorice.
- BICE Factoring S.A. fue constituida por escritura pública de fecha 22 de Abril de 2016 y con fecha 27 de Enero de 2016 la Comisión para el Mercado Financiero autorizó su existencia, iniciando sus operaciones el 1 de Junio de 2016. Su objeto social consiste en realizar operaciones de factoraje.

Todas las empresas filiales de Banco BICE están sujetas a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero.

Código de Verificación: 002-20250212150626



**BANCO BICE Y FILIALES**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES  
TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

**(1) Antecedentes de la institución, continuación**

Los Estados Financieros Intermedios Consolidados correspondientes al período terminado al 30 de Junio de 2025, fueron aprobados por el Directorio de Banco BICE en Sesión N°556 el 25 de Julio de 2025 y auditados por Pricewaterhousecoopers, Consultores, Auditores y Compañía Limitada, cuya opinión fue emitida sin salvedades en igual fecha.

Los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2024, fueron aprobados por el Directorio de Banco BICE en Sesión N° 550 el 31 de Enero de 2025, y auditados por Pricewaterhousecoopers, Consultores, Auditores y Compañía Limitada, cuya opinión fue emitida sin salvedades en igual fecha.

Los Estados Financieros Intermedios Consolidados correspondientes al período terminado al 30 de Junio de 2024, fueron aprobados por el Directorio de Banco BICE en Sesión N° 544 el 26 de Julio de 2024, y revisados por Pricewaterhousecoopers, Consultores, Auditores y Compañía Limitada, cuya conclusión fue emitida en igual fecha.

El domicilio de Banco BICE es Avenida Apoquindo N°3.846, comuna Las Condes, Santiago de Chile, y su página web es [www.bice.cl](http://www.bice.cl).

Código de Verificación: 002-20250212150626



**BANCO BICE Y FILIALES**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES  
TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

**(2) Principales criterios contables utilizados****(a) Bases de preparación**

Los presentes Estados Intermedios Financieros Consolidados han sido preparados de acuerdo con las instrucciones impartidas en el Compendio de Normas Contables para Bancos emitido por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), organismo fiscalizador, el que establece que los bancos deben utilizar los criterios contables dispuestos por esa Comisión y en todo aquello que no sea tratado por ella, si no se contraponen con sus instrucciones, deben ceñirse a los criterios contables de general aceptación, que corresponden a las normas técnicas emitidas por el Colegio de Contadores de Chile A.G., coincidentes con las Normas Internacionales de Contabilidad e Información Financiera (NIIF/NIC) acordados por el International Accounting Standards Board (IASB). En caso de existir discrepancias entre las NIIF y los criterios contables emitidos por la Comisión para el Mercado Financiero, primarán estos últimos.

Las notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados contienen información adicional a la presentada en el Estado Intermedio de Situación Financiera Consolidado, en el Estado Intermedio de Resultados Consolidado, en el Estado Intermedio de Otro Resultado Integral Consolidado, en el Estado Intermedio de Flujos de Efectivo Consolidado y en el Estado Intermedio de Cambios en el Patrimonio Consolidado. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

Banco BICE preparó los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados mostrando información comparativa de períodos acumulados al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024 para los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados; por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024 para los Estados Intermedios de Resultados Consolidados y los Estados Intermedios de Otro Resultado Integral Consolidados y; los Estados Intermedios de Flujos de Efectivos Consolidados y los Estados Intermedios de Cambios en el Patrimonio Consolidados por los períodos de seis meses acumulados al 30 de Junio de 2025 y 2024.

Los Estados Financieros Intermedios Consolidados terminados al 30 de Junio de 2025 se confeccionaron con el propósito de actualizar los últimos Estados Financieros Anuales emitidos siguiendo las directrices establecidas en NIC 34 "*Información Financiera Intermedia*" cuya intención es poner énfasis en las nuevas actividades, hechos y circunstancias y, por lo tanto, no se duplica la información presentada anteriormente. El usuario de la información financiera intermedia debe disponer de los Estados Financieros Anuales más recientes para una mejor interpretación de la información aquí revelada.

**(b) Bases de consolidación**

Los Estados Financieros Intermedios Consolidados comprenden los estados financieros intermedios individuales de Banco BICE y sus filiales (en adelante "el Banco") al 30 de Junio de 2025 y 2024 y al 31 de Diciembre de 2024. Los Estados Financieros intermedios de las filiales incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar las políticas contables y criterios de valorización aplicados por el Banco, de acuerdo con las normas estipuladas en el Compendio de Normas Contables para Bancos.

Los saldos y los resultados no realizados que se originen de transacciones intercompañías son eliminados durante la preparación de los Estados Financieros Intermedios Consolidados. Las utilidades no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión se reconoce bajo el método de participación son eliminadas de la inversión en la medida que el interés del Banco en la Sociedad en que se tiene participación se realiza.

Código de Verificación: 002-20250212150626



**(2) Principales criterios contables utilizados, continuación****(b) Bases de consolidación, continuación****Entidades controladas (“filiales”)**

Se consideran filiales aquellas entidades sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer control, según lo establecido por NIIF 10 “*Estados Financieros Consolidados*”. Existe control cuando el Banco está expuesto, o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos o a través de su poder en ésta. Por ello, el Banco controla a una participada si y solo si, éste reúne todos los elementos siguientes:

- Poder sobre la participada, esto se manifiesta cuando el inversor posee derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes, es decir, las actividades que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada,
- Exposición, o derecho, a los rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada, y
- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

Cuando el Banco tiene menos de la mayoría de los derechos de voto sobre una participada; pero dichos derechos de voto son suficientes para tener la capacidad factible de dirigir unilateralmente las actividades relevantes, entonces se concluirá que dicha entidad tiene el control. El Banco considera todos los factores y circunstancias relevantes en la evaluación, si los derechos de voto son suficientes para obtener el control, éstos incluyen:

- La cuantía de los derechos a voto que posee el Banco en relación a la cuantía y dispersión de los que mantienen otros tenedores de voto,
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por el inversor, otros tenedores de voto u otras partes,
- Derechos que surgen de otros acuerdos contractuales,
- Cualquier otro(s) hecho(s) y circunstancia(s) adicional(es) que indiquen que el inversor tiene, o no tiene, la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que esas decisiones necesiten tomarse, incluyendo los patrones de conducta de voto en reuniones de accionistas anteriores.

El Banco reevalúa si tiene o no el control sobre una participada cuando los hechos o circunstancias indican que existen cambios en uno o más de los elementos de control anteriormente señalados.

Los cambios en la participación sobre las entidades consolidadas que no resulten en pérdidas de control son registrados como transacciones patrimoniales. El valor libro del patrimonio de los tenedores del Banco y del interés no controlador es ajustado para reflejar los cambios en la participación sobre las filiales. Cualquier diferencia entre el monto por el cual es ajustado el interés no controlador y el valor razonable de la consideración pagada o recibida es reconocido directamente en patrimonio y atribuido a los tenedores del Banco.

Las pérdidas de control dan lugar a una baja de las cuentas de activo y pasivos de la entidad que ha dejado de ser filial en el Estado Intermedio de Situación Financiera Consolidado y el reconocimiento de la pérdida o ganancia asociada a la pérdida de control. Si el Banco retiene alguna participación en la ex filial, esta será valorizada a su valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

## (2) Principales criterios contables utilizados, continuación

## (b) Bases de consolidación, continuación

A continuación, se detallan las entidades en las cuales el Banco tiene la capacidad de ejercer control y por consiguiente forman parte de la consolidación de los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados:

Entidad	País	Moneda Funcional	Participación								
			30-06-2025			31-12-2024			30-06-2024		
			Directa (%)	Indirecta (%)	Total (%)	Directa (%)	Indirecta (%)	Total (%)	Directa (%)	Indirecta (%)	Total (%)
BICE Inversiones Corredores de Bolsa S.A.	Chile	\$	99,99	-	99,99	99,99	-	99,99	99,99	-	99,99
BICE Inversiones Administradora General de Fondos S.A.	Chile	\$	99,90	-	99,90	99,90	-	99,90	99,90	-	99,90
BICE Corredores de Seguros Ltda	Chile	\$	99,90	-	99,90	99,90	-	99,90	99,90	-	99,90
BICE Agente de Valores Ltda	Chile	\$	99,99	-	99,99	99,99	-	99,99	99,99	-	99,99
BICE Factoring S.A.	Chile	\$	99,99	-	99,99	99,99	-	99,99	99,99	-	99,99

## Negocios conjuntos

Se consideran "Negocios conjuntos" los que, no siendo entidades dependientes, están controlados conjuntamente por dos o más entidades no vinculadas entre sí. Ello se evidencia mediante acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades ("participes"), participan en entidades ("multigrupo") o realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que les afecten requiere el consentimiento unánime de todos los participantes.

## Entidades asociadas

Las entidades asociadas son aquellas sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer una influencia significativa; aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad y se valorizan por el método de participación. Otros factores considerados para determinar la influencia significativa sobre una entidad son las representaciones en el Directorio y la existencia de transacciones materiales, los cuales podrían determinar la existencia de influencia significativa sobre una entidad, a pesar de poseer una participación menor al 20% de las acciones con derecho a voto.

## Inversiones en sociedades

Corresponde a activos financieros que no son mantenidos para negociar, y en los que Banco BICE no tiene control ni influencia significativa. La composición de estas inversiones corresponde a todos aquellos instrumentos de patrimonio que el Banco, en virtud de las disposiciones establecidas en el artículo 74 de la Ley General de Bancos, ha adquirido participación en entidades de apoyo al giro bancario.

El Banco registra irrevocablemente posterior al reconocimiento inicial las variaciones en el valor razonable de estos instrumentos en Otro Resultado Integral, en concordancia con el párrafo 5.7.5 de NIIF 9 "Instrumentos Financieros". Su presentación es efectuada en el rubro "Inversiones en sociedades".

## (c) Interés no controlador

El interés no controlador representa la porción de las pérdidas y ganancias y los activos netos, de los cuales directa o indirectamente, el Banco no es propietario. Es presentado separadamente en el Estado Intermedio de Resultados Consolidado, Estado Intermedio de Otro Resultado Integral Consolidado y es incluido en el Patrimonio del Estado Intermedio de Situación Financiera Consolidado, separadamente del Patrimonio de los accionistas.

Código de Verificación: 002-20250212150626



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES  
TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

**(2) Principales criterios contables utilizados, continuación****(d) Segmentos de negocios**

Los segmentos de operación del Banco son determinados en base a las distintas unidades de negocios, considerando para ello lo requerido por NIIF8, que establece para cada segmento, lo siguiente:

- Que desarrolla actividades de negocios de las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos (incluidos los ingresos y los gastos por transacciones con otros componentes de la misma entidad),
- Cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento, y
- Se dispone de información financiera diferenciada.

De acuerdo con lo instruido en la citada Norma, pueden agregarse dos o más segmentos de operación en uno solo cuando la agregación resulte coherente con el principio básico de esa NIIF y los segmentos tengan características económicas parecidas y sean similares en cada uno de los siguientes aspectos:

- La naturaleza de los productos y servicios,
- La naturaleza de los procesos de producción,
- El tipo o categoría de clientes a los que se destina sus productos y servicios,
- Los métodos usados para distribuir sus productos o prestar los servicios, y
- Si fuera aplicable, la naturaleza del marco normativo, por ejemplo, bancario, de seguros, o de servicios públicos.

Estas unidades de negocio entregan productos y servicios sujetos a riesgos y rendimientos diferentes, para los cuales la Alta Administración evalúa separadamente su desempeño y las gestiona por medio del uso de un sistema propio de informes de rentabilidad interno; revisa sus segmentos sobre la base del resultado gerencial operacional y utiliza indicadores de eficiencia, rentabilidad, entre otros, para evaluar el desempeño y asignar sus recursos.

Dado que el negocio del Banco se concentra en Chile, no se presenta información por Áreas Geográficas.

La Alta Administración ha resuelto que los segmentos a reportar son cuatro y se denominan "Banca de Empresas", "Banca de Personas", "Tesorería & Balance" y "BICE Inversiones", cuyo detalle se encuentra en Nota 6 sobre Segmentos de negocios.

**(e) Moneda funcional y de presentación**

De acuerdo con NIC 21 "*Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera*", el Banco ha definido como su moneda funcional y de presentación el Peso Chileno (\$), que es la moneda del entorno económico primario en el cual opera, además, obedece a la moneda que influye en la estructura de sus costos e ingresos. Por lo tanto, todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al Peso Chileno son considerados como "moneda extranjera" y son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda en la fecha de la transacción.

Toda la información presentada en pesos chilenos ha sido redondeada a la unidad de millón más cercana.

Código de Verificación: 002-20250212150626



**BANCO BICE Y FILIALES**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES  
TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

**(2) Principales criterios contables utilizados, continuación****(f) Transacciones en moneda extranjera**

Los activos y pasivos en moneda extranjera del Banco se muestran a su valor equivalente en pesos, calculados al tipo de cambio de cierre de \$931,35 por US\$1 al 30 de Junio de 2025 (\$996,65 por US\$1 al 31 de Diciembre de 2024 y \$942,75 por US\$1 al 30 de Junio de 2024).

Las utilidades o pérdidas generadas por efecto de variación del tipo de cambio, además del resultado por la realización de operaciones, se registran en "Cambios, reajustes y cobertura contable de moneda extranjera" del Estado Intermedio de Resultados Consolidado.

**(g) Criterios de clasificación y medición de instrumentos financieros**

Los instrumentos financieros son clasificados y medidos de acuerdo con los lineamientos establecidos en NIIF 9 "*Instrumentos Financieros*", con excepción de la estimación del deterioro de valor; sin embargo este estándar no aplica respecto de las colocaciones ("Adeudado por bancos" y "Créditos y cuentas por cobrar a clientes"), en la categoría "Activos financieros a costo amortizado", ni sobre los "Créditos contingentes", ya que los criterios para estos temas se definen en los Capítulos B-1 a B-3 del Compendio de Normas Contables para Bancos emitido por la Comisión para el Mercado Financiero:

**I. Clasificación de instrumento financiero****Activos financieros**

El Banco clasifica los activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados sobre la base de los dos siguientes aspectos:

- Modelo de negocio para gestionar los activos financieros, y
- Características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

**Modelo de negocio**

El modelo de negocio se refiere a cómo el Banco gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo y no depende de la intención que tenga la Administración con respecto a un instrumento individual, sino a un nivel más alto de cartera agregada que permita lograr el objeto de negocio concreto que ha sido definido. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo procederán de la obtención de flujos de efectivo contractuales, de la venta de activos financieros o de ambas.

En la definición del modelo de negocio el Banco considera factores observables tales como: forma de evaluar e informar al personal clave de la Administración sobre el rendimiento del modelo de negocio; cómo se remunera a los gestores de los modelos de negocios; los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio y la forma en que se gestionan; frecuencia, importe y calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de estas y las expectativas en relación con ventas futuras.

El Banco ha definido los siguientes modelos de negocio para gestionar sus activos financieros:

- Mantener para obtener los flujos de efectivo contractuales: los activos financieros bajo este modelo se gestionan para producir flujos de efectivo mediante la obtención de pagos contractuales a lo largo de la vida del instrumento.



**(2) Principales criterios contables utilizados, continuación****(g) Criterios de clasificación y medición de instrumentos financieros, continuación**

- Mantener para obtener los flujos de efectivo contractuales y vender: los activos financieros bajo este modelo de negocio tienen como objetivo de gestión obtener los flujos de efectivo contractuales tanto por el cobro del principal e intereses de estos como por su venta, lo que involucra habitualmente mayor frecuencia y valor de ventas que el modelo de negocio anteriormente definido.
- Otro modelo de negocio: los activos financieros mantenidos en esta clasificación tienen el objetivo de generar flujos de efectivo a través de su venta. El Banco toma decisiones basadas en los valores razonables de los activos financieros y los administra para realizar esos valores razonables.

Se permite la reclasificación de activos financieros si, y solo si, cambia significativamente el objetivo del modelo de negocios del Banco y, en caso de ocurrir, se deberá llevar a cabo en forma prospectiva la reclasificación del instrumento.

**Características de los flujos de efectivo contractuales**

La evaluación de las características de los flujos de efectivo contractuales que tiene un activo financiero consiste en determinar el cumplimiento del test de SPPI (por sus siglas en inglés "Sólo pago de principal e intereses"), que comprueba si dichos flujos en determinadas fechas dan lugar a pagos que corresponden únicamente a principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, congruentes con un acuerdo básico de préstamo.

El principal es el valor razonable del activo financiero en el reconocimiento inicial; y el interés consiste en la contraprestación por el valor temporal del dinero, por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamos básicos, así como por un margen de ganancia.

El Banco realiza la comprobación del test SPPI a sus activos financieros, considerando aspectos relevantes como lo son: moneda de denominación del activo financiero, convertibilidad del instrumento, período para el que se fija la tasa de interés, opciones de prepago y extensión de plazo, pagos contingentes asociados a resultados del emisor, condiciones de la tasa de interés (reseteo de la tasa, tasa de interés inversa, tasa indexada a algún commodity, subyacente o similares), entre otros.

De acuerdo con lo anterior, las clasificaciones de activos financieros son las siguiente:

- Costo amortizado: Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:
  - El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales, y
  - Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

El costo amortizado es el monto por el cual el activo o pasivo financiero se mide en su reconocimiento inicial, menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el vencimiento, y para los activos financieros, ajustados por cualquier estimación de pérdidas por deterioro.



**(2) Principales criterios contables utilizados, continuación****(g) Criterios de clasificación y medición de instrumentos financieros, continuación**

El método de interés efectivo se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero o un pasivo financiero y para la distribución y reconocimiento de los ingresos por intereses o gastos por intereses en resultados a lo largo del período correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros, estimados durante la vida esperada del activo financiero o pasivo financiero con respecto al valor en libros bruto de un activo financiero o al costo amortizado de un pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, el Banco estima los flujos de efectivo esperados teniendo en cuenta todos los términos contractuales del instrumento financiero, sin considerar las pérdidas crediticias esperadas. El cálculo incluye todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento. Se presume que los flujos de efectivo y la vida esperada de un grupo de instrumentos financieros similares pueden ser estimados con fiabilidad. Sin embargo, en aquellos casos excepcionales en que los flujos de efectivo o la vida restante de un instrumento financiero (o de un grupo de instrumentos financieros) no puedan ser estimados con fiabilidad, el Banco utiliza los flujos de efectivo contractuales a lo largo del período contractual completo del instrumento financiero (o grupo de instrumentos financieros).

Las variaciones del valor provenientes al devengo de intereses y conceptos asimilados se presentan en "Ingresos por intereses" e "Ingresos por reajustes de la UF, IVP, IPC", de las cuentas de resultados del ejercicio en el que se produjo el devengo. Las pérdidas netas por deterioro de estos instrumentos son reconocidas en los resultados del ejercicio en el rubro "Deterioro por riesgo de crédito de otros activos financieros a costo amortizado y activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral".

- Valor razonable con cambios en otro resultado integral: Un activo financiero deberá medirse a valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes:
  - El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros, y
  - Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos incluidos en este rubro se valorizan a su valor razonable. Esta categoría de valoración implica el reconocimiento en el Estado Intermedio de Resultados Consolidado como si se tratara de un instrumento valorado a costo amortizado, mientras que el instrumento se valora a valor razonable en el Estado Intermedio de Situación Financiera Consolidado. Así, tanto los ingresos por intereses de estos instrumentos como las diferencias de cambio y el deterioro que surjan en su caso, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias indicada en el párrafo precedente, mientras que las variaciones posteriores de su valoración se reconocen transitoriamente (por su importe neto del correspondiente efecto impositivo) en "Otro Resultado Integral Consolidado - Cambios del valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral" y "Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Cambios del valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral" de los Estados Financieros Intermedios Consolidados.



**(2) Principales criterios contables utilizados, continuación****(g) Criterios de clasificación y medición de instrumentos financieros, continuación**

Los importes registrados en "Otro resultado integral consolidado acumulado - Cambios del valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral" continúan formando parte del patrimonio neto consolidado de Banco BICE hasta que no se produzca la baja en el Estado Intermedio de Situación Financiera Consolidado del activo en el que tienen su origen o hasta que se determine la existencia de un deterioro en el valor del instrumento financiero. En el caso de venderse estos activos, los importes se cancelan, con contrapartida en el Resultado financiero en el rubro "Resultado por dar de baja activos y pasivos financieros a costo amortizado y activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral" del Estado Intermedio de Resultados Consolidado.

Por otro lado, las pérdidas crediticias netas por deterioro de valor de los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral producidas en el periodo se registran en Gasto de pérdidas crediticias "Deterioro por riesgo de crédito de otros activos financieros a costo amortizado y activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral" en el resultado del periodo. Las variaciones en el valor de los activos financieros con causa en el devengo de intereses y conceptos asimilados se presentarán en "Ingresos por intereses" e "Ingresos por reajustes", de las partidas del Estado Intermedio de Resultados Consolidado en el que se produjo el devengo. Las diferencias de cambio se registran en "Cambios, reajustes y cobertura contable de moneda extranjera" en el resultado del periodo.

- Valor razonable con cambios en resultados: Un activo financiero deberá medirse a valor razonable con cambios en resultados a menos que se mida a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Además, en el momento del reconocimiento inicial, se puede designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento (algunas veces denominada "Asimetría Contable") que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de estos sobre bases diferentes.

Por último, se puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones concretas en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados.

Estos activos financieros son mantenidos para negociar, cuyo objeto de adquisición es generar utilidades de fluctuaciones de precios a corto plazo o como resultado de actividades de intermediación, o que formen parte de una cartera en la que existe un patrón de generación de ganancias a corto plazo.

Todas las compras y ventas de activos financieros mantenidos para negociar que deban ejecutarse dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado se registran utilizando la fecha de negociación, que es la fecha en que se compromete la compra o venta del activo. Cualquier otra compra o venta se trata como un derivado (a plazo) hasta que se produzca la liquidación.



**(2) Principales criterios contables utilizados, continuación****(g) Criterios de clasificación y medición de instrumentos financieros, continuación**

El Banco presenta en el Estado Intermedio de Situación Financiera Consolidado en la categoría "Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados" cuando los activos financieros forman parte del modelo de negocio que tiene como objetivo generar beneficios a través la realización de compras y ventas o generar resultados en el corto plazo. En la categoría "Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados", incluye los activos financieros asignados a un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza obteniendo flujos de efectivo contractuales y/o vendiendo activos financieros, pero que los flujos de efectivo contractuales no han cumplido con las condiciones del test SPPI, mientras que la clasificación "Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados", se conforma por activos financieros sólo cuando tal designación elimine o reduzca de forma significativa la inconsistencia en la valoración o en el reconocimiento que surgiría de valorar o reconocer los activos en una base diferente.

Los activos financieros citados se valorizan con posterioridad a su adquisición a valor razonable y las variaciones en el mismo se registran, por su importe neto, en el Resultado financiero del Banco de acuerdo con la naturaleza del activo. Las variaciones originadas por diferencias de cambio se registran en "Cambios, reajustes y cobertura contable de moneda extranjera" en los resultados del período.

**Pasivos Financieros**

Después del reconocimiento inicial, el Banco clasificará sus pasivos financieros como medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, excepto:

- (a) Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Estos pasivos, incluyendo los derivados que son pasivos, se medirán con posterioridad al valor razonable.
- (b) Los pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumplan con los requisitos para su baja en cuentas o que se contabilicen utilizando el enfoque de la implicación continuada.
- (c) Contratos de garantía financiera. Después del reconocimiento inicial, un emisor de dichos contratos los medirá posteriormente (a menos que las letras (a) o (b) anteriores) por el mayor de:
  - (i) el importe de la corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas y
  - (ii) el importe reconocido inicialmente menos, el importe acumulado de ingresos reconocidos de acuerdo con los principios de la NIIF 15 "*Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes*".
- (d) Compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la de mercado. Un emisor de un compromiso lo medirá posteriormente (a menos que aplique la letra (a) precedente) por el mayor de:
  - (i) el importe de la corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas y
  - (ii) el importe reconocido inicialmente menos, en su caso, el importe acumulado de ingresos reconocidos de acuerdo con los principios de la NIIF 15 "*Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes*".
- (e) Contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la cual se aplica la NIIF 3 "*Combinaciones de Negocios*". Esta contraprestación contingente se medirá posteriormente a valor razonable con cambios reconocidos en resultados.



**(2) Principales criterios contables utilizados, continuación****(g) Criterios de clasificación y medición de instrumentos financieros, continuación**

Además el Banco puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar de forma irrevocable un pasivo financiero como medido a valor razonable con cambios en resultados cuando hacerlo así, dé lugar a información más relevante, porque: (i) se elimine o reduzca significativamente alguna incongruencia en la medición o en el reconocimiento (a veces denominada "Asimetría Contable") que de otra forma surgiría al utilizar diferentes criterios para medir activos o pasivos, o para reconocer las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes; o (ii) un grupo de pasivos financieros o de activos financieros y pasivos financieros, se gestiona y su rendimiento se evalúa según la base del valor razonable, de acuerdo con una estrategia de inversión o de gestión de riesgos documentada, y se proporciona internamente información sobre ese grupo, sobre la base del personal clave de la gerencia (según se define en NIC 24 "Información a Revelar sobre Partes Relacionadas"), como por ejemplo el Directorio, Directores y Comité de Directores.

**II. Valor razonable**

Los activos financieros posteriormente son medidos a su valor razonable según los precios de mercado o valor obtenido del uso de modelos, menos las pérdidas por deterioro y, los cambios en los mismos se reconocen en el Estado Intermedio de Otro Resultado Integral Consolidado (con excepción de aquellos instrumentos designados como objeto para coberturas contables de "Fair Value" de partidas existentes y aquellos activos financieros clasificados dentro de las categorías a valor razonable con cambios en resultados) hasta el momento de su venta, instancia en la que cualquier ganancia y pérdida acumulada en el Estado Intermedio de Otro Resultado Integral Consolidado debe ser reclasificada y reconocida en el Estado Intermedio de Resultados Consolidado.

Se entiende por "valor razonable" el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida), independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Cuando un precio para un activo o pasivo es no observable, el Banco medirá el valor razonable utilizando otra técnica de valoración que maximice el uso de datos de entrada observables relevantes y minimice el uso de datos de entrada no observables. Puesto que el valor razonable es una medición basada en el mercado, se mide utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo, incluyendo los supuestos sobre riesgo.

Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual y el descuento de flujos de efectivo. En consecuencia, la intención del Banco de mantener un activo o liquidar o satisfacer de otra forma un pasivo no es relevante al medir el valor razonable.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es el precio de la transacción (es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida) a menos que el valor razonable de ese instrumento se demuestre mediante una comparación con otras transacciones observables del mercado actual en el mismo instrumento, es decir, sin modificación o basado en una técnica de valoración cuyas variables incluyen sólo datos de mercados observables.



**BANCO BICE Y FILIALES**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES  
TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024**(2) Principales criterios contables utilizados, continuación****(g) Criterios de clasificación y medición de instrumentos financieros, continuación**

Cuando el precio de una transacción proporciona la mejor evidencia del valor razonable en el reconocimiento inicial, el instrumento financiero se mide inicialmente al precio de la transacción y cualquier diferencia entre este precio y el valor obtenido inicialmente de un modelo de valoración se reconoce posteriormente en resultados.

Las estimaciones del valor razonable obtenidas de los modelos se ajustan por cualquier otro factor, como las incertidumbres del modelo, en la medida en que el Banco crea que otro participante del mercado los tomaría en cuenta al fijar el precio de una transacción.

En los casos en que no es posible determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero, éste se valoriza a su costo amortizado.

**Jerarquización de valores razonables**

- Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el banco tiene acceso en la fecha de medición (Nivel 1),
- Datos de entrada distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para activos o pasivos, directamente (tales como precios) o indirectamente (derivadas de los precios) (Nivel 2), y
- Datos de entrada utilizadas para el activo o pasivo que no estén basadas en datos de mercado observables (variables no observables) (Nivel 3).

Los ingresos por intereses y reajustes, las ganancias y pérdidas por cambio de moneda extranjera y el importe relacionado con el deterioro son reconocidos en el Estado Intermedio de Resultados Consolidado.

Las compras y ventas de instrumentos de inversión que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, se reconocen en la fecha de negociación, en la cual se compromete la compra o venta del activo.

En el momento de reconocimiento inicial, el Banco ocasionalmente puede elegir de manera irrevocable presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral de inversiones en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados; ya que el objetivo de conservar estos instrumentos no corresponde a la negociación de estos. Dicha clasificación se determina instrumento por instrumento.

Las utilidades y pérdidas producidas por ajuste en su valor razonable no se imputan en resultados debiendo incorporar dichas variaciones como parte de los elementos que no se reclasificarán en resultados dentro del rubro "Cambios del valor razonable de instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral" en el Estado Intermedio de Otro Resultados Integral Consolidado. Sin embargo, los dividendos se reconocen como parte del resultado financiero derivado de activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados en el Estado Intermedio de Resultados Consolidado.

Los instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambio en el Estado Intermedio de Otro Resultado Integral Consolidado no están sujetos a una evaluación de deterioro.

Código de Verificación: 002-20250212150626



**(2) Principales criterios contables utilizados, continuación****(g) Criterios de clasificación y medición de instrumentos financieros, continuación****III. Baja en cuentas de activos y pasivos financieros**

El Banco da de baja un activo financiero (o en su caso, parte de un activo financiero) del Estado de Situación Financiera Consolidado cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero han expirado o cuando se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Cualquier parte de los activos financieros transferidos que el Banco crea o retenga se reconoce como un activo o pasivo separado.

Cuando el Banco transfiere un activo financiero, evalúa en qué medida ha retenido los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, en este caso revisa si:

- Se han transferido sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero, entonces el Banco da de baja en cuentas y los derechos u obligaciones creados o retenidos en el momento de la transferencia se reconocen por separado como activos o pasivos.
- Se han retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero, entonces el Banco continúa reconociendo el activo financiero.
- No se transfieren ni retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero, entonces el Banco determinará si ha retenido el control del activo financiero, en este caso:
  - Si no ha retenido el control, entonces el activo financiero se dará de baja del Estado de Situación Consolidado y los derechos u obligaciones creados o retenidos en el momento de la transferencia se reconocerán por separado como activos o pasivos.
  - Si se ha retenido el control, entonces se continuará reconociendo el activo financiero en la medida de su participación continúa en el activo financiero.

En algunos casos, el Banco realiza transacciones en las que retiene los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero, pero asume una obligación contractual de pagar los flujos de efectivo en un acuerdo que cumpla con todas las condiciones requeridas, es decir, el Banco solo transfiere los activos originales, está prohibido vender o preñar los activos originales, y el Banco tiene la obligación de remitir los flujos de efectivo cobrados sin demora material.

Cuando se renegocian los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero o se modifican de otro modo y la renegociación o modificación no cumple con los requisitos para la baja en cuentas de ese activo financiero, el Banco, recalcula el importe en libros del activo que corresponde al valor presente de los flujos de efectivo contractuales modificados o renegociados, descontados a la tasa de interés efectiva original; la diferencia resultante (ganancia o pérdida producto de la modificación) se reconoce en resultados y se calcula como la diferencia entre el valor presente neto de los flujos modificados y, el valor presente descontado de los flujos de efectivo que todavía resten del préstamo original. Cualquier costo o comisión incurrida ajusta el importe en libros del activo financiero modificado y se amortiza a lo largo de la duración restante de éste; en estos casos la evaluación se basa en factores cualitativos.

Un pasivo financiero se da de baja en cuentas cuando la obligación derivada del pasivo se extingue, cancela o expira.



**BANCO BICE Y FILIALES**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES  
TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024**(2) Principales criterios contables utilizados, continuación****(g) Criterios de clasificación y medición de instrumentos financieros, continuación**

Si un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestamista en términos sustancialmente diferentes, o los términos del pasivo existente se modifican sustancialmente, dicho intercambio o modificación se trata como una baja en cuentas del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los respectivos valores en libros se reconoce en resultados. El Banco considera una modificación sustancial con base en factores cuantitativos, y si resulta en una diferencia entre el valor presente descontado ajustado y el valor en libros original del pasivo financiero de, o mayor al diez por ciento.

**IV. Compensación**

Los activos y pasivos financieros se compensan en el Estado Intermedio de Situación Financiera Consolidado solo cuando existe un derecho legalmente exigible para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

**(h) Patrimonios gestionados por el Banco**

Los patrimonios de terceros gestionados por el Banco, según se describe en Nota 29 sobre Contingencias y compromisos se presentan en cuentas de orden fuera de balance. Los patrimonios gestionados por la filial BICE Inversiones Administradora General de Fondos S.A. que son propiedad de terceros, se describe en la nota antes citada y no forman parte del Estado Intermedio de Situación Financiera Consolidado debido a que no se tiene el control sobre los mismos. Las comisiones generadas por estas actividades se encuentran acorde al servicio prestado y de acuerdo con las condiciones de mercado, incluyéndose en el rubro "Ingresos por Comisiones", del Estado Intermedio de Resultados Consolidado.

El Banco gestiona dichos fondos en nombre y en beneficio de los inversionistas, adoptando sólo un rol de Agente en la relación entre las partes y, de acuerdo con las disposiciones establecidas en NIIF 10 detalladas en letra (b) sobre *Bases de consolidación* del presente numeral, no controla estos fondos.

Por lo tanto, al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024 en su rol de Agente, no forman parte de la consolidación ningún fondo (Patrimonios de terceros) gestionado por el Banco.

**(i) Estado Intermedio de Cambios en el Patrimonio Consolidado**

El Estado Intermedio de Cambios en el Patrimonio Consolidado presentado en estos Estados Financieros Intermedios Consolidados, muestra los cambios totales del período en el patrimonio consolidado. Esta información es presentada en dos estados: el Estado Intermedio de Otro Resultado Integral Consolidado y el Estado Intermedio de Cambios en el Patrimonio Consolidado. Las principales características de la información contenida en las dos partes del estado son explicadas a continuación:

**Estado Intermedio de Otro Resultado Integral Consolidado**

En esta parte del Estado Intermedio de Cambios en el Patrimonio Consolidado se presentan los ingresos y gastos generados por el Banco como consecuencia de su actividad durante el período, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período y los otros ingresos y gastos registrados directamente en el patrimonio neto.

Código de Verificación: 002-20250212150626



**(2) Principales criterios contables utilizados, continuación****(i) Estado Intermedio de Cambios en el Patrimonio Consolidado, continuación**

Por lo tanto, en este Estado Financiero Intermedio Consolidado se presenta:

- (a) El resultado consolidado del período.
- (b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto, registrados como elementos que no se reclasificarán en resultados.
- (c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto, registrados como elementos que pueden reclasificarse en resultados.
- (d) El impuesto a la renta devengado por los conceptos indicados en letras b) y c) anteriores, salvo para los ajustes por valoración con origen en participaciones en empresas asociadas o multigrupo valoradas por el método de la participación, que se presentan en términos netos. El impuesto determinado por cada grupo de elementos se presenta a continuación de este para reflejar su importe descontado neto.
- (e) El total de los ingresos y gastos consolidados reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores, mostrando de manera separada el importe atribuido a la entidad controladora y el correspondiente a intereses no controladores.

**Estado Intermedio de Cambios en el Patrimonio Consolidado**

En esta parte del Estado Intermedio de Cambios en el Patrimonio Consolidado se presentan todos los movimientos ocurridos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del período de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos ocurridos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- (a) Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores: que incluye los cambios en el Patrimonio neto que surgen como consecuencia de la re-expresión retroactiva de los saldos de los Estados Financieros Intermedios Consolidados con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- (b) Ingresos y gastos reconocidos en el período: recoge de manera agregada, el total de las partidas registradas en el Estado Intermedio de Resultados Consolidado.
- (c) Otros cambios en el patrimonio, entre los cuales se incluyen distribuciones de resultados, aumentos o disminuciones de capital, provisión de dividendos mínimos, dividendos pagados, entre otros.

**(j) Ganancia por acción**

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Banco en el período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período.

El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto dilusivo potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible.

Al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, el Banco no posee instrumentos que, generen efectos dilusivos en el Patrimonio.



**BANCO BICE Y FILIALES**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES

TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

**(2) Principales criterios contables utilizados, continuación****(k) Efectivo y equivalente de efectivo**

El efectivo y equivalente de efectivo corresponde al rubro "Efectivo y depósitos en bancos", más (menos) el saldo neto de activos (de pasivos) correspondiente a las "Operaciones con liquidación en curso" que se muestran en el Estado Intermedio de Situación Financiera Consolidado, más los instrumentos financieros que cumplen los criterios para ser considerados como "equivalente de efectivo". Para calificar como "equivalente de efectivo" las inversiones en los instrumentos financieros deben ser a corto plazo con un vencimiento original de 90 días o menos desde la fecha de adquisición, de alta liquidez, fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo a partir de la fecha de la inversión inicial, y que están expuestos a un riesgo insignificante de cambios en su valor.

Para la elaboración del Estado Intermedio de Flujos de Efectivo Consolidado se ha utilizado el método indirecto, en el que partiendo del resultado antes de impuesto a la renta consolidado del período se incorporan las transacciones no monetarias, así como los ingresos y gastos asociados con flujos de efectivo de actividades clasificadas como de inversión o financiamiento.

El Estado Intermedio de Flujos de Efectivo Consolidado considera los siguientes conceptos:

- **Actividades operacionales:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos del Banco, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento, incluye obligatoriamente los siguientes conceptos como: cambios por aumento/disminución de activos y pasivos que afectan al flujo operacional, intereses percibidos y pagados, comisiones percibidas y pagadas e impuestos percibidos y pagados, entre otros.
- **Actividades de inversión:** corresponden a la adquisición y disposición de activos a largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en los equivalentes al efectivo, incluyendo los siguientes conceptos: adquisiciones de inversiones en sociedades, enajenaciones de inversiones en sociedades, dividendos recibidos de inversiones en sociedades, adquisiciones de activos fijos, enajenaciones de activos fijos, adquisiciones de activos intangibles y enajenaciones de activos intangibles.
- **Actividades de financiamiento:** las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los préstamos tomados por el Banco que no formen parte de las actividades operacionales y de inversión, incluyendo los siguientes conceptos: emisión de letras de crédito, rescate y pago de intereses / capital de letras de crédito, emisión de bonos corrientes, rescate y pago de intereses / capital de bonos corrientes, emisión de bonos subordinados, rescate de bonos subordinados y pago de intereses / capital de bonos subordinados, Pago de intereses / capital de obligaciones por contratos de arrendamiento, aumento de capital pagado, dividendos pagados, dividendos y/o retiros de capital pagados por filiales al interés no controlador.

Código de Verificación: 002-20250212150626



**(2) Principales criterios contables utilizados, continuación****(I) Contratos de derivados financieros y contratos de derivados financieros para cobertura contable**

Los contratos de derivados financieros, que incluyen Forwards de monedas extranjeras y unidades de fomento, Swaps de monedas y de tasa de interés, son reconocidos inicialmente en el Estado Intermedio de Situación Financiera Consolidado a su costo (incluidos los costos de transacción) y posteriormente valorizados a su valor razonable. Este valor es obtenido de cotizaciones de mercado y modelos de descuento de flujos de caja según corresponda. Los contratos de derivados financieros se informan como activo cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo.

Al momento de la suscripción de un contrato de derivado, éste debe ser designado por el Banco como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura contable.

La presentación de este tipo de contratos depende de su designación, es así como aquellos destinados a la negociación su presentación se realiza en el rubro "Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados" o "Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados" en la línea "Contratos de derivados financieros", mientras que los contratos de cobertura contable se presentan separados en el Estado Intermedio de Situación Financiera Consolidado en el rubro "Contratos de derivados financieros para cobertura contable".

El Banco posee una metodología debidamente aprobada por el Directorio para que el valor razonable de los derivados refleje el riesgo de crédito de su contraparte conocido como Credit Value Adjustment (CVA). El CVA es calculado como la diferencia entre el valor de flujos de caja de un instrumento financiero derivado o portafolio de derivados, descontados a las tasas libres de riesgo y el valor de dichos flujos descontados por las curvas de cada contraparte, considerando su ajuste por riesgo de crédito. Para esto, se utilizan las tasas de Swap de instrumentos derivados y la exposición positiva esperada a lo largo de la vida del instrumento derivado.

Ciertos derivados incorporados son tratados en otros instrumentos financieros como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y éste no se registra a su valor razonable con sus utilidades y pérdidas no realizadas incluidas en el Estado Intermedio de Resultados Consolidado.

Los cambios en el valor razonable de los contratos de derivados mantenidos para negociación forman parte del resultado financiero del Banco y es informado en el rubro "Activos y pasivos financieros para negociar" del Estado Intermedio de Resultados Consolidado.

El Banco escogió continuar aplicando las directrices de NIC 39 "*Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*" para efectos de contabilidad sobre cobertura contables. Si el instrumento derivado es clasificado para fines de cobertura contable, ésta puede ser: (1) una cobertura del valor razonable de activos o pasivos existentes o compromisos a firme; (2) una cobertura de flujos de caja relacionados a activos o pasivos existentes o transacciones esperadas; (3) Cobertura de la inversión neta en un negocio en el extranjero tal como se define en NIC 21. Una relación de cobertura para propósitos de contabilidad de cobertura debe cumplir todas las siguientes condiciones: (a) al momento de iniciar la relación de cobertura ésta se ha documentado formalmente; (b) se espera que la cobertura sea altamente efectiva; (c) la eficacia de la cobertura se puede medir de manera fiable y, (d) la cobertura es altamente efectiva en relación al riesgo cubierto, en forma continua a lo largo de toda la relación de cobertura.



**(2) Principales criterios contables utilizados, continuación****(l) Contratos de derivados financieros y contratos de derivados financieros para cobertura contable, continuación**

Ciertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura son tratadas e informadas como derivados para negociación, aun cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en el valor razonable de una partida existente del activo o del pasivo, esta última se registra a su valor razonable en relación con el riesgo específico cubierto. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la partida cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en el resultado del período.

Si el objeto cubierto en una cobertura de valor razonable es un compromiso a firme, los cambios en el valor razonable del compromiso con respecto al riesgo cubierto son registrados como activo o pasivo con efecto en resultados. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable del derivado de cobertura son reconocidas con efecto en los resultados del período. Cuando se adquiere un activo o pasivo como resultado del compromiso, el reconocimiento inicial del activo o pasivo adquirido se ajusta para incorporar el efecto acumulado de la valorización a valor razonable del compromiso a firme que estaba registrado en el Estado Intermedio de Situación Financiera Consolidado.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en los flujos de caja de activos o pasivos existentes, o transacciones esperadas, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable con respecto al riesgo cubierto es registrada en el Estado Intermedio de Cambios en el Patrimonio Consolidado. Cualquier porción inefectiva se reconoce directamente en resultados.

Los montos reconocidos directamente en el Estado Intermedio de Cambios en el Patrimonio Consolidado son registrados en los resultados en los mismos períodos en que los activos o los pasivos cubiertos afectan los resultados.

Cuando se realiza una cobertura de valor razonable de tasas de interés para una cartera, y el ítem cubierto es un monto de moneda en vez de activos o pasivos individualizados, las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la cartera cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en resultados, pero la medición a valor razonable de la cartera cubierta se presenta en el Estado Intermedio de Situación Financiera Consolidado bajo "Otros activos" u "Otros pasivos", según sea la posición de la cartera cubierta en un momento del tiempo.

**(m) Contratos de retroventa, retrocompra y préstamos de valores**

El Banco efectúa operaciones de pacto de retroventa como una forma de inversión. Bajo estos acuerdos, se compran instrumentos financieros, que son incluidos en la categoría "Activos financieros a costo amortizado" en el rubro "Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores", y su valorización se realiza de acuerdo a la tasa de interés del pacto aplicando el método de costo amortizado. De acuerdo con la normativa vigente, el Banco no registra como cartera propia aquellos papeles comprados con pacto de retroventa.



**(2) Principales criterios contables utilizados, continuación****(m) Contratos de retroventa, retrocompra y préstamos de valores, continuación**

El Banco evaluó el deterioro para el caso de los pactos de retroventa determinándose que es cero, producto de la garantía recibida.

Asimismo, se efectúan operaciones de venta con pacto de retrocompra como una forma de financiamiento. Al respecto, las inversiones que son vendidas sujetas a una obligación de retrocompra y que sirven como garantía para el préstamo se clasifican en la categoría "Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados", "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral" o "Activos financieros a costo amortizado".

La obligación de recompra de la inversión es clasificada en el pasivo en la categoría "Pasivo financieros a costo amortizado" en el rubro "Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores", la que se valoriza de acuerdo con la tasa de interés del pacto.

**(n) Créditos y cuentas por cobrar a clientes**

Las colocaciones por préstamos son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinados que no se encuentran cotizados en un mercado activo y que el Banco no tiene intención de vender inmediatamente o en el corto plazo.

Los "Créditos y cuentas por cobrar a clientes" son medidos a costo amortizado (siempre y cuando cumplan las condiciones descritas en letra (g) precedente) utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Los créditos y cuentas por cobrar son reconocidos inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción incrementales, y posteriormente medidos a su costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, excepto aquellos que son objeto de cobertura contable de valor razonable, los que son valorizados al valor razonable con cambios en resultados; el deterioro se reconoce mediante la constitución de provisiones por riesgo de crédito, presentándose los saldos compensados de dichas provisiones. Además, no se incluyen los intereses y reajustes por cobrar de aquellos créditos deteriorados sobre los que se ha aplicado un criterio prudencial de suspender, sobre base devengada, el reconocimiento de ingresos debido al alto riesgo de irrecuperabilidad que presentan. Los créditos deteriorados son castigados cuando se consideran incobrables o cuando transcurre un tiempo prudencial sin que se obtenga su recuperación. Para estos efectos, se castiga el saldo del crédito registrado en el activo con cargo a las provisiones por riesgo de crédito constituidas. Las recuperaciones posteriores de créditos castigados se abonan al rubro "Recuperación de créditos castigados" del Estado <<intermedio de Resultados Consolidado.

Cuando el Banco es el arrendador en un contrato de arrendamiento y, transfiere substancialmente todos los riesgos y beneficios incidentales sobre el activo arrendado, la transacción es incluida en la categoría "Activos financieros a costo amortizado" bajo el rubro "Créditos y cuentas por cobrar a clientes" cuyo saldo representa las cuotas periódicas de arrendamiento de contratos que cumplen con los requisitos para ser calificados como leasing financiero y se presentan a su valor nominal netas de los intereses no devengados al cierre de cada período. Los activos que se arriendan a clientes bajo contratos que no transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad, son clasificados como un leasing operativo.



**BANCO BICE Y FILIALES**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES  
TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024**(2) Principales criterios contables utilizados, continuación****(o) Operaciones de factoring**

Las operaciones de factoring se valorizan por los montos desembolsados a cambio de las facturas u otros instrumentos del comercio representativos de crédito que la cedente entrega al Banco. La diferencia de precio entre las cantidades desembolsadas y el valor nominal de los créditos se registra en el Estado Intermedio de Resultados Consolidado como ingresos por intereses, a través del método del interés efectivo, durante el periodo de financiamiento. En aquellos casos en que la cesión de estos instrumentos se realiza sin responsabilidad por parte del cedente, el Banco asume los riesgos de insolvencia de los obligados al pago.

**(p) Activos intangibles**

Los activos intangibles son identificados como activos no monetarios (separados de otros activos) sin apariencia física que surge como resultado de derechos legales o contractuales. El Banco reconoce un activo intangible, comprado o autogenerado (a costo), cuando el costo del activo puede ser estimado confiablemente y es probable que los beneficios económicos futuros atribuibles al activo sean traspasados al Banco.

**Goodwill:**

El Goodwill adquirido se reconoce a su valor razonable, menos sus pérdidas por deterioro. Los desembolsos posteriores son capitalizados cuando aumentan los beneficios económicos futuros plasmados en el activo específico relacionado con los desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo plusvalía y marcas generadas internamente, son reconocidos en el resultado cuando se incurre en ellos.

**Software:**

El software adquirido por el Banco es reconocido a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

Los gastos por software desarrollados internamente son reconocidos como activo cuando el Banco es capaz de demostrar su intención y habilidad para completar su desarrollo y utilizarlo internamente para generar beneficios económicos futuros, y puede medir confiablemente el costo de completar su desarrollo. La capitalización de los costos del software desarrollado internamente incluye todos los costos directos, atribuibles al desarrollo, y es amortizado sobre la base de su vida útil. El software desarrollado internamente es reconocido a su costo capitalizado menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

Los gastos posteriores del activo reconocido son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros que se comprenden en los activos específicos en las áreas relacionadas. Todos los otros gastos son reconocidos en el resultado del periodo.

La amortización es reconocida en resultados del periodo, sobre la base lineal de la vida útil estimada para el software, desde la fecha en que se encuentra en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por el Banco para su uso.

Las vidas útiles estimadas al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, son las siguientes:

Tipo de Intangible	2025 Años	2024 Años
Desarrollo Software	3	3
Desarrollo Software Estratégicos	6	6
Licencias Adquiridas	3	3



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES  
TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

## (2) Principales criterios contables utilizados, continuación

## (q) Activos fijos

Los componentes del rubro activo fijo son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición. El costo de activos autoconstruidos incluye el costo de los materiales, la mano de obra directa y cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo se encuentre en condiciones para ser usado.

Cuando partes de un activo fijo poseen vida útil distinta, son registrados como componentes separados (componentes importantes del rubro del activo fijo). La depreciación es reconocida en el Estado Intermedio de Resultados Consolidado en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de cada parte del activo fijo.

Las vidas útiles estimadas al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, son las siguientes:

Tipo de Activo	2025 Años	2024 Años
Edificios	50	50
Instalaciones	10	10
Mobiliario de Oficina	7	7
Vehículos	5	5
Otros	3	3

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son calculados en cada fecha de presentación. Las estimaciones con relación a ciertos ítems del activo fijo son revisadas al cierre de cada período.

## (r) Arrendamiento

El Banco actúa como arrendatario

Al inicio de un contrato, el Banco evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

Para determinar si el contrato transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificable, el Banco evalúa si:

- El contrato involucra el uso de un activo identificable. Si el proveedor tiene el derecho sustantivo de sustitución entonces el activo no es identificable,
- El Banco tiene los derechos de obtener sustancialmente los beneficios económicos por el uso del activo durante el período de uso, y
- El Banco tiene el derecho a dirigir el uso del activo.

Si el contrato es o contiene un arrendamiento, el Banco reconoce un activo por derecho a uso y un pasivo por arrendamiento al inicio del contrato de arriendo de acuerdo con NIIF 16 "Arrendamientos".

Código de Verificación: 002-20250212150626



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES

TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

**(2) Principales criterios contables utilizados, continuación****(r) Arrendamiento, continuación**

Al inicio el activo por derecho de uso se mide al costo, esto incluye el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento; los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de inicio, menos los incentivos de arrendamiento recibidos; los costos directos iniciales; y una estimación de los costos de desmantelamiento. Posteriormente el activo por derecho de uso se mide aplicando el modelo del costo menos la depreciación acumulada, pérdidas acumuladas por deterioro y ajustado por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento.

La depreciación del activo por derecho de uso es reconocida en el Estado Intermedio de Resultados Consolidado en base al método de depreciación lineal desde la fecha de inicio y hasta el final del plazo del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se calcula como el valor presente de los pagos de arrendamiento descontados usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse. Si esa tasa no puede determinarse, se utilizará la tasa incremental por préstamos del Banco determinada en la fecha de inicio de los contratos, en función de la duración de cada uno de ellos. Después de la fecha de reconocimiento inicial, el Banco mide el pasivo por arrendamiento con el objeto de reconocer: el interés sobre el pasivo por arrendamiento; los pagos por arrendamiento realizados; y las nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento. En el caso de las obligaciones en Unidad de Fomento su reajuste debe ser incorporado al valor del Derecho de Uso.

Los pagos asociados a aquellos contratos cuyo período no cancelable es igual o inferior a 12 meses (arrendamientos de corto plazo), y aquellos contratos cuyo subyacente sea de bajo valor, son registrados directamente en el resultado del período en el cual se incurren.

El Banco aplica NIC 36 "*Deterioro del Valor de los Activos*" para determinar si el Activo por Derecho de Uso se encuentra deteriorado en su valor y en tal caso contabilizar las pérdidas por dicho concepto.

Al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024 el Banco no ha identificado deterioro en el valor de los Activos por derecho a usar bienes en arrendamiento.

**El Banco actúa como arrendador**

Los activos que se arriendan a clientes bajo contratos que transfieren substancialmente todos los riesgos y reconocimientos de propiedad, son clasificados como un leasing financiero. Cuando los activos retenidos están sujetos a un leasing financiero, los activos en arrendamiento se dejan de reconocer en la contabilidad y la suma de los valores actuales de las cuotas que se recibirán del arrendatario más la opción de compra se registra como un financiamiento a terceros, por lo que se clasifican en el rubro "Créditos y cuentas por cobrar a clientes" en la categoría "Activos financieros a costo amortizado".

Los activos que se arriendan a clientes bajo contratos que no transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad, son clasificados como un leasing operativo.

Código de Verificación: 002-20250212150626



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES  
TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

**(2) Principales criterios contables utilizados, continuación****(s) Impuestos corrientes e impuestos diferidos**

El Banco reconoce el gasto por impuesto a la renta de primera categoría al cierre del período, de acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes.

El Banco registra, cuando corresponde, activos/pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables de los activos/pasivos y sus valores tributarios. La medición de los activos/pasivos por impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los activos/pasivos por impuestos diferidos sean realizados o liquidados. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en la tasa de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Los impuestos diferidos son presentados en el Estado Intermedio de Situación Financiera Consolidado de acuerdo con NIC 12 "Impuesto a las Ganancias".

Al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, el Banco ha reconocido activos netos por impuestos diferidos.

Para la medición de los activos/pasivos por impuestos diferidos al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, se aplicó una tasa del 27%.

**(t) Activos no corrientes y grupos enajenables para la venta**

Los activos no corrientes (o grupo enajenable que comprende activos y pasivos) que se espera sean recuperados principalmente a través de ventas en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo son clasificados como mantenidos para la venta. Inmediatamente antes de esta clasificación, los activos (o elementos de un grupo enajenable) eran medidos de acuerdo con las políticas contables del Banco.

A partir del momento que los activos (o grupo de enajenación) son clasificados como tal, se miden al menor valor entre el valor en libro y el valor razonable menos el costo de ventas. Cualquier pérdida por deterioro en grupo de enajenación es primero asignada al goodwill y luego a los activos y pasivos restantes en base a prorateo, excepto en el caso que ninguna pérdida haya sido registrada en los activos financieros, los activos diferidos, los activos de beneficios a los empleados y la propiedad de inversión que siguen siendo evaluados según las políticas contables del Banco. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial de activos no corrientes mantenidos para la venta y con ganancias y pérdidas posteriores a la revalorización, son reconocidas en el resultado del período. Las ganancias no son reconocidas si superan cualquier pérdida acumulada.

Estos bienes se presentan en el rubro "Activos no corrientes y grupos enajenables para la venta" del Estado Intermedio de Situación Financiera Consolidado y sus efectos en resultados son reconocidos en el rubro "Resultado de activos no corrientes y grupos enajenables para la venta no admisibles como operaciones discontinuadas" del Estado Intermedio de Resultados Consolidado.



**BANCO BICE Y FILIALES**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES  
TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024**(2) Principales criterios contables utilizados, continuación****(t) Activos no corrientes y grupos enajenables para la venta, continuación**Bienes recibidos o adjudicados en pago

Los bienes recibidos o adjudicados en pago de créditos y cuentas por cobrar a clientes son registrados, en el caso de las daciones en pago, al precio convenido entre las partes o, por el contrario, en aquellos casos donde no exista acuerdo entre éstas, por el monto que el Banco se adjudica dichos bienes en un remate judicial. Posteriormente, estos bienes son valorizados por el menor importe entre el valor registrado en un inicio y su valor neto de realización, el cual corresponde a su valor razonable (valor de liquidez determinado a través de una tasación independiente) menos sus respectivos costos de venta asociados.

**(u) Provisiones y pasivos contingentes**

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el Estado Intermedio de Situación Financiera Consolidado cuando se den las siguientes condiciones:

- Es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de hechos pasados,
- A la fecha de los Estados Financieros Intermedios Consolidados es probable que el Banco tenga que desprenderse de recursos para pagar la obligación, y
- La cuantía de estos recursos pueda medirse de manera fiable.

Un activo o pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco.

**(v) Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los Estados Financieros Intermedios Consolidados requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración del Banco a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES  
TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

## (2) Principales criterios contables utilizados, continuación

## (v) Uso de estimaciones y juicios, continuación

En particular, la información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbre y juicios críticos en la aplicación de políticas contables, que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los Estados Financieros Intermedios Consolidados es descrita en las siguientes notas:

Nota	Materia
8, 12 y 21	: Valorización de Instrumentos derivados y coberturas contables
8, 9, 10, 11 y 21	: Valorización de Instrumentos financieros
13	: Créditos y cuentas por cobrar a clientes (cuando forman parte de una cobertura contable de valor razonable)
15, 16 y 17	: Asignación de vida útil a los Activos Intangibles, Activos fijos y Activos por derechos a usar bienes en arrendamiento y, la tasa de descuento utilizada para la valorización de la obligación por contratos de arrendamiento
18	: Impuestos
22	: Instrumentos de deuda emitidos y Depósitos a plazo (cuando forman parte de una cobertura contable de valor razonable)
24, 25 y 26	: Provisiones
27	: Otros pasivos (Programa de fidelización)
29	: Contingencias y compromisos
39 y 40	: Pérdidas por depreciación, amortización y deterioro de activos no financieros
41	: Provisiones de riesgo de crédito
44	: Valor razonable de activos y pasivos financieros

Al 30 de Junio de 2025, no hay cambios significativos respecto a las estimaciones realizadas al cierre del Ejercicio 2024, distintas a las indicadas en los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados (ver Nota 4 sobre Cambios contables).

## (w) Provisiones adicionales

El Banco constituye sus provisiones adicionales, de acuerdo con lo establecido en el punto 9 del Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables para Bancos emitido por la Comisión para el Mercado Financiero, esto es, los Bancos pueden constituir provisiones adicionales, por sobre lo que establezcan los modelos de evaluaciones de cartera, sean individuales o grupales, con el fin de resguardarse del riesgo de fluctuaciones económicas no predecibles que puedan afectar el entorno macroeconómico o la situación de algún sector económico en particular. Dichas provisiones permiten resguardarse de situaciones de reversión de ciclos económicos expansivos que, en el futuro, pudieran plasmarse en un empeoramiento en las condiciones del entorno económico y, de esa forma, funcionar como un mecanismo anticíclico de acumulación de provisiones adicionales cuando el escenario es favorable y de liberación o de asignación a provisiones específicas cuando las condiciones del entorno se deterioren.

El Banco cuenta con criterios y procedimientos formales de su uso y constitución para la determinación de provisiones adicionales, los cuales se encuentran aprobados por el Directorio.

Al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, el Banco mantiene provisiones adicionales para su cartera de deudores comerciales, consumo, hipotecario y exposición sobre créditos contingentes por un monto de MM\$65.753 y MM\$68.986, respectivamente.

Código de Verificación: 002-20250212150626



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES  
TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024**(2) Principales criterios contables utilizados, continuación****(x) Provisiones sobre créditos contingentes**

Los créditos contingentes se refieren a las operaciones o compromisos en que el Banco asume un riesgo de crédito al obligarse ante terceros, frente a la ocurrencia de un hecho futuro, a efectuar un pago o desembolso que deberá ser recuperado de sus clientes.

El Banco mantiene registrado en cuentas de orden, los saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro: Líneas de crédito de libre disposición de cancelación inmediata, Créditos contingentes vinculados al CAE (Ley N°20.027), Cartas de crédito de operaciones de circulación de mercancías, Otras líneas de crédito de libre disposición, Compromisos de compra de deuda en moneda local en el exterior, Transacciones relacionadas con eventos contingentes, Avaluos y fianzas, Otros compromisos de crédito, Otros créditos contingentes.

Para calcular las provisiones sobre créditos contingentes según lo indicado en el Capítulo B-1 "Provisiones por Riesgo de Crédito" del Compendio de Normas Contables para Bancos, el monto de la exposición que debe considerarse será equivalente al porcentaje (Factores de Conversión del Crédito – FCC) de los montos de los créditos contingentes indicados a continuación:

Tipo de exposición contingente	FCC
Líneas de crédito de libre disposición de cancelación inmediata	10%
Créditos contingentes vinculados al CAE	15%
Cartas de crédito de operaciones de circulación de mercancías	20%
Otras líneas de crédito de libre disposición	40%
Compromisos de compra de deuda en moneda local en el exterior	50%
Transacciones relacionadas con eventos contingentes	50%
Avaluos y fianzas	100%
Otros compromisos de crédito	100%
Otros créditos contingentes	100%

No obstante, cuando se trate de operaciones efectuadas con clientes que tengan créditos en incumplimiento según lo indicado en el Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables para Bancos, dicha exposición será siempre equivalente al 100% de sus créditos contingentes.

**(y) Provisión de dividendos sobre acciones ordinarias**

El Banco reconoce una provisión de dividendos mínimos o regulatorios correspondiente a la parte de las utilidades generadas en el período, siguiendo lo establecido en la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas o en la política interna de dividendos, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva.

Banco BICE registra en el pasivo la parte de las utilidades del ejercicio que corresponde repartir mediante la constitución de una provisión con un cargo en el rubro "Provisiones para dividendos, pago de intereses y reapreciación de instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos" incluido en las "Utilidades Retenidas" del Estado Intermedio de Cambios en el Patrimonio Consolidado.

Código de Verificación: 002-20250212150626



**(2) Principales criterios contables utilizados, continuación****(z) Ingresos y gastos por intereses y reajustes**

Los ingresos y gastos por intereses y reajustes se reconocen contablemente en función a su período de devengo a tasa efectiva. Sin embargo, por los créditos incluidos en la cartera deteriorada y cuando cualquiera de estos o una de sus cuotas hayan cumplido 90 días de atraso en su pago, se ha adoptado el criterio prudencial de suspender el devengo de ingresos (intereses y reajustes) y sólo se reconocen contablemente cuando son efectivamente percibidos.

La cartera deteriorada comprende los créditos de los deudores sobre los cuales se tiene evidencia de que no cumplirán con alguna de sus obligaciones en las condiciones originalmente pactadas, con prescindencia de la posibilidad de recuperar lo adeudado recurriendo a las garantías, mediante el período de acciones de cobranza judicial o pactando condiciones distintas.

En el caso de deudores sujetos a evaluación individual, deben considerarse como cartera deteriorada todos los créditos de los deudores clasificados en algunas de las categorías de la cartera en incumplimiento, así como las categorías B3 y B4 de la cartera subestándar. En cuanto a los deudores sujetos a evaluación grupal, la cartera deteriorada comprende todos los créditos incluidos en la cartera en incumplimiento.

**(aa) Ingresos y gastos por comisiones**

Los ingresos y gastos por comisiones se reconocen en el Estado Intermedio de Resultados Consolidado, de acuerdo con lo establecido en NIIF15 "*Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes*", es decir, los ingresos son reconocidos cuando o a medida que el Banco satisfaga la obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes o servicios comprometidos al cliente.

**(bb) Programas de fidelización de clientes**

El Banco mantiene un programa de fidelización para proporcionar incentivos a sus clientes, el cual permite adquirir servicios, en base a la aplicación de puntos de premiación denominados "Dólares BICE" los que son otorgados en función de las compras efectuadas principalmente con tarjetas de crédito del Banco y el cumplimiento de ciertas condiciones establecidas en el programa. De acuerdo con NIIF 15, estos planes de beneficios asociados cuentan con las provisiones necesarias para afrontar la entrega de las obligaciones de desempeño futuras comprometidas.

**(cc) Provisiones por riesgo de crédito de adeudado por bancos y créditos y cuentas por cobrar a clientes medidos a costo amortizado**

Las provisiones exigidas para cubrir los riesgos de pérdidas de los Créditos y cuentas por cobrar a clientes y Adeudado por bancos, presentados en el rubro "Activos financieros a costo amortizado", han sido constituidas de acuerdo con las normas e instrucciones de la Comisión para el Mercado Financiero. Los activos se presentan netos de tales provisiones o demostrando la rebaja, en el caso de las colocaciones.

Para el caso de los créditos sujetos a evaluación grupal, el Banco adoptó el método estándar exigido por la Comisión para el Mercado Financiero y, además ha desarrollado metodologías internas para su cálculo. Banco BICE registra el mayor valor entre la metodología interna y el método estándar señalado anteriormente. En tanto, que, para los deudores sujetos a evaluación individual, la política de provisiones es aplicada conforme a lo establecido por la Comisión para el Mercado Financiero.



**(2) Principales criterios contables utilizados, continuación****(cc) Provisiones por riesgo de crédito de adeudado por banco y créditos y cuentas por cobrar a clientes medidos a costo amortizado, continuación**

Las metodologías utilizadas son:

**1. Clasificación y provisiones de los deudores sujetos a evaluación individual**

Se entiende por evaluación individual aquella evaluación crediticia que es necesaria cuando se trata de empresas que, por su tamaño, complejidad o nivel de exposición con el Banco, sea necesario conocerlas y analizarlas en detalle.

La metodología de clasificación y provisiones está basada en la normativa de la Comisión para el Mercado Financiero para estos efectos, asignando categorías de riesgo a cada deudor, de acuerdo con lo siguiente:

- **Cartera Normal:** Corresponde a deudores cuya capacidad de pago les permite cumplir con sus obligaciones y compromisos, y no se visualiza que esta condición cambie, de acuerdo a la evaluación de su situación económica-financiera. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son las categorías desde A1 hasta A6. Sin embargo, el Banco debe mantener un porcentaje de provisión mínimo de 0,50% sobre las colocaciones y créditos contingentes de la Cartera Normal.
- **Cartera Subestándar:** Incluye deudores con dificultades financieras o empeoramiento significativo de su capacidad de pago y sobre los que hay dudas razonables acerca del reembolso total del capital e intereses en los términos contractuales pactados, mostrando una baja holgura para cumplir con sus obligaciones financieras de corto plazo. Forman parte de esta cartera aquellos deudores que en el último tiempo han presentado morosidades superiores a 30 días. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son las categorías desde B1 hasta B4.
- **Cartera en Incumplimiento:** Incluye a los deudores y sus créditos para los cuales se considera remota su recuperación, pues muestran una deteriorada o nula capacidad de pago. Forman parte de esta cartera los deudores que han dejado de pagar a sus acreedores (en default) o con indicios evidentes de que dejarán de hacerlo, así como también aquellos para los cuales es necesaria una reestructuración forzosa de sus deudas, disminuyendo la obligación o postergando el pago del principal o los intereses y, además, cualquier deudor que presente un atraso igual o superior a 90 días en el pago de intereses o capital de algún crédito. Esta cartera se encuentra conformada por los deudores pertenecientes a las categorías C1 hasta C6 y todos los créditos, inclusive el 100% del monto de créditos contingentes, que mantengan esos mismos deudores.

Como parte del análisis individual de los deudores, el Banco clasifica a sus deudores en las tres categorías antes mencionadas, asignándoles los porcentajes de probabilidades de incumplimiento y de pérdida dado el incumplimiento que dan como resultado los siguientes porcentajes de pérdida esperada:



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES  
TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

## (2) Principales criterios contables utilizados, continuación

## (cc) Provisiones por riesgo de crédito de adeudado por banco y créditos y cuentas por cobrar a clientes medidos a costo amortizado, continuación

Tipo de Cartera	Categoría del Deudor	Probabilidades de Incumplimiento (PI) %	Pérdida Dado el Incumplimiento (PDI) %	Pérdida Esperada (PE) %
Cartera Normal	A1	0,04	90,0	0,03600
	A2	0,10	82,5	0,08250
	A3	0,25	87,5	0,21875
	A4	2,00	87,5	1,75000
	A5	4,75	90,0	4,27500
	A6	10,00	90,0	9,00000
Cartera Subestándar	B1	15,00	92,5	13,87500
	B2	22,00	92,5	20,35000
	B3	33,00	97,5	32,17500
	B4	45,00	97,5	43,87500

Para la Cartera en Incumplimiento, el Banco, de acuerdo con lo instruido por la Comisión para el Mercado Financiero, debe mantener los siguientes niveles de provisión:

Escala de Riesgo	Rango de Pérdida Esperada	Provisión (%)
C1	Hasta 3%	2
C2	Más de 3% hasta 20%	10
C3	Más de 20% hasta 30%	25
C4	Más de 30% hasta 50%	40
C5	Más de 50% hasta 80%	65
C6	Más de 80%	90

Todos los créditos del deudor deberán mantenerse en la Cartera en Incumplimiento hasta tanto no se observe una normalización de su capacidad o conducta de pago, sin perjuicio de proceder al castigo de cada crédito en particular que cumpla la condición señalada en el título II del Capítulo B-2 del Compendio de Normas Contables para Bancos de la Comisión para el Mercado Financiero. Para remover a un deudor de la Cartera en Incumplimiento, una vez superadas las circunstancias que llevaron a clasificarlo en esta cartera según las presentes normas, deberán cumplirse al menos las siguientes condiciones:

- Ninguna obligación del deudor con el Banco presenta un atraso superior a 30 días corridos.
- No se le han otorgado nuevos refinanciamientos para pagar sus obligaciones.
- Al menos uno de los pagos efectuados incluye amortización de capital.
- Si el deudor tuviere algún crédito con pagos parciales en periodos inferiores a seis meses, ya ha efectuado dos pagos.
- Si el deudor debe pagar cuotas mensuales por uno o más créditos, ha pagado cuatro cuotas consecutivas.
- El deudor no aparece con deudas directas impagas en la información que refunde la comisión para el Mercado Financiero, salvo por montos insignificantes.

Código de Verificación: 002-20250212150626



**BANCO BICE Y FILIALES**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES  
TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

**(2) Principales criterios contables utilizados, continuación****(cc) Provisiones por riesgo de crédito de adeudado por banco y créditos y cuentas por cobrar a clientes medidos a costo amortizado, continuación****2. Deudores evaluados grupalmente**

Las evaluaciones grupales resultan pertinentes para abordar un alto número de operaciones cuyos montos individuales son bajos y se trate de personas naturales o de empresas de tamaño pequeño. Dichas evaluaciones, así como los criterios para aplicarlas, deben ser congruentes con las efectuadas para el otorgamiento de créditos.

Para determinar las provisiones, las evaluaciones grupales de que se trate requieren de la conformación de grupos de créditos con características homogéneas en cuanto a tipo de deudores y condiciones pactadas, a fin de establecer, mediante estimaciones técnicamente fundamentadas y siguiendo criterios prudenciales, tanto el comportamiento de pago del grupo de que se trate como de las recuperaciones de sus créditos incumplidos.

Las evaluaciones grupales se basan en un modelo de pérdida esperada, utilizando un modelo estadístico para estimar la probabilidad de default y una estimación de pérdida dado el default, considerando las recuperaciones históricas del Banco.

En los créditos evaluados grupalmente se distinguen dos categorías: normal y en incumplimiento. La Cartera en Incumplimiento incluye a los deudores y sus créditos para los cuales se considera remota su recuperación, pues muestran una deteriorada o nula capacidad de pago. Forman parte de esta Cartera los deudores que han dejado de pagar a sus acreedores (en default) o con indicios evidentes de que dejarán de hacerlo, así como también aquellos para los cuales es necesaria una reestructuración forzosa de sus deudas, disminuyendo la obligación o postergando el pago del principal o los intereses y, además, cualquier deudor que presente un atraso igual o superior a 90 días en el pago de intereses o capital de algún crédito.

**(dd) Castigos de adeudado por banco y créditos y cuentas por cobrar a clientes medidos a costo amortizado**

**1. Castigos de créditos y cuentas por cobrar** - De acuerdo con lo establecido por la Comisión para el Mercado Financiero, en el Capítulo B-2 "*Créditos Deteriorados y Castigos*", del Compendio de Normas Contables para Bancos, los castigos de los créditos y cuentas por cobrar, distintas de las operaciones de leasing que se indican en el numeral siguiente, deben efectuarse frente a las siguientes circunstancias, según lo que ocurra primero:

- (a) El Banco, basado en toda la información disponible, concluye que no obtendrá ningún flujo de la colocación registrada en el activo,
- (b) Cuando una acreencia sin título ejecutivo cumpla 90 días desde que fue registrada en el activo,
- (c) Al cumplirse el plazo de prescripción de las acciones para demandar el cobro mediante un juicio ejecutivo o al momento del rechazo o abandono de la ejecución del título ejecutivo por resolución judicial ejecutoriada,

Código de Verificación: 002-20250212150626



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES  
TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

## (2) Principales criterios contables utilizados, continuación

## (dd) Castigos de adeudado por banco y créditos y cuentas por cobrar a clientes medidos a costo amortizado, continuación

- (d) Cuando el tiempo de mora de una operación alcance el plazo para castigar que se señala a continuación:

Tipo de colocación	Plazo
Créditos de consumo con o sin garantías reales	6 meses
Otras operaciones sin garantías reales	24 meses
Créditos comerciales con garantías reales	36 meses
Créditos hipotecarios para vivienda	48 meses

El plazo corresponde al tiempo transcurrido desde la fecha en la cual pasó a ser exigible el pago de toda o parte de la obligación que se encuentra en mora.

2. Castigo de las operaciones de leasing - Los activos correspondientes a operaciones de leasing deberán castigarse frente a las siguientes circunstancias, según lo que ocurra primero:

- (a) El Banco concluye que no existe ninguna posibilidad de recuperación de las rentas de arrendamiento y que el valor del bien no puede ser considerado para los efectos de recuperación del contrato, ya sea porque no está en poder del arrendatario, por el estado en que se encuentra, por los gastos que involucraría su recuperación, traslado y mantención por obsolescencia tecnológica o por no existir antecedentes sobre su ubicación y estado actual,
- (b) Al cumplirse el plazo de prescripción de las acciones de cobro o al momento del rechazo o abandono de la ejecución del contrato por resolución judicial ejecutoriada,
- (c) Cuando el tiempo en que un contrato se ha mantenido en situación de mora alcance el plazo que se indica a continuación:

Tipo de contrato	Plazo
Leasing de consumo	6 meses
Otras operaciones de leasing no inmobiliario	12 meses
Leasing inmobiliario (comercial o vivienda)	36 meses

El plazo corresponde al tiempo transcurrido desde la fecha en la cual pasó a ser exigible el pago de una cuota de arrendamiento que se encuentra en mora.

## (ee) Beneficios al personal

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son medidas en base no descontada siendo contabilizadas como gastos a medida que se presta el servicio relacionado. A continuación, se describen los tipos de beneficios que mantiene el Banco con sus colaboradores:

- Vacaciones del personal: El costo anual de vacaciones y otros beneficios del personal se reconocen sobre base devengada.



**BANCO BICE Y FILIALES**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES  
TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

**(2) Principales criterios contables utilizados, continuación****(ee) Beneficios al personal, continuación**

- Indemnización por años de servicio: El Banco registra indemnizaciones por años de servicios cuando éstas efectivamente se producen o cuando se dispone de un plan formal y detallado en el que se identifican las modificaciones fundamentales que se van a realizar, y siempre que se haya comenzado a ejecutar dicho plan o se haya anunciado públicamente sus principales características, o se desprendan de hechos objetivos sobre su ejecución.
- Beneficios a corto plazo: El Banco contempla para sus empleados un plan de incentivos anuales por cumplimiento de objetivos, consistente en un determinado número o porción de remuneraciones mensuales y se provisiona sobre la base del monto estimado a distribuir.

**(ff) Deterioro**

Los activos son adquiridos (comprados o generados) en función de los beneficios económicos futuros que producen. En consecuencia, el deterioro se registra cuando el valor en libros de esos activos es menor que el monto recuperable. Los activos están sujetos a pruebas de deterioro con el fin de reflejar adecuadamente los beneficios económicos futuros que los activos son capaces de producir cuando los utiliza el Banco.

Activos financieros a costo amortizado (distintos de adeudado por bancos, créditos y cuentas por cobrar a clientes y créditos contingentes) y valor razonable con cambios en otro resultado integral:

En el cálculo de las provisiones crediticias por deterioro de valor incluirá no solo el deterioro incurrido, sino además las estimaciones futuras de incumplimiento y pérdidas. En cada fecha de presentación, el Banco evalúa sobre una base prospectiva las pérdidas crediticias esperadas asociadas a sus activos financieros medidos a costo amortizado y títulos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, incluyendo compromisos por préstamos comprometidos y contratos de garantía financiera y reconoce una corrección de valor por dichas pérdidas crediticias. Las inversiones en instrumentos de patrimonio no están sujetos a esta evaluación.

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Por lo tanto, el Banco definió que los criterios para identificar aquellos sucesos o circunstancias que tienen impacto en los flujos de efectivo de los instrumentos financieros valorizados a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Estos sucesos están relacionados con la calidad crediticia del instrumento, reflejada en el spread de mercado y la calificación de riesgo crédito (nacional o internacional dependiendo de la moneda); y en forma complementaria a la morosidad de cumplimiento de pago que tienen los emisores de esos activos financieros de sus compromisos contractuales.

El Banco mide las pérdidas crediticias esperadas de un instrumento financiero de forma que refleje:

- Un importe de probabilidad ponderada no sesgado que se determina mediante la evaluación de un rango de resultados posibles,
- El valor temporal del dinero, y
- La información razonable y sustentable que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado y que puede afectar el riesgo crediticio en un instrumento financiero en la fecha de presentación, sobre sucesos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras, y con ello determinar un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial.



**(2) Principales criterios contables utilizados, continuación****(ff) Deterioro, continuación**

La metodología que aplica el Banco para el cálculo de las provisiones por deterioro tiene en consideración, entre otros, los siguientes aspectos relevantes:

- Estimación de un instrumento de deuda teóricamente libre de riesgo crédito.
- Cálculo basado en tres fases, que reflejan la potencial variación en la calidad crediticia del activo.
- Análisis prospectivo de los factores macroeconómicos y su impacto en los parámetros de riesgo, como el crecimiento del PIB, la inflación, la tasa de desempleo y las tasas de interés de los Bancos Centrales.
- La pérdida crediticia esperada corresponde a la diferencia del valor de mercado del activo financiero versus una inversión en un instrumento de deuda teóricamente libre de riesgo crédito. Así los resultados están dados por cambios en esta pérdida crediticia esperada durante un período de tiempo.

El enfoque aplicado para el reconocimiento del deterioro se realiza de acuerdo con las tres fases que se describen a continuación:

- Fase 1: Instrumentos financieros que no han tenido incremento significativo en su riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial o que tienen bajo riesgo de crédito a la fecha de reporte.
- Fase 2: Instrumentos financieros con incremento significativo en su riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial.
- Fase 3: Instrumentos financieros deteriorados a la fecha de reporte.

Si el instrumento no presenta indicios de deterioro a la fecha de compra y presenta un riesgo crediticio bajo, se realizará un reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas durante los próximos doce meses calculada mediante una probabilidad de incumplimiento estimada para los próximos 12 meses. Si el instrumento financiero tiene un plazo remanente menor a un año, se calcula una probabilidad de incumplimiento utilizando el plazo restante hasta su vencimiento y, en consecuencia, el instrumento será clasificado dentro de la Fase 1. Si el instrumento presenta un incremento significativo de su riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial, el instrumento será clasificado en Fase 2 y para el cálculo de pérdidas crediticias esperadas será basado en la probabilidad de incumplimiento del plazo de vida restante estimado del instrumento financiero considerando los criterios de calificación de la calidad crediticia del instrumento y de morosidad de pagos del emisor. Si el activo financiero se encuentra deteriorado a la fecha de reporte, se realizará un reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del instrumento (hasta su vencimiento o lifetime) y se clasificará dentro de la Fase 3. Un instrumento en Fase 3 no podrá reconocer ganancias por devengo de intereses. Para estimar el valor esperado de pérdidas crediticias asociadas a un activo financiero, se considerará el valor presente de los flujos de efectivo que se deben por contrato, la probabilidad de default asociado al instrumento y la pérdida dado el default asociado al instrumento.

El Banco considera que el riesgo crediticio se ha incrementado significativamente desde reconocimiento inicial y el activo debe clasificarse en Fase 2, cuando exista:

- Morosidad de pagos por un plazo superior a 30 días.
- Pérdida de clasificación de riesgo equivalente a grado de inversión internacional.

Cuando un activo financiero se encuentra deteriorado pasa a ser considerado en Fase 3. Los criterios para determinar que un activo financiero está deteriorado son:

- Morosidad de pagos por un plazo superior a 90 días.
- Clasificación de riesgo correspondiente a Default.



**BANCO BICE Y FILIALES**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES  
TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

**(2) Principales criterios contables utilizados, continuación****(ff) Deterioro, continuación**

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si éste puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que éste fue reconocido. En el caso de los Activos financieros a costo amortizado y los Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral que son títulos de deuda, el reverso es reconocido en el resultado del período. En el caso de los activos financieros que son títulos de renta variable, el reverso es reconocido directamente en Patrimonio.

Las pérdidas por deterioro de los Activos financieros a valor razonable con cambio en otro resultado integral no afecta el valor libro de dichos instrumentos pues, estos se encuentran medidos a valor razonable y por ende, se refleja como un movimiento entre Otro Resultado Integral y el Resultado del período cuyo reconocimiento se registra en el rubro "Deterioro por riesgo de crédito de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral" de los Estados Intermedios de Resultados Consolidados; mientras que, las pérdidas por deterioro de los Instrumentos financieros de deuda a Costo amortizado se presentan mediante una cuenta complementaria que reduce el valor del activo y son reconocidas en el rubro "Deterioro por riesgo de crédito de otros activos financieros a costo amortizado" de los Estados Intermedios de Resultados Consolidados. Ver Nota 41 sobre Gasto por pérdidas crediticias.

**Activos no financieros:**

El monto en libros de los activos no financieros del Banco, excluyendo propiedades de inversión e impuestos diferidos, son revisados en cada fecha de presentación para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo. El goodwill y los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas o que aún no se encuentren disponibles para ser usados, los montos a recuperar se estiman en cada fecha de presentación.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. Ese importe recuperable se determinará para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los flujos de efectivo de otros activos o grupo de activos.

Cuando el importe en libros de un activo exceda su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

La pérdida por deterioro del valor se reconoce inmediatamente en el resultado del período. En el caso que el importe estimado de una pérdida por deterioro del valor sea mayor que el importe en libros del activo con el que se relaciona, el Banco reconocerá un pasivo si, y sólo si, estuviese obligado a ello por otra norma.

Tras el reconocimiento de una pérdida por deterioro del valor, los cargos por depreciación del activo se ajustarán en los períodos futuros, con el fin de distribuir el importe en libros revisado del activo, menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil restante.

Si se reconoce una pérdida por deterioro del valor, se determinarán también los activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con ella, mediante la comparación del importe en libros revisado del activo con su base fiscal, de acuerdo con NIC 12.

Código de Verificación: 002-20250212150626



**BANCO BICE Y FILIALES**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES

TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

**(2) Principales criterios contables utilizados, continuación****(ff) Deterioro, continuación**

Una pérdida por deterioro en relación con goodwill no se reversa. En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en ejercicios anteriores son evaluadas en cada fecha de presentación de los Estados Financieros Intermedios Consolidados en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable. Una pérdida por deterioro es revertida sólo en la medida que el valor en libro del activo no exceda el monto en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

**(gg) Estacionalidad o carácter cíclico de las transacciones del período intermedio**

De acuerdo con las actividades que desarrolla el Banco, las transacciones no tienen un carácter cíclico o estacional, por lo cual no se incluyen comentarios explicativos al respecto en las presentes notas.

**(hh) Reclasificaciones**

Se han efectuado ciertas reclasificaciones menores en algunos ítems de los Estados Financieros Consolidados sobre el Ejercicio 2024 con el objeto de mantener una adecuada comparabilidad respecto de los Estados Financieros Intermedios Consolidados al 30 de Junio de 2025.

Código de Verificación: 002-20250212150626



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES  
TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

(3) **Nuevos pronunciamientos contables emitidos y adoptados, o emitidos y que aún no han sido adoptados**

(a) **Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones han sido adoptadas en los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados**

**l) Comisión para el Mercado Financiero**

**Norma de Carácter General N° 539** – El 30 de Junio de 2025, la Comisión para el Mercado Financiero dictó instrucciones a los bancos, sociedades de apoyo al giro, empresas emisoras de tarjetas de pago y cooperativas de ahorro y crédito fiscalizadas con el propósito de actualizar las obligaciones de información establecidas en el artículo 11 de la Ley N°20.009, en los siguientes aspectos: 1) Lineamientos para la publicación Semestral en el sitio web y, 2) Actualización del Archivo Normativo E24 - *Información sobre uso de tarjetas de pago y transacciones electrónicas, relacionado con extravío, robo, hurto o fraude (artículo 11 de la Ley N°20.009)*.

**Circular N° 2.364** – El 26 de Junio de 2025, la Comisión para el Mercado Financiero modificó Capítulo 12-12 *Prohibición a otorgar créditos a directores, apoderados y personas relacionadas con ellos* de la Recopilación Actualizada de Normas para bancos con la finalidad de facilitar el control de las restricciones que establece la LGB por parte de las propias instituciones fiscalizadas e introduce ajustes de concordancia en otras normas.

**Norma de Carácter General N° 537** – El 4 de Junio de 2025, la Comisión para el Mercado Financiero introdujo modificaciones al Capítulo 8-41 *Tarjetas de pago* de la Recopilación Actualizada de Normas para bancos respecto de la determinación de una fórmula para el cálculo del monto mínimo a pagar en tarjetas de crédito, y las situaciones excepcionales que se liberará a los deudores de dicha obligación.

**Circular N° 2.361** – El 8 de Enero de 2025, la Comisión para el Mercado Financiero incorporó archivos normativos P73 sobre Ingresos y costos de emisión de tarjetas (periodicidad mensual y trimestral) y P74 sobre Ingresos y costos de operación de tarjetas (periodicidad mensual), al Manual de Sistema de Información (MSI).

Estos reportes deberán ser presentados en el mes de Julio con información al 30 de Junio de 2025.

**Oficio Circular N° 1.351** – El 2 de Diciembre de 2024, la Comisión para el Mercado Financiero introdujo ajustes técnicos al archivo C30 *“Encaje y reserva técnica”* del Sistema Contable del Manual Sistema de Información (MSI), al archivo P36 *“Estado de emisiones y colocaciones de bonos”* del Sistema de Productos del mismo manual, al Capítulo C-3 *“Estados financieros mensuales para la Comisión”* del Compendio de Normas Contables para bancos, y a la carátula de cuadratura del archivo D10 *“Información de deudores artículo 14 LGB”* del Sistema de Deudores del mencionado manual. Las modificaciones deberán ser consideradas en el reporte de Febrero de 2025.

**Norma de Carácter General N° 523** – El 29 de Noviembre de 2024, la Comisión para el Mercado Financiero dictó instrucciones para el envío de solicitudes y resoluciones judiciales Ley N°20.009. La normativa regula la información, respecto de solicitudes judiciales de suspensión de cancelación de cargos o restitución de fondos que se efectúen en el marco de la Ley y las sentencias que recaigan sobre estas.

Las instrucciones entrarán a vigor a contar de su publicación, sin embargo, en concordancia con lo establecido en el artículo tercero transitorio de la Ley N°21.673 *“Adopta medidas para combatir el sobreendeudamiento”*, las entidades deberán reportar a partir del 1 de Junio de 2025, debiendo efectuarse el primer reporte los primeros 5 días hábiles del mes de Julio 2025.

Código de Verificación: 002-20250212150626



**(3) Nuevos pronunciamientos contables emitidos y adoptados, o emitidos que aún no han sido adoptados, continuación****(a) Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones han sido adoptadas en los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados, continuación****l) Comisión para el Mercado Financiero, continuación**

**Circular N° 2.359** – El 11 de Octubre de 2024, la Comisión para el Mercado Financiero modificó los archivos C11 “Colocaciones, créditos contingentes, provisiones y castigos”, C12 “Activos y provisiones de colocaciones de consumo y vivienda” y C13 “Activos y provisiones correspondientes a operaciones de leasing”, la sección de Antecedentes Generales y la tabla 34 “Créditos de consumo y de vivienda” del Manual de Sistemas de Información de bancos; para informar el cómputo de provisiones de las colocaciones de consumo según el método estándar, entre los ajustes introducidos, la modificación a la sección Antecedentes Generales donde se actualiza la frecuencia con la cual filiales y sucursales en el exterior deberán enviar la información del archivo C11, pasando de ser un archivo “A pedido” a uno con frecuencia fija y trimestral.

El cambio de periodicidad del Archivo C11 enviado por filiales y sucursales en el exterior comenzará a tener una frecuencia fija trimestral con el reporte de información referida al cierre de Marzo 2025.

**Oficio Circular N° 1.336** – El 4 de Septiembre de 2024, la Comisión para el Mercado Financiero introdujo ajustes técnicos al Archivo T01 “Operaciones de crédito de dinero de personas naturales cursadas en el período por montos iguales o superiores a 50 UF restituidas en cuotas periódicos, asociadas al artículo 28 de la Ley N° 14.908” del Manual de Sistema de Información (MSI) para bancos.

**Norma de Carácter General N° 516** – El 25 de Julio de 2024, la Comisión para el Mercado Financiero emitió normativa que reemplaza el contenido del Capítulo 18-10 “Informaciones esenciales artículos 9° y 10 de la ley N° 18.045” de la Recopilación Actualizada de Normas para bancos para remitirla a las disposiciones contenidas en la NCG N°30 en materia de hechos esenciales y reservados.

Esta Normativa sustituye el contenido del Capítulo 18-10 por “De la obligación de informar hechos esenciales”, texto que precisa para los Bancos la obligación de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Sección II, apartado I.2.2 de la NCG N°30 respecto al envío de hechos esenciales, información reservada e información de interés.

Además, la Circular modifica el tercer párrafo del numeral 4 del Capítulo 7-1 “Intereses y reajustes” de la Recopilación Actualizada de Normas para bancos, que declara “cuando el importe de pago anticipado sea inferior al 20% del saldo de la obligación, se requiera siempre el consentimiento del acreedor” modificando el porcentaje a 10%.

La Norma de Carácter General N°516 comenzó a regir a partir del 1 de Septiembre de 2024.

**Norma de Carácter General N° 515** – El 25 de Julio de 2024, la Comisión para el Mercado Financiero fijó un canal único de comunicación y envío de información entre la CMF y sus fiscalizados, denominado “CMF Supervisa”. Lo anterior implica que los fiscalizados deberán utilizar este canal y mantener actualizados sus antecedentes de identificación.

Las instrucciones entran en vigor a contar del 1 de Mayo de 2025, debiendo completar las casillas de correo electrónico a más tardar el 30 de Mayo de 2025.



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES

TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

**(3) Nuevos pronunciamientos contables emitidos y adoptados, o emitidos que aún no han sido adoptados, continuación****(a) Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones han sido adoptadas en los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados, continuación****l) Comisión para el Mercado Financiero, continuación**

**Oficio Circular N° 1.332** — El 25 de Julio de 2024, la Comisión para el Mercado Financiero emitió Oficio Circular que ajusta Archivos Normativos C70 “Operaciones asociadas a los programas del FOGAES”, D62 “Tasas de interés diarias operaciones garantizadas por el Fondo de Garantías Especiales (FOGAES)” y E26 “Balance detallado del estado de las solicitudes de financiamientos con Fondo de Garantías Especiales (FOGAES)” del Manual del Sistema de Información para bancos, en virtud de la incorporación del nuevo Programa de Garantías Apoyo al Endeudamiento del FOGAES.

Las instrucciones sobre los ajustes rigen a contar de la información al cierre de Agosto para el para el Archivo C70 y, desde el 3 de Septiembre la información de los Archivos D62 y E26.

**Oficio Circular N° 1.325** – El 10 de Junio de 2024, la Comisión para el Mercado Financiero emitió Oficio Circular donde se informan ajustes al Archivo R07 “Activos ponderados por riesgo de mercado” del Manual de Sistema de Información (MSI) para bancos aumentando a 16 dígitos el largo de los campos “Montos posición de riesgo específico”, “Monto posición riesgo general” y “Monto posiciones perfectamente compensadas”. A su vez, la normativa incorpora los códigos 39 y 40, referidos a Swaps de inflación, posición activa y pasiva, respectivamente.

Los ajustes son exigibles en el reporte del Archivo R07 a partir de la información entregada el día 4 de Agosto de 2024.

**Circular N° 2.349** – El 3 de Junio de 2024, la Comisión para el Mercado Financiero actualizó Reglamento de Administración del Fondo de Garantía para Pequeños y Medianos Empresarios y establece obligación de reporte de los créditos subrogados por el FOGAPE y FOGAES.

La normativa actualizó el cálculo de la relación máxima de obligaciones caucionadas respecto del Patrimonio del Fondo, indicando que el Administrador deberá definir y proponer el monto por tipo de programa, actualmente definido en un único umbral de once veces.

Junto a lo anterior, se actualizó las instrucciones de los archivos D10 “Información de deudores artículo 14 LGB” y D27 “Obligaciones de los arrendatarios en operaciones de leasing”, aplicado desde el cierre de Octubre de 2024.

**Circular N° 2.348** – El 15 de Mayo de 2024, la Comisión para el Mercado Financiero, emite normativa que distingue la forma de dar a conocer las modificaciones en parámetros definidos en las instrucciones de archivos normativos y aquellas actualizaciones a líneas o ítems de los modelos de información financiera periódica requerida en el Capítulo C-3 del Compendio, al no corresponder a cambios de índole normativo serán a través de un Oficio Circular. En tanto, los cambios sobre aspectos de orden técnico, es decir de carácter normativo, serán introducidos mediante Circular.

Dado lo anterior, se introducen ajustes al Capítulo 18-3 “Compendio de Normas Contables y Manual del Sistema de Información” de la Recopilación Actualizada de Normas para bancos (RAN) en la forma en cómo se ajustan los parámetros y aspectos de orden técnico contenido en el Compendio de Normas Contables (CNC) y al Manual del Sistema de Información (MSI).

Código de Verificación: 002-20250212150626



(3) Nuevos pronunciamientos contables emitidos y adoptados, o emitidos que aún no han sido adoptados, continuación

(a) Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones han sido adoptadas en los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados, continuación

l) Comisión para el Mercado Financiero, continuación

**Norma de Carácter General N° 510** – El 8 de Mayo de 2024, la Comisión para el Mercado Financiero impartió instrucciones sobre Gestión de Riesgo Operacional dirigida a las Administradoras Generales de Fondos, Bolsas de Valores, Bolsas de Productos, Sociedades Administradoras de Sistemas de Compensación y Liquidación de Instrumentos Financieros y Entidades de Depósito y Custodia de Valores.

La normativa apunta a que estas entidades gestionen adecuadamente los riesgos en ámbitos de seguridad de la información y ciberseguridad; continuidad de negocios; externalización de servicios; y reporte de pérdidas e incidentes operacionales.

Las instrucciones establecidas en la norma rigen a contar del 1 de Febrero de 2025.

Estas instrucciones fueron complementadas con la emisión de la Norma de Carácter General N° 529 del 27 de Diciembre de 2024.

**Norma de Carácter General N° 507** – El 8 de Mayo de 2024, la Comisión para el Mercado Financiero impartió instrucciones sobre Gobierno Corporativo y Gestión Integral de Riesgos en las Administradoras Generales de Fondos (AGF).

La normativa hizo una actualización de la regulación vigente en materia de gobierno corporativo y gestión integral de riesgos. Establece el rol y responsabilidades del Directorio u órgano equivalente; imparte instrucciones sobre las políticas y procedimientos de la entidad, así como los mecanismos de aprobación y control de éstas; regula las funciones de gestión de riesgo y auditoría interna, entre las materias más relevantes.

Las instrucciones establecidas en la presente Norma de Carácter General rigen a contar del 1 de Febrero de 2025.

Estas instrucciones fueron complementadas con la emisión de la Norma de Carácter General N° 527 del 23 de Diciembre de 2024.

**Circular N° 2.347**– El 24 de Abril de 2024, la Comisión para el Mercado Financiero emitió normativa que precisa archivos que deben ser enviados por los bancos respecto de sus filiales, sucursales en el exterior y Sociedades de Apoyo al Giro; actualizó instrucciones generales y tablas del Manual del Sistema de Información.

Los archivos normativos que deban ser preparados por primera vez bajo las instrucciones impartidas en esta Circular deben contener la información referida al primer trimestre del año 2025 o Marzo 2025, según corresponda.



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES  
TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

(3) **Nuevos pronunciamientos contables emitidos y adoptados, o emitidos que aún no han sido adoptados, continuación**

(a) **Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones han sido adoptadas en los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados, continuación**

l) **Comisión para el Mercado Financiero, continuación**

**Circular N° 2.346** – El 6 de Marzo de 2024, la Comisión para el Mercado Financiero, introdujo una metodología estandarizada para el cómputo de provisiones de las colocaciones de consumo.

La nueva metodología se basa en la identificación de tres factores de riesgo para el parámetro de probabilidad de incumplimiento (morosidad en el banco al cierre del mes de evaluación, morosidad en el sistema en alguno de los 3 meses previos y la posesión de un crédito hipotecario para la vivienda en el sistema), mientras que la pérdida dado el incumplimiento considera la aplicación en base a dos factores (la posesión de un crédito hipotecario para la vivienda en el sistema y el tipo de crédito).

El nuevo modelo estándar de provisiones para las colocaciones de consumo comenzó a regir a partir del cierre contable de Enero del año 2025. Hasta esa fecha, los bancos continuaron estimando las provisiones de esta cartera sólo mediante sus metodologías internas. El impacto de la primera aplicación deberá ser registrado en el estado de resultado de la entidad.

Para más información sobre el impacto en resultados revisar Nota 4 sobre Cambios contables.

**Norma de Carácter General N° 505** – El 12 de Febrero de 2024, la Comisión para el Mercado Financiero, emitió instrucciones que regulan información sobre grupos empresariales, estableciendo que cada entidad deberá seleccionar el grupo empresarial al cual pertenece e ingresar la información respecto de si misma a través del mecanismo que la Comisión establezca para ese efecto en su sitio en Internet. Tratándose de sociedades matrices o controladoras, deberán crear su grupo empresarial e identificar aquellas entidades que forman parte de su grupo empresarial, sean o no fiscalizadas por la Comisión.

La presente normativa comenzó a regir el 1 de Mayo de 2024, desde entonces las sociedades contaron con un plazo de 20 días hábiles para actualizar la nómina inicial que la Comisión puso a disposición en su sitio en Internet, ya sea creando un grupo que no esté contenido o para modificar los existentes.

**Circular N° 2.344** – El 9 de Febrero de 2024, la Comisión para el Mercado Financiero ajustó instrucciones referidas a correcciones y a precisiones en el Capítulo 21-20 “*Disciplina de mercado y transparencia*” de la Recopilación Actualizada de Normas para Bancos con el propósito de lograr una consistencia en la validación entre los formularios.

Estas indicaciones son aplicables a partir del informe de Pilar 3 que fue publicado con información referido al primer trimestre de 2024, y no es requerido rectificar informes previos.

**Circular N° 2.343** – El 9 de Febrero de 2024, la Comisión para el Mercado Financiero introdujo ajuste al umbral que determina a los bancos sistémicos en función del puntaje, desde 1000 pb a 750 pb, en el Nivel I contenido en el Capítulo 21-11 “*Factores y metodología para Bancos o grupo de bancos calificados de importancia sistémica y exigencias que se podrán imponer como consecuencia de esta calificación*”, de la Recopilación Actualizada de Normas para bancos.

Adicionalmente, se requiere generar una apertura mayor a los sub-factores señalados en la Tabla 106: *Sub-factores del Índice de importancia sistémica* y realizar ajustes en la Tabla 11: *Composición institucional* y al Archivo R11 “*Calificación de bancos de importancia sistémica*”, del Manual del Sistema de Información permitiendo mejorar la calidad de información.



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES  
TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

(3) Nuevos pronunciamientos contables emitidos y adoptados, o emitidos que aún no han sido adoptados, continuación

(a) Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones han sido adoptadas en los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados, continuación

I) Comisión para el Mercado Financiero, continuación

**Norma de Carácter General N° 501** – El 8 de Enero de 2024, la Comisión para el Mercado Financiero dictó instrucciones que establece las menciones mínimas de las políticas de operaciones habituales y regula la difusión pública de las operaciones con partes relacionadas que hubieren sido realizadas.

La Comisión para el Mercado Financiero instruyó que las entidades que cuenten con políticas de habitualidad deben adecuarlas a las disposiciones contempladas en esta normativa, las que fueron aprobadas por el Directorio del Banco en Sesión Ordinaria N° 545 con fecha 30 de Agosto de 2024 y puestas a disposición del público en la misma fecha. La modificación de la Política de Operaciones Habituales de Banco BICE, entró en vigor a partir del 1 de Septiembre de 2024.

**Circular N° 2.342** – El 28 de Diciembre de 2023, la Comisión para el Mercado Financiero emitió Circular que incorporó al Manual del Sistemas de Información de bancos archivo normativo C64 "Operaciones que entran a cartera en incumplimiento y renegociaciones, recuperaciones y gastos de créditos incumplidos" mediante el cual se informarán las recuperaciones, gastos, renegociaciones y el detalle de las operaciones que entran en incumplimiento, según las definiciones impartidas al efecto en el Capítulo B-1 "Provisiones por riesgo de crédito" del Compendio de Normas Contables para bancos.

El primer reporte deberá ser remitido en Enero del año 2025 con información de cierre referida a Diciembre del año 2024. Además, el archivo "Castigos, recuperaciones y otorgamiento de créditos de consumo" (C45) debe seguir remitiéndose sin cambios, en paralelo a este archivo, mientras la Comisión no disponga lo contrario.

La aplicación de los nuevos pronunciamientos y enmiendas antes descrita que fueron emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero, no tuvieron impacto significativo distintos de los descritos en Nota 4 sobre Cambios contables en los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados.

II) International Accounting Standards Board

Enmiendas y nuevas NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
<b>Enmiendas a NIIFs</b>	
Enmienda a NIC 21 "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", las modificaciones requieren que las empresas apliquen un enfoque coherente al evaluar si una moneda se puede cambiar por otra moneda y, cuando no sea posible, al determinar el tipo de cambio a utilizar y la información a revelar.	Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de Enero de 2025.

La aplicación de la enmienda antes descrita no tuvo impacto significativo en los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados.

Código de Verificación: 002-20250212150626



**BANCO BICE Y FILIALES**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES  
TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

**(3) Nuevos pronunciamientos contables emitidos y adoptados, o emitidos que aún no han sido adoptados, continuación**

**(b) Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún está pendiente en los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados**

**l) Comisión para el Mercado Financiero**

**Norma de Carácter General N° 538** – El 17 de Junio de 2025, la Comisión para el Mercado Financiero estableció instrucciones relativas a estándares mínimos de seguridad, registro y de autenticación a los emisores de medios de pago y prestadores de servicios financieros conforme con lo dispuesto en el artículo 2° de la Ley N°20.009 que establece un régimen de limitación de responsabilidad para titulares o usuarios de tarjetas de pago y transacciones electrónicas en casos de extravío, hurto, robo o fraude. Asimismo, determina los supuestos de uso y transacciones en los cuales es obligatorio implementar mecanismos de autenticación reforzada.

La presente norma entre en vigor a partir del 1 de Agosto de 2025.

**Norma de Carácter General N° 531** – El 20 de Enero de 2025, la Comisión para el Mercado Financiero emitió modificaciones a la Norma de Carácter General N° 529 que dictó instrucciones sobre gestión de riesgo operacional incorporando a los Intermediarios de Valores y Corredores de Bolsa de Productos, reemplazando los párrafos correspondientes.

Las instrucciones reemplazaron la entrada en vigor de la NCG N° 510 para las entidades antes señaladas las que comienzan a regir a partir del 1 de Julio de 2025.

**Norma de Carácter General N° 529** – El 27 de Diciembre de 2024, la Comisión para el Mercado Financiero emitió modificaciones a la Norma de Carácter General N° 510 que dictó instrucciones sobre gestión de riesgo operacional incorporando a los Intermediarios de Valores y Corredores de Bolsa de Productos, reemplazando los párrafos correspondientes.

Las instrucciones establecidas rigen a contar de su publicación, sin embargo, las disposiciones contenidas en la NCG N°510 rigen a contar del 1 de Febrero de 2025 (plazo extendido por la NCG N° 531 hasta el 1 de Julio de 2025).

**Norma de Carácter General N° 528** – El 27 de Diciembre de 2024, la Comisión para el Mercado Financiero emitió norma que Imparte instrucciones sobre gobierno corporativo y gestión integral de riesgos para Corredores de Bolsa de Valores, Agentes de Valores y Corredores de Bolsas de Productos. Derogó Circular N° 2.054 de 2011.

Las instrucciones establecidas rigen a contar del 1 de Julio de 2025, excepto los párrafos 2 y 3 de la sección V.3 Calificación global de la calidad de gestión de riesgos y el párrafo 1 de la sección VI. Disposiciones Adicionales que entrarán en vigor a partir del 1 de Julio de 2027, referidos a los plazos que tendrán las entidades para cumplir con los requerimientos adicionales e informe de autoevaluación.

Código de Verificación: 002-20250212150626



(3) Nuevos pronunciamientos contables emitidos y adoptados, o emitidos que aún no han sido adoptados, continuación

(b) Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún está pendiente en los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados, continuación

l) Comisión para el Mercado Financiero, continuación

**Norma de Carácter General N° 527** – El 23 de Diciembre de 2024, la Comisión para el Mercado Financiero introdujo modificaciones a la Norma de Carácter General N° 507 que dictó instrucciones sobre gobierno corporativo y gestión integral de riesgos en Administradoras Generales de Fondos y Norma de Carácter General N° 468 que regula el proceso de autorización de inicio de funciones de Administradoras Generales de Fondos.

Las instrucciones establecidas en la presente normativa tienen vigencia inmediata, a excepción de aquellas contenidas en el párrafo 3 del numeral 2 sobre el informe de autoevaluación de riesgos, cuya vigencia es a contar del 1 de Julio de 2027.

**Norma de Carácter General N° 526** – El 23 de Diciembre de 2024, la Comisión para el Mercado Financiero dictó instrucciones respecto a la forma de determinar el Patrimonio mínimo y garantías que deben mantener las Administradoras Generales de Fondos y Administradoras de cartera. Para ello, clasifica a las entidades de acuerdo con el volumen de negocios en bloques 1 y 2, definiendo para el primero la exención de Patrimonio mínimo y garantías, mientras que, el Patrimonio mínimo para el bloque 2 corresponderá al monto mayor entre el equivalente a UF5.000 y el 3% de los activos ponderados por riesgos y garantías de un monto mínimo equivalente a UF10.000.

Esta normativa entra en vigor a contar del 1 Enero de 2026, con excepción de la sección III, que regirá desde el 1 de Julio de 2027 y deroga a contar de la fecha de vigencia la Norma de Carácter General N°157 de 2003.

**Norma de Carácter General N° 519** – El 28 de Octubre de 2024, la Comisión para el Mercado Financiero modificó NCG N°30 y 461, referidas a la Memoria Anual Integrada. Los principales cambios radicaron en las siguientes materias: Código de gobierno corporativo; Adaptabilidad laboral; Acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo; y Detección de riesgos.

Se extiende en un año el plazo de implementación para las entidades que todavía no han reportado una memoria anual integrada conforme a las modificaciones introducidas por la NCG N° 461 (31 de Diciembre de 2025) y se excluye del reporte de la memoria anual integrada a las entidades cuyo total de activos consolidados, en promedio de los últimos dos años, no supere UF1 millón, debiendo elaborar una memoria anual simplificada.

Las modificaciones establecidas rigen a contar de su publicación, exceptuando las realizadas a la NCG N° 30 cuya entrada en vigor será el 31 de Diciembre de 2026, por lo tanto, se aplicará a las memorias referidas al año 2026.



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES  
TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

(3) **Nuevos pronunciamientos contables emitidos y adoptados, o emitidos que aún no han sido adoptados, continuación**

(b) **Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún está pendiente en los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados, continuación**

**l) Comisión para el Mercado Financiero, continuación**

**Norma de Carácter General N° 514** – El 3 de Julio de 2024, la Comisión para el Mercado Financiero emitió Normativa que regula el Sistema de Finanzas Abiertas (SFA) en el marco de la Ley N°21.521 Fintec que promueve la competencia e inclusión financiera a través de la innovación y tecnología en la prestación de servicios financieros. Estableciendo los lineamientos, resguardos generales y definiciones técnicas en términos de estándares a utilizar para el funcionamiento del SFA al que se refiere el Título III de la Ley.

La normativa aborda los lineamientos, resguardos generales y definiciones técnicas que regularán el SFA, dejando el “Anexo Técnico” a ser desarrollado por la CMF posterior a la publicación de esta norma.

El plazo de implementación del Sistema de Finanzas Abiertas será gradual, dependiendo del rol que cumpla cada participante dentro de éste. La primera etapa que define la norma tiene un plazo de 24 meses para su entrada en vigor (Julio 2026).

**Norma de Carácter General N° 461** – El 12 de Noviembre de 2021, la Comisión para el Mercado Financiero emitió pronunciamiento que modifica la estructura y contenido de la memoria anual de los emisores de valores, incorporando de manera integral temáticas de sostenibilidad y gobierno corporativo. Se permite su adopción anticipada, y es obligatoria de acuerdo con el siguiente calendario:

- i.- Para aquellas sociedades anónimas abiertas que superen el equivalente a 20 millones de UF en activos totales consolidados calculados a la fecha de inicio del ejercicio a que se refiere la Memoria, a partir del 31 de Diciembre de 2022, por lo que deberán remitir la Memoria en el nuevo formato en Marzo de 2023.
- ii.- Para aquellas sociedades anónimas abiertas que superen el equivalente a un millón de UF en activos totales consolidados calculados a la fecha de inicio del ejercicio a que se refiere la Memoria, a partir del 31 de Diciembre de 2023.
- iii.- Para las sociedades anónimas especiales inscritas en el Registro de Valores que lleva la Comisión, o que conforme a la NCG N°431 o Circular N°991 deben remitir su Memoria Anual conforme a lo establecido en la NCG N°30, y los demás emisores de valores no contemplados en los dos números anteriores, a partir del 31 de Diciembre de 2024.

El 28 de Octubre de 2024 la Comisión para el Mercado Financiero emitió NCG N° 519 que extiende en un año el plazo de implementación para las entidades que todavía no han reportado una memoria anual integrada conforme a las modificaciones introducidas por la NCG N° 461.

La Administración del Banco se encuentra evaluando el impacto de la adopción de la normativa antes descrita.

Código de Verificación: 002-20250212150626



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES  
TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

(3) Nuevos pronunciamientos contables emitidos y adoptados, o emitidos que aún no han sido adoptados, continuación

(b) Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún está pendiente en los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados, continuación

II) International Accounting Standards Board

Enmiendas y nuevas NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
<b>Nuevas Interpretaciones</b>	
<p>NIIF 18, "Presentación y revelación en estados financieros", deroga la actual NIC 1 "Presentación de Estados Financieros" cuya principal materia de actualizaciones están referidas al estado de resultados. Los nuevos conceptos introducidos se relacionan con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- la estructura del estado de resultados;</li> <li>- revelaciones requeridas en los estados financieros para ciertas medidas de desempeño de pérdidas o ganancias que se informan fuera de los estados financieros de una entidad (es decir, medidas de desempeño definidas por la administración); y</li> <li>- principios mejorados sobre agregación y desagregación que se aplican a los estados financieros principales y a las notas en general.</li> </ul>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Enero de 2027.
<p>NIIF 19 "Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuenta: información a revelar" con el propósito de simplificar los sistemas y procesos de presentación de informes para las subsidiarias que: (1) no tiene responsabilidad pública y, (2) cuya matriz elabora Estados Financieros Consolidados disponibles para uso público que cumplen con las Normas de Contabilidad NIIF, esta puede elegir adoptar los requisitos de divulgación reducidos de esta Norma permitiendo, en la subsidiaria elegible, ahorros de costos para la preparación de los Estados Financieros.</p> <p>Las subsidiarias elegibles aplicarán en primer lugar, los requerimientos de reconocimiento, medición y presentación de las NIIF existentes, luego se remitirán a lo indicado por la NIIF 19, la cual contiene información resumida de casi todas las NIIF, exceptuando NIC 33 "Ganancia por acción", NIIF 8 "Segmentos de operación" y NIIF 17 "Contratos de Seguro"</p>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Enero de 2027.
<b>Enmiendas a NIIFs</b>	
<p>NIIF 10, "Estados Financieros Consolidados", y NIC 28, "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos", las enmiendas establecen que las pérdidas o ganancias resultantes de la pérdida de control de una filial que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o negocio conjunto que se contabiliza usando el método de la participación, son reconocidas en las pérdidas o ganancias de la matriz solo en la medida de las participaciones de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. La modificación también introduce nuevas e inesperadas contabilizaciones para transacciones que consideran la mantención parcial en activos que no son negocios.</p>	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
<p>Enmienda NIIF 9 "Instrumentos financieros" y NIIF 7 "Instrumentos financieros": Información a revelar sobre Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros, la modificación tiene como propósitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- aclarar los requisitos para el momento de reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados a través de un sistema de transferencia electrónica de efectivo;</li> <li>- aclarar y agregar más orientación para evaluar si un activo financiero cumple con el criterio únicamente pago de principal e intereses (SPPI);</li> <li>- agregar nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG)); y</li> <li>- realizar actualizaciones de las revelaciones de los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVORI).</li> </ul>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Enero de 2026.
<p>Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2021. Modificaciones a NIIF 10, NIIF 9, NIIF 1, NIC 7, NIIF 7</p>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Enero de 2026.

Código de Verificación: 002-20250212150626



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES  
TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

(3) Nuevos pronunciamientos contables emitidos y adoptados, o emitidos que aún no han sido adoptados, continuación

(b) Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún está pendiente en los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados, continuación

II) International Accounting Standards Board, continuación

Enmiendas y nuevas NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
<b>Enmiendas a NIIFs</b>	
<p>Enmienda NIIF 9 "Instrumentos financieros" y NIIF 7 "Instrumentos financieros": <i>Información a revelar, sobre</i> contratos que hacen referencia a electricidad dependiente de la naturaleza tiene como propósito ayudar a las entidades a informar mejor sobre los efectos financieros de los contratos de electricidad dependientes de la naturaleza que son estructurados a menudo como acuerdos de compra de energía. Las modificaciones incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- aclarar la aplicación de los requisitos de "uso propio";</li> <li>- permiten la contabilidad de coberturas si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura; y</li> <li>- agrega nuevos requisitos de divulgación para permitir que los inversores comprendan el efecto de estos contratos en el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.</li> </ul>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Enero de 2026.
<p>Declaración de práctica 1 de las NIIF - Comentario de la gerencia, la declaración de prácticas revisada establece los requisitos para los comentarios de la gerencia y explica cómo cumplirlos. Se divide en dos partes: Parte A que establece los requisitos generales y la orientación que se aplican a los comentarios de la gerencia en su conjunto y, Parte B que establece requisitos y orientación para seis áreas específicas de contenido que deben incluirse en los comentarios de la gerencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Modelo de negocio de la entidad: cómo la entidad crea valor y genera flujos de efectivo;</li> <li>• Estrategia de la gerencia para sostener y desarrollar ese modelo de negocio, incluidas las oportunidades que la gerencia ha decidido aprovechar;</li> <li>• Recursos y relaciones de los que dependen el modelo de negocio y la estrategia, incluidos los recursos no reconocidos como activos en los estados financieros de la entidad;</li> <li>• Riesgos que podrían perturbar el modelo de negocio, la estrategia, los recursos o las relaciones;</li> <li>• Factores y tendencias del entorno externo que han afectado o podrían afectar el modelo de negocio, la estrategia, los recursos, las relaciones o los riesgos; y</li> <li>• Desempeño financiero y la posición financiera de la entidad, incluyendo cómo se han visto afectados o podrían verse afectados en el futuro por los asuntos discutidos en las otras áreas de contenido.</li> </ul>	Períodos anuales que comienzan en o después del 23 de Junio de 2025.

La Administración del Banco se encuentra evaluando el impacto de la adopción de los pronunciamientos antes descritos.

Código de Verificación: 002-20250212150626



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES  
TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

## (4) Cambios contables

**Aplicación de la metodología estándar utilizada para estimar para las colocaciones de consumo establecida por la Comisión para el Mercado Financiero.**

La Comisión para el Mercado Financiero mediante Circular N° 2.346 del 6 de Marzo de 2024 introdujo el modelo estándar para el cálculo de provisiones por riesgo de crédito asociado a las colocaciones de consumo cuya entrada en vigor comenzó a partir del cierre contable de Enero de 2025. El impacto de la adopción del nuevo modelo significó registrar un cargo bruto en resultados (constitución) por MM\$7.011 (MM\$5.906 en la Cartera Consumo y MM\$1.105 en Colocaciones Contingentes), siendo reconocido como un cambio en la estimación de acuerdo con NIC 8 *"Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores"*.

Durante el período terminado al 30 de Junio de 2025, no ocurrieron otros cambios contables significativos que afecten los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados.

## (5) Hechos relevantes

- (i) Con fecha 26 de Junio de 2025, BICECORP S.A. (sociedad matriz de Banco BICE), informó mediante hecho esencial que en la Junta Extraordinaria de Accionistas fue aprobada la fusión por absorción de Grupo Security en BICECIORP. En virtud de la Fusión, BICECORP adquirirá todos los activos y pasivos de Grupo Security, la que se disolverá sin necesidad de liquidación, sucediendo la primera en todos sus derechos y obligaciones.

La efectividad de la Fusión se encuentra sujeta a la condición suspensiva consistente en que el derecho a retiro que ejerzan los accionistas disidentes de BICECORP y/o Grupo Security no exceda del 2% del total de las acciones emitidas con derecho a voto de BICECORP o Grupo Security, según corresponda ("Condición").

Una vez cumplida la Condición o, en su caso, ratificada la Fusión mediante acuerdo adoptado por las juntas de accionistas de BICECORP y Grupo Security, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley de Sociedades Anónimas (LSA), se otorgará una única escritura pública declarativa en la que se dará cuenta del cumplimiento de la Condición o de la ratificación de la Fusión ("Escritura Declarativa"). En la Escritura Declarativa se fijará la fecha desde la cual la Fusión producirá sus efectos. Dicha fecha deberá ser en todo caso, el primer día del mes siguiente a aquel mes en que se otorgue la Escritura Declarativa y, a más tardar, el 1° de Enero de 2026, lo que será oportunamente informado a la CMF y al mercado, mediante hecho esencial.

Asimismo, con el fin de materializar la Fusión, la Junta aprobó aumentar el capital social, desde MM\$1.021.694 dividido en 9.071.130.490 acciones ordinarias, nominativas, de igual valor y sin valor nominal, a la suma de MM\$1.354.812 dividido en 10.179.238.545 acciones ordinarias, nominativas, de igual valor y sin valor nominal, esto es, en MM\$333.118, mediante la emisión de 1.108.108.055 nuevas acciones ordinarias, nominativas y sin valor nominal, que serán íntegramente pagadas mediante el aporte de las cuentas patrimoniales de Grupo Security con motivo de la Fusión. Para tales efectos, la Junta aprobó una relación de canje para la Fusión de 1 nueva acción de BICECORP por cada acción de Grupo Security que tuvieron los accionistas de esta última.

Previo a la aprobación de la Fusión, la Junta acordó: (a) dejar sin efecto 124 acciones liberadas de pago que quedaron remanentes con fecha 21 de Enero de 2025, como resultado de haberse completado el canje de acciones que tuvo lugar entre los accionistas de la Sociedad con motivo del split acordado en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de Noviembre de 2024; y (b) disminuir el capital social al monto efectivamente suscrito y pagado a esta fecha, cancelando, en consecuencia, 354.826.065 acciones no suscritas ni pagadas emitidas con cargo al aumento del capital acordado en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 25 de Noviembre de 2024.

Código de Verificación: 002-20250212150626



**BANCO BICE Y FILIALES**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES

TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

**(5) Hechos relevantes, continuación**

- (ii) Con fecha 2 de Abril de 2025 se celebró Cuadragésima Sexta Junta Ordinaria de Accionistas, en la que se acordó y aprobó la distribución con cargo a resultados del ejercicio 2024 un dividendo definitivo de \$1.208,972205461 por acción, para estos efectos la cantidad de MM\$71.580 cuyo pago se realizó a contar del 8 de Abril de 2025 a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas del Banco el quinto día hábil anterior a la fecha establecida para el pago. Asimismo, la Junta acordó destinar la cantidad de MM\$71.581 al Fondo de Dividendos Eventuales.

Adicionalmente, se ratificó y designó como directores a la señora Jennifer Soto Urrea y a los señores Luis Felipe Gazitúa Achondo, Bernardo Matte Larraín, Juan Carlos Eyzaguirre Echenique, José Ignacio Goldsack Trebilcock, José Miguel Irrázaval Elizalde, Renato Peñafiel Muñoz, Jorge Marín Correa y Ramón Eluchans Olivares.

- (iii) Con fecha 4 de Marzo de 2025 se renovó la totalidad del Directorio del Banco, quedando conformado por: Luis Felipe Gacitúa Achondo (Presidente), Bernardo Matte Larraín (Vicepresidente), Juan Carlos Eyzaguirre Echenique, José Ignacio Goldsack Trebilcock, Jennifer Soto Urrea, José Miguel Irrázaval Elizalde, Renato Peñafiel Muñoz, Jorge Marín Correa y Ramón Eluchans Olivares.

- (iv) El 1 de Marzo de 2025 culminó de forma exitosa el cierre de la Oferta Pública de Adquisición de Acciones (OPA), realizado en el marco del Proceso de Integración entre Grupo Security y BICECORP, en virtud de lo anterior, los Oferentes aceptan y adquieren para sí, la cantidad de 3.609.043.134 acciones de Grupo Security, representativas de aproximadamente un 90,33% del capital suscrito de dicha sociedad, porcentaje que, sumado a las 323.544.054 acciones de participación directa e indirecta que Forestal O'Higgins (FOH) poseía en Grupo Security con anterioridad a la Oferta, representativas de aproximadamente un 8,10% de participación social, le permite a los Oferentes alcanzar un porcentaje de control de aproximadamente 98,43% del capital suscrito de Grupo Security.

Para efectos de mayor claridad, como consecuencia de la declaración de éxito de la Oferta, FOH y BICECORP son titulares de 1.045.352.689 y 2.887.234.499 acciones de Grupo Security, respectivamente, las cuales representan aproximadamente un 26,16% y 72,27%, respectivamente, del capital suscrito de dicha sociedad.

- (v) El 7 de Febrero de 2025, se celebró Sesión Ordinaria N°551 de Directorio en la que se acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas del día 2 de Abril de 2025, distribuir un dividendo definitivo de \$1.208,972205461 por acción, en el cual la cantidad de MM\$42.948 se pagará como mínimo obligatorio y la cantidad de MM\$28.632 se pagará como adicional. De esta manera el dividendo definitivo totaliza la suma de MM\$71.580 correspondiente al 50% de la utilidad líquida distribuible del ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2024.

- (vi) Con fecha 28 de Enero de 2025, BICECORP S.A. (sociedad matriz de Banco BICE), informó mediante hecho esencial que los principales accionistas de la sociedad comunicaron renunciar a su derecho de opción preferente, por el total de las acciones que son dueños (directamente y/o en custodia de alguna Corredora de Bolsa), para suscribir y pagar acciones de pago correspondientes al aumento de capital acordado en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 25 de Noviembre de 2024.

Así, el total de las acciones correspondientes a dichos accionistas con motivo del periodo de opción preferente, equivalentes a un 98,356% del total de acciones emitidas, quedan disponibles para ser utilizadas exclusivamente por la sociedad, en todo o parte, para pagar en especie el 80% de las acciones a los accionistas de Grupo Security S.A. que acepten la Oferta Pública de Adquisición de Acciones que BICECORP S.A. lanzó con esta fecha, conjuntamente con Forestal O'Higgins S.A., en el marco de la Operación de Integración.

Código de Verificación: 002-20250212150626



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES

TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

## (5) Hechos relevantes, continuación

- (vii) Con fecha 27 de Enero de 2025, BICECORP S.A. (sociedad matriz de Banco BICE) y Forestal O' Higgins S.A. (FOH) publicaron en los diarios electrónicos El Mostrador y El Libero el aviso de inicio de la Oferta Pública de Adquisición de Acciones (OPA) y Control por 3.995.342.554 acciones de Grupo Security S.A., que representan el 100% de su capital social a esta fecha. El plazo de la OPA se extenderá por 30 días, esto es, desde el día 28 de Enero hasta el 26 de Febrero de 2025.

Cabe tener presente que FOH es a dicha fecha propietario directo e indirecto de 323.544.054 acciones, equivalentes a un 8,10% de participación en Grupo Security S.A., y en caso de concretarse la adquisición del 100% de las acciones emitidas por Grupo Security S.A. se obtendrán las restantes 3.671.798.500 acciones que representan el 91,90% del capital social de Grupo Security S.A.

- (viii) Con fecha 17 de Enero de 2025 BICECORP S.A. (sociedad matriz de Banco BICE) comunicó a través de hecho esencial que, el directorio tomó conocimiento que el grupo empresarial ("Grupo Matte"), al que pertenece la sociedad, decidió proponer para el cargo de director de BICECORP S.A., en su momento, al señor Luis Felipe Gazitúa Achondo, sujeto a la condición de la declaración de éxito de la Oferta Pública de Adquisición de Acciones de Grupo Security S.A. que fue informada al mercado, en virtud de la cual BICECORP S.A. tomará el control de Grupo Security S.A. mediante el pago de una cantidad de dinero y canje de acciones, manteniendo el Grupo Matte el control de BICECORP S.A. y la seguridad de elegir a la mayoría de los miembros de su directorio.

En ese contexto, el Grupo Matte, bajo el supuesto señalado, comunicó que promoverá entre los directores que en ese momento ejerzan el cargo, la elección del señor Luis Felipe Gazitúa Achondo como presidente del directorio de BICECORP S.A., con la finalidad de liderar la Operación de Integración con Grupo Security S.A. y conducir la dirección de la compañía en los próximos años.

Asimismo, y con el mismo propósito el Grupo Matte promoverá, en su oportunidad, la elección del señor Luis Felipe Gazitúa Achondo como director y futuro presidente del directorio de Banco BICE y de BICE Vida Compañía de Seguros S.A, ambas filiales de BICECORP S.A.

- (ix) con fecha 17 de Enero de 2025, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), informó que su Consejo, como resultado del proceso de supervisión que contempla la evaluación de los modelos de negocio de cada entidad bancaria, resolvió aplicar requerimientos patrimoniales según Pilar 2, considerando los términos del artículo 66 quinquies de la Ley General de Bancos y lo indicado en el Capítulo 21-13 "Evaluación de la Suficiencia de Patrimonio Efectivo de los Bancos" de la Recopilación Actualizada de Normas, a las siguientes instituciones: Banco BICE, Banco BTG Pactual Chile, Banco Consorcio, Banco de Chile, Banco del Estado de Chile, Banco Internacional, Banco Security, HSBC Bank (Chile) y Scotiabank Chile.

Producto de la evaluación indicada en el párrafo anterior la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), instruyó la aplicación a Banco BICE de un requerimiento patrimonial de 0,90%, lo que significa un incremento en lo requerido de un 0,40% respecto a lo instruido el año pasado. Los requerimientos patrimoniales adicionales señalados, deberán constituirse en un 50%, a más tardar el 30 de Junio de 2025. Los cargos restantes por constituir durante cada uno de los dos años siguientes y a un ritmo de 0,25% adicional anual pudiendo ser ajustados de acuerdo con el resultado de la evaluación de la Suficiencia Patrimonial de cada año que realice la Comisión para el Mercado Financiero, tomando en consideración las eventuales modificaciones que se efectúen al cargo total adicional aplicable.

Los requerimientos patrimoniales deberán ser reconocidos al menos, en un 56,3% con capital básico sobre activos ponderados por riesgos netos de provisiones exigidas, lo que corresponde a la proporción mínima requerida de capital básico, calculada considerando la proporción que el referido capital básico representa sobre el mínimo de 8%, esto es un 4,5% sobre 8%. El porcentaje restante para cumplir el 100% del requerimiento podrá ser completado con los instrumentos a que se refieren las letras b), c) y d) del artículo 66 de la Ley General de Bancos. Estos requerimientos patrimoniales adicionales son parte de las exigencias mínimas regulatorias.

Código de Verificación: 002-20250212150626



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES

TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

**(5) Hechos relevantes, continuación**

Actualmente Banco BICE mantiene una holgura suficiente respecto de las exigencias mínimas regulatorias establecidas, es por esto que, para el cumplimiento de estos requerimientos adicionales no debe realizar un nuevo aporte de capital por parte de sus propietarios.

- (x) Con fecha 9 de Enero de 2025 BICECORP S.A. (sociedad matriz de Banco BICE) informó mediante hecho esencial los integrantes del equipo gerencial que liderará las distintas áreas de negocio de la entidad fusionada y sus respectivas filiales, una vez materializada la Operación de Integración, en especial la fusión de BICECORP S.A. con Grupo Security S.A. y de las filiales de cada una de ellas, previas las autorizaciones regulatorias que fueren requeridas.
- (xi) Con fecha 19 de Diciembre de 2024, BICECORP S.A. (sociedad matriz de Banco BICE) informó a través de un hecho esencial que su directorio tomó conocimiento que las Partes (i. BICECORP S.A. y Forestal O'Higgins S.A. y ii. los accionistas que representan un 65,23% de las acciones con derecho a voto de Grupo Security S.A.), acordaron modificar determinados términos de la Operación de Integración, relacionados con la distribución de dividendos de ambas compañías, que consiste en dejar sin efecto el acuerdo de promover la distribución de un dividendo provisorio en BICECORP S.A. y Grupo Security S.A., con cargo a la utilidad líquida distribuible del ejercicio comercial 2024 de cada sociedad, informado mediante hecho esencial de fecha 13 de Noviembre de 2024, cuya distribución debía acordarse por los directorios de cada compañía antes del 31 de Diciembre de 2024.

Asimismo, las Partes acordaron promover, respectivamente, tanto en la Junta Ordinaria de Accionistas del año 2025 de BICECORP S.A. como en la de Grupo Security S.A., la distribución de un dividendo definitivo total (incluyendo dividendos definitivos y eventuales), con cargo a la utilidad líquida distribuible del ejercicio comercial 2024 y a la utilidad acumulada de ejercicios anteriores, si fuere necesario, por la suma total de \$22,5 pesos por acción en cada sociedad, por el total de las acciones suscritas y pagadas a la fecha de la junta ordinaria que se celebre, que en el caso de BICECORP S.A., se pagará considerando el número de acciones post split y aumento de capital acordados en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 25 de Noviembre de 2024.

BICECORP S.A. y Grupo Security S.A. citarán a las respectivas juntas de accionistas dentro del primer cuatrimestre del año 2025, para efectos de acordar la distribución y pago de los referidos dividendos con posterioridad a la publicación del Aviso de Resultado de la OPA.

- (xii) Con fecha 25 de Noviembre de 2024, se celebró Junta Extraordinaria de Accionistas de BICECORP S.A. (sociedad matriz de Banco BICE) en la cual se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:
  - a) Incrementar el número de acciones en que se divide el capital social de 85.087.030 acciones a 6.176.258.195 acciones, sin aumentar el capital social, de conformidad al artículo 65 del Reglamento de Sociedades Anónimas, modificando al efecto el artículo cuarto permanente de los estatutos sociales;
  - b) Modificar el artículo quinto permanente de los estatutos sociales, a fin de permitir que las acciones de la sociedad puedan pagarse en dinero y/o en especie;
  - c) Aumentar el capital de la sociedad en MM\$898.314, mediante la emisión de 3.249.698.484 nuevas acciones de pago, nominativas, ordinarias y sin valor nominal, modificando al efecto el artículo cuarto permanente y primero transitorio de los estatutos sociales;
  - d) Que las acciones que se emitan con cargo al referido aumento de capital sean pagadas: (i) en dinero efectivo por los accionistas de la sociedad que hagan uso de su derecho de opción preferente, al precio de \$276,43 por acción; y (ii) en especie, mediante el aporte de acciones de Grupo Security S.A., valorizadas en \$276,43 por acción, de conformidad al artículo 67 N°6 de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas;
  - e) Aprobar la estimación de las acciones de Grupo Security S.A. contenida en el informe realizado por el perito Sergio Merino Morales de Link Capital Partners, mediante informe de fecha 13 de noviembre de 2024; y

Código de Verificación: 002-20250212150626



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES  
TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

## (5) Hechos relevantes, continuación

- f) Facultar al directorio, con las más amplias atribuciones, para acordar los términos de la emisión de acciones de pago con cargo al referido aumento de capital, conforme a los términos expuestos en la Junta.
- (xiii) Con fecha 13 de Noviembre de 2024, BICECORP S.A. (sociedad matriz de Banco BICE) comunicó mediante un hecho esencial que en sesión de directorio del 12 de Noviembre de 2024 se tomó conocimiento de que las partes de la Operación de Integración acordaron modificar la Promesa, respecto a los siguientes términos:
- a) El precio de la compraventa y la permuta de acciones en la Oferta Pública de Adquisición de Acciones ("OPA") será: (i) \$276,43 por acción, por el 20% de las acciones aceptadas transferir en la OPA, pagadero a los accionistas de Grupo Security S.A. por Forestal O'Higgins S.A., al contado, en dinero, contra el éxito de la OPA. Si al 31 de diciembre de 2024, el precio en dinero no se hubiere pagado, por no haberse materializado la OPA a esa fecha, devengará una tasa de interés equivalente al Índice Cámara Promedio a 30 días, a partir del 1° de enero de 2025 y hasta el día del pago efectivo, conforme a los términos de la OPA; y (ii) por el 80% restante de las acciones aceptadas transferir en la OPA, los accionistas de Grupo Security S.A. suscribirán tantas acciones de pago de primera emisión de BICECORP S.A. como resulte de aplicar la relación patrimonial indicada a continuación.
- b) La relación patrimonial de la Operación de Integración considera que el patrimonio de BICECORP S.A. se valora en 60,721% y el patrimonio de Grupo Security S.A. en 39,279% del negocio consolidado.
- c) Promover en los directorios de BICECORP S.A. y Grupo Security S.A. la distribución de un dividendo provisorio en cada compañía, antes del 31 de diciembre de 2024, hasta por la cantidad de MMS\$111.173.- y de MMS\$71.916.-, respectivamente, con cargo a la utilidad líquida distributable del ejercicio comercial 2024 de cada sociedad.

Por último, se comunica que se han dado por cumplidas las condiciones suspensivas contempladas en la Promesa de acuerdo con las etapas previstas en dicho contrato, por lo que se continuará con la Operación de Integración.

- (xiv) Con fecha 25 de Octubre de 2024, BICECORP S.A. (sociedad matriz de Banco BICE) informó a través de un hecho esencial que la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) el día 24 de Octubre de 2024, autorizó:
- a) El cambio de propiedad accionaria indirecta en Seguros Vida Security Previsión S.A.; y
- b) La adquisición indirecta de las acciones emitidas por Banco Security por parte de BICECORP S.A. y Forestal O'Higgins S.A.

Adicionalmente, la CMF informó que la toma de control de Banco BICE y Banco Security por BICECORP S.A. no requiere contar con la autorización a que se refiere el artículo 35 bis de la Ley General de Bancos, por no alcanzar importancia sistémica.

Habiéndose obtenido estas autorizaciones, se dio cumplimiento a una de las condiciones contempladas en el Contrato de Promesa, por lo que se continuó con la Operación de Integración conforme a las etapas previstas.

- (xv) Con fecha 3 de Octubre de 2024, BICECORP S.A. (sociedad matriz de Banco BICE) informó mediante hecho esencial que la Fiscalía Nacional Económica (FNE) mediante resolución notificada el día 2 de Octubre de 2024, aprobó la Operación de Integración, consistente en la fusión de Grupo Security y sus filiales en BICECORP.
- (xvi) Con fecha 30 de Agosto de 2024, en Sesión Ordinaria de Directorio N° 545 fue aprobada la modificación a la Política de Operaciones Habituales de Banco BICE, entrando en vigor a contar del 1 de Septiembre de 2024 para los efectos de lo previsto en el Título XVI de la Ley N18.046 sobre Sociedades Anónimas y en la Norma de Carácter General N° 501.

Código de Verificación: 002-20250212150626



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES

TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

**(5) Hechos relevantes, continuación**

(xvii) Con fecha 1 de Julio de 2024, se produjo el segundo vencimiento del programa (FCIC Tres) por un total de MM\$275.015 (Capital MM\$275.000 e Intereses MM\$15) el que se pagó íntegramente con inversiones en PDL que lo garantizaban, según los lineamientos proporcionados para estos efectos por el Banco Central de Chile.

(xviii) Con fecha 17 de Abril de 2024 se celebró Cuadragésima Quinta Junta Ordinaria de Accionistas, en la que se acordó y aprobó la distribución con cargo a resultados del ejercicio 2023 un dividendo definitivo de \$1.471,86 por acción, para estos efectos la cantidad de MM\$47.534 se pagó como mínimo obligatorio y la cantidad de MM\$39.611 se pagó como adicional. De esta manera, el dividendo definitivo totalizó la suma de MM\$87.145 correspondiente al 55% de la utilidad líquida distribuible del ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2023 cuyo pago se realizó a contar del 15 de Mayo de 2024 a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas del Banco el quinto día hábil anterior a la fecha establecida para el pago. Asimismo, la Junta acordó destinar la cantidad de MM\$71.301 al Fondo de Dividendos Eventuales.

(xix) Con fecha 1 de Abril de 2024, se produjo el primer vencimiento del programa (FCIC Uno) por un total de MM\$768.903 (Capital MM\$768.860 e Intereses MM\$43) el que se pagó íntegramente con inversiones en PDL que lo garantizaban, según los lineamientos proporcionados para estos efectos por el Banco Central de Chile.

(xx) El 28 de Marzo de 2024, se celebró Sesión Ordinaria N°540 de Directorio en la que se acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas del día 17 de Abril de 2024, distribuir un dividendo definitivo de \$1.471,86 por acción, en el cual la cantidad de MM\$47.534 se pagará como mínimo obligatorio y la cantidad de MM\$39.611 se pagará como adicional. De esta manera el dividendo definitivo totaliza la suma de MM\$87.145 correspondiente al 55% de la utilidad líquida distribuible del ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2023.

(xxi) Con fecha 25 de Enero de 2024, Banco BICE informó a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) que tomó conocimiento del "Acuerdo Cierre de Negocios" suscrito, entre su sociedad matriz, BICECORP S.A. y Forestal O'Higgins S.A., por una parte, y, por la otra, los accionistas que representan un 65,23% de las acciones con derecho a voto de Grupo Security S.A., en virtud del cual se obligan a negociar de buena fe y celebrar dentro del plazo que vencía el 30 de Marzo de 2024, el que fue prorrogado de común acuerdo entre las Partes hasta el 10 de Abril de 2024 (Hecho comunicado el 1 de Abril de 2024), siendo la fecha en la que nuestra sociedad matriz informó que por instrumento privado las Partes celebraron un contrato de Promesa de Compraventa y Permuta de Acciones mediante una Oferta Pública de Adquisición de Acciones y acuerdo de Fusión ("La Promesa"), con el objeto de integrar los negocios de BICECORP S.A. y Grupo Security S.A. y sus respectivas filiales. El instrumento regula las siguientes materias:

Relación patrimonial, Oferta Pública de Adquisición de Acciones ("OPA"), Precio de la OPA y permuta de acciones, Aumento número de acciones y aumento de capital, Due diligence, Condiciones para el lanzamiento de la OPA, Condición para la declaración de éxito de la OPA, Fusión, Conducta de los negocios, Dividendo y política de dividendos, y Composición del directorio.

(xxii) Con fecha 17 de Enero de 2024, en el contexto de la implementación de estándares de Basilea III, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), informó que su Consejo, como resultado del proceso de supervisión que contempla la evaluación de los modelos de negocio de cada entidad bancaria, resolvió aplicar los requerimientos patrimoniales adicionales según Pilar 2 a las siguientes instituciones: Banco BICE, Banco BTG Pactual Chile, Banco Consorcio, Banco de Chile, Banco del Estado de Chile, Banco Internacional, Banco Security, HSBC Bank (Chile) y Scotiabank Chile.

Producto de la evaluación indicada en párrafo anterior, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), instruyó la aplicación a Banco BICE de un requerimiento patrimonial por riesgos no cubierto de Pilar I, equivalente a un 0,5% de sus activos ponderados por riesgo netos de provisiones exigidas.

Código de Verificación: 002-20250212150626



**BANCO BICE Y FILIALES**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES  
TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

**(5) Hechos relevantes, continuación**

La implementación de este requerimiento patrimonial adicional será gradual, y se extenderá por cuatro años, el que deberá constituirse en un 25% a más tardar el 30 de Junio de 2024, en consecuencia, Banco BICE reportará a partir de esa fecha un colchón adicional de 0,125%. Los montos restantes por constituir durante cada uno de los tres años siguientes se ajustarán según el resultado de la evaluación de la Suficiencia Patrimonial de cada año que realice la Comisión para el Mercado Financiero.

Banco BICE en sus objetivos internos de capital, considera holguras suficientes respecto de las exigencias mínimas regulatorias establecidas, por lo tanto, para el cumplimiento de estos requerimientos adicionales no requiere de aporte de capital y, solo debe reasignar componentes del patrimonio efectivo.

**(6) Segmentos de negocios**

El Banco administra y mide su gestión utilizando los siguientes segmentos de operación:

**Banca de Empresas**

El segmento Banca de Empresas entrega productos y servicios a empresas locales y extranjeras, corporaciones multinacionales, instituciones financieras, empresas del Estado y empresas afiliadas a grupos económicos en Chile. Los productos y servicios entregados incluyen: cuentas corrientes, operaciones de leasing comercial, captaciones de depósitos, financiamiento de capital de trabajo, de proyectos o de actividades de comercio exterior, líneas de crédito y varios servicios no crediticios, tales como cobranza, pago de suministros, administración de pago de remuneraciones y un amplio rango de productos de tesorería.

En este segmento se incluye el negocio de la filial BICE Factoring.

**Banca de Personas**

El segmento Banca de Personas provee productos y servicios a personas naturales, sociedades de inversión y sociedades de profesionales. Los productos y servicios entregados incluyen cuentas corrientes de clientes, cuentas de ahorro, depósitos a plazo, tarjetas de crédito y débito, préstamos de consumo e hipotecarios para vivienda.

En este segmento se incluye el negocio de la filial BICE Corredores de Seguros.

**Tesorería & Balance**

El segmento Tesorería & Balance comprende la administración e intermediación del porfolio propio de inversiones y de derivados, así como la administración y optimización de la estructura de financiamiento, de los descalces de tasas, plazos y monedas extranjeras.

En este segmento se incluye el negocio de la filial BICE Agente de Valores.

**BICE Inversiones**

En este segmento se ofrecen servicios y productos de inversión, que incluyen entre otros, fondos mutuos, fondos de inversión, administración de carteras, corretaje bursátil de instrumentos de renta variable y renta fija y productos derivados.

Este segmento incluye los negocios administrados a través de las filiales BICE Inversiones Administradora General de Fondos y BICE Inversiones Corredores de Bolsa.

Código de Verificación: 002-20250212150626



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

## (6) Segmentos de negocios, continuación

El Banco no registra transacciones con un solo cliente externo en particular que signifique reconocer ingresos iguales o superiores al 10% del total de los ingresos correspondientes al 30 de Junio de 2025 y 2024.

Los siguientes cuadros muestran la composición del resultado por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024 y de los activos al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, por segmentos de negocios:

## (a) Resultados

Por el período de seis meses terminado al 30 de Junio de 2025					
	Banca de Empresas MMS	Banca de Personas MMS	Tesorería & Balance MMS	BICE Inversiones MMS	Total MMS
Ingresos por intereses	174.701	76.540	32.822	2	284.065
Gastos por intereses	(88.489)	(38.805)	(39.065)	-	(166.359)
<b>Ingreso neto por intereses</b>	<b>86.212</b>	<b>37.735</b>	<b>(6.243)</b>	<b>2</b>	<b>117.706</b>
Ingresos por reajustes	16	8	99.399	15	99.438
Gastos por reajustes	-	-	(65.685)	-	(65.685)
<b>Ingreso neto por reajustes</b>	<b>16</b>	<b>8</b>	<b>33.714</b>	<b>15</b>	<b>33.753</b>
Ingresos por comisiones	14.243	11.472	646	28.177	54.538
Gastos por comisiones	(1.824)	(2.784)	(546)	(1.567)	(5.721)
<b>Ingreso neto por comisiones</b>	<b>12.419</b>	<b>8.688</b>	<b>100</b>	<b>26.610</b>	<b>47.817</b>
<i>Resultado financiero por:</i>					
Activos y pasivos financieros para negociar	6	256	2.276	3.776	6.314
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-
Activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-
Resultado por dar de baja activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	631	-	631
Cambios, reajustes y cobertura contable de moneda extranjera	5.681	1.228	(1.269)	1.267	6.907
Reclasificaciones de activos financieros por cambio de modelo de negocio	-	-	-	-	-
Otro resultado financiero	-	-	-	-	-
<b>Resultado financiero neto</b>	<b>5.687</b>	<b>1.484</b>	<b>1.438</b>	<b>5.043</b>	<b>13.652</b>
Resultado por inversiones en sociedades	-	-	30	1	31
Resultado de activo no corrientes y grupos enajenables no admisibles como operaciones discontinuadas	(127)	232	-	-	105
Otros ingresos operacionales	1.585	1.168	207	49	3.009
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>105.792</b>	<b>49.315</b>	<b>29.448</b>	<b>31.720</b>	<b>216.273</b>
Gastos por obligaciones de beneficios a empleados	(21.385)	(17.514)	(5.698)	(12.927)	(57.524)
Gastos de administración	(11.609)	(7.952)	(4.402)	(4.917)	(28.880)
Depreciación y amortización	(5.170)	(3.897)	(1.342)	(1.800)	(12.209)
Deterioro de activos no financieros	-	-	-	-	-
Otros gastos operacionales	(1.401)	(4.982)	(138)	(1.846)	(8.367)
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>(39.569)</b>	<b>(34.346)</b>	<b>(11.580)</b>	<b>(21.480)</b>	<b>(106.880)</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL ANTES DE PÉRDIDAS CREDITICIAS</b>	<b>66.227</b>	<b>14.970</b>	<b>17.866</b>	<b>10.230</b>	<b>109.293</b>
<i>Gastos de pérdidas crediticias por:</i>					
Provisiones por riesgo de crédito adeudado por bancos y créditos y cuentas por cobrar a clientes	(10.133)	(10.503)	-	-	(20.636)
Provisiones especiales por riesgo de crédito	365	162	-	-	527
Recuperación de créditos castigados	227	1.069	-	-	1.296
Deterioro por riesgo de crédito de otros activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	(793)	-	(793)
<b>Gasto por pérdidas crediticias</b>	<b>(9.541)</b>	<b>(9.272)</b>	<b>(793)</b>	<b>-</b>	<b>(19.606)</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>	<b>66.688</b>	<b>6.698</b>	<b>17.073</b>	<b>10.230</b>	<b>89.687</b>
Resultado de operaciones continuas antes de impuestos	66.688	6.698	17.073	10.230	89.687
Impuesto a la renta	(8.017)	(932)	(2.017)	(2.321)	(13.287)
<b>Resultado de operaciones continuas después de impuesto</b>	<b>48.669</b>	<b>4.766</b>	<b>15.058</b>	<b>7.909</b>	<b>76.400</b>
Resultado de operaciones discontinuadas antes de impuestos	-	-	-	-	-
Impuestos de operaciones discontinuadas	-	-	-	-	-
<b>Resultado de operaciones discontinuadas después de impuestos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>UTILIDAD CONSOLIDADA DEL PERÍODO</b>	<b>48.669</b>	<b>4.766</b>	<b>15.058</b>	<b>7.909</b>	<b>76.400</b>

Código de Verificación: 002-20250212150626



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

## (6) Segmentos de negocios, continuación

## (a) Resultados, continuación

Por el período de tres meses terminado al 30 de Junio de 2025

	Banca de Empresas MM\$	Banca de Personas MM\$	Tesorería & Balance MM\$	BICE Inversiones MM\$	Total MM\$
Ingresos por intereses	88.859	38.805	23.318	1	150.983
Gastos por intereses	(45.438)	(19.924)	(19.100)	-	(84.552)
Ingreso neto por intereses	43.421	18.881	4.128	1	66.431
Ingresos por reajustes	8	6	44.507	13	44.534
Gastos por reajustes	-	-	(28.223)	-	(28.223)
Ingreso neto por reajustes	8	6	16.284	13	16.311
Ingresos por comisiones	7.640	6.039	579	13.197	27.455
Gastos por comisiones	(890)	(1.410)	(293)	117	(2.476)
Ingreso neto por comisiones	6.760	4.629	286	13.214	24.878
<i>Resultado financiero por:</i>					
Activos y pasivos financieros para negociar	3	116	(1.064)	2.070	1.125
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-
Activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-
Resultado por dar de baja activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	592	-	592
Cambios, reajustes y cobertura contable de moneda extranjera	2.430	653	(4.445)	682	(681)
Reclasificaciones de activos financieros por cambio de modelo de negocio	-	-	-	-	-
Otro resultado financiero	-	-	-	-	-
Resultado financiero neto	2.433	769	(4.818)	2.752	1.036
Resultado por inversiones en sociedades	-	-	30	-	30
Resultado de activo no corriente y grupos enajenables no admisibles como operaciones discontinuadas	(128)	-	-	-	(128)
Otros ingresos operacionales	777	669	103	45	1.594
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>63.261</b>	<b>24.854</b>	<b>15.913</b>	<b>16.128</b>	<b>110.253</b>
Gastos por obligaciones de beneficios a empleados	(10.881)	(8.821)	(2.863)	(6.540)	(29.105)
Gastos de administración	(5.791)	(4.233)	(2.323)	(2.491)	(14.838)
Depreciación y amortización	(2.605)	(1.989)	(675)	(887)	(6.156)
Deterioro de activos no financieros	-	-	-	-	-
Otros gastos operacionales	(1.161)	(2.533)	(30)	(892)	(4.616)
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>(20.438)</b>	<b>(17.576)</b>	<b>(5.891)</b>	<b>(10.816)</b>	<b>(54.715)</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL ANTES DE PÉRDIDAS CREDITICIAS</b>	<b>32.823</b>	<b>7.378</b>	<b>10.022</b>	<b>6.316</b>	<b>55.538</b>
<i>Gastos de pérdidas crediticias por:</i>					
Provisiones por riesgo de crédito adeudado por bancos y créditos y cuentas por cobrar a clientes	(6.648)	(1.879)	-	-	(8.527)
Provisiones especiales por riesgo de crédito	(1.786)	(811)	-	-	(2.597)
Recuperación de créditos castigados	31	342	-	-	373
Deterioro por riesgo de crédito de otros activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	(643)	-	(643)
Gasto por pérdidas crediticias	(8.403)	(2.348)	(643)	-	(11.394)
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>	<b>24.420</b>	<b>6.030</b>	<b>9.379</b>	<b>6.316</b>	<b>44.144</b>
Resultado de operaciones continuas antes de impuestos	24.420	6.030	9.379	6.316	44.144
Impuesto a la renta	(3.173)	(772)	(1.134)	(1.309)	(6.388)
Resultado de operaciones continuas después de impuesto	21.247	4.258	8.245	4.006	37.756
Resultado de operaciones discontinuadas antes de impuestos	-	-	-	-	-
Impuestos de operaciones discontinuadas	-	-	-	-	-
Resultado de operaciones discontinuadas después de impuestos	-	-	-	-	-
<b>UTILIDAD CONSOLIDADA DEL PERÍODO</b>	<b>21.247</b>	<b>4.258</b>	<b>8.245</b>	<b>4.006</b>	<b>37.756</b>

Código de Verificación: 002-20250212150626



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

## (6) Segmentos de negocios, continuación

## (a) Resultados, continuación

Por el periodo de seis meses terminado el 30 de Junio de 2024					
	Banca de Empresas MM\$	Banca de Personas MM\$	Tesorería & Balance MM\$	BICE Inversiones MM\$	Total MM\$
Ingresos por intereses	185.328	82.706	31.192	4	299.230
Gastos por intereses	(97.419)	(43.441)	(62.734)	(7)	(203.601)
Ingreso neto por intereses	87.909	39.265	(31.542)	(3)	95.629
Ingresos por reajustes	2	5	91.322	13	91.342
Gastos por reajustes	-	-	(51.832)	-	(51.832)
Ingreso neto por reajustes	2	6	39.490	13	39.510
Ingresos por comisiones	11.861	10.141	421	24.586	47.009
Gastos por comisiones	(2.085)	(2.700)	(604)	(1.559)	(6.948)
Ingreso neto por comisiones	9.776	7.441	(183)	23.027	40.061
<i>Resultado financiero por:</i>					
Activos y pasivos financieros para negociar	10	333	13.921	2.836	17.100
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-
Activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-
Resultado por dar de baja activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	680	-	680
Cambios, reajustes y cobertura contable de moneda extranjera	890	1.005	3.651	1.450	6.996
Reclasificaciones de activos financieros por cambio de modelo de negocio	-	-	-	-	-
Otro resultado financiero	-	-	-	-	-
Resultado financiero neto	900	1.338	18.262	4.286	24.776
Resultado por inversiones en sociedades	-	-	17	2	19
Resultado de activo no corrientes y grupos enajenables no admisibles como operaciones discontinuadas	271	-	-	-	271
Otros ingresos operacionales	1.627	1.203	195	13	3.038
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>100.485</b>	<b>49.262</b>	<b>26.226</b>	<b>27.338</b>	<b>203.304</b>
Gastos por obligaciones de beneficios a empleados	(19.401)	(15.681)	(5.347)	(11.604)	(52.233)
Gastos de administración	(11.081)	(7.478)	(4.428)	(5.224)	(28.211)
Depreciación y amortización	(4.945)	(4.207)	(1.263)	(1.271)	(11.686)
Deterioro de activos no financieros	-	-	-	-	-
Otros gastos operacionales	(1.458)	(5.183)	(183)	(1.288)	(8.112)
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>(36.885)</b>	<b>(32.649)</b>	<b>(11.221)</b>	<b>(18.687)</b>	<b>(100.242)</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL ANTES DE PÉRDIDAS CREDITICIAS</b>	<b>63.600</b>	<b>16.703</b>	<b>15.008</b>	<b>7.751</b>	<b>103.062</b>
<i>Gastos de pérdidas crediticias por:</i>					
Provisiones por riesgo de crédito adeudado por bancos y créditos y cuentas por cobrar a clientes	(8.997)	(4.983)	-	-	(13.980)
Provisiones especiales por riesgo de crédito	(1.208)	(551)	-	-	(1.759)
Recuperación de créditos castigados	351	528	-	-	889
Deterioro por riesgo de crédito de otros activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	924	-	924
Gasto por pérdidas crediticias	(9.844)	(6.006)	924	-	(13.926)
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>	<b>63.756</b>	<b>11.697</b>	<b>16.932</b>	<b>7.751</b>	<b>89.136</b>
Resultado de operaciones continuas antes de impuestos	63.766	11.697	16.932	7.751	89.136
Impuesto a la renta	(11.387)	(2.570)	(2.920)	(1.683)	(18.560)
Resultado de operaciones continuas después de impuesto	42.369	9.127	13.012	6.068	70.576
Resultado de operaciones discontinuadas antes de impuestos	-	-	-	-	-
Impuestos de operaciones discontinuadas	-	-	-	-	-
Resultado de operaciones discontinuadas después de impuestos	-	-	-	-	-
<b>UTILIDAD CONSOLIDADA DEL PERÍODO</b>	<b>42.369</b>	<b>9.127</b>	<b>13.012</b>	<b>6.068</b>	<b>70.576</b>

Código de Verificación: 002-20250212150626



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES

TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

## (6) Segmentos de negocios, continuación

## (a) Resultados, continuación

Por el periodo de tres meses terminado al 30 de Junio de 2024					
	Banca de Empresas MM\$	Banca de Personas MM\$	Tesorería & Balanza MM\$	BICE Inversiones MM\$	Total MM\$
Ingresos por intereses	89.219	41.589	10.357	2	141.177
Gastos por intereses	(47.367)	(22.082)	(28.283)	(2)	(97.734)
<b>Ingreso neto por intereses</b>	<b>41.852</b>	<b>19.517</b>	<b>(17.926)</b>	<b>-</b>	<b>43.443</b>
Ingresos por reajustes	2	5	51.391	11	51.409
Gastos por reajustes	-	-	(32.733)	-	(32.733)
<b>Ingreso neto por reajustes</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>18.658</b>	<b>11</b>	<b>18.676</b>
Ingresos por comisiones	6.044	4.879	2	12.693	23.618
Gastos por comisiones	(879)	(1.497)	(305)	(841)	(3.522)
<b>Ingreso neto por comisiones</b>	<b>5.165</b>	<b>3.382</b>	<b>(303)</b>	<b>11.852</b>	<b>20.096</b>
<i>Resultado financiero por:</i>					
Activos y pasivos financieros para negociar	2	151	4.745	1.109	6.007
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-
Activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-
Resultado por dar de baja activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	(50)	-	(50)
Cambios, reajustes y cobertura contable de moneda extranjera	3.180	582	5.984	634	10.380
Reclasificaciones de activos financieros por cambio de modelo de negocio	-	-	-	-	-
Otro resultado financiero	-	-	-	-	-
<b>Resultado financiero neto</b>	<b>3.182</b>	<b>733</b>	<b>10.679</b>	<b>1.743</b>	<b>16.337</b>
Resultado por inversiones en sociedades	-	-	17	2	19
Resultado de activo no corrientes y grupos enajenables no admisibles como operaciones discontinuadas	317	-	-	-	317
Otros ingresos operacionales	776	515	107	11	1.409
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>51.294</b>	<b>24.182</b>	<b>11.232</b>	<b>19.619</b>	<b>100.297</b>
Gastos por obligaciones de beneficios a empleados	(10.249)	(8.139)	(2.711)	(6.195)	(27.294)
Gastos de administración	(5.485)	(3.522)	(2.218)	(2.719)	(13.944)
Depreciación y amortización	(2.464)	(2.263)	(701)	(681)	(6.109)
Deterioro de activos no financieros	-	-	-	-	-
Otros gastos operacionales	(1.385)	(2.835)	(10)	(654)	(4.884)
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>(19.583)</b>	<b>(16.769)</b>	<b>(6.640)</b>	<b>(10.249)</b>	<b>(52.231)</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL ANTES DE PÉRDIDAS CREDITICIAS</b>	<b>31.711</b>	<b>7.353</b>	<b>5.592</b>	<b>3.370</b>	<b>48.066</b>
<i>Gastos de pérdidas crediticias por:</i>					
Provisiones por riesgo de crédito adeudado por bancos y créditos y cuentas por cobrar a clientes	(3.633)	(2.181)	-	-	(5.814)
Provisiones especiales por riesgo de crédito	(975)	(448)	-	-	(1.423)
Recuperación de créditos castigados	46	392	-	-	438
Deterioro por riesgo de crédito de otros activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	398	-	398
<b>Gasto por pérdidas crediticias</b>	<b>(4.662)</b>	<b>(2.237)</b>	<b>398</b>	<b>-</b>	<b>(6.401)</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>	<b>27.149</b>	<b>5.156</b>	<b>6.990</b>	<b>3.370</b>	<b>41.665</b>
Resultado de operaciones continuas antes de impuestos	27.149	5.156	6.990	3.370	41.665
Impuesto a la renta	(6.404)	(1.307)	(1.177)	(568)	(9.544)
<b>Resultado de operaciones continuas después de impuesto</b>	<b>20.655</b>	<b>3.849</b>	<b>4.813</b>	<b>2.802</b>	<b>32.119</b>
Resultado de operaciones discontinuadas antes de impuestos	-	-	-	-	-
Impuestos de operaciones discontinuadas	-	-	-	-	-
<b>Resultado de operaciones discontinuadas después de impuestos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>UTILIDAD CONSOLIDADA DEL PERÍODO</b>	<b>20.655</b>	<b>3.849</b>	<b>4.813</b>	<b>2.802</b>	<b>32.119</b>

Código de Verificación: 002-20250212150626



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES

TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

## (6) Segmentos de negocios, continuación

## (b) Activos

	30-06-2025				
	Banca de Empresas MM\$	Banca de Personas MM\$	Tesorería & Balance MM\$	BICE Inversiones MM\$	Total MM\$
<b>ACTIVOS</b>					
Efectivo y depósitos en bancos	2.687	1.460	512.560	22.822	539.529
Operaciones con liquidación en curso	-	-	116.238	1.168	117.406
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	76.016	13.867	125.893	105.825	321.701
Contratos de derivados financieros	76.016	4.876	24.068	2.189	107.167
Instrumentos financieros de deuda	-	-	101.907	37.686	139.593
Otros	-	8.991	-	65.950	74.941
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	-	573.205	-	573.205
Instrumentos financieros de deuda	-	-	573.205	-	573.205
Otros	-	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	-	-	39.708	-	39.708
Activos financieros a costo amortizado	5.827.595	3.048.245	881.075	-	9.756.915
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	-	-	6.951	-	6.951
Instrumentos financieros de deuda	-	-	724.157	-	724.157
Adeudado por bancos	-	-	149.967	-	149.967
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Comerciales	5.826.371	790.158	-	-	6.616.529
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Vivienda	542	2.007.909	-	-	2.008.451
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Consumo	682	248.178	-	-	248.860
Inversiones en sociedades	-	-	1.194	8	1.202
Activos intangibles	10.343	7.086	3.174	3.841	24.444
Activos fijos	10	18	23.548	135	23.711
Activos por derecho a usar bienes en arrendamiento	158	149	97.232	585	98.134
Impuestos corrientes	32	35	2.100	1.360	3.527
Impuestos diferidos	1.271	1.078	42.417	867	45.633
Otros activos	31.105	727	125.958	22.528	180.318
Activos no corrientes y grupos enajenables para la venta	391	227	-	-	618
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>5.949.608</b>	<b>3.070.892</b>	<b>2.544.402</b>	<b>159.149</b>	<b>11.724.051</b>

	31-12-2024				
	Banca de Empresas MM\$	Banca de Personas MM\$	Tesorería & Balance MM\$	BICE Inversiones MM\$	Total MM\$
<b>ACTIVOS</b>					
Efectivo y depósitos en bancos	2.041	618	481.527	21.908	506.090
Operaciones con liquidación en curso	-	-	87.443	3.080	70.523
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	85.224	16.367	223.318	99.311	424.220
Contratos de derivados financieros	85.224	6.053	42.119	3.530	136.926
Instrumentos financieros de deuda	-	-	181.199	21.589	202.788
Otros	-	10.314	-	74.192	84.506
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	-	203.373	-	203.373
Instrumentos financieros de deuda	-	-	203.373	-	203.373
Otros	-	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	-	-	32.499	-	32.499
Activos financieros a costo amortizado	5.899.987	2.916.419	891.346	-	9.707.752
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	-	-	12.587	-	12.587
Instrumentos financieros de deuda	-	-	878.759	-	878.759
Adeudado por bancos	-	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Comerciales	5.898.594	738.839	-	-	6.637.433
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Vivienda	607	1.923.158	-	-	1.923.765
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Consumo	786	254.622	-	-	255.408
Inversiones en sociedades	-	-	1.106	8	1.114
Activos intangibles	9.730	6.557	2.961	4.017	23.265
Activos fijos	13	20	23.882	154	24.169
Activos por derecho a usar bienes en arrendamiento	164	154	85.046	614	95.978
Impuestos corrientes	29	52	9.507	2.354	11.942
Impuestos diferidos	1.115	1.128	38.721	870	41.834
Otros activos	26.994	918	99.342	39.596	166.850
Activos no corrientes y grupos enajenables para la venta	569	-	-	-	569
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>6.025.866</b>	<b>2.942.231</b>	<b>2.170.171</b>	<b>171.910</b>	<b>11.310.178</b>

Código de Verificación: 002-20250212150626



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES  
TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

## (7) Efectivo y equivalente de efectivo

- (a) El detalle de los saldos incluidos bajo el concepto de efectivo y equivalente de efectivo, y su conciliación con los Estados Intermedios de Flujos de Efectivo Consolidados por los períodos terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024 y por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2024 es el siguiente:

	30-06-2025 MM\$	31-12-2024 MM\$	30-06-2024 MM\$
<b>Efectivo y depósitos en bancos</b>			
Efectivo	16.432	15.656	16.604
Depósitos en el Banco Central de Chile (i)	335.303	381.114	491.037
Depósitos en bancos del país	39.903	4.883	4.570
Depósitos en bancos del exterior	147.891	104.437	203.596
<b>Subtotal – Efectivo y depósitos en bancos</b>	<b>539.529</b>	<b>506.090</b>	<b>715.807</b>
Operaciones con liquidación en curso netas (ii)	9.727	26.108	(12.852)
Otros equivalentes de efectivo (iii)	83.257	127.346	343.583
<b>Total efectivo y equivalente de efectivo</b>	<b>632.513</b>	<b>659.544</b>	<b>1.046.538</b>

- (i) El nivel de los fondos en efectivo y en el Banco Central de Chile responde a regulaciones sobre encaje que el banco debe mantener como promedio en períodos mensuales. Estos fondos son de disponibilidad inmediata.
- (ii) Las operaciones con liquidación en curso corresponden a transacciones en que sólo resta la liquidación que aumentará o disminuirá los fondos en el Banco Central de Chile o en bancos del exterior, normalmente dentro de 12 o 24 horas hábiles.
- (iii) Corresponde a instrumentos financieros cuyo plazo de vencimiento no supera los tres meses desde la fecha de adquisición y por lo tanto cumplen con la definición de Efectivo y equivalente de efectivo descrito en Nota 2 sobre Principales criterios contables utilizados letra (k), los que se encuentran clasificados en las siguientes categorías:
- (a) Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados: los importes corresponden a MM\$71.343 al 30 de Junio de 2025, MM\$114.759 al 31 de Diciembre de 2024 y MM\$63.157 al 30 de Junio de 2024.
- (b) Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral: MM\$4.963 al 30 de Junio de 2025. Al 31 de Diciembre de 2024 y al 30 de Junio de 2024, no hay instrumentos cuyo plazo de vencimiento sea inferior a los tres meses desde la fecha de adquisición.
- (c) Activos financieros a costo amortizado: comprende derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores, que ascienden a MM\$6.951 al 30 de Junio de 2025, MM\$12.587 al 31 de Diciembre de 2024 y MM\$3.955 al 30 de Junio de 2024. Adicionalmente, al 30 de Junio de 2024 el Banco mantiene pagarés o certificados de depósito (PDL) por un monto que asciende a MM\$276.471.

Código de Verificación: 002-20250212150626



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES  
TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

## (7) Efectivo y equivalente de efectivo, continuación

(b) Las operaciones con liquidación en curso corresponden a transacciones en que solo resta la liquidación que aumentará o disminuirá los fondos en el Banco Central de Chile o en bancos del exterior y normalmente dentro de 12 o 24 horas hábiles. Por los periodos de seis meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024 y por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2024, estas operaciones se presentan de acuerdo con el siguiente detalle:

	30-06-2025 MM\$	31-12-2024 MM\$	30-06-2024 MM\$
<b>Activos</b>			
Documentos a cargo de otros bancos (canje)	9.904	21.950	10.148
Transferencia de fondos en curso por recibir	107.502	48.573	68.088
<b>Subtotal - activos</b>	<b>117.406</b>	<b>70.523</b>	<b>78.236</b>
<b>Pasivos</b>			
Transferencia de fondos en curso por entregar	107.679	44.415	91.088
<b>Subtotal - pasivos</b>	<b>107.679</b>	<b>44.415</b>	<b>91.088</b>
<b>Total operaciones con liquidación en curso netas</b>	<b>9.727</b>	<b>26.108</b>	<b>(12.852)</b>

Código de Verificación: 002-20250212150626



**(8) Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados**

La composición del rubro al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, es la siguiente:

	30-06-2025 MM\$	31-12-2024 MM\$
(a) Contratos de derivados financieros	107.167	136.926
(b) Instrumentos financieros de deuda	139.593	202.788
(c) Otros instrumentos financieros	74.941	84.506
<b>Total</b>	<b>321.701</b>	<b>424.220</b>

Durante el período comprendido entre el 1 de Enero y el 30 de Junio de 2025 y por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2024 no hubo reclasificaciones de Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados hacia/desde otras categorías.

(a) El Banco al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, mantiene la siguiente cartera de instrumentos derivados:

Al 30 de Junio de 2025	Monto nominal de los contratos con vencimiento final							Valor Razonable	
	A la vista MM\$	Hasta un mes MM\$	Más de un mes hasta tres meses MM\$	Más de tres meses hasta un año MM\$	Más de un año hasta tres años MM\$	Más de tres años hasta cinco años MM\$	Más de cinco años MM\$	Total MM\$	Activos MM\$
Contratos de derivados financieros	-	510.881	188.405	285.974	162.383	-	-	1.145.443	14.732
Forwards de monedas	-	5.000	10.000	250.069	252.889	154.145	-	795.029	19.431
Swaps de tasas de interés	-	-	14.780	19.905	160.147	161.989	-	575.990	73.004
Swaps de monedas y tasas	-	-	-	-	-	-	219.099	-	-
<b>Total</b>	-	<b>515.881</b>	<b>211.185</b>	<b>562.008</b>	<b>575.419</b>	<b>316.134</b>	<b>338.625</b>	<b>2.517.052</b>	<b>107.167</b>

Al 31 de Diciembre de 2024	Monto nominal de los contratos con vencimiento final							Valor Razonable	
	A la vista MM\$	Hasta un mes MM\$	Más de un mes hasta tres meses MM\$	Más de tres meses hasta un año MM\$	Más de un año hasta tres años MM\$	Más de tres años hasta cinco años MM\$	Más de cinco años MM\$	Total MM\$	Activos MM\$
Contratos de derivados financieros	-	244.046	218.485	311.658	143.823	-	-	918.012	34.823
Forwards de monedas	-	135.383	80.223	260.082	309.859	123.475	110.489	1.019.271	25.741
Swaps de tasas de interés	-	47.470	84.245	72.340	167.877	148.644	220.290	740.886	78.382
Swaps de monedas y tasas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	<b>426.899</b>	<b>382.953</b>	<b>644.060</b>	<b>621.359</b>	<b>272.119</b>	<b>330.759</b>	<b>2.676.149</b>	<b>139.926</b>

(b) La composición y el detalle de vencimientos de los Instrumentos financieros de deuda mantenidos para negociar al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, se detalla a continuación:

Al 30 de Junio de 2025	A la vista MM\$	Hasta un mes MM\$	Más de un mes hasta tres meses MM\$	Más de tres meses hasta un año MM\$	Más de un año hasta tres años MM\$	Más de tres años hasta cinco años MM\$	Más de cinco años MM\$	Total MM\$
<b>Instrumentos Financieros de Deuda</b>								
Del Estado y Banco Central de Chile ☐	-	14.214	-	2.848	38.332	5.773	17.788	78.953
Instrumentos financieros del Banco Central de Chile	-	14.214	-	-	-	-	-	14.214
Bonos y pagarés de la Tesorería General de la República	-	-	-	2.848	38.332	5.773	17.788	64.739
Otros Instrumentos financieros de deuda emitidos en el país ☐	-	1.992	1.988	23.515	2.737	4.180	1.838	36.248
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos del país	-	1.992	1.988	23.515	2.737	4.180	1.838	36.248
Bonos y efectos de comercio de empresas del país	-	-	-	-	-	-	2	2
Instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior	-	-	-	4.558	-	-	19.834	24.392
Instrumentos financieros de deuda de Gobiernos extranjeros y entidades fiscales en el exterior	-	-	-	4.558	-	-	19.834	24.392
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	<b>16.206</b>	<b>1.988</b>	<b>30.018</b>	<b>41.069</b>	<b>9.953</b>	<b>39.460</b>	<b>139.593</b>

Código de Verificación: 002-20250212150626



## BANCO BICE Y FILIALES

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

## (8) Activo financiero para negociar a valor razonable con cambio en resultado, continuación

Al 31 de Diciembre de 2024	A la vista MM\$	Hasta un mes MM\$	Más de un mes hasta tres meses MM\$	Más de tres meses hasta un año MM\$	Más de un año hasta tres años MM\$	Más de tres años hasta cinco años MM\$	Más de cinco años MM\$	Total MM\$
<b>Instrumentos Financieros de Deuda</b>								
Del Estado y Banco Central de Chile <sup>(*)</sup>	-	6.693	281	-	39.542	23.912	30.055	100.483
Instrumentos financieros del Banco Central de Chile	-	6.693	-	-	-	-	-	6.693
Bonos y pagarés de la Tesorería General de la República	-	-	281	-	39.542	23.912	30.055	93.790
Otros Instrumentos financieros de deuda emitidos en el país <sup>(**)</sup>	-	21.203	5.818	25.151	3.227	4.159	1.685	61.441
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos del país	-	21.203	5.818	25.151	3.227	4.159	1.685	61.439
Bonos y efectos de comercio de empresas del país	-	-	-	-	-	-	2	2
Instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior	-	-	14.751	14.433	-	-	11.680	40.864
Instrumentos financieros de deuda de Gobiernos extranjeros y entidades fiscales en el exterior	-	-	14.751	14.433	-	-	0.711	35.895
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos en el exterior	-	-	-	-	-	-	1.577	1.577
Otros Instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior	-	-	-	-	-	-	3.392	3.392
<b>Total</b>	-	<b>27.896</b>	<b>20.849</b>	<b>39.584</b>	<b>42.769</b>	<b>28.071</b>	<b>43.620</b>	<b>202.788</b>

(\*) Al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, en el rubro Instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile se incluyen instrumentos vendidos con pacto de retrocompra a terceros (clientes e instituciones financieras), por un monto de MM\$21.759 y MM\$9.515, respectivamente.

(\*\*) Al 30 de Junio de 2025 Banco BICE mantiene instrumentos vendidos con pactos de retrocompra a terceros (clientes e instituciones financieras), en el rubro Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país por MM\$19.570. Al 31 de Diciembre de 2024 no posee este tipo de instrumentos.

Al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, los contratos de retrocompra de la cartera para negociación tienen un vencimiento promedio de 1 y 3 días, respectivamente.

(c) La composición y el detalle de vencimientos de Otros instrumentos financieros mantenidos para negociación al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, se presenta a continuación:

Al 30 de Junio de 2025	A la vista MM\$	Hasta un mes MM\$	Más de un mes hasta tres meses MM\$	Más de tres meses hasta un año MM\$	Más de un año hasta tres años MM\$	Más de tres años hasta cinco años MM\$	Más de cinco años MM\$	Total MM\$
<b>Otros Instrumentos financieros</b>								
Inversiones en Fondos Mutuos	-	71.119	-	-	-	-	-	71.119
Fondos mutuos administrados por sociedades relacionadas	-	71.119	-	-	-	-	-	71.119
Instrumentos de patrimonio	3.822	-	-	-	-	-	-	3.822
Instrumentos de patrimonio en el país	3.822	-	-	-	-	-	-	3.822
<b>Total</b>	<b>3.822</b>	<b>71.119</b>	-	-	-	-	-	<b>74.941</b>

Al 31 de Diciembre de 2024	A la vista MM\$	Hasta un mes MM\$	Más de un mes hasta tres meses MM\$	Más de tres meses hasta un año MM\$	Más de un año hasta tres años MM\$	Más de tres años hasta cinco años MM\$	Más de cinco años MM\$	Total MM\$
<b>Otros Instrumentos financieros</b>								
Inversiones en Fondos Mutuos	-	81.355	-	-	-	-	-	81.355
Fondos mutuos administrados por sociedades relacionadas	-	81.355	-	-	-	-	-	81.355
Instrumentos de patrimonio	3.151	-	-	-	-	-	-	3.151
Instrumentos de patrimonio en el país	3.151	-	-	-	-	-	-	3.151
<b>Total</b>	<b>3.151</b>	<b>81.355</b>	-	-	-	-	-	<b>84.506</b>

Banco BICE mantiene Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados (no incluye contratos de derivados financieros) cuyo plazo de vencimiento no supera los tres meses desde la fecha de adquisición y que son considerados Equivalente de efectivo [ver Nota 7 sobre Efectivo y equivalente de efectivo numeral (iii)] por un monto que asciende a MM\$71.343 al 30 de Junio de 2025 y a MM\$114.759 al 31 de Diciembre de 2024.



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES

TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

**(9) Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados**

Al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, Banco BICE no mantiene activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados.

**(10) Activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados**

Al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, Banco BICE no mantiene activos ni pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados.

**(11) Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral**

Al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, la composición de los instrumentos financieros clasificados en esta categoría es la siguiente:

	30-06-2025 MM\$	31-12-2024 MM\$
Instrumentos financieros de deuda	573.205	203.373
Otros instrumentos financieros	-	-
<b>Total</b>	<b>573.205</b>	<b>203.373</b>

Durante el período comprendido entre el 1 de Enero y el 30 de Junio de 2025 y por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2024 no hubo reclasificaciones de Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral hacia/desde otras categorías.

La composición y el detalle de vencimientos de los Instrumentos financieros de deudas mantenidos por el Banco al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, se detalla a continuación:

Al 30 de Junio de 2025	A la vista MM\$	Hasta un mes MM\$	Más de un mes hasta tres meses MM\$	Más de tres meses hasta un año MM\$	Más de un año hasta tres años MM\$	Más de tres años hasta cinco años MM\$	Más de cinco años MM\$	Total MM\$
Instrumentos financieros de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Del Estado y Banco Central de Chile <sup>(1)</sup>	-	-	24.813	191.811	87.042	98.084	131.420	533.170
Bonos y pagarés de la Tesorería General de la República	-	-	24.813	191.811	87.042	98.084	131.420	533.170
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país	-	-	-	-	-	-	5.123	5.123
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos del país	-	-	-	-	-	-	5.123	5.123
Instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior	-	-	-	-	-	9.949	24.963	34.912
Instrumentos financieros de deuda de Gobiernos extranjeros y entidades fiscales en el exterior	-	-	-	-	-	-	11.993	11.993
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos en el exterior	-	-	-	-	-	4.956	-	4.956
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior	-	-	-	-	-	5.283	12.970	18.253
<b>Total</b>	-	-	<b>24.813</b>	<b>191.811</b>	<b>87.042</b>	<b>108.033</b>	<b>181.506</b>	<b>573.205</b>

Al 31 de Diciembre de 2024	A la vista MM\$	Hasta un mes MM\$	Más de un mes hasta tres meses MM\$	Más de tres meses hasta un año MM\$	Más de un año hasta tres años MM\$	Más de tres años hasta cinco años MM\$	Más de cinco años MM\$	Total MM\$
Instrumentos financieros de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Del Estado y Banco Central de Chile <sup>(1)</sup>	-	-	5.022	-	53.705	51.820	76.751	187.298
Bonos y pagarés de la Tesorería General de la República	-	-	5.022	-	53.705	51.820	76.751	187.298
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país <sup>(1)</sup>	-	-	1.031	-	-	-	-	1.031
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos del país	-	-	1.031	-	-	-	-	1.031
Instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior	-	-	-	-	-	4.972	10.072	15.044
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos en el exterior	-	-	-	-	-	4.972	-	4.972
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior	-	-	-	-	-	-	10.072	10.072
<b>Total</b>	-	-	<b>6.053</b>	-	<b>53.705</b>	<b>56.792</b>	<b>86.823</b>	<b>203.373</b>

Banco BICE al 30 de Junio de 2025 mantiene Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral cuyo plazo de vencimiento es inferior a tres meses desde la fecha de adquisición y que pueden ser considerados Equivalente de efectivo [ver Nota 7 sobre Efectivo y equivalente de efectivo numeral (iii)] por un monto que asciende a MM\$4.963. Al 31 de Diciembre de 2024 el Banco no mantiene activos financieros de esta categoría que cumplan los requisitos para ser considerados Equivalente de efectivo.

Código de Verificación: 002-20250212150626



**BANCO BICE Y FILIALES**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES

TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

**(11) Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral, continuación**

Las calificaciones crediticias de los Instrumentos financieros de deuda valorizados a valor razonable con cambios en otro resultado integral al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, son las siguientes:

Al 30 de Junio de 2025	Activos financiero sin un incremento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial (Fase 1) MM\$	Activos financiero con un incremento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, pero sin deterioro (Fase 2) MM\$	Activos financieros con deterioro crediticio (Fase 3) MM\$	Total MM\$
Instrumentos financieros de deuda				
Del Estado y Banco Central de Chile	533.170	-	-	533.170
Bonos y pagarés de la Tesorería General de la República	533.170	-	-	533.170
Otros Instrumentos financieros de deuda emitidos en el país	5.123	-	-	5.123
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos del país	5.123	-	-	5.123
Instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior	20.316	14.596	-	34.912
Instrumentos financieros de deuda de Gobiernos extranjeros y entidades locales en el exterior	2.663	9.310	-	11.973
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos en el exterior	17.653	4.686	-	22.339
Otros Instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior	17.653	620	-	18.273
<b>Total</b>	<b>558.609</b>	<b>14.596</b>	<b>-</b>	<b>573.205</b>

Al 31 de Diciembre de 2024	Activos financiero sin un incremento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial (Fase 1) MM\$	Activos financiero con un incremento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, pero sin deterioro (Fase 2) MM\$	Activos financieros con deterioro crediticio (Fase 3) MM\$	Total MM\$
Instrumentos financieros de deuda				
Del Estado y Banco Central de Chile	187.298	-	-	187.298
Bonos y pagarés de la Tesorería General de la República	187.298	-	-	187.298
Otros Instrumentos financieros de deuda emitidos en el país	1.031	-	-	1.031
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos del país	1.031	-	-	1.031
Instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior	15.044	-	-	15.044
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos en el exterior	4.972	-	-	4.972
Otros Instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior	10.072	-	-	10.072
<b>Total</b>	<b>203.373</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>203.373</b>

El análisis de los cambios en el valor razonable de los Instrumentos financieros de deuda al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, es el siguiente:

Al 30 de Junio de 2025	Activos financiero sin un incremento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial (Fase 1) MM\$	Activos financiero con un incremento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, pero sin deterioro (Fase 2) MM\$	Activos financieros con deterioro crediticio (Fase 3) MM\$	Total MM\$
Saldo inicial al 1 de Enero de 2024	203.373	-	-	203.373
Movimiento del período	355.236	14.596	-	369.832
Transferencia a la fase 1	-	-	-	-
Transferencia a la fase 2	-	-	-	-
Transferencia a la fase 3	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>558.609</b>	<b>14.596</b>	<b>-</b>	<b>573.205</b>

Al 31 de Diciembre de 2024	Activos financiero sin un incremento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial (Fase 1) MM\$	Activos financiero con un incremento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, pero sin deterioro (Fase 2) MM\$	Activos financieros con deterioro crediticio (Fase 3) MM\$	Total MM\$
Saldo inicial al 1 de Enero de 2023	515.447	-	-	515.447
Movimiento del ejercicio	(312.074)	-	-	(312.074)
Transferencia a la fase 1	-	-	-	-
Transferencia a la fase 2	-	-	-	-
Transferencia a la fase 3	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>203.373</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>203.373</b>

Código de Verificación: 002-20250212150626



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES

TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

## (11) Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral, continuación

El monto por las provisiones por Pérdida Crediticia Esperada (PCE) de los Instrumentos financieros de deuda ascienden a MM\$1.392 y MM\$1.102 al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, respectivamente. El análisis del movimiento se presenta a continuación:

	Activos financiero sin un incremento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial (Fase 1) MM\$	Activos financiero con un incremento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, pero sin deterioro (Fase 2) MM\$	Activos financieros con deterioro crediticio (Fase 3) MM\$	Total MM\$
Saldo Inicial al 1 de Enero de 2024	(890)		(1.068)	(1.758)
Incremento por cambios de riesgo de crédito del ejercicio	(584)			(584)
Disminución por cambios de riesgo de crédito del ejercicio	1.240			1.240
Transferencia a la fase 1				
Transferencia a la fase 2				
Transferencia a la fase 3				
Al 31 de Diciembre de 2024	(24)		(1.068)	(1.102)
Saldo Inicial al 1 de Enero de 2025	(34)		(1.068)	(1.102)
Incremento por cambios de riesgo de crédito del periodo	(217)	(75)		(302)
Disminución por cambios de riesgo de crédito del periodo	82	85		167
Nuevos activos financieros originados o correados	(148)	(122)		(271)
Activos financieros que se han dado de baja en cuentas	198			198
Transferencia a la fase 1				
Transferencia a la fase 2				
Transferencia a la fase 3				
Al 30 de Junio de 2025	(222)	(102)	(1.068)	(1.392)

El movimiento en Patrimonio por los efectos de los Instrumentos financieros de deuda mantenidos por Banco BICE al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, es el siguiente:

Cambios en el valor razonable	MM\$
Saldo de apertura al 1 de Enero de 2024	(871)
Pérdida por valoración	(2.038)
Deterioro del ejercicio	(656)
Otras reclasificaciones <sup>(1)</sup>	585
Impuesto a la renta	156
Saldo al 31 de Diciembre de 2024	(2.824)
Saldo inicial al 1 de Enero de 2025	(2.824)
Utilidad por valoración	3.833
Deterioro del periodo	290
Otras reclasificaciones <sup>(1)</sup>	(834)
Impuesto a la renta	(337)
Saldo al 30 de Junio de 2025	128

<sup>(1)</sup> Corresponde a la reclasificación del resultado no realizado de aquellos instrumentos de deuda (elemento cubierto) que forman parte de una cobertura contable de valor razonable.

La calidad crediticia de los emisores de los Instrumentos financieros de deuda al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024 se detalla a continuación:

Ratings	30-06-2025		31-12-2024	
	MM\$	%	MM\$	%
AAA	498.873	88,70%	155.150	78,30%
AA+	5.123	0,89%	-	0,00%
AA	-	0,00%	-	0,00%
AA-	-	0,00%	-	0,00%
A+	-	0,00%	-	0,00%
A	-	0,00%	-	0,00%
A-	36.197	6,31%	33.178	16,31%
BBB+	2.775	0,48%	2.887	1,42%
BBB	-	0,00%	4.872	2,44%
BBB-	17.542	3,06%	7.185	3,53%
Con rating igual o inferior a BB+	14.585	2,58%	-	0,00%
Sin rating	-	0,00%	-	0,00%
Total	573.205	100,00%	203.373	100,00%



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

## (12) Contratos de derivados financieros para cobertura contable

El Banco al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, mantiene la siguiente composición de contratos de derivados financieros para coberturas contables:

Descripción	30-06-2025		31-12-2024	
	Activo MM\$	Pasivo MM\$	Activo MM\$	Pasivo MM\$
Derivados de cobertura de valor razonable	38.665	25.798	32.489	22.097
Derivados de cobertura de flujos de efectivo	1.043	2.825	-	11.775
<b>Total</b>	<b>39.708</b>	<b>28.623</b>	<b>32.489</b>	<b>33.872</b>

El detalle de los instrumentos derivados separado por tipo de cobertura contable y clasificado de acuerdo con la categoría del riesgo cubierto al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024 se presenta a continuación:

Al 30 de Junio de 2025	Monto nominal de los contratos con vencimiento final							Valor Razonable		
	A la vista MM\$	Hasta un mes MM\$	Más de un mes hasta tres meses MM\$	Más de tres meses hasta un año MM\$	Más de un año hasta tres años MM\$	Más de tres años hasta cinco años MM\$	Más de cinco años MM\$	Total MM\$	Activos MM\$	Pasivos MM\$
Contratos de derivados financieros para cobertura contable de valor razonable:										
Riesgo de tasa de interés										
Swaps de tasas de interés	-	-	-	30.000	-	12.000	10.000	52.000	1.813	40
Swaps de monedas y tasas	-	1.301	2.499	75.590	197.342	77.725	63.064	407.521	37.052	25.758
<b>Subtotal</b>	-	1.301	2.499	105.590	197.342	89.725	63.064	459.521	38.865	25.788
Contratos de derivados financieros para cobertura contable de flujos de efectivo:										
Riesgo de inflación										
Swaps de tasas de interés	-	-	-	-	-	-	-	589.006	1.043	2.825
Swaps de monedas y tasas	-	58.901	-	530.105	-	-	-	589.006	1.043	2.825
<b>Subtotal</b>	-	58.901	-	530.105	-	-	-	589.006	1.043	2.825
<b>Total</b>	-	60.202	2.499	635.695	197.342	89.725	63.064	1.048.527	39.708	28.623

Al 31 de Diciembre de 2024	Monto nominal de los contratos con vencimiento final							Valor Razonable		
	A la vista MM\$	Hasta un mes MM\$	Más de un mes hasta tres meses MM\$	Más de tres meses hasta un año MM\$	Más de un año hasta tres años MM\$	Más de tres años hasta cinco años MM\$	Más de cinco años MM\$	Total MM\$	Activos MM\$	Pasivos MM\$
Contratos de derivados financieros para cobertura contable de valor razonable:										
Riesgo de tasa de interés										
Swaps de tasas de interés	-	-	-	-	30.000	12.000	10.000	52.000	1.816	108
Swaps de monedas y tasas	-	1.252	49.583	68.411	192.489	82.633	66.589	448.957	30.883	21.689
<b>Subtotal</b>	-	1.252	49.583	68.411	222.489	94.633	66.589	500.957	32.489	22.097
Contratos de derivados financieros para cobertura contable de flujos de efectivo:										
Riesgo de inflación										
Swaps de tasas de interés	-	-	-	-	-	-	-	998.834	-	-
Swaps de monedas y tasas	-	57.625	230.500	872.292	38.417	-	-	998.834	-	11.775
<b>Subtotal</b>	-	57.625	230.500	872.292	38.417	-	-	998.834	-	11.775
<b>Total</b>	-	58.877	280.083	738.703	260.906	94.633	66.589	1.499.791	32.489	33.872

**Coberturas de valor razonable:**

De acuerdo con lo establecido en Nota 2 letra I) "Contratos de derivados financieros y contratos de derivados financieros para cobertura contable" y a lo señalado en la Política Contable sobre Derivados Financieros y Coberturas Contables, Banco BICE utiliza instrumentos derivados, para cubrir su exposición a cambios en el valor razonable del elemento cubierto, atribuibles al tipo de interés. Estas coberturas, pretenden red denominar flujos de caja asociados a un componente de tasa de interés fijo a una tasa de interés flotante, expresados en moneda funcional. Los elementos cubiertos corresponden a Instrumentos financieros de deuda, Préstamos Comerciales, Depósitos a plazo e Instrumentos de deuda emitidos (Bonos corrientes), y los instrumentos de cobertura utilizados corresponden a Swap de tasas de interés y monedas.



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES

TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

## (12) Contratos de derivados financieros para cobertura contable, continuación

Las partidas detalladas precedentemente se registran a su valor razonable y las variaciones producidas con posterioridad a la designación de la cobertura en la valorización de los activos y pasivos financieros designados como elementos cubiertos, así como los instrumentos financieros designados para la cobertura contable se reconocen en el Estado Intermedio de Resultados Consolidado en el rubro "Ingresos por intereses".

A continuación, se presentan los montos nominales de los elementos cubiertos e instrumentos de cobertura, vigentes al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, separados por plazo de vencimiento:

	Monto nominal de contratos con vencimiento final							
	A la vista MM\$	Hasta un mes MM\$	Más de un mes hasta tres meses MM\$	Más de tres meses hasta un año MM\$	Más de un año hasta tres años MM\$	Más de tres años hasta cinco años MM\$	Más de cinco años MM\$	Total MM\$
<b>Al 30 de Junio de 2025</b>								
<b>Elemento de Cobertura</b>								
<i>Instrumentos financieros de deuda con cambios en otros resultados Integral</i>								
Bono de la Tesorería General de la República	-	-	-	-	-	12,000	10,000	22,000
<i>Créditos y cuentas por cobrar a clientes</i>								
Préstamos Comerciales	-	1,301	2,499	17,082	68,265	77,725	53,064	219,936
<i>Depósitos y otras captaciones a plazo</i>								
Depósitos a Plazo (*)	-	-	-	-	-	-	-	-
<i>Instrumentos financieros de deuda emitidos</i>								
Bonos Corrientes	-	-	-	88,508	129,077	-	-	217,585
<b>Total</b>	-	1,301	2,499	105,590	197,342	89,725	63,064	459,521
<b>Instrumento de Cobertura</b>								
Swaps de tasas de interés	-	-	-	30,000	-	12,000	10,000	52,000
Swaps de moneda	-	1,301	2,499	75,590	197,342	77,725	53,064	407,521
<b>Total</b>	-	1,301	2,499	105,590	197,342	89,725	63,064	459,521

(\*) Durante el mes de Abril de 2025 vencieron las coberturas sobre Depósitos a plazo.

	Monto nominal de contratos con vencimiento final							
	A la vista MM\$	Hasta un mes MM\$	Más de un mes hasta tres meses MM\$	Más de tres meses hasta un año MM\$	Más de un año hasta tres años MM\$	Más de tres años hasta cinco años MM\$	Más de cinco años MM\$	Total MM\$
<b>Al 31 de Diciembre de 2024</b>								
<b>Elemento de Cobertura</b>								
<i>Instrumentos financieros de deuda con cambios en otros resultados Integral</i>								
Bono de la Tesorería General de la República	-	-	-	-	-	12,000	10,000	22,000
<i>Créditos y cuentas por cobrar a clientes</i>								
Préstamos Comerciales	-	1,252	3,714	8,170	71,550	82,633	56,569	224,808
<i>Depósitos y otras captaciones a plazo</i>								
Depósitos a Plazo	-	-	45,869	-	-	-	-	45,869
<i>Instrumentos financieros de deuda emitidos</i>								
Bonos Corrientes	-	-	-	57,241	150,939	-	-	208,180
<b>Total</b>	-	1,252	49,583	66,411	222,489	94,633	66,569	500,957
<b>Instrumento de Cobertura</b>								
Swaps de tasas de interés	-	-	-	-	30,000	12,000	10,000	52,000
Swaps de moneda	-	1,252	49,583	66,411	192,489	82,633	56,569	448,957
<b>Total</b>	-	1,252	49,583	66,411	222,489	94,633	66,569	500,957

Código de Verificación: 002-20250212150626



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES

TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

## (12) Contratos de derivados financieros para cobertura contable, continuación

A continuación, se presenta la estimación de los períodos en los cuales se espera que se produzcan los flujos por riesgo de tasa de interés:

Al 30 de Junio de 2025	Proyección de flujos por riesgo definido en la relación de cobertura							Total MM\$
	A la vista MM\$	Hasta un mes MM\$	Más de un mes hasta tres meses MM\$	Más de tres meses hasta un año MM\$	Más de un año hasta tres años MM\$	Más de tres años hasta cinco años MM\$	Más de cinco años MM\$	
<b>Elemento de Cobertura</b>								
Ingresos de flujo	-	1.301	2.499	105.590	197.342	89.725	63.064	459.521
Egresos de flujo	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Flujos netos</b>	-	1.301	2.499	105.590	197.342	89.725	63.064	459.521
<b>Instrumentos de Cobertura</b>								
Ingresos de flujo	-	-	-	-	-	-	-	-
Egresos de flujo	-	1.301	2.499	105.590	197.342	89.725	63.064	459.521
<b>Flujos netos</b>	-	1.301	2.499	105.590	197.342	89.725	63.064	459.521

Al 31 de Diciembre de 2024	Proyección de flujos por riesgo definido en la relación de cobertura							Total MM\$
	A la vista MM\$	Hasta un mes MM\$	Más de un mes hasta tres meses MM\$	Más de tres meses hasta un año MM\$	Más de un año hasta tres años MM\$	Más de tres años hasta cinco años MM\$	Más de cinco años MM\$	
<b>Elemento de Cobertura</b>								
Ingresos de flujo	-	1.252	49.583	66.411	222.489	94.633	66.589	500.957
Egresos de flujo	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Flujos netos</b>	-	1.252	49.583	66.411	222.489	94.633	66.589	500.957
<b>Instrumentos de Cobertura</b>								
Ingresos de flujo	-	-	-	-	-	-	-	-
Egresos de flujo	-	1.252	49.583	66.411	222.489	94.633	66.589	500.957
<b>Flujos netos</b>	-	1.252	49.583	66.411	222.489	94.633	66.589	500.957

Al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, Banco BICE no posee coberturas de valor razonable ineficientes.

Cobertura de flujo de efectivo

De acuerdo con lo establecido en la Nota 2 l) "Contratos de derivados financieros y contratos de derivados financieros para cobertura contable" y a lo señalado en la Política Contable sobre Derivados Financieros y Coberturas Contables, el Banco utiliza Swaps para mitigar el riesgo de variación de la inflación de activos que pagan flujos indexados a la Unidades de Fomento o UF. La UF se construye a partir de la inflación, y es la volatilidad de esta última la que expone al Banco a la incertidumbre de flujos de efectivo. Como estrategia de administración de riesgos, el Banco ha determinado que es necesario mitigar dicho riesgo contratando uno o más instrumentos derivados, que permitan al Banco fijar la incertidumbre en los flujos de los activos denominados en UF, que se espera tenga una alta efectividad en cubrir dicho riesgo.

Los elementos cubiertos incluyen Préstamos Comerciales en UF y Operaciones de Leasing en UF y los instrumentos de coberturas utilizados en esta estrategia corresponden a Swap de moneda (UF-CLP).

Código de Verificación: 002-20250212150626



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES

TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

## (12) Contratos de derivados financieros para cobertura contable, continuación

A continuación, se presentan los montos nominales separados por plazo de vencimiento de activos y pasivos financieros del Banco designados como partidas cubiertas e instrumentos de cobertura en las relaciones de cobertura de flujos de efectivo al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024:

	Monto nominal de contratos con vencimiento final							
	A la vista MM\$	Hasta un mes MM\$	Más de un mes hasta tres meses MM\$	Más de tres meses hasta un año MM\$	Más de un año hasta tres años MM\$	Más de tres años hasta cinco años MM\$	Más de cinco años MM\$	Total MM\$
Al 30 de Junio de 2025								
Elemento de Cobertura								
Créditos y cuentas por cobrar a clientes								
Créditos Comerciales	-	58.901	-	530.105	-	-	-	589.006
Leasing Comerciales (*)	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	58.901	-	530.105	-	-	-	589.006
Instrumento de Cobertura								
Swaps de moneda	-	58.901	-	530.105	-	-	-	589.006
Total	-	58.901	-	530.105	-	-	-	589.006

(\*) Durante el mes de Junio de 2025 vencieron las coberturas sobre Leasing Comerciales.

	Monto nominal de contratos con vencimiento final							
	A la vista MM\$	Hasta un mes MM\$	Más de un mes hasta tres meses MM\$	Más de tres meses hasta un año MM\$	Más de un año hasta tres años MM\$	Más de tres años hasta cinco años MM\$	Más de cinco años MM\$	Total MM\$
Al 31 de Diciembre de 2024								
Elemento de Cobertura								
Créditos y cuentas por cobrar a clientes								
Créditos Comerciales	-	57.625	153.867	633.675	38.417	-	-	883.584
Leasing Comerciales	-	-	78.833	38.417	-	-	-	115.250
Total	-	57.625	230.500	672.292	38.417	-	-	998.834
Instrumento de Cobertura								
Swaps de moneda	-	57.625	230.500	672.292	38.417	-	-	998.834
Total	-	57.625	230.500	672.292	38.417	-	-	998.834

Los flujos de efectivo esperados en UF son altamente probables. A continuación, se presenta la estimación de los períodos donde se espera que se produzcan por riesgo de inflación:

	Proyección de flujos por riesgo definido en la relación de cobertura							
	A la vista MM\$	Hasta un mes MM\$	Más de un mes hasta tres meses MM\$	Más de tres meses hasta un año MM\$	Más de un año hasta tres años MM\$	Más de tres años hasta cinco años MM\$	Más de cinco años MM\$	Total MM\$
Al 30 de Junio de 2025								
Elemento de Cobertura								
Ingresos de flujo	-	58.901	-	530.105	-	-	-	589.006
Egresos de flujo	-	-	-	-	-	-	-	-
Flujos netos	-	58.901	-	530.105	-	-	-	589.006
Instrumentos de Cobertura								
Ingresos de flujo	-	-	-	-	-	-	-	-
Egresos de flujo	-	58.901	-	530.105	-	-	-	589.006
Flujos netos	-	58.901	-	530.105	-	-	-	589.006

	Proyección de flujos por riesgo definido en la relación de cobertura							
	A la vista MM\$	Hasta un mes MM\$	Más de un mes hasta tres meses MM\$	Más de tres meses hasta un año MM\$	Más de un año hasta tres años MM\$	Más de tres años hasta cinco años MM\$	Más de cinco años MM\$	Total MM\$
Al 31 de Diciembre de 2024								
Elemento de Cobertura								
Ingresos de flujo	-	57.625	230.500	672.292	38.417	-	-	998.834
Egresos de flujo	-	-	-	-	-	-	-	-
Flujos netos	-	57.625	230.500	672.292	38.417	-	-	998.834
Instrumentos de Cobertura								
Ingresos de flujo	-	-	-	-	-	-	-	-
Egresos de flujo	-	57.625	230.500	672.292	38.417	-	-	998.834
Flujos netos	-	57.625	230.500	672.292	38.417	-	-	998.834



**BANCO BICE Y FILIALES**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES  
TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

**(12) Contratos de derivados financieros para cobertura contable, continuación**

El efecto de los activos del Banco designados como partidas cubiertas en las relaciones de cobertura del flujo de efectivo por los periodos de seis meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024 son:

Otro resultado integral por cobertura de flujos de efectivo	Coberturas vigentes		Coberturas descontinuadas		Coberturas vigentes		Coberturas descontinuadas	
	Por los periodos de seis meses terminados al 30 de Junio de				Por los periodos de tres meses terminados al 30 de Junio de			
	2025 MMS	2024 MMS	2025 MMS	2024 MMS	2025 MMS	2024 MMS	2025 MMS	2024 MMS
Créditos y cuentas por cobrar a clientes								
Préstamos Comerciales	3.698	(9.190)	-	-	1.737	1.008	-	-
Operaciones de Leasing (*)	45	(783)	-	-	108	(536)	-	-
<b>Total</b>	<b>3.743</b>	<b>(9.973)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.845</b>	<b>472</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

(\*) Durante el mes de Junio de 2025 vencieron las coberturas sobre Leasing Comerciales.

El movimiento correspondiente al impacto de las operaciones de cobertura en el patrimonio es el siguiente:

	Otro resultado integral por cobertura de flujos de efectivo MMS
Saldo inicial a 1 de Enero de 2024	4.804
Parte efectiva de los cambios en el valor razonable derivados de:	
Swaps de tasas de monedas	(8.903)
Swaps de tasas de interés e inflación	-
Importe neto reclasificado en ganancias o pérdidas en:	
Otros gastos de intereses	-
Ingresos comerciales netos	-
Impuestos a la renta	2.404
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2024</b>	<b>(1.695)</b>
Saldo inicial a 1 de Enero de 2025	(1.695)
Parte efectiva de los cambios en el valor razonable derivados de:	
Swaps de tasas de monedas	3.743
Swaps de tasas de interés e inflación	-
Importe neto reclasificado en ganancias o pérdidas en:	
Otros gastos de intereses	-
Ingresos comerciales netos	-
Impuestos a la renta	(1.011)
<b>Saldo al 30 de Junio de 2025</b>	<b>1.037</b>

Al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024 se presenta información sobre el resultado de la estrategia de cobertura del Banco, en particular, los importes nominales y contables de los derivados que el Banco utiliza como instrumentos de cobertura y los cambios en los valores razonables utilizados para medir la eficiencia de la cobertura mostrando por separado las partes efectivas e inefectivas:

Al 30 de Junio de 2025	Monto nominal MMS	Importe		Porción efectiva	Ineficacia de la cobertura	Total MMS
		Activos MMS	Pasivos MMS	Otro Resultado Integral MMS	Resultados MMS	
Coberturas de flujos de efectivo de cartera						
Swaps de moneda	589.006	1.043	2.825	1.421	-	1.421
<b>Total</b>	<b>589.006</b>	<b>1.043</b>	<b>2.825</b>	<b>1.421</b>	<b>-</b>	<b>1.421</b>

Al 31 de Diciembre de 2024	Monto nominal MMS	Importe		Porción efectiva	Ineficacia de la cobertura	Total MMS
		Activos MMS	Pasivos MMS	Otro Resultado Integral MMS	Resultados MMS	
Coberturas de flujos de efectivo de cartera						
Swaps de moneda	998.834	-	11.775	(2.322)	-	(2.322)
<b>Total</b>	<b>998.834</b>	<b>-</b>	<b>11.775</b>	<b>(2.322)</b>	<b>-</b>	<b>(2.322)</b>

Al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024 no existen inefectividades en las coberturas de flujos de efectivo toda vez que los flujos variables, tanto del elemento cubierto como del instrumento de cobertura, son espejos uno del otro por ende 100% eficaces, siendo todas las variaciones de valor atribuibles al riesgo cubierto compensadas por completo.

Código de Verificación: 002-20250212150626



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES

TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

## (12) Contratos de derivados financieros para cobertura contable, continuación

Los siguientes importes corresponden al saldo registrado en el Otro resultado integral acumulado reconocido en los Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidados separados por elemento de coberturas de flujos de efectivo al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024:

Elemento de Cobertura	Porción efectiva	
	30-06-2025 MM\$	31-12-2024 MM\$
<b>Créditos y cuentas por cobrar a clientes</b>		
Préstamos Comerciales	1.421	(2.277)
Operaciones de Leasing (*)	-	(45)
<b>Total</b>	<b>1.421</b>	<b>(2.322)</b>

(\*) Durante el mes de Junio de 2025 vencieron las coberturas sobre Leasing Comerciales.

Cobertura de inversión en el exterior

Al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, el Banco no tiene coberturas contables de inversión neta en el extranjero.

Código de Verificación: 002-20250212150626



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

## (13) Activos financieros a costo amortizado

Al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, la composición de los Instrumentos financieros clasificados en esta categoría es la siguiente:

	30-06-2025 MM\$	31-12-2024 MM\$
(a) Derecho por pactos de retroventa y préstamos de valores	6.951	12.587
(b) Instrumentos financieros de deuda	724.157	878.759
(c) Adeudado por bancos	149.967	-
(d) Créditos y cuentas por cobrar a clientes	8.873.840	8.816.406
<b>Total</b>	<b>9.754.915</b>	<b>9.707.752</b>

- (a.1) El Banco compra Instrumentos financieros acordando revenderlos en una fecha futura. Al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, el detalle de los instrumentos adquiridos con pactos de retroventa se presenta a continuación:

Instrumentos Financieros	30-06-2025 MM\$	31-12-2024 MM\$
<b>Del Estado y del Banco Central de Chile:</b>		
Bonos o pagarés de la Tesorería General de la República	-	2.282
<b>Otros instrumentos emitidos en el país:</b>		
Instrumentos financieros de otros bancos del país	6.951	10.305
<b>Otros instrumentos financieros emitidos en el exterior:</b>		
Otros instrumentos financieros:	-	-
<b>Deterioro de valor acumulado de activos financieros a costo amortizado - Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores</b>		
	-	-
<b>Total</b>	<b>6.951</b>	<b>12.587</b>

- (a.2) Los flujos de vencimiento contractual de los instrumentos adquiridos con pactos de retroventa y préstamos de valores se presenta a continuación:

Instrumentos Financieros	30-06-2025							Total MM\$
	A la vista MM\$	Hasta un mes MM\$	Más de un mes y hasta tres meses MM\$	Más de tres meses y hasta un año MM\$	Más de un año hasta tres años MM\$	Más de tres años hasta cinco años MM\$	Más de cinco años MM\$	
<b>Del Estado y del Banco Central de Chile:</b>								
Bonos o pagarés de la Tesorería General de la República	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Otros instrumentos emitidos en el país:</b>								
Instrumentos financieros de otros bancos del país	-	6.951	-	-	-	-	-	6.951
<b>Otros instrumentos financieros emitidos en el exterior:</b>								
Otros instrumentos financieros:	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	6.951	-	-	-	-	-	6.951

Instrumentos Financieros	31-12-2024							Total MM\$
	A la vista MM\$	Hasta un mes MM\$	Más de un mes y hasta tres meses MM\$	Más de tres meses y hasta un año MM\$	Más de un año hasta tres años MM\$	Más de tres años hasta cinco años MM\$	Más de cinco años MM\$	
<b>Del Estado y del Banco Central de Chile:</b>								
Bonos o pagarés de la Tesorería General de la República	-	2.282	-	-	-	-	-	2.282
<b>Otros instrumentos emitidos en el país:</b>								
Instrumentos financieros de otros bancos del país	-	10.305	-	-	-	-	-	10.305
<b>Otros instrumentos financieros emitidos en el exterior:</b>								
Otros instrumentos financieros:	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	12.587	-	-	-	-	-	12.587



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES

TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

## (13) Activos financieros a costo amortizado, continuación

(b.1) La composición de Instrumentos financieros de deuda clasificados a costo amortizado al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, es la siguiente:

	30-06-2025	31-12-2024
	MM\$	MM\$
<b>Del Estado y Banco Central de Chile:</b>		
Instrumentos financieros de deuda del Banco Central de Chile	-	14.484
Bonos o pagarés de la Tesorería General de la República	447.556	491.305
<b>Otros Instrumentos financieros de deuda emitidos en el país:</b>		
Bonos y efectos de comercio de empresas del país	49.441	56.574
<b>Instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior:</b>		
Instrumentos financieros de deuda de Gobiernos extranjeros y entidades fiscales en el exterior	164.522	269.210
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos en el exterior	19.325	18.378
Bonos y efectos de comercio de empresas en el exterior	4.111	6.622
Otros Instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior	40.820	23.301
<b>Deterioro de valor acumulado de activos financieros a costo amortizado - Instrumentos financieros de deuda</b>	<b>(1.618)</b>	<b>(1.115)</b>
<b>Total</b>	<b>724.157</b>	<b>878.759</b>

Al 30 de Junio de 2025 Banco BICE mantiene Activos Financieros a Costo Amortizado cuyo plazo de vencimiento es inferior a tres meses desde la fecha de adquisición y son considerados equivalentes de efectivo por un monto de MM\$6.951 correspondiente a Derecho por pactos de retroventa y préstamos de valores. Al 31 de Diciembre de 2024 el monto asciende a MM\$12.587 [ver Nota 7 sobre Efectivo y equivalente de efectivo numeral (iii)].

(b.2) El detalle de los flujos de vencimiento contractual (sin incluir monto por deterioro) de los Instrumentos financieros de deuda clasificados a costo amortizado se presentan a continuación:

Instrumentos Financieros	30-06-2025							Total
	A la vista	Hasta un mes	Más de un mes y hasta tres meses	Más de tres meses y hasta un año	Más de un año hasta tres años	Más de tres años hasta cinco años	Más de cinco años	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Del Estado y Banco Central de Chile:</b>								
Bonos o pagarés de la Tesorería General de la República	-	-	-	-	201.438	79.180	186.980	447.556
<b>Otros Instrumentos financieros de deuda emitidos en el país:</b>								
Bonos y efectos de comercio de empresas del país	-	-	78	10.535	10.227	28.600	-	49.441
<b>Instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior:</b>								
Instrumentos financieros de deuda de Gobiernos extranjeros y entidades fiscales en el exterior	-	4.709	105.883	53.930	-	-	-	164.522
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos en el exterior	-	-	-	-	1.818	14.699	2.808	18.325
Bonos y efectos de comercio de empresas en el exterior	-	-	-	-	-	4.111	-	4.111
Otros Instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior	-	-	-	-	5.012	7.998	27.810	40.820
<b>Total</b>		<b>4.709</b>	<b>105.862</b>	<b>64.465</b>	<b>218.493</b>	<b>134.568</b>	<b>197.578</b>	<b>725.775</b>

Instrumentos Financieros	31-12-2024							Total
	A la vista	Hasta un mes	Más de un mes y hasta tres meses	Más de tres meses y hasta un año	Más de un año hasta tres años	Más de tres años hasta cinco años	Más de cinco años	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Del Estado y Banco Central de Chile:</b>								
Instrumentos financieros de deuda del Banco Central de Chile	-	-	14.484	-	-	-	-	14.484
Bonos o pagarés de la Tesorería General de la República	-	-	149.197	-	151.083	86.343	124.682	491.305
<b>Otros Instrumentos financieros de deuda emitidos en el país:</b>								
Bonos y efectos de comercio de empresas del país	-	-	168	11.608	16.303	11.821	16.874	56.574
<b>Instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior:</b>								
Instrumentos financieros de deuda de Gobiernos extranjeros y entidades fiscales en el exterior	-	-	49.837	69.811	149.862	-	-	269.210
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos en el exterior	-	3.351	-	4.027	1.923	6.075	3.002	18.378
Bonos y efectos de comercio de empresas en el exterior	-	2.026	-	-	-	4.590	-	6.622
Otros Instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior	-	-	-	-	9.225	4.448	9.530	23.301
<b>Total</b>		<b>5.377</b>	<b>213.788</b>	<b>85.246</b>	<b>328.198</b>	<b>93.281</b>	<b>153.888</b>	<b>878.874</b>



**BANCO BICE Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES**  
**TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024**

**(13) Activos financieros a costo amortizado, continuación**

(b.3) Las provisiones por riesgo crediticio de los Instrumentos financieros de deuda clasificados a costos amortizado ascienden a MM\$1.618 y a MM\$1.115 al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, respectivamente. El análisis de los cambios en las Pérdidas de Crédito Esperadas (PCE) correspondientes al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, se presenta a continuación:

Detalle del movimiento	Activo financiero sin un incremento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial (Fase 1)	Activo financiero con un incremento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, pero sin deterioro (Fase 2)	Activo financiero con deterioro crediticio (Fase 3)	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	
Saldo Inicial al 1 de Enero de 2024	(1.407)	(205)	-	(1.612)
Incrementos por cambios de riesgo crediticio del ejercicio	(1.731)	(26)	-	(1.757)
Disminución por cambios de riesgo crediticio del ejercicio	2.126	128	-	2.254
Transferencia a la fase 1	-	-	-	-
Transferencia a la fase 2	-	-	-	-
Transferencia a la fase 3	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2024</b>	<b>(1.012)</b>	<b>(103)</b>	<b>-</b>	<b>(1.115)</b>
Saldo Inicial al 1 de Enero de 2025	(1.012)	(103)	-	(1.115)
Incrementos por cambios de riesgo crediticio del periodo	(1.191)	(287)	-	(1.478)
Disminución por cambios de riesgo crediticio del periodo	734	180	-	914
Nuevos activos financieros originados o comprados	(95)	(32)	-	(127)
Activos financieros que se han dado de baja en cuentas	116	62	-	178
Transferencia a la fase 1	-	-	-	-
Transferencia a la fase 2	-	-	-	-
Transferencia a la fase 3	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-
<b>Saldo al 30 de Junio de 2025</b>	<b>(1.448)</b>	<b>(170)</b>	<b>-</b>	<b>(1.618)</b>

(b.4) A continuación, se presenta la calidad crediticia de los emisores de los Instrumentos financieros de deuda clasificados a costo amortizado, sin incluir el riesgo de crédito al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024:

Ratings	30-06-2025		31-12-2024	
	MM\$	%	MM\$	%
AAA	557.478	78,81%	606.133	79,11%
AA+	26.644	3,87%	72.588	8,25%
AA	23.647	3,30%	24.898	2,83%
AA-	5.151	0,71%	23.473	2,67%
A+	-	0,00%	-	0,00%
A	-	0,00%	-	0,00%
A-	40.181	5,54%	14.484	1,65%
BBB+	8.117	1,12%	4.027	0,46%
BBB	5.680	0,78%	6.075	0,69%
BBB-	25.702	3,54%	14.821	1,68%
Con rating igual o inferior a BB+	32.874	4,53%	23.377	2,66%
Sin rating	-	0,00%	-	0,00%
<b>Total</b>	<b>725.775</b>	<b>100,00%</b>	<b>879.874</b>	<b>100,00%</b>

Código de Verificación: 002-20250212150626



**BANCO BICE Y FILIALES**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES  
TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

**(13) Activos financieros a costo amortizado, continuación**

(c) Al 30 de Junio de 2025 la composición de Adeudado por bancos se detalla a continuación:

ADEUDADO POR BANCOS Al 30 de Junio de 2025 (en M\$)	Activos financieros antes de provisiones				Provisiones constituidas				Activo financiero neto
	Cartera Normal Evaluación Individual	Cartera Subordinada Evaluación Individual	Cartera en Incumplimiento Evaluación Individual	Total	Cartera Normal Evaluación Individual	Cartera Subordinada Evaluación Individual	Cartera en Incumplimiento Evaluación Individual	Total	
<b>Bancos del país</b>									
Préstamos interbancarios de liquidez	150.021			150.021	54			54	149.967
Préstamos interbancarios comerciales									
Botoneros en cuentas corrientes									
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas									
Créditos comercio exterior importaciones chilenas									
Créditos comercio exterior entre terceros países									
Depósitos no transferibles en bancos del país									
Otros acreceros con bancos del país									
<b>Bancos del exterior</b>									
Préstamos interbancarios de liquidez									
Préstamos interbancarios comerciales									
Botoneros en cuentas corrientes									
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas									
Créditos comercio exterior importaciones chilenas									
Créditos comercio exterior entre terceros países									
Depósitos en cuenta corriente en bancos de exterior por operaciones de derivados									
Otros depósitos no transferibles en bancos del exterior									
Otros acreceros con bancos del exterior									
<b>Banqueros financieros del país y del exterior</b>	150.021			150.021	54			54	149.967
<b>Banco Central de Chile</b>									
Depósitos en cuenta corriente por operaciones de derivados con una contraparte central									
Otros depósitos no disponibles									
Otros acreceros									
<b>Bancos Centrales del exterior</b>									
Depósitos en cuenta corriente por operaciones de derivados									
Otros depósitos no disponibles									
Otros acreceros									
<b>Subtotal Bancos Central de Chile y Bancos Centrales del exterior</b>									
<b>Total</b>	150.021			150.021	54			54	149.967

Al 31 de Diciembre de 2024, Banco BICE no presenta saldos por concepto Adeudado por bancos.

Código de Verificación: 002-20250212150626



**BANCO BICE Y FILIALES**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

**(13) Activos financieros a costo amortizado, continuación**

(d) Al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, la composición de los créditos y cuentas por cobrar a clientes se detalla a continuación:

CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES Al 30 de Junio de 2025 (en MM\$)	Activos financieros antes de provisiones						Provisiones constituidas							Activo financiero neto	
	Cartera Normal		Cartera Subestándar		Cartera en Incumplimiento		Cartera Normal		Cartera Subestándar		Cartera en Incumplimiento		Deducible garantías FOGAPE Covid-19		Total
	Evaluación		Evaluación		Evaluación		Evaluación		Evaluación		Evaluación				
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal	Total	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal	Subtotal			
<b>Colocaciones comerciales</b>															
Préstamos comerciales	4.336.001	629.042	233.967	115.246	24.579	5.339.835	29.637	3.519	9.000	24.948	3.077	71.191			5.267.654
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	267.659	2.799	30.095	466	412	301.632	7.247	61	2.416	186	138	10.068			291.564
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	208.926	13.040	7.148	70	33	229.217	6.719	305	722	7	12	7.765			221.452
Créditos comercio exterior entre terceros países	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			-
Deudores en cuentas corrientes	37.320	13.182	1.205	235	750	52.693	256	185	21	56	396	925			51.768
Deudores por tarjetas de crédito	1.502	5.299	182	1	304	7.288	64	142	19	1	165	390			6.698
Operaciones de factoring	132.039	40.998	5.714	513	171	179.345	2.907	666	39	64	60	3.966			175.379
Operaciones de leasing financiero comerciales	505.054	48.718	24.230	5.614	666	584.282	3.026	314	312	735	199	4.556			579.726
Préstamos estudiantiles	-	20.358	-	-	149	20.517	-	1.230	-	-	78	1.308			19.209
Otros créditos y cuentas por cobrar	1.184	194	61	3.268	544	5.251	35	5	8	1.651	251	1.950			3.291
<b>Subtotal</b>	<b>5.489.825</b>	<b>773.650</b>	<b>302.604</b>	<b>125.413</b>	<b>27.603</b>	<b>6.718.060</b>	<b>60.121</b>	<b>6.648</b>	<b>12.636</b>	<b>27.858</b>	<b>9.156</b>	<b>102.119</b>	<b>412</b>	<b>102.631</b>	<b>6.816.628</b>
<b>Colocaciones para la vivienda</b>															
Préstamos con letras de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			-
Préstamos con mutuos hipotecarios endosable	-	700.199	-	-	9.064	709.263	-	343	-	-	202	545			708.718
Préstamos con mutuos financiados con bonos hipotecarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			-
Otros créditos con mutuos para vivienda	-	1.277.600	-	-	21.395	1.298.995	-	953	-	-	625	1.578			1.297.417
Operaciones de leasing financiero para vivienda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			-
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	2.219	-	-	100	2.319	-	1	-	-	2	3			2.316
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>1.980.018</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>30.553</b>	<b>2.010.577</b>	<b>-</b>	<b>1.297</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>629</b>	<b>2.126</b>	<b>-</b>	<b>2.126</b>	<b>2.008.451</b>
<b>Colocaciones de consumo</b>															
Créditos de consumo en cuotas	-	154.941	-	-	5.126	160.067	-	5.472	-	-	2.695	8.168			151.899
Deudores en cuentas corrientes	-	12.658	-	-	679	13.347	-	715	-	-	380	1.095			12.252
Deudores por tarjetas de crédito	-	87.790	-	-	931	88.721	-	3.493	-	-	520	4.013			84.708
Operaciones de leasing financiero de consumo	-	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-			1
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			-
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>256.490</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>6.736</b>	<b>262.136</b>	<b>-</b>	<b>9.680</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3.596</b>	<b>13.276</b>	<b>-</b>	<b>13.276</b>	<b>248.850</b>
<b>Total</b>	<b>5.489.825</b>	<b>3.008.618</b>	<b>302.604</b>	<b>125.413</b>	<b>64.903</b>	<b>8.891.773</b>	<b>60.121</b>	<b>17.625</b>	<b>12.636</b>	<b>27.853</b>	<b>9.831</b>	<b>117.621</b>	<b>412</b>	<b>117.833</b>	<b>9.873.840</b>

Código de Verificación: 002-20250212150626



**BANCO BICE Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024**

**(13) Activos financieros a costo amortizado, continuación**

CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES Al 31 de Diciembre de 2024	Activos financieros a costo amortizado						Provisiones constituidas						Obligaciones garantizadas FOGAPE Comidas 19	Subtotal	Activo financiero	
	Cuenta Normal			Cuenta Subestándar			Cuenta Normal			Cuenta Subestándar						Subtotal
	Evaluación		Total	Evaluación		Total	Evaluación		Total	Evaluación		Total				
	Individual	Grupal		Individual	Grupal		Individual	Grupal		Individual	Grupal					
Colocaciones a corto plazo	4,405,558	578,218	4,983,776	119,740	23,680	5,371,977	29,384	3,186	9,596	26,654	3,521	72,440	5,299,537			
Préstamos a corto plazo	279,472	2,578	282,050	498	891	305,533	6,704	54	825	125	350	8,058	297,475			
Créditos comerciales de corto plazo	188,593	11,536	200,129	75	55	202,312	6,002	270	679	7	20	6,968	198,344			
Préstamos a largo plazo	18,877	14,594	33,471	299	782	33,778	153	181	18	83	353	788	34,940			
Depósitos en cuentas corrientes	1,475	4,751	6,226	9	216	6,578	71	128	11	131	47	343	6,235			
Operaciones de leasing	170,250	47,104	217,354	287	280	220,289	2,652	1,046	63	2	308	3,008	218,491			
Operaciones de leasing financiero	488,758	41,733	530,491	2,000	1,252	572,041	3,127	278	590	470	360	4,716	587,265			
Préstamos a largo plazo	1,218	18,473	19,691	467	197	18,670	38	1,094	8	1,900	219	1,224	17,446			
Otros créditos y cuentas por cobrar	5,594,299	717,452	6,311,751	178,118	27,857	6,739,543	48,991	6,242	11,819	28,191	5,331	98,574	6,637,233			
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Colocaciones a largo plazo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos a largo plazo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos con garantías hipotecarias	-	705,088	705,088	-	8,441	713,529	-	365	-	-	287	632	712,897			
Préstamos con garantías de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Otros créditos con garantías para vivienda	-	1,190,980	1,190,980	-	18,316	1,209,296	-	871	-	-	459	1,330	1,207,968			
Operaciones de leasing financiero	-	168	168	-	-	168	-	1	-	-	2	3	168			
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	2,643	2,643	-	88	2,731	-	1	-	-	78	1,966	2,734			
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Colocaciones de consumo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos de consumo en cuentas corrientes	-	157,082	157,082	-	5,007	162,119	-	1,751	-	-	2,303	4,054	158,065			
Depósitos en cuentas corrientes	-	13,062	13,062	-	739	13,991	-	644	-	-	591	1,235	12,556			
Operaciones de leasing de consumo	-	85,696	85,696	-	992	86,688	-	1,260	-	-	645	1,905	84,783			
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	4	4	-	-	4	-	-	-	-	-	-	4			
Subtotal	-	255,844	255,844	-	6,738	262,582	-	3,655	-	-	3,539	7,194	255,408			
Total	5,594,299	2,871,871	8,466,170	178,118	61,470	8,975,678	48,991	11,135	11,819	28,191	9,396	109,768	8,816,005			

## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES  
TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024**(13) Activos financieros a costo amortizado, continuación**

Las garantías recibidas por el Banco, destinadas a asegurar el cobro de los créditos y cuentas por cobrar a clientes corresponden a garantías reales del tipo hipotecarias y prendas sobre bienes corporales, acciones e instrumentos financieros, entre otras. Al 30 de Junio de 2025 los valores razonables de las garantías tomadas corresponden a un 111% y al 31 de Diciembre de 2024 corresponden a un 108%, respectivamente.

En el caso de las garantías hipotecarias al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024 el valor razonable de éstas corresponde a un 95% y 93%, respectivamente, de los créditos y cuentas por cobrar.

Durante el periodo de seis meses comprendo entre el 1 de Enero y el 30 de Junio de 2025 el Banco no ha realizado compras de cartera de créditos. Al 31 de Diciembre de 2024, el Banco compró créditos comerciales a su valor par, por un total de MM\$98.526.

El Banco posee bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial, cuyo valor bruto al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024 asciende a MM\$618 y a MM\$719, respectivamente.

El Banco financia a sus clientes la adquisición de bienes, tanto mobiliarios como inmobiliarios, mediante contratos de arrendamiento financiero que se presentan en este rubro. Al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, MM\$292.083 y MM\$275.460 corresponden a arrendamientos financieros sobre bienes mobiliarios, y MM\$292.200 y MM\$296.754 corresponden a arrendamientos financieros sobre bienes inmobiliarios, respectivamente. A continuación, se presenta el importe bruto de acuerdo con los plazos restantes para su vencimiento:

	Total por Cobrar		Intereses Diferidos		Saldo Neto por Cobrar	
	30-06-2025 MM\$	31-12-2024 MM\$	30-06-2025 MM\$	31-12-2024 MM\$	30-06-2025 MM\$	31-12-2024 MM\$
A la vista	-	-	-	-	-	-
Hasta un mes	18.977	17.357	(3.421)	(3.065)	15.556	14.292
Más de un mes hasta tres meses	28.331	27.389	(5.211)	(5.387)	23.120	22.002
Más de tres meses hasta un año	134.833	136.453	(21.934)	(21.793)	112.899	114.660
Más de un año hasta tres años	239.224	218.835	(37.037)	(36.310)	202.187	182.525
Más de tres años hasta cinco años	139.871	126.921	(16.074)	(15.994)	123.797	110.927
Más de cinco años	126.482	153.176	(19.758)	(25.368)	106.724	127.808
<b>Total</b>	<b>687.718</b>	<b>680.131</b>	<b>(103.435)</b>	<b>(107.917)</b>	<b>584.283</b>	<b>572.214</b>

Código de Verificación: 002-20250212150626



**BANCO BICE Y FILIALES**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

**(13) Activos financieros a costo amortizado, continuación**

(d.1) Al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024 los montos de exposición de los distintos créditos contingentes asumidos por el Banco, referidos con las distintas colocaciones, se detalla a continuación:

EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CRÉDITO POR CRÉDITOS CONTINGENTES Al 30 de Junio de 2025 (en MGS)	Exposición por créditos contingentes antes de provisiones						Provisiones constituidas						Exposición neta por riesgo de crédito de créditos contingentes	
	Cartera Normal		Cartera Subestándar	Cartera en Incumplimiento		Total	Cartera Normal		Cartera Subestándar	Cartera en Incumplimiento		Deducible garantías FOGAPE Covid-19		Total
	Evaluación		Evaluación	Evaluación			Evaluación		Evaluación	Evaluación				
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal		Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal			
Avales y fianzas	21.550	112	-	-	93	21.755	651	3	-	-	53	-	707	21.048
Cartas de crédito de operaciones de circulación de mercancías	16.097	80	1.349	-	-	17.526	365	1	20	-	-	-	387	17.139
Compromisos de compra de deuda en moneda local en el exterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transacciones relacionadas con eventos contingentes	294.520	12.640	10.537	3.500	122	321.519	5.467	219	1.437	1.004	9	-	8.136	313.383
Líneas de crédito de libre disposición de cancelación inmediata	40.871	51.718	132	369	270	93.360	374	1.442	13	4	291	-	2.124	91.236
Líneas de crédito de libre disposición	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos para estudios superiores ley N° 20 027 (CAE)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros compromisos de crédito irrevocables	146.895	24.200	-	-	-	171.095	1.472	54	-	-	-	-	1.526	169.569
Otros créditos contingentes	868	7.026	-	-	-	7.894	-	45	-	-	-	-	45	7.849
<b>Total</b>	<b>620.891</b>	<b>95.976</b>	<b>12.018</b>	<b>3.869</b>	<b>465</b>	<b>633.149</b>	<b>8.330</b>	<b>1.764</b>	<b>1.470</b>	<b>1.008</b>	<b>363</b>	<b>-</b>	<b>12.825</b>	<b>620.224</b>

EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CRÉDITO POR CRÉDITOS CONTINGENTES Al 31 de Diciembre de 2024 (en MGS)	Exposición por créditos contingentes antes de provisiones						Provisiones constituidas						Exposición neta por riesgo de crédito de créditos contingentes	
	Cartera Normal		Cartera Subestándar	Cartera en Incumplimiento		Total	Cartera Normal		Cartera Subestándar	Cartera en Incumplimiento		Deducible garantías FOGAPE Covid-19		Total
	Evaluación		Evaluación	Evaluación			Evaluación		Evaluación	Evaluación				
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal		Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal			
Avales y fianzas	23.071	-	-	-	100	23.171	475	-	-	-	57	-	532	22.639
Cartas de crédito de operaciones de circulación de mercancías	16.803	221	-	-	-	17.024	338	3	-	-	-	-	341	16.683
Compromisos de compra de deuda en moneda local en el exterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transacciones relacionadas con eventos contingentes	271.336	10.290	10.547	687	278	283.339	5.047	178	1.506	785	11	-	7.527	285.812
Líneas de crédito de libre disposición de cancelación inmediata	40.784	51.418	116	433	109	92.871	334	282	13	3	342	-	974	91.897
Líneas de crédito de libre disposición	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos para estudios superiores ley N° 20 027 (CAE)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros compromisos de crédito irrevocables	64.405	32.273	-	-	-	96.678	642	113	-	-	-	-	755	95.923
Otros créditos contingentes	2.034	9.201	-	-	45	11.280	34	110	-	-	26	3	173	11.107
<b>Total</b>	<b>418.443</b>	<b>103.404</b>	<b>10.663</b>	<b>1.320</b>	<b>533</b>	<b>534.263</b>	<b>6.670</b>	<b>686</b>	<b>1.619</b>	<b>788</b>	<b>436</b>	<b>3</b>	<b>10.302</b>	<b>624.961</b>

Código de Verificación: 002-20250212150626



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES  
TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

## (13) Activos financieros a costo amortizado, continuación

(d.2) El movimiento de las provisiones de colocaciones y créditos contingentes al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024 es el siguiente:

RESUMEN DEL MOVIMIENTO EN PROVISIONES CONSTITUIDAS POR CATEGORIA DE RIESGO DE CRÉDITO EN EL PERÍODO Al 30 de Junio de 2025 (en MM\$)	Movimiento en provisiones constituidas por categoría en el período			
	Evaluación Individual			Total
	Cartera Normal	Cartera Subestándar	Cartera en Incumplimiento	
<b>Adeudado por bancos</b>				
Saldo al 1 de Enero de 2025	-	-	-	-
Constitución / (liberación) de provisiones por:	-	-	-	-
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el período	-	-	-	-
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del período (cartera desde (-) hasta(+)):	-	-	-	-
Normal Individual hasta Subestándar	-	-	-	-
Normal Individual hasta Incumplimiento Individual	-	-	-	-
Subestándar hasta Incumplimiento Individual	-	-	-	-
Subestándar hasta Normal Individual	-	-	-	-
Incumplimiento Individual hasta Subestándar	-	-	-	-
Incumplimiento Individual hasta Normal Individual	-	-	-	-
Nuevos créditos originados	378	-	-	378
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	-	-	-	-
Nuevos créditos comprados	-	-	-	-
Ventas o cesión de créditos	-	-	-	-
Pago de créditos	(325)	-	-	(325)
Aplicación de provisiones por castigos	-	-	-	-
Recuperación de créditos castigados	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-
Otros cambios en provisiones	-	-	-	-
Saldo al 30 de Junio de 2025	54	-	-	54

RESUMEN DEL MOVIMIENTO EN PROVISIONES CONSTITUIDAS POR CATEGORIA DE RIESGO DE CRÉDITO EN EL EJERCICIO Al 31 de Diciembre de 2024 (en MM\$)	Movimiento en provisiones constituidas por categoría en el ejercicio			
	Evaluación Individual			Total
	Cartera Normal	Cartera Subestándar	Cartera en Incumplimiento	
<b>Adeudado por bancos</b>				
Saldo al 1 de Enero de 2024	-	-	-	-
Constitución / (liberación) de provisiones por:	-	-	-	-
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el período	-	-	-	-
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del período (cartera desde (-) hasta(+)):	-	-	-	-
Normal Individual hasta Subestándar	-	-	-	-
Normal Individual hasta Incumplimiento Individual	-	-	-	-
Subestándar hasta Incumplimiento Individual	-	-	-	-
Subestándar hasta Normal Individual	-	-	-	-
Incumplimiento Individual hasta Subestándar	-	-	-	-
Incumplimiento Individual hasta Normal Individual	-	-	-	-
Nuevos créditos originados	159	-	-	159
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	-	-	-	-
Nuevos créditos comprados	-	-	-	-
Ventas o cesión de créditos	-	-	-	-
Pago de créditos	(159)	-	-	(159)
Aplicación de provisiones por castigos	-	-	-	-
Recuperación de créditos castigados	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-
Otros cambios en provisiones	-	-	-	-
Saldo al 31 de Diciembre de 2024	-	-	-	-

Código de Verificación: 002-20250212150626



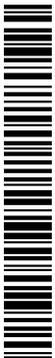
**BANCO BICE Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES**  
**TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024**

**(13) Activos financieros a costo amortizado, continuación**

RESUMEN DEL MOVIMIENTO EN PROVISIONES CONSTITUIDAS POR CARTERA DE RIESGO DE CRÉDITO EN EL PERÍODO Al 30 de Junio de 2025 (en MMS)	Movimiento en provisiones constituidas por cartera en el período							Deductible garantías FOGAPE Covid-19	Total
	Cartera Normal		Cartera Subestándar	Cartera en Incumplimiento		Subtotal			
	Evaluación			Evaluación					
	Individual	grupal	Individual	grupal					
Colocaciones comerciales									
Saldo al 1 de Enero de 2025	48.191	8.342	11.819	29.191	5.131	100.574	739	101.313	
Constitución / (liberación) de provisiones por:									
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el período:	(2.690)	1.412	(828)	3.274	1.325	2.182	(294)	1.888	
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del período (cartera desde (-) hasta(+)):									
Normal individual hasta Subestándar	(1.925)	-	3.103	-	-	1.178	-	1.178	
Normal individual hasta Incumplimiento Individual	-	-	-	74	-	74	-	74	
Subestándar hasta Incumplimiento Individual	-	-	(1.162)	1.068	-	406	-	406	
Subestándar hasta Normal Individual	216	-	(334)	-	-	(118)	-	(118)	
Incumplimiento Individual hasta Subestándar	-	-	-	(95)	-	(94)	-	(94)	
Incumplimiento Individual hasta Normal Individual	-	-	-	-	-	-	-	-	
Normal grupal hasta Incumplimiento grupal	-	(344)	-	-	6.382	6.038	-	6.038	
Incumplimiento grupal hasta Normal grupal	-	2	-	-	(74)	(72)	-	(72)	
Individual (normal, subestándar, incumplimiento) hasta Grupal (normal, incumplimiento)	(392)	313	(21)	-	-	(100)	-	(100)	
Grupal (normal, incumplimiento) hasta Individual (normal, subestándar, incumplimiento)	262	(252)	99	12	(122)	(1)	-	(1)	
Nuevos créditos originados	37.941	3.723	2.086	3.017	878	47.345	1	47.346	
Nuevos créditos por conversión de contingentes a colocación	1.630	862	63	2	143	2.600	-	2.600	
Nuevos créditos comprados	-	-	-	-	-	-	-	-	
Ventas o cesión de créditos	-	-	-	-	-	-	-	-	
Pago de créditos	(31.665)	(4.894)	(1.997)	(7.240)	(962)	(46.268)	(31)	(46.299)	
Aplicación de provisiones por castigos	-	(392)	-	(1.032)	(9.618)	(7,940)	-	(7,940)	
Recuperación de créditos castigados	-	-	-	-	-	-	-	-	
Cambios en modelos y metodologías	-	-	-	-	-	-	-	-	
Diferencias de cambio	(1.226)	(24)	(202)	(1.113)	(29)	(2,594)	-	(2,594)	
Otros cambios en provisiones	-	-	-	-	-	-	-	-	
Saldo al 30 de Junio de 2025	50.121	6.648	12.330	27.858	5.156	102.119	412	102.531	

RESUMEN DEL MOVIMIENTO EN PROVISIONES CONSTITUIDAS POR CARTERA DE RIESGO DE CRÉDITO EN EL EJERCICIO Al 31 de Diciembre de 2024 (en MMS)	Movimiento en provisiones constituidas por cartera en el ejercicio							Deductible garantías FOGAPE Covid-19	Total
	Cartera Normal		Cartera Subestándar	Cartera en Incumplimiento		Subtotal			
	Evaluación			Evaluación					
	Individual	grupal	Individual	grupal					
Colocaciones comerciales									
Saldo al 1 de Enero de 2024	42,842	5,418	13,040	28,127	4,350	93,877	1,359	95,236	
Constitución / (liberación) de provisiones por:									
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el período:	(8,062)	3,017	(528)	7,895	1,734	4,065	(505)	3,559	
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del período (cartera desde (-) hasta(+)):									
Normal individual hasta Subestándar	(1,869)	-	3,344	-	-	1,375	(1)	1,374	
Normal individual hasta Incumplimiento Individual	(16)	-	-	262	-	246	-	246	
Subestándar hasta Incumplimiento Individual	-	-	(1,490)	4,430	-	2,940	-	2,940	
Subestándar hasta Normal Individual	391	-	(614)	-	-	(223)	-	(223)	
Incumplimiento Individual hasta Subestándar	-	-	86	(409)	-	(313)	-	(313)	
Incumplimiento Individual hasta Normal Individual	-	-	-	(16)	-	(16)	-	(16)	
Normal grupal hasta Incumplimiento grupal	-	(948)	-	-	12,833	11,885	-	11,885	
Incumplimiento grupal hasta Normal grupal	-	9	-	-	(133)	(124)	-	(124)	
Individual (normal, subestándar, incumplimiento) hasta Grupal (normal, incumplimiento)	(463)	249	(48)	-	-	(260)	(1)	(261)	
Grupal (normal, incumplimiento) hasta Individual (normal, subestándar, incumplimiento)	798	(355)	1	-	(24)	420	(1)	419	
Nuevos créditos originados	81,605	7,135	6,878	6,777	832	81,825	-	81,825	
Nuevos créditos por conversión de contingentes a colocación	3,020	1,255	113	23	153	4,864	-	4,864	
Nuevos créditos comprados	2	-	-	-	-	2	-	2	
Ventas o cesión de créditos	-	-	-	-	-	-	-	-	
Pago de créditos	(52,114)	(9,248)	(6,055)	(17,788)	(1,430)	(88,835)	(114)	(88,749)	
Aplicación de provisiones por castigos	-	(329)	(3)	(2,097)	(13,260)	(16,689)	-	(16,689)	
Recuperación de créditos castigados	-	-	-	-	-	-	-	-	
Cambios en modelos y metodologías	-	-	-	-	-	-	-	-	
Diferencias de cambio	2,047	39	386	1,987	76	4,535	-	4,535	
Otros cambios en provisiones	-	-	-	-	-	-	-	-	
Saldo al 31 de Diciembre de 2024	48,191	8,342	11,819	29,191	5,131	100,574	739	101,313	

Código de Verificación: 002-20250212150626



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES  
TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

## (13) Activos financieros a costo amortizado, continuación

RESUMEN DEL MOVIMIENTO EN PROVISIONES CONSTITUIDAS POR CARTERA DE RIESGO DE CRÉDITO EN EL PERÍODO Al 30 de Junio de 2025 (en MMS)	Movimiento en provisiones constituidas por cartera en el período		
	Evaluación Grupal		Total
	Cartera Normal	Cartera en Incumplimiento	
<b>Colocaciones para vivienda</b>			
Saldo al 1 de Enero de 2025	1.238	728	1.966
Constitución / (liberación) de provisiones por:			
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el período:	188	67	253
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del período [cartera desde (-) hasta(+)]:	-	-	-
Normal grupal hasta Incumplimiento grupal	(118)	668	548
Incumplimiento grupal hasta Normal grupal	1	(37)	(36)
Nuevos créditos originados	149	2	151
Nuevos créditos comprados	-	-	-
Ventas o cesión de créditos	-	-	-
Pago de créditos	(159)	(207)	(366)
Aplicación de provisiones por castigos	-	(380)	(380)
Recuperación de créditos castigados	-	-	-
Cambios en modelos y metodologías	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-
Otros cambios en provisiones	-	-	-
<b>Saldo al 30 de Junio de 2025</b>	<b>1.287</b>	<b>828</b>	<b>2.126</b>

RESUMEN DEL MOVIMIENTO EN PROVISIONES CONSTITUIDAS POR CARTERA DE RIESGO DE CRÉDITO EN EL EJERCICIO Al 31 de Diciembre de 2023 (en MMS)	Movimiento en provisiones constituidas por cartera en el ejercicio		
	Evaluación Grupal		Total
	Cartera Normal	Cartera en Incumplimiento	
<b>Colocaciones para vivienda</b>			
Saldo al 1 de Enero de 2024	1.263	485	1.758
Constitución / (liberación) de provisiones por:			
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el período:	258	832	1.090
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del período [cartera desde (-) hasta(+)]:	-	-	-
Normal grupal hasta Incumplimiento grupal	(155)	385	230
Incumplimiento grupal hasta Normal grupal	-	(28)	(28)
Nuevos créditos originados	246	2	248
Nuevos créditos comprados	-	-	-
Ventas o cesión de créditos	-	-	-
Pago de créditos	(374)	(389)	(743)
Aplicación de provisiones por castigos	-	(589)	(589)
Recuperación de créditos castigados	-	-	-
Cambios en modelos y metodologías	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-
Otros cambios en provisiones	-	-	-
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2024</b>	<b>1.238</b>	<b>728</b>	<b>1.966</b>

Código de Verificación: 002-20250212150626



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES

TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

## (13) Activos financieros a costo amortizado, continuación

RESUMEN DEL MOVIMIENTO EN PROVISIONES CONSTITUIDAS POR CARTERA DE RIESGO DE CRÉDITO EN EL PERÍODO Al 30 de Junio de 2025 (en MM\$)	Movimiento en provisiones constituidas por cartera en el período		
	Evaluación grupal		
	Cartera Normal	Cartera en Incumplimiento	Total
Colocaciones de consumo			
Saldo al 1 de Enero de 2025	3.855	3.539	7.184
Constitución / (liberación) de provisiones por:			
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el período:	1.788	778	2.577
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del período [cartera desde (-) hasta(+)]:	-	-	-
Normal grupal hasta Incumplimiento grupal	(935)	1.478	544
Incumplimiento grupal hasta Normal grupal	3	(38)	(35)
Nuevos créditos originados	2.080	1.157	3.237
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	6.871	511	7.482
Nuevos créditos comprados	-	-	-
Ventas o cesión de créditos	-	-	-
Pago de créditos	(9.702)	(1.732)	(11.434)
Aplicación de provisiones por castigos	-	(2.183)	(2.183)
Recuperación de créditos castigados	-	-	-
Cambios en modelos y metodologías	5.821	85	5.906
Diferencias de cambio	(11)	(1)	(12)
Otros cambios en provisiones	-	-	-
Saldo al 30 de Junio de 2025	9.680	3.596	13.276

RESUMEN DEL MOVIMIENTO EN PROVISIONES CONSTITUIDAS POR CARTERA DE RIESGO DE CRÉDITO EN EL EJERCICIO Al 31 de Diciembre de 2024 (en MM\$)	Movimiento en provisiones constituidas por cartera en el ejercicio		
	Evaluación grupal		
	Cartera Normal	Cartera en Incumplimiento	Total
Colocaciones de consumo			
Saldo al 1 de Enero de 2024	3.260	3.624	6.884
Constitución / (liberación) de provisiones por:			
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el período:	(1.630)	1.165	(465)
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del período [cartera desde (-) hasta(+)]:	-	-	-
Normal grupal hasta Incumplimiento grupal	(636)	3.226	2.590
Incumplimiento grupal hasta Normal grupal	5	(166)	(161)
Nuevos créditos originados	884	2.946	3.830
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	4.878	1.724	6.602
Nuevos créditos comprados	-	-	-
Ventas o cesión de créditos	-	-	-
Pago de créditos	(3.113)	(3.003)	(6.116)
Aplicación de provisiones por castigos	-	(5.978)	(5.978)
Recuperación de créditos castigados	-	-	-
Cambios en modelos y metodologías	-	-	-
Diferencias de cambio	7	1	8
Otros cambios en provisiones	-	-	-
Saldo al 31 de Diciembre de 2024	3.655	3.639	7.184

Código de Verificación: 002-20250212150626



**BANCO BICE Y FILIALES**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES

TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

**(13) Activos financieros a costo amortizado, continuación**

RESUMEN DEL MOVIMIENTO EN PROVISIONES CONSTITUIDAS POR CARTERA DE RIESGO DE CRÉDITO EN EL PERÍODO Al 30 de Junio de 2025 (en MM\$)	Movimiento en provisiones constituidas por cartera en el período						Deducible garantías FOGAPE Covid-19	Total
	Cartera Normal Evaluación		Cartera Subestándar	Cartera en Incumplimiento Evaluación		Subtotal		
	Individual	Grupal		Individual	Grupal			
	Individual	Grupal	Subestándar	Individual	Grupal	Subtotal		
Exposición por créditos contingentes								
Saldo al 1 de Enero de 2025	8.870	885	1.518	788	438	10.299	3	10.302
Constitución / (liberación) de provisiones por:								
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el período:	(780)	1.078	(30)	6	6	302	-	302
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del período [cartera desde (-) hasta(+)]:								
Normal Individual hasta Subestándar	(107)	-	204	-	-	97	-	97
Normal Individual hasta Incumplimiento Individual	-	-	-	-	-	-	-	-
Subestándar hasta Incumplimiento Individual	-	-	-	2	-	2	-	2
Subestándar hasta Normal Individual	108	-	(108)	-	-	(58)	-	(58)
Incumplimiento Individual hasta Subestándar	-	-	-	-	-	-	-	-
Incumplimiento Individual hasta Normal Individual	-	-	-	-	-	-	-	-
Normal grupal hasta Incumplimiento grupal	-	(2)	-	-	76	73	-	73
Incumplimiento grupal hasta Normal grupal	-	1	-	-	(60)	(59)	-	(59)
Individual (normal, subestándar, incumplimiento) hasta Grupal (normal, incumplimiento)	(53)	24	(34)	-	-	(63)	-	(63)
Grupal (normal, incumplimiento) hasta Individual (normal, subestándar, incumplimiento)	30	(13)	-	-	-	17	-	17
Nuevos créditos contingentes otorgados	6.384	885	404	318	217	7.968	-	7.968
Créditos contingentes por conversión a colocaciones	(4.037)	(1.861)	(423)	(105)	(208)	(6.432)	(3)	(6.435)
Cambios en modelos y metodologías	-	1.105	-	-	-	1.105	-	1.105
Diferencias de cambio	(54)	(31)	(1)	-	(12)	(98)	-	(98)
Otros cambios en provisiones	(31)	(89)	(3)	(3)	(102)	(228)	-	(228)
Saldo al 30 de Junio de 2025	8.330	1.784	1.470	1.008	353	12.925	-	12.925

RESUMEN DEL MOVIMIENTO EN PROVISIONES CONSTITUIDAS POR CARTERA DE RIESGO DE CRÉDITO EN EL EJERCICIO Al 31 de Diciembre de 2024 (en MM\$)	Movimiento en provisiones constituidas por cartera en el ejercicio						Deducible garantías FOGAPE Covid-19	Total
	Cartera Normal Evaluación		Cartera Subestándar	Cartera en Incumplimiento Evaluación		Subtotal		
	Individual	Grupal		Individual	Grupal			
	Individual	Grupal	Subestándar	Individual	Grupal	Subtotal		
Exposición por créditos contingentes								
Saldo al 1 de Enero de 2024	6.338	477	1.067	867	613	9.360	40	9.420
Constitución / (liberación) de provisiones por:								
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el período:	(801)	21	(20)	126	(42)	(716)	-	(716)
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del período [cartera desde (-) hasta(+)]:								
Normal Individual hasta Subestándar	(486)	-	748	-	-	280	-	280
Normal Individual hasta Incumplimiento Individual	-	-	-	-	-	-	-	-
Subestándar hasta Incumplimiento Individual	-	-	(48)	239	-	191	-	191
Subestándar hasta Normal Individual	25	-	(46)	-	-	(21)	-	(21)
Incumplimiento Individual hasta Subestándar	-	-	-	-	-	-	-	-
Incumplimiento Individual hasta Normal Individual	-	-	-	-	-	-	-	-
Normal grupal hasta Incumplimiento grupal	-	(2)	-	-	221	219	-	219
Incumplimiento grupal hasta Normal grupal	-	2	-	-	(168)	(166)	-	(166)
Individual (normal, subestándar, incumplimiento) hasta Grupal (normal, incumplimiento)	(30)	18	-	-	-	(21)	-	(21)
Grupal (normal, incumplimiento) hasta Individual (normal, subestándar, incumplimiento)	89	(32)	-	-	-	37	-	37
Nuevos créditos contingentes otorgados	6.885	1.118	1.067	28	651	11.549	-	11.549
Créditos contingentes por conversión a colocaciones	(6.971)	(866)	(1.264)	(462)	(525)	(10.068)	(37)	(10.125)
Cambios en modelos y metodologías	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	84	13	1	-	28	126	-	126
Otros cambios en provisiones	(52)	(63)	(4)	(10)	(342)	(471)	-	(471)
Saldo al 31 de Diciembre de 2024	6.870	685	1.518	788	436	10.299	3	10.302

Además de estas provisiones por riesgo de crédito, se mantienen provisiones por riesgo país para cubrir operaciones en el exterior y provisiones adicionales aprobadas por el Directorio, las que se presentan en el pasivo del Estado Intermedio de Situación Financiera Consolidado bajo el rubro "Provisiones especiales por riesgo de crédito" (Nota 26) por MM\$323 y MM\$65.753 al 30 de Junio de 2025 (MM\$338 y MM\$68.986 al 31 de Diciembre de 2024).

Código de Verificación: 002-20250212150626



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES

TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

## (13) Activos financieros a costo amortizado, continuación

(d.3) Al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024 las colocaciones brutas y provisiones constituidas agrupadas por tipo de actividad económica de los deudores se presenta en el siguiente detalle:

COMPOSICIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA PARA COLOCACIONES, EXPOSICIÓN A CRÉDITOS CONTINGENTES Y PROVISIONES CONSTITUIDAS Al 30 de Junio de 2025 (en MMS)	Colocaciones y exposición a créditos contingentes			Provisiones constituidas		
	Créditos en el		Total	Créditos en el		Total
	País	Exterior		País	Exterior	
Adeudado por bancos	150.021	-	150.021	54	-	54
Colocaciones comerciales						
Agricultura y ganadería	317.268	-	317.268	5.288	-	5.288
Fruticultura	189.640	-	189.640	10.424	-	10.424
Silvicultura	18.851	-	18.851	300	-	300
Pesca	40.817	-	40.817	1.638	-	1.638
Minería	49.002	1.001	50.003	207	90	297
Petróleo y gas natural	208	-	208	2	-	2
Industria Manufacturera de productos:	-	-	-	-	-	-
Alimenticios, bebidas y tabaco	102.895	-	102.895	1.738	-	1.738
Textil, cuero y calzado	11.219	-	11.219	887	-	887
Maderas y muebles	23.485	-	23.485	478	-	478
Celulosa, papel e imprentas	815	-	815	24	-	24
Químicos y derivados del petróleo	30.225	-	30.225	1.287	-	1.287
Métálicos, no metálicos, maquinaria u otros	221.328	-	221.328	4.011	-	4.011
Electricidad, gas y agua	213.575	-	213.575	10.377	-	10.377
Construcción de viviendas	913.780	-	913.780	2.484	-	2.484
Construcción no habitacional (oficina, obra civil)	624.005	-	624.005	11.441	-	11.441
Comercio por mayor	393.029	-	393.029	9.285	-	9.285
Comercio por menor, restaurantes y hoteles	111.488	-	111.488	3.177	-	3.177
Transporte y almacenamiento	224.845	16.801	241.646	4.644	-	4.644
Telecomunicaciones	52.439	-	52.439	1.039	-	1.039
Servicios financieros	393.261	2.026	395.287	2.937	1	2.938
Servicios empresariales	1.160.600	-	1.160.600	6.862	-	6.862
Servicios sociales y otros servicios comunales	1.605.611	-	1.605.611	23.492	-	23.492
Servicios personales	846	-	846	6	-	6
Deductible garantías FOGAPE Covid-19	-	-	-	412	-	412
Subtotal	6.689.232	19.828	6.719.060	102.440	81	102.531
Colocaciones para vivienda	2.010.577	-	2.010.577	2.126	-	2.126
Colocaciones de consumo	262.136	-	262.136	13.276	-	13.276
Exposición por créditos contingentes	633.149	-	633.149	12.925	-	12.925

Código de Verificación: 002-20250212150626



**BANCO BICE Y FILIALES**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES  
TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

**(13) Activos financieros a costo amortizado, continuación**

COMPOSICIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA PARA COLOCACIONES, EXPOSICIÓN A CRÉDITOS CONTINGENTES Y PROVISIONES CONSTITUIDAS Al 31 de Diciembre de 2024 (en MM\$)	Colocaciones y exposición a créditos contingentes			Provisiones constituidas		
	Créditos en el		Total	Créditos en el		Total
	País	Exterior		País	Exterior	
Adeudado por bancos	-	-	-	-	-	-
<b>Colocaciones comerciales</b>						
Agricultura y ganadería	312.370	-	312.370	5.149	-	5.149
Fruticultura	180.135	-	180.135	9.284	-	9.284
Silvicultura	22.151	-	22.151	450	-	450
Pesca	61.075	-	61.075	2.206	-	2.206
Minería	19.484	-	19.484	157	-	157
Petróleo y gas natural	289	-	289	9	-	9
Industria Manufacturera de productos:						
Alimentos, bebidas y tabaco	91.129	-	91.129	1.614	-	1.614
Textil, cuero y calzado	11.170	-	11.170	930	-	930
Maderas y muebles	25.219	-	25.219	588	-	588
Celulosa, papel e imprentas	1.429	-	1.429	50	-	50
Químicos y derivados del petróleo	40.703	-	40.703	1.410	-	1.410
Metalicos, no metalicos, maquinaria u otros	196.758	-	196.758	3.473	-	3.473
Electricidad, gas y agua	214.962	-	214.962	11.552	-	11.552
Construcción de viviendas	978.928	-	978.928	2.372	-	2.372
Construcción no habitacional (oficina, obra civil)	656.655	-	656.655	12.457	-	12.457
Comercio por mayor	411.248	-	411.248	9.110	-	9.110
Comercio por menor, restaurantes y hoteles	112.375	-	112.375	2.621	-	2.621
Transporte y almacenamiento	213.542	19.377	232.919	4.559	-	4.559
Telecomunicaciones	51.848	-	51.848	952	-	952
Servicios financieros	451.169	40.394	491.563	3.193	44	3.237
Servicios empresariales	1.050.883	-	1.050.883	5.878	-	5.878
Servicios sociales y otros servicios comunales	1.560.682	14.075	1.574.757	22.492	20	22.512
Servicios personales	895	-	895	4	-	4
Deducible garantías FOGAPE Covid-19	-	-	-	736	-	736
<b>Subtotal</b>	<b>6.664.697</b>	<b>73.846</b>	<b>6.738.543</b>	<b>101.246</b>	<b>64</b>	<b>101.310</b>
Colocaciones para vivienda	1.925.731	-	1.925.731	1.966	-	1.966
Colocaciones de consumo	262.602	-	262.602	7.194	-	7.194
Exposición por créditos contingentes	534.363	-	534.363	10.302	-	10.302

(d.4) Las colocaciones para la vivienda y sus provisiones constituidas por tramo de capital insoluto del préstamo sobre el valor de la garantía hipotecaria (PVG) y días de mora al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024 es la siguiente:

Al 30 de Junio de 2025	Colocaciones para vivienda (MM\$)						Provisiones constituidas de Colocaciones para Vivienda (MM\$)					
	Días de mora al cierre del periodo						Días de mora al cierre del periodo					
	0	1 a 29	30 a 59	60 a 89	>= 90	Total	0	1 a 29	30 a 59	60 a 89	>= 90	Total
PVG <= 40%	369.537	98	41	30	204	369.910	4	-	-	-	-	4
40% < PVG <= 80%	1.566.055	287	104	58	358	1.566.862	1.619	4	3	2	11	1.639
80% < PVG <= 90%	48.657	6	4	-	-	48.667	255	1	1	-	-	257
PVG > 90%	25.132	2	1	-	3	25.138	226	-	-	-	-	226
<b>Total</b>	<b>2.009.381</b>	<b>393</b>	<b>150</b>	<b>88</b>	<b>665</b>	<b>2.010.577</b>	<b>2.104</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>11</b>	<b>2.126</b>

Al 31 de Diciembre de 2024	Colocaciones para vivienda (MM\$)						Provisiones constituidas de Colocaciones para Vivienda (MM\$)					
	Días de mora al cierre del ejercicio						Días de mora al cierre del ejercicio					
	0	1 a 29	30 a 59	60 a 89	>= 90	Total	0	1 a 29	30 a 59	60 a 89	>= 90	Total
PVG <= 40%	350.341	79	28	20	174	350.642	4	-	-	-	-	4
40% < PVG <= 80%	1.504.313	277	99	61	265	1.505.015	1.532	4	2	2	8	1.548
80% < PVG <= 90%	47.025	-	-	-	-	47.025	142	-	-	-	-	142
PVG > 90%	23.015	3	2	2	27	23.049	272	-	-	-	-	272
<b>Total</b>	<b>1.924.694</b>	<b>359</b>	<b>129</b>	<b>83</b>	<b>466</b>	<b>1.925.731</b>	<b>1.950</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>8</b>	<b>1.968</b>

Código de Verificación: 002-20250212150626



**BANCO BICE Y FILIALES**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

(13) Activos financieros a costo amortizado, continuación

(d.5) El detalle de la concentración de las colocaciones comerciales y sus provisiones constituidas al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024 es la siguiente:

Concentración de estados por bancos y colocaciones comerciales y sus provisiones constituidas por categoría de clasificación al 30 de Junio de 2025 (en M\$)	Activos por bancos y Colocaciones comerciales																								Provisión devaluación ganados FOGAPE	
	Estados																									
	Individual												Grupal													
	Cartera normal						Cartera subestada						Cartera en incumplimiento						Cartera normal		Cartera en incumplimiento		Total			
A1	A2	A3	A4	A5	A6	Subtotal	B1	B2	B3	B4	Subtotal	C1	C2	C3	C4	C5	C6	Subtotal	Total	Total	Total					
Activos por bancos																										
Préstamos financieros de hipotecas	151,211																								151,211	
Préstamos financieros comerciales																										
Subtotales en cuentas corrientes																										
Cuentas corrientes estado exposiciones oficiales																										
Cuentas corrientes estado exposiciones oficiales																										
Cuentas corrientes estado entre bancos países																										
Depósitos en cuentas corrientes en bancos de estado por operaciones de depósito																										
Depósitos no transferibles en bancos																										
Otros depósitos en bancos																										
Subtotal	151,211																								151,211	151,211
Provisiones constituidas	54																								54	54
% provisiones constituidas	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%			
Colocaciones comerciales																										
Préstamos comerciales		153,320	553,254	2,832,153	800,904	741,340	4,136,971	107,276	30,154	61,955	7,940	233,957	51,047	15,053	13,404	22,157	4,153	7,773	115,245	4,852,214	629,940	24,579	653,621	5,338,835		
Cuentas corrientes estado exposiciones oficiales		1,211	61,325	64,355	82,025	49,351	257,859	28,745	692	479	821	31,855				465		465	295,421	2,739	412	3,211	301,632			
Cuentas corrientes estado exposiciones oficiales			12,257	76,535	69,433	50,771	238,326	5,974	1,234			7,148			75				72	715,144	13,840	33	13,673	229,217		
Cuentas corrientes estado entre bancos países																										
Depósitos en cuentas corrientes			19,873	3,435	12,829	2,352	37,320	1,136	72			1,226	132	22	11		20	50	235	35,751	13,192	750	13,932	42,633		
Depósitos por tarjetas de crédito		16	135	362	525	513	1,932	167	3	12		132						1	1,623	5,259	304	5,623	7,293			
Operaciones de factoring	677	6,540	4,819	22,682	49,156	46,159	133,828	9,257	473			5,714	774	6	233				513	128,255	41,908	171	41,679	173,345		
Operaciones de leasing financiero comerciales			31,673	147,471	157,716	128,799	525,654	13,903	9,525	373	663	24,220	1,222	3,611					5,514	534,655	49,719	668	43,384	584,222		
Préstamos subestada																										
Otros depósitos y cuentas por cobrar		37	172	315	425	224	1,194		23	47		61	57	22	1,812				1,304	3,253	4,513	154	544	5,251		
Subtotal	677	175,212	728,671	3,347,859	1,225,659	1,415,267	5,478,225	111,660	79,216	61,779	8,726	262,824	52,752	15,778	15,468	23,369	5,627	8,675	125,413	5,917,892	773,559	27,649	801,208	6,719,100		
Provisiones constituidas		63	1,633	11,685	17,298	19,382	58,121	8,226	4,299	1,625	644	12,536	1,855	1,979	3,865	8,323	3,256	6,160	27,839	163,313	1,640	1,158	11,639	162,113		
% provisiones constituidas	0.09%	0.03%	0.07%	1.12%	1.72%	1.37%	0.81%	0.67%	0.07%	0.07%	0.07%	12.22%	0.07%	0.07%	3.77%	0.09%	0.09%	2.07%	28.08%	0.03%	0.07%	0.07%	11.51%	0.07%		

Código de Verificación: 002-20250212150626



**BANCO BICE Y FILIALES**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

**(13) Activos financieros a costo amortizado, continuación**

Descripción de actividad por bancos y colocaciones concretas y sus provisiones constituidas por categoría de clasificación Al 31 de Diciembre de 2024 (en M\$)	Administración por Bancos y Colocaciones concretas																						Provisión deducible ganancias FOGAPE	
	Evaluación																							
	Cartera comercial							Individuales				Cartera de inversión						Grupos		Total				
	A1	A2	A3	A4	A5	A6	Subtotal	B1	B2	B3	B4	Subtotal	C1	C2	C3	C4	C5	C6	Subtotal		Total	Cartera en moneda extranjera		Total
																								Total
Adeudado por bancos																								
Pólizas financieras de liquidar																								
Pólizas financieras concretas																								
Órdenes en cuentas corrientes																								
Créditos concedido exterior exportaciones chilenas																								
Créditos concedido exterior importaciones chilenas																								
Créditos concedido exterior entre bancos países																								
Depósitos en cuenta corriente en bancos de exterior por operaciones de depósito																								
Depósitos no transferibles en bancos																								
Otras operaciones con bancos																								
<b>Subtotal</b>																								
Provisiones constituidas																								
% provisiones constituidas	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	
<b>Colocaciones con variables</b>																								
Pólizas concretas	121.002	889.847	1.897.480	773.576	814.823	4.425.358	101.625	80.905	73.713	10.465	346.721	52.053	11.238	17.813	25.912	1.245	9.325	119.740	4.772.079	576.213	23.083	529.636	5.371.877	
Créditos concedido exterior exportaciones chilenas	41.634	28.820	62.052	72.225	51.421	279.472	21.369	-	499	225	22.094	-	-	-	-	-	-	499	322.054	2.579	691	3.469	325.523	
Créditos concedido exterior importaciones chilenas	-	-	4.254	73.277	73.277	30.415	189.553	3.333	739	-	4.053	-	-	-	75	-	-	75	150.721	11.536	55	11.591	202.312	
Créditos concedido exterior entre bancos países	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Depósitos en cuentas corrientes	-	-	4.119	2.759	8.091	2.921	18.877	1.116	58	2	1.178	77	130	11	-	-	30	51	339	20.352	14.594	792	15.276	35.720
Depósitos por transferencias de crédito	-	26	41	289	452	557	1.475	81	-	6	97	-	-	-	-	-	-	9	1.581	4.751	345	4.997	6.576	
Operaciones de hedge	138	15.091	8.210	16.707	82.785	44.839	170.280	2.471	177	-	3.643	-	-	-	-	-	-	-	172.998	67.194	267	47.391	220.389	
Operaciones de hedge financiero concretas	-	-	23.532	119.625	214.015	129.342	495.758	17.898	11.525	289	40.529	40.300	1.273	142	-	-	965	2.000	529.058	41.733	1.252	42.985	572.041	
Pólizas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otros créditos y cuentas por cobrar	35	113	421	378	364	1.213	13	36	4	58	77	1	1.810	-	-	-	2	1.801	4.773	195	467	530	5.425	
<b>Subtotal</b>	<b>135</b>	<b>940.671</b>	<b>2.749.349</b>	<b>2.263.261</b>	<b>1.266.768</b>	<b>1.674.622</b>	<b>6.360.293</b>	<b>149.992</b>	<b>73.429</b>	<b>74.489</b>	<b>24.324</b>	<b>377.957</b>	<b>64.085</b>	<b>12.137</b>	<b>26.148</b>	<b>26.913</b>	<b>1.871</b>	<b>13.977</b>	<b>178.119</b>	<b>6.493.634</b>	<b>717.113</b>	<b>27.867</b>	<b>745.029</b>	<b>6.738.643</b>
Provisiones constituidas	135	1.107	11.134	17.891	31.633	43.191	4.299	4.263	1.274	1.892	11.819	1.092	1.214	8.238	15.795	1.216	3.879	28.191	85.271	1.262	6.191	11.373	100.674	736
% provisiones constituidas	0,0%	0,1%	0,4%	0,8%	0,2%	0,3%	0,1%	0,3%	0,2%	0,5%	0,5%	0,3%	0,2%	0,3%	0,6%	0,5%	0,2%	0,2%	0,5%	0,2%	0,9%	1,6%	2,1%	0,0%

Código de Verificación: 002-20250212150626



**BANCO BICE Y FILIALES**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**

**AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024**

**(13) Activos financieros a costo amortizado, continuación**

(d.6) A continuación, se detalla la concentración del riesgo de crédito por días de morosidad de cada cartera al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024:

Concentración del riesgo de crédito por días de morosidad al 30 de Junio de 2025 (en miles)	Activos financieros a costo amortizado										Provisiones consolidadas		Activo financiero costo
	Cartera Normal		Cartera Subestándar		Cartera en Incumplimiento		Cartera Normal		Cartera en Incumplimiento		Deducción por riesgo PDGAPF Ciclo-12	Total	
	Individual	Grupal	Individual	Grupal	Individual	Grupal	Individual	Grupal					
<b>Adjudicado por bancos</b>													
0 días													
1 a 29 días	158 021											54	149 957
30 a 59 días													
60 a 89 días													
≥ 90 días													
<b>Total</b>	<b>158 021</b>											<b>54</b>	<b>149 967</b>
<b>Colocaciones comerciales</b>													
0 días	5 444 006	284 802	288 823	87 129	19 793	6 803 780	49 411	6 342	11 623	16 241	3 288	89 202	6 215 272
1 a 29 días	47 248	8 825	2 760	2 720	443	52 225	630	118	52	573	184	177	53 346
30 a 59 días	2 212	1 922	1 410	1 088	298	7 508	80	24	41	892	75	900	1 902
60 a 89 días	412	3	280	847	1 825	947	7	4	168	254	184	677	3 181
≥ 90 días	272	3	81 89	29 273	1 873	49 549	31	1	1 242	8 124	1 013	18 966	27 562
<b>Total</b>	<b>6 466 958</b>	<b>773 556</b>	<b>569 584</b>	<b>128 413</b>	<b>21 439</b>	<b>13 634 299</b>	<b>60 121</b>	<b>6 448</b>	<b>12 428</b>	<b>27 260</b>	<b>4 768</b>	<b>102 119</b>	<b>13 634 299</b>
<b>Colocaciones para vivienda</b>													
0 días	1 879 827					2 800 361		1 297		603	7 183		2 807 278
1 a 29 días	282					111		283		3	3		388
30 a 59 días	82					162		152		1	1		317
60 a 89 días	9					78		88		2	2		191
≥ 90 días	272					1 873		31		1 242	8 124		2 147
<b>Total</b>	<b>1 880 462</b>					<b>3 063 473</b>		<b>1 297</b>		<b>609</b>	<b>7 188</b>		<b>3 070 347</b>
<b>Colocaciones de garantía</b>													
0 días	234 777					203 344		8 020		2 903	12 618		217 278
1 a 29 días	442					129		17		59	85		463
30 a 59 días	155					222		427		111	178		387
60 a 89 días	81					162		253		108	183		444
≥ 90 días	272					1 873		31		1 242	8 124		2 147
<b>Total</b>	<b>563 627</b>					<b>533 072</b>		<b>8 097</b>		<b>2 983</b>	<b>13 008</b>		<b>533 072</b>
<b>Total consolidado</b>	<b>8 032 985</b>	<b>2 888 088</b>	<b>282 984</b>	<b>128 413</b>	<b>21 439</b>	<b>14 141 794</b>	<b>60 121</b>	<b>17 025</b>	<b>12 428</b>	<b>27 260</b>	<b>4 768</b>	<b>117 878</b>	<b>14 141 794</b>

Concentración del riesgo de crédito por días de morosidad al 31 de Diciembre de 2024 (en miles)	Activos financieros a costo amortizado										Provisiones consolidadas		Activo financiero costo
	Cartera Normal		Cartera Subestándar		Cartera en Incumplimiento		Cartera Normal		Cartera en Incumplimiento		Deducción por riesgo PDGAPF Ciclo-12	Total	
	Individual	Grupal	Individual	Grupal	Individual	Grupal	Individual	Grupal					
<b>Adjudicado por bancos</b>													
0 días													
1 a 29 días													
30 a 59 días													
60 a 89 días													
≥ 90 días													
<b>Total</b>													
<b>Colocaciones comerciales</b>													
0 días	5 501 738	700 809	302 213	80 918	19 881	6 416 670	47 600	6 085	10 542	17 623	3 243	85 188	6 527 808
1 a 29 días	43 348	7 083	2 382	5 828	471	61 028	84	135	154	1 202	88	3 281	64 788
30 a 59 días	1 116	1 673	323	332	497	3 457	17	30	16	130	72	240	3 217
60 a 89 días	872	96	488	844	207	3 297	8	18	48	448	52	607	2 700
≥ 90 días	478	3	9 816	27 202	9 232	44 892	12	4	1 286	9 228	1 246	17 222	47 390
<b>Total</b>	<b>6 920 252</b>	<b>717 671</b>	<b>312 362</b>	<b>134 118</b>	<b>21 233</b>	<b>13 932 647</b>	<b>68 121</b>	<b>6 242</b>	<b>11 819</b>	<b>29 131</b>	<b>4 731</b>	<b>109 234</b>	<b>13 932 647</b>
<b>Colocaciones para vivienda</b>													
0 días	1 898 960					2 614 988		1 225		708	1 847		1 897 147
1 a 29 días	88					398		238		3	3		489
30 a 59 días	15					77		130		2	2		128
60 a 89 días	13					89		82		1	1		85
≥ 90 días	272					1 873		31		1 242	8 124		2 147
<b>Total</b>	<b>1 899 138</b>					<b>3 068 375</b>		<b>1 236</b>		<b>714</b>	<b>1 853</b>		<b>1 923 793</b>
<b>Colocaciones de garantía</b>													
0 días	234 719					203 344		8 020		2 788	8 401		217 478
1 a 29 días	423					168		148		56	111		378
30 a 59 días	164					187		281		101	102		347
60 a 89 días	80					184		212		104	100		384
≥ 90 días	272					1 873		31		1 242	8 124		2 147
<b>Total</b>	<b>512 258</b>					<b>579 738</b>		<b>8 482</b>		<b>2 949</b>	<b>7 744</b>		<b>512 258</b>
<b>Total consolidado</b>	<b>8 432 510</b>	<b>7 177 671</b>	<b>312 362</b>	<b>134 118</b>	<b>21 233</b>	<b>14 512 385</b>	<b>68 121</b>	<b>11 158</b>	<b>11 819</b>	<b>29 131</b>	<b>4 731</b>	<b>119 478</b>	<b>14 512 385</b>

(e) Durante el periodo de seis meses comprendido entre el 1 de Enero y el 30 de Junio de 2025 y por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2024, el Banco no ha realizado ventas de cartera de créditos.

La Circular N°3.548 (emitida por la Comisión para el Mercado Financiero en Marzo de 2014) precisa el tratamiento para la presentación de los resultados que se originan en el caso de ventas de créditos de la cartera de colocaciones, determinando que la utilidad o pérdida neta por venta de créditos (Adeudados por bancos y Créditos y cuentas por cobrar a clientes), es calculado mediante la diferencia entre el valor en efectivo percibido (o el valor razonable de los instrumentos que se reciben como contraprestación) y el valor neto de provisiones de los activos cedidos, registrado a la fecha de la venta. Los ingresos por venta de cartera castigada se incluyen en esta línea (Resultado financiero por dar de baja activos financieros a costo amortizado) y no como recuperación de cartera castigada.

Código de Verificación: 002-20250212150626



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

## (14) Inversiones en sociedades

Al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, la composición y el movimiento de las inversiones minoritarias mantenidas en títulos patrimoniales en otras sociedades en el país cuyos efectos de valorización en el valor razonable se presenta irrevocablemente en Otro resultado integral, es el siguiente:

Entidad	Participación %	Saldos de apertura al 1 de Enero de 2025 MM\$	Ajustes del período			Saldo al 30 de Junio de 2025 MM\$
			Adiciones MM\$	Bajas MM\$	Ajustes por valorización a mercado MM\$	
Soc. Operadora de la Cámara de Compensación de Pagos de Alto Valor S.A. (COMBANC)	7,697888	624	21	-	50	695
Soc. Interbancaria de Depósito de Valores S.A	2,877700	287	-	-	14	301
Transbank S.A.	0,000003	-	-	-	-	-
CCLV, Contraparte Central S.A.	0,152000	8	-	-	-	8
Redbanc S.A	0,001600	-	-	-	-	-
Servicios de Infraestructura de Mercado OTC S.A (IMERC - OTC SA)	1,300000	195	-	-	3	198
<b>Total</b>		<b>1,114</b>	<b>21</b>		<b>67</b>	<b>1,202</b>

Entidad	Participación %	Saldos de apertura al 1 de Enero de 2024 MM\$	Ajustes del ejercicio			Saldo al 31 de Diciembre de 2024 MM\$
			Adiciones MM\$	Bajas MM\$	Ajustes por valorización a mercado MM\$	
Soc. Operadora de la Cámara de Compensación de Pagos de Alto Valor S.A. (COMBANC)	7,428512	578	-	-	48	624
Soc. Interbancaria de Depósito de Valores S.A	2,877700	254	-	-	33	287
Transbank S.A.	0,000003	-	-	-	-	-
CCLV, Contraparte Central S.A.	0,152000	8	-	-	-	8
Redbanc S.A	0,001600	-	-	-	-	-
Servicios de Infraestructura de Mercado OTC S.A (IMERC - OTC SA)	1,300000	184	-	-	11	195
<b>Total</b>		<b>1,024</b>			<b>90</b>	<b>1,114</b>

Banco BICE aumentó su participación en Sociedad Operadora de la Cámara de Compensación de Pagos de Alto Valor S.A. (COMBANC) de 7,428512% a 7,697886%, mediante la adquisición de 26 acciones equivalentes a MM\$21.

Durante el periodo de seis meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024 las inversiones minoritarias en otras sociedades en el país que posee el Banco generaron utilidades por concepto de dividendos percibidos por un monto de MM\$31 y MM\$19, respectivamente; estos importes se reconocieron en el resultado del período (ver Nota 34 sobre Resultado por inversiones en sociedades).

Al 31 de Diciembre de 2024 las inversiones minoritarias en otras sociedades en el país que posee el Banco generaron utilidades por concepto de dividendos percibidos por un monto de MM\$19 este importe fue reconocido en el resultado del ejercicio 2024.

Código de Verificación: 002-20250212150626



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

## (15) Activos intangibles

La composición del rubro al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, es la siguiente:

Concepto	Años de vida útil		Años de amortización remanente		30-06-2025			31-12-2024		
	2025	2024	2025	2024	Saldo bruto MMS	Amortización y deterioro acumulado MMS	Saldo neto MMS	Saldo bruto MMS	Amortización y deterioro acumulado MMS	Saldo neto MMS
	Intangibles adquiridos en forma independiente	3	3	2,1	1,3	34.356	13.019	21.337	32.322	12.171
Intangibles adquiridos en combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Intangibles generados internamente	3	3	1,7	1,7	59.437	56.330	3.107	53.814	50.700	3.114
<b>Total</b>					<b>93.793</b>	<b>69.349</b>	<b>24.444</b>	<b>86.136</b>	<b>62.871</b>	<b>23.265</b>

El movimiento del rubro activos intangibles al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, es el siguiente:

Detalle movimiento	Intangibles adquiridos en forma independiente MMS	Intangibles adquiridos en combinación de negocios MMS	Intangibles generados internamente MMS	Total MMS
<b>Saldo bruto 2024</b>				
Saldos al 1 de Enero de 2024	23.308	-	46.017	69.325
Adquisiciones/Adiciones	8.402	-	8.409	16.811
Reclasificaciones	612	-	(612)	-
Otros	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de Diciembre de 2024</b>	<b>32.322</b>	<b>-</b>	<b>53.814</b>	<b>86.136</b>
<b>Saldo bruto 2025</b>				
Saldos al 1 de Enero de 2025	32.322	-	53.814	86.136
Adquisiciones/Adiciones	2.029	-	5.623	7.652
Retiros/Bajas	-	-	-	-
Reclasificaciones	5	-	-	5
Otros	-	-	-	-
<b>Saldos al 30 de Junio de 2025</b>	<b>34.356</b>	<b>-</b>	<b>59.437</b>	<b>93.793</b>

Código de Verificación: 002-20250212150626



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES  
TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

## (15) Activos intangibles, continuación

El efecto en la amortización acumulada y deterioro acumulado del rubro activos intangibles al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, se detalla a continuación:

Amortización y deterioro acumulado	Intangibles adquiridos en forma independiente MM\$	Intangibles adquiridos en combinación de negocios MM\$	Intangibles generados internamente MM\$	Total MM\$
Saldos al 1 de Enero de 2024	10.608	-	40.559	51.167
Amortización del ejercicio	1.563	-	10.036	11.599
Retiros/Bajas	-	-	-	-
Pérdida por deterioro	-	-	-	-
Otros cambios en el valor libro del ejercicio	-	-	105	105
<b>Saldos al 31 de Diciembre de 2024</b>	<b>12.171</b>	<b>-</b>	<b>50.700</b>	<b>62.871</b>
Saldos al 1 de Enero de 2025	12.171	-	50.700	62.871
Amortización del período (*)	848	-	5.580	6.428
Retiros/Bajas	-	-	-	-
Pérdida por deterioro (**)	-	-	-	-
Otros cambios en el valor libro del período	-	-	50	50
<b>Saldos al 30 de Junio de 2025</b>	<b>13.019</b>	<b>-</b>	<b>56.330</b>	<b>69.349</b>

(\*) Ver Nota 39 sobre Depreciación y amortización

(\*\*) Ver Nota 40 sobre Deterioro de activos no financieros

Al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, el Banco mantiene los siguientes montos comprometidos asociados a desarrollos tecnológicos:

Activos intangibles	Monto del compromiso	
	30-06-2025 MM\$	31-12-2024 MM\$
Software y Licencias	30.508	16.995

Banco BICE no tiene restricciones sobre los activos intangibles al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024. Adicionalmente, ningún activo intangible ha sido entregado como garantía en cumplimiento de obligaciones.

Durante los periodos de seis meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024 no existen indicios ni evidencia concreta de deterioro (Ver Nota 40 sobre Deterioro de activos no financieros). A la fecha de los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados no han existido eventos que requieran el reconocimiento de deterioro en los mismos.



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

## (16) Activos fijos

La composición del activo fijo al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, es la siguiente:

Concepto	Años de vida útil promedio		Años de depreciación remanente		30-06-2025			31-12-2024		
	2025	2024	2025	2024	Saldo bruto MM\$	Depreciación acumulada MM\$	Saldo neto MM\$	Saldo bruto MM\$	Depreciación acumulada MM\$	Saldo neto MM\$
	Edificios y terrenos	50	50	35,0	35,3	19.516	4.500	15.016	19.301	4.365
Equipos	4	3	1,9	1,7	25.355	21.656	3.699	24.005	20.524	3.481
Otros	7	5	4,3	4,8	9.154	4.158	4.996	9.636	3.884	5.752
<b>Total</b>					<b>64.025</b>	<b>30.314</b>	<b>23.711</b>	<b>52.942</b>	<b>28.773</b>	<b>24.169</b>

El movimiento de activos fijos al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, es el siguiente:

Detalle movimiento	Edificios y terrenos MM\$	Equipos MM\$	Otros MM\$	Total MM\$
<b>Saldos brutos</b>				
Saldos al 1 de Enero de 2025	19.301	24.005	9.636	52.942
Adiciones	-	638	1.146	1.784
Retiros/Bajas	-	(9)	(75)	(84)
Deterioro	-	-	-	-
Reclasificaciones	215	721	(1.553)	(617)
<b>Subtotal al 30 de Junio de 2025</b>	<b>19.516</b>	<b>25.355</b>	<b>9.154</b>	<b>64.025</b>
<b>Depreciación acumulada</b>				
Saldos al 1 de Enero de 2025	(4.365)	(20.524)	(3.884)	(28.773)
Depreciación del periodo (**)	(135)	(1.141)	(341)	(1.617)
Retiros/Bajas	-	9	67	76
Deterioro (*)	-	-	-	-
Reclasificaciones	-	-	-	-
<b>Subtotal al 30 de Junio de 2025</b>	<b>(4.500)</b>	<b>(21.656)</b>	<b>(4.158)</b>	<b>(30.314)</b>
<b>Total Activo fijo neto al 30 de Junio de 2025</b>	<b>15.016</b>	<b>3.699</b>	<b>4.996</b>	<b>23.711</b>

(\*) Ver Nota 40 sobre Deterioro de activos no financieros

(\*\*) Ver Nota 39 sobre Depreciación y amortización

Código de Verificación: 002-20250212150626



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES  
TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

## (16) Activos fijos, continuación

Detalle movimiento	Edificios y terrenos MM\$	Equipos MM\$	Otros MM\$	Total MM\$
<b>Saldos brutos</b>				
Saldos al 1 de Enero de 2024	18.450	21.810	9.238	49.498
Adiciones	827	2.004	3.420	6.251
Retiros/Bajas	-	(2)	(1.809)	(1.811)
Deterioro	-	-	-	-
Reclasificaciones	24	193	(1.213)	(996)
<b>Subtotal al 31 de Diciembre de 2024</b>	<b>19.301</b>	<b>24.005</b>	<b>9.636</b>	<b>52.942</b>
<b>Depreciación acumulada</b>				
Saldos al 1 de Enero de 2024	(4.108)	(16.416)	(4.566)	(25.090)
Depreciación del ejercicio	(257)	(3.190)	(783)	(4.230)
Retiros/Bajas	-	2	601	603
Deterioro	-	-	-	-
Reclasificaciones	-	(920)	864	(56)
<b>Subtotal al 31 de Diciembre de 2024</b>	<b>(4.366)</b>	<b>(20.624)</b>	<b>(3.884)</b>	<b>(28.773)</b>
<b>Total Activo fijo neto al 31 de Diciembre de 2024</b>	<b>14.936</b>	<b>3.481</b>	<b>6.752</b>	<b>24.169</b>

Banco BICE no posee ninguna restricción sobre los activos fijos al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024. Adicionalmente, ningún activo fijo ha sido entregado como garantía para el cumplimiento de obligaciones.

Banco BICE posee activos fijos entregados en leasing, al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, cuyo valor tributario se detalla a continuación:

Detalle movimiento	30-06-2025 MM\$	31-12-2024 MM\$
<b>Saldo inicial</b>	<b>618.643</b>	<b>569.722</b>
Adiciones	126.352	241.555
Corrección monetaria	14.082	26.029
Depreciación	(75.702)	(139.792)
Costo de venta	(39.758)	(78.871)
<b>Saldo final</b>	<b>643.617</b>	<b>618.643</b>

Código de Verificación: 002-20250212150626



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES

TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

## (17) Activos por derecho a usar bienes en arrendamiento y obligaciones por contratos de arrendamiento

La composición del rubro Activos por derecho a usar bienes en arrendamiento al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, es la siguiente:

Concepto	30-06-2025			31-12-2024		
	Saldo bruto	Depreciación acumulada	Saldo neto	Saldo bruto	Depreciación acumulada	Saldo neto
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Edificios y terrenos	103.313	23.133	80.180	99.200	21.270	77.930
Mejoras en Inmuebles arrendados	27.889	9.935	17.954	27.277	9.229	18.048
<b>Total</b>	<b>131.202</b>	<b>33.068</b>	<b>98.134</b>	<b>126.477</b>	<b>30.499</b>	<b>95.978</b>

El movimiento de Activos por derecho a usar bienes en arrendamiento al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, es el siguiente:

Detalle movimiento	Edificios y terrenos MM\$	Mejoras en inmuebles arrendados MM\$	Total MM\$
<b>Saldos brutos</b>			
Saldos al 1 de Enero de 2025	99.200	27.277	126.477
Adiciones	4.059	-	4.059
Retiros/Bajas	(1.597)	-	(1.597)
Deterioro (*)	-	-	-
Remediones del pasivo (reajuste)	1.651	-	1.651
Remediones del pasivo	-	-	-
Reclasificaciones	-	612	612
<b>Subtotal al 30 de Junio de 2025</b>	<b>103.313</b>	<b>27.889</b>	<b>131.202</b>
<b>Depreciación acumulada</b>			
Saldos al 1 de Enero de 2025	(21.270)	(9.229)	(30.499)
Depreciación del período (**)	(3.458)	(706)	(4.164)
Retiros/Bajas	1.595	-	1.595
Deterioro (*)	-	-	-
Reclasificaciones	-	-	-
<b>Subtotal al 30 de Junio de 2025</b>	<b>(23.133)</b>	<b>(9.935)</b>	<b>(33.068)</b>
<b>Total al 30 de Junio de 2025</b>	<b>80.180</b>	<b>17.954</b>	<b>98.134</b>

Detalle movimiento	Edificios y terrenos MM\$	Mejoras en inmuebles arrendados MM\$	Total MM\$
<b>Saldos brutos</b>			
Saldos al 1 de Enero de 2024	93.427	26.044	119.471
Adiciones	3.069	237	3.306
Retiros/Bajas	(567)	-	(567)
Deterioro	-	-	-
Remediones del pasivo (reajuste)	3.271	-	3.271
Remediones del pasivo	-	-	-
Reclasificaciones	-	996	996
<b>Subtotal al 31 de Diciembre de 2024</b>	<b>99.200</b>	<b>27.277</b>	<b>126.477</b>
<b>Depreciación acumulada</b>			
Saldos al 1 de Enero de 2024	(14.816)	(7.693)	(22.509)
Depreciación del ejercicio	(6.854)	(1.592)	(8.446)
Retiros/Bajas	400	-	400
Deterioro	-	-	-
Reclasificaciones	-	56	56
<b>Subtotal al 31 de Diciembre de 2024</b>	<b>(21.270)</b>	<b>(9.229)</b>	<b>(30.499)</b>
<b>Total al 31 de Diciembre de 2024</b>	<b>77.930</b>	<b>18.048</b>	<b>95.978</b>

(\*) Ver Nota 40 sobre Deterioro de activos no financieros

(\*\*) Ver Nota 39 sobre Depreciación y amortización

Código de Verificación: 002-20250212150626



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

## (17) Activos por derecho a usar bienes en arrendamiento y obligaciones por contratos de arrendamiento, continuación

Banco BICE mantiene contratos con ciertas opciones de renovación y sobre los cuales se tiene certidumbre razonable que se ejercerá dicha opción. En tales casos, el período de arrendamiento utilizado para efectuar la medición del pasivo y activo corresponde a una estimación de renovaciones futuras.

Al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024 el movimiento de las Obligaciones por contratos de arrendamientos es el siguiente:

Detalle movimiento	30-06-2025 MM\$	31-12-2024 MM\$
Saldo al 1 de Enero	76.263	76.686
Nuevos contratos	4.059	3.069
Bajas de contratos	(2)	(567)
Modificaciones de contratos	-	-
Intereses	373	643
Remediciones (reajustes)	1.651	3.271
Pagos realizados	(3.581)	(6.839)
<b>Saldo final</b>	<b>78.763</b>	<b>76.263</b>

Durante los periodos de seis meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024 y por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2024, el Banco mantiene contratos de arriendos operativos que no pueden ser rescindidos de manera unilateral, a continuación se presenta el detalle de sus flujos:

	Pagos futuros por arrendamientos operativos							
	A la vista MM\$	Hasta un mes MM\$	Más de un mes hasta tres meses MM\$	Más de tres meses hasta un año MM\$	Más de un año hasta tres años MM\$	Más de tres años hasta cinco años MM\$	Más de cinco años MM\$	Total MM\$
Inmuebles								
Al 30 de Junio de 2025	-	6	12	39	15	-	-	72
Al 31 de Diciembre de 2024	-	6	10	20	8	-	-	44
Al 30 de Junio de 2024	-	6	6	13	-	-	-	25

A continuación, se muestran los vencimientos futuros de las Obligaciones por arrendamiento al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024:

	Pagos futuros por arrendamientos operativos							
	A la vista MM\$	Hasta un mes MM\$	Más de un mes hasta tres meses MM\$	Más de tres meses hasta un año MM\$	Más de un año hasta tres años MM\$	Más de tres años hasta cinco años MM\$	Más de cinco años MM\$	Total MM\$
Inmuebles								
Al 30 de Junio de 2025	-	550	1.667	4.409	13.154	11.549	47.434	78.783
Al 31 de Diciembre de 2024	-	532	1.530	4.089	12.182	10.828	47.104	76.263

Los efectos en resultados (distintos de depreciación y deterioro) provenientes de los Activos por derecho a usar bienes en arrendamiento, son los siguientes:

Concepto	Por los periodos de seis meses terminados al 30 de Junio de 2025		Por los periodos de tres meses terminados al 30 de Junio de 2025	
	2025 MM\$	2024 MM\$	2025 MM\$	2024 MM\$
Ingresos por subarrendamientos de los derechos de uso de activos <sup>(1)</sup>	-	3	-	1
Gastos por arrendamiento a corto plazo <sup>(2)</sup>	(1)	-	-	-
Gastos por arrendamiento de bajo valor <sup>(2)</sup>	(492)	(502)	(176)	(237)

<sup>(1)</sup> Importe incluido en Nota 36 sobre "Otros ingresos y gastos operacionales"

<sup>(2)</sup> Monto incluido en Nota 38 sobre "Gastos de administración"



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES

TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

## (18) Impuestos

El Banco al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024 constituyó una provisión de impuesto a la Renta de Primera Categoría por MM\$19.955 y por MM\$26.202 respectivamente, la cual se determinó en base de las disposiciones legales tributarias vigentes. Dicha provisión se presenta rebajada de los pagos provisionales mensuales y otros créditos, de acuerdo con el siguiente detalle:

	30-06-2025 MM\$	31-12-2024 MM\$
Impuesto año corriente (Tasa 27%)	(19.955)	(26.202)
<b>Menos:</b>		
Pagos Provisionales Mensuales	9.776	36.516
Crédito por gastos por capacitación	-	575
Crédito 4% Instrumentos Financieros Art. 104 LIR	298	410
Crédito por donaciones	15	74
Impuestos por recuperar	13.125	150
<b>Impuesto corriente neto por recuperar</b>	<b>3.259</b>	<b>11.523</b>

	30-06-2025 MM\$	31-12-2024 MM\$
Activos por impuestos corrientes	3.527	11.942
Pasivos por impuestos corrientes	(268)	(419)
<b>Activo neto por impuestos corrientes</b>	<b>3.259</b>	<b>11.523</b>

El gasto tributario por los períodos de seis meses comprendidos entre el 1 de Enero y el 30 de Junio de 2025 y 2024, se compone de los siguientes conceptos:

	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de Junio de		Por los períodos de tres meses terminados al 30 de Junio de	
	2025 MM\$	2024 MM\$	2025 MM\$	2024 MM\$
<b>Gasto por impuesto a la renta</b>				
Impuesto año corriente	19.955	12.774	13.372	2.110
<b>Cargo (abono) por impuestos diferidos</b>				
Origenación y reverso de diferencias temporarias año corriente	(5.945)	4.143	(6.247)	5.810
Impuesto diferido año anterior	581	128	581	128
<b>Subtotal</b>	<b>14.591</b>	<b>17.045</b>	<b>7.706</b>	<b>8.048</b>
Impuesto único artículo N° 21 y artículo N° 107 LIR	34	30	20	13
Diferencias Impuestos año tributario anterior	(1.338)	1.485	(1.338)	1.485
<b>Subtotal</b>	<b>(1.304)</b>	<b>1.515</b>	<b>(1.318)</b>	<b>1.498</b>
<b>Cargo neto a resultados por impuesto a la renta</b>	<b>13.287</b>	<b>18.560</b>	<b>6.388</b>	<b>9.546</b>

Código de Verificación: 002-20250212150626



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES  
TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

## (18) Impuestos, continuación

A continuación, se indica la conciliación entre la tasa de impuesto a la renta y la tasa efectiva aplicada en la determinación del gasto por impuesto en los en los períodos de seis meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024:

Por los períodos de seis meses  
terminados al 30 de Junio de

	2025		2024	
	Tasa de impuesto %	Monto MM\$	Tasa de impuesto %	Monto MM\$
Impuesto a la renta teórico	27,00	24.215	27,00	24.067
Diferencias permanentes	(11,38)	(10.205)	(8,02)	(7.150)
Impuestos corrientes año anterior	(0,85)	(757)	1,81	1.613
Otros	0,04	34	0,03	30
<b>Tasa efectiva y gasto por impuesto a la renta</b>	<b>14,81</b>	<b>13.287</b>	<b>20,82</b>	<b>18.560</b>

El efecto por impuesto diferido reconocido en Otro resultado integral en los en los períodos de seis meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024, se compone de los siguientes conceptos:

Por los períodos de seis meses terminados al 30 de Junio de

Por los períodos de tres meses terminados al 30 de Junio de

	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de Junio de		Por los períodos de tres meses terminados al 30 de Junio de	
	2025 MM\$	2024 MM\$	2025 MM\$	2024 MM\$
Cambio en el valor razonable en Activos Financieros valorizados a valor razonable con cambio en otro resultado integral	(337)	211	(160)	130
Cobertura de flujos de efectivo	(1.011)	2.693	(499)	(127)
Cambio en el valor razonable de Instrumentos de Patrimonio designados a valor razonable con efectos en otro resultado integral	(18)	(5)	(11)	(4)
<b>Total (cargo) abono en patrimonio</b>	<b>(1.366)</b>	<b>2.899</b>	<b>(670)</b>	<b>(1)</b>

Código de Verificación: 002-20250212150626



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

## (18) Impuestos, continuación

Al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, el Banco registró los impuestos diferidos de acuerdo con NIC 12, cuyos efectos acumulados en el activo y el pasivo son presentados a continuación:

Conceptos	30-06-2025		31-12-2024	
	Activos (Pasivos)	Activos (Pasivos)	Activos (Pasivos)	Activos (Pasivos)
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activos (Pasivos) por impuestos diferidos asociados a intangibles	(8.733)	154	(8.401)	134
Provisiones sobre colocaciones	46.683	2	45.566	10
Ingresos por intereses y reajustes con devengo suspendido por créditos en cartera deteriorada	1.885	-	1.694	-
Provisiones por obligaciones de beneficios a los empleados	1.604	164	1.678	170
Valor razonable instrumentos financieros	355	(428)	446	(599)
Primas y descuentos en colocación de bonos	1.498	-	1.694	-
Ingresos percibidos y no devengados	1.342	-	1.241	-
Pérdidas tributarias de las filiales no utilizadas	3.355	-	3.261	-
Diferencias tributarias-financieras de activos fijos	(1.590)	1	(1.135)	6
Operaciones de leasing	5.687	-	490	-
Tasa efectiva de colocaciones	(3.158)	-	(3.101)	-
Provisiones asociadas al personal	(1.026)	(70)	(1.384)	(96)
Arrendos NIIF 16	(547)	-	(614)	-
Derivados	424	-	19	-
Gastos diferidos	(1.263)	-	(31)	-
Otros	(377)	-	(449)	(1)
<b>Total activo (pasivo) neto con efecto en resultados</b>	<b>46.139</b>	<b>(177)</b>	<b>40.974</b>	<b>(376)</b>
Cambios del valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	61	-	398	-
Cobertura flujo de efectivo	(384)	-	627	-
Cambio en el valor razonable de instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con efectos en otro resultado integral	(183)	-	(165)	-
<b>Total activo (pasivo) neto</b>	<b>45.633</b>	<b>(177)</b>	<b>41.834</b>	<b>(376)</b>

Código de Verificación: 002-20250212150626



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES  
TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

## (18) Impuestos, continuación

Al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, el Banco presenta la siguiente información tributaria relacionada con provisiones, castigos, renegociaciones y remisiones de créditos. Esta información solo incluye las operaciones del Banco:

## (a) Créditos y cuentas por cobrar a clientes

30-06-2025				
Tipo de Colocación	Activos a valor financiero MM\$	Activos a valor tributario		
		Total MM\$	Cartera vencida con garantía MM\$	Cartera vencida sin garantía MM\$
Colocaciones Comerciales	6,020,328	6,024,207	73,728	21,449
Colocaciones Consumo	262,138	260,589	701	2,585
Colocaciones Hipotecarias para la vivienda	2,010,577	2,008,296	20,543	447
<b>Total</b>	<b>8,293,041</b>	<b>8,293,092</b>	<b>94,972</b>	<b>24,481</b>

31-12-2024				
Tipo de Colocación	Activos a valor financiero MM\$	Activos a valor tributario		
		Total MM\$	Cartera vencida con garantía MM\$	Cartera vencida sin garantía MM\$
Colocaciones Comerciales	6,048,805	6,051,011	72,182	17,396
Colocaciones Consumo	262,602	261,107	593	3,699
Colocaciones Hipotecarias para la vivienda	1,925,732	1,922,859	16,493	258
<b>Total</b>	<b>8,238,139</b>	<b>8,234,977</b>	<b>89,278</b>	<b>21,353</b>

## (b) Provisiones sobre cartera vencida

Tipo de Colocación	01-01-2025 MM\$	Castigo contra provisiones MM\$	Provisiones constituidas MM\$	Provisiones liberadas MM\$	30-06-2025 MM\$
Colocaciones Comerciales	17,396	1,142	15,853	10,758	21,449
Colocaciones Consumo	3,699	2,193	2,704	1,825	2,585
Colocaciones Hipotecarias para la vivienda	258	-	420	240	447
<b>Total</b>	<b>21,353</b>	<b>3,335</b>	<b>19,086</b>	<b>12,823</b>	<b>24,481</b>

Tipo de Colocación	01-01-2024 MM\$	Castigo contra provisiones MM\$	Provisiones constituidas MM\$	Provisiones liberadas MM\$	31-12-2024 MM\$
Colocaciones Comerciales	17,165	4,078	15,428	11,119	17,396
Colocaciones Consumo	3,078	5,182	6,713	808	3,699
Colocaciones Hipotecarias para la vivienda	10	-	245	6	258
<b>Total</b>	<b>20,260</b>	<b>9,260</b>	<b>22,386</b>	<b>12,033</b>	<b>21,353</b>

## (c) Castigos directos y recuperaciones

Detalle	30-06-2025 MM\$	31-12-2024 MM\$
Castigos directos Art. 31 N° 4 inciso segundo (LIR)	8,440	14,776
Condonaciones que originaron liberación de provisiones	-	-
Recuperación o renegociación de créditos castigados	1,109	2,111

## (d) Aplicación de Artículo 31 N°4 de la Ley del Impuesto a la Renta (Decreto Ley N° 824)

Detalle	30-06-2025 MM\$	31-12-2024 MM\$
Castigos conforme al inciso primero	554	5,072
Condonaciones según inciso tercero	-	-

Código de Verificación: 002-20250212150626



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES  
TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

## (19) Otros activos

Al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024 el detalle de los Otros activos es el siguiente:

	30-06-2025 MM\$	31-12-2024 MM\$
Garantías en efectivo entregadas por operaciones financieras de derivados	35.381	30.911
Cuentas por cobrar a terceros	33.236	28.460
Activos para ceder en leasing financiero como arrendador (*)	29.880	25.991
Otras garantías entregadas en efectivo	24.717	15.299
Anticipo para desarrollo de sistemas	10.771	10.856
Gastos pagados por anticipado	10.368	7.549
Deudores por intermediación de operaciones a término	10.186	12.285
IVA crédito fiscal	9.090	7.845
Operaciones pendientes	6.052	2.204
Deudores por intermediación de operaciones a plazo (simultaneas)	3.301	11.442
Acciones a plazo	2.870	7.137
Margen de variación Comder por recibir	467	4.129
Otros activos	3.999	2.742
<b>Total</b>	<b>180.318</b>	<b>166.850</b>

(\*) Corresponden a los activos fijos en proceso de construcción o disponibles para ser entregados bajo la modalidad de arrendamiento financiero.

## (20) Activos no corrientes y grupos enajenables para la venta y pasivos incluidos en grupos enajenables para la venta

A continuación, se presentan los montos de aquellos bienes adquiridos en remate judicial en pago de deudas previamente contraídas en favor de Banco BICE y aquellos bienes recuperados de leasing, estos activos se encuentran disponibles para la venta la que se considera altamente probable que ocurra en el corto plazo, al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024 el detalle es el siguiente:

	30-06-2025 MM\$	31-12-2024 MM\$
Bienes recibidos en pago	-	169
Bienes adjudicados en remate judicial (*)	618	550
Provisiones por bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial	-	(169)
<b>Subtotal bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial</b>	<b>618</b>	<b>550</b>
Activos por recuperación de bienes cedidos en operaciones de leasing financiero	24	57
Provisiones bienes recuperados de leasing	(24)	(38)
<b>Subtotal bienes recuperados de leasing</b>	<b>-</b>	<b>19</b>
<b>Total</b>	<b>618</b>	<b>569</b>

(\*) Corresponden a bienes recibidos como pago de deudas vencidas de los clientes. El conjunto de bienes que se mantengan adquiridos en esta forma no debe superar en ningún momento el 20% del patrimonio efectivo del Banco.

Código de Verificación: 002-20250212150626



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES  
TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

## (21) Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados

La composición del rubro al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, es la siguiente:

	30-06-2025 MM\$	31-12-2024 MMS
Contratos de derivados financieros	90.999	119.738
Otros instrumentos financieros	-	-
<b>Total</b>	<b>90.999</b>	<b>119.738</b>

El Banco al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, mantiene la siguiente cartera de instrumentos derivados:

Al 30 de Junio de 2025	Monto nominal de los contratos con vencimiento final								Valor Razonable
	A la vista MM\$	Hasta un mes MM\$	Más de un mes hasta tres meses MM\$	Más de tres meses hasta un año MM\$	Más de un año hasta tres años MM\$	Más de tres años hasta cinco años MM\$	Más de cinco años MM\$	Total MM\$	Pasivos MM\$
Contratos de derivados financieros									
Forwards de monedas	-	509.414	300.767	248.626	101.175	-	-	1.157.982	15.367
Swaps de tasas de interés	-	62.600	-	166.964	186.268	125.853	127.455	678.140	14.336
Swaps de monedas y tasas	-	7.219	-	50.426	151.539	135.503	198.102	542.789	61.296
<b>Total</b>	-	<b>579.233</b>	<b>300.767</b>	<b>464.016</b>	<b>448.982</b>	<b>261.356</b>	<b>325.557</b>	<b>2.379.911</b>	<b>90.999</b>

Al 31 de Diciembre de 2024	Monto nominal de los contratos con vencimiento final								Valor Razonable
	A la vista MM\$	Hasta un mes MM\$	Más de un mes hasta tres meses MM\$	Más de tres meses hasta un año MM\$	Más de un año hasta tres años MM\$	Más de tres años hasta cinco años MM\$	Más de cinco años MM\$	Total MM\$	Pasivos MM\$
Contratos de derivados financieros									
Forwards de monedas	-	378.465	333.512	270.174	80.728	-	-	1.060.679	28.712
Swaps de tasas de interés	-	47.800	157.475	267.674	296.636	81.839	126.906	978.430	20.269
Swaps de monedas y tasas	-	73.667	18.424	68.951	183.501	133.630	181.120	659.293	70.757
<b>Total</b>	-	<b>498.032</b>	<b>509.411</b>	<b>606.799</b>	<b>560.865</b>	<b>215.469</b>	<b>308.026</b>	<b>2.688.602</b>	<b>119.738</b>

Al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024 Banco BICE no presenta saldos correspondientes a Otros instrumentos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados.

Código de Verificación: 002-20250212150626



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES  
TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

**(22) Pasivos financieros a costo amortizado**

La composición del rubro pasivos financieros a costo amortizado al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, es la siguiente:

Concepto	30-06-2025 MM\$	31-12-2024 MM\$
Depósitos y otras obligaciones a la vista	1.752.695	1.836.908
Depósitos y otras captaciones a plazo	4.942.180	4.694.581
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	41.329	9.515
Obligaciones con bancos	626.812	432.899
Instrumentos financieros de deuda emitidos	2.219.284	2.150.088
Otras obligaciones financieras	277.465	346.617
<b>Total</b>	<b>9.859.765</b>	<b>9.470.608</b>

Al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024 la composición de los depósitos y otras obligaciones a la vista se presenta a continuación:

Concepto	30-06-2025 MM\$	31-12-2024 MM\$
Cuentas corrientes	1.505.481	1.521.256
Otros depósitos a la vista	79.109	77.830
Cuentas de depósito a la vista	37.252	38.276
Otras obligaciones a la vista	130.853	199.546
<b>Total</b>	<b>1.752.695</b>	<b>1.836.908</b>

El detalle de los Depósitos y otras captaciones a plazo al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024 se presenta a continuación:

Concepto	30-06-2025 MM\$	31-12-2024 MM\$
Depósitos a plazo	4.939.371	4.691.607
Cuentas de ahorro a plazo	2.809	2.974
<b>Total</b>	<b>4.942.180</b>	<b>4.694.581</b>

Código de Verificación: 002-20250212150626



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES

TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

## (22) Pasivos financieros a costo amortizado, continuación

El Banco obtiene fondos vendiendo instrumentos financieros y comprometiéndose a comprarlos en fechas futuras, más un interés a una tasa prefijada. Al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, los instrumentos vendidos con pactos de retrocompra son los siguiente:

Concepto	30-06-2025							Total MM\$
	A la vista MM\$	Hasta un mes MM\$	Más de un mes hasta tres meses MM\$	Más de tres meses hasta un año MM\$	Más de un año hasta tres años MM\$	Más de tres años hasta cinco años MM\$	Más de cinco años MM\$	
Instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile:								
Instrumentos del Banco Central de Chile	-	119	-	-	-	-	-	119
Bonos o pagarés de la Tesorería	-	21.640	-	-	-	-	-	21.640
Otros Instrumentos emitidos en el país:								
Instrumentos de otros bancos del país	-	19.570	-	-	-	-	-	19.570
<b>Total</b>	-	<b>41.329</b>	-	-	-	-	-	<b>41.329</b>

Concepto	31-12-2024							Total MM\$
	A la vista MM\$	Hasta un mes MM\$	Más de un mes hasta tres meses MM\$	Más de tres meses hasta un año MM\$	Más de un año hasta tres años MM\$	Más de tres años hasta cinco años MM\$	Más de cinco años MM\$	
Instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile:								
Instrumentos del Banco Central de Chile	-	6.116	-	-	-	-	-	6.116
Bonos o pagarés de la Tesorería	-	3.399	-	-	-	-	-	3.399
Otros Instrumentos emitidos en el país:								
Instrumentos de otros bancos del país	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	<b>9.515</b>	-	-	-	-	-	<b>9.515</b>

Al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, la composición del rubro Obligaciones con bancos, es la siguiente:

Concepto	30-06-2025 MM\$	31-12-2024 MM\$
<b>Préstamos de Instituciones Financieras del País:</b>		
Banco Estado	50.138	50.115
Banco Chile	32.242	30.448
HSBC Bank (Chile)	18.969	20.334
<b>Subtotal</b>	<b>101.349</b>	<b>100.897</b>
<b>Préstamos de Instituciones Financieras del Exterior:</b>		
JP Morgan Chase Bank	77.441	40.677
Commerzbank A.G.	73.039	34.094
Standard Chartered Bank	64.414	30.057
Citibank New York	58.466	40.001
Caixabank Sa	52.184	35.257
Bank of America	49.249	20.083
Wells Fargo Bank	44.498	45.036
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	39.836	-
The Bank of New York Mellon	28.482	25.442
Bank of Montreal	18.974	20.237
Zürcher Kantonal Bank	18.748	40.062
Sumitomo Mitsui Banking Co.	-	212
Otros	132	844
<b>Subtotal</b>	<b>525.463</b>	<b>332.002</b>
<b>Total</b>	<b>626.812</b>	<b>432.899</b>

Código de Verificación: 002-20250212150626



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES

TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

## (22) Pasivos financieros a costo amortizado, continuación

El detalle de los vencimientos de las Obligaciones con bancos al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, es el siguiente:

Concepto	30-06-2025							
	A la vista MM\$	Hasta un mes MM\$	Más de un mes hasta tres meses MM\$	Más de tres meses hasta un año MM\$	Más de un año hasta tres años MM\$	Más de tres años hasta cinco años MM\$	Más de cinco años MM\$	Total MM\$
Préstamos de Instituciones Financieras del País	-	82.380	-	18.969	-	-	-	101.349
Préstamos de Instituciones Financieras del Exterior	-	22.337	52.658	170.674	279.594	-	-	525.463
<b>Total</b>	-	104.717	52.658	189.643	279.594	-	-	626.612

Concepto	31-12-2024							
	A la vista MM\$	Hasta un mes MM\$	Más de un mes hasta tres meses MM\$	Más de tres meses hasta un año MM\$	Más de un año hasta tres años MM\$	Más de tres años hasta cinco años MM\$	Más de cinco años MM\$	Total MM\$
Préstamos de Instituciones Financieras del País	388	80.178	-	-	20.333	-	-	100.897
Préstamos de Instituciones Financieras del Exterior	278	28.478	111.895	171.615	19.940	-	-	332.002
<b>Total</b>	662	108.654	111.895	171.615	40.273	-	-	432.899

Al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, la composición del rubro Instrumentos financieros de deuda emitidos es la siguiente:

Concepto	30-06-2025 MM\$	31-12-2024 MM\$
Letras de crédito	-	16
Bonos corrientes	2.219.284	2.150.072
<b>Total</b>	<b>2.219.284</b>	<b>2.150.088</b>
Corrientes (corto plazo)	356.998	236.462
No corrientes (largo plazo)	1.862.286	1.913.626
<b>Total</b>	<b>2.219.284</b>	<b>2.150.088</b>

El detalle por moneda de Bonos corrientes al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024 se presenta a continuación:

Moneda	30-06-2025 MM\$	31-12-2024 MM\$
Bonos en UF	1.926.376	1.860.382
Bonos en \$	163.007	70.355
Bonos en CHF	129.901	121.314
Bonos en USD	-	98.021
<b>Total</b>	<b>2.219.284</b>	<b>2.150.072</b>

Código de Verificación: 002-20250212150626



**BANCO BICE Y FILIALES**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

**(22) Pasivos financieros a costo amortizado, continuación**

Al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, el Banco mantiene Bonos corrientes de acuerdo con el siguiente detalle:

30-06-2025								
Serie	Moneda	Monto Emisión	Plazo	Tasa Emisión	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Monto Colocado	Monto Insoluto
BBIC490710	UF	2.000.000	25 años	3,75%	jul-10	jul-35	1.100.000	1.100.000
BBIC610515	UF	2.000.000	11 años	3,50%	may-15	may-26	2.000.000	2.000.000
BBIC660316	UF	2.000.000	10 años	3,00%	mar-16	mar-26	2.000.000	2.000.000
BBIC670316	UF	5.000.000	11 años	3,00%	mar-16	mar-27	5.000.000	5.000.000
BBIC680717	UF	4.000.000	11 años	2,50%	jul-17	jul-28	4.000.000	4.000.000
BBIC700717	USD	50.000.000	10 años	4,50%	jul-17	jul-27	-	-
BBIC720618	CLP	50.000.000.000	8 años	4,50%	jun-18	jun-26	30.000.000.000	30.000.000.000
BBIC740218	UF	5.000.000	11 años	2,50%	feb-18	feb-29	5.000.000	5.000.000
BBIC750219	UF	5.000.000	11 años	2,50%	feb-19	feb-30	5.000.000	5.000.000
BBIC760520	UF	5.000.000	5,5 años	1,00%	may-20	nov-25	2.990.000	2.990.000
BBIC770520	UF	5.000.000	11 años	1,50%	may-20	may-31	5.000.000	5.000.000
BBIC780520	UF	2.000.000	22 años	2,00%	may-20	may-42	2.000.000	2.000.000
BBIC791220	USD	70.000.000	6 años	2,00%	dic-20	dic-26	-	-
BBIC801220	USD	50.000.000	11 años	3,00%	dic-20	dic-31	-	-
CH1139995802	CHF	110.000.000	5 años	0,75%	oct-21	oct-26	110.000.000	110.000.000
BBIC810422	CLP	150.000.000.000	6 años	6,00%	abr-22	abr-28	43.000.000.000	43.000.000.000
BBIC820422	CLP	150.000.000.000	7 años	6,50%	abr-22	abr-29	88.500.000.000	88.500.000.000
BBIC830322	UF	3.000.000	11 años	3,25%	mar-22	mar-33	3.000.000	3.000.000
BBIC840522	UF	3.000.000	5 años	2,50%	may-22	jul-27	2.170.000	2.170.000
BBIC850522	UF	3.000.000	7 años	3,00%	may-22	may-29	3.000.000	3.000.000
BBIC861222	UF	3.000.000	11 años	3,00%	dic-22	dic-33	3.000.000	3.000.000
BBIC870524	UF	1.000.000	5 años	3,50%	may-24	jun-29	1.000.000	1.000.000
BBIC880524	UF	2.000.000	10 años	3,50%	may-24	may-34	1.250.000	1.250.000
BBIC890624	UF	1.000.000	19 años	3,25%	jun-24	dic-43	800.000	800.000
BBIC910325	UF	3.000.000	6 años	2,50%	mar-25	mar-31	3.000.000	200.000

31-12-2024								
Serie	Moneda	Monto Emisión	Plazo	Tasa Emisión	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Monto Colocado	Monto Insoluto
BBIC490710	UF	2.000.000	25 años	3,75%	jul-10	jul-35	1.100.000	1.100.000
BBIC610515	UF	2.000.000	11 años	3,50%	may-15	may-26	2.000.000	2.000.000
BBIC630515	USD	70.000.000	10 años	4,25%	may-15	may-25	70.000.000	70.000.000
BBIC660316	UF	2.000.000	10 años	3,00%	mar-16	mar-26	2.000.000	2.000.000
BBIC670316	UF	5.000.000	11 años	3,00%	mar-16	mar-27	5.000.000	5.000.000
BBIC680717	UF	4.000.000	11 años	2,50%	jul-17	jul-28	4.000.000	4.000.000
BBIC700717	USD	50.000.000	10 años	4,50%	jul-17	jul-27	-	-
BBIC720618	CLP	50.000.000.000	8 años	4,50%	jun-18	jun-26	30.000.000.000	30.000.000.000
BBIC740218	UF	5.000.000	11 años	2,50%	feb-18	feb-29	5.000.000	5.000.000
BBIC750219	UF	5.000.000	11 años	2,50%	feb-19	feb-30	5.000.000	5.000.000
BBIC760520	UF	5.000.000	5,5 años	1,00%	may-20	nov-25	2.990.000	2.990.000
BBIC770520	UF	5.000.000	11 años	1,50%	may-20	may-31	5.000.000	5.000.000
BBIC780520	UF	2.000.000	22 años	2,00%	may-20	may-42	2.000.000	2.000.000
BBIC791220	USD	70.000.000	6 años	2,00%	dic-20	dic-26	-	-
BBIC801220	USD	50.000.000	11 años	3,00%	dic-20	dic-31	-	-
CH1139995802	CHF	110.000.000	5 años	0,75%	oct-21	oct-26	110.000.000	110.000.000
BBIC820422	CLP	150.000.000.000	7 años	6,50%	abr-22	abr-29	68.500.000.000	68.500.000.000
BBIC830322	UF	3.000.000	11 años	3,25%	mar-22	mar-33	3.000.000	3.000.000
BBIC840522	UF	3.000.000	5 años	2,50%	may-22	jul-27	2.170.000	2.170.000
BBIC850522	UF	3.000.000	7 años	3,00%	may-22	may-29	3.000.000	3.000.000
BBIC861222	UF	3.000.000	11 años	3,00%	dic-22	dic-33	3.000.000	3.000.000
BBIC870524	UF	1.000.000	5 años	3,50%	may-24	jun-29	500.000	500.000
BBIC880524	UF	2.000.000	10 años	3,50%	may-24	may-34	1.250.000	1.250.000
BBIC890624	UF	1.000.000	19 años	3,25%	jun-24	dic-43	800.000	800.000

Código de Verificación: 002-20250212150626



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

## (22) Pasivos financieros a costo amortizado, continuación

Durante el período de seis meses comprendido entre el 1 de Enero y el 30 de Junio de 2025 y al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2024, el Banco colocó Bonos de acuerdo con el siguiente detalle:

30-06-2025							
Serie	Moneda	Monto Emisión	Plazo Original	Tasa Emisión	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Monto Colocado
BBIC810422	CLP	150.000.000.000	6 años	6,00%	abr-22	abr-28	43.000.000.000
BBIC820422	CLP	150.000.000.000	7 años	6,50%	abr-22	abr-29	20.000.000.000
BBIC870524	UF	1.000.000	5 años	3,50%	may-24	jun-29	160.000
BBIC870524	UF	1.000.000	5 años	3,50%	may-24	jun-29	340.000
BBIC910325	UF	3.000.000	6 años	2,50%	mar-25	mar-31	200.000

31-12-2024							
Serie	Moneda	Monto Emisión	Plazo Original	Tasa Emisión	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Monto Colocado
BBIC820422	CLP	150.000.000.000	7 años	6,50%	abr-22	abr-29	3.500.000.000
BBIC840522	UF	3.000.000	5 años	2,50%	may-22	jul-27	1.480.000
BBIC850522	UF	3.000.000	7 años	3,00%	may-22	may-29	510.000
BBIC861222	UF	3.000.000	11 años	3,00%	dic-22	dic-33	830.000
BBIC870524	UF	1.000.000	5 años	3,50%	may-24	jun-29	500.000
BBIC880524	UF	2.000.000	10 años	3,50%	may-24	may-34	1.250.000
BBIC890624	UF	1.000.000	19 años	3,25%	jun-24	dic-43	800.000

Durante el período de seis meses comprendido entre el 1 de Enero y el 30 de Junio de 2025 y al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2024, vencieron Bonos de acuerdo con el siguiente detalle:

30-06-2025							
Serie	Moneda	Monto Emisión	Plazo Original	Tasa Emisión	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Monto Colocado
BBIC630515	USD	70.000.000	10 años	4,25%	may-15	may-25	70.000.000

31-12-2024							
Serie	Moneda	Monto Emisión	Plazo Original	Tasa Emisión	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Monto Colocado
BBIC690717	USD	70.000.000	7 años	4,00%	jul-17	jul-24	50.000.000
BBIC710618	CLP	70.000.000.000	6 años	4,25%	jun-18	jun-24	-

El detalle de los vencimientos de Instrumentos financieros de deuda emitidos al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024 es el siguiente:

Concepto	30-06-2025							Total MMS
	A la vista MMS	Hasta un mes MMS	Más de un mes hasta tres meses MMS	Más de tres meses hasta un año MMS	Más de un año hasta tres años MMS	Más de tres años hasta cinco años MMS	Más de cinco años MMS	
Letras de crédito	-	-	11.010	342.150	524.881	775.419	561.988	2.219.284
Bonos corrientes	-	3.838	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	<b>3.838</b>	<b>11.010</b>	<b>342.150</b>	<b>524.881</b>	<b>775.419</b>	<b>561.988</b>	<b>2.219.284</b>

Concepto	31-12-2024							Total MMS
	A la vista MMS	Hasta un mes MMS	Más de un mes hasta tres meses MMS	Más de tres meses hasta un año MMS	Más de un año hasta tres años MMS	Más de tres años hasta cinco años MMS	Más de cinco años MMS	
Letras de crédito	-	-	18	-	-	-	-	18
Bonos corrientes	-	3.754	10.677	222.015	642.728	543.901	726.997	2.150.072
<b>Total</b>	-	<b>3.754</b>	<b>10.693</b>	<b>222.015</b>	<b>642.728</b>	<b>543.901</b>	<b>726.997</b>	<b>2.150.088</b>



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES  
TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

## (22) Pasivos financieros a costo amortizado, continuación

Al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024 el Banco no ha tenido incumplimiento de capital, interés u otros, respecto de sus Instrumentos de deuda emitidos.

Al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, la composición del rubro Otras obligaciones financieras es la siguiente:

Concepto	30-06-2025 MM\$	31-12-2024 MM\$
Otras obligaciones con el sector público	74.375	81.106
Otras obligaciones en el país	12.242	58.843
Otras obligaciones con el exterior (*)	190.848	206.668
<b>Total</b>	<b>277.465</b>	<b>346.617</b>
Corrientes (corto plazo)	17.494	68.369
No corrientes (largo plazo)	259.971	278.248
<b>Total</b>	<b>277.465</b>	<b>346.617</b>

(\*) Este monto incluye el financiamiento por USD\$200 millones entregado en el mes de Agosto de 2024 por la Corporación Financiera Internacional (IFC), destinados a créditos hipotecarios con foco en préstamos de vivienda para mujeres en Chile.

El detalle de los vencimientos de Otras obligaciones financieras al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, es el siguiente:

Concepto	30-06-2025							
	A la vista MM\$	Hasta un mes MM\$	Más de un mes hasta tres meses MM\$	Más de tres meses hasta un año MM\$	Más de un año hasta tres años MM\$	Más de tres años hasta cinco años MM\$	Más de cinco años MM\$	Total MM\$
Otras obligaciones con el sector público	-	-	478	4.773	9.185	12.168	47.790	74.375
Otras obligaciones en el país	-	9.754	936	1.552	-	-	-	12.242
Otras obligaciones con el exterior	-	-	-	-	78.026	114.822	-	190.848
<b>Total</b>	-	9.754	1.415	6.325	85.191	126.990	47.790	277.465

Concepto	31-12-2024							
	A la vista MM\$	Hasta un mes MM\$	Más de un mes hasta tres meses MM\$	Más de tres meses hasta un año MM\$	Más de un año hasta tres años MM\$	Más de tres años hasta cinco años MM\$	Más de cinco años MM\$	Total MM\$
Otras obligaciones con el sector público	-	-	488	4.060	10.608	11.784	54.166	81.106
Otras obligaciones en el país	-	31.860	28.883	-	-	-	-	58.843
Otras obligaciones con el exterior	-	-	-	4.998	40.706	160.864	-	206.668
<b>Total</b>	-	31.860	27.451	9.058	51.314	172.748	54.166	346.617

Código de Verificación: 002-20250212150626



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES  
TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

**(23) Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos**

La composición del rubro Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, es la siguiente:

Concepto	30-06-2025 MM\$	31-12-2024 MM\$
Bonos subordinados	343.259	335.879
<b>Total</b>	<b>343.259</b>	<b>335.879</b>
Corrientes (corto plazo)	11.266	14.021
No corrientes (largo plazo)	331.993	321.858
<b>Total</b>	<b>343.259</b>	<b>335.879</b>

Al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, Banco BICE no ha emitido Bonos sin plazo fijo de vencimiento ni acciones preferentes.

El movimiento de Bonos subordinados por el período de seis meses comprendidos entre el 1 de Enero y el 30 de Junio de 2025 y por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2024, se detalla a continuación:

Concepto	30-06-2025 MM\$	31-12-2024 MM\$
Saldo inicial al 1 de Enero	335.879	324.804
Nuevas emisiones	-	-
Modificación de condiciones	-	-
Pago de intereses	(2.719)	(3.633)
Pago de reajustes	(2.919)	(9.208)
Pago de capital	-	(1.252)
Reajuste devengados	7.357	14.086
Intereses devengados	5.661	11.082
Otros movimientos	-	-
<b>Saldo Final</b>	<b>343.259</b>	<b>335.879</b>

El detalle por moneda de Bonos subordinados al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, se presenta a continuación:

Concepto	30-06-2025 MM\$	31-12-2024 MM\$
Bonos en UF	343.259	335.879
<b>Total</b>	<b>343.259</b>	<b>335.879</b>

Código de Verificación: 002-20250212150626



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES  
TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

## (23) Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos, continuación

Al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, el Banco mantiene Bonos subordinados de acuerdo con el siguiente detalle:

30-06-2025									Saldo Adeudado MMS
Serie	Moneda	Monto Emisión	Plazo	Tasa Emisión	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Monto Colocado	Monto Insoluto	
UBICS30207	UF	2.000.000	20 años	4,00%	feb-07	feb-27	1.600.000	1.600.000	64.262
UBICS40612	UF	2.000.000	22 años	4,00%	jun-12	jun-34	2.000.000	2.000.000	78.861
UBICS50314	UF	2.000.000	25 años	3,50%	mar-14	mar-39	2.000.000	2.000.000	81.889
UBICS60216	UF	2.000.000	25 años	3,75%	feb-16	feb-41	1.000.000	1.000.000	45.498
UBICS70120	UF	2.000.000	15 años	2,00%	ene-20	ene-35	2.000.000	2.000.000	72.749
<b>Total</b>									<b>343.269</b>

31-12-2024									Saldo Adeudado MMS
Serie	Moneda	Monto Emisión	Plazo	Tasa Emisión	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Monto Colocado	Monto Insoluto	
UBICS30207	UF	2.000.000	20 años	4,00%	feb-07	feb-27	1.600.000	1.600.000	62.891
UBICS40612	UF	2.000.000	22 años	4,00%	jun-12	jun-34	2.000.000	2.000.000	77.161
UBICS50314	UF	2.000.000	25 años	3,50%	mar-14	mar-39	2.000.000	2.000.000	80.116
UBICS60216	UF	2.000.000	25 años	3,75%	feb-16	feb-41	1.000.000	1.000.000	44.524
UBICS70120	UF	2.000.000	15 años	2,00%	ene-20	ene-35	2.000.000	2.000.000	71.187
<b>Total</b>									<b>335.879</b>

Durante el período de seis meses comprendido entre el 1 de Enero y el 30 de Junio de 2025 y al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2024 el Banco no ha colocado Bonos subordinados.

Entre el 1 de Enero y el 30 de Junio de 2025, Banco BICE no efectuó pagos de Bonos subordinados. En el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2024 Banco BICE efectuó pago de Bonos subordinados de la serie UBICS20399 por UF84.000.

El detalle de los vencimientos de Bonos subordinados emitidos al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, es el siguiente:

Concepto	A la vista MMS	Hasta un mes MMS	Más de un mes hasta tres meses MMS	Más de tres meses hasta un año MMS	Más de un año hasta tres años MMS	Más de tres años hasta cinco años MMS	Más de cinco años MMS	Total MMS
Al 30 de Junio de 2025	-	785	3.353	7.128	78.061	15.603	238.329	343.259
Al 31 de Diciembre de 2024	-	768	6.280	6.973	21.765	69.628	230.265	335.879

Al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, el Banco no ha tenido incumplimiento de capital, interés u otros, respecto de sus instrumentos de deuda emitidos.

Código de Verificación: 002-20250212150626



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES

TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

## (24) Provisiones por contingencias

Al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, la composición del saldo de este rubro se indica a continuación:

Concepto	30-06-2025 MM\$	31-12-2024 MM\$
Provisiones por obligaciones de beneficios a empleados	14.521	21.456
Provisiones por juicios y litigios	-	-
Provisiones por riesgo operacional	-	-
Otras provisiones por otras contingencias	-	-
<b>Total</b>	<b>14.521</b>	<b>21.456</b>

A continuación, se muestra el movimiento en las provisiones al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024:

Concepto	Provisiones por obligaciones de beneficios a empleados MM\$	Provisiones por juicios y litigios MM\$	Provisiones por riesgo operacional MM\$	Otras provisiones por otras contingencias MM\$	Total MM\$
Saldo al 1 de Enero de 2024	21.835	-	533	-	22.368
Constitución de provisiones	19.624	-	155	-	19.779
Aplicación de provisiones	(18.958)	-	-	-	(18.958)
Liberación de provisiones	(1.045)	-	(688)	-	(1.733)
Otros movimientos	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de Diciembre de 2024	21.456	-	-	-	21.456
Saldo al 1 de Enero de 2025	21.456	-	-	-	21.456
Constitución de provisiones	12.672	-	-	-	12.672
Aplicación de provisiones	(19.515)	-	-	-	(19.515)
Liberación de provisiones	(92)	-	-	-	(92)
Otros movimientos	-	-	-	-	-
Saldo al 30 de Junio de 2025	14.521	-	-	-	14.521

Al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, el detalle del saldo de provisiones por obligaciones de beneficio a empleados es el siguiente:

Concepto	30-06-2025 MM\$	31-12-2024 MM\$
Provisión de vacaciones	6.549	6.845
Provisión bono de gestión	7.972	14.611
<b>Total</b>	<b>14.521</b>	<b>21.456</b>



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES  
TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

## (24) Provisiones por contingencias, continuación

A continuación, se presenta el movimiento en las Provisiones por obligaciones de beneficio a empleados al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024:

Concepto	Provisión de vacaciones MM\$	Provisión bono de gestión MM\$	Total MM\$
Saldo al 1 de Enero de 2024	6.588	15.247	21.835
Constitución de provisiones	4.806	14.818	19.624
Aplicación de provisiones	(4.549)	(14.409)	(18.958)
Liberación de provisiones	-	(1.045)	(1.045)
Otros movimientos	-	-	-
<b>Al 31 de Diciembre de 2024</b>	<b>6.845</b>	<b>14.611</b>	<b>21.456</b>
Saldo al 1 de Enero de 2025	6.845	14.611	21.456
Constitución de provisiones	4.700	7.972	12.672
Aplicación de provisiones	(4.996)	(14.519)	(18.515)
Liberación de provisiones	-	(92)	(92)
Otros movimientos	-	-	-
<b>Al 30 de Junio de 2025</b>	<b>6.549</b>	<b>7.972</b>	<b>14.521</b>

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados, no existen acciones judiciales entabladas en contra del Banco en relación con operaciones propias del giro por lo que no se han constituido provisiones por este concepto.

Código de Verificación: 002-20250212150626



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES

TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

**(25) Provisiones para dividendos, pago de intereses y reapreciación de instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos**

Al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, la composición del saldo de este rubro es la siguiente:

Concepto	30-06-2025 MM\$	31-12-2024 MM\$
Provisión para pago de dividendos de acciones comunes	38.195	71.588
Provisión para pago de dividendos de acciones preferentes	-	-
Provisión para pago de intereses de bonos sin plazo fijo de vencimiento	-	-
Provisión para reapreciación de bonos sin plazo fijo de vencimiento	-	-
<b>Total</b>	<b>38.195</b>	<b>71.588</b>

A continuación, se muestra el movimiento en las provisiones al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024:

Concepto	Provisión para pago de dividendos de acciones comunes MM\$	Provisión para pago de dividendos de acciones preferentes MM\$	Provisión para pago de intereses de bonos sin plazo fijo de vencimiento MM\$	Provisión para reapreciación de bonos sin plazo fijo de vencimiento MM\$	Total MM\$
Saldo al 1 de Enero de 2024	47.542	-	-	-	47.542
Constitución de provisiones	71.588	-	-	-	71.588
Aplicación de provisiones	(47.542)	-	-	-	(47.542)
Liberación de provisiones	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2024</b>	<b>71.588</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>71.588</b>
Saldo al 1 de Enero de 2025	71.588	-	-	-	71.588
Constitución de provisiones	38.195	-	-	-	38.195
Aplicación de provisiones	(71.588)	-	-	-	(71.588)
Liberación de provisiones	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 30 de Junio de 2025</b>	<b>38.195</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>38.195</b>

Código de Verificación: 002-20250212150626



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES  
TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

## (26) Provisiones especiales por riesgo de crédito

El siguiente detalle corresponde a la composición de estas provisiones al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024:

Concepto	30-06-2025 MM\$	31-12-2024 MM\$
Provisiones por riesgo de crédito para créditos contingentes	12.925	10.302
Provisiones por riesgo país para operaciones con deudores domiciliados en el exterior	323	338
Provisiones especiales para créditos al exterior	-	-
Provisiones adicionales colocaciones	65.753	68.986
Provisiones por ajustes a provisión mínima exigida para cartera normal con evaluación individual	-	-
Otras provisiones especiales	-	-
<b>Total</b>	<b>79.001</b>	<b>79.626</b>

A continuación, se presenta el movimiento producido en las provisiones especiales por riesgo de crédito al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024:

	Provisiones por riesgo de crédito para créditos contingentes MM\$	Provisiones por riesgo país para operaciones con deudores domiciliados en el exterior MM\$	Provisiones especiales para créditos al exterior MM\$	Provisiones adicionales colocaciones			Provisiones por ajustes a provisión mínima exigida para cartera normal con evaluación individual MM\$	Otras provisiones especiales MM\$	Total MM\$
				Comerciales MM\$	Vivienda MM\$	Canacomo MM\$			
al 1 de Enero de 2024	8.429	340	-	48.169	11.418	6.289	-	-	76.845
Constitución de provisiones	12.276	203	-	1.283	1.048	152	-	-	14.967
Liberalización de provisiones	(11.520)	(205)	-	(383)	-	(5)	-	-	(12.113)
Aplicación de provisiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencia de cambio	126	-	-	-	-	-	-	-	126
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2024</b>	<b>10.302</b>	<b>333</b>	<b>-</b>	<b>60.074</b>	<b>12.466</b>	<b>6.445</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>79.626</b>
al 1 de Enero de 2025	10.302	338	-	60.074	12.468	6.445	-	-	79.626
Constitución de provisiones	9.585	62	-	1.042	530	21	-	-	11.220
Liberalización de provisiones	(6.844)	(77)	-	(307)	-	(4.517)	-	-	(11.747)
Aplicación de provisiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencia de cambio	(96)	-	-	-	-	-	-	-	(96)
<b>Saldo al 30 de Junio de 2025</b>	<b>12.925</b>	<b>323</b>	<b>-</b>	<b>60.807</b>	<b>12.998</b>	<b>1.860</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>79.691</b>

## (27) Otros pasivos

Al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, el detalle de los Otros pasivos es el siguiente:

Concepto	30-06-2025 MM\$	31-12-2024 MM\$
Cuentas por pagar a terceros	31.370	41.192
Acreedores por intermediación de instrumentos financieros	26.283	27.650
Garantías en efectivo recibidas por operaciones financieras de derivados	24.265	18.347
IVA débito fiscal	5.190	4.667
Ingresos diferidos por comisiones de intermediación de seguros no devengadas	3.909	4.086
Ingresos diferidos por programas de fidelización y méritos para clientes	3.346	3.404
Acreedores por intermediación de operaciones a plazo (simultáneas)	3.301	11.442
Operaciones pendientes	3.108	2.898
Margen de variación Comder por pagar	1.239	5.284
Otros ingresos diferidos percibidos por adelantado	292	327
Otras garantías recibidas en efectivo	38	40
Otros pasivos	185	259
<b>Total</b>	<b>102.526</b>	<b>118.586</b>

Código de Verificación: 002-20250212150626



## BANCO BICE Y FILIALES

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES

TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

## (28) Patrimonio

El patrimonio de los propietarios del Banco asciende a MM\$980.201 y a MM\$936.272 al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024 respectivamente, dividido en 59.207.691 acciones ordinarias suscritas y pagadas, sin valor nominal. El detalle del movimiento se presenta a continuación:

Partes de los cambios en el patrimonio de los propietarios del Banco	Capital MM\$	Reservas MM\$	Otro resultado Integral acumulado MM\$	Utilidades retenidas de ejercicios anteriores MM\$	Utilidad del ejercicio MM\$	Provisión para dividendos mínimos MM\$	Patrimonio de los propietarios MM\$
Saldo de cierre al 31 de Diciembre de 2023	34.132	2.242	4.092	781.310	158.445	(47.534)	912.688
Distribución de utilidades ejercicio 2023	-	-	-	136.445	(136.445)	-	-
Saldo de apertura al 1 de Enero de 2024	34.132	2.242	4.092	917.756	-	(47.534)	912.688
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	143.181	-	143.181
Distribución de dividendos	-	-	-	(87.146)	-	47.634	(39.512)
Ajuste de Activo financiero a valor razonable con cambios en otro resultado Integral	-	-	(1.953)	-	-	-	(1.953)
Ajuste de derivados de cobertura de flujos de efectivo	-	-	(8.499)	-	-	-	(8.499)
Cambio en el valor razonable de Instrumentos de Patrimonio	-	-	86	-	-	-	86
Provisión para dividendos mínimos	-	-	-	-	-	(71.580)	(71.580)
Saldo de cierre al 31 de Diciembre de 2024	34.132	2.242	(4.294)	832.611	143.181	(71.580)	936.272
Saldo al 31 de Diciembre de 2024	34.132	2.242	(4.294)	832.611	143.181	(71.580)	936.272
Distribución de utilidades ejercicio 2024	-	-	-	-	(143.181)	-	-
Saldo de apertura al 1 de Enero de 2025	34.132	2.242	(4.294)	675.772	-	(71.580)	636.272
Utilidad del periodo	-	-	-	-	78.291	-	78.291
Distribución de dividendos	-	-	-	(71.580)	-	71.580	-
Ajuste de Activo financiero a valor razonable con cambios en otro resultado Integral	-	-	2.952	-	-	-	2.952
Ajuste de derivados de cobertura de flujos de efectivo	-	-	2.732	-	-	-	2.732
Cambio en el valor razonable de Instrumentos de Patrimonio	-	-	49	-	-	-	49
Provisión para dividendos mínimos	-	-	-	-	-	(38.195)	(38.195)
Saldo de cierre al 30 de Junio de 2025	34.132	2.242	1.438	604.182	78.291	(38.195)	980.201

Al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, el movimiento total de las acciones es el siguiente:

Concepto	Número de acciones ordinarias	
	2025	2024
Emitidas al 1 de Enero	59.207.691	59.207.691
Emisión de acciones pagadas	-	-
Acciones comunes emitidas con liberación de pago por capitalización	-	-
Acciones comunes por conversión	-	-
<b>Total emitidas y pagadas</b>	<b>59.207.691</b>	<b>59.207.691</b>

Al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, el Banco no mantiene acciones propias en su poder.

Al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, la distribución de accionistas es la siguiente:

	30-06-2025		31-12-2024	
	N° de Acciones	% de Participación	N° de Acciones	% de Participación
BICECORP S.A.	59.152.952	99,91%	59.152.952	99,91%
Otros	54.739	0,09%	54.739	0,09%
<b>Total</b>	<b>59.207.691</b>	<b>100,00%</b>	<b>59.207.691</b>	<b>100,00%</b>

Código de Verificación: 002-20250212150626



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

## (28) Patrimonio, continuación

Durante el período de seis meses terminado al 30 de Junio de 2025 y al ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2024 no han existido operaciones de compra y venta de acciones de propia emisión.

## Reservas

Este rubro está compuesto por importes asociados a "Reservas no provenientes de utilidades" cuyo origen corresponden principalmente a los ajustes con impacto patrimonial por la aplicación de nueva normativa, al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024 ascienden a MM\$1.758 (menor reserva); adicionalmente, este rubro contiene aquellos importes originados sobre utilidades que, por disposiciones legales y/o estatutarias, o bien por acuerdos de la Junta de Accionistas, no serán distribuidas en futuros dividendos denominadas "Reservas provenientes de utilidades" cuyo monto al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, asciende a MM\$4.000. La composición y movimiento de las reservas se presenta a continuación:

Fueros de los cambios	Capital			Reservas			
	Capital pagado MM\$	Sobreprecio pagado por acciones comunes MM\$	Total Capital Pagado MM\$	Reservas no provenientes de utilidades MM\$	Reservas provenientes de utilidades MM\$	Sobreprecio pagado por acciones comunes MM\$	Total Reservas MM\$
Saldo de cierre el 31 de Diciembre de 2023	32.142	1.990	34.132	(1.758)	4.000	-	2.242
Saldo de apertura el 1 de Enero de 2024	32.142	1.990	34.132	(1.758)	4.000	-	2.242
Movimientos en el ejercicio 2024	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de cierre el 31 de Diciembre de 2024	32.142	1.990	34.132	(1.758)	4.000	-	2.242
Saldo de apertura el 1 de Enero de 2025	32.142	1.990	34.132	(1.758)	4.000	-	2.242
Movimientos en el período 2025	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de cierre el 30 de Junio de 2025	32.142	1.990	34.132	(1.758)	4.000	-	2.242

## Otro resultado integral acumulado

Los conceptos registrados corresponden a aquellos ajustes de valorización separados entre elementos que no se reclasificarán en resultados y elementos que pueden reclasificarse en resultados:

Elementos que no se reclasificarán en resultados

Cambios netos del valor razonable de instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral, se refiere a los instrumentos de patrimonio (acciones) por inversiones minoritarias en sociedades que se aplicó la opción contable establecida en el párrafo 5.7.5 de la NIIF9 respecto de presentar irrevocablemente posterior al reconocimiento inicial las variaciones en el valor razonable de tales instrumentos en Otro Resultado Integral.

Código de Verificación: 002-20250212150626



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

## (28) Patrimonio, continuación

Elementos que pueden reclasificarse en resultados

Corresponden a: i) Cambios en el valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral, se incluyen cambios netos acumulados en el valor razonable de activos financieros con cambios en otros resultados integrales no designados como cobertura contable, hasta que el instrumento se realiza o deteriora y, ii) Cobertura contable de flujo de efectivo, incluye los efectos de cobertura sobre exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo y/o pasivo reconocidos, los cuales pueden afectar el resultado del ejercicio.

A continuación, se muestran los efectos patrimoniales e impuestos a la renta, atribuibles a los propietarios del Banco al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024:

Fuentes de los cambios en el Otro Resultado Integral Acumulado	Elementos que no se reclasificarán en resultados:			Elementos que pueden reclasificarse en resultados:			
	Cambios del valor razonable de instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral MMS	Impuesto a la renta MMS	Subtotal MMS	Cambios del valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral MMS	Cobertura contable de flujo de efectivo MMS	Impuesto a la renta MMS	Subtotal MMS
Balances de apertura al 1 de Enero de 2025	306	(83)	225	(3.222)	(2.322)	1.025	(4.519)
Utilidad del período	-	-	-	-	-	-	-
Otro resultado integral del período	87	(18)	49	3.289	3.743	(1.348)	5.684
Balances de cierre al 30 de Junio de 2025	378	(101)	274	67	1.421	(223)	1.165

Fuentes de los cambios en el Otro Resultado Integral Acumulado	Elementos que no se reclasificarán en resultados:			Elementos que pueden reclasificarse en resultados:			
	Cambios del valor razonable de instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral MMS	Impuesto a la renta MMS	Subtotal MMS	Cambios del valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral MMS	Cobertura contable de flujo de efectivo MMS	Impuesto a la renta MMS	Subtotal MMS
Balances de apertura al 1 de Enero de 2024	218	(59)	159	(1.113)	8.581	(1.535)	3.933
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Otro resultado integral del ejercicio	90	(24)	66	(2.109)	(8.903)	2.500	(8.452)
Balances de cierre al 31 de Diciembre de 2024	308	(83)	225	(3.222)	(2.322)	1.025	(4.519)

**Utilidades retenidas de ejercicios anteriores y Provisiones para dividendos, pago de intereses y reapreciación de instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos**

La Junta Ordinaria de Accionistas, a propuesta del Directorio de Banco BICE, acuerda al término de cada ejercicio la distribución de un dividendo que es imputado contra las ganancias líquidas del Fondo de Dividendos Eventuales destinado al efecto o de otras fuentes que las leyes autoricen. Al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024 las utilidades retenidas de ejercicios anteriores ascienden a MM\$904.192 y MM\$832.611, respectivamente. Adicionalmente, la utilidad del ejercicio al 30 de Junio de 2025 asciende a MM\$76.391 (MM\$143.161 al 31 de Diciembre de 2024).

Banco BICE constituyó provisión para el pago de dividendos de acciones comunes que al 30 de Junio de 2025 corresponde a MM\$38.195 y al 31 de Diciembre de 2024 corresponde a MM\$71.580.

En cuadragésima Sexta Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 2 de Abril de 2025, se acordó y aprobó la distribución con cargo a resultados del Ejercicio 2024 de un dividendo definitivo equivalente al 50% de las utilidades líquidas que totalizó la suma de MM\$71.580 equivalente a \$1.208,972205461.- por acción, cuyo pago se realizó a partir del día 8 de Abril de 2025. Asimismo, la Junta acordó destinar la cantidad de MM\$71.581 al Fondo de Dividendos Eventuales.

En Cuadragésima Quinta Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 17 de Abril de 2024, se acordó y aprobó la distribución con cargo a resultados del Ejercicio 2023 un dividendo definitivo de \$1.471,86 por acción, en el cual la cantidad de MM\$47.534 se pagó como mínimo obligatorio y la cantidad de MM\$39.611 se pagó como adicional. De esta manera el dividendo definitivo totalizó la suma de MM\$87.145 correspondiente al 55% de la utilidad líquida distributable del ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2023, cuyo pago se realizó a contar del 15 de Mayo de 2024. Asimismo, la Junta acordó destinar la cantidad de MM\$71.301 al Fondo de Dividendos Eventuales.



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES  
TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

## (28) Patrimonio, continuación

Banco BICE no reconoció provisiones para pago de intereses y reapreciación de instrumentos financieros de capital regulatorio toda vez que al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024 no ha colocado este tipo de instrumentos.

Al 30 de Junio de 2025 y 2024, la composición de la utilidad básica y utilidad diluida de los propietarios del Banco es la siguiente:

	30-06-2025	30-06-2024
<b>Utilidad Básica y Utilidad Diluida</b>		
<b>Beneficio básico por acción</b>		
Resultado neto del período MM\$	76.391	70.568
Número medio ponderado de acciones en circulación	59.207.691	59.207.691
Conversión asumida de deuda convertible	-	-
Número ajustado de acciones	59.207.691	59.207.691
Beneficio básico por acción (en pesos)	1.290,2	1.191,9
<b>Beneficio diluido por acción</b>		
Resultado neto del período MM\$	76.391	70.568
Número medio ponderado de acciones en circulación	59.207.691	59.207.691
Efecto diluido de:		
Conversión asumida de deuda convertible	-	-
Conversión de acciones ordinarias	-	-
Derechos de opciones	-	-
Número ajustado de acciones	59.207.691	59.207.691
Beneficio diluido por acción (en pesos)	1.290,2	1.191,9

## Interés no controlador

La participación del interés no controlador en el patrimonio y en los resultados de las filiales se presenta a continuación:

Entidad	Participación de terceros %	30-06-2025		31-12-2024		30-06-2024	
		Patrimonio MM\$	Resultados MM\$	Patrimonio MM\$	Resultados MM\$	Patrimonio MM\$	Resultados MM\$
BICE Inversiones Corredores de Bolsa S.A.	0,01	5	1	4	1	4	-
BICE Inversiones Administradora General de Fondos S.A.	0,10	50	7	47	12	43	0
BICE Corredores de Seguros Ltda	0,10	7	1	7	3	6	2
BICE Agente de Valores Ltda	0,01	9	-	9	1	9	-
BICE Factoring S.A.	0,01	3	-	3	-	3	-
<b>Total</b>		<b>74</b>	<b>9</b>	<b>70</b>	<b>17</b>	<b>65</b>	<b>8</b>

Código de Verificación: 002-20250212150626



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES

TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

## (29) Contingencias y compromisos

I. Compromisos y responsabilidades

El Banco mantiene registrados en cuentas de orden fuera de balance al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, los siguientes montos que están relacionados con los distintos créditos contingentes:

Tipos de créditos contingentes	30-06-2025 MM\$	31-12-2024 MM\$
<b>Avales y fianzas</b>	21.755	23.171
Avales y fianzas en moneda extranjera	21.755	23.171
Cartas de crédito de operaciones de circulación de mercancías	87.632	85.118
Transacciones relacionadas con eventos contingentes	639.413	585.509
Transacciones relacionadas con eventos contingentes en moneda chilena	624.551	572.803
Transacciones relacionadas con eventos contingentes en moneda extranjera	14.862	12.708
Líneas de crédito de libre disposición de cancelación inmediata	927.456	923.442
Saldo disponible línea de crédito y de sobregiro pactado en cuenta corriente – cartera comercial	472.242	471.104
Saldo disponible línea de crédito en tarjeta de crédito – cartera comercial	31.258	30.313
Saldo disponible línea de crédito y de sobregiro pactado en cuenta corriente – cartera consumo	80.785	80.191
Saldo disponible línea de crédito en tarjeta de crédito – cartera consumo	343.171	341.834
Otros compromisos de crédito	171.095	96.678
Otros compromisos de crédito irrevocables	171.095	96.678
Otros créditos contingentes	7.894	11.280
<b>Total</b>	<b>1.855.245</b>	<b>1.725.198</b>

Asimismo, Banco BICE mantiene saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, cuya composición es la siguiente:

Concepto	30-06-2025 MM\$	31-12-2024 MM\$
<b>Operaciones por cuenta de terceros:</b>	<b>4.065.051</b>	<b>3.685.934</b>
<b>Cobranzas:</b>	<b>81.719</b>	<b>108.462</b>
Cobranzas del exterior	81.460	108.197
Cobranzas del país	259	265
<b>Activos financieros transferidos administrados por el Banco:</b>	<b>249</b>	<b>255</b>
Activos cedidos a Compañías de Seguros	249	255
<b>Recursos de terceros gestionados por el Banco:</b>	<b>3.983.083</b>	<b>3.577.217</b>
Activos gestionados mediante cuentas individuales	1.266.773	1.205.052
Activos gestionados a nombre de terceros mediante administración de cartera	1.266.773	1.205.052
Activos gestionados mediante cuentas agrupadas (ómnibus)	2.716.310	2.372.165
Activos gestionados a nombre de terceros mediante administración de cartera	2.716.310	2.372.165
<b>Custodia de valores:</b>	<b>9.601.405</b>	<b>8.801.748</b>
Valores custodiados en poder del banco	2.915.453	2.679.203
Valores custodiados depositados en otra entidad	1.989.487	1.748.486
<b>Títulos emitidos por el propio Banco:</b>	<b>4.716.465</b>	<b>4.474.059</b>
Pagarés de depósitos a plazo	4.716.485	4.474.059
<b>Total</b>	<b>13.666.456</b>	<b>12.587.682</b>

La sociedad Filial BICE Inversiones Administradora General de Fondos S.A. al 30 de Junio de 2025 administra patrimonios netos de 36 Fondos Mutuos y 28 Fondos de Inversión por un monto de MM\$5.350.154 y MM\$678.728, respectivamente. 31 de Diciembre de 2024 administra patrimonios netos de 37 Fondos Mutuos y 28 Fondos de Inversión por un monto de MM\$4.877.426 y MM\$629.512, respectivamente.



**BANCO BICE Y FILIALES**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES  
TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

**(29) Contingencias y compromisos, continuación****II. Juicios y procedimientos legales***Contingencias judiciales normales de la Industria:*

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados, existen acciones judiciales interpuestas en contra del Banco en relación con operaciones propias del giro. El detalle de los juicios individualmente significativos se presenta a continuación, en conjunto con la opinión de la Administración respecto de los resultados de estos:

- (i) Una demanda pendiente ante el Tribunal de Libre Competencia, inicialmente planteadas por Surbtc SPA, Cryptomkt SPA y Orionx SPA con Banco BICE y otros bancos, por supuestas prácticas atentatorias contra la libre competencia. Respecto de Banco BICE, las demandas solicitan que se le sancione con una multa a beneficio fiscal ascendente a la cantidad de 15.000 Unidades Tributarias Anuales por cada una de ellas. Se celebró un avenimiento entre BICE y demandante BUDA (Surbtc SPA). También se celebró un avenimiento entre BICE y el demandante Criptomkt SPA. Rechazadas demandas, con costas. Rechazados por la C. Suprema los recursos de reclamación.
- (ii) Demanda ante el 5° Juzgado Civil de Santiago "Rodrigo Andrés Rojas Barros" con Banco BICE" de indemnización de perjuicios por la suma de MM\$126, como consecuencia del protesto de 2 cheques en el mes de enero de 2014. Rechazada demanda en todas sus partes, con costas. Confirmada sentencia en segunda instancia. Pendiente recurso de casación del demandante.
- (iii) Demanda ante el 24° Juzgado Civil de Santiago "ODECU con BNP Paribas Cardif Cía. Seguros y Otros" por diversas infracciones a la Ley N° 19.496 respecto de consumidores afectados, en relación con pólizas de seguro "antifraude" ofrecidas y comercializadas a partir de la entrada en vigor de la Ley N° 21.234, en contra de 10 Instituciones Financieras, dentro de las cuales se incluye a Banco BICE y BICE Corredores de Seguros. Rechazados los incidentes de incompetencia formulados por los demandados y presentados recursos en contra de esa decisión. Adicionalmente, presentados recursos de reposición en contra de la admisibilidad de la demanda, pendientes de resolver.
- (iv) Denuncia infraccional ante el 3° Juzgado de Policía Local de Santiago "SERNAC con Banco BICE" por supuestas infracciones a la Ley N° 19.496 y a su normativa complementaria. Sentencia acoge la denuncia y condena a pagar una multa de 1.000 Unidades Tributarias Mensuales. Pendiente de resolverse la apelación presentada por el Banco.
- (v) Demanda ante el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, "ÁRCADI SpA con BCI y otros", por supuestos ilícitos anticompetitivos reclamados por los demandantes en contra de 10 bancos de plaza, como consecuencia del cierre, negativa o supuesto entorpecimiento de apertura de cuentas corrientes. En el caso de BICE, la demanda reclama por el cierre de cuenta corriente, pidiendo aplicación de multa ascendente a 30.000 Unidades Tributarias Anuales. Se encuentra finalizado período probatorio.
- (vi) Existen otras 6 demandas de indemnización de perjuicios, ante Juzgados de Policía Local, correspondientes a accidentes de tránsito de vehículos entregados en leasing, los cuales por su naturaleza mantienen seguros comprometidos

A juicio de la Administración y basado en la opinión de los asesores legales, se estima como remota la posibilidad que, de los juicios y procedimientos detallados con anterioridad, resulten en pérdidas para el Banco. En consecuencia, al 30 de Junio de 2025, el Banco no ha constituido provisiones por estos conceptos.

*Otros:*

Al 30 de Junio de 2025 no hay otras contingencias y demandas significativas en tribunales que pudieran afectar los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados.

Código de Verificación: 002-20250212150626



**BANCO BICE Y FILIALES**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES  
TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

**(29) Contingencias y compromisos, continuación****III. Garantías otorgadas por operaciones****Banco BICE S.A.**

Al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, el Banco no mantiene activos en garantía distintos de los detallados en Nota 13.

**BICE Inversiones Corredores de Bolsa S.A.**

En cumplimiento de los Artículos N°30 y 31 de la Ley N°18.045 (Ley de Mercado de Valores) referido al aseguramiento del correcto y cabal desempeño de sus obligaciones como Corredora de Bolsa, se constituyó una garantía a través de la Compañía de Seguros Mapfre Seguros Generales S.A., por un monto de UF20.000, con vencimiento al 22 de Abril de 2026, designándose a la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores como representante de los acreedores beneficiarios, depositario y custodio de dicha póliza.

La Sociedad mantiene una póliza de seguro integral con Southbridge Compañía de Seguros Generales S.A. relacionada a materias sobre fidelidad funcionaria por un monto que asciende a MUS\$11.000 cuya vigencia es hasta el 29 de Marzo de 2026.

Con el objeto de garantizar las operaciones efectuadas a través de CCLV Contraparte Central S.A., se entregó en garantía a dicha institución instrumentos de renta fija cuyo valor de mercado asciende a MM\$3.773 al 30 de Junio de 2025 (MM\$3.637 al 31 de Diciembre de 2024).

Para garantizar operaciones a plazo de acciones, al 30 de Junio de 2025 la Sociedad constituyó prenda sobre acciones en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores por un monto ascendente a MM\$2.870 (MM\$7.137 al 31 de Diciembre de 2024), y cómo garantía operacional mantiene instrumentos de renta fija por MM\$2.286 (MM\$2.068 al 31 de Diciembre de 2024).

Para operar como Corredor en la Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores la Sociedad mantiene en garantías en efectivo en dicha institución por MM\$234 al 30 de Junio de 2025 (MM\$267 al 31 de Diciembre de 2024).

Con el propósito de que los clientes puedan efectuar operaciones en el extranjero, se enteraron garantías por MUS\$250, con el Intermediario Pershing LLC equivalentes a MM\$233 y a MM\$249 al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, respectivamente.

Con el propósito de asegurar el fiel y cabal cumplimiento de las obligaciones de la Sociedad por la administración de fondos y cartera de tercero, de acuerdo con lo previsto en los Artículos 98 y 99 de la Ley N°20.712 (Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales), se ha constituido boleta de garantía emitida por Banco BICE correspondiente a UF51.202,51 (UF41.229,06 al 31 de Diciembre de 2024) con vigencia hasta el 10 de Enero de 2026.

**BICE Inversiones Administradora General de Fondos S.A.**

Para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones de la Sociedad por la administración de fondos de terceros y la indemnización de los perjuicios que de su inobservancia resulten, de acuerdo con lo previsto en el Artículo N°12 de la Ley N°20.712 (Ley Única de Fondos) BICE Inversiones Administradora General de Fondos S.A. ha tomado boletas de garantía por un valor total que asciende a UF1.651.983,23 al 30 de Junio de 2025 (UF1.308.114,17 al 31 de Diciembre de 2024).

Código de Verificación: 002-20250212150626



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES

TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

## (29) Contingencias y compromisos, continuación

III. Garantías otorgadas por operaciones, continuación**BICE Corredores de Seguros Ltda.**

La Sociedad tiene contratada pólizas de seguros de acuerdo con lo establecido en la Circular N°1.160 de fecha 6 de Septiembre de 1994 de la Comisión para el Mercado Financiero para responder al correcto y cabal cumplimiento de todas las obligaciones emanadas en razón de sus operaciones como intermediaria en la contratación de seguros, se renovaron pólizas (responsabilidad civil y garantía), según el siguiente detalle:

Entidad	Inicio	Término	Monto (UF)	Tipo	Beneficiario
Consortio Nacional de Seguros Generales S.A.	15-04-2025	14-04-2026	60.000	Responsabilidad Civil Profesional	BICE Corredores de Seguros Ltda
Consortio Nacional de Seguros Generales S.A.	15-04-2025	14-04-2026	500	Garantía	BICE Corredores de Seguros Ltda

**BICE Agente de Valores Ltda.**

En cumplimiento de los Artículos N°30 y 31 de la Ley N°18.045 (Ley de Mercado de Valores), la Sociedad constituyó garantía mediante póliza de seguros contratada con la Compañía de Seguros Mapfre Garantías y Créditos S.A., por un monto correspondiente a UF4.000, con vencimiento al 11 de Junio de 2026, designándose a Banco BICE como representante de los acreedores beneficiarios, depositario y custodio de dicha póliza.

IV. Créditos y pasivos contingentes

El Banco tiene varios compromisos irrevocables y obligaciones contingentes, aunque estas obligaciones no son reconocidas en los Estados Intermedios de Situación Consolidados, éstos contienen riesgos de crédito y son por tanto, parte del riesgo global del Banco.

El siguiente detalle muestra los montos contractuales de las operaciones que obligan al Banco a otorgar créditos y el monto de las provisiones constituidas por el riesgo de crédito asumido al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024:

Concepto	30-06-2025 MM\$	31-12-2024 MM\$
Avales y fianzas	21.755	23.171
Cartas de crédito de operaciones de circulación de mercancías	87.632	85.118
Transacciones relacionadas con eventos contingentes	639.413	585.509
Líneas de crédito de libre disposición de cancelación inmediata	927.456	923.442
Otros compromisos de crédito	171.095	96.678
Otros créditos contingentes	7.894	11.280
Provisiones constituidas	(12.925)	(10.302)
<b>Total</b>	<b>1.842.320</b>	<b>1.714.896</b>



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES  
TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

## (29) Contingencias y compromisos, continuación

V. Otros

Al 30 de Junio de 2025 Banco BICE mantiene los siguientes financiamientos:

Corporación Financiera Internacional (IFI)

(a) Préstamo por US\$35.000.000 obtenido con fecha 31 de Diciembre de 2015, pagadero en un plazo de 10 años. A continuación, se describen las obligaciones financieras contempladas:

- Coeficiente de Adecuación de Capital de al menos el 10%.
- Coeficiente de Cobertura de Liquidez (LCR) no menor a 100% o el nivel superior que exija la Comisión para el Mercado Financiero.
- Coeficiente de Financiación Estable Neto (NSFR) no menor a 80% o el nivel superior que exija la Comisión para el Mercado Financiero.
- Coeficiente de Riesgo Total de un solo Sub Prestatario a Patrimonio Efectivo que no exceda de 10% y hasta un 30%, si lo que excede del 10% corresponde a créditos caucionados por garantías sobre bienes corporales muebles o inmuebles de un valor igual o superior a dicho exceso, de conformidad a las leyes aplicables.
- Coeficiente de Riesgo Total de un solo Sub Prestatario Parte Relacionada que no exceda del 5% y hasta el 25%, si lo que excede del 5% corresponde a créditos caucionados por garantías sobre bienes corporales muebles o inmuebles de un valor igual o superior a dicho exceso, de conformidad a las leyes aplicables.
- Coeficiente de Provisiones para pérdidas de colocaciones y cartera vencida de no menos 125%.
- Coeficiente de cartera vencida a total de colocaciones que no exceda de 3%.

(b) Préstamo por US\$200.000.000 obtenido con fecha 27 de Agosto de 2024 pagadero en un plazo de 5 años. Este préstamo contempla las siguientes obligaciones financieras:

- Coeficiente de Capital ordinario nivel 1 no inferior al mayor entre:
  - (i) 8,5% y,
  - (ii) la suma de (A) coeficiente de Capital ordinario nivel 1 mínimo requerido por la regulación bancaria más (B) 100 puntos base;
- Coeficiente de Capital ordinario nivel 1 sobre Activos Totales no inferior al 4%;
- Coeficiente de Capital nivel 1 no inferior al mayor entre:
  - (i) 9,5% y,
  - (ii) la suma de (A) coeficiente de Capital nivel 1 mínimo requerido por la regulación bancaria más (B) 25 puntos base;
- Coeficiente de Adecuación de capital no inferior al mayor entre:
  - (i) 12,5% y,
  - (ii) la suma de (A) coeficiente de adecuación de capital mínimo requerido por la regulación bancaria más (B) 100 puntos base;
- Coeficiente de Cobertura de cartera vencida no inferior al 125%;
- Coeficiente de Cartera vencida a total de colocaciones que no exceda de 3%;
- Coeficiente de Exposición de un único prestatario no superior al 10%, pudiendo llegar a un 30%, si:
  - (i) el prestatario individual relevante es una institución financiera regulada o,
  - (ii) el monto representado por dicho 20% adicional (es decir, el monto superior al 10%) corresponde a préstamos con garantías o colaterales sobre bienes muebles o inmuebles conforme a la legislación aplicable del País;

Código de Verificación: 002-20250212150626



**BANCO BICE Y FILIALES**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES

TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

**(29) Contingencias y compromisos, continuación****V. Otros, continuación**

- Coeficiente de Exposición del grupo económico no superior al 30%;
- Coeficiente de Exposición de partes relacionadas no superior al 15%; pudiendo llegar hasta un 25%, si el 10% adicional corresponde a préstamos con garantías (según lo establecido en el Capítulo 12-3 de la RAN);
- Coeficiente de Exposiciones crediticias abiertas no superior al 25%;
- Coeficiente de Cobertura de Liquidez (LCR) no inferior del 110%;
- Coeficiente de Financiación Estable Neto (NSFR) no inferior a la cifra correspondiente que se establece a continuación:

Periodo de vigencia	Nivel mínimo
Fecha del acuerdo hasta 30 de Marzo de 2025	90%
Desde 31 de Marzo de 2025 Hasta 30 de Marzo de 2026	El mayor entre: (i) 95% y (ii) Límite establecido por la política interna del Prestatario.
Desde 31 de Marzo de 2026 en adelante	El mayor entre: (i) 100% y (ii) Límite establecido por la política interna del Prestatario.

**Préstamo a Plazo Senior sin Garantía**

Con fecha 20 de Mayo de 2025, Banco BICE obtuvo un financiamiento de los prestamistas que se mencionan a continuación incluyendo a Wells Fargo Bank N.A. como agente administrativo y prestamista. Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A (sucursal Nueva York), Bank of America N.A., Citibank N.A., Commerzbank Aktiengesellschaft, JP Morgan Chase Bank N.A., Standard Chartered Bank (Hong Kong) limited.

Préstamo por un monto de US\$301.000.000 pagadero en un plazo de 2 años. Este préstamo contempla las siguientes obligaciones financieras:

- Coeficiente de Adecuación de capital no inferior 12,5% y no inferior a los porcentajes mínimos requeridos por la regulación bancaria.
- Coeficiente de Provisiones para pérdidas de colocaciones no inferior 125% y no inferior a los porcentajes mínimos requeridos por la regulación bancaria.
- Coeficiente de cartera vencida a total de colocaciones que no exceda de 3% y no superior a los porcentajes máximos requeridos por la regulación bancaria.

Las exigencias financieras previamente señaladas son monitoreadas y cumplidas en todo momento por el Banco.

Código de Verificación: 002-20250212150626



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES  
TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

## (30) Ingresos y gastos por intereses

Por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024, la composición de los ingresos por intereses es la siguiente:

	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de Junio de		Por los períodos de tres meses terminados al 30 de Junio de	
	2025 MM\$	2024 MM\$	2025 MM\$	2024 MM\$
Colocaciones comerciales	201.401	221.455	102.158	107.775
Colocaciones para vivienda	32.041	28.010	16.249	14.299
Instrumentos financieros de deuda	15.328	15.433	7.602	6.043
Colocaciones de consumo	14.378	14.760	7.108	7.183
Adeudado por bancos	1.576	1.737	1.266	846
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	424	135	48	76
Otros instrumentos financieros	2.467	10.938	1.023	5.191
<b>Total activo financieros a costo amortizado</b>	<b>267.615</b>	<b>292.489</b>	<b>135.454</b>	<b>141.413</b>
Instrumentos financieros de deuda	9.647	11.587	6.664	4.854
<b>Total activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral</b>	<b>9.647</b>	<b>11.587</b>	<b>6.664</b>	<b>4.854</b>
Resultado de coberturas contables del riesgo de tasas de interés	6.803	(4.826)	8.865	(5.090)
<b>Total</b>	<b>284.065</b>	<b>289.230</b>	<b>150.983</b>	<b>141.177</b>

Por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024, la composición de los gastos por intereses es la siguiente:

	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de Junio de		Por los períodos de tres meses terminados al 30 de Junio de	
	2025 MM\$	2024 MM\$	2025 MM\$	2024 MM\$
Depósitos y otras captaciones a plazo	(111.683)	(150.967)	(56.585)	(74.148)
Instrumentos financieros de deuda emitidos	(28.401)	(24.649)	(14.692)	(12.609)
Obligaciones con bancos	(11.835)	(15.844)	(6.405)	(7.528)
Otras obligaciones financieras	(7.303)	(2.221)	(3.577)	(1.087)
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	(5.661)	(5.455)	(2.888)	(2.759)
Depósitos y otras obligaciones a la vista	(1.640)	(214)	(828)	(114)
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	(744)	(610)	(321)	(308)
Obligaciones por contratos de arrendamiento	(373)	(305)	(207)	(154)
Resultado de coberturas contables del riesgo de tasas de interés	1.281	(3.336)	951	971
<b>Total</b>	<b>(166.359)</b>	<b>(203.601)</b>	<b>(84.552)</b>	<b>(97.734)</b>

Los intereses suspendidos por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de Junio de		Por los períodos de tres meses terminados al 30 de Junio de	
	2025 MM\$	2024 MM\$	2025 MM\$	2024 MM\$
Adeudado por bancos	-	-	-	-
Colocaciones comerciales	2.698	2.406	(17)	634
Colocaciones para vivienda	67	50	4	7
Colocaciones de consumo	30	38	(7)	-
<b>Total</b>	<b>2.795</b>	<b>2.494</b>	<b>(20)</b>	<b>641</b>



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES  
TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

## (31) Ingresos y gastos por reajustes

Por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024, la composición de los ingresos por reajustes es la siguiente:

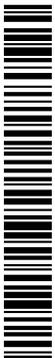
	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de Junio de		Por los períodos de tres meses terminados al 30 de Junio de	
	2025 MM\$	2024 MM\$	2025 MM\$	2024 MM\$
Colocaciones comerciales	60.978	53.607	26.389	32.983
Colocaciones para vivienda	43.149	38.445	19.000	23.594
Instrumentos financieros de deuda	1.140	968	493	616
Otros instrumentos financieros	47	100	40	88
Colocaciones de consumo	37	81	20	29
<b>Total activo financieros a costo amortizado</b>	<b>105.351</b>	<b>93.201</b>	<b>45.942</b>	<b>57.310</b>
Instrumentos financieros de deuda	882	2.233	442	702
<b>Total activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral</b>	<b>882</b>	<b>2.233</b>	<b>442</b>	<b>702</b>
Resultado de coberturas contables del riesgo de tasas de interés	(6.795)	(4.092)	(1.850)	(6.603)
<b>Total</b>	<b>99.438</b>	<b>91.342</b>	<b>44.534</b>	<b>51.409</b>

Por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024, la composición de los gastos por reajustes es la siguiente:

	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de Junio de		Por los períodos de tres meses terminados al 30 de Junio de	
	2025 MM\$	2024 MM\$	2025 MM\$	2024 MM\$
Instrumentos financieros de deuda emitidos	(40.280)	(33.364)	(18.336)	(20.594)
Depósitos y otras captaciones a plazo	(18.402)	(12.276)	(7.212)	(7.937)
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	(7.357)	(6.777)	(3.226)	(4.139)
Depósitos y otras obligaciones a la vista	(351)	(323)	(154)	(197)
Resultado de coberturas contables del riesgo de tasas de interés	705	908	705	134
<b>Total</b>	<b>(65.685)</b>	<b>(51.832)</b>	<b>(28.223)</b>	<b>(32.733)</b>

Los reajustes suspendidos por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de Junio de		Por los períodos de tres meses terminados al 30 de Junio de	
	2025 MM\$	2024 MM\$	2025 MM\$	2024 MM\$
Adeudado por bancos	-	-	-	-
Colocaciones comerciales	1.084	797	84	49
Colocaciones para vivienda	1.976	1.332	175	67
Colocaciones de consumo	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>3.060</b>	<b>2.129</b>	<b>259</b>	<b>116</b>



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

## (32) Ingresos y gastos por comisiones

Por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024, el Banco presenta los siguientes ingresos por comisiones y servicios prestados:

	Por los períodos de seis meses terminados el 30 de Junio de		Por los períodos de tres meses terminados al 30 de Junio de	
	2025 MMS	2024 MMS	2025 MMS	2024 MMS
Remuneraciones por administración de fondos mutuos, fondos de inversión u otros	20.669	17.829	10.374	9.278
Comisiones por intermediación y manejo de valores	7.123	7.282	2.665	3.644
Comisiones por líneas de crédito y sobregiros en cuenta corriente	5.278	4.389	2.746	2.229
Comisiones por servicios de tarjetas	5.244	4.764	2.522	2.063
Comisiones por cobranzas, recaudaciones y pagos	4.653	3.709	2.690	1.920
Remuneraciones por intermediación y asesoría de seguros	2.850	2.687	1.309	1.363
Comisiones por asesorías financieras	2.201	1.047	1.342	513
Comisiones ganadas por sección de cambios	836	815	421	435
Comisiones por administración de cuentas	645	805	430	413
Comisiones por servicios de operaciones de factoraje	737	645	402	335
Comisiones por prepago de créditos	1.524	813	1.193	332
Comisiones por avales y cartas de crédito	487	547	231	290
Comisiones por servicios de operaciones de leasing financiero	279	288	129	125
Comisiones de préstamos con letras de crédito	-	4	-	4
Otras comisiones ganadas	2.012	1.308	1.001	674
<b>Total</b>	<b>54.538</b>	<b>47.009</b>	<b>27.455</b>	<b>23.618</b>

Por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024, el Banco presenta los siguientes gastos por comisiones y servicios prestados:

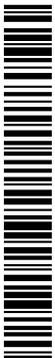
	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de Junio de		Por los períodos de tres meses terminados el 30 de Junio de	
	2025 MMS	2024 MMS	2025 MMS	2024 MMS
Comisiones por operación de tarjetas	(3.462)	(3.369)	(1.747)	(1.833)
Comisiones por operación con valores	(1.814)	(1.823)	(30)	(985)
Comisiones pagadas a bancos corresponsales de exterior	(1.073)	(923)	(537)	(424)
Comisión por servicios de recaudación	(178)	(280)	(89)	(2)
Comisión pagada Fogape	(17)	(158)	(17)	(158)
Comisión pagada Fogaes	(38)	(129)	(31)	(15)
Otras comisiones por servicios recibidos	(139)	(166)	(25)	(105)
<b>Total</b>	<b>(6.721)</b>	<b>(6.948)</b>	<b>(2.476)</b>	<b>(3.522)</b>

## (33) Resultado financiero neto

Por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024, el detalle del resultado financiero neto por los conceptos que lo componen es el siguiente:

	Por los períodos de seis meses terminados el 30 de Junio de		Por los períodos de tres meses terminados el 30 de Junio de	
	2025 MMS	2024 MMS	2025 MMS	2024 MMS
Resultado financiero por activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	75.187	182.627	39.780	50.785
Resultado financiero por pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	(88.873)	(165.527)	(38.655)	(44.778)
Resultado financiero por dar de baja activos y pasivos financieros a costo amortizado y activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	631	680	592	(50)
Resultado financiero por cambios, reajustes y cobertura contable de moneda extranjera	6.907	6.996	(681)	10.380
<b>Total</b>	<b>13.852</b>	<b>24.776</b>	<b>1.036</b>	<b>16.337</b>

Código de Verificación: 002-20250212150626



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES  
TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

## (33) Resultado financiero neto, continuación

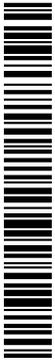
El resultado financiero originado por cambios, reajustes y cobertura contable de moneda extranjera por los periodos de seis y tres meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024, se presenta a continuación:

	Por los periodos de seis meses terminados al 30 de Junio de		Por los periodos de tres meses terminados al 30 de Junio de	
	2025 MM\$	2024 MM\$	2025 MM\$	2024 MM\$
Resultado de cambio neto – posición de cambios (*)	7.788	6.190	(489)	10.885
Otros resultados de cambio	40	5	(1)	(39)
<b>Resultado por cambio de moneda extranjera</b>	<b>7.828</b>	<b>6.195</b>	<b>(490)</b>	<b>10.846</b>
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	-	-	-
Activos financieros a costo amortizado	(5.707)	6.775	(1.078)	(3.251)
Pasivos financieros a costo amortizado	4.788	(5.974)	887	2.785
Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	-	-	-	-
<b>Resultados por reajustes por tipo de cambio</b>	<b>(919)</b>	<b>801</b>	<b>(191)</b>	<b>(466)</b>
Resultado neto de derivados en coberturas contables del riesgo por moneda extranjera	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>6.907</b>	<b>6.996</b>	<b>(681)</b>	<b>10.380</b>

(\*) Esta línea incluye el resultado asociado al movimiento por los periodos de seis y tres meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024, referidas a diferencias de cambio, respecto a las provisiones constituidas por riesgo de crédito de créditos y cuentas por cobrar a clientes y créditos contingentes, de aquellos importes que están denominados en una moneda extranjera. Dicho resultado corresponde a una utilidad que asciende a MM\$2.704 al 30 de Junio de 2025 y a una pérdida por un monto de MM\$2.395 al 30 de Junio de 2024; el detalle se presenta a continuación:

	Por los periodos de seis meses terminados al 30 de Junio de		Por los periodos de tres meses terminados al 30 de Junio de	
	2025 MM\$	2024 MM\$	2025 MM\$	2024 MM\$
Adeudado por banco	-	-	-	-
Colocaciones comerciales	2.594	(2.320)	915	1.687
Colocaciones vivienda	-	-	-	-
Colocaciones consumo	12	(4)	6	3
Créditos contingentes	98	(71)	37	34
<b>Total</b>	<b>2.704</b>	<b>(2.395)</b>	<b>958</b>	<b>1.724</b>

Código de Verificación: 002-20250212150626



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES  
TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

**(34) Resultado por inversiones en sociedades**

Banco BICE mantiene inversiones minoritarias en otras sociedades del país, cuyo efecto de valorización se registra en Otro Resultado Integral. El detalle de los importes percibidos por concepto de dividendos de estas inversiones, por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024, es el siguiente:

Entidad	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de Junio de		Por los períodos de tres meses terminados al 30 de Junio de	
	2025 MMS	2024 MMS	2025 MMS	2024 MMS
Soc. Operadora de la Cámara de Compensación de Pagos de Alto Valor S.A. (COMBANC)	30	17	30	17
Soc. Interbancaria de Depósito de Valores S.A	-	-	-	-
Transbank S.A.	-	-	-	-
CCLV, Contraparte Central S.A.	1	-	-	-
Redbanc S.A	-	2	-	2
Servicios de Infraestructura de Mercado OTC S.A (IMERC - OTC SA)	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>31</b>	<b>19</b>	<b>30</b>	<b>19</b>

**(35) Resultado de activos no corrientes y grupos enajenables no admisibles como operaciones discontinuadas**

Por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024, los resultados por activos no corrientes y grupos enajenables para la venta y los pasivos incluidos en grupos enajenables para la venta, no admisibles como operaciones discontinuadas relacionados con la Nota 20, se presentan a continuación:

	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de Junio de		Por los períodos de tres meses terminados al 30 de Junio de	
	2025 MMS	2024 MMS	2025 MMS	2024 MMS
Resultado por venta de bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial	227	318	-	318
Castigos de bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial	(130)	-	(130)	-
Gastos por mantención de bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial	(8)	(46)	(4)	(26)
Resultado neto por bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial	89	272	(134)	292
Activos fijos	12	-	-	-
Activos por recuperación de bienes cedidos en operaciones de leasing financiero (*)	4	(1)	6	25
Activos no corrientes para la venta	16	(1)	6	25
<b>Total</b>	<b>105</b>	<b>271</b>	<b>(128)</b>	<b>317</b>

(\*) Resultado originado en venta de activos recuperados por operaciones de leasing.

Código de Verificación: 002-20250212150626



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

## (36) Otros ingresos y gastos operacionales

Por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024, el Banco presenta otros ingresos operacionales de acuerdo con el siguiente detalle:

	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de Junio de		Por los períodos de tres meses terminados al 30 de Junio de	
	2025 MM\$	2024 MM\$	2025 MM\$	2024 MM\$
Ingresos por recuperación de gastos	1.751	1.767	923	861
Recuperación de ingresos por arriendos a sociedades	674	600	338	271
Otros Ingresos por moneda extranjera	202	214	83	101
Ingresos por recuperación de gastos de computación	80	38	39	19
Ingresos por transacción débito y ATM en otros países	70	72	32	26
Ingresos por marcas de tarjetas emitidas	55	47	55	23
Recuperación gastos notariales	34	37	18	18
Ingresos por seguros	18	162	-	8
Ingresos Cartas Créditos	18	16	8	7
Otros ingresos por leasing	-	16	-	16
Ingresos distintos a intereses y comisiones por contratos de arrendamiento	-	3	-	1
Otros ingresos	107	66	88	58
<b>Total</b>	<b>3.009</b>	<b>3.038</b>	<b>1.584</b>	<b>1.409</b>

Por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024, el Banco presenta otros gastos operacionales de acuerdo con el siguiente detalle:

	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de Junio de		Por los períodos de tres meses terminados al 30 de Junio de	
	2025 MM\$	2024 MM\$	2025 MM\$	2024 MM\$
Gastos por adopción de nuevas tecnologías en tarjetas	(2.230)	(2.465)	(1.182)	(1.733)
Pérdidas comerciales y otras de riesgo operacional	(1.801)	(3.017)	(818)	(1.280)
Gastos por transferencia C.C.A (Centro de Compensación Automatizado)	(1.317)	(1.407)	(741)	(707)
Gastos por administración, mantención y soporte de cajeros automáticos (ATM)	(752)	(714)	(388)	(459)
Gastos IVA no recuperable	(638)	(133)	(308)	(62)
Gastos por tasaciones	(581)	(819)	(303)	(301)
Gastos de clientes	(489)	(854)	(288)	(481)
Sobre tasa art. 7 bis Ley N° 17.235	(294)	(83)	(372)	(550)
Gastos SIMSA	(258)	(249)	(141)	(122)
Gastos por operaciones crediticias de leasing financiero	(174)	(174)	(182)	(171)
Gastos por productos BIA	(188)	(157)	(82)	(80)
Castigo de activo fijo	(37)	(29)	(31)	-
Recuperaciones de gastos por eventos de riesgo operacional	513	1.314	263	883
Liberación de provisiones por riesgo operacional	-	533	-	155
Otros gastos operacionales	(155)	(78)	14	(18)
<b>Total</b>	<b>(8.367)</b>	<b>(8.112)</b>	<b>(4.616)</b>	<b>(4.884)</b>

## (37) Gastos por obligaciones de beneficios a empleados

La composición del gasto por obligaciones de beneficios a empleados por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024, es la siguiente:

	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de Junio de		Por los períodos de tres meses terminados al 30 de Junio de	
	2025 MM\$	2024 MM\$	2025 MM\$	2024 MM\$
Gastos por beneficios a empleados de corto plazo	(54.006)	(49.532)	(27.301)	(26.063)
Gastos por beneficios a empleados por término de contrato laboral	(1.749)	(1.080)	(947)	(489)
Gastos de capacitación	(351)	(491)	(94)	(187)
Otros	(1.418)	(1.130)	(763)	(555)
<b>Total</b>	<b>(57.524)</b>	<b>(52.233)</b>	<b>(29.105)</b>	<b>(27.294)</b>



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES

TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

## (38) Gastos de administración

Por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024, la composición del rubro es la siguiente:

	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de Junio de		Por los períodos de tres meses terminados al 30 de Junio de	
	2025 MMS	2024 MMS	2025 MMS	2024 MMS
Gastos Generales de Administración	(20.253)	(20.834)	(10.540)	(10.472)
Gastos de informática y comunicaciones	(13.584)	(14.507)	(7.234)	(7.335)
Mantenimiento y reparación de activo fijo	(2.106)	(1.610)	(1.078)	(722)
Gastos comunes	(827)	(718)	(417)	(377)
Gastos por contratos de arrendamiento de bajo valor	(492)	(502)	(178)	(237)
Alumbrado, calefacción y otros servicios	(487)	(507)	(200)	(257)
Primas de seguros excepto para cubrir eventos de riesgo operacional	(486)	(473)	(231)	(228)
Materiales de oficina	(353)	(522)	(148)	(271)
Gastos judiciales y notariales	(410)	(301)	(225)	(188)
Franqueo y conducción	(340)	(337)	(184)	(149)
Honorarios por revisión y auditoría de los estados financieros	(220)	(230)	(106)	(107)
Servicios de vigilancia y transporte de valores	(110)	(101)	(53)	(52)
Honorarios por clasificación de títulos	(93)	(69)	(45)	(29)
Gastos de representación y desplazamiento del personal	(81)	(79)	(84)	(50)
Gastos por arrendamiento a corto plazo	(1)	-	-	-
Multas aplicadas por otros organismos	(6)	(9)	-	(9)
Honorarios por otros informes técnicos	-	(77)	-	(36)
Otros gastos generales de administración	(677)	(894)	(394)	(425)
Servicios Subcontratados	(2.847)	(1.734)	(1.584)	(975)
Directorio	(544)	(706)	(158)	(321)
Publicidad	(2.304)	(1.947)	(1.209)	(826)
Impuestos, Contribuciones y Otros cargos legales	(2.932)	(2.890)	(1.337)	(1.350)
<b>Total</b>	<b>(28.880)</b>	<b>(28.211)</b>	<b>(14.838)</b>	<b>(13.944)</b>

## (39) Depreciación y amortización

Los montos correspondientes a cargos en resultados por concepto de depreciaciones y amortizaciones por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de Junio de		Por los períodos de tres meses terminados al 30 de Junio de	
	2025 MMS	2024 MMS	2025 MMS	2024 MMS
Amortizaciones por activos intangibles	(6.428)	(5.158)	(3.255)	(2.856)
Depreciaciones por activos fijos	(1.617)	(2.186)	(766)	(1.181)
Depreciaciones y amortizaciones por activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	(4.164)	(4.344)	(2.135)	(2.272)
<b>Total</b>	<b>(12.209)</b>	<b>(11.688)</b>	<b>(6.156)</b>	<b>(6.109)</b>

## (40) Deterioro de activos no financieros

Por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024, Banco BICE realizó la evaluación y no identificó indicios de deterioro, por lo tanto, no se reconocen importes por este concepto en sus activos no financieros.



**BANCO BICE Y FILIALES**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

**(41) Gasto por pérdidas crediticias**

El detalle del gasto por pérdidas crediticias reconocidas por Banco BICE por los periodos de seis y tres meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Por los periodos de seis meses terminados el 30 de Junio de		Por los periodos de tres meses terminados el 30 de Junio de	
	2025 MM\$	2024 MM\$	2025 MM\$	2024 MM\$
Gasto de provisiones constituidas por riesgo de crédito de colocaciones a costo amortizado	(20.636)	(13.880)	(8.527)	(5.814)
Gasto de provisiones especiales por riesgo de crédito	527	(1.758)	(2.597)	(1.423)
Recuperación de créditos castigados	1.296	889	373	438
Deterioro por riesgo de crédito de otros activos financieros a costo amortizado	(503)	433	(519)	250
Deterioro por riesgo de crédito de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	(290)	491	(124)	148
<b>Total</b>	<b>(19.606)</b>	<b>(13.926)</b>	<b>(11.394)</b>	<b>(6.401)</b>

El resumen del movimiento del gasto reconocido en resultados por aquellas provisiones constituidas por riesgo de crédito y gasto por pérdidas crediticias de colocaciones por los periodos de seis y tres meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024, es el siguiente:

Por el periodo de seis meses terminados el 30 de Junio de 2025 (MM\$)	Gasto de provisiones constituidas de colocaciones en el periodo							Deductible garantías FOOAPE Covid-19	Total
	Cartera Normal		Cartera Subestándar	Cartera en Incumplimiento		Subtotal			
	Evaluación			Evaluación					
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal				
Adeudado por bancos:									
Constitución de provisiones	(379)	-	-	-	-	(379)			
Liberación de provisiones	325	-	-	-	-	325			
<b>Subtotal</b>	<b>(64)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(64)</b>			
Colocaciones comerciales:									
Constitución de provisiones	(46.881)	(9.811)	(6.040)	(5.384)	(7.894)	(76.010)	(1)	(76.011)	
Liberación de provisiones	43.725	8.889	5.121	4.772	1.324	63.831	325	64.256	
<b>Subtotal</b>	<b>(3.156)</b>	<b>(822)</b>	<b>(919)</b>	<b>(612)</b>	<b>(6.570)</b>	<b>(12.079)</b>	<b>324</b>	<b>(11.755)</b>	
Colocaciones para vivienda:									
Constitución de provisiones	-	(1.189)	-	-	(788)	(1,877)			
Liberación de provisiones	-	1.130	-	-	297	1,427			
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>(69)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(491)</b>	<b>(560)</b>			
Colocaciones de consumo:									
Constitución de provisiones	-	(18.955)	-	-	(4.337)	(23.292)			
Liberación de provisiones	-	12.919	-	-	2.096	18.015			
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>(6.036)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(2.241)</b>	<b>(8.277)</b>			
<b>Gasto de provisiones constituidas por riesgo de crédito de colocaciones:</b>	<b>(3.210)</b>	<b>(8.917)</b>	<b>(919)</b>	<b>(612)</b>	<b>(9.302)</b>	<b>(20.860)</b>	<b>324</b>	<b>(20.836)</b>	
Recuperación de créditos castigados:									
Adeudado por bancos								420	
Colocaciones comerciales								305	
Colocaciones para vivienda								571	
Colocaciones de consumo								-	
<b>Subtotal</b>								<b>1.296</b>	
<b>Gasto por pérdidas crediticias de colocaciones:</b>								<b>(18.340)</b>	

Código de Verificación: 002-20250212150626



**BANCO BICE Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES**  
**TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024**

**(41) Gasto por pérdidas crediticias, continuación**

	Gasto de provisiones constituidas de colocaciones en el período						Deductible garantías FOGAPE Covid-19	Total
	Cartera Normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento		Subtotal		
	Evaluación		Evaluación	Evaluación				
Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal				
<b>Por el período de tres meses terminados al 30 de Junio de 2025 (MM\$)</b>								
Adeudado por bancos:								
Constitución de provisiones	(277)	-	-	-	-	(277)		
Liberación de provisiones	256	-	-	-	-	256		
Subtotal						(21)		
Colocaciones comerciales:								
Constitución de provisiones	(25.873)	(5.231)	(3.250)	(2.572)	(2.229)	(39.154)		(30.154)
Liberación de provisiones	22.134	4.443	2.955	1.636	801	31.969	84	32.053
Subtotal	(3.739)	(788)	(285)	(936)	(1.427)	(7.185)	84	(7.101)
Colocaciones para vivienda:								
Constitución de provisiones	-	(582)	-	-	(239)	(841)		
Liberación de provisiones	-	507	-	-	176	683		
Subtotal	-	(75)	-	-	(63)	(168)		
Colocaciones de consumo:								
Constitución de provisiones	-	(7.215)	-	-	(2.176)	(9,391)		
Liberación de provisiones	-	7,024	-	-	1,120	8,144		
Subtotal	-	(191)	-	-	(1,056)	(1,247)		
<b>Gasto de provisiones constituidas por riesgo de crédito de colocaciones:</b>	<b>(3.739)</b>	<b>(1,064)</b>	<b>(285)</b>	<b>(936)</b>	<b>(2,668)</b>	<b>(8,511)</b>	<b>84</b>	<b>(8,527)</b>
Recuperación de créditos castigados:								
Adeudado por bancos								41
Colocaciones comerciales								176
Colocaciones para vivienda								156
Colocaciones de consumo								
Subtotal								373
<b>Gasto por pérdidas crediticias de colocaciones:</b>								<b>(8,154)</b>

	Gasto de provisiones constituidas de colocaciones en el período						Deductible garantías FOGAPE Covid-19	Total
	Cartera Normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento		Subtotal		
	Evaluación		Evaluación	Evaluación				
Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal				
<b>Por el período de seis meses terminados al 30 de Junio de 2024 (MM\$)</b>								
Adeudado por bancos:								
Constitución de provisiones	(60)	-	-	-	-	(60)		
Liberación de provisiones	44	-	-	-	-	44		
Subtotal	(25)	-	-	-	-	(25)		
Colocaciones comerciales:								
Constitución de provisiones	(36.382)	(9.065)	(6.942)	(8.182)	(6.285)	(66,856)		(66,856)
Liberación de provisiones	36.596	8.361	5.160	5.011	1.490	56,617	355	56,972
Subtotal	214	(704)	(1,782)	(3,171)	(4,794)	(10,239)	355	(9,884)
Colocaciones para vivienda:								
Constitución de provisiones	-	(1,121)	-	-	(501)	(2,022)		
Liberación de provisiones	-	1,166	-	-	247	1,413		
Subtotal	-	45	-	-	(254)	(809)		
Colocaciones de consumo:								
Constitución de provisiones	-	(6,394)	-	-	(5,577)	(11,971)		
Liberación de provisiones	-	6,276	-	-	2,233	8,509		
Subtotal	-	(118)	-	-	(3,344)	(3,462)		
<b>Gasto de provisiones constituidas por riesgo de crédito de colocaciones:</b>	<b>189</b>	<b>(777)</b>	<b>(1,782)</b>	<b>(3,171)</b>	<b>(8,784)</b>	<b>(14,239)</b>	<b>355</b>	<b>(13,884)</b>
Recuperación de créditos castigados:								
Adeudado por bancos								300
Colocaciones comerciales								149
Colocaciones para vivienda								390
Colocaciones de consumo								
Subtotal								839
<b>Gasto por pérdidas crediticias de colocaciones:</b>								<b>(12,045)</b>

Código de Verificación: 002-20250212150626



**BANCO BICE Y FILIALES**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

**(41) Gasto por pérdidas crediticias, continuación**

Por el período de tres meses terminados al 30 de Junio de 2024 (MMS)	Gasto de provisiones constituidas de colocaciones en el período						Deducible garantía FOGAPE Covid-19	Total
	Cartera Normal		Cartera Subestándar		Cartera en Incumplimiento			
	Evaluación		Evaluación		Evaluación			
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal	Subtotal		
Adeudado por bancos:								
Constitución de provisiones	(59)	-	-	-	-	(59)		
Liberación de provisiones	44	-	-	-	-	44		
Subtotal	(25)	-	-	-	-	(25)		
Colocaciones comerciales:								
Constitución de provisiones	(17.309)	(4.458)	(3.396)	(7.391)	(2.593)	(35.148)	-	(35.149)
Liberación de provisiones	17.655	4.238	3.720	4.782	965	31.370	168	31.538
Subtotal	346	(220)	322	(2.609)	(1.628)	(3.779)	168	(3.611)
Colocaciones para vivienda:								
Constitución de provisiones	-	(506)	-	-	(524)	(1.132)		
Liberación de provisiones	-	502	-	-	181	683		
Subtotal	-	(8)	-	-	(443)	(449)		
Colocaciones de consumo:								
Constitución de provisiones	-	(3.161)	-	-	(2.890)	(6.060)		
Liberación de provisiones	-	3.150	-	-	1.181	4.331		
Subtotal	-	(11)	-	-	(1.710)	(1.729)		
<b>to de provisiones constituidas por riesgo de crédito de colocaciones:</b>	<b>321</b>	<b>(237)</b>	<b>322</b>	<b>(2.609)</b>	<b>(3.789)</b>	<b>(6.899)</b>	<b>168</b>	<b>(5.614)</b>
Recuperación de créditos castigados:								
Adeudado por bancos								-
Colocaciones comerciales								40
Colocaciones para vivienda								149
Colocaciones de consumo								240
Subtotal								438
<b>Gasto por pérdidas crediticias de colocaciones:</b>								<b>(5.376)</b>

El detalle del gasto por provisiones especiales por riesgo de crédito por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de Junio de		Por los períodos de tres meses terminados al 30 de Junio de	
	2025 MMS	2024 MMS	2025 MMS	2024 MMS
Gasto de provisiones por riesgo de crédito para créditos contingentes	(2.721)	(187)	(1.252)	(214)
Colocaciones comerciales	(1.946)	(290)	(1.106)	(242)
Colocaciones de consumo	(775)	103	(56)	28
Gasto de provisiones por riesgo país para operaciones con deudores domiciliados en el exterior	15	(11)	(23)	18
Gasto de provisiones adicionales para colocaciones	3.233	(1.561)	(1.322)	(1.228)
Colocaciones comerciales	(733)	(1.145)	(1.042)	(981)
Colocaciones para vivienda	(530)	(400)	(281)	(252)
Colocaciones de consumo	4.496	(16)	11	5
<b>Total</b>	<b>527</b>	<b>(1.759)</b>	<b>(2.597)</b>	<b>(1.423)</b>

**(42) Resultado por operaciones discontinuadas**

Por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024, Banco BICE no generó resultados por operaciones discontinuadas.

Código de Verificación: 002-20250212150626



**BANCO BICE Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES**  
**TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024**

**(43) Revelaciones sobre partes relacionadas**

(a) A continuación, se muestran activos y pasivos vigentes por transacciones con partes relacionadas de acuerdo con NIC 24 al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, el detalle es el siguiente:

Al 30 de Junio de 2025 (en MM\$)	Tipo de parte relacionada				
	Entidad Matriz	Otra Entidad Jurídica	Personal clave del Banco consolidado	Otras partes Relacionadas	Total
<b>ACTIVOS</b>					
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados					
Contratos de derivados financieros					
Instrumentos financieros de deuda					
Activos financieros no destinados para negociar obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados					
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados					
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral					
Activos financieros para cobertura contable					
Activos financieros a costo amortizado		2	646	112,644	113,092
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores					
Instrumentos financieros de deuda					
Colocaciones Comerciales		2	22	107,650	107,680
Colocaciones Vivienda			302	4,859	5,161
Colocaciones Consumo			136	277	413
Provisiones constituidas - Colocaciones			(4)	(248)	(252)
Otros activos					
Créditos contingentes				3	3
<b>PASIVOS</b>					
Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados					
Contratos de derivados financieros					
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados					
Contratos de derivados financieros para cobertura contable					
Pasivos financieros a costo amortizado		100	1,408	173,184	174,692
Depósitos y otras obligaciones a la vista		100	509	18,020	19,235
Depósitos y otras captaciones a plazo			899	143,599	144,498
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores				9,748	9,748
Obligaciones con bancos					
Instrumentos financieros de deuda emitidos					
Otras obligaciones financieras				1,211	1,211
Obligaciones por contratos de arrendamiento					
Otros pasivos					

Al 31 de Diciembre de 2024 (en MM\$)	Tipo de parte relacionada				
	Entidad Matriz	Otra Entidad Jurídica	Personal clave del Banco consolidado	Otras partes Relacionadas	Total
<b>ACTIVOS</b>					
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados					
Contratos de derivados financieros					
Instrumentos financieros de deuda					
Activos financieros no destinados para negociar obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados					
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados					
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral					
Contratos de derivados financieros para cobertura contable					
Activos financieros a costo amortizado		1	807	189,001	190,809
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores					
Instrumentos financieros de deuda					
Colocaciones Comerciales		1	320	155,356	156,677
Colocaciones Vivienda			369	4,845	5,214
Colocaciones Consumo			150	317	467
Provisiones constituidas - Colocaciones			(1)	(1,518)	(1,519)
Otros activos					
Créditos contingentes					
<b>PASIVOS</b>					
Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados					
Contratos de derivados financieros					
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados					
Contratos de derivados financieros para cobertura contable					
Pasivos financieros a costo amortizado		100	318	74,892	75,210
Depósitos y otras obligaciones a la vista		100	318	15,590	16,017
Depósitos y otras captaciones a plazo				43,580	43,580
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores				8,036	8,036
Obligaciones con bancos					
Instrumentos financieros de deuda emitidos					
Otras obligaciones financieras				6,477	6,477
Obligaciones por contratos de arrendamiento					
Otros pasivos					

Al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, los valores razonables de las garantías recibidas por el Banco destinados a asegurar el cobro de los créditos otorgados a partes relacionadas ascienden a MM\$104.165 y MM\$125.940, respectivamente.

Código de Verificación: 002-20250212150626



**BANCO BICE Y FILIALES**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES  
TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

**(43) Revelaciones sobre partes relacionadas, continuación**

(b) Los ingresos y gastos por transacciones con partes relacionadas de acuerdo a NIC 24 por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024, se presenta a continuación:

Por el período de seis meses terminado al 30 de Junio de 2025 (en MMS)	Tipo de parte relacionada				Total
	Entidad Matriz	Otra Entidad Jurídica	Personal clave del Banco consolidado	Otras partes Relacionadas	
Ingresos por intereses	5	-	2	2,822	2,829
Ingresos por reajustes	-	-	-	2,114	2,114
Ingresos por comisiones	-	-	9	722	731
Resultado financiero neto	-	-	-	1	1
Otros Ingresos	14	-	-	270	284
<b>Total Ingresos</b>	<b>19</b>	<b>-</b>	<b>11</b>	<b>5,929</b>	<b>5,959</b>
Gastos por intereses	-	-	(18)	(2,954)	(2,972)
Gastos por reajustes	-	-	(2)	(978)	(978)
Gastos por comisiones	-	-	-	(344)	(344)
Gasto por pérdidas crediticias	-	-	-	-	-
Gastos por obligaciones de beneficios a empleados	-	-	(15)	-	(15)
Gastos de administración	-	-	(117)	(1,010)	(1,127)
Otros gastos	-	-	-	(138)	(138)
<b>Total Gastos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(182)</b>	<b>(6,420)</b>	<b>(6,672)</b>

Por el período de tres meses terminado al 30 de Junio de 2025 (en MMS)	Tipo de parte relacionada				Total
	Entidad Matriz	Otra Entidad Jurídica	Personal clave del Banco consolidado	Otras partes Relacionadas	
Ingresos por intereses	1	-	1	1,525	1,527
Ingresos por reajustes	-	-	-	740	740
Ingresos por comisiones	-	-	4	535	539
Resultado financiero neto	-	-	-	1	1
Otros Ingresos	14	-	-	199	213
<b>Total Ingresos</b>	<b>16</b>	<b>-</b>	<b>6</b>	<b>3,000</b>	<b>3,020</b>
Gastos por intereses	-	-	(12)	(1,917)	(1,929)
Gastos por reajustes	-	-	(1)	(412)	(413)
Gastos por comisiones	-	-	-	(48)	(48)
Gasto por pérdidas crediticias	-	-	-	-	-
Gastos por obligaciones de beneficios a empleados	-	-	(3)	-	(3)
Gastos de administración	-	-	(63)	(505)	(568)
Otros gastos	-	-	-	(78)	(78)
<b>Total Gastos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(79)</b>	<b>(2,950)</b>	<b>(3,039)</b>

Por el período de seis meses terminado al 30 de Junio de 2024 (en MMS)	Tipo de parte relacionada				Total
	Entidad Matriz	Otra Entidad Jurídica	Personal clave del Banco consolidado	Otras partes Relacionadas	
Ingresos por intereses	-	-	6	4,302	4,308
Ingresos por reajustes	-	-	-	1,847	1,847
Ingresos por comisiones	-	-	11	351	362
Resultado financiero neto	-	-	-	5	5
Otros Ingresos	-	-	-	2	2
<b>Total Ingresos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>17</b>	<b>6,507</b>	<b>6,524</b>
Gastos por intereses	-	-	(54)	(1,350)	(1,404)
Gastos por reajustes	-	-	(6)	(194)	(200)
Gastos por comisiones	-	-	-	(442)	(442)
Gasto por pérdidas crediticias	-	-	-	-	-
Gastos por obligaciones de beneficios a empleados	-	-	(7)	-	(7)
Gastos de administración	-	-	(102)	(833)	(1,035)
Otros gastos	-	-	-	(34)	(34)
<b>Total Gastos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(169)</b>	<b>(2,953)</b>	<b>(3,122)</b>

Por el período de tres meses terminado al 30 de Junio de 2024 (en MMS)	Tipo de parte relacionada				Total
	Entidad Matriz	Otra Entidad Jurídica	Personal clave del Banco consolidado	Otras partes Relacionadas	
Ingresos por intereses	-	-	4	1,745	1,749
Ingresos por reajustes	-	-	-	1,028	1,028
Ingresos por comisiones	-	-	4	177	181
Resultado financiero neto	-	-	-	(3)	(3)
Otros Ingresos	-	-	-	1	1
<b>Total Ingresos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>8</b>	<b>2,948</b>	<b>2,956</b>
Gastos por intereses	-	-	(20)	(553)	(573)
Gastos por reajustes	-	-	(3)	(161)	(164)
Gastos por comisiones	-	-	-	(347)	(347)
Gasto por pérdidas crediticias	-	-	-	-	-
Gastos por obligaciones de beneficios a empleados	-	-	(2)	-	(2)
Gastos de administración	-	-	(41)	(453)	(494)
Otros gastos	-	-	-	(17)	(17)
<b>Total Gastos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(66)</b>	<b>(1,531)</b>	<b>(1,697)</b>

Código de Verificación: 002-20250212150626



**BANCO BICE Y FILIALES**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

**(43) Revelaciones sobre partes relacionadas, continuación**

(c) El detalle de las transacciones individuales en el período comprendido entre el 1 de Enero y el 30 de Junio de 2025 y, por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2024, con partes relacionadas que son personas jurídicas, que no corresponden a las operaciones habituales del giro del Banco y, además, dichas transacciones individuales corresponden a una transferencia de recursos, servicios u obligaciones superior a UF2.000, son las siguientes:

Al 30 de Junio de 2025:

Razón social	Naturaleza de la relación con el banco	Descripción de la transacción			Transacciones en condiciones de equivalencia a equities transacciones con independencia mutua entre las partes	Monto (M\$S)	Efecto en el Estado Intermedio de Resultados		Efecto en el Estado Intermedio de Situación Financiera	
		Tipo de servicio	Plazo	Condiciones de renovación			Ingresos (M\$S)	Gastos (M\$S)	Cuentas por cobrar (M\$S)	Cuentas por pagar (M\$S)
BICE VIDA Compañía de Seguros SA	Otras partes relacionadas	Convenio de pago de pensiones	mensual	anual	S	274	-	274	-	-
		Seguro de salud y vida	mensual	anual	S	1.342	-	1.342	-	-
		Asesorías departamento estudios	mensual	anual	S	108	-	108	-	-
		Comisiones por intermediación de seguros	mensual	anual	S	2.774	1.282	-	-	295
		Intermediación de operaciones a término	mensual	anual	S	32.374	-	2	-	1
		Cuentas por cobrar/pagar por operaciones de cartera propia	mensual	anual	S	-	-	-	-	-
BICE Chilecorral Servicios Financieros Ltda	Otras partes relacionadas	Asesorías departamento estudios	mensual	anual	S	278	-	278	-	-
		Intermediación de operaciones a término	mensual	anual	S	123.754	-	-	-	-
BICECORP SA	Controladora	Intermediación de operaciones a término	mensual	anual	S	692	-	-	-	-
Tohuaca Capital SpA (Ex - Inmobiliaria Tohuaca Ltda)	Otras partes relacionadas	Asesorías departamento estudios	mensual	anual	S	171	-	171	-	-
Inversiones El Real SA	Otras partes relacionadas	Cuentas corrientes	mensual	anual	S	118	-	-	-	37
		Intermediación de operaciones a término	mensual	anual	S	15.181	1	-	-	1
Banco Security SA	Otras partes relacionadas	Compraventa de moneda extranjera	mensual	anual	S	3.953	-	-	-	-
		Cuentas por cobrar/pagar por operaciones de cartera propia	mensual	anual	S	4.587	-	-	-	-
Valores Security S.A. Corredores de Bolsa	Otras partes relacionadas	Compraventa de moneda extranjera	mensual	anual	S	472	-	-	-	1
		Cuentas corrientes	mensual	anual	S	270	-	-	-	-
Factoring Security SA	Otras partes relacionadas	Intermediación de operaciones a término	mensual	anual	S	143.344	-	-	-	1

Al 31 de Diciembre de 2024:

Razón social	Naturaleza de la relación con el banco	Descripción de la transacción			Transacciones en condiciones de equivalencia a equities transacciones con independencia mutua entre las partes	Monto (M\$S)	Efecto en el Estado de Resultados		Efecto en el Estado de Situación Financiera	
		Tipo de servicio	Plazo	Condiciones de renovación			Ingresos (M\$S)	Gastos (M\$S)	Cuentas por cobrar (M\$S)	Cuentas por pagar (M\$S)
BICE VIDA Compañía de Seguros SA	Otras partes relacionadas	Convenio de pago de pensiones	mensual	anual	S	527	-	527	-	-
		Seguro de salud y vida	mensual	anual	S	2.587	-	2.587	-	-
		Comisiones por intermediación de seguros	mensual	anual	S	2.800	2.461	-	-	92
		Intermediación de operaciones a término	mensual	anual	S	43.578	3	-	-	1
		Asesorías departamento estudios	mensual	anual	S	4.083	-	4.083	-	-
		Cuentas por cobrar/pagar por operaciones de cartera propia	mensual	anual	S	247	208	-	-	-
BICE Chilecorral Servicios Financieros Ltda	Otras partes relacionadas	Servicios financieros	mensual	anual	S	66	-	66	-	-
		Asesorías departamento estudios	mensual	anual	S	513	-	513	-	-
		Auditoría interna	mensual	anual	S	42	-	42	-	-
BICE Rentas Urbana SA	Matriz común	Comisión por asesoría proyectos inmobiliarios	mensual	anual	S	133	-	133	-	10
BICECORP SA	Controladora	Intermediación de operaciones a término	mensual	anual	S	108.147	-	-	-	-
Tohuaca Capital SpA (Ex - Inmobiliaria Tohuaca Ltda)	Otras partes relacionadas	Asesorías financieras	mensual	anual	S	19	19	-	-	-
		Intermediación de operaciones a término	mensual	anual	S	2.300	-	-	-	-

Código de Verificación: 002-20250212150626



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES  
TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

## (43) Revelaciones sobre partes relacionadas, continuación

- (d) Los pagos y provisiones de gasto al Directorio y al Personal clave de la Gerencia del Banco y de sus Filiales por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de Junio de		Por los períodos de tres meses terminados al 30 de Junio de	
	2025 MM\$	2024 MM\$	2025 MM\$	2024 MM\$
<b>Directorio:</b>				
Remuneraciones y dietas del Directorio	544	706	158	321
<b>Personal clave de la Gerencia del Banco y de sus Filiales:</b>				
Beneficios a empleados de corto plazo	14.499	14.792	3.256	3.108
Beneficios a empleados por término de contrato laboral	195	4	-	-
<b>Subtotal - Obligaciones de beneficios a empleados</b>	<b>14.694</b>	<b>14.796</b>	<b>3.256</b>	<b>3.108</b>
<b>Total</b>	<b>15.238</b>	<b>15.502</b>	<b>3.414</b>	<b>3.429</b>

- (e) La conformación del Directorio y del Personal clave de la Gerencia del Banco y de sus Filiales por los períodos de seis meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024, es la siguiente:

	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de Junio de	
	2025 N° Ejecutivos	2024 N° Ejecutivos
<b>Directorio:</b>		
Directores - Banco y Filiales del Banco	9	9
<b>Personal clave de la Gerencia del Banco y de sus Filiales:</b>		
Gerente general - Banco	1	1
Gerentes generales - Filiales del Banco	5	5
Gerentes de División/Área - Banco	67	73
Gerentes de División/Área - Filiales del Banco	7	7
<b>Subtotal</b>	<b>80</b>	<b>86</b>
<b>Total</b>	<b>89</b>	<b>95</b>

Código de Verificación: 002-20250212150626



**BANCO BICE Y FILIALES**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES

TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

**(44) Valor razonable de activos y pasivos financieros**

Se entiende por "valor razonable" el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida), independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Banco BICE utiliza técnicas de valoración apropiadas para las circunstancias y para las cuales existan suficientes datos disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando la utilización de datos de entrada no observables.

Las diferentes técnicas de valoración (curvas de rendimiento, bootstrapping, etc.) de uso común en el mercado, incluyen la utilización de operaciones de mercado observadas en transacciones bursátiles o las informadas por los distintos brokers, de forma de asegurar la independencia de la información. El objetivo del uso de una técnica de valoración es establecer, a una fecha correspondiente, cuál habría sido el precio de una transacción realizada en condiciones de independencia mutua y motivada por las consideraciones normales del negocio.

Las técnicas utilizadas están de acuerdo con las políticas del Banco BICE, las que son revisadas y aprobadas por Directorio y los Comités correspondientes.

A continuación, se describen las técnicas utilizadas para la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros que se presentan a su valor razonable en el Estado Intermedio de Situación Financiera Consolidado:

Para la estimación del valor razonable de los Instrumentos financieros de deuda o valores representativo de deuda, se utilizan cotizaciones y transacciones observadas en el mercado principal de instrumentos idénticos, o en ausencia de estos, instrumentos similares. Esta técnica es aplicada a aquellos instrumentos clasificados en las categorías: Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados y Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

El valor razonable estimado en los Contratos de derivados financieros y en los Contratos de derivados financieros para cobertura contable es obtenido de cotizaciones de mercado y a través de flujos descontados según corresponda.

Para el resto de los Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados, su valoración se determina utilizando cotizaciones, valores cuota y transacciones observadas en el mercado principal de instrumentos con características similares y que equivalen a los valores por los cuales se transan activos idénticos.

El Banco mantiene activos y pasivos financieros a costo amortizado, que de manera excepcional se registran a valor razonable, pues forman parte de una cobertura contable de valor razonable, estas partidas se encuentran incluidas en los siguientes rubros del Estado Intermedio de Situación Financiera Consolidado: (i) Créditos y cuentas por cobrar a clientes (Comerciales), (ii) Depósitos y otras captaciones a plazo (vigentes hasta el mes de Abril de 2025) y, (iii) Instrumentos financieros de deuda emitidos (Bonos). En dichas partidas, se utiliza el método de descuento de flujos de efectivo aplicando una tasa de interés de mercado base, considerando plazo y moneda relevante, en la estimación del valor razonable.

Código de Verificación: 002-20250212150626



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES  
TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

**(44) Valor razonable de activos y pasivos financieros, continuación**

Para el rubro Inversiones en sociedades conformado por instrumentos de patrimonio que el Banco no mantiene para negociar y en los que tampoco posee control ni influencia significativa, y que por dichas inversiones se ha realizado la elección irrevocable en su reconocimiento inicial, de presentar sus cambios posteriores en el Estado de Otro Resultado Integral, su valor razonable se determina aplicando la metodología que las ajusta al valor en libros del patrimonio que es informado por cada una de estas sociedades, toda vez que se definió como la mejor aproximación para realizar la estimación de su valor razonable, teniendo en consideración la evaluación de los aspectos: Naturaleza y objeto de estas inversiones, Mercado principal de los instrumentos, Volumen de transacciones (nivel de transaccionalidad), Costo/beneficio y Disponibilidad de información, determinando que el importe en libros del patrimonio que es informado por cada una de estas sociedades como la mejor aproximación para realizar la estimación y por consiguiente, del valor razonable de los instrumentos de patrimonio que posee Banco BICE.

La composición de estas inversiones corresponde a los instrumentos de patrimonio que el Banco, en virtud de las disposiciones establecidas en el artículo 74 de la Ley General de Bancos, adquirió participación en entidades de apoyo al giro bancario.

**Jerarquía de valor razonable**

NIIF 13 "Medición del Valor Razonable" establece las jerarquías de valor razonable, clasificando los activos y pasivos de acuerdo con las características de los datos que se requieren según su respectiva técnica para su valoración. La jerarquía brinda la máxima prioridad a precios cotizados no ajustados en mercados activos, para activos o pasivos idénticos y la más baja prioridad a las medidas que implican importantes entradas o insumos no observables. Los niveles de jerarquía son los siguientes:

**Nivel 1:** los datos de entrada corresponden a precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Banco tiene acceso en la fecha de medición.

Para estos efectos, corresponden a los precios observados directamente en mercados OTC y Bolsa de Comercio, y equivalen a valores por los cuales se transan activos idénticos, por lo tanto, no requiere estimaciones ni modelos de ningún tipo para realizar la valorización. Los inputs necesarios para los instrumentos dentro de este Nivel se encuentran disponibles diariamente a través de sistemas de información electrónica.

El Banco ha jerarquizado en este Nivel las acciones (Instrumentos de patrimonio) y las cuotas de fondos mutuos al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024 clasificados en la categoría de Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados del Estado Intermedio de Situación Financiera Consolidado.

**Nivel 2:** los datos de entrada distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para activos o pasivos, directa o indirectamente, toda vez que al no existir un mercado lo suficientemente activo que permita utilizar precios de operaciones actuales observables en el mercado sobre los mismos instrumentos en cartera, el Banco establece el valor razonable utilizando técnicas de valorización.

En este Nivel, los inputs observados son precios forward y tasas de interés. A partir de ellos se modelan las distintas curvas de valorización, constituyendo una representación numérica de los costos de oportunidad de los flujos del instrumento con los cuales se descuentan los flujos.

Código de Verificación: 002-20250212150626



**BANCO BICE Y FILIALES**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES  
TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

**(44) Valor razonable de activos y pasivos financieros, continuación**

Al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024 dentro de este Nivel se incluyen los siguientes rubros del Estado Intermedio de Situación Financiera Consolidado:

- a) Instrumentos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados (excepto los jerarquizados en Nivel 1).
- b) Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral.
- c) Contratos de derivados financieros para cobertura contable.
- d) Instrumentos financieros a costo amortizado – Créditos y cuentas por cobrar a clientes (\*).
- e) Inversiones en sociedades.
- f) Depósitos y otras captaciones a plazo (\*) (\*\*).
- g) Instrumentos financieros de deuda emitidos – Bonos (\*).

(\*) Cuando forman parte de una cobertura contable de valor razonable, de acuerdo con lo establecido en NIIF 7 "Instrumentos Financieros: Información a Revelar".

(\*\*) Durante el mes de Abril de 2025 vencieron las coberturas sobre Depósitos a plazo.

**Nivel 3:** los datos de entrada son no observables para el activo o pasivo, por lo tanto, su estimación responde a modelos de valorización basado en una serie de supuestos de amplia aceptación del mercado.

Al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, el Banco no posee instrumentos jerarquizados en Nivel 3.

**Transferencias entre Nivel 1 y Nivel 2**

Durante el período de seis meses terminado al 30 de Junio de 2025 y para el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2024, no hubo transferencia entre los Niveles 1 y 2.

La siguiente tabla presenta los activos y los pasivos que son medidos a valor razonable en una base recurrente según la jerarquía que establece NIIF 13 al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024:

Detalle	30-06-2025				31-12-2024			
	Total MMS	Nivel 1 MMS	Nivel 2 MMS	Nivel 3 MMS	Total MMS	Nivel 1 MMS	Nivel 2 MMS	Nivel 3 MMS
<b>ACTIVOS</b>								
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	321.701	74.941	246.760	-	424.220	64.506	339.714	-
Contratos de derivados financieros	107.167	-	107.167	-	136.926	-	136.926	-
Instrumentos financieros de deuda	139.593	-	139.593	-	202.788	-	202.788	-
Otros	74.941	74.941	-	-	84.506	64.506	-	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	573.205	-	573.205	-	203.373	-	203.373	-
Instrumentos financieros de deuda	573.205	-	573.205	-	203.373	-	203.373	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	39.708	-	39.708	-	32.499	-	32.499	-
Activos financieros a costo amortizado	227.035	-	227.035	-	231.021	-	231.021	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Comerciales	227.035	-	227.035	-	231.021	-	231.021	-
Inversiones en sociedades	1.202	-	1.202	-	1.144	-	1.144	-
<b>Total</b>	<b>1.162.851</b>	<b>74.941</b>	<b>1.087.910</b>	<b>-</b>	<b>892.227</b>	<b>64.506</b>	<b>807.721</b>	<b>-</b>
<b>PASIVOS</b>								
Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	90.999	-	90.999	-	119.738	-	119.738	-
Contratos de derivados financieros	90.999	-	90.999	-	119.738	-	119.738	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	28.623	-	28.623	-	33.872	-	33.872	-
Pasivos financieros a costo amortizado	247.991	-	247.991	-	259.066	-	259.066	-
Depósitos y otras captaciones a plazo (*)	-	-	-	-	51.606	-	51.606	-
Instrumentos financieros de deuda emitidos	247.991	-	247.991	-	207.460	-	207.460	-
<b>Total</b>	<b>367.613</b>	<b>-</b>	<b>367.613</b>	<b>-</b>	<b>412.676</b>	<b>-</b>	<b>412.676</b>	<b>-</b>

(\*) Durante el mes de Abril de 2025 vencieron las coberturas sobre Depósitos a plazo.

Código de Verificación: 002-20250212150626



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES

TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

## (44) Valor razonable de activos y pasivos financieros, continuación

A continuación, se describen las técnicas utilizadas para la determinación del valor razonable de aquellos activos y pasivos financieros que su medición posterior es distinta al valor razonable (no recurrentes):

Debido a la naturaleza de corto plazo de las partidas detalladas a continuación, el importe registrado en libros se aproxima a su valor razonable:

- Efectivo y depósitos en banco.
- Operaciones con liquidación en curso.
- Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores y obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores.
- Depósitos y otras obligaciones a la vista.

Para estimar el valor razonable de activos financieros medidos a costo amortizado correspondiente a Instrumentos financieros de deuda o valores representativo de deuda, se utilizan cotizaciones y transacciones observadas en el mercado principal de instrumentos idénticos, o en ausencia de estos, instrumentos similares.

En el caso de activos financieros medidos a costo amortizado correspondiente a créditos y cuentas por cobrar a clientes (que no forman parte de una cobertura contable de valor razonable), se presentan netos de su provisión para riesgo de crédito o deterioro. El valor razonable estimado de los créditos corresponde al monto de los flujos futuros de caja descontados a la tasa de interés de mercado base, considerando plazo y moneda relevante.

Los pasivos financieros medidos a costo amortizado (que no forman parte de una cobertura contable de valor razonable) la estimación del valor razonable se determina utilizando el método de flujos de caja que se espera pagar descontados a la tasa de interés previstas en el mercado con plazos y vencimientos similares.

En los Estados Financieros Intermedios Consolidados estos activos y pasivos financieros se presentan a costo amortizado y corresponde a la columna "Valor libro" en el cuadro que se presenta a continuación. Los valores presentados bajo la columna "Valor razonable estimado" corresponden a estimaciones de los flujos de efectivo que se espera recibir o pagar, determinado de acuerdo con los métodos indicados para cada rubro en párrafos anteriores. Cabe destacar que, estos importes no pretenden estimar el valor de los activos generadores de ingresos del Banco debiendo ser considerados sólo con el propósito exclusivo de revelación:

	30-06-2025		31-12-2024	
	Valor Libro MMS	Valor Razonable Estimado MMS	Valor Libro MMS	Valor Razonable Estimado MMS
<b>ACTIVOS</b>				
Efectivo y depósitos en bancos	539.529	539.529	506.090	506.090
Operaciones con liquidación en curso	117.406	117.406	70.523	70.523
Activos financieros a costo amortizado	9.872.848	9.341.400	9.816.222	9.333.273
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	6.951	6.951	12.587	12.687
Instrumentos financieros de deuda	724.157	723.860	878.789	866.765
Adeudado por bancos	149.967	100.110	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Comerciales <sup>(*)</sup>	6.719.060	6.447.624	6.738.543	6.374.210
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Vivienda	2.010.577	1.627.158	1.825.731	1.842.085
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Consumo	262.138	235.757	262.602	237.696
<b>Total</b>	<b>10.529.783</b>	<b>9.998.395</b>	<b>10.394.635</b>	<b>9.909.880</b>
<b>PASIVOS</b>				
Operaciones con liquidación en curso	107.679	107.679	44.415	44.415
Pasivos financieros a costo amortizado	8.859.785	9.430.703	9.470.608	9.133.946
Depósitos y otras obligaciones a la vista	1.762.695	1.762.695	1.836.908	1.836.908
Depósitos y otras captaciones a plazo <sup>(**)</sup>	4.942.180	4.794.365	4.694.581	4.712.454
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	41.329	41.329	9.616	9.616
Obligaciones con bancos	626.812	670.881	432.899	394.271
Instrumentos financieros de deuda emitidos <sup>(*)</sup>	2.219.284	2.028.522	2.160.088	1.877.347
Otras obligaciones financieras	277.468	242.911	348.617	303.461
Obligaciones por contratos de arrendamiento	78.763	78.763	76.263	76.263
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	343.259	329.704	335.879	322.929
<b>Total</b>	<b>10.389.486</b>	<b>9.946.849</b>	<b>9.927.165</b>	<b>9.577.553</b>

(\*) Se incluyen partidas que se encuentran a valor razonable como parte de una cobertura contable.

(\*\*) Durante el mes de Abril de 2025 vencieron las coberturas sobre Depósitos a plazo.



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

## (45) Vencimiento según sus plazos remanentes de activos y pasivos financieros

Al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, la distribución del valor contable por vencimiento según sus plazos remanentes de los activos y pasivos financieros del Estado Intermedio de Situación Financiera Consolidado es la siguiente:

Al 30 de Junio de 2025	A la vista MM\$	Hasta un mes MM\$	Más de un mes hasta tres meses MM\$	Más de tres meses hasta un año MM\$	Más de un año hasta tres años MM\$	Más de tres años hasta cinco años MM\$	Más de cinco años MM\$	Total MM\$
<b>ACTIVOS</b>								
Efectivo y depósitos en bancos	639.629	-	-	-	-	-	-	639.629
Operaciones con liquidación en curso	-	117.406	-	-	-	-	-	117.406
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	3.822	91.833	6.214	41.739	69.371	31.100	78.622	321.701
Contratos de derivados financieros	-	4.508	3.228	10.820	28.302	21.147	39.162	107.167
Instrumentos financieros de deuda	-	16.206	1.986	30.919	41.069	9.953	39.460	139.593
Otros	3.822	71.119	-	-	-	-	-	74.941
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	-	24.813	191.811	87.042	108.033	161.506	673.206
Instrumentos financieros de deuda	-	-	24.813	191.811	87.042	108.033	161.506	673.206
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	-	-	-	11.934	26.868	916	-	39.708
Activos financieros a costo amortizado	118.267	1.161.169	826.620	1.880.697	1.634.709	970.397	3.383.861	9.874.620
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	-	8.951	-	-	-	-	-	8.951
Instrumentos financieros de deuda (*)	-	4.709	105.992	64.465	218.493	134.568	197.578	725.775
Adeudado por bancos (**)	-	150.021	-	-	-	-	-	150.021
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Comerciales (**)	115.280	699.991	698.498	1.754.411	1.242.953	798.099	1.208.828	6.719.060
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Vivienda (**)	1.196	39	28	807	10.059	22.080	1.976.368	2.010.577
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Consumo (**)	1.791	99.458	21.032	60.914	63.204	15.650	87	262.139
<b>Total</b>	<b>661.818</b>	<b>1.370.408</b>	<b>856.647</b>	<b>2.126.081</b>	<b>1.717.980</b>	<b>1.110.446</b>	<b>3.623.989</b>	<b>11.466.069</b>
<b>PASIVOS</b>								
Operaciones con liquidación en curso	-	107.679	-	-	-	-	-	107.679
Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	-	8.371	2.011	13.396	26.292	21.639	22.390	90.899
Contratos de derivados financieros	-	5.371	2.011	13.396	26.292	21.539	22.390	90.899
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	-	881	-	2.420	5.461	7.184	12.677	28.623
Pasivos financieros a costo amortizado	1.762.696	3	660.086	2.147.697	907.917	902.409	605.776	9.869.766
Depósitos y otras obligaciones a la vista	1.752.696	-	-	-	-	-	-	1.752.696
Depósitos y otras captaciones a plazo	-	2.929.647	485.003	1.609.279	18.251	-	-	4.942.180
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	-	41.329	-	-	-	-	-	41.329
Obligaciones con bancos	-	104.717	52.858	189.843	279.594	-	-	626.812
Instrumentos financieros de deuda emitidos	-	3.838	11.010	342.150	524.881	775.419	561.986	2.219.284
Otras obligaciones financieras	-	9.754	1.415	6.325	65.191	120.990	47.790	277.465
Obligaciones por contratos de arrendamiento	-	660	1.697	4.409	13.164	11.649	47.434	78.763
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	-	786	3.363	7.128	78.061	16.603	238.329	343.269
<b>Total</b>	<b>1.762.696</b>	<b>116.269</b>	<b>667.117</b>	<b>2.174.960</b>	<b>1.030.886</b>	<b>958.284</b>	<b>930.606</b>	<b>10.609.088</b>
<b>Descalces</b>	<b>(1.091.077)</b>	<b>1.256.139</b>	<b>298.430</b>	<b>(48.869)</b>	<b>687.096</b>	<b>162.162</b>	<b>2.693.383</b>	<b>966.981</b>

(\*) No incluye Deterioro

(\*\*) No incluye Provisión

Código de Verificación: 002-20250212150626



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

## (45) Vencimiento según sus plazos remanentes de activos y pasivos financieros, continuación

Al 31 de Diciembre de 2024	A la vista MM\$	Hasta un mes MM\$	Más de un mes hasta tres meses MM\$	Más de tres meses hasta un año MM\$	Más de un año hasta tres años MM\$	Más de tres años hasta cinco años MM\$	Más de cinco años MM\$	Total MM\$
<b>ACTIVOS</b>								
Efectivo y depósitos en bancos	506.090	-	-	-	-	-	-	506.090
Operaciones con liquidación en curso	-	70.523	-	-	-	-	-	70.523
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	3.151	120.448	34.901	64.680	75.537	47.343	78.160	424.220
Contratos de derivados financieros	-	11.197	14.053	25.096	32.768	19.272	34.540	136.928
Instrumentos financieros de deuda	-	27.896	20.848	39.584	42.769	28.071	43.620	202.788
Otros	3.151	81.355	-	-	-	-	-	84.508
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	-	6.053	-	53.705	56.792	86.823	203.373
Instrumentos financieros de deuda	-	-	6.053	-	53.705	56.792	86.823	203.373
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	-	-	107	8.403	23.379	317	293	32.489
Activos financieros a costo amortizado	125.623	1.033.593	1.121.706	1.012.307	1.487.296	912.667	3.226.145	9.819.337
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	-	12.587	-	-	-	-	-	12.587
Instrumentos financieros de deuda (*)	-	5.377	213.786	85.246	326.196	93.281	153.988	879.874
Adeudado por bancos	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Comerciales (**)	121.874	914.319	884.760	1.769.254	1.088.562	780.088	1.179.688	6.738.543
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Vivienda (**)	1.038	145	259	636	8.079	23.163	1.892.391	1.925.731
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Consumo (**)	2.711	101.165	22.901	57.171	62.459	16.115	80	262.602
<b>Total</b>	<b>834.864</b>	<b>1.224.564</b>	<b>1.162.767</b>	<b>1.985.390</b>	<b>1.639.917</b>	<b>1.017.119</b>	<b>3.391.421</b>	<b>11.056.042</b>
<b>PASIVOS</b>								
Operaciones con liquidación en curso	-	44.415	-	-	-	-	-	44.415
Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	-	11.002	9.006	24.728	38.028	18.785	20.189	119.738
Contratos de derivados financieros	-	11.002	9.006	24.728	38.028	18.785	20.189	119.738
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	-	1.110	5.179	5.601	5.713	3.980	12.289	33.872
Pasivos financieros a costo amortizado	1.837.570	4.376.514	391.252	613.060	754.374	716.649	781.183	9.470.608
Depósitos y otras obligaciones a la vista	1.836.908	-	-	-	-	-	-	1.836.908
Depósitos y otras captaciones a plazo	-	4.222.731	241.413	210.378	20.059	-	-	4.694.581
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	-	9.515	-	-	-	-	-	9.515
Obligaciones con bancos	662	108.654	111.895	171.815	40.273	-	-	432.899
Instrumentos financieros de deuda emitidos	-	3.754	10.693	222.015	842.728	543.901	726.997	2.150.088
Otras obligaciones financieras	-	31.860	27.451	9.058	51.314	172.748	54.186	346.617
Obligaciones por contratos de arrendamiento	-	532	1.530	4.089	12.182	10.826	47.104	76.263
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	-	768	0.280	0.973	21.765	69.828	230.265	335.879
<b>Total</b>	<b>1.837.570</b>	<b>4.434.341</b>	<b>413.247</b>	<b>654.457</b>	<b>832.062</b>	<b>818.068</b>	<b>1.091.030</b>	<b>10.080.775</b>
<b>Descalces</b>	<b>(1.202.706)</b>	<b>(3.209.777)</b>	<b>749.520</b>	<b>1.330.933</b>	<b>807.855</b>	<b>199.051</b>	<b>2.300.391</b>	<b>975.267</b>

(\*) No incluye Deterioro

(\*\*) No incluye Provisión

Código de Verificación: 002-20250212150626



**BANCO BICE Y FILIALES**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

**(46) Activos y pasivos financieros y no financieros por moneda**

Al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024 los activos y pasivos financieros y no financieros por moneda se detallan a continuación:

Al 30 de Junio de 2025	Reajustables						Moneda Extranjera						Total MMS
	CLP MMS	UF MMS	TC MMS	USD MMS	COP MMS	CEP MMS	Euro MMS	CHF MMS	JPY MMS	CNY MMS	Otras MMS		
<b>ACTIVOS</b>													
Efectivo y depósitos en bancos	203.409	-	-	311.389	-	34	18.559	868	4.584	491	215	539.529	
Operaciones con liquidación en curso	68.513	-	-	47.893	-	51	2.926	23	-	-	-	117.406	
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	677.117	678.353	-	270.000	-	-	4.367	-	-	-	-	1.627.837	
Contratos de derivados financieros	484.248	579.080	-	249.975	-	-	-	-	-	-	-	1.313.303	
Instrumentos financieros de deuda	17.928	97.273	-	20.025	-	-	4.367	-	-	-	-	139.593	
Otros	74.941	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	74.941	
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	411.496	90.600	-	68.916	-	-	2.194	-	-	-	-	673.205	
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	411.496	90.600	-	68.916	-	-	2.194	-	-	-	-	673.205	
Instrumentos financieros de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	578.462	58.686	-	-	-	-	-	117.474	-	-	-	754.622	
Activos financieros a costo amortizado	3.531.995	4.845.219	50.818	1.265.856	-	8	19.028	-	15.425	26.588	-	9.754.915	
Derechos por pagos de retroventa y préstamos de valores	6.951	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6.951	
Instrumentos financieros de deuda	409.358	49.880	-	259.358	-	-	5.561	-	-	-	-	724.157	
Adeudado por bancos	149.967	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	149.967	
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Comerciales	2.726.301	2.784.804	50.818	999.084	-	8	13.461	-	15.425	26.588	-	6.016.529	
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Vivienda	59	2.008.392	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.008.451	
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Consumo	239.359	2.083	-	7.414	-	-	4	-	-	-	-	248.880	
Inversiones en sociedades	1.202	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.202	
Activos Intangibles	24.444	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	24.444	
Activos fijos	23.711	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	23.711	
Activos por derecho a usar bienes en arrendamiento	98.134	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	98.134	
Impuestos corrientes	3.527	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.527	
Impuestos diferidos	45.633	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	45.633	
Otros activos	183.488	-	670	18.418	-	-	127	737	-	-	-	180.318	
Activos no corrientes y grupos enajenables para la venta	618	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	618	
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>6.729.727</b>	<b>5.870.858</b>	<b>61.388</b>	<b>1.979.471</b>		<b>93</b>	<b>47.199</b>	<b>119.102</b>	<b>19.889</b>	<b>27.059</b>	<b>215</b>	<b>13.645.101</b>	
<b>PASIVOS</b>													
Operaciones con liquidación en curso	48.811	-	-	60.539	-	-	329	-	-	-	-	107.670	
Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	639.654	614.693	-	242.888	-	-	-	-	-	-	-	1.297.135	
Contratos de derivados financieros	539.654	514.593	-	242.888	-	-	-	-	-	-	-	1.297.135	
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	22.354	693.929	-	27.264	-	-	-	-	-	-	-	743.637	
Pasivos financieros a costo amortizado	6.184.193	2.726.868	74.379	1.700.473	-	74	46.683	129.920	-	18.112	165	9.859.785	
Depósitos y otras obligaciones a la vista	1.381.867	16.775	16	321.331	-	74	32.313	19	-	135	165	1.752.695	
Depósitos y otras captaciones a plazo	3.504.977	782.715	-	641.173	-	-	13.315	-	-	-	-	4.942.180	
Obligaciones por pactos de retroventa y préstamos de valores	41.329	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	41.329	
Obligaciones con bancos	61.924	-	-	545.956	-	-	955	-	-	17.977	-	626.812	
Instrumentos financieros de deuda emitidos	183.907	1.926.370	-	-	-	-	-	129.901	-	-	-	2.219.284	
Otras obligaciones financieras	11.069	-	74.363	192.013	-	-	-	-	-	-	-	277.465	
Obligaciones por contratos de arrendamiento	-	78.763	-	-	-	-	-	-	-	-	-	78.763	
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	-	343.259	-	-	-	-	-	-	-	-	-	343.259	
Provisiones por contingencias	14.621	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	14.621	
Provisiones para dividendos, pago de intereses y resquección de instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	38.195	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	38.195	
Provisiones especiales por riesgo de crédito	75.381	-	1.869	1.668	-	4	44	-	33	24	-	78.001	
Impuestos corrientes	268	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	268	
Impuestos diferidos	177	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	177	
Otros pasivos	45.636	21.691	3.348	31.641	-	-	12	-	-	-	-	102.626	
Pasivos incluidos en grupos enajenables para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>	<b>5.947.170</b>	<b>4.378.101</b>	<b>79.694</b>	<b>2.064.661</b>		<b>78</b>	<b>46.968</b>	<b>129.920</b>	<b>33</b>	<b>18.136</b>	<b>165</b>	<b>12.654.826</b>	
Posición neta activo (pasivo)	(217.443)	1.292.757	(29.206)	(85.199)		15	231	(10.818)	19.956	8.923	60	950.275	

Código de Verificación: 002-20250212150626



**BANCO BICE Y FILIALES**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

**(46) Activos y pasivos financieros y no financieros por moneda, continuación**

Al 31 de Diciembre de 2024	Reconvertible			Moneda Extranjera									Total MNS
	CLP MNS	UF MNS	TC MNS	USD MNS	COP MNS	GBP MNS	Euro MNS	CHF MNS	JPY MNS	CNY MNS	Otras MNS		
<b>ACTIVOS</b>													
Efectivo y depósitos en bancos	238.626	-	-	233.264	-	-	18.816	247	399	1.215	12.633	606.090	
Operaciones con liquidación en curso	38.789	-	-	24.190	-	299	8.004	220	-	-	871	70.623	
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	3.366.696	1.068.787	-	1.867.137	122	122	13.048	615	49.770	64.637	4.466	6.818.038	
Contratos de derivados financieros	3.185.888	993.008	-	1.228.300	-	122	13.048	615	49.770	54.537	4.456	5.527.744	
Instrumentos financieros de deuda	95.202	66.749	-	40.837	-	-	-	-	-	-	-	202.788	
Otros	84.506	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	84.506	
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	143.296	11.855	-	46.200	-	-	2.023	-	-	-	-	203.373	
Instrumentos financieros de deuda	143.296	11.855	-	46.200	-	-	2.023	-	-	-	-	203.373	
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	1.291.627	78.917	-	-	-	-	-	120.485	-	-	-	1.489.029	
Activos financieros a costo amortizado	3.381.458	4.901.788	62.226	1.298.914	-	-	23.650	6	1.363	18.449	19.900	9.707.752	
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	12.587	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	12.587	
Instrumentos financieros de deuda	493.025	53.740	-	331.994	-	-	-	-	-	-	-	878.769	
Adeudado por bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Comerciales	2.627.915	2.923.043	62.226	980.881	-	-	23.650	6	1.363	18.449	19.900	6.637.233	
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Vivienda	47	1.923.718	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.923.765	
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Consumo	247.884	1.285	-	6.239	-	-	-	-	-	-	-	255.408	
Inversiones en sociedades	1.114	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.114	
Activos intangibles	23.266	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	23.266	
Activos fijos	24.169	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	24.169	
Activos por derecho a usar bienes en arrendamiento	95.978	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	95.978	
Impuestos corrientes	11.942	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11.942	
Impuestos diferidos	41.834	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	41.834	
Otros activos	148.046	-	-	14.249	-	-	241	1.340	-	-	2.974	166.850	
Activos no corrientes y grupos enajenables para la venta	669	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	669	
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>8.807.168</b>	<b>6.990.315</b>	<b>62.226</b>	<b>2.883.914</b>		<b>421</b>	<b>84.282</b>	<b>122.913</b>	<b>61.632</b>	<b>74.201</b>	<b>40.634</b>	<b>18.167.626</b>	
<b>PASIVOS</b>													
Operaciones con liquidación en curso	20.853	-	-	20.403	-	-	145	209	304	-	2.491	44.416	
Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	2.958.368	1.226.734	-	1.195.858	122	122	18.365	621	60.905	65.007	4.456	6.010.656	
Contratos de derivados financieros	2.958.368	1.226.734	-	1.195.058	-	122	18.365	621	50.005	55.007	4.456	5.510.550	
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	250.839	1.208.361	-	31.202	-	-	-	-	-	-	-	1.490.402	
Pasivos financieros a costo amortizado	4.620.694	2.748.944	81.128	1.611.364	-	226	44.238	121.422	218	18.764	23.613	8.470.808	
Depósitos y otras obligaciones a la vista	1.404.796	16.783	22	379.497	-	4	32.179	108	6	315	3.198	1.836.906	
Depósitos y otras captaciones a plazo	3.221.662	867.174	-	594.068	-	-	11.477	-	-	-	-	4.094.581	
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	4.928	4.569	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9.515	
Obligaciones con bancos	80.564	-	-	312.458	-	221	560	-	212	18.449	20.415	432.899	
Instrumentos financieros de deuda emitidos	98.021	1.890.398	-	70.355	-	-	-	121.314	-	-	-	2.150.088	
Otras obligaciones financieras	10.525	-	81.106	254.980	-	-	-	-	-	-	-	348.617	
Obligaciones por contratos de arrendamiento	-	78.263	-	-	-	-	-	-	-	-	-	78.263	
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	-	336.879	-	-	-	-	-	-	-	-	-	335.879	
Provisiones para contingencias	21.468	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	21.468	
Provisiones para dividendos, pago de intereses y resarcimiento de instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	71.688	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	71.688	
Provisiones especiales por riesgo de crédito	77.282	-	1.264	1.069	-	-	16	-	6	-	-	79.626	
Impuestos corrientes	419	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	419	
Impuestos diferidos	378	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	378	
Otros pasivos	89.226	60	3.404	18.047	-	-	2	-	-	-	8.867	119.598	
Pasivos incluidos en grupos enajenables para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>	<b>8.311.141</b>	<b>5.698.231</b>	<b>85.786</b>	<b>2.878.033</b>		<b>347</b>	<b>62.784</b>	<b>122.262</b>	<b>61.432</b>	<b>73.779</b>	<b>39.427</b>	<b>17.221.184</b>	
Posición neta activo (pasivo)	496.027	1.292.084	(23.560)	1.005.881		74	1.498	651	100	422	1.207	936.442	

Código de Verificación: 002-20250212150626



**BANCO BICE Y FILIALES**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES  
TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

**(47) Administración e informe de riesgo****Introducción**

Banco BICE ha implementado una gestión de riesgos para garantizar el correcto equilibrio, entre el riesgo asumido y el rendimiento esperado, permitiendo con ello que la creación de valor se realice en forma sostenible en el tiempo. Por esta razón, el Banco lleva a cabo una gestión de manera coherente con las estrategias definidas por la Administración inspirada en el principio de independencia de la función de riesgos impulsado por un elevado involucramiento del Directorio en la definición de la filosofía y el nivel de tolerancia a éste (apetito al riesgo).

La gestión de los distintos riesgos a los que está expuesto el Banco se encuentra sujeta a una evaluación constante que permita enfrentar los desafíos y regulaciones de los mercados globales en los que el Banco opera, que incluye los estándares regulatorios y las mejores prácticas de la industria. Esta evaluación ha sido diseñada para identificar, evaluar y mitigar las amenazas y vulnerabilidades a las que se encuentra expuesto el Banco y permita mejorar su resiliencia a lo largo del tiempo.

Los programas de gestión de riesgos de las filiales del Banco se encuentran alineadas en todos los aspectos importantes con la gestión de riesgos del Banco, aunque la ejecución real de sus programas puede ser diferente dada la naturaleza y las características propias de cada entidad.

El responsable de la gestión de los riesgos del Banco es el Gerente Divisional de dicha área, el cual depende del Gerente General. Conforman esta División las Gerencias de Riesgo de Banca Empresa, Banca de Personas, Riesgo Operacional, Normalización, Subgerencia de Visado y Tasaciones, Riesgo Financiero y de Mercado.

En el marco de sus operaciones, el Banco se ve enfrentado a distintos tipos de riesgos, siendo los principales los siguientes:

**A) Riesgo de Crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Banco si un cliente o contraparte, en un instrumento financiero, no cumple con sus obligaciones contractuales. Este riesgo se origina principalmente por los préstamos otorgados a clientes.

La exposición al riesgo de crédito es administrada en forma activa, analizando regularmente la capacidad y comportamiento de pago de las contrapartes y potenciales contrapartes, por medio de la oportuna modificación de las líneas de crédito o condiciones crediticias, cuando los casos así lo ameriten.

El enfoque del Banco en cuanto a la administración del riesgo de crédito apunta a:

- Mantener el nivel de exposición crediticia dentro de parámetros aceptables y consistentes con el apetito al riesgo.
- Que se encuentre arraigado en todos los aspectos de las actividades de negocio que se llevan a cabo.
- Entregar una guía sobre riesgos existentes y aquellos que se pueden materializar en el tiempo.

La administración de riesgo de crédito permite la identificación, evaluación, gestión y comunicación de los riesgos a través de la organización. El Banco cuenta con una estructura de gobierno que es robusta, basada en políticas y procedimientos claramente establecidos, y un alto grado de involucramiento del Directorio, el Comité de Crédito Ejecutivo y la Alta Administración.

Código de Verificación: 002-20250212150626



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES

TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

## (47) Administración e informe de riesgo, continuación

El Banco ha establecido límites y alertas para indicadores claves que permiten gestionar los riesgos de crédito y de concentración crediticia, los que son consistentes con el apetito al riesgo del Banco, siendo monitoreados en forma regular y revisados por el Comité Global de Riesgo y el Directorio del Banco.

De la misma manera el Directorio monitorea la correcta conformación de los principales grupos empresariales clientes del Banco y el adecuado cumplimiento de la normativa de márgenes de endeudamiento.

El Directorio del Banco participa activamente en el proceso de crédito, a través de la revisión y aprobación de las políticas y normas, metodologías de clasificación de riesgo y de determinación de provisiones utilizadas por el Banco, y del análisis y la aprobación anual de la suficiencia de provisiones sobre la cartera de colocaciones (colocaciones efectivas y créditos contingentes). Asimismo, periódicamente analiza y aprueba los informes de gestión de riesgo de crédito preparados por la Gerencia de División Riesgos, en los cuales se evalúa la cartera de colocaciones del Banco, su concentración por grupo empresarial, por sector económico, como asimismo por área de negocios, de acuerdo con su gestión interna. Al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024 la composición de la cartera de clientes y cuentas por cobrar por sector económico de acuerdo con esta clasificación es la siguiente:

	Créditos en el país		Créditos en el exterior		Total		Porcentaje	
	30-06-2025	31-12-2024	30-06-2025	31-12-2024	30-06-2025	31-12-2024	30-06-2025	31-12-2024
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	%	%
<b>Colocaciones comerciales:</b>								
Sociedades inmobiliarias	1.397.989	1.522.107	-	-	1.397.989	1.522.107	15,55%	17,06%
Agrícola, frutícola y ganadero	680.558	666.070	-	-	680.558	666.070	7,57%	7,46%
Renta inmobiliaria	872.819	916.182	-	-	872.819	916.182	10,82%	10,26%
Sociedades de inversión	664.180	532.918	-	-	664.180	532.918	7,39%	5,97%
Generación de energía	132.130	148.523	-	-	132.130	148.523	1,47%	1,68%
Créditos comerciales (personas naturales)	381.839	368.716	-	-	381.839	368.716	4,25%	4,13%
Servicios	261.042	243.828	-	-	261.042	243.828	2,80%	2,73%
Financiero no vinculado a bancos	200.658	191.751	815	-	201.473	191.751	2,24%	2,15%
Financiero vinculado a bancos y AFP	121.780	227.385	1.211	54.468	123.001	281.853	1,37%	3,16%
Concesiones	270.584	255.048	-	-	270.584	255.048	3,01%	2,86%
Construcción	178.309	248.458	-	-	178.309	248.458	1,88%	2,78%
Comercio	224.045	202.625	-	-	224.045	202.625	2,49%	2,27%
Automotriz	268.846	235.778	-	-	268.846	235.778	2,89%	2,64%
Pesquero	114.847	132.284	-	-	114.847	132.284	1,29%	1,48%
Manufactura	172.822	165.058	-	-	172.822	165.058	1,92%	1,85%
Empresas de servicios públicos	84.896	78.600	-	-	84.896	78.600	0,84%	0,86%
Transporte	96.877	97.202	16.801	19.378	113.678	116.580	1,26%	1,31%
Entretención	75.819	85.837	-	-	75.819	85.837	0,84%	0,86%
Metalmeccánico	98.425	73.607	-	-	98.425	73.607	1,09%	0,82%
Celulosa, papel e industria forestal	65.669	67.797	-	-	65.669	67.797	0,73%	0,76%
Minería	96.612	86.149	1.001	-	97.613	86.149	1,09%	0,74%
Sector Comunicaciones	47.644	51.945	-	-	47.644	51.945	0,53%	0,58%
Salud	68.714	65.655	-	-	68.714	65.655	0,78%	0,74%
Otros menores	22.208	23.163	-	-	22.208	23.163	0,25%	0,26%
<b>Subtotal</b>	<b>6.699.232</b>	<b>6.664.697</b>	<b>19.828</b>	<b>73.846</b>	<b>6.719.060</b>	<b>6.738.543</b>	<b>74,72%</b>	<b>75,49%</b>
Colocaciones para vivienda	2.010.577	1.925.731	-	-	2.010.577	1.925.731	22,36%	21,57%
Colocaciones de consumo	262.136	262.602	-	-	262.136	262.602	2,82%	2,84%
<b>Total</b>	<b>8.971.945</b>	<b>8.853.030</b>	<b>19.828</b>	<b>73.846</b>	<b>8.991.773</b>	<b>8.926.878</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

Adicionalmente, Banco BICE realiza la evaluación normativa sobre el cumplimiento del límite de crédito a deudores relacionados con su propiedad o gestión según el artículo 84 N° 2 de la Ley General de Bancos y el Capítulo 12-4 "Límite de créditos otorgados a personas relacionadas artículo 84 N° 2 de la Ley General de Bancos" de la Recopilación Actualizada de Normas, al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024 el uso del límite corresponde a 10% y 14%, respectivamente; los valores se informan a continuación:



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES

TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

## (47) Administración e informe de riesgo, continuación

Conceptos	30-06-2025		31-12-2024	
	%	MM\$	%	MM\$
Límite global a grupos de personas relacionados con el Banco	10%	132.185	14%	183.778
Patrimonio Efectivo Consolidado		1.324.661		1.292.762

Las normas de crédito e inversión que son aprobadas por el Directorio establecen las políticas y las atribuciones de Gerentes, Subgerentes y Ejecutivos del Banco. Dichas atribuciones son personales y corresponden a los límites máximos de aprobación de crédito de los citados Gerentes y Ejecutivos, las cuales deben ser ejercidas dentro de los Comités de Crédito en que ellos participan.

Adicionalmente, estas normas establecen que todas aquellas líneas de crédito que superan los límites de aprobaciones mencionados en ellas deben ser presentadas a los Comités de niveles superiores del Banco. Todas las líneas de crédito que se presenten a estos Comités de niveles superiores requieren del análisis, evaluación y aprobación previa de las Gerencias de Riesgo de Crédito.

A objeto de controlar y mitigar los riesgos de crédito, la política aprobada por el Directorio establece que, todos los clientes deben contar con una línea de crédito autorizada en un Comité de crédito. Las aprobaciones de estos Comités pueden darse en términos de clientes individuales y/o clientes pertenecientes a un grupo empresarial. La línea de crédito autorizada está asociada con el mercado objetivo del Banco que comprende principalmente personas naturales y personas jurídicas las que deben reunir requisitos básicos, tales como:

- Comportamiento de pago oportuno
- Estructura societaria definida
- Información financiera y tributaria actualizada
- Solvencia patrimonial comprobada
- Capacidad de pago comprobada
- Experiencia de la administración y socios
- Experiencia dentro de la industria

La gestión de riesgo de crédito se lleva a cabo, principalmente, a través de distintos Comités que evalúan y aprueban líneas de crédito; evalúan la clasificación de riesgo de la cartera de colocaciones comerciales individuales, y monitorean aquellos clientes de mayor riesgo o de potencial mayor riesgo. Por lo tanto, la Gerencia de Riesgo de crédito integra los Comités de crédito donde se evalúan las líneas de crédito más complejas y de mayores montos.

La administración del riesgo de crédito se concentra en tres gerencias y una subgerencia que pertenecen a la División de Riesgos: Gerencia de Riesgo Banca Empresas, Gerencia de Riesgo Banca Personas, Gerencia de Normalización y Subgerencia de Visado y Tasaciones, las que son apoyadas por áreas especializadas de análisis de riesgo, desarrollo de modelos y metodologías, validación y seguimiento de modelos de riesgo, y valorización de garantías.

El Banco cuenta con diversos Comités de seguimiento, donde las Gerencias de Riesgo Banca Empresa y de Banca Personas en conjunto con las áreas comerciales, evalúan permanentemente el riesgo de la cartera de colocaciones. Asimismo, cuenta con sistemas y herramientas estadísticas que le permiten monitorear oportunamente el comportamiento de pago de sus clientes.

Las Gerencias de Riesgo de Crédito desempeñan un rol fundamental en la administración del proceso de crédito, el desarrollo y mantención de herramientas que apoyen la toma de decisiones, y en asistir a las unidades de negocio en la administración de carteras y clientes. Es importante mencionar que estas Gerencias son independientes de las áreas de negocio de las cuales son contraparte efectiva, participando activamente en la evaluación, aprobación, seguimiento y monitoreo de la correcta clasificación asignada por parte de las distintas áreas de negocios.



**BANCO BICE Y FILIALES**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES  
TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

**(47) Administración e informe de riesgo, continuación**

Adicionalmente tiene las siguientes responsabilidades:

- Mantener actualizadas las políticas y procedimientos de riesgo de crédito.
- Mantener en conocimiento de la organización, las políticas y procedimientos de riesgo de crédito.
- Contar con herramientas adecuadas para la identificación, seguimiento y gestión de los riesgos.
- Administrar los clientes en default y aquellos con dificultades financieras.
- Asegurar que las políticas del Banco cumplan con la normativa y regulación vigente.
- Desarrollar, monitorear y validar los modelos y metodologías de riesgo de crédito.

**Normalización**

Realiza las gestiones de administración, renegociación y cobranza de operaciones de créditos que estén impagas, teniendo antecedentes comerciales negativos en el Banco y/o en el sistema financiero, que no demuestren capacidad de pago, o bien que se encuentren clasificadas en categorías de deterioro.

El objetivo de esta Gerencia es minimizar las pérdidas por riesgo de crédito y maximizar la recuperación de colocaciones en distintas etapas de mora. Esto se logra con un manejo eficiente de la cartera riesgosa de deudores con una capacidad deteriorada de pago, basado fundamentalmente en la negociación con el deudor en las diferentes etapas del proceso de normalización y cobranzas.

El área está formada por un Gerente de Normalización, un Subgerente de Normalización Empresas, un Jefe de Normalización Personas y dos ejecutivos de normalización empresas y cuatro ejecutivos de normalización personas.

La Gerencia de Normalización, a través de su área de Normalización Empresas y Personas administra y gestiona la cartera de deudores de las Divisiones Comerciales con riesgo superior al normal, liderando la relación con todos los agentes que intervienen dentro del proceso de cobranza, tales como: Deudor, Acreedores, Liquidadores concursales, Veedores concursales, Abogados externos, entre otros.

**Subgerencia de Visado y Tasaciones**

Esta Subgerencia es la responsable de la administración de tasaciones que consiste en la revisión y el visado de informes sobre "garantías tasables" cuyo enfoque se realiza desde la perspectiva de valorización de una garantía bancaria que se encuentren asociada a una operación crediticia y que involucre bienes muebles e inmuebles sean estos urbanos o agrícolas para clientes que pertenecen a Banca Empresas y Banca Personas.

Así mismo, lleva a cabo la revisión y el visado - V°B° del informe sobre evaluación de proyectos de auto construcción el que es utilizado para evaluar la factibilidad de financiamiento para los proyectos de construcción de viviendas unifamiliares de clientes que pertenecen a Banca Personas. Finalmente, ejecuta revisiones a los informes de avances de obras y autorizaciones de desembolsos para los proyectos de construcción, tanto para clientes pertenecientes a Banca Empresas como a Banca Personas.

El Área está conformada por un Subgerente de Visado de Tasaciones y cinco Visadores de Tasaciones.

Código de Verificación: 002-20250212150626



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES

TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

## (47) Administración e informe de riesgo, continuación

## Evaluación de Riesgos

## Riesgo de crédito para activos financieros a costo amortizado

## (i) Adeudado por Bancos y Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes

Para medir el nivel de riesgo de crédito de la cartera de colocaciones, el Banco utiliza metodologías de provisión acorde a los montos y a la complejidad de los clientes. En este sentido, en el caso de las empresas de mayor tamaño o complejidad, el Banco las evalúa individualmente, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo B-1 "Provisiones por riesgo de crédito" del Compendio de Normas Contables para Bancos de la Comisión para el Mercado Financiero. La responsabilidad de clasificar la cartera de colocaciones comerciales individuales en los distintos niveles de riesgo normal y subestándar es de los ejecutivos comerciales y de la Gerencia de División Riesgo.

Para la cartera de consumo, hipoteca vivienda y la cartera comercial de clientes de menor tamaño, el Banco utiliza una metodología grupal para determinar provisiones, la que se basa en modelos estadísticos de pérdida esperada.

No obstante, lo anterior para el caso de las carteras: hipoteca vivienda, comercial grupal y consumo las provisiones se calculan según los métodos estándar correspondientes, establecidos por la Comisión para el Mercado Financiero, cuya metodología se basa principalmente en la morosidad y la relación préstamos a garantía de los créditos. En todo caso, la provisión registrada es la mayor entre el valor obtenido de los modelos estadísticos internos y los modelos estándar establecidos por la Comisión para el Mercado Financiero.

A continuación, se presentan los cambios en las correcciones de valor por pérdidas crediticias de los activos financieros que tiene el Banco en esta categoría:

	Fase 1		Fase 2	Fase 3		Deducible garantías FOGAPE Covid-19	Total MMS
	Provisiones		Provisiones	Provisiones			
	Individual MMS	Grupal MMS	Individual MMS	Individual MMS	Grupal MMS		
Saldo el 1 de Enero de 2025	48.191	11.135	11.819	29.191	9.398	736	110.470
Constitución / liberación) de provisiones por:							
Cambio en la medición sin reclasificación de categoría durante el periodo:	(2.690)	3.396	(929)	3.274	2.171	(294)	4.728
Transferencia de activos financieros:							
Transferencia de Fase 1 a Fase 2 (sin deterioro crediticio)	(1.925)	-	3.103	-	-	-	1.178
Transferencia de Fase 2 (sin deterioro crediticio) a Fase 1	215	-	(334)	-	-	-	(119)
Transferencia a Fase 3	-	(1.397)	(1.162)	1.642	7.627	-	6.610
Transferencia de Fase 3 a Fase 1 o 2	-	6	1	(95)	(149)	-	(237)
Transferencia de Fase 1, 2 o 3 Individual hasta Fase 1 o 3 grupal	(392)	313	(21)	-	-	-	(100)
Transferencia de Fase 1 o 3 grupal hasta Fase 1, 2 o 3 Individual	262	(252)	99	12	(122)	-	(1)
Nuevos créditos originados	38.320	5.952	2.066	3.017	1.737	1	51.113
Nuevos créditos comprados	1.630	7.633	63	2	654	-	9.982
Nuevos créditos vendidos	-	-	-	-	-	-	-
Venta o cesión de créditos	-	-	-	-	-	-	-
Pago de créditos	(32.010)	(14.555)	(1.987)	(7.240)	(2.601)	(31)	(58.424)
Aplicación de provisiones por castigos	-	(392)	-	(1.032)	(9.089)	-	(10.513)
Recuperación de créditos castigados	-	-	-	-	-	-	-
Cambios en modelos y metodologías	-	5.621	-	-	85	-	5.906
Diferencias de cambio	(1.226)	(35)	(202)	(1.113)	(30)	-	(2.606)
Otros cambios en provisiones	-	-	-	-	-	-	-
Saldo el 30 de Junio de 2025	50.175	17.625	12.538	27.658	9.561	412	117.987

Código de Verificación: 002-20250212150626



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES

TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

## (47) Administración e informe de riesgo, continuación

	Fase 1 Provisiones		Fase 2 Provisiones	Fase 3 Provisiones		Deducible garantías FOGAPE Covid-19 MM\$	Total MM\$
	Individual MM\$	Grupal MM\$	Individual MM\$	Individual MM\$	Grupal MM\$		
Saldo al 1 de Enero de 2024	42,842	9,941	13,040	28,127	8,469	1,359	103,878
Constitución / (liberación) de provisiones por:							
Cambio en la medición sin reclasificación de categoría durante el período:	(8,052)	1,845	(529)	7,895	3,731	(506)	4,184
Transferencia de activos financieros:							
Transferencia de Fase 1 a Fase 2 (sin deterioro crediticio)	(1,969)	-	3,344	-	-	(1)	1,374
Transferencia de Fase 2 (sin deterioro crediticio) a Fase 1	391	-	(814)	-	-	-	(223)
Transferencia a Fase 3	(16)	(1,739)	(1,490)	4,692	16,444	-	17,891
Transferencia de Fase 3 a Fase 1 o 2	-	14	96	(425)	(327)	-	(642)
Transferencia de Fase 1, 2 o 3 Individual hasta Fase 1 o 3 grupal	(463)	249	(46)	-	-	(1)	(261)
Transferencia de Fase 1 o 3 grupal hasta Fase 1, 2 o 3 Individual	788	(355)	1	-	(24)	(1)	419
Nuevos créditos originados	61,764	8,265	5,578	6,777	3,780	-	86,162
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	3,020	6,133	113	23	1,877	-	11,166
Nuevos créditos comprados	2	-	-	-	-	-	2
Venta o cesión de créditos	-	-	-	-	-	-	-
Pago de créditos	(52,273)	(12,735)	(8,055)	(17,788)	(4,802)	(114)	(95,787)
Aplicación de provisiones por castigos	-	(329)	(3)	(2,097)	(19,827)	-	(22,256)
Recuperación de créditos castigados	-	-	-	-	-	-	-
Cambios en modelos y metodologías	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	2,047	48	388	1,987	77	-	4,543
Otros cambios en provisiones	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de Diciembre de 2024	48,181	11,135	11,819	29,191	9,398	736	110,470

La definición de las fases y sus equivalencias es la siguiente:

Fase 1: Corresponden a aquellos activos sin un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, se considera a la cartera normal individual y grupal,

Fase 2: Está compuesta por los activos con un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, pero sin deterioro crediticio, incluye la cartera subestándar individual, y

Fase 3: Son los Activos con deterioro crediticio y está compuesta por la cartera en incumplimiento individual y grupal.

Mayor detalle del movimiento está desarrollado en Nota 13 "Activos financieros a costo amortizado" letra d.2) en los cuadros: Resumen del movimiento de provisiones constituidas por cartera – Adeudado por bancos, Resumen del movimiento de provisiones constituidas por cartera – Colocaciones comerciales, Resumen del movimiento de provisiones constituidas por cartera – Colocaciones vivienda, y Resumen del movimiento de provisiones constituidas por cartera – Colocaciones consumo.

## (ii) Riesgo de crédito en compromisos contingentes

El Banco opera con diversos instrumentos que, aunque suponen exposición al riesgo de crédito, no están reflejados en los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados: avales y fianzas, cartas de crédito documentarias, boletas de garantía, líneas de crédito de libre disponibilidad no utilizadas, créditos comprometidos contractualmente y no desembolsados, etc.

Los avales y fianzas representan una obligación de pago irrevocable. En caso de que un cliente avalado no cumpla sus obligaciones con terceros caucionadas por el Banco, éste efectuará los pagos correspondientes, de modo que estas operaciones representan la misma exposición al riesgo de crédito que un préstamo común.

Las cartas de crédito documentarias son compromisos documentados por el Banco en nombre del cliente que son garantizados por las mercaderías embarcadas a las cuales se relacionan y, por lo tanto, tienen menor riesgo que un endeudamiento directo. Las boletas de garantía corresponden a compromisos contingentes que se hacen efectivos solo si el cliente no cumple con las obligaciones pactadas con un tercero.



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES  
TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

**(47) Administración e informe de riesgo, continuación**

Cuando se trata de compromisos para otorgar créditos, ya sea a través de líneas de crédito de libre disponibilidad no utilizadas (cupo no utilizado de sobregiro y tarjeta de crédito) y créditos contractualmente comprometidos no desembolsados, el Banco está potencialmente expuesto a pérdidas en un monto equivalente al total no usado del compromiso. El Banco monitorea el período de vencimiento de las líneas de crédito porque generalmente los compromisos a plazos largos tienen un mayor riesgo de crédito que los compromisos a plazos cortos.

El detalle de los importes surgidos de las pérdidas crediticias esperadas, se encuentran incluido en Nota 13 "Activos financieros a costo amortizado" letra d.2) en cuadro Resumen del movimiento en provisiones constituidas por cartera de riesgo de créditos contingentes.

**Riesgo de crédito para activos financieros distintos de Adeudado por Bancos, Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes y Créditos Contingentes.**

**(i) Contratos de derivados financieros**

El Banco mantiene estrictos controles de las posiciones abiertas en contratos de derivados negociados directamente con sus contrapartes. El riesgo de crédito es aplicado a la exposición positiva esperada a lo largo de la vida útil de los contratos, el que solo representa una fracción de los valores nominales de esos instrumentos. Esta exposición al riesgo de crédito es administrada como parte de los límites de préstamos a clientes, junto con potenciales exposiciones por fluctuaciones de mercado.

Respecto al cargo por riesgo de crédito implícito de los derivados o riesgo de empeoramiento crediticio de la contraparte Credit Value Adjustment (CVA), su cálculo es de responsabilidad de la Gerencia de Riesgo Financiero y de Mercado. Sin embargo, la responsabilidad de asignar la clasificación de riesgo de los deudores por derivados corresponde a las Gerencias de Riesgo de Crédito. Asimismo, las Gerencias de Crédito proveen información de contrapartes que cuenten con garantías generales, lo que reduce la pérdida esperada en caso de quiebra del deudor.

El CVA está definido de la siguiente manera:

$$CVA = PD * LGD * EPE$$

Donde:

PD (Probabilidad de Default): es la probabilidad de que la contraparte no sea capaz de pagar las cantidades contractuales en algún momento en el futuro.

LGD (Pérdida Dado el Default o Loss Given Default): corresponde a aquella parte que no se podrá recuperar una vez que se ha producido la quiebra del deudor.

EPE (Exposición Positiva Esperada): es el valor estimado de los derivados a lo largo de la vida de las operaciones debido a fluctuaciones en los factores de riesgo de mercado.

**(ii) Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral y Activos financieros a costo amortizado**

La metodología utilizada por el Banco consiste en estimar el valor presente de las pérdidas crediticias esperadas dado el incumplimiento de la contraparte para instrumentos financieros de deuda a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

La valoración de la pérdida esperada requiere efectuar estimaciones de éstas, basadas en información razonable y fundamentada sobre hechos pasados, las condiciones y circunstancias presentes, y las previsiones razonables y justificables respecto de las condiciones económicas futuras.

Código de Verificación: 002-20250212150626



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES  
TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

## (47) Administración e informe de riesgo, continuación

Dado lo anterior, se parte del supuesto de que la estimación más confiable será en base a información de mercado pues tiene en consideración las condiciones presentes y las previsiones razonables y justificables respecto al futuro.

Metodología de cálculo

Se considera que, el valor de mercado de un instrumento financiero ya tiene imputado castigos en la valorización producto de distintos riesgos que pueden materializarse en la vida de la inversión. Entre ellos, el principal para un instrumento de deuda es el riesgo de crédito si se compara la inversión con un instrumento de deuda teóricamente libre de riesgo crédito.

Para construir una valorización teóricamente libre de riesgo, los flujos de un instrumento se descuentan con una curva de tasas en base a derivados según la moneda del instrumento. Esta elección se efectúa sobre la base de que los derivados utilizados en la construcción de la curva se hacen con anexos de soporte de colateral (CSA por sus siglas en inglés Collateral Support Annex), permitiendo reducir a niveles de segundo orden el componente de riesgo crédito contenido en las tasas. La siguiente tabla muestra la curva de derivados utilizada según la moneda del instrumento:

Moneda del Instrumento	Curva de derivados utilizada
CLP	Curva CLP/ICP Local
UF	Curva UF/ICP Local
USD	Curva SOFR Onshore
EUR	Curva ESTER

Consecuencia directa de la elección es que instrumentos que podrían normalmente considerarse libres de riesgo, como aquellos emitidos por la Tesorería General de la República de Chile o el Departamento de Tesorería de Estados Unidos, podrán tener estimaciones de deterioro distintas de cero, en caso de tener un spread por sobre la curva de derivados correspondiente.

La estimación de deterioro por riesgo de crédito tiene una cota inferior en cero. Por lo tanto, instrumentos que por circunstancias de mercado se transen con un spread negativo solo reversarán pérdidas estimadas en el reconocimiento inicial pero no podrán imputar ganancias.

Deterioro a doce meses

Para instrumentos en Fase 1 (aquellos con bajo riesgo de crédito), con plazo remanente superior a doce meses, debe aislarse del deterioro asociado a la vida del activo financiero (lifetime) la parte atribuible a los próximos doce meses.

Para ello se calculan las TIR (tasas internas de retorno) implícitas en los valores presentes razonables y libres de riesgo, obteniéndose con ello el spread de riesgo crédito.

Cuando el resultado es un spread negativo se considera como cero, ya que no representa riesgo crédito sino condiciones inusuales de mercado, que tienden a reversarse en el corto plazo.

Conociendo el spread a un plazo determinado se procede a estimar la *intensidad de default* a dicho plazo y posteriormente la probabilidad de default a riesgo neutral.

Así, la pérdida esperada en los próximo doce meses se determina de la siguiente manera:

$$Deterioro_{fase\ 1} = PD_{rn}(1) * LGD * EAD$$



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES  
TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

**(47) Administración e informe de riesgo, continuación**

Donde:

PD<sub>rn</sub>: corresponde a la probabilidad de default a riesgo neutral [a doce meses (1 año)].

LGD: corresponde a la pérdida dado el incumplimiento.

EAD: corresponde al Valor Presente de los flujos utilizando la tasa de descuento libre de riesgo.

Deterioro durante la vida del activo

La estimación del deterioro durante la vida del activo financiero aplica a los instrumentos financieros clasificados en Fase 2 (aquellos con un incremento significativo en el riesgo crédito) y en Fase 3 (aquellos con evidencia de un evento de deterioro).

La metodología consiste en estimar el valor razonable de un instrumento financiero y su valorización teóricamente libre de riesgo crédito, como sigue:

$$Deterioro_{Lifetime} = MAX(0, Valor Presente_{Libre de riesgo} - Valor Presente_{Razonable})$$

Es importante mencionar que el deterioro así determinado corresponde al valor presente de las pérdidas esperadas, como consecuencia fluctúa tanto por variaciones en el riesgo crédito como por cambios en la tasa de descuento y el plazo al vencimiento.

Fases de deterioro y sus equivalencias

El Banco clasifica sus instrumentos financieros de esta categoría en base a los criterios de riesgo de crédito, que se describen a continuación:

Se consideran en Fase 1 aquellos instrumentos con riesgo crediticio bajo sin un aumento significativo de éste. Los criterios considerados para determinar si hubo un incremento significativo de riesgo de crédito son:

- Morosidad de pagos por un plazo superior a 30 días.
- Pérdida de clasificación de riesgo equivalente a grado de inversión internacional.

El Banco considera que una clasificación de riesgo equivalente a grado de inversión internacional es condición suficiente para considerarse con riesgo crediticio bajo.

Una vez ocurrido un incremento significativo de riesgo de crédito el activo financiero pasa a ser considerado en Fase 2 de deterioro. Como consecuencia, sus pérdidas crediticias esperadas se estiman en función a la vida completa del activo (lifetime) en lugar de los próximos doce meses, provocándose un efecto en resultados por aumento de deterioro proporcional al nuevo plazo.

Cuando un activo financiero se encuentra deteriorado pasa a ser considerado en Fase 3 de deterioro. Los criterios para determinar que un activo financiero está deteriorado son:

- Morosidad de pagos por un plazo superior a 90 días.
- Clasificación de riesgo correspondiente a Default.

Como consecuencia, una vez que un instrumento queda en Fase 3, su deterioro se calcula siempre considerando el plazo residual completo del instrumento.

El deterioro de pérdidas crediticias esperadas para los activos financieros mantenidos por el Banco está detallado en Nota 11 "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral" y en Nota 13 "Activos financieros a costo amortizado".

Código de Verificación: 002-20250212150626



**BANCO BICE Y FILIALES**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES  
TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

**(47) Administración e informe de riesgo, continuación****Eventos de cura**

El Banco realizó la definición de los eventos de cura, es decir la reversión de un cambio de Fase adverso ante evidencia suficiente de que las condiciones que originaron el cambio de Fase se han revertido.

Se determinó que la transición a Fase 3 es irreversible, esto es motivado pues la caída en default tiende a resolverse mediante una negociación y posterior conversión de la deuda en un instrumento nuevo. Por lo tanto, el desenlace de un instrumento en default es: (a) su vencimiento o (b) su baja como consecuencia de un canje por un nuevo instrumento que será evaluado en base a sus propios méritos. En ambos casos, revertir la Fase 3 es innecesario.

En el caso de instrumentos en Fase 2, su evento de cura y retorno a Fase 1 requiere de evidencia significativa de que una mejora en la calidad crediticia sea tal, que el deterioro originalmente observado pueda considerarse subsanado. Por lo tanto, se determinó como único criterio que la empresa emisora del instrumento financiero recupere una clasificación de riesgo equivalente al grado de inversión. Esto es, clasificaciones equivalentes a BBB- o superior. Indirectamente esto toma en consideración un período de cura ya que las entidades clasificadoras de riesgo emiten mejoras de clasificación en base a información positiva sostenida en el tiempo.

Como consecuencia del evento de cura, se producirá un resultado positivo producto de una disminución en el deterioro proporcional al plazo residual por sobre 12 meses.

En caso de identificarse el cumplimiento de cualquiera de los criterios antes descritos en el proceso mensual de determinación de deterioro, estos se presentarán en el Comité Mensual de Tesorería y Balance, instancia en la cual se evaluará y quedará formalmente ratificado el cambio de Fase.

**Modificación de flujo de efectivo contractuales**

Cuando un préstamo medido al costo amortizado ha sido renegociado o modificado, pero no se ha dado de baja en cuentas, el Banco evalúa si la transacción debe ser tratada como una modificación de activo o una baja en cuentas. Si la transacción no da lugar a la baja en cuentas, el Banco debe reconocer las ganancias o pérdidas resultantes como la diferencia entre valor en libros de los préstamos originales y flujos de efectivo contractuales modificados descontados utilizando la tasa de interés efectiva antes de la modificación.

Si la modificación da como resultado la baja en cuentas, entonces el activo modificado se considera un activo nuevo.

**Máxima exposición al riesgo de crédito**

Al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, el detalle de la máxima exposición bruta y neta al riesgo de crédito para los distintos componentes del Estado Intermedio de Situación Financiera Consolidado incluidos los créditos contingentes, no considerando las garantías ni otras mejoras crediticias, es el siguiente:

Código de Verificación: 002-20250212150626



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

## (47) Administración e informe de riesgo, continuación

Al 30 de Junio de 2025

	Notas	Estado Intermedio de Situación Financiera		
		Máxima exposición bruta	Provisiones	Monto neto
		MMS	MMS	MMS
<b>Componente:</b>				
Efectivo y depósitos en bancos	7	639.629	-	639.629
Operaciones con liquidación en curso	7	117.406	-	117.406
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	8	321.701	-	321.701
Contratos de derivados financieros	8	107.167	-	107.167
Instrumentos financieros de deuda	8	139.593	-	139.593
Otros	8	74.941	-	74.941
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	9	-	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	10	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	11	673.205	-	673.205
Instrumentos financieros de deuda	11	573.205	-	573.205
Otros	11	-	-	-
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	12	39.708	-	39.708
Activos financieros a costo amortizado	13	9.874.520	119.606	9.754.916
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	13	6.951	-	6.951
Instrumentos financieros de deuda	13	725.775	1.618	724.157
Adeudado por bancos	13	150.021	54	149.967
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Comerciales	13	6.719.060	102.531	6.616.529
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Vivienda	13	2.010.577	2.126	2.008.451
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Consumo	13	262.136	13.276	248.860
Otros activos	19	180.318	-	180.318
Activos no corrientes y grupos enajenables para la venta	20	618	-	618
Créditos contingentes	29	1.866.245	12.926	1.842.320
<b>Total</b>		<b>13.602.260</b>	<b>132.630</b>	<b>13.369.720</b>

Al 31 de Diciembre de 2024

	Notas	Estado de Situación Financiera		
		Máxima exposición bruta	Provisiones	Monto neto
		MMS	MMS	MMS
<b>Componente:</b>				
Efectivo y depósitos en bancos	7	606.090	-	606.090
Operaciones con liquidación en curso	7	70.523	-	70.523
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	8	424.220	-	424.220
Contratos de derivados financieros	8	136.926	-	136.926
Instrumentos financieros de deuda	8	202.788	-	202.788
Otros	8	84.506	-	84.506
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	9	-	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	10	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	11	203.373	-	203.373
Instrumentos financieros de deuda	11	203.373	-	203.373
Otros	11	-	-	-
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	12	32.499	-	32.499
Activos financieros a costo amortizado	13	9.819.337	111.686	9.707.762
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	13	12.587	-	12.587
Instrumentos financieros de deuda	13	879.874	1.115	878.759
Adeudado por bancos	13	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Comerciales	13	8.738.543	101.310	8.637.233
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Vivienda	13	1.925.731	1.966	1.923.765
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Consumo	13	262.602	7.194	255.408
Otros activos	19	166.850	-	166.850
Activos no corrientes y grupos enajenables para la venta	20	669	-	669
Créditos contingentes	29	1.725.188	10.302	1.714.896
<b>Total</b>		<b>12.948.669</b>	<b>121.887</b>	<b>12.826.772</b>

Código de Verificación: 002-20250212150626



**BANCO BICE Y FILIALES**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES  
TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

**(47) Administración e informe de riesgo, continuación****Garantías**

Para mitigar el riesgo crediticio se han establecido garantías aportadas por los clientes a favor del Banco, siendo principalmente las que a continuación se indican:

- (a) Garantías y/o prendas por préstamos a empresas: maquinarias, equipos, proyectos en construcción edificios de destino específico, terrenos agrícolas, embarcaciones y aeronaves marítimas, pertenencias mineras, inventario, bienes agrícolas, bienes industriales, plantaciones y otros bienes en garantía y/o prenda.
- (b) Garantía por préstamos a personas naturales: propiedades urbanas y rurales.

Las garantías tomadas por el Banco para el aseguramiento del cobro de los derechos reflejados en su cartera de colocaciones corresponden a garantías reales del tipo hipotecarias y prendas.

Al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024 con el objeto de mitigar el riesgo de crédito, el Banco mantiene constituidas garantías reales a su favor por MM\$9.550.995 y MM\$9.550.995 respectivamente. Las garantías corresponden principalmente a garantías hipotecarias y prendas sobre acciones e instrumentos financieros.

**Calidad de los créditos por clase de activo financiero**

Al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, el detalle por calidad de créditos y su provisión relacionada se resume a continuación:

Código de Verificación: 002-20250212150626



**BANCO BICE Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024**

**(47) Administración e informe de riesgo, continuación**

Al 30 de Junio de 2025											
Evaluación Individual											
	Activos sin un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial (Fase 1) MMS	Activos con aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial pero sin deterioro crediticio (Fase 2) MMS	Activos con deterioro crediticio (Fase 3) MMS	Total Individual MMS	Porcentaje %	Activos sin un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial (Fase 1) MMS	Activos con aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial pero sin deterioro crediticio (Fase 2) MMS	Activos con deterioro crediticio (Fase 3) MMS	Total Provisión MMS	Porcentaje %	Total Neto MMS
Adeudado por bancos	150 021	-	-	150 021	1,64%	54	-	-	54	0,05%	149 967
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Comerciales	677	-	-	677	0,01%	-	-	-	-	0,00%	677
A1	175 202	-	-	175 202	1,92%	103	-	-	103	0,09%	175 099
A2	720 021	-	-	720 021	7,80%	1 033	-	-	1 033	0,88%	719 888
A4	2.347 850	-	-	2.347 850	25,68%	11.805	-	-	11.805	9,84%	2.336 254
A5	1 225 850	-	-	1 225 850	13,41%	17.998	-	-	17.998	15,23%	1 207 851
A6	1 019 257	-	-	1 019 257	11,15%	19 332	-	-	19 332	16,43%	999 885
B1	-	161 883	-	161 883	1,77%	-	8 226	-	6 226	5,28%	155 657
B2	-	70 216	-	70 216	0,77%	-	4 250	-	4 250	3,63%	65 966
B3	-	61 719	-	61 719	0,68%	-	1 625	-	1 625	1,38%	60 093
B4	-	6 786	-	6 786	0,07%	-	404	-	404	0,34%	6 382
C1	-	-	52 752	52 752	0,58%	-	-	1 055	1 055	0,89%	51 697
C2	-	-	19 790	19 790	0,22%	-	-	1 979	1 979	1,68%	17 811
C3	-	-	15 460	15 460	0,17%	-	-	3 865	3 865	3,28%	11 595
C4	-	-	23 309	23 309	0,25%	-	-	9 323	9 323	7,90%	13 986
C5	-	-	5 027	5 027	0,05%	-	-	3 258	3 258	2,77%	1 769
C6	-	-	9 073	9 073	0,10%	-	-	8 166	8 166	6,92%	807
<b>Subtotal</b>	<b>6.629.804</b>	<b>302.604</b>	<b>128.413</b>	<b>6.957.823</b>	<b>66,23%</b>	<b>80.178</b>	<b>12.838</b>	<b>37.838</b>	<b>90.363</b>	<b>78,81%</b>	<b>6.877.504</b>
Evaluación Grupal											
	Activos sin un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial (Fase 1) MMS	Activos con aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial pero sin deterioro crediticio (Fase 2) MMS	Activos con deterioro crediticio (Fase 3) MMS	Total Grupal MMS	Porcentaje %	Activos sin un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial (Fase 1) MMS	Activos con aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial pero sin deterioro crediticio (Fase 2) MMS	Activos con deterioro crediticio (Fase 3) MMS	Total Provisión MMS	Porcentaje %	Total Neto MMS
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Comerciales	773 550	-	27 608	801 158	6,76%	6 648	-	5 156	11 804	10,00%	789 354
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Vivienda	1 990 018	-	30 559	2 010 577	21,99%	1 297	-	829	2 126	1,80%	2 008 451
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Consumo	255 430	-	6 736	262 166	2,87%	9 680	-	3 505	13 275	11,25%	248 891
<b>Subtotal</b>	<b>3.019.000</b>	<b>64.803</b>	<b>64.803</b>	<b>3.073.871</b>	<b>33,63%</b>	<b>17.625</b>	<b>-</b>	<b>9.490</b>	<b>27.205</b>	<b>23,05%</b>	<b>3.046.666</b>
Fogaje Covid-19	-	-	-	-	-	412	-	-	412	0,35%	(412)
<b>Total</b>	<b>9.648.874</b>	<b>307.604</b>	<b>190.318</b>	<b>9.947.794</b>	<b>100%</b>	<b>88.213</b>	<b>12.838</b>	<b>37.328</b>	<b>117.987</b>	<b>100%</b>	<b>9.829.807</b>

Código de Verificación: 002-20250212150626



**BANCO BICE Y FILIALES**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

**(47) Administración e informe de riesgo, continuación**

Al 31 de Diciembre de 2024											
Evaluación Individual											
	Activos sin un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial (Fase 1) MMS	Activos con aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial pero sin deterioro crediticio (Fase 2) MMS	Activos con deterioro crediticio (Fase 3) MMS	Total Individual MMS	Porcentaje %	Activos sin un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial (Fase 1) MMS	Activos con aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial pero sin deterioro crediticio (Fase 2) MMS	Activos con deterioro crediticio (Fase 3) MMS	Total Provisión MMS	Porcentaje %	Total Neto MMS
<b>Adeudado por bancos</b>											
<b>Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Comerciales</b>											
A1	138	-	-	138	0.00%	-	-	-	-	0.00%	138
A2	240 631	-	-	240 631	2.70%	166	-	-	166	0.15%	240 465
A3	734 049	-	-	734 049	8.23%	1 107	-	-	1 107	1.00%	733 942
A4	2 269 261	-	-	2 269 261	25.42%	11 131	-	-	11 131	10.06%	2 258 127
A5	1 230 768	-	-	1 230 768	13.76%	17 091	-	-	17 091	15.47%	1 213 677
A6	1 074 522	-	-	1 074 522	12.04%	18 653	-	-	18 653	16.92%	1 055 869
B1	-	148 082	-	148 082	1.66%	-	4 260	-	4 260	3.86%	143 822
B2	-	73 422	-	73 422	0.82%	-	4 203	-	4 203	3.80%	69 219
B3	-	74 490	-	74 490	0.83%	-	1 774	-	1 774	1.61%	72 715
B4	-	21 204	-	21 204	0.24%	-	1 582	-	1 582	1.43%	19 622
C1	-	-	54 080	54 080	0.61%	-	-	1 082	1 082	0.95%	52 998
C2	-	-	12 137	12 137	0.14%	-	-	1 214	1 214	1.10%	10 923
C3	-	-	20 140	20 140	0.23%	-	-	5 035	5 035	4.56%	15 105
C4	-	-	26 913	26 913	0.30%	-	-	10 765	10 765	9.74%	16 148
C5	-	-	1 871	1 871	0.02%	-	-	1 216	1 216	1.10%	655
C6	-	-	10 977	10 977	0.12%	-	-	9 879	9 879	8.94%	1 098
<b>Subtotal</b>	<b>6 660 209</b>	<b>317 207</b>	<b>128 118</b>	<b>6 995 534</b>	<b>87.16%</b>	<b>48 181</b>	<b>11 618</b>	<b>28 181</b>	<b>89 281</b>	<b>80.74%</b>	<b>6 906 253</b>
<b>Evaluación Grupal</b>											
	Activos sin un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial (Fase 1) MMS	Activos con aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial pero sin deterioro crediticio (Fase 2) MMS	Activos con deterioro crediticio (Fase 3) MMS	Total Grupal MMS	Porcentaje %	Activos sin un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial (Fase 1) MMS	Activos con aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial pero sin deterioro crediticio (Fase 2) MMS	Activos con deterioro crediticio (Fase 3) MMS	Total Provisión MMS	Porcentaje %	Total Neto MMS
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Comerciales	717 122	-	27 867	745 009	8.35%	6 247	-	5 131	11 373	10.37%	733 636
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Vivienda	1 898 886	-	26 845	1 925 731	21.67%	1 236	-	728	1 965	1.78%	1 923 766
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Consumo	265 834	-	6 766	272 600	2.94%	3 655	-	3 539	7 194	6.51%	265 406
<b>Subtotal</b>	<b>2 881 842</b>	<b>-</b>	<b>35 478</b>	<b>2 917 320</b>	<b>32.85%</b>	<b>11 138</b>	<b>-</b>	<b>9 398</b>	<b>20 533</b>	<b>18.65%</b>	<b>2 916 787</b>
Forape Covid-19	-	-	-	-	-	735	-	-	735	0.67%	(735)
<b>Total</b>	<b>6 422 081</b>	<b>317 207</b>	<b>163 596</b>	<b>6 892 873</b>	<b>100%</b>	<b>60 062</b>	<b>11 618</b>	<b>38 683</b>	<b>110 470</b>	<b>100%</b>	<b>6 816 406</b>

Código de Verificación: 002-20250212150626



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES

TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

**(47) Administración e informe de riesgo, continuación****Antigüedad deuda morosa pero no deteriorada**

Al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, el detalle de antigüedad de la deuda morosa pero no deteriorada por clase de activo financiero clasificado en costo amortizado, es el siguiente:

	Al 30 de Junio de 2025				Al 31 de Diciembre de 2024			
	Menor de 30 días MM\$	Entre 30 y 59 días MM\$	Entre 60 y 89 días MM\$	Total MM\$	Menor de 30 días MM\$	Entre 30 y 59 días MM\$	Entre 60 y 89 días MM\$	Total MM\$
Adeudado por bancos	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Comerciales	50.798	2.889	498	54.183	47.752	2.195	681	50.608
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Vivienda	282	50	9	341	260	53	13	326
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Consumo	430	96	79	605	1.318	140	47	1.505
Instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>51.508</b>	<b>3.035</b>	<b>586</b>	<b>55.129</b>	<b>49.330</b>	<b>2.388</b>	<b>721</b>	<b>52.439</b>

Al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, el valor razonable de las garantías sobre activos morosos, pero no deteriorados asciende a MM\$42.096 y MM\$34.320 respectivamente.

**B) Riesgo Financiero**

Se entiende por riesgo financiero como la probabilidad de ocurrencia de un evento que tenga consecuencias financieras negativas para una organización, debido al impacto adverso de variaciones en los factores de mercado (tipos de cambios, valor de la unidad de fomento, tasas de interés, volatilidad de tasas de interés u otro tipo de precios).

El riesgo de mercado comprende los siguientes tipos de riesgo:

**(a) Riesgo de Tipo de Cambio**

Corresponde a la exposición a pérdidas ocasionadas por cambios adversos en las cotizaciones de las monedas extranjeras en que están expresados los instrumentos, contratos y demás operaciones registradas en el balance.

Las posiciones consolidadas por monedas de activos y pasivos financieros al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, se encuentran informada en Nota 46. Asimismo, el análisis por vencimiento de activos y pasivos financieros según sus plazos remanentes se presenta en Nota 45.

**(b) Riesgo de Tasas de Interés**

Corresponde a la exposición a pérdidas ocasionadas por cambios adversos en las tasas de interés de mercado y que afectan el valor de los instrumentos, contratos y demás operaciones registradas en el balance.

**(c) Riesgo de Reajustabilidad**

Corresponde a la exposición a pérdidas ocasionadas por cambios adversos en las unidades o índices de reajustabilidad definidos en moneda nacional en que están expresados los instrumentos, contratos y demás operaciones registradas en el balance.

**(d) Riesgo de Prepago**

Es el riesgo que el Banco pueda incurrir en pérdidas financieras en el caso de que los clientes decidan o soliciten pagar en forma anticipada.



**BANCO BICE Y FILIALES**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES  
TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

**(47) Administración e informe de riesgo, continuación****(e) Otros Riesgos de Precio**

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado (diferentes de las que provienen del riesgo de tasas de interés y del riesgo de tipo de cambio), sean causadas dichas variaciones por factores específicos al instrumento financiero en concreto o a su emisor, o sean factores que afecten a todos los instrumentos financieros similares negociados en el mercado. Adicionalmente, y para determinadas posiciones, resulta necesario considerar también otros riesgos, como: spread, base, volatilidad y correlación, entre otros.

**Estructura de la Administración**

Los lineamientos generales para la administración de riesgo de mercado emanan del Directorio y se analizan en el Comité Mensual de Tesorería y Balance.

El Directorio establece los límites globales a las posiciones en instrumentos financieros que tengan propósito de negociación y a los descaldes de liquidez, así como a las exposiciones estructurales a los riesgos de tasas de interés, de monedas e índices de reajustabilidad. El Directorio fija políticas para las actividades con instrumentos derivados, sean estas de negociación o de cobertura contable. Entre otros aspectos, esas directrices establecen los criterios para la aprobación de nuevos productos, límites a las posiciones abiertas en esos instrumentos y a los riesgos asociados. Esas políticas exigen, también, la existencia de metodologías documentadas para la valorización de los instrumentos y la medición de los riesgos, estas políticas son revisadas por el Directorio, como mínimo, una vez al año.

En relación con la exposición del Banco a los efectos de la volatilidad en los tipos de cambio en que están expresadas o indexadas sus posiciones financieras y flujos de caja, el Directorio establece límites para los niveles de exposición neta por monedas y las posiciones totales durante el día y al cierre, las cuales son monitoreadas diariamente.

La Gerencia de Riesgo Financiero y de Mercado comprende riesgo de mercado, riesgo estructural y riesgo de liquidez, teniendo como función principal evaluar y monitorear que los riesgos asumidos en las operaciones del Banco estén dentro de los límites y lineamientos fijados en la política y que no comprometan los resultados ni la situación patrimonial del Banco.

Debido a que las exigencias normativas en materia de riesgo de mercado, riesgo estructural y de liquidez se deben cumplir de manera individual y consolidada, el manejo de estos riesgos del Banco es responsabilidad de la División Tesorería y Balance. La Gerencia de Riesgo Financiero y de Mercado, actúa como una de las contrapartes en esta materia, vigilando el control de los umbrales internos y límites normativos, efectuando el escalamiento a las instancias pertinentes sobre algún exceso o activaciones de alertas.

El Banco se ha fijado umbrales internos que permiten enfrentar el cumplimiento de límites normativos, métricas las cuales se realizan los seguimientos específicos tanto en el Comité Mensual de Tesorería y Balance como la reunión semanal de Finanzas.

Las decisiones de política relacionadas a los riesgos financieros son evaluadas y aprobadas en el Comité de Tesorería y Balance que sesiona mensualmente, para posteriormente ser aprobadas por Directorio. El Comité de Tesorería y Balance está conformado por: cinco Directores; el Gerente General; el Gerente de la División Tesorería y Balance; el Gerente Divisional y el Gerente de Riesgo Financiero y de Mercado de la División de Riesgos; además de contar con la participación del Gerente División de Planificación y Control Financiero, y otros Gerentes de las distintas Áreas Comerciales.

Código de Verificación: 002-20250212150626



**BANCO BICE Y FILIALES**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES  
TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

**(47) Administración e informe de riesgo, continuación**

El Comité de Tesorería y Balance revisa el Plan anual de crecimiento del Banco en forma previa a su aprobación por parte del Directorio, incluyendo la evaluación de sus impactos sobre la estructura de financiamiento y sobre los niveles de riesgo de tasa de interés y liquidez, como asimismo sus efectos en la estructura de límites. El Comité de Tesorería y Balance tiene por objeto coordinar las expectativas de evolución del balance, el crecimiento de activos, pasivos y requerimientos de liquidez para afrontar el crecimiento comercial del Banco. Además, existe una Reunión Semanal, en la cual participan el Gerente General, el Gerente Divisional, Gerentes y Subgerentes de la División Tesorería y Balance y el Gerente Divisional y el Gerente de Riesgo Financiero y de Mercado y Subgerentes de la División de Riesgos.

Adicionalmente, la Contraloría del Banco cuenta con un área de Riesgo Financiero y de Mercado, conformada por un Subgerente y un Auditor, especialistas en el tema, cuyo ámbito de acción incluye a la función de Tesorería y Balance y a la Gerencia de Riesgo Financiero y de Mercado.

La política de riesgo de mercado no permite la existencia de exceso de límites. Cambios permanentes de límites no son permitidos si no está sustentado por un cambio de estrategia o algún cambio de variables económicas o de mercado. Sin embargo, activaciones de alertas, no requieren necesariamente el cierre de la posición que genera el aumento en riesgo de mercado, sino que obliga a la unidad que administra el riesgo a entregar información a la Alta Administración.

Para fines de administración de riesgos de mercado, Banco BICE cuenta con metodologías de medición, límites y alertas, tanto los excesos de límites como las activaciones de alertas deben ser expresamente comunicados en el Banco en la Reunión Semanal y en el Comité Mensual de Tesorería y Balance; mientras que, respecto a las Filiales, estos deben ser informados a sus Gerentes Generales, Directorios y Comité de Riesgo respectivos.

Las mediciones internas de riesgo de mercado deben ser contrastadas con las variaciones semanales y mensuales del Estado de Resultados y/o Patrimonio, a fin de asegurar que dichas mediciones reflejen correctamente las pérdidas o ganancias. Dichas mediciones se sustentan principalmente, en los procedimientos y normas que ha fijado el Directorio, los cuales se basan en analizar la gestión del riesgo en dos Libros principales, a saber; Libro de Negociación y Libro de Banca.

El Libro de Negociación se compone principalmente de aquellas inversiones valoradas a su valor justo, libre de cualquier restricción para su venta inmediata y que con frecuencia son compradas con la intención de venderlas en el corto plazo. La cartera del Libro de Banca se compone de las posiciones en instrumentos, contratos y demás operaciones, tanto del activo como del pasivo, que no forman parte del Libro de Negociación, incluyendo los instrumentos financieros derivados designados para coberturas contables.

**Libro de Negociación**

Este libro presenta riesgos de mercado a los tipos de cambio, tasas de interés, tanto de renta fija como de instrumentos derivados.

El Banco tiene una posición consolidada compuesta por inversiones de renta fija, derivados y una mínima posición en monedas extranjeras. La composición de esta cartera es esencialmente en bonos del Banco Central de Chile y de la Tesorería General de la República, depósitos bancarios y bonos corporativos de bajo riesgo.

Las posiciones en el Libro de Negociación deben mantenerse sin restricciones para su venta, cuyos riesgos son gestionados activamente, debiendo cumplir con alguno de los siguientes propósitos:

- Venta de corto plazo,
- Obtención de beneficios por movimientos de precio en el corto plazo,
- Obtención de beneficios por arbitraje, o
- Instrumentos que cubran las posiciones anteriores.

Código de Verificación: 002-20250212150626



**BANCO BICE Y FILIALES**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES  
TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

**(47) Administración e informe de riesgo, continuación**

Cualquier instrumento que no cumpla con ninguno de los propósitos listados para calificar en el Libro de Negociación, debe ser asignado al Libro de Banca.

Los modelos utilizados en la medición propia del Libro de Negociación que son monitoreados diariamente son:

- VaR Histórico Absoluto

Para medir el riesgo de mercado de sus posiciones, el Banco aplica un modelo de VaR histórico, para ello se elige un horizonte temporal de dos años y tres meses de datos. El Banco aplica también pruebas de tensión (stress testing) para estimar pérdidas ante cambios en la estructura de tasa de interés y las paridades entre monedas.

En la medición del riesgo de mercado de las posiciones, adicionalmente a la estimación del VaR, el Banco realiza estimación de descalce de activos/ pasivos (por monedas y por plazos), valor económico y análisis de escenarios, entre otros.

La medición de VaR Histórico Absoluto se realiza con la estimación de pérdidas durante 10 días hábiles, debidas a variaciones de los factores de mercado vigentes de acuerdo a los retornos históricos de los últimos 2 años y tres meses a un 99% de confianza.

Se obtienen tres medidas de VaR Histórico Absoluto de acuerdo con el factor de mercado considerado:

- VaR Total (VaR de tasa de interés y tipo de cambio).
- VaR de Tasa de Interés.
- VaR de Tipo de Cambio.

Dado que el VaR constituye una parte integral en el control de riesgo de mercado del Banco, los límites VaR son establecidos y revisados por el Directorio. En este contexto, el límite VaR de tasas de interés, considera las operaciones del Libro de Negociación, tanto a nivel individual como Consolidado, con un horizonte de 10 días. Respecto al límite VaR por riesgo de monedas, este incorpora todo el Balance, con un horizonte de diez días.

Al 30 de Junio de 2025 el VaR Banco Consolidado de tasa de interés, tipo de cambio y reajustabilidad alcanzó un valor de MM\$1.876 (MM\$2.091 al 31 de Diciembre de 2024).

- Sensibilidades a Tipo de Cambio

Posición de Tipo de Cambio corresponde a la cantidad de dólares spot que genera las mismas ganancias o pérdidas potenciales ante una variación del tipo de cambio que las que se obtendrían con los diferentes activos y pasivos que posee la entidad (por ejemplo, ante una variación de +1 CLP/USD).

La Posición de Tipo de Cambio debe ser comparada para efectos de límites y/o alertas con las aprobadas por el Directorio, y son utilizadas para estimar la pérdida o ganancia tolerable en las Pruebas de Tensión de Riesgo Mercado y Apetito al Riesgo. Lo anterior, en relación con el Plan de Utilidades de Tipo de Cambio aprobado por el Directorio durante cierta ventana de tiempo.

**Libro de Banca**

Este libro posee principalmente riesgos de mercado a tasas de interés y reajustabilidad.

Código de Verificación: 002-20250212150626



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES  
TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

**(47) Administración e informe de riesgo, continuación**

El Banco utiliza análisis de sensibilidad para medir el riesgo de mercado en moneda local y extranjera, para los instrumentos incluidos en Libro de Banca. Ello se complementa con pruebas de estrés que usa información histórica de tasas de interés.

El Banco además ha establecido límites en cuanto a la pérdida máxima que estos tipos de movimientos en tasas de intereses puedan tener sobre el capital y los ingresos financieros netos presupuestados para el año.

En el Libro de Banca se incluye la cartera de instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados, a valor razonable con cambio en otro resultado integral, los instrumentos derivados designados para cobertura contable y aquellos que se usan para cierre de posiciones estructurales que no forman parte de coberturas contables.

En el caso de las coberturas contables, éstas son medidas mensualmente para determinar su efectividad. En caso de transgredirse los límites establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y criterios de materialidad, considerando las evaluaciones retro y prospectivas, es el Comité de Tesorería y Balance el cual sanciona dicho cumplimiento, según las citadas normas (NIIF).

Dentro de las medidas usadas por el Banco para el control del Riesgo de Mercado, están los descalces de tasas de interés y las sensibilidades en resultados ante variaciones en los niveles de tasas de interés, el análisis de escenarios, además de los informes normativos de riesgo de mercado (R13) exigidos por la Comisión para el Mercado Financiero.

De acuerdo con lo anterior, los siguientes archivos que son monitoreados internamente, son enviados periódicamente a la Comisión para el Mercado Financiero:

Archivo R07: Se informan las exposiciones que mantiene el Banco para fines de requerimiento de capital por riesgo de mercado, bajo modelo estándar simplificado, indicando los movimientos de tasas de interés de referencia, monedas extranjeras y cotizaciones bursátiles utilizados en el cálculo de los activos ponderados por riesgo de mercado (APRM). Las exposiciones anteriormente mencionadas corresponden a instrumentos financieros clasificados en el libro de negociación considerando, además, el riesgo de moneda extranjera para las posiciones del libro de banca.

Archivo R13: Se informan las posiciones activas y pasivas en el libro de banca afectadas por el riesgo actual o futuro para las utilidades o el capital del banco debido a fluctuaciones adversas en las tasas de interés, reajustes o spread de intermediación, a fin de determinar el riesgo de mercado en el libro de banca (RMLB) según la metodología establecida en el Anexo 1 del Capítulo 21-13 de la RAN.

La exposición de Riesgo Mercado Libro Negociación del archivo normativo R07 (riesgo tasa de interés libro negociación y riesgo moneda del balance) al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024 se detalla a continuación:

	Banco Consolidado		Banco Individual	
	30-06-2025 MMS	31-12-2024 MMS	30-06-2025 MMS	31-12-2024 MMS
Riesgo Específico	1.589	1.527	147	264
Riesgo General Tasa	10.555	11.194	9.031	9.295
Riesgo Moneda	313	1.546	128	1.681
Riesgo General de Acciones	43	48	-	-
Riesgo Específico de Acciones	43	48	-	-
Riesgo Opciones	-	-	-	-
APRM <sup>(*)</sup>	156.798	179.534	116.319	140.505

(\*) Activos Ponderado por Riesgo de Mercado



**BANCO BICE Y FILIALES**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES  
TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

**(47) Administración e informe de riesgo, continuación**

- Sensibilidad de Valor Económico y Margen Financiero

Banco BICE utiliza el cambio en el valor económico del patrimonio (EVE por las siglas en inglés de Economic Value of Equity) para medir el riesgo de tasa de interés del Libro de Banca. Adicionalmente se calculan los mayores o menores devengos generados en los próximos 12 meses ante un cambio en las tasas de interés mediante el Net Interest Income (NII).

Las partidas del balance sujetas a riesgo de tasa de interés se representan al vencimiento contractual cuando la tasa de interés es fija, en el caso que la tasa sea variable se asigna a la próxima fecha de repricing. Algunos activos y pasivos son representados de acuerdo con un modelo de comportamiento como, por ejemplo, el desembolso por cuentas corrientes y prepagos de créditos.

Los valores de cambio en valor económico (EVE) por factor de mercado y valores de cambio en el margen financiero (Delta NII) al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024 son los siguientes:

	30-06-2025 MM\$	31-12-2024 MM\$
$\Delta$ EVE	(112.803)	(72.648)
$\Delta$ NII	(27.371)	(28.413)

**Riesgo de Liquidez**

El riesgo de liquidez es fundamental para la viabilidad de una institución bancaria y es entendida como la capacidad de obtener fondos de los activos para cumplir con las obligaciones de manera oportuna y a un costo razonable.

El riesgo de liquidez es inherente a la actividad bancaria por tanto, Banco BICE, se encuentra diariamente expuesto a requerimientos de fondos en efectivo provenientes de: giros de cuentas corrientes, pagos de depósitos a plazo, pagos de garantías, desembolsos de operaciones con derivados, pagos de instrumentos de deuda, entre otros, para ello el Banco posee la capacidad de estimar con un alto grado de certeza sus necesidades de liquidez para cubrir los requerimientos de fondos antes descritos; no obstante lo anterior, mantiene los recursos suficientes para cumplir con las exigencias legales impartidas por los distintos entes regulatorios.

El enfoque del Banco respecto de gestión de liquidez implica tener los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones a su vencimiento, en circunstancias normales y condiciones de estrés. El Directorio fija límites en términos de una porción mínima de Activos de Alta Calidad disponibles para cumplir dichos pagos, además de tener que mantener una posición superavitaria para distintos horizontes temporales en escenarios normales o estresados, según sea el caso, de acuerdo con modelos internos de liquidez, que toman en cuenta comportamiento de clientes minoristas y mayoristas financieros y no financieros.



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

## (47) Administración e informe de riesgo, continuación

Banco BICE mantiene el siguiente volumen y composición de activos líquidos, a nivel consolidado e individual al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024:

Activos Líquidos Balance	Consolidado		Individual	
	30-06-2025 MM\$	31-12-2024 MM\$	30-06-2025 MM\$	31-12-2024 MM\$
Fondos disponibles	685.532	592.380	650.839	587.503
Inversiones financieras a valor razonable	748.218	465.155	600.312	285.685
<b>Total</b>	<b>1.433.750</b>	<b>1.057.535</b>	<b>1.251.151</b>	<b>853.188</b>

Mientras que la composición porcentual de las principales fuentes de financiamiento mantenidas por el Banco tanto a nivel consolidado como individual, que incluye: i) depósitos y otras obligaciones vista; ii) depósitos y captaciones a plazo; iii) obligaciones con bancos; iv) instrumentos de deuda emitidos; y v) otras (considera otras obligaciones financieras, contratos de derivados financieros, operaciones con liquidación en curso, y contratos de retrocompra y préstamos de valores) al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, es la siguiente:

Principales Fuentes de Financiamiento	Consolidado		Individual	
	30-06-2025	31-12-2024	30-06-2025	31-12-2024
Operaciones con liquidación en curso	1,1%	0,5%	1,1%	0,4%
Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	0,8%	1,2%	0,9%	1,3%
Depósitos y otras obligaciones a la vista	17,4%	19,1%	17,7%	19,2%
Depósitos y otras captaciones a plazo	49,1%	48,8%	50,0%	49,5%
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	0,4%	0,1%	0,0%	0,0%
Obligaciones con bancos del país	1,0%	1,0%	0,2%	0,2%
Obligaciones con bancos del exterior	5,2%	3,4%	5,2%	3,4%
Obligaciones con Banco Central de Chile	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Letras de crédito	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Bonos	22,1%	22,3%	22,1%	22,4%
Otras obligaciones financieras	2,8%	3,6%	2,8%	3,6%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

El Banco monitorea su posición de liquidez de forma continua, intradía y diaria, determinando los flujos futuros de sus egresos e ingresos en escenarios de normalidad y estresados. Además, diariamente se realizan pruebas de estrés detalladas, para lo cual se estima la liquidez potencial necesaria y los días de supervivencia para enfrentar distintos escenarios de estrés. La política de liquidez y los procedimientos están sujetos a revisión y aprobación del Directorio del Banco y del Comité de Tesorería y Balance.

El Comité de Tesorería y Balance es responsable de desarrollar políticas de manejo de riesgos de Mercado y Liquidez del Banco conforme a las directrices del Directorio y los requerimientos regulatorios dictados por la Comisión para el Mercado Financiero. Dichas políticas han sido creadas principalmente para identificar y analizar el riesgo que enfrenta el Banco en estas materias, establecer los límites de riesgo y controles apropiados, y vigilar los riesgos y el cumplimiento de los límites. Las políticas de manejo de riesgos y los sistemas del Banco se revisan regularmente para reflejar los cambios en las condiciones de mercado, y los productos o servicios ofrecidos. Este Comité se encuentra conformado por cuatro Directores y participan también en este Comité el Gerente General, el Gerente División Riesgos, el Gerente División Tesorería y Balance, el Gerente de Riesgo Financiero y de Mercado, y el Gerente División de Planificación y Control Financiero.

El Coeficiente de Cobertura de Liquidez (LCR por sus siglas en inglés Liquidity Coverage Ratio), es la herramienta de monitoreo de liquidez que recomienda Basilea III, pues esta razón permite gestionar y administrar la liquidez individual y consolidada en todas las monedas y que mide la relación entre los Activos Líquidos de Alta Calidad (ALAC), en sus distintos niveles, respecto de sus Egresos Netos (flujo de ingresos menos flujo de egresos) en un horizonte temporal de 30 días.



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

## (47) Administración e informe de riesgo, continuación

Otro indicador exigido por Basilea III es la Razón de Financiamiento Estable Neto (NSFR por sus siglas en inglés, Net Stable Funding Ratio), definido como el cociente entre la cantidad de financiación estable disponible y la cantidad de financiación estable requerida. La diferencia con la razón anterior radica en el plazo de exigencia de liquidez; mientras el NSFR es una exigencia de liquidez a medio/largo plazo, el LCR es una medida a corto plazo. Este indicador busca calcular la proporción de activos a largo plazo que son financiados por productos largoplacistas, financiación estable.

Los valores determinados para el Coeficiente de Cobertura de Liquidez (LCR) consolidado en todas sus monedas y la Razón de Financiamiento Estable Neto (NSFR) al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024 se detalla a continuación:

	LCR		NSFR	
	30-06-2025	31-12-2024	30-06-2025	31-12-2024
Consolidado	243%	182%	108%	104%
Individual	203%	156%	111%	108%

Banco BICE al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, presenta la siguiente información tanto para el Banco Consolidado como para el Banco individual sobre sus descálces de plazos en moneda extranjera:

Al 30 de Junio de 2025:

Base Ajustada Moneda Extranjera	Consolidado				Individual			
	Bandas Temporales				Bandas Temporales			
	Hasta 7 días	Desde 8 hasta 15 días	Desde 16 hasta 30 días	Desde 31 hasta 90 días	Hasta 7 días	Desde 8 hasta 15 días	Desde 16 hasta 30 días	Desde 31 hasta 90 días
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Flujo efectivo por pagar (pasivos) y gastos	313.165	177.312	253.201	1.317.181	311.396	177.312	253.201	390.225
Flujo efectivo por recibir (activos) e ingresos	526.626	232.574	108.626	390.225	514.653	232.087	108.857	185.552
Descalce de plazos	213.461	55.262	(144.575)	193.057	203.257	54.785	(146.344)	(204.673)
Descalce de plazos afectos a límites			124.148				111.698	
Límite (una vez el Capital Básico)			858.279				858.279	
Margen disponible			1.082.427				1.069.877	

Al 31 de Diciembre de 2024:

Base Ajustada Moneda Extranjera	Consolidado				Individual			
	Bandas Temporales				Bandas Temporales			
	Hasta 7 días	Desde 6 hasta 15 días	Desde 16 hasta 30 días	Desde 31 hasta 90 días	Hasta 7 días	Desde 6 hasta 15 días	Desde 16 hasta 30 días	Desde 31 hasta 90 días
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Flujo efectivo por pagar (pasivos) y gastos	325.528	128.239	182.243	547.597	318.723	128.239	182.243	547.597
Flujo efectivo por recibir (activos) e ingresos	334.859	161.572	87.649	278.877	328.612	157.178	87.015	270.839
Descalce de plazos	9.431	33.333	(94.594)	(270.720)	9.889	28.939	(95.228)	(278.758)
Descalce de plazos afectos a límites			(51.830)				(58.400)	
Límite (una vez el Capital Básico)			827.708				827.708	
Margen disponible			875.876				871.306	

La exposición al riesgo de contraparte de derivados se mide reconociendo los diferentes contratos mantenidos con los clientes del Banco, incluyendo contratos sin compensación, contratos con compensación, contratos con compensación bilaterales y con compensación por medio de cámaras centralizadas.

Los valores de mercado de los derivados que se informan en la contabilidad no reflejan la gestión del riesgo de contraparte utilizando garantías y en consecuencia, no revelan las exposiciones reales con las contrapartes. Las garantías entregadas (recibidas) se deben sumar (restar) del mercado valor para reflejar correctamente estas exposiciones.



**BANCO BICE Y FILIALES**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES

TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

**(47) Administración e informe de riesgo, continuación**

Es importante resaltar que la gestión del riesgo de contraparte se enmarca dentro de las políticas crediticias corporativas del Banco.

**C) Riesgo Operacional**

Corresponde al riesgo de pérdidas al cual está expuesto el Banco como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallas en los sistemas o bien como consecuencia de acontecimientos externos que incluye, entre otros, el riesgo legal y de fraude externo, pero excluye a los riesgos reputacional y estratégico. Esto quiere decir que este riesgo se encuentra presente en cada una de las actividades de negocio y de apoyo del Banco y puede traducirse en pérdidas financieras o sanciones regulatorias.

Dada la importancia que tiene una adecuada administración y control de los riesgos operacionales, el Banco posee un modelo de gestión que considera un marco de políticas, gobierno, una gerencia especializada, metodologías, herramientas y programas específicos. El Directorio tiene entre sus responsabilidades; establecer políticas y niveles adecuados de riesgo, límites de exposición, monitoreo de los riesgos y aseguramiento de mejores prácticas a través de la evaluación permanente de las acciones del Banco en materias de riesgo operacional. Destaca la existencia de los Comités Ejecutivos que sesionan periódicamente, donde participan representantes del Directorio y tiene por objetivo velar por la adecuada y oportuna gestión de los riesgos operacionales, como así también el patrocinio de las medidas y proyectos de mitigación.

Los riesgos operacionales se gestionan con la participación activa de los responsables de las áreas y procesos. Existen tres Comités para la gestión de estas materias:

- a) Comité de Riesgo Operacional,
- b) Comité de Seguridad de la Información, y
- c) Comité de Continuidad de Negocio.

Los tres Comités están, constituidos por cuatro Directores del Banco, el Gerente General, el Gerente de la División Riesgos, el Fiscal y el Gerente de Riesgo Operacional. El conjunto de objetivos y funciones se establecen en cada uno de los estatutos de estos Comités y corresponden principalmente a los siguientes:

- Aprobar las políticas y modelos para la administración del riesgo operacional, seguridad de la información, ciberseguridad y continuidad del negocio asegurando que estén debidamente alineadas con las recomendaciones del Comité de Basilea y con los entes reguladores locales.
- Aprobar la estrategia y criterios de administración del riesgo operacional, seguridad de la información, ciberseguridad y continuidad del negocio.
- Establecer y monitorear los niveles de apetito y tolerancia al riesgo operacional. Al respecto, cada año el Banco y Filiales define el límite de apetito, el cual se va monitoreando periódicamente, ejerciendo las acciones correctivas según corresponda.
- Aprobar las medidas de seguridad diseñadas para prevenir, detectar y responder oportunamente ante posibles daños a la seguridad de la información, así como los planes de trabajo en seguridad de la información, como también el presupuesto asociado si procede.
- Aprobar y patrocinar las medidas que mitiguen las interrupciones de las actividades del Banco debido a los efectos de desastres o situaciones que afectan su normal operación. Como así también los proyectos de mejoras o mitigación de riesgos asociados a la Continuidad del Negocio.
- Aprobar los escenarios, estrategias, responsabilidades y roles, definidos en los planes de continuidad del negocio y sus pruebas asociadas.

Código de Verificación: 002-20250212150626



**BANCO BICE Y FILIALES**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES  
TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

**(47) Administración e informe de riesgo, continuación**

- Conocer de situaciones de riesgo operacional, seguridad de la información, ciberseguridad y continuidad del negocio y tomar decisiones que requieran de una definición por parte de la Alta Administración.
- Aprobar la externalización de servicios considerados como críticos, revisando los requisitos y riesgos involucrados por la externalización de una parte o de la cadena de procesamiento completa que se desea externalizar.
- Tomar conocimiento del estado y cumplimiento del riesgo operacional, en todos aquellos procesos que se encuentren total o parcialmente externalizados, así como de los eventos de riesgo operacional generados en proveedores.
- Velar por el cumplimiento de los programas, políticas y procedimientos relacionados con la seguridad de la información, ciberseguridad y continuidad del negocio.

La administración del Riesgo Operacional es un proceso continuo y transversal en el Banco, por ello se ha adoptado el modelo de las tres líneas de defensa el cual proporciona una manera simple y efectiva para administrar los riesgos y control mediante la aclaración de las funciones y deberes esenciales relacionados. Los colaboradores y el control de las distintas gerencias, corresponde a la primera línea de defensa en la gestión de riesgo operacional, las funciones de supervisión de la Gerencia de Riesgo Operacional es la segunda línea y el aseguramiento independiente efectuado por la Contraloría es la tercera.

La Gerencia de Riesgo Operacional administra este riesgo enmarcado en un modelo de gestión integral, que abarca también a la seguridad de la información, ciberseguridad, la continuidad de negocios del Banco, la prevención del fraude externo y la gestión de riesgos en terceras partes, lo que permite sustentar el modelo y mantener este riesgo en niveles controlados.

Esta área cuenta con especialistas en diferentes ámbitos de riesgo operacional, seguridad de la información y continuidad de negocios, permitiendo cumplir con los siguientes objetivos y funciones:

- Monitorear el cumplimiento del apetito. Se efectúa un seguimiento de su cumplimiento y en caso de comportamiento no aceptable en estas materias se establecen medidas correctivas. Al respecto, para el año 2025 el índice estimado es de un 0,52% (Pérdidas Operacionales Estimadas / Ingresos Netos Estimados).
- Identificar y evaluar los riesgos operacionales. Se realizan evaluaciones de riesgo operacional a los productos, actividades, procesos, sistemas y actividades externalizadas utilizando las metodologías y/o herramientas establecidas por riesgo operacional.
- Monitorear los indicadores de riesgo operacional (KRI). Se efectúa un seguimiento sistemático de los indicadores claves definidos.
- Registrar y hacer seguimiento a los datos de pérdidas e incidentes por riesgo operacional. Se han implementado procedimientos para garantizar la captura y medición oportuna de las pérdidas y eventos de riesgo operacional, con el fin de dar apoyo a la toma de decisiones para la mitigación de éstos. Además, se monitorean las pérdidas operacionales por riesgo operacional contra un presupuesto asignado a cada Gerencia Divisional.
- Informar periódica y oportunamente al Comité de Riesgo Operacional y a las unidades organizacionales, acerca de los resultados del proceso de monitoreo y gestión de los riesgos operacionales, mediante reportes específicamente diseñados para el nivel de gestión que corresponde a cada instancia.

Código de Verificación: 002-20250212150626



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES

TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

## (47) Administración e informe de riesgo, continuación

El importe de exposición a pérdida por eventos de Riesgo Operacional por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024 detallado según fuente de origen y recupero de los mismos, se presenta a continuación:

Fuentes u origen	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de Junio de					
	2025			2024		
	Gasto de pérdida MM\$	Recuperación de gastos MM\$	Gasto de pérdida neta MM\$	Gasto de pérdida MM\$	Recuperación de gastos MM\$	Gasto de pérdida neta MM\$
Fraude interno	-	-	-	-	-	-
Fraude externo	1.142	(509)	633	2.231	(1.802)	429
Prácticas laborales y seguridad en el negocio	-	-	-	1	-	1
Clientes, productos y prácticas de negocio	4	-	4	2	-	2
Daños a activos físicos	-	-	-	1	-	1
Interrupción del negocio y fallos en sistema	21	-	21	36	-	36
Ejecución, entrega y gestión de procesos	255	(4)	251	293	(184)	109
<b>Total</b>	<b>1.422</b>	<b>(513)</b>	<b>909</b>	<b>2.684</b>	<b>(1.986)</b>	<b>578</b>

Fuentes u origen	Por los períodos de tres meses terminados al 30 de Junio de					
	2025			2024		
	Gasto de pérdida MM\$	Recuperación de gastos MM\$	Gasto de pérdida neta MM\$	Gasto de pérdida MM\$	Recuperación de gastos MM\$	Gasto de pérdida neta MM\$
Fraude interno	-	-	-	-	-	-
Fraude externo	519	(260)	259	897	(1.022)	(125)
Prácticas laborales y seguridad en el negocio	-	-	-	1	-	1
Clientes, productos y prácticas de negocio	3	-	3	1	-	1
Daños a activos físicos	-	-	-	1	-	1
Interrupción del negocio y fallos en sistema	2	-	2	25	-	25
Ejecución, entrega y gestión de procesos	154	(3)	151	56	-	56
<b>Total</b>	<b>678</b>	<b>(263)</b>	<b>415</b>	<b>981</b>	<b>(1.022)</b>	<b>(41)</b>

- Gestión de Seguridad de la Información y Ciberseguridad

La seguridad de la información corresponde al conjunto de acciones para la preservación de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información del Banco. A su vez, la ciberseguridad comprende el conjunto de acciones para la protección de la información presente en el ciberespacio y de la infraestructura que la soporta, que tiene por objeto evitar o mitigar los efectos adversos de sus riesgos y amenazas inherentes, que puedan afectar la seguridad de la información y la continuidad del negocio.

Banco BICE cuenta con políticas y procedimientos claramente definidos que involucran a todos los integrantes de la organización, incluyendo la Alta Administración, cuyo principal objetivo es proteger la información relativa a sus clientes, proveedores, personal y del negocio mediante la activa y comprometida participación de cada uno de sus integrantes.

La Gerencia de Riesgo Operacional vela por el cumplimiento de las políticas y procedimientos mediante la capacitación de sus colaboradores, que es concordante con las funciones desempeñadas por ellos, en el manejo adecuado de la información personal y de sus clientes, asimismo se realizan formaciones específicas sobre los riesgos, amenazas y vectores de ataques en ciberseguridad. Banco BICE cuenta con un programa de seguridad de la información y ciberseguridad con inversiones permanentes, destinadas a fortalecer la infraestructura tecnológica y los procedimientos específicos de operación y monitoreo de la ciberseguridad, orientada a prevenir, detectar y detener ataques de este tipo.



**BANCO BICE Y FILIALES**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES

TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

**(47) Administración e informe de riesgo, continuación**

Para asegurar la continuidad operacional del Banco se ha definido y desarrollado un Plan de Continuidad de Negocios (PCN), el cual tiene como propósito comprometer esfuerzos y poner en práctica procedimientos de continuidad que resguarden el cuidado de las personas, activos de información y procesos críticos del negocio, contra eventos de desastres o fallas mayores y de las posibles consecuencias que de ellos deriven, producto de la no disponibilidad de los recursos de la organización y/o los componentes necesarios para la prestación de sus servicios críticos.

El PCN de Banco BICE sigue los lineamientos establecidos por estándares internacionales en esta materia (ISO31000 – ISO22301) y está compuesto en su estructura central por cinco documentos relevantes:

- Gobierno del Plan de Continuidad de Negocios.
- Política de Continuidad de Negocio.
- Plan de Continuidad de Negocio (PCN).
- Análisis de Impacto de Negocio (Business Impact Assessment – BIA).
- La evaluación e identificación de riesgos (Risk Identification - Assessment o RIA).

Como parte del PCN se considera la ejecución de un programa de gestión de pruebas, el cual establece las actividades mínimas necesarias para los ensayos controlados de escritorio y tecnológicas que se realicen con el objetivo de asegurar que la implementación del PCN sea efectivo ante la ocurrencia de un evento catastrófico o de falla mayor.

- Requerimientos de Capital por Riesgo Operacional

Con motivo de la implementación de la normativa de Basilea III en Chile, la Comisión para el Mercado Financiero con el acuerdo previo del Banco Central de Chile emitió el Capítulo 21-8 sobre Metodología estandarizada para el cómputo de activos ponderados por riesgo operacional - de la Recopilación Actualizada de Normas que define el método de cálculo de los activos ponderados por riesgo operacional (APRO).

Para el cálculo de los APRO se utiliza el método estándar único que permite Basilea III, y que no admite el uso de metodologías propias. La primera componente es un indicador de negocio (BIC), elaborado con información de los Estados Financieros del Banco esto refleja la escala de las operaciones al 30 de Junio de 2025 este indicador fue de MM\$61.150 (MM\$60.064 al 31 de Diciembre de 2024), y la segunda componente es un factor de ajuste elaborado a partir de las pérdidas operacionales materializadas de Banco BICE en los últimos 10 años (ILM) que al 30 de Junio de 2025 este factor es 1 (factor 1 al 31 de Diciembre 2024). Más información ver Nota 48 sobre Información sobre Capital regulatorio y los indicadores de adecuación del capital.

Código de Verificación: 002-20250212150626



**BANCO BICE Y FILIALES**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES

TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

**(48) Información sobre el capital regulatorio y los indicadores de adecuación del capital****a) Administración y Gestión de los Riesgos de Capital**

Para cumplir con el objetivo de garantizar un desarrollo sostenible del negocio, Banco BICE gestiona su capital operando en un nivel de riesgo acorde con su apetito y estrategia de corto, mediano y largo plazo.

El Directorio del Banco se encarga de la toma de decisiones estratégicas sobre su capital objetivo en materias tales como rentabilidad, costo, ratios, presupuestos y plan estratégico de capital, para ello define el objetivo interno de patrimonio efectivo, que debe considerar en su composición, las distintas fuentes internas y externas del mismo, requerimientos normativos, políticas de dividendos, entre otros, asimismo establece modelos y/o metodologías utilizadas en la administración del capital, promueve los ejercicios internos de autoevaluación de capital y las pruebas de tensión de capital, aprueba las operaciones con impacto relevante en la gestión de capital y solvencia, toma conocimiento de las comunicaciones con el regulador, fija la estructura de Comités en la administración de capital, vela por la existencia de una función responsable de la gestión del capital y aprueba el Informe de Autoevaluación de Patrimonio Efectivo (IAPE).

El Directorio ha instaurado un modelo de tres líneas de defensa para el control, seguimiento y mitigación de los riesgos, en específico para la gestión de capital: la primera línea comprende las unidades de negocio o actividades que generan exposición al riesgo, estas funciones son las principales responsables de identificar, evaluar, administrar, mitigar riesgos y reportar la información referente al apetito según el gobierno definido; la segunda línea conformada por la División Riesgos responsable de identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos, independientemente de la primera línea, facilitar y monitorear la implementación de prácticas efectivas de gestión de estos por parte de las gerencias propietarias de los riesgos, debiendo garantizar que dicha gestión esté alineada con el apetito de riesgo definido por la Alta Administración y promover una fuerte cultura de riesgos en toda la organización. Finalmente, la tercera línea está constituida por la función de auditoría interna independiente, encargada de verificar que el marco de gobierno, de control y de riesgos es eficaz y que existen y aplican consistentemente las políticas y procesos.

Adicional al modelo de tres líneas de defensa, la unidad de Contraloría realiza un control efectivo del proceso de evaluación de capital puesto que efectúa una revisión independiente de la función de gestión de capital, llevando a cabo análisis periódicos de sus procesos de evaluación de capital, considerando la naturaleza, el alcance y la complejidad, para cumplir satisfactoriamente y con los lineamientos establecidos y los requisitos regulatorios.

Banco BICE cuenta con un Comité de Capital que está conformado por: tres Directores; el Gerente General; el Gerente División Riesgos y el Gerente División de Planificación y Control Financiero. Este Comité se reúne de forma trimestral, y de forma extraordinaria siempre que se considere necesario, cuyo quorum consta de al menos tres miembros de los cuales dos deben ser Directores. En esta instancia se presentan los resultados de la Gestión de Capital que permiten mantener al Directorio y al Comité enterados de las materias relevantes en este ámbito, facilitando sus responsabilidades en el seguimiento de métricas de acuerdo con los límites internos y regulatorios, como así también el redireccionamiento respecto de la materia. Además, de forma anual se presenta al Comité y Directorio la planificación de capital y los escenarios de tensión en línea con los planes estratégicos y de negocio y los requerimientos regulatorios.

El Comité de Capital define umbrales de medición llamados mínimo regulatorio, alerta y apetito para el ratio CET1 (capital básico o capital ordinario de nivel 1), para T1 (Capital nivel 1) y para el IAC (índice de adecuación de capital). Precisamente, estos umbrales buscan alertar disminuciones en las holguras de capital establecidas por el Banco, para así tomar las acciones correctivas necesarias.

Código de Verificación: 002-20250212150626



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES  
TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

**(48) Información sobre el capital regulatorio y los indicadores de adecuación del capital, continuación**

Banco BICE cuenta con una "Política de Capital" que se encuentra debidamente aprobada por el Directorio y que garantiza una gestión óptima del capital y del patrimonio efectivo, esto significa, mantener un nivel de patrimonio efectivo con el fin de que actúe como colchón para absorber pérdidas inesperadas, garantizando el cumplimiento legal/normativo establecido por la legislación chilena y garantizar capital para la operación del Banco. Cabe destacar que la Política de Capital del Banco también se hace extensiva a las filiales BICE, garantizando con ello una gestión homogénea y eficiente de capital en toda la organización.

El Banco lleva a cabo revisiones periódicas de sus procesos de evaluación de capital, considerando la naturaleza, el alcance y la complejidad, para cumplir satisfactoriamente las disposiciones legales y normativas a las cuales se encuentra afecto.

En cuanto a las métricas sobre el capital mínimo regulatorio, no es igual para todos los bancos, ya que depende de su riesgo sistémico y de su perfil de riesgo y modelo de negocios (Pilar 2). Precisamente, se añaden colchones y cargos adicionales sobre el mínimo del 8% de los Activos Ponderados por Riesgo (APR) que corresponden a: (i) colchón de conservación (2,5% de los APR), (ii) colchón contra-cíclico (0 - 2,5% de los APR), (iii) capital sistémico (0 - 3,5% de los APR), y (iv) requerimiento de capital de Pilar 2 (0 - 4% de los APR). Estas métricas que corresponden a los límites regulatorios que son monitoreados mensualmente por el área de Gestión de Capital. Adicionalmente y con cadencia trimestral, es el Comité Global de Riesgos quien da cuenta y monitorea dichos indicadores.

De acuerdo con las disposiciones transitorias aplicables señaladas en el calendario de implementación de Basilea III, el nivel mínimo requerido de capital regulatorio para Banco BICE determinado por la Comisión para el Mercado Financiero es 11,45% al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024. A continuación, se detalla su composición:

Requerimientos Basilea III (%)	30-06-2025	31-12-2024
Capital CET1	4,50	4,50
Cargo sistémico <sup>(1)</sup>	-	-
Colchón conservación <sup>(2)</sup>	2,50	2,50
Colchón contra-cíclico <sup>(3)</sup>	0,50	0,50
Pilar II <sup>(4)</sup>	0,253	0,07
CET1	7,75	7,57
AT1	1,50	1,50
Capital T1	9,25	9,07
Capital T2	2,00	2,00
Pilar II <sup>(4)</sup>	0,197	0,055
<b>Total Mínimos Regulatorios</b>	<b>11,450</b>	<b>11,125</b>

La definición de los conceptos que componen la tabla anterior corresponde a:

<sup>(1)</sup> Cargo sistémico: De acuerdo con la calificación otorgada por la Comisión para el Mercado Financiero Banco BICE mantiene su clasificación no sistémica al 30 de Junio de 2025 y 31 de Diciembre de 2024. Esta calificación se otorga mediante la evaluación de los factores descritos en el Capítulo 21-11 de la RAN que considera un índice de importancia sistémica por entidad.

<sup>(2)</sup> De acuerdo con las disposiciones del Capítulo 21-12 de la RAN corresponde al monto de capital que los bancos, cuyo nivel de solvencia es de clasificación "A", deben constituir en períodos normales de funcionamiento, al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024 el cargo corresponde a un 2,50%.



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES  
TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024**(48) Información sobre el capital regulatorio y los indicadores de adecuación del capital, continuación**

(3) En Mayo de 2023, el consejo del Banco Central de Chile acordó activar el requerimiento de capital contracíclico en un nivel de 0,50% de los activos ponderados por riesgo; este requerimiento tuvo plazo de aplicación de un año y se incluyó en el reporte de solvencia a partir de Mayo de 2024.

(4) Con fecha 17 de Enero 2025, la Comisión para el Mercado Financiero resolvió aplicar nuevos requerimientos patrimoniales adicionales a nueve bancos en Chile, entre ellos Banco BICE, como resultado del proceso de supervisión que contempla la evaluación de los modelos de negocio de cada entidad bancaria. La implementación de este requerimiento patrimonial adicional totaliza un 0,90% cuyo reconocimiento es gradual extendiéndose por cuatro años a partir de Junio 2024; en consecuencia, Banco BICE al 30 de Junio de 2025 reporta colchón adicional de 0,45% (al 31 de Diciembre de 2024 el colchón adicional asciende a 0,125%) cuya distribución al 30 de Junio de 2025 se encuentra reconocida con capital básico por 0,253% equivalente al 56,30% del colchón adicional y la diferencia, es decir un 0,197% equivalente al 43,70% se encuentra reconocida con Capital nivel 2 (al 31 de Diciembre de 2024 se encuentra reconocida con capital básico por 0,07% equivalente al 56,30% del colchón adicional y la diferencia, es decir un 0,055% equivalente al 43,70% se encuentra reconocida con Capital nivel 2.). Los montos restantes por constituir durante cada uno de los dos años siguientes pueden ser ajustados según el resultado de la evaluación de la Suficiencia Patrimonial de cada año que realice la Comisión para el Mercado Financiero.

Cabe señalar que, Banco BICE al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024 mantiene una holgura suficiente respecto de las exigencias mínimas regulatorias establecidas, en consecuencia, para el cumplimiento de estos requerimientos adicionales no se necesita la inyección de recursos (mediante aporte de capital) y, sólo debe reasignar los componentes del patrimonio efectivo. Los indicadores mínimos regulatorios y los indicadores del Banco al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024 son los siguientes:

Requerimientos Basilea III (%)	30-06-2025		31-12-2024	
	Mínimo Regulatorio	Banco BICE	Mínimo Regulatorio	Banco BICE
CET1	7,75	11,10	7,57	10,85
Patrimonio Efectivo	11,450	15,21	11,125	15,15

Por lo tanto, Banco BICE cumplió cabalmente con los requerimientos de capital regulatorio a los que se encuentra sujeto.

**b) Requerimiento de Capital Regulatorio e Indicadores de Adecuación de Capital**

Consistente con la Ley General de Bancos, en Diciembre de 2020 la Comisión para el Mercado Financiero emitió nuevas normas para el proceso de implementación de los estándares de Basilea III en Chile. Entre estas, se destacan los cambios en los requerimientos de capital y la incorporación de nuevos niveles de capital, la inclusión de riesgos operacionales y de mercado para el cálculo de los Activos Ponderados por Riesgo (APR), las definiciones para el proceso de autoevaluación de capital regulatorio (Pilar 2), y los estándares de divulgación pública del Pilar 3.

Conforme a lo establecido en la Ley General de Bancos, el Patrimonio Efectivo del Banco no podrá ser inferior al 8% de sus Activos Ponderados por Riesgo (APR), netos de provisiones exigidas. Mientras que, el Capital Básico no podrá ser inferior al 4,5% de sus Activos Ponderados por Riesgo (APR), ni al 3% de los Activos Totales, ambos netos de provisiones exigidas.



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES  
TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

**(48) Información sobre el capital regulatorio y los indicadores de adecuación del capital, continuación**

Tanto el Capital Básico y Patrimonio Efectivo se aplican de manera consolidada para el cálculo de todos los límites establecidos en la Ley General de Bancos referida a dichos conceptos. El límite del 6% sobre los APR netos de provisiones específicas exigidas, al que refiere el literal b) del artículo 66 de la Ley General de Banco, es medido con el Capital nivel 1. Para el caso particular de los límites establecidos en el artículo 66, 66 bis y 66 ter del mismo cuerpo legal, se miden a nivel consolidado y consolidado local. La segunda medición corresponde a aquella que no considera en la consolidación filiales en el extranjero, es importante mencionar que Banco BICE no cuenta con filiales en el exterior.

El Patrimonio Efectivo comprende la suma de los siguientes componentes:

- (a) Capital básico o capital ordinario de nivel 1. (CET 1, por su sigla en inglés).
- (b) Bonos sin plazo fijo de vencimiento y acciones preferentes a los que se refiere el artículo 55 bis de la LGB o capital adicional nivel 1 (AT1, por su sigla en inglés).
- (c) Bonos subordinados y provisiones voluntarias o capital nivel 2 (T2, por su sigla en inglés).

Para efectos de cálculo del Patrimonio Efectivo, el Capítulo 21-1 "*Patrimonio para efectos legales y reglamentarios*" define como capital nivel 1 (T1, por su sigla en inglés) a la suma de CET1 y AT1. Dentro de dicho capítulo se describen los ajustes regulatorios y exclusiones de partidas de activos o pasivos, incluyendo mitigadores de riesgos, que se aplicarán para la determinación del Patrimonio Efectivo.

La aplicación de los ajustes regulatorios y exclusiones a los componentes de capital es gradual, comenzó con un 15% del descuento el 1 de Diciembre de 2022, subiendo a 30% a partir del 1 de Diciembre de 2023, a 65% a partir del 1 de Diciembre de 2024, y llegando al 100% a partir del 1 de Diciembre de 2025.

En cuanto a la determinación de Activos Totales para establecer la relación entre el capital básico y los activos totales, estos corresponden a los activos consolidados del banco netos de provisiones exigidas, según las definiciones señaladas en el Compendio de Normas Contables para Bancos.

Para la determinación de los Activos Ponderados por Riesgo de Crédito Banco BICE aplica el método estándar (establecido en el Capítulo 21-6 "*Determinación de los activos ponderados por riesgo de crédito*" de la RAN), este consiste en la suma ponderada de las exposiciones afectas a requerimientos de capital y los Ponderadores por Riesgo de Crédito (PRC) aplicables a dichas exposiciones. En caso de que las exposiciones tengan algún mitigador del riesgo de crédito, podría corresponder ajustar los APRC con la utilización de alguna de las Técnicas de Mitigación del Riesgo de Crédito. El PRC aplicable a la exposición afecta a requerimientos de capital, se establece de acuerdo con el tipo de contraparte.

No obstante, cuando se trate de operaciones efectuadas con clientes que tengan créditos en incumplimiento según lo indicado en el Capítulo B-1, dicha exposición será siempre equivalente al 100% de sus créditos contingentes.

Los Activos Ponderados por Riesgo de Mercado (APRM) son determinados bajo el modelo estándar (establecido en el Capítulo 21-7 "*Determinación de los activos ponderados por riesgo de mercado*" de la RAN) y el cómputo es aplicado sobre los instrumentos financieros clasificados en el libro de negociación. Tiene una componente general de mercado, asociada a los movimientos de tasas de interés de referencia, monedas extranjeras, materias primas y cotizaciones bursátiles; y una componente específica, asociada a aspectos idiosincráticos del emisor, tales como, spread de crédito e incumplimiento. Adicionalmente, se considera el riesgo de moneda extranjera y materias primas para las posiciones del libro de banca.

Código de Verificación: 002-20250212150626



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES  
TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

**(48) Información sobre el capital regulatorio y los indicadores de adecuación del capital, continuación**

Los Activos Ponderados por Riesgo Operacional (APRO) son computados siguiendo la metodología dispuesta en el Capítulo 21-8 "*Metodología estandarizada para el cómputo de activos ponderados por riesgo operacional*" de la RAN, que establece en primer lugar calcular el indicador de negocio (*BI*, por sus siglas en inglés).

Luego, a partir del *BI* se calcula la componente del indicador de negocios (*BIC*, por sus siglas en inglés). El *BIC* es igual a la suma ponderada de los montos del *BI* en función de dos tramos, considerando como ponderadores distintos coeficientes marginales por tramo ( $\alpha_i$ ).

El cargo por riesgo operacional (*ORC*, por sus siglas en inglés) es el producto que resulta de multiplicar el *BIC* determinado, por el multiplicador interno de pérdidas operacionales; este último parámetro es obtenido mediante la confección de la base de registros de pérdidas operacionales.

Finalmente, los APRO se computarán como 12,5 veces el *ORC*.

Para garantizar la adecuada implementación de las normas emitidas la Comisión para el Mercado Financiero, desarrolló un Sistema de Riesgos, el cual se compone de 8 reportes que solicitan información detallada del nuevo marco de capital y los principales riesgos a los que están afectados los bancos acordes a los nuevos estándares de Basilea, estableciendo para cada uno de ellos aspectos como periodicidad, fechas de envío oportunas, entre otros. Estos reportes están bajo la responsabilidad de la Gerencia de Contabilidad y Control Financiero del Banco y corresponden a:

- R01 – Límites de solvencia y patrimonio efectivo.
- R02 – Instrumentos de capital regulatorio.
- R06 – Activos ponderados por riesgo de crédito.
- R07 – Activos ponderados por riesgo de mercado.
- R08 – Activos ponderados por riesgo operacional.
- R11 – Calificación de bancos de importancia sistémica.
- R13 – Riesgo de mercado de libro de banca (RMLB).
- R14 – Riesgo de concentración crediticia (RCC).

Código de Verificación: 002-20250212150626



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES  
TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

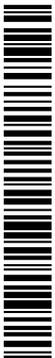
## (48) Información sobre el capital regulatorio y los indicadores de adecuación del capital, continuación

Los siguientes cuadros proporcionan información sobre el capital regulatorio y los indicadores de adecuación de capital de Banco BICE al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024:

En el Cuadro N°1 se presentan los activos totales, activos ponderados riesgo y componentes del Patrimonio efectivo:

N° Ítem	Activos totales, activos ponderados por riesgo y componentes del patrimonio efectivo según Basilea III - Descripción del ítem	Consolidado global	
		30-06-2025 MM\$	31-12-2024 MM\$
1	Activos totales según el estado de situación financiera	11.724.051	11.310.178
2	Inversión en filiales que no se consolidan	-	-
3	Activos descontados del capital regulatorio, distinto al ítem 2	13.216	10.710
4	Equivalentes de crédito	77.426	74.209
5	Créditos contingentes	620.224	524.061
6	Activos que se generan por la intermediación de instrumentos financieros	13.487	25.200
7	= (1-2-3+4+5-6) Activo total para fines regulatorios	12.394.998	11.872.538
8.a	Activos ponderados por riesgo de crédito, estimados según metodología estándar (APRC)	7.787.166	7.604.204
8.b	Activos ponderados por riesgo de crédito, estimados según metodologías internas (APRC)	-	-
9	Activos ponderados por riesgo de mercado (APRM)	156.798	179.534
10	Activos ponderados por riesgo operacional (APRO)	764.381	750.805
11.a	= (8.a/8.b+9+10) Activos ponderados por riesgo (APR)	8.708.345	8.534.543
11.b	= (8.a/8.b+9+10) Activos ponderados por riesgo, luego de la aplicación del output floor (APR)	8.708.346	8.534.543
12	Patrimonio de los propietarios	980.201	936.272
13	Interés no controlador	74	70
14	Goodwill	-	-
15	Exceso de inversiones minoritarias	-	-
16	= (12+13-14-15) Capital ordinario nivel 1 equivalente (CET1)	980.275	936.342
17	Deducciones adicionales al capital ordinario nivel 1, distinto al ítem 2	13.216	10.710
18	= (16-17-2) Capital ordinario nivel 1 (CET1)	967.059	925.632
19	Provisiones voluntarias (adicionales) imputadas como capital adicional nivel 1 (AT1)	-	-
20	Bonos subordinados imputados como capital adicional nivel 1 (AT1)	-	-
21	Acciones preferentes imputadas al capital adicional nivel 1 (AT1)	-	-
22	Bonos sin plazo fijo de vencimiento imputados al capital adicional nivel 1 (AT1)	-	-
23	Descuentos aplicados al AT1	-	-
24	= (19+20+21+22-23) Capital adicional nivel 1 (AT1)	-	-
26	= (18+24) Capital nivel 1	967.059	925.632
26	Provisiones voluntarias (adicionales) imputadas como capital nivel 2 (T2)	65.753	68.986
27	Bonos subordinados imputados como capital nivel 2 (T2)	291.849	298.144
28	= (26+27) Capital nivel 2 equivalente (T2)	357.602	367.130
29	Descuentos aplicados al T2	-	-
30	= (28-29) Capital nivel 2 (T2)	357.602	367.130
31	= (26+30) Patrimonio efectivo	1.324.661	1.292.762
32	Capital básico adicional requerido para la constitución del colchón de conservación	217.709	213.364
33	Capital básico adicional requerido para la constitución del colchón contra cíclico	43.542	42.673
34	Capital básico adicional requerido para bancos calificados en la calidad de sistémicos	-	-
35	Capital adicional requerido para la evaluación de la suficiencia del patrimonio efectivo (Pilar 2)	39.188	10.668

Código de Verificación: 002-20250212150626



## BANCO BICE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES

TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

**(48) Información sobre el capital regulatorio y los indicadores de adecuación del capital, continuación**

En el Cuadro N°2 se detallan los indicadores de solvencia e indicadores de cumplimiento normativo según Basilea III:

N° ítem	Descripción del ítem <sup>(*)</sup>	Consolidado global al	
		30-06-2025	31-12-2024
1	Indicador de apalancamiento (T1_I18/T1_I7)	7,80%	7,80%
1.a	Indicador de apalancamiento que debe cumplir el banco, considerando los requisitos mínimos	3,00%	3,00%
2	Indicador de capital básico (T1_I18/T1_I11.b)	11,10%	10,85%
2.a	Indicador de capital básico que debe cumplir el banco, considerando los requisitos mínimos	4,75%	4,57%
2.b	Déficit de colchones de capital	0,00%	0,00%
3	Indicador de capital nivel 1 (T1_I25/T1_I11.b)	11,10%	10,85%
3.a	Indicador de capital nivel 1 que debe cumplir el banco, considerando los requisitos mínimos	6,25%	6,07%
4	Indicador de patrimonio efectivo (T1_I31/T1_I11.b)	15,21%	15,15%
4.a	Indicador de patrimonio efectivo que debe cumplir el banco, considerando los requisitos mínimos	8,00%	8,00%
4.b	Indicador de patrimonio efectivo que debe cumplir el banco, considerando el cargo por el artículo 35 bis, si aplicase	0,00%	0,00%
4.c	Indicador de patrimonio efectivo que debe cumplir el banco, considerando los requisitos mínimos, colchón de conservación y el colchón contra cíclico	11,450%	11,125%
5	Calificación de solvencia	A	A
	<i>Indicadores de cumplimiento normativo para la solvencia</i>		
6	Provisiones voluntarias (adicionales) imputadas en el capital nivel 2 (T2) con relación a los APRC (T1_I26/(T1_I8.a ó 8.b))	0,84%	0,91%
7	Bonos subordinados imputados en el capital nivel 2 (T2) en relación al capital básico	30,18%	32,21%
8	Capital adicional nivel 1 (AT1) en relación al capital básico (T1_I24/T1_I18)	0,00%	0,00%
9	Provisiones voluntarias (adicionales) y bonos subordinados que son imputados al capital adicional nivel 1 (AT1) con relación a los APR ((T1_I19+T1_I20)/T1_I11.b)	0,00%	0,00%

(\*) T1\_Ix: corresponde al ítem X del Cuadro N°1 anterior.

Código de Verificación: 002-20250212150626



**BANCO BICE Y FILIALES**

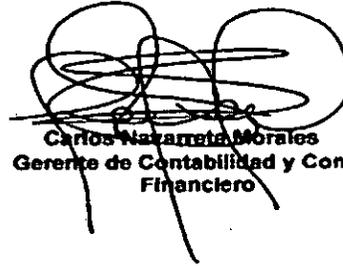
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES  
TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024

**(49) Hechos posteriores**

Durante el período comprendido entre el 1 de Julio de 2025 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados (25 de Julio de 2025) no han ocurrido hechos posteriores que puedan afectar significativamente la presentación de estos.



**Martín Hirata**  
Gerente de Control de Gestión



**Carlos Nazareta Morales**  
Gerente de Contabilidad y Control  
Financiero



**Alberto Schilling Redlich**  
Gerente General

Código de Verificación: 002-20250212150626





Código de Verificación: 002-20250212150626



## **Banco Security y Filiales Estados Financieros Intermedios Consolidados**

**Al 30 de Junio de 2025, al 31 de Diciembre de 2025 y por los  
períodos de tres y seis meses terminados al 30 de Junio de 2025 y  
2024 (No Auditado)**



## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 24 de julio de 2025

Señores Accionistas y Directores  
Banco Security

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros intermedios consolidados de Banco Security y filiales, que comprenden el estado intermedio de situación financiera consolidado al 30 de junio de 2025, y los correspondientes estados intermedios consolidados de resultados y de otros resultados integrales por los períodos de tres y seis meses terminados el 30 de junio de 2025, los estados intermedios consolidados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros intermedios consolidados, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros intermedios consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera intermedia consolidada de Banco Security y filiales al 30 de junio de 2025, sus resultados intermedios consolidados por los periodos de tres y seis meses terminados el 30 de junio de 2025 y flujos de efectivo por el periodo de seis meses terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables e instrucciones emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros intermedios consolidados” de nuestro informe. Somos independientes de Banco Security y filiales de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile A.G. junto con los otros requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Chile y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### Oficinas

Santiago: Av. Isidora Goyenechea 2800, piso 10, Torre Titanium, Las Condes  
Concepción: Chacabuco 1085, piso 8 y 9, Edificio Centro Sur

Viña del Mar: Av. Libertad 1405, of. 1704, Edificio Corcoran  
Puerto Montt: Benavente 550, piso 10, Edificio Campanario

Oficina de parte: Av. Andrés Bello 2711, piso 1, Torre de la Costanera,  
Las Condes, Santiago  
Teléfono Central: (56) 9 3861 7940  
www.pwc.cl

Código de Verificación: 002-20250212150626





Santiago, 24 de julio de 2025  
Banco Security  
2

### Énfasis en un asunto – Adquisición del Grupo Security S.A. (Nuevo controlador)

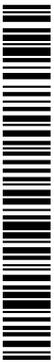
Según se describe en la Nota 5 de hechos relevantes, con fecha 1 de marzo de 2025, BICECORP S.A. pasó a ser el nuevo controlador de Grupo Security S.A., al adquirir el 72,27% de su capital social, esta última entidad es la controladora de Banco Security. No se modifica nuestra opinión respecto a este asunto.

#### Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros intermedios consolidados del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros intermedios consolidados como un todo y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

Asuntos clave de Auditoría	Cómo nuestra auditoría abordó el asunto
<ul style="list-style-type: none"><li>Ambiente de tecnología de información (TI)</li></ul> <p>Banco Security es altamente dependiente de su estructura tecnológica para el procesamiento de sus operaciones, así como para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros intermedios consolidados.</p> <p>En este contexto, resulta importante evaluar aspectos como la organización del área de Tecnología y Operaciones del Banco, los planes continuos de mejora, mantenimiento de la gestión de accesos, cambios en los sistemas y aplicaciones, desarrollo de nuevos programas y controles automatizados en los procesos de negocio relevantes.</p> <p>Dado lo anterior, consideramos esta área como un asunto clave para nuestra auditoría.</p>	<p>Con la participación de especialistas en auditoría de sistemas, evaluamos el diseño y probamos la efectividad operativa de los controles generales de tecnología de información. Adicionalmente, revisamos el marco de gobierno de tecnología de información (TI) de Banco Security y los controles claves sobre la gestión de accesos a los programas y datos, el desarrollo y cambios a programas, y las operaciones de TI. Asimismo, evaluamos los mecanismos implementados por Banco Security y sus filiales para garantizar la segregación de funciones, incluyendo controles compensatorios, cuando fueran necesarios.</p> <p>Los resultados de nuestros procedimientos anteriores no han puesto de manifiesto observaciones relevantes sobre este asunto clave de auditoría.</p>

Código de Verificación: 002-20250212150626

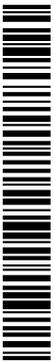




Santiago, 24 de julio de 2025  
Banco Security  
3

Asuntos clave de Auditoría	Cómo nuestra auditoría abordó el asunto
<p data-bbox="326 619 1435 655">• Provisión por riesgo de crédito sobre colocaciones contabilizadas a costo amortizado</p> <p data-bbox="326 687 878 1076">Al 30 de junio de 2025, Banco Security presenta una cartera significativa de activos financieros medidos a costo amortizado, principalmente compuesta por créditos y cuentas por cobrar a clientes, incluyendo colocaciones comerciales, para la vivienda y de consumo. La estimación de la provisión por riesgo de crédito asociada a estos activos requiere la aplicación de juicios relevantes por parte de la Administración, tanto en la identificación de deterioro como en la determinación de las pérdidas crediticias.</p> <p data-bbox="326 1108 878 1498">La provisión se calcula bajo distintos enfoques, dependiendo del tipo de cartera (evaluación individual o grupal), y considera factores como la probabilidad de incumplimiento, la pérdida esperada dado el incumplimiento, el comportamiento histórico de pago, y las condiciones macroeconómicas futuras. Además, se aplican metodologías específicas exigidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), incluyendo provisiones adicionales y por riesgo país.</p> <p data-bbox="326 1530 878 1689">Considerando la magnitud de los saldos involucrados, la complejidad de los modelos utilizados y el grado de juicio requerido, consideramos que esta área fue un asunto clave en nuestra auditoría.</p> <p data-bbox="326 1721 878 1917">Al 30 de junio de 2025, Banco Security y filiales tiene provisiones por riesgo de crédito por un monto de MM\$216.662, de los cuales MM\$163.611 son provisiones individuales y MM\$53.051 son provisiones grupales.</p>	<p data-bbox="901 687 1463 917">Realizamos el entendimiento del proceso de riesgo de crédito desarrollado por Banco Security para el análisis, estimación y revelación de los aspectos cualitativos y cuantitativos de acuerdo con los criterios establecidos por la Comisión para el Mercado Financiero y sus políticas contables.</p> <p data-bbox="901 949 1463 1108">Hemos realizado procedimientos sobre la evaluación, diseño y efectividad operativa de los controles clave relacionados con los principales juicios realizados por la Administración.</p> <p data-bbox="901 1140 1414 1176">Para los modelos de provisión individual:</p> <ul data-bbox="901 1208 1463 1753" style="list-style-type: none"><li>- Revisamos las políticas contables y el marco metodológico desarrollado por Banco Security y filiales para verificar la aplicación de los criterios establecidos por la Comisión para el Mercado Financiero y sus políticas contables;</li><li>- Revisamos la integridad y exactitud de los datos usados para estimar la provisión;</li><li>- Evaluamos la razonabilidad de la valorización de las garantías;</li><li>- Evaluamos la razonabilidad de la clasificación de riesgo asignado a los clientes;</li><li>- Revisamos y reprocesamos de forma independiente el cálculo de la provisión por riesgo de crédito, así como la evaluación de su suficiencia;</li></ul> <p data-bbox="901 1785 1463 1842">Para las provisiones grupales y con el apoyo de especialistas:</p> <ul data-bbox="901 1874 1463 1932" style="list-style-type: none"><li>- Evaluamos el cumplimiento normativo e idoneidad del diseño metodológico;</li></ul>

Código de Verificación: 002-20250212150626





Santiago, 24 de julio de 2025

Banco Security

4

Asuntos clave de Auditoría	Cómo nuestra auditoría abordó el asunto
<p data-bbox="310 625 1417 661">• Provisión por riesgo de crédito sobre colocaciones contabilizadas a costo amortizado</p> <p data-bbox="310 693 862 757">Ver notas 2.g., y 13.d. de los estados financieros intermedios consolidados.</p>	<ul data-bbox="885 693 1448 981" style="list-style-type: none"><li>- Replicamos todos los parámetros claves involucrados en la construcción de los modelos internos;</li><li>- Recalculamos de forma independiente la provisión de los modelos internos y matriz estándar;</li><li>- Analizamos la suficiencia de provisiones;</li><li>- Evaluamos los indicadores de desempeño de los modelos.</li></ul> <p data-bbox="885 1012 1448 1166">Además, realizamos la evaluación de la suficiencia de las revelaciones en las notas a los estados financieros intermedios consolidados para las provisiones por riesgo de crédito.</p> <p data-bbox="885 1198 1448 1257">No se han identificado diferencias, fuera de un rango razonable.</p>

**Otros asuntos – Cambio de normas de auditoría**

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB) para las auditorías de estados financieros preparados por los periodos iniciados a partir del 1 de enero de 2025.

Código de Verificación: 002-20250212150626





Santiago, 24 de julio de 2025  
Banco Security  
5

La auditoría a los estados financieros consolidados de Banco Security y filiales al 31 de diciembre de 2024 fue realizada por otros auditores quienes emitieron una opinión sin modificaciones con fecha 7 de febrero de 2025, incluye el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2024 que se presenta en los estados financieros intermedios consolidados adjuntos. La revisión de los estados financieros intermedios consolidados de Banco Security y filiales 30 de junio de 2024, fue realizada por otros auditores quienes emitieron una conclusión sin modificaciones con fecha 14 de agosto de 2024, comprenden los correspondientes estados intermedios consolidados de resultados y de resultados integrales por los períodos de tres y seis meses terminados el 30 de junio de 2024, y los estados intermedios consolidados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses terminado en esa fecha, que se presentan comparativos en los estados financieros intermedios consolidados adjuntos. Tanto la revisión como la auditoría mencionadas fueron efectuadas de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esas fechas.

#### **Responsabilidades de la Administración y de los responsables del Gobierno Corporativo por los estados financieros intermedios consolidados**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios consolidados adjuntos de conformidad con las normas contables e instrucciones emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros intermedios consolidados exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros intermedios consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de Banco Security y filiales de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha a menos que la Administración tenga intención de liquidar a Banco Security y filiales o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

Los responsables del Gobierno Corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera intermedia de Banco Security y filiales.

Código de Verificación: 002-20250212150626





Santiago, 24 de julio de 2025.

Banco Security

6

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros intermedios consolidados**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros intermedios consolidados como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros intermedios consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros intermedios consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco y filiales.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

Código de Verificación: 002-20250212150626





Santiago, 24 de julio de 2025  
Banco Security

7

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco y filiales para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros intermedios consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco y filiales dejen de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros intermedios consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros intermedios consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Planificamos y llevamos a cabo la auditoría del Banco Security y filiales para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada con respecto a la información financiera de las entidades o unidades de negocio dentro del Banco y sus filiales como una base para formarnos una opinión sobre los estados financieros intermedios consolidados. Somos responsables por la dirección, supervisión y revisión del trabajo de auditoría realizado para los fines de una auditoría de Grupo. Somos los únicos responsables por nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del Gobierno Corporativo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente afecten nuestra independencia y, en su caso, las medidas adoptadas para eliminar las amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Código de Verificación: 002-20250212150626





Santiago, 24 de julio de 2025  
Banco Security  
8

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del Gobierno Corporativo, determinamos los que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros intermedios consolidados del período actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe del auditor salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debiera comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Código de Verificación: 002-20250212150626



**DocuSigned by:**  
  
86EE42446B254F8...  
Claudio Gerdtzen S.  
RUT: 12.264.594-0

*PricewaterhouseCoopers*

# BANCO SECURITY Y FILIALES

## CONTENIDO

### Estados Financieros Intermedios Consolidados

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA INTERMEDIO CONSOLIDADO .....	1
ESTADOS DEL RESULTADO INTERMEDIO CONSOLIDADO .....	3
ESTADOS DEL RESULTADO INTERMEDIO CONSOLIDADO .....	4
ESTADOS DE OTRO RESULTADO INTEGRAL INTERMEDIO CONSOLIDADO .....	5
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIO CONSOLIDADO .....	6
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO CONSOLIDADO .....	8
1. ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN .....	9
2. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS .....	10
3. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS Y ADOPTADOS, O EMITIDOS QUE AÚN NO HAN SIDO ADOPTADOS .....	35
4. CAMBIOS CONTABLES .....	45
5. HECHOS RELEVANTES .....	45
6. SEGMENTOS DE NEGOCIOS .....	49
7. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO .....	52
8. ACTIVOS FINANCIEROS PARA NEGOCIAR A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS .....	53
9. ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIACIÓN VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS .....	54
10. ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS .....	54
11. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL .....	55
12. CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS PARA COBERTURA CONTABLE .....	59
13. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO .....	64
14. INVERSIONES EN SOCIEDADES .....	82
15. ACTIVOS INTANGIBLES .....	82
16. ACTIVO FIJO .....	84
17. ACTIVO POR DERECHO A USAR BIENES EN ARRENDAMIENTO Y OBLIGACIONES POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO .....	85
18. IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS .....	88
19. OTROS ACTIVOS .....	91
20. ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES PARA LA VENTA Y PASIVOS INCLUIDOS EN GRUPOS ENAJENABLES PARA LA VENTA .....	92
21. PASIVOS FINANCIEROS PARA NEGOCIAR A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS .....	92
22. PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO .....	93
23. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE CAPITAL REGULATORIO EMITIDOS .....	99
24. PROVISIONES POR CONTINGENCIAS .....	101
25. PROVISIONES PARA DIVIDENDOS, PAGO DE INTERESES Y REAPRECIACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE CAPITAL REGULATORIO EMITIDOS .....	103
26. PROVISIONES ESPECIALES POR RIESGO DE CRÉDITO .....	103
27. OTROS PASIVOS .....	104
28. PATRIMONIO .....	105
29. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS .....	108
30. INGRESOS Y GASTOS POR INTERES .....	111
31. INGRESOS Y GASTOS POR REAJUSTES .....	112
32. INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES .....	113
33. RESULTADO FINANCIERO NETO .....	114
34. RESULTADO POR INVERSIONES EN SOCIEDADES .....	114
35. RESULTADO DE ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES NO ADMISIBLES COMO OPERACIONES DISCONTINUADAS .....	115
36. OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES .....	115
37. GASTOS POR OBLIGACIONES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS .....	116
38. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN .....	117

Código de Verificación: 002-20250212150626



39. DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN.....	117
40. DETERIORO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS .....	118
41. GASTO POR PÉRDIDAS CREDITICIAS .....	118
42. RESULTADO DE OPERACIONES DISCONTINUADAS .....	121
43. REVELACIONES SOBRE PARTES RELACIONADAS.....	121
44. VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS .....	128
45. VENCIMIENTO SEGÚN SUS PLAZOS REMANENTES DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS .....	136
46. ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS POR MONEDA .....	138
47. ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS .....	140
48. INFORMACIÓN SOBRE EL CAPITAL REGULATORIO Y LOS INDICADORES DE ADECUACIÓN DEL CAPITAL .....	180
49. HECHOS POSTERIORES .....	194

Código de Verificación: 002-20250212150626



**BANCO SECURITY Y FILIALES**  
**ESTADOS INTERMEDIOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS**  
 Al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024  
 Cifras en millones de pesos – MM\$

BANCO security

ACTIVOS	NOTAS	Al 30 de junio de 2025 MM\$	Al 31 de diciembre de 2024 MM\$
Efectivo y depósitos en bancos	7	863.448	555.542
Operaciones con liquidación en curso	7	64.379	42.627
<b>Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>8</b>	<b>239.990</b>	<b>283.046</b>
Contratos de derivados financieros	8	163.700	223.023
Instrumentos financieros de deuda	8	71.322	55.171
Otros	8	4.968	4.852
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	9	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	10	-	-
<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral</b>	<b>11</b>	<b>1.007.813</b>	<b>1.096.971</b>
Instrumentos financieros de deuda	11	1.000.099	1.091.442
Otros	11	7.714	5.529
<b>Contratos de derivados financieros para cobertura contable</b>	<b>12</b>	<b>45.613</b>	<b>44.643</b>
<b>Activos financieros a costo amortizado</b>	<b>13</b>	<b>7.473.584</b>	<b>7.457.227</b>
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	13	-	-
Instrumentos financieros de deuda	13	-	11.516
Adeudado por bancos	13	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Comerciales	13	5.642.697	5.677.083
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Vivienda	13	1.356.407	1.289.225
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Consumo	13	474.480	479.403
Inversiones en sociedades	14	1.929	1.879
Activos intangibles	15	39.971	54.812
Activos fijos	16	16.264	16.674
Activos por derecho a usar bienes en arrendamiento	17	14.031	14.982
Impuestos corrientes	18	15.648	1.143
Impuestos diferidos	18	96.337	94.495
Otros activos	19	80.921	122.632
Activos no corrientes y grupos enajenables para la venta	20	19.306	19.470
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>9.979.234</b>	<b>9.806.143</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados

Código de Verificación: 002-20250212150626



**BANCO SECURITY Y FILIALES**  
**ESTADOS INTERMEDIOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS**  
**Al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024**  
**Cifras en millones de pesos – MMS**

**BANCO security**

<b>PASIVOS</b>	<b>NOTAS</b>	<b>Al 30 de junio de 2025 MMS</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2024 MMS</b>
Operaciones con liquidación en curso	7	50.037	86.180
<b>Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>21</b>	<b>144.150</b>	<b>203.415</b>
Contratos de derivados financieros	21	144.150	203.415
Otros	21	-	-
<b>Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>10</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	12	47.441	49.890
<b>Pasivos financieros a costo amortizado</b>	<b>22</b>	<b>8.240.160</b>	<b>7.887.807</b>
Depósitos y otras obligaciones a la vista	22	953.705	1.034.916
Depósitos y otras captaciones a plazo	22	4.079.896	3.538.328
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	22	21.057	35.002
Obligaciones con bancos	22	157.040	144.447
Instrumentos financieros de deuda emitidos	22	2.996.671	3.103.699
Otras obligaciones financieras	22	31.791	31.415
Obligaciones por contratos de arrendamiento	17	15.150	15.930
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	23	421.334	417.193
Provisiones por contingencias	24	16.307	23.111
Provisiones para dividendos, pago de intereses y reapreciación de instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	25	14.230	43.377
Provisiones especiales por riesgo de crédito	26	42.978	36.836
Impuestos corrientes	18	1.014	4.113
Impuestos diferidos	18	1.369	-
Otros pasivos	27	59.397	107.546
Pasivos incluidos en grupos enajenables para la venta	20	-	-
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>9.053.567</b>	<b>8.875.398</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital	28	325.041	325.041
Reservas	28	21.756	20.421
Otro resultado integral acumulado	28	10.270	6.514
Elementos que no se reclasificarán en resultados	28	358	314
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	28	9.912	6.200
Utilidades retenidas de ejercicios anteriores	28	535.332	477.497
Utilidades (pérdida) acumuladas de ejercicios anteriores	28	47.433	144.590
Menos: <i>Provisión para dividendos mínimos, pago de intereses y reapreciación de instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos</i>	28	(14.230)	(43.377)
<b>De los propietarios del banco:</b>		<b>925.602</b>	<b>930.686</b>
Del Interés no controlador	28	65	59
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>925.667</b>	<b>930.745</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>9.979.234</b>	<b>9.806.143</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados

Código de Verificación: 002-20250212150626



**BANCO SECURITY Y FILIALES**  
**ESTADOS INTERMEDIOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS**

**BANCO security**

Por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024 (No Auditados)  
 Cifras en millones de pesos – MMS

ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS	NOTAS	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de Junio de		Por los períodos de tres meses terminados al 30 de Junio de	
		2025 MM\$	2024 MM\$	2025 MM\$	2024 MM\$
Ingresos por intereses	30	276.799	355.441	142.834	170.265
Gastos por intereses	30	(165.988)	(191.937)	(84.903)	(100.521)
<b>Ingreso neto por intereses</b>		<b>110.811</b>	<b>163.504</b>	<b>57.931</b>	<b>69.744</b>
Ingresos por reajustes	31	106.371	93.621	46.652	57.259
Gastos por reajustes	31	(76.953)	(72.887)	(33.767)	(44.409)
<b>Ingreso neto por reajustes</b>		<b>29.418</b>	<b>20.734</b>	<b>12.885</b>	<b>12.850</b>
Ingresos por comisiones	32	48.516	39.211	24.291	21.479
Gastos por comisiones	32	(6.574)	(6.857)	(3.201)	(3.536)
<b>Ingreso neto por comisiones</b>		<b>41.942</b>	<b>32.354</b>	<b>21.090</b>	<b>17.943</b>
<b>Resultado financiero por:</b>					
Activos y pasivos financieros para negociar		6.794	21.509	5.356	14.632
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	33	-	-	-	-
Activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	33	-	-	-	-
Resultado por dar de baja activos y pasivos financieros a costo amortizado y activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral.	33	6.937	3.820	3.605	2.832
Cambios, reajustes y cobertura contable de moneda extranjera	33	4.982	(4.725)	(221)	(5.891)
Reclasificaciones de activos financieros por cambio de modelo de negocio	33	-	-	-	-
Otro resultado financiero	33	-	-	(67)	-
<b>Resultado financiero neto</b>		<b>18.713</b>	<b>20.604</b>	<b>8.673</b>	<b>11.573</b>
Resultado por inversiones en sociedades	34	533	138	432	113
Resultado de activos no corrientes y grupos enajenables para la venta no admisibles como operaciones discontinuadas	35	(1.678)	(7.997)	(630)	(6.041)
Otros ingresos operacionales	36	885	1.298	394	352
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>		<b>200.624</b>	<b>230.635</b>	<b>100.775</b>	<b>106.534</b>
Gastos por obligaciones de beneficios a empleados	37	(44.595)	(45.717)	(22.663)	(27.846)
Gastos de administración	38	(41.709)	(43.637)	(17.665)	(16.479)
Depreciación y amortización	39	(8.623)	(2.892)	(6.279)	(1.487)
Deterioro de activos no financieros	40	(6.547)	-	(6.547)	-
Otros gastos operacionales	36	(8.040)	(3.919)	(3.723)	(2.609)
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>(109.514)</b>	<b>(96.165)</b>	<b>(56.877)</b>	<b>(48.421)</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL ANTES DE PÉRDIDAS CREDITICIAS</b>		<b>91.110</b>	<b>134.470</b>	<b>43.898</b>	<b>58.113</b>

Código de Verificación: 002-20250212150626



**BANCO SECURITY Y FILIALES**  
**ESTADOS INTERMEDIOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS**

**BANCO security**

Por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024 (No Auditados)  
 Cifras en millones de pesos – MMS

ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS	Notas	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de Junio de		Por los períodos de tres meses terminados al 30 de Junio de	
		2025 MM\$	2024 MM\$	2025 MM\$	2024 MM\$
<i>Gasto de pérdidas crediticias por:</i>					
Provisiones por riesgo de crédito adeudado por bancos y créditos y cuentas por cobrar a clientes	41	(39.771)	(37.276)	(19.579)	(16.596)
Provisiones especiales por riesgo de crédito	41	(6.270)	1.101	(5.722)	273
Recuperación de créditos castigados	41	5.142	4.148	2.165	2.241
Deterioro por riesgo de crédito de otros activos financieros a costo amortizado y activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	41	1.717	2.773	1.157	1.973
<b>Gasto por pérdidas crediticias</b>		<b>(39.182)</b>	<b>(29.254)</b>	<b>(21.979)</b>	<b>(12.109)</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>		<b>51.928</b>	<b>105.216</b>	<b>21.919</b>	<b>46.004</b>
Resultado de operaciones continuas antes de impuestos		51.928	105.216		
Impuesto a la rema	18	(4.492)	(21.614)	(774)	(8.825)
Resultado de operaciones continuas después de impuestos		47.436	83.602	21.145	37.179
Resultado de operaciones discontinuadas antes de impuestos	42	-	-	-	-
Impuestos de operaciones discontinuadas	18	-	-	-	-
Resultado de operaciones discontinuadas después de impuestos	42	-	-	-	-
<b>UTILIDAD (PERDIDA) CONSOLIDADA DEL EJERCICIO (o PERIODO)</b>	<b>28</b>	<b>47.436</b>	<b>83.602</b>	<b>21.145</b>	<b>39.149</b>
Atribuible a:					
Propietarios del banco	28	47.433	83.600	21.144	39.148
Interés no controlador	28	3	2	1	1
Utilidad por acción de los propietarios del banco:					
Utilidad básica (en pesos)	28	200	353	89	165
Utilidad diluida (en pesos)	28	200	353	89	165

Código de Verificación: 002-20250212150626



**BANCO SECURITY Y FILIALES**  
**ESTADOS INTERMEDIOS DE OTRO RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADOS**  
 Por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024 (No Auditados)  
 Cifras en millones de pesos – MMS



	NOTAS	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de Junio de		Por los períodos de tres meses terminados al 30 de Junio de	
		Al 2025 MMS	Al 2024 MMS	Al 2025 MMS	Al 2024 MMS
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) CONSOLIDADA DEL EJERCICIO (o PERIODO)</b>	28	47.436	83.602	21.145	39.149
<i>Otro resultado integral del ejercicio de:</i>					
<b>ELEMENTOS QUE NO SE RECLASIFICARÁN EN RESULTADOS</b>	28	-	-	-	-
Nuevas mediciones del pasivo (activo) por beneficios definidos neto y resultados actuariales por otros planes de beneficios al personal	28	-	-	-	-
Cambios del valor razonable de instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral	28	60	26	30	12
Cambios del valor razonable de pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo financiero	28	-	-	-	-
Otros	28	-	-	-	-
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES QUE NO SE RECLASIFICARÁN AL RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	28	60	26	30	12
Impuesto a la renta sobre otros resultados integrales que no se reclasificarán al resultado	18	(16)	(7)	107	(3)
<b>TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES QUE NO SE RECLASIFICARÁN AL RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS</b>	28	44	19	137	9
<b>ELEMENTOS QUE PUEDEN RECLASIFICARSE EN RESULTADOS</b>					
Cambios del valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	28	2.946	(2.590)	(803)	(3.784)
Diferencias de conversión por entidades en el exterior	28	-	-	-	-
Cobertura contable de inversiones netas en entidades en el exterior	28	-	-	-	-
Cobertura contable de flujo de efectivo	28	478	(2.166)	13	337
Elementos no designados de instrumentos de cobertura contable	28	-	-	-	-
Otros	28	-	-	-	-
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES QUE PUEDEN RECLASIFICARSE EN RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS</b>	28	3.424	(4.756)	(790)	(3.447)
Impuesto a la renta sobre otros resultados integrales que pueden reclasificarse en resultados	18	288	1.284	(226)	930
<b>TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES QUE PUEDEN RECLASIFICARSE EN RESULTADOS DESPUÉS DE IMPUESTOS</b>	28	3.712	(3.472)	(1.016)	(2.517)
<b>Otro Resultado Integral Total del Ejercicio</b>	28	3.756	(3.453)	(879)	(2.508)
<b>Resultado Integral del Período Consolidado</b>	28	<b>51.192</b>	<b>80.149</b>	<b>20.266</b>	<b>36.641</b>
Atribuible a:					
Propietarios del banco	28	51.189	80.147	20.265	36.640
Interés no controlador	28	3	2	1	1

Código de Verificación: 002-20250212150626

**BANCO SECURITY Y FILIALES**  
**ESTADOS INTERMEDIOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS**  
**Por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024 (No Auditados)**  
**Cifras en millones de pesos – MMS**

**BANCO security**

Por los períodos de seis meses  
terminados al 30 de Junio de

	Notas	2025 MMS	2024 MMS
<b>FLUJOS DE EFECTIVO OBTENIDOS POR DE ACTIVIDADES DE OPERACION:</b>			
Utilidad consolidada del ejercicio antes de impuesto renta		51.928	105.216
Cargos (abonos) a resultado que no significan movimientos de efectivo:			
Provisiones por riesgo de crédito adeudado por bancos y créditos y cuentas por cobrar a clientes	41	39.771	37.276
Provisiones especiales por riesgo de crédito	41	6.270	(1.101)
Recuperación de créditos castigados	41	(5.142)	(4.148)
Deterioro por riesgo de crédito de otros activos financieros a costo amortizado y activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	41	(1.717)	(2.773)
Depreciación y amortización	39	8.623	2.892
Deterioro de activos no financieros	40	6.547	-
Otras provisiones		4.311	62
Valorización Inversiones Libro de Negociación		28	-
Valorización Contratos Derivados Financieros (Negociación y Cobertura)		(1.537)	7.999
Utilidad por inversión en sociedades		(533)	(138)
Pérdida (Utilidad) venta bienes recibidos en pago		(3.064)	(1.871)
Ingresos neto por intereses	30	(110.811)	(163.504)
Ingresos neto por reajustes	31	(29.418)	(20.734)
Ingresos neto por comisiones	32	(41.942)	(32.354)
Otros cargos y abonos que no significan movimiento de efectivo		17.025	(14.749)
Interés no controlador		(3)	(2)
Cambios por aumento/disminución de activos y pasivos que afectan al flujo operacional:			
(Aumento) disminución adeudado por bancos		-	142
(Aumento) disminución neto en cuentas por cobrar a clientes		(16.357)	(7.692)
(Aumento) disminución neto en activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (Inversiones)		(16.267)	17.627
(Aumento) disminución neto de activos financieros ORI y costo amortizado (Inversiones)		89.158	776.541
(Aumento) disminución de activos en leasing		4.075	(6.939)
Venta de bienes recibidos en pago adjudicados		(3.911)	2.924
Aumento (disminución) de depósitos y otras obligaciones a la vista		(81.211)	(39.023)
Aumento (disminución) de contratos de ventas con pacto y préstamos de valores		(13.945)	28
Aumento (disminución) de depósitos y otras captaciones a plazo		541.568	570.049
(Aumento) disminución de otros activos y pasivos		(46.799)	(55.907)
Impuesto recuperado		19	632
Intereses y reajustes recibidos		383.170	449.062
Intereses y reajustes pagados		(242.941)	(264.824)
Comisiones recibidas		48.516	39.211
Comisiones pagadas		(6.574)	(6.857)
<b>Total flujos netos originados por actividades de la operación</b>		<b>578.837</b>	<b>1.387.045</b>
<b>FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:</b>			
Adquisición de activos fijos	16	(189)	(224)
Adquisición de intangibles	15	(21.925)	(1.722)
<b>Total flujos netos originados por actividades de inversión</b>		<b>(22.114)</b>	<b>(1.946)</b>
<b>FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>			
Atribuible al interés de los propietarios:			
Aumento (disminución) de obligaciones con bancos del país		2.664	4.362
Aumento (disminución) aumento de obligaciones con bancos del exterior		9.084	(69.322)
Variación de obligaciones con Banco Central		-	(809.638)
Variación neto de letras de crédito		(53)	(86)
Variación neto de bonos corrientes		(99.884)	(315.243)
Aumento (disminución) de otras obligaciones financieras		1.544	3.368
Pago capital de obligaciones por contratos de arrendamiento		(1.373)	(2.695)
Variación neto de bonos subordinados		(2.645)	(4.775)
Aumento de capital		-	-
Pago dividendos acciones comunes	28	(86.755)	(106.001)
Atribuible al interés no controlador			
Pago de dividendos y/o retiros de capital pagado respecto de las filiales correspondientes al interés no controlador		-	-
<b>Total flujos netos originados por actividades de financiamiento</b>		<b>(177.418)</b>	<b>(1.300.030)</b>
<b>VARIACIÓN DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO DURANTE EL EJERCICIO</b>		<b>379.305</b>	<b>85.069</b>
<b>EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>		<b>(13.504)</b>	<b>16.305</b>
<b>SALDO INICIAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO</b>	7	<b>511.989</b>	<b>437.348</b>
<b>SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO</b>	7	<b>877.790</b>	<b>538.722</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados



**BANCO SECURITY Y FILIALES**  
**ESTADOS INTERMEDIOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS**  
 Por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024 (No Auditados)  
 Cifras en millones de pesos – MMS

Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento:

Rubros	Al 31 de diciembre de 2024 MMS	Flujos de efectivo		Cambios distintos de efectivo			Al 31 de junio de 2025 MMS
		Recibido MMS	Pagado MMS	Adquisición / (Bajas) MMS	Intereses y reajustes devengados MMS	Otros MMS	
<b>Obligaciones con bancos</b>							
Bancos del país	-	2.664	-	-	-	-	2.664
Bancos del exterior	144.447	9.084	-	-	844	-	154.375
<b>Instrumentos financieros de deuda emitidos</b>							
Letras de crédito	299	-	(53)	-	(48)	-	198
Bonos corrientes	3.103.399	-	(99.884)	-	6.647	(13.691)	2.996.471
<b>Otras obligaciones financieras</b>							
Otras obligaciones con el sector público	18.277	942	-	-	(1.169)	-	18.050
Otras obligaciones en el país	13.139	602	-	-	-	-	13.741
<b>Obligaciones por contratos de arrendamiento</b>							
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	15.930	-	(1.373)	-	593	-	15.150
Bonos subordinados	417.193	-	(2.645)	-	(8.495)	15.281	421.334
<b>Dividendos</b>							
	-	-	(86.755)	-	-	-	(86.755)
<b>Total</b>	<b>3.712.684</b>	<b>13.292</b>	<b>(190.710)</b>	<b>-</b>	<b>(1.628)</b>	<b>1.590</b>	<b>3,535,228</b>

Total flujos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento (177.418)

Rubros	Al 31 de diciembre de 2023 MMS	Flujos de efectivo		Cambios distintos de efectivo			Al 31 de junio de 2024 MMS
		Recibido MMS	Pagado MMS	Adquisición / (Bajas) MMS	Intereses y reajustes devengados MMS	Otros MMS	
<b>Obligaciones con bancos</b>							
Bancos del país	1.742	4.362	-	-	-	-	6.104
Bancos del exterior	302.942	-	(69.322)	-	345	-	233.965
Banco Central	1.188.487	-	(809.638)	-	(33)	-	378.816
<b>Instrumentos financieros de deuda emitidos</b>							
Letras de crédito	639	-	(86)	-	(85)	-	468
Bonos corrientes	3.383.185	-	(315.243)	-	(62.066)	100.080	3.105.956
<b>Otras obligaciones financieras</b>							
Otras obligaciones con el sector público	18.745	-	(927)	-	937	-	18.755
Otras obligaciones en el país	9.835	4.295	-	-	-	-	14.130
<b>Obligaciones por contratos de arrendamiento</b>							
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	11.513	-	(2.695)	-	1.218	5.894	15.930
Bonos subordinados	412.739	-	(4.775)	-	(16.810)	26.039	417.193
<b>Dividendos</b>							
	-	-	(106.001)	-	-	-	(106.001)
<b>Total</b>	<b>5.329.827</b>	<b>8.657</b>	<b>(1.308.687)</b>	<b>-</b>	<b>(76.494)</b>	<b>132.013</b>	<b>4,085,316</b>

Total flujos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento (1.300.030)

Código de Verificación: 002-20250212150626



**BANCO SECURITY Y FILIALES**  
**ESTADOS INTERMEDIOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADOS**  
 Por los períodos de seis meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024 (No Auditados)  
 Cifras en millones de pesos – MMS

BANCO security

Fuentes de cambios en el patrimonio	Atribuible a Propietarios					Interés no controlador	Total
	Capital	Reservas	Otro resultado integral acumulado	Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores y Utilidad del ejercicio	Total		
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS		
Saldos de cierre al 31 de diciembre de 2023	325.041	19.697	8.596	530.497	883.831	54	883.885
Saldos de apertura al 1 de enero de 2024	325.041	19.697	8.596	530.497	883.831	54	883.885
Pago y distribución de dividendos de acciones comunes	-	-	-	(106.001)	(106.001)	-	(106.001)
Aplicación de provisión de dividendos de acciones comunes	-	-	-	53.001	53.001	-	53.001
Provisión para pago de dividendos de acciones comunes	-	-	-	(25.080)	(25.080)	-	(25.080)
<b>Subtotal: Transacciones con los propietarios en el período</b>	<b>325.041</b>	<b>19.697</b>	<b>8.596</b>	<b>452.417</b>	<b>805.751</b>	<b>54</b>	<b>805.805</b>
Utilidad del período	-	-	-	83.600	83.600	2	83.602
Otros movimientos a patrimonio	-	199	-	-	199	-	199
Otro resultado integral del período	-	-	(3.453)	-	(3.453)	-	(3.453)
<b>Subtotal: Resultado integral del período</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(3.453)</b>	<b>-</b>	<b>(3.453)</b>	<b>-</b>	<b>(3.453)</b>
<b>Saldos de cierre al 30 de junio de 2024</b>	<b>325.041</b>	<b>19.896</b>	<b>5.143</b>	<b>536.017</b>	<b>886.097</b>	<b>56</b>	<b>886.153</b>
Saldos de cierre al 31 de diciembre de 2023	325.041	19.697	8.596	530.497	883.831	54	883.885
Saldos de apertura al 1 de enero de 2024	325.041	19.697	8.596	530.497	883.831	54	883.885
Pago y distribución de dividendos de acciones comunes	-	-	-	(106.001)	(106.001)	-	(106.001)
Aplicación de provisión de dividendos de acciones comunes	-	-	-	53.001	53.001	-	53.001
Provisión para pago de dividendos de acciones comunes	-	-	-	(43.377)	(43.377)	-	(43.377)
<b>Subtotal: Transacciones con los propietarios en el ejercicio</b>	<b>325.041</b>	<b>19.697</b>	<b>8.596</b>	<b>434.120</b>	<b>787.454</b>	<b>54</b>	<b>787.508</b>
Utilidad del ejercicio	-	-	-	144.590	144.590	5	144.595
Otros movimientos a patrimonio	-	724	-	-	724	-	724
Otro resultado integral del ejercicio	-	-	(2.082)	-	(2.082)	-	(2.082)
<b>Subtotal: Resultado integral del ejercicio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(2.082)</b>	<b>-</b>	<b>(2.082)</b>	<b>-</b>	<b>(2.082)</b>
<b>Saldos de cierre al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>325.041</b>	<b>20.421</b>	<b>6.514</b>	<b>578.710</b>	<b>930.686</b>	<b>59</b>	<b>930.745</b>
Saldos de apertura al 1 de enero de 2025	325.041	20.421	6.514	578.710	930.686	59	930.745
Pago y distribución de dividendos de acciones comunes	-	-	-	(86.755)	(86.755)	-	(86.755)
Aplicación de provisión de dividendos de acciones comunes	-	-	-	43.377	43.377	-	43.377
Provisión para pago de dividendos de acciones comunes	-	-	-	(14.230)	(14.230)	-	(14.230)
<b>Subtotal: Transacciones con los propietarios en el período</b>	<b>325.041</b>	<b>20.421</b>	<b>6.514</b>	<b>521.102</b>	<b>873.078</b>	<b>59</b>	<b>873.137</b>
Utilidad del período	-	-	-	47.433	47.433	3	47.436
Otros movimientos a patrimonio	-	1.335	-	-	1.335	3	1.338
Otro resultado integral del período	-	-	3.756	-	3.756	-	3.756
<b>Subtotal: Resultado integral del período</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3.756</b>	<b>-</b>	<b>3.756</b>	<b>-</b>	<b>3.756</b>
<b>Saldos de cierre al 30 de junio de 2025</b>	<b>325.041</b>	<b>21.756</b>	<b>10.270</b>	<b>568.535</b>	<b>925.602</b>	<b>65</b>	<b>925.667</b>

Código de Verificación: 002-20250212150626



Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados

**1. ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN**

El Banco Security (en adelante el Banco) es una sociedad anónima cerrada, regulada por la Comisión para el Mercado Financiero, cuya casa matriz está ubicada en Av. Apoquindo 3.100 comuna de Las Condes, Santiago, Chile.

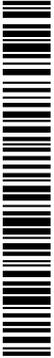
El Banco está principalmente dirigido a satisfacer las necesidades financieras de medianas y grandes empresas y de personas de altos ingresos, ofreciendo servicios bancarios internacionales y servicios de tesorería. Adicionalmente, a través de sus filiales Valores S.A. Corredores de Bolsa y Administradora General de Fondos Security S.A. ofrece a sus clientes corretaje de valores y administración de fondos, asesorías previsionales y Ahorro Previsional Voluntario, respectivamente.

Banco Security pertenece al Grupo Security, quien a su vez es controlado por BICECORP S.A. a contar del 1 de Marzo de 2025. Al respecto los accionistas del Banco se conforman de acuerdo con el siguiente detalle:

Accionistas	Junio 2025		Diciembre 2024	
	Nº de acciones	% participación	Nº de acciones	% participación
Grupo Security	236.858.976	99,98	236.858.976	99,98
Otros	57.396	0,02	57.396	0,02
<b>Total</b>	<b>236.916.372</b>	<b>100,00</b>	<b>236.916.372</b>	<b>100,00</b>

Los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio terminado al 30 de Junio de 2025, fueron aprobados por el Directorio de Banco Security en Sesión Extraordinaria N°46 celebrada el 24 de Julio de 2025, y auditados por PricewaterhouseCoopers Consultores, Auditores y Compañía Limitada, cuya opinión fue emitida sin salvedades en igual fecha.

Código de Verificación: 002-20250212150626



**2. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS**

**a. Bases de preparación**

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo a las normas dispuestas por la Comisión para el Mercado Financiero en adelante CMF según lo estipulado en el Compendio de Normas Contables e instrucciones específicas impartidas por dicho organismo, y en todo aquello no tratado en el compendio indicado, se aplicaron las normas técnicas emitidas por el Colegio de Contadores de Chile coincidentes con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (“Normas de Contabilidad NIIF”). En el caso de existir discrepancias entre los principios y los criterios contables emitidos por la CMF (Compendio de Normas Contables) primarán estos últimos.

**Bases de Medición**

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo amortizado con excepción de las siguientes partidas, que han sido medidas usando una base alternativa a cada fecha de presentación.

Partida	Bases de medición
Activos y Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	Valor razonable
Activos Financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	Valor razonable
Activos y pasivos por Contratos de derivados financieros para cobertura contable	Valor razonable
Activos y Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Valor razonable
Contraprestación contingente asumida en una combinación de negocios (Goodwill)	Valor razonable

**b. Moneda funcional**

De acuerdo con la aplicación de NIC 21, las partidas incluidas en los estados financieros del Banco y sus Filiales se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera, denominada moneda funcional. La moneda funcional del Banco y sus Filiales es el peso chileno, el cual se presenta redondeado en millones, en consecuencia, todos los saldos y transacciones diferentes al peso se consideran moneda extranjera.

**c. Uso de Estimaciones y Juicios**

En la confección de los estados financieros de acuerdo con el Compendio de Normas Contables de la CMF el Banco requiere que la administración realice algunas estimaciones, juicios y supuestos que afectan los estados informados. Es posible que los desenlaces reales producidos en períodos siguientes sean diferentes a las estimaciones utilizadas.

Código de Verificación: 002-20250212150626



- Dichas estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración del Banco a fin de cuantificar los efectos en cuentas de balance y resultado.
- Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que son generadas y en los períodos futuros afectados.

Las áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios en la aplicación de criterios o políticas contables son:

- Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral.
- Contratos de derivados financieros para cobertura contable.
- Provisiones por riesgo de crédito por activos financieros a costo amortizado.
- Pérdida por deterioro de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados integrales.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles, activos por derecho a usar bienes en arrendamiento.
- Contingencias y compromisos.

#### **d. Criterios de consolidación**

Los Estados Financieros de Banco Security y Filiales al 30 de Junio de 2025 Y 2024 y 31 de Diciembre de 2024, han sido consolidados con los de sus filiales mediante el método de integración global, es decir, incorporación línea a línea. Estos comprenden la preparación de los estados financieros individuales del Banco y de las sociedades filiales que participan en la consolidación, e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homologar las políticas contables y criterios de Estados Financieros Consolidados valorización aplicados por el Banco según las normas e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero. Los Estados Financieros Consolidados han sido preparados utilizando políticas contables uniformes para transacciones similares y otros eventos en circunstancias equivalentes.

Las operaciones, transacciones y saldos (activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo) efectuadas entre el Banco y sus filiales y entre estas últimas, han sido eliminadas en el proceso de consolidación, como también se ha dado reconocimiento al interés no controlador que corresponde al porcentaje de participación de terceros en las filiales, del cual directa o indirectamente Banco Security no es dueño y se muestra en forma separada en el patrimonio y resultados de Banco Security.

- Filiales.

Las filiales son empresas controladas por el Banco. El control existe cuando el Banco tiene el poder para dirigir las políticas financieras y de operación de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades. Los estados financieros de las filiales se incorporan en el consolidado desde la fecha que comienza el control.



Los estados financieros del Banco han sido consolidados con los de sus filiales. En el proceso de consolidación han sido eliminados todos aquellos entre el Banco y sus filiales y entre estas últimas, como también, los ingresos y gastos que provengan de las operaciones con las filiales.

- Participaciones en inversiones contabilizadas bajo el método de la participación.

Las empresas asociadas son aquellas sobre las cuales el Banco tiene la capacidad para ejercer influencia significativa, aunque no control. Generalmente esta capacidad se manifiesta en una participación igual o superior al 20% de los derechos a voto, y se valorizan por el método de la participación, reconociendo los resultados sobre base devengada.

- Inversiones en sociedades.

En este rubro son presentadas aquellas entidades en las cuales el Banco no posee control ni influencia significativa. Incluye las inversiones permanentes minoritarias en sociedades del país y en el exterior.

El Banco registra irrevocablemente posterior al reconocimiento inicial las variaciones en el valor razonable de estos instrumentos en Otro Resultado Integral, en concordancia con el párrafo 5.7.5 de NIIF 9 “Instrumentos Financieros”. Su presentación es efectuada en el rubro “Inversiones en sociedades”.

Dado que la participación, en las inversiones minoritarias, que tiene el Banco, son empresas de propósito especial para la banca, las cuales no transan en bolsa, y sólo se transfieren acciones entre los participantes a su valor libro. Se ha decidido, registrar en la contabilidad a Valor de Mercado.

Adicionalmente el Banco, mantiene una posición en una empresa de fines especiales (SWIFT) la cual, si transa en bolsa y se calculará su valor justo multiplicando las acciones que posee el Banco por el valor de mercado del último día hábil.

#### **e. Interés no controlador**

La participación de terceros en el patrimonio del Banco se presenta en un ítem separado del Estado de Situación como “interés no controlador” y en los resultados del ejercicio se muestra a continuación del resultado atribuible a los tenedores patrimoniales del Banco.

Interés no controlador representa el patrimonio de una filial no atribuible, directa o indirectamente a la controladora.



A continuación, se presentan los porcentajes de participación en las filiales consolidadas.

	<b>Participación 2025 %</b>	<b>Participación 2024 %</b>
Valores Security S.A. Corredores de Bolsa	99,88	99,88
Administradora General de Fondos Security S.A.	99,99	99,99

**f. Activos y pasivos financieros:**

- **Reconocimiento y medición inicial**

El Banco y sus filiales reconocen un activo o un pasivo financieros en su estado de situación financiera cuando, y solo cuando, se convierta en parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

Un activo financiero o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable. En el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados se incorporan los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Los créditos y cuentas por cobrar a clientes se miden inicialmente a costo amortizado.

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a:

- Activos financieros a costo amortizado.
- Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados.
- Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral.
- Activos financieros designados a Valor Razonable con cambios en resultados

- **Activos financieros - Evaluación del modelo de negocio**

El Banco y sus filiales cuentan con un proceso de evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera, ya que este es el que mejor reflejo de la manera en que se gestiona el negocio y en cómo se entrega la información a la alta dirección.

Dentro del marco de Políticas de Banco Security éstas describen los objetivos, responsabilidades y alineamientos en la gestión de instrumentos financieros. Estas directrices definen la administración integral de las inversiones financieras buscando maximizar el nivel de retorno del patrimonio con niveles de riesgos acotados.

De las estrategias definidas por el Banco, éstas se enfocan en la optimización del uso del capital para maximizar su retorno tanto de corto como de mediano y largo plazo, manteniendo niveles de riesgo acotados y que permitan un crecimiento sostenido y relaciones de largo plazo tanto con sus clientes, como con los distintos actores del mercado financiero.



El Banco cuenta con estrategias para gestionar flujos de activos y pasivos del balance, para ser intermediados en busca de rentabilidad sobre su financiamiento, para obtener retornos provenientes del devengo de intereses, aprovechar asimetrías de mercado y del negocio de compra y venta de instrumentos financieros.

Determinación del rendimiento de la cartera y cómo este se informa a la gerencia del Banco y sus filiales.

Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo del grupo de los activos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

- **Activos financieros - Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses**

Para propósitos de esta evaluación, el ‘principal’ se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El ‘interés’ se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses, el Banco y sus filiales considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, el Banco y sus filiales consideran:

- Hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo.
- Términos que podrían ajustar el cupón contractual, incluyendo características de tasa variable.
- Características de pago anticipado y prórroga; y – términos que limitan el derecho del Banco y sus filiales a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato. Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional



razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

- **Medición posterior:**

Todas las variaciones en el valor de los activos financieros por el devengo de intereses y conceptos asimilados a interés se registran en “Ingresos por intereses” o “Gastos por intereses”, del Estado del Resultado Consolidado del ejercicio en el que se produjo el devengo, excepto en los derivados de negociación que no forman parte de las coberturas contables.

Los cambios en las valoraciones que se produzcan con posterioridad al registro inicial por causas distintas de las mencionadas en el párrafo anterior se tratan como se describe a continuación, en función de las categorías en las que se encuentran clasificados los activos financieros.

Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados, Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados y Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados:

- **Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados**

Corresponden a valores adquiridos con la intención de generar ganancias por la fluctuación de precios en el corto plazo o a través de márgenes en su intermediación, o que están incluidos en un portafolio en el que existe un patrón de toma de utilidades de corto plazo. Los instrumentos para negociación se encuentran valorados a su valor razonable de acuerdo con los precios de mercado a la fecha de cierre del balance. La utilidad o pérdida provenientes de los ajustes para su valoración a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, como los intereses y reajustes devengados, se incluyen en el rubro de “Instrumentos financieros para negociación” de “Utilidad neta de operaciones financieras” del estado de resultados, que se detalla en Nota 33 de los Estados Financieros. Todas las compras y ventas de instrumentos para negociación que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, son reconocidos en la fecha de negociación, la cual es la fecha en que se compromete la compra o venta del activo. Cualquier otra compra o venta es tratada como derivado (forward) hasta que ocurra la liquidación.

Los activos financieros registrados en el rubro “Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambio en resultados” están asignados a un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza obteniendo flujos de efectivo contractuales y/o vendiendo activos financieros pero que los flujos de efectivo contractuales no han cumplido con las condiciones de la prueba del SPPI.

En el rubro “Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados” se clasificarán activos financieros sólo cuando tal designación elimine o reduzca de forma significativa la inconsistencia en la valoración o en el reconocimiento que surgiría de valorar o reconocer los activos en una base diferente.

Los activos registrados en estos rubros del Estado de Situación Financiera Consolidado se valoran con posterioridad a su adquisición a su valor razonable y las variaciones en su valor se registran, por su importe neto, en los rubros “Activos y pasivos financieros para negociar”, “Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados” y “Activos y pasivos



financieros designados a valor razonable con cambios en resultados” del Estado del Resultado Consolidado. Las variaciones con origen en diferencias de cambio se registran en el rubro “Cambios, reajustes y cobertura contables de moneda extranjera” del Estado del Resultado Consolidado.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral**

Una inversión en un instrumento de deuda se mide al valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros;
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los instrumentos de inversión clasificados en Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral son reconocidos inicialmente al costo, el cual incluye los costos de transacción.

Estos instrumentos financieros son posteriormente valorados a su valor razonable según los precios de mercado o valorizaciones obtenidas del uso de modelos. Las utilidades o pérdidas no realizadas originadas por el cambio en su valor razonable son reconocidas con cargo o abono a cuentas patrimoniales. Cuando estas inversiones son enajenadas o se deterioran, el monto de los ajustes a valor razonable acumulado en patrimonio es traspasado a resultados y se informa bajo el rubro de "Deterioro por riesgo de crédito de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral".

Los intereses y reajustes de las inversiones financieras se incluyen en el rubro "Ingresos por intereses" se detalla en Nota 30 y el rubro "Ingresos por reajustes", que se detalla en Nota 31 de los Estados Financieros.

Los instrumentos de inversión que son objeto de coberturas contables son ajustados según las reglas de contabilización de coberturas. Las compras y ventas de instrumentos de inversión que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, se reconocen en la fecha de negociación, en la cual se compromete la compra o venta del activo. Las demás compras o ventas se tratan como derivados (forward) hasta su liquidación.

- **Activos financieros a costo amortizado**

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y

Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros que se incluyen en este rubro, a efectos de su presentación, en el Estados de Situación Financiera se subdividen de acuerdo con lo siguiente:



- Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores.
- Instrumentos financieros de deuda
- Adeudados por bancos
- Créditos y cuentas por cobrar a clientes (Comerciales, Vivienda y Consumo)

Las pérdidas por deterioro de los activos a costo amortizado producidas en cada ejercicio son registrados en el rubro “Provisiones por riesgo de crédito adeudado por bancos y créditos y cuentas por cobrar a clientes” y “Deterioro por riesgo de crédito de otros activos financieros a costo amortizado y activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral” del Estado del Resultado Consolidado.

- **Derechos y obligaciones por pactos de retroventa y préstamos de valores:**

El Banco efectúa operaciones de pacto de retrocompra y retroventa como una forma de financiamiento. Al respecto, las inversiones del Banco que son vendidas sujetas a una obligación de retrocompra y que sirven como garantía para el préstamo forman parte del rubro "Activos financieros a costo amortizado o pasivos financieros a costo amortizado", presentando la obligación en el rubro "Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores" del activo o del pasivo.

Cuando se compran instrumentos financieros con una obligación de retroventa son incluidos en el rubro "Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores " en el activo. Los contratos retrocompra y retroventa son valorizados a costo amortizado según la tasa de la operación.

- **Instrumentos financieros de deuda:**

Los instrumentos financieros de deuda a costo amortizado se registran a su valor de costo más intereses y reajustes devengados, menos las provisiones por deterioro constituidas cuando su monto registrado es superior al monto estimado de recuperación.

Los intereses y reajustes de instrumento financiero de deuda a costo amortizado se incluyen en el rubro “Ingresos por intereses e Ingresos por reajustes”.

- **Adeudado por bancos**

En este rubro se presentan los saldos de operaciones con bancos del país y del exterior, incluido el Banco Central de Chile y Bancos Centrales del exterior. Ver detalle en nota 13.c)

- **Créditos y cuentas por cobrar a clientes**

Los créditos y cuentas por cobrar a clientes originados y adquiridos son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables que no están cotizados en un mercado activo y que el Banco no tiene la intención de vender inmediatamente o en el corto plazo. Estas colocaciones se miden inicialmente a su valor razonable más los costos incrementales de la transacción y posteriormente se miden a su costo amortizado según el método de tasa efectiva.

Cartera deteriorada: Las colocaciones incorporan el concepto de créditos deteriorados que incluye a los deudores sobre los cuales se tiene evidencia concreta que no cumplirán con alguna de sus obligaciones en las



condiciones de pago en las cuales se encuentran pactadas, con prescindencia de la posibilidad de recuperar lo adeudado recurriendo a las garantías, mediante el ejercicio de acciones de cobranza judicial o pactando condiciones distintas.

En el marco de lo mencionado en el párrafo anterior, el Banco mantendrá los créditos en cartera deteriorada hasta que no se observe una normalización de su capacidad o conducta de pago, sin perjuicio de proceder al castigo de los créditos individualmente considerados.

**Provisiones sobre colocaciones por evaluación individual.**

El análisis individual de los deudores se aplica para aquellos clientes, personas naturales o jurídicas, que, por su tamaño, complejidad o nivel de exposición, sea necesario conocerlos integralmente, asimismo requiere la asignación para cada deudor de una clasificación de riesgo.

Para efectos de constituir las provisiones, el Banco encasilla a sus deudores y sus colocaciones y créditos contingentes en las categorías que le corresponden, previa asignación a uno de los siguientes estados de cartera: Normal, Subestándar y en Incumplimiento, los cuales se definen a continuación:

**Cartera en Cumplimiento Normal y Subestándar**

Tipo de Cartera	Categoría del Deudor	Probabilidades de Incumplimiento	Pérdida dado el Incumplimiento	Pérdida Esperada
		(%)	(%)	(%)
Cartera Normal	A1	0,04	90,00	0,03600
	A2	0,10	82,50	0,08250
	A3	0,25	87,50	0,21875
	A4	2,00	87,50	1,75000
	A5	4,75	90,00	4,27500
	A6	10,00	90,00	9,00000
Cartera Subestándar	B1	15,00	92,50	13,87500
	B2	22,00	92,50	20,35000
	B3	33,00	97,50	32,17500
	B4	45,00	97,50	43,87500

Sin perjuicio de lo anterior, el banco debe mantener un porcentaje de provisión mínima de 0,50% sobre las colocaciones y créditos contingentes de la Cartera Normal.



**Cartera en Incumplimiento**

Tipo de Cartera	Escala de Riesgo	Rango de Pérdida Esperada	Provisión (%)
Cartera en Incumplimiento	C1	Hasta 3 %	2
	C2	Más de 3% hasta 20%	10
	C3	Más de 20% hasta 30%	25
	C4	Más de 30 % hasta 50%	40
	C5	Más de 50% hasta 80%	65
	C6	Más de 80%	90

**Provisiones sobre colocaciones por evaluación grupal.**

La evaluación grupal es utilizada para analizar un alto número de operaciones cuyos montos individuales son bajos. Para estos efectos, el Banco usa modelos basados en los atributos de los deudores y sus créditos, y modelos basados en el comportamiento de un grupo de créditos. En las evaluaciones grupales, las provisiones de la cartera de consumo, comercial e hipotecaria vivienda, constituyen provisiones con metodologías de pérdida incurrida, según método estándar establecido por la CMF, en el Compendio de Normas Contables, en el Capítulo B-1, punto 3.1.

**Provisiones adicionales sobre colocaciones.**

De conformidad con las normas impartidas por la CMF, el Banco podrá constituir provisiones adicionales sobre su cartera de colocaciones evaluada individualmente, considerando el deterioro esperado de dicha cartera. El cálculo de esta provisión se realiza en base a la experiencia histórica del Banco, y en consideración a eventuales perspectivas macroeconómicas adversas o circunstancias que puedan afectar a un sector, industria, grupos de deudores o proyectos.

Al 30 de Junio de 2025 y 31 de Diciembre de 2024, el Banco registra provisiones adicionales por un total MM\$28.126 y MM\$25.000, respectivamente, correspondientes a MM\$16.850 por colocaciones comerciales, MM\$8.534 por colocaciones de consumo y MM\$2.742 por colocaciones para vivienda (al 31 de Diciembre de 2024 MM\$12.000 por colocaciones comerciales, MM\$11.000 por colocaciones de consumo y MM\$2.000 por colocaciones para vivienda).

**Castigo de colocaciones exceptuando leasing.**

Las colocaciones son castigadas cuando los esfuerzos para su recuperación han sido agotados, en plazos no superiores a los requeridos por la CMF, que son los siguientes:

TIPO DE COLOCACION	PLAZO
Créditos de consumo con o sin garantías reales	6 meses
Otras operaciones sin garantías reales	24 meses
Créditos comerciales con garantías reales	36 meses
Créditos hipotecarios para vivienda	48 meses

Código de Verificación: 002-20250212150626

**Castigo de las operaciones de leasing**

TIPO DE COLOCACION	PLAZO
Leasing de consumo	6 meses
Otras operaciones de leasing no inmobiliario	12 meses
Leasing inmobiliario (comercial o vivienda)	36 meses

Recuperación de colocaciones castigadas: Las recuperaciones de colocaciones que fueron previamente castigadas son reconocidas directamente como ingresos en el Estado de Resultados, como “Recuperación de créditos castigados”.

Al 30 de Junio de 2025 y 2024, las recuperaciones de colocaciones castigadas ascendieron a MM\$5.142 y MM\$4.148, respectivamente, y que se presentan dentro de las líneas de las provisiones constituidas en el año, en el rubro Gasto de provisiones constituidas por riesgo de crédito y gasto por pérdidas, como se detalla en Nota 41 a los estados financieros.

**Pasivos financieros - Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdida**

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica a valor razonable con cambios en resultados si está clasificado

como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El gasto por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

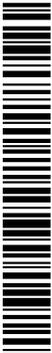
Ver la Nota 12 para los pasivos financieros designados como instrumentos de cobertura.

**Baja en cuentas - Bajas de activos y pasivos financieros.**

El Banco da de baja en su Estado de Situación Financiera un activo financiero, cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales por el activo financiero durante una transacción en que se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Banco es reconocida como un activo o un pasivo separado.

El Banco elimina de su Estado de Situación Financiera un pasivo financiero (o una parte de este) cuando, y sólo cuando, se haya extinguido, esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o bien haya expirado.

Código de Verificación: 002-20250212150626



## Compensación

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el Estado de Situación Financiera su importe neto, cuando y solo cuando el Banco tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

## Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas

Los contratos de derivados financieros, que incluyen forwards de monedas extranjeras y unidades de fomento, futuros de tasa de interés, swaps de monedas y tasa de interés, opciones de monedas y tasa de interés y otros instrumentos de derivados financieros, son reconocidos inicialmente en el balance general a su costo (incluidos los costos de transacción) y posteriormente valorados a su valor razonable.

El valor razonable es obtenido de cotizaciones de mercado, modelos de descuento de flujos de caja y modelos de valorización de opciones según corresponda. Los contratos de derivados se informan como un activo cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo, en los rubros "Contratos de derivados financieros".

Ciertos derivados incorporados en otros instrumentos financieros son tratados como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y éste no se registra a su valor razonable con sus utilidades y pérdidas no realizadas incluidas en resultados.

Al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste debe ser designado por el Banco como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura contable.

Los cambios en el valor razonable de los contratos de derivados financieros mantenidos para negociaciones se incluyen en la línea "Derivados de negociación" del rubro "Utilidad neta de operaciones financieras" del estado de resultados.

Si el Instrumento derivado es clasificado para fines de cobertura contable, éste puede ser: (1) una cobertura del valor razonable de activos o pasivos existentes o compromisos a firme, o bien (2) una cobertura de flujos de caja relacionados a activos o pasivos existentes o transacciones esperadas. Una relación de cobertura para propósitos de contabilidad de cobertura debe cumplir todas las condiciones siguientes: (a) al momento de iniciar la relación de cobertura, se ha documentado formalmente la relación de cobertura; (b) se espera que la cobertura sea altamente efectiva; (c) la eficacia de la cobertura se puede medir de manera razonable y (d) la cobertura es altamente efectiva en relación con el riesgo cubierto, en forma continua a lo largo de toda la relación de cobertura.

Ciertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura, son tratadas e informadas como derivados para negociación, aun cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en el valor razonable de una partida existente del activo o del pasivo, esta última se registra a su valor razonable en relación con el riesgo específico cubierto.



Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la partida cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio.

Si el ítem cubierto en una cobertura de valor razonable es un compromiso a firme, los cambios en el valor razonable del compromiso con respecto al riesgo cubierto son registrados como activo o pasivo con efecto en los resultados del ejercicio. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable del derivado de cobertura son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio. Cuando se adquiere un activo o pasivo como resultado del compromiso, el reconocimiento inicial del activo o pasivo adquirido se ajusta para incorporar el efecto acumulado de la valorización a valor razonable del compromiso a firme que estaba registrado en el balance general.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en los flujos de caja de activos o pasivos existentes, o transacciones esperadas, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable con respecto al riesgo cubierto es registrada en el patrimonio.

Cualquier porción inefectiva se reconoce directamente en los resultados del ejercicio. Los montos registrados directamente en patrimonio son registrados en resultados en los mismos períodos en que activos o pasivos cubiertos afectan los resultados.

Cuando se realiza una cobertura de valor razonable de tasas de interés para una cartera, y el ítem cubierto es un monto de moneda en vez de activos o pasivos individualizados, los resultados provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la cartera cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio, pero la medición a valor razonable de la cartera cubierta se presenta en el balance

bajo "Contratos de Derivados Financieros", en activo o pasivo según sea la posición de la cartera cubierta en un momento del tiempo.

Cuando se realiza una cobertura de flujo de efectivo es para cubrir la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular relacionado con activos o pasivos asociados a una transacción prevista altamente probable, el resultado de la porción efectiva de los cambios en el valor

razonable respecto al riesgo cubierto se reconocerá en patrimonio, en cambio la parte ineficaz del instrumento se reconoce como resultado del período.

#### **g. Deterioro del valor de los activos financieros**

De acuerdo con lo establecido en el Capítulo A-2 del CNC de la CMF, no será aplicado el modelo de deterioro de activos de la NIIF 9, respecto de las colocaciones ("Adeudado por bancos" y "Créditos y cuentas por cobrar a clientes"), en la categoría "Activos financieros a costo amortizado", ni sobre los "Créditos contingentes", ya que los criterios para estos instrumentos están definidos en los Capítulos B-1 a B-3 del CNC, para el resto de los activos financieros valorados a costo amortizado y para los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado integral se aplica el modelo de deterioro de "pérdidas esperadas" definido en la NIIF 9, excepto para las inversiones en instrumentos de patrimonio; y a los contratos de garantías financieras y compromisos de préstamo unilateralmente revocables por la entidad. Igualmente, se excluyen del modelo de deterioro todos los instrumentos financieros valorados a valor razonable con cambio en resultados.



La estimación de deterioro refleja la parte de los cambios en el valor razonable debido a las pérdidas crediticias esperadas y las ganancias que en que se produce la variación. En general, la pérdida esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales y todos los flujos de efectivo que se esperan recibir.

La norma clasifica los instrumentos financieros en tres categorías, que dependen de la evolución de su riesgo de crédito desde el momento del reconocimiento inicial. La primera categoría recoge las operaciones cuando se reconocen inicialmente (Riesgo Normal o Etapa 1), la segunda comprende las operaciones para las que se ha identificado un incremento significativo de riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial (Riesgo Normal en Vigilancia Especial o Etapa 2) y, la tercera, las operaciones deterioradas (Riesgo Dudoso o Etapa3).

El cálculo del riesgo de crédito en cada una de esas tres etapas debe realizarse de manera diferente. De este modo, se debe registrar la pérdida esperada a 12 meses para las operaciones clasificadas en la primera de las etapas mencionadas, mientras que se deben registrar las pérdidas estimadas para toda la vida esperada remanente de las operaciones clasificadas en las otras dos etapas. Así, se diferencian entre los siguientes conceptos de pérdida esperada:

- Pérdida esperada a 12 meses: corresponde a las pérdidas de crédito esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación de los estados financieros; y
- Pérdida esperada al vencimiento o lo largo de la vida del activo financiero: corresponden a las pérdidas de crédito esperadas que resultan de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero.

Todo ello requiere un juicio considerable, tanto en la modelación para la estimación de las pérdidas esperadas como en las previsiones, sobre cómo los factores económicos afectan a dichas pérdidas, que se deben realizar sobre una base ponderada por su probabilidad.

#### Activo financiero deteriorado

Un activo financiero presenta un deterioro crediticio cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Constituyen evidencia de que un activo financiero presenta un deterioro crediticio los datos observables sobre los sucesos siguientes:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario.
- Incumplimiento de las cláusulas contractuales, tal como un impago o un suceso de mora,
- Probabilidad cada vez mayor de que el emisor del activo financiero entre en quiebra o en otra situación de reestructuración financiera,



- Desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras, o
- La compra o creación de un activo financiero con un descuento importante que refleja la pérdida crediticia sufrida. Puede que no sea posible identificar un único suceso concreto, sino que, por el contrario, el efecto combinado de varios sucesos pueda haber causado que el activo financiero pase a presentar un deterioro crediticio. La definición de activo financiero deteriorado del Banco está alineada con la definición de incumplimiento descrita en los párrafos anteriores.

#### Aumento significativo del riesgo de crédito

El objetivo de los requerimientos de deterioro es reconocer las pérdidas crediticias esperadas a lo largo de toda la vida para los instrumentos financieros en los que haya habido incrementos significativos del riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial considerando toda la información razonable y documentada e información prospectiva.

El modelo desarrollado por Banco Security para la evaluación del aumento significativo del riesgo de crédito cuenta con un doble enfoque que se aplica de forma global:

- Criterio cuantitativo: el Banco utiliza un análisis cuantitativo basado en la probabilidad esperada de incumplimiento actual a lo largo de la vida o vencimiento del activo financiero utilizando la información de mercado disponible en la fecha de la medición. Los umbrales utilizados para considerar un incremento de riesgo significativo tienen en cuenta un análisis de comportamiento de emisores que históricamente han presentado dificultades en el cumplimiento de sus obligaciones, considerando las singularidades según su calidad crediticia y extrapolándola a la posibilidad de incumplimiento actual en función de la información de mercado disponible en ese momento.
- Criterio cualitativo: la mayoría de los indicadores para la detección del incremento de riesgo significativo están recogidos por el Banco vía variaciones de su calidad crediticia o por escenarios macroeconómicos que puedan impactar al emisor del instrumento, por lo que el análisis cuantitativo recoge la mayoría de las circunstancias. Ahora bien, el Banco tiene previsto utilizar criterios cualitativos adicionales cuando se

considere necesario para recoger circunstancias que pudieran no estar recogidas en los sistemas rating o en los escenarios macroeconómicos, tales como:

- Impago de una o más de sus obligaciones.
- Refinanciacines o reestructuraciones que puedan dar o no muestran evidencia de deterioro.

No obstante, para activos de alta calidad, principalmente relacionados con determinadas instituciones u organismos de carácter público, se utiliza la posibilidad de considerar directamente que su riesgo de crédito no ha aumentado significativamente porque tienen un bajo riesgo crediticio en la fecha de presentación.

Por tanto, la clasificación de los instrumentos financieros sujetos a deterioro es la siguiente:



Etapa 1: Sin incrementos significativos de riesgo. La corrección de valor por pérdidas de esos instrumentos financieros se calcula como las pérdidas crediticias esperadas por incumplimientos en los siguientes doce meses.

Etapa 2: Incremento significativo de riesgo. Cuando el riesgo de crédito de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la corrección de valor por pérdidas de ese instrumento financiero se calcula como la pérdida crediticia esperada durante toda la vida del activo.

Etapa 3: Deteriorados. Cuando hay evidencia objetiva de que el activo financiero está deteriorado, éste se transfiere a esta categoría en el cual la corrección de valor por pérdidas de ese instrumento financiero se calcula como la pérdida crediticia esperada durante toda la vida del activo.

### **Metodología para el cálculo del deterioro de los activos financieros**

Estimación de las pérdidas esperadas debe reflejar: un importe ponderado y no sesgado, determinado mediante la evaluación de una serie de resultados posibles, el valor del dinero en el tiempo, e información razonable y soportable que esté disponible sin un esfuerzo o coste excesivo y que refleje tanto condiciones actuales como predicciones sobre condiciones futuras.

El objetivo de la estimación del Banco es estimar las pérdidas esperadas a su vencimiento y posteriormente dependiendo de la Etapa en el cual es clasificado, se ajustará el horizonte temporal de la medición, es decir, el banco calcula su estimación de pérdida esperada a lo largo de toda la vida del activo financiero y si este no presenta señales significativas de deterioro, ajustará su medición a los próximos 12 meses.

Las pérdidas estimadas se derivan de los siguientes parámetros:

PE: estimación de la pérdida esperada en cada periodo. Para su estimación incorpora la medición de probabilística de incumplimiento (PD) y el factor de pérdida dado el evento de incumplimiento (LGD).

EAD: estimación de la exposición en caso de incumplimiento en cada periodo futuro, teniendo en cuenta los cambios en la exposición después de la fecha de presentación de los estados financieros.

El Banco supervisa los cambios en el riesgo de crédito mediante el seguimiento de las calificaciones crediticias externas publicadas. Para esto se toma en cuenta que la política de inversiones del banco define que sólo podrán adquirir instrumentos con clasificación de riesgo externa del tipo “Investment grade” y que

la norma establece que dicha clasificación puede considerarse como de bajo riesgo, la pérdida de esta calidad crediticia es considerada como un incremento significativo del riesgo crediticio.

Para determinar si hay un aumento significativo en el riesgo de crédito no reflejado en las calificaciones publicadas, el Banco también revisa los cambios en los rendimientos de los bonos, específicamente en los

spreads de riesgo y, cuando están disponibles, los precios de los Credit Default Swaps (CDS) junto con las noticias y la información regulatoria disponibles de los emisores.



#### **h. Segmentos de operación.**

Los segmentos de operación del Banco son componentes que desarrollan actividades de negocios de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad del Banco para la toma de decisiones para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento, y se dispone de información financiera diferenciada.

En nota N° 6 a los estados financieros consolidados se presentan los principales segmentos del Banco: Banca Empresas, Banca Personas, Tesorería, Filiales y Otros.

#### **i. Ingresos y gastos por intereses y reajustes.**

Los ingresos y gastos por intereses y reajustes se presentan devengados hasta la fecha del cierre del ejercicio, utilizando el método de tasa efectiva, que constituye la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada de la operación.

Sin embargo, en el caso de las colocaciones deterioradas se suspende el devengo según lo definido por la CMF, en el Capítulo B-2 del Compendio de Normas Contables, en el cual se indica que deberán dejar de reconocer ingresos sobre base devengada en el Estado de Resultados, por los créditos incluidos en la cartera deteriorada y cuando el crédito o una de sus cuotas haya cumplido 90 días o más de atraso en su pago.

#### **j. Ingresos y gastos por comisiones.**

Los ingresos y gastos por comisiones que forman parte de la tasa efectiva en un activo o pasivo financiero se reconocen en resultados en el período de vida de las operaciones que las originaron.

Los ingresos y gastos por comisiones que se generen por la prestación de un servicio determinado se reconocen en resultados a medida que se presten los servicios. Aquellos vinculados a activos y pasivos financieros se reconocen en el momento de su cobro.

#### **k. Conversión de moneda extranjera a moneda funcional.**

La moneda funcional es el peso chileno. Las transacciones en moneda extranjera realizadas por el Banco fueron convertidas a pesos a la tasa de cambio de la transacción.

Al 30 de Junio de 2025 y 31 de Diciembre de 2024 las partidas monetarias en moneda extranjera se convirtieron utilizando el tipo de cambio de cierre de \$ 931,26 y \$ 993,23 por US \$1 respectivamente. Este no difiere significativamente del tipo de cambio aplicado por las filiales, que corresponde a \$ 933,42 y \$ 996,46 al 30 de Junio de 2025 y 31 de Diciembre de 2024.

El resultado financiero neto de MM\$18.713 y MM\$20.604, correspondientes al 30 de Junio de 2025 y 2024, respectivamente, que se muestra en el estado de resultado consolidado, incluye tanto los resultados obtenidos en operaciones de cambio como el reconocimiento de los efectos de la variación del tipo de cambio en los activos y pasivos en moneda extranjera y el valor razonable de la cartera de negociación del Banco y sus filiales.



## **l. Conversión.**

Los activos y pasivos expresados en unidades de fomento se muestran a la cotización vigente al cierre del 30 de Junio de 2025 y 31 de Diciembre de 2024 \$39.267,07 y \$38.416,69, respectivamente.

## **m. Deterioro de activos no financieros**

El valor libro de los activos no financieros del Banco son revisados en cada período de presentación de estados financieros para determinar si existen evidencias objetivas de deterioro. Si existen tales indicios se estima el monto a recuperar del activo. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo.

En cada fecha de presentación, el Banco revisa los valores en libros de sus activos no financieros (otros que las propiedades de inversión y los activos por impuestos diferidos) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existe tal indicación, entonces se estima el monto recuperable del activo. La plusvalía se prueba anualmente por deterioro.

Para las pruebas de deterioro, los activos se agrupan en el grupo más pequeño de activos que genera entradas de efectivo a partir del uso continuo que es en gran medida independiente de las entradas de efectivo de otros activos o Unidad Generadora de Efectivo (UGE). El fondo de comercio que surge de una combinación de negocios se asigna a las UGE o grupos de UGE que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación.

El monto recuperable de un activo o UGE es el mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a su valor actual, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales del mercado del valor temporal de dinero y los riesgos específicos del activo o UGE. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o UGE excede su cantidad recuperable.

Los activos corporativos del Grupo no generan entradas de efectivo separadas y son utilizados por más de una UGE. Los activos corporativos se asignan a las UGE de forma razonable y coherente y se prueban por deterioro como parte de la prueba de las UGE a las que se asignan los activos corporativos.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Se asignan primero para reducir el transporte monto de cualquier fondo de comercio asignado a la UGE, y luego para reducir los valores en libros de los otros activos en la UGE a prorrata.

Una pérdida por deterioro con respecto a la plusvalía no se revierte. Para otros activos, una pérdida por deterioro es revertir solo en la medida en que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que se habría determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiera habido pérdida por deterioro sido reconocido.



**n. Bienes recibidos en pago.**

Los bienes recibidos en pago son clasificados en el rubro "Otros Activos", se registran al menor valor entre su costo de adjudicación y el valor razonable menos castigos normativos exigidos, y se presentan netos de provisión.

Los castigos normativos son requeridos por la CMF si el activo no es vendido en el plazo de un año desde su recepción.

**o. Contratos de leasing.**

Las cuentas por cobrar por contratos de leasing, incluidas bajo el rubro de "Créditos y cuentas por cobrar a clientes", corresponden a las cuotas periódicas de arrendamiento de contratos que cumplen con los requisitos para ser calificados como leasing financiero y se presentan a su valor nominal netos de los intereses no devengados al cierre de cada ejercicio.

**p. Activo fijo.**

El activo fijo se presenta valorizado al costo y neto de depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

La depreciación es reconocida en el estado de resultados en base al método de depreciación lineal sobre la base de los años de vida útil de los respectivos bienes.

En el caso de ciertos bienes raíces el Banco adoptó como costo el valor razonable, por primera aplicación, basado en tasaciones independientes.

Las vidas útiles estimadas del activo fijo son las siguientes:

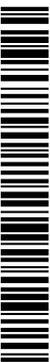
TIPO DE BIEN	AÑOS DE VIDA UTIL
Edificios	80 años
Equipos	5 años
Útiles y accesorios	3 años

**q. Activos Intangibles.**

r.1) Software: Los gastos en programas informáticos desarrollados internamente son reconocidos como un activo cuando el Banco es capaz de demostrar su intención y capacidad para completar el desarrollo y utilizarlo internamente para generar beneficios económicos futuros y pueda medir con fiabilidad los costos para completar el desarrollo.

Los costos capitalizados de los programas informáticos desarrollados internamente incluyen todos los atribuibles directamente al desarrollo del programa y son amortizados durante sus vidas útiles.

Código de Verificación: 002-20250212150626



Los programas informáticos adquiridos por el Banco son valorizados al costo menos las amortizaciones acumuladas y el monto por pérdidas de deterioro.

Los gastos posteriores en activos de programas sólo son capitalizados cuando aumentan los beneficios económicos futuros integrados en el activo específico con el que se relacionan, todos los otros gastos son reconocidos en resultados a medida en que se incurren.

La vida útil ha sido determinada en función del plazo que se espera se obtengan los beneficios económicos. El período y método de amortización son revisados anualmente y cualquier cambio en ellos es tratado como un cambio en una estimación.

r.2) Goodwill: El Goodwill generado en la consolidación representa el exceso del costo de adquisición sobre la participación de Banco Security en el valor razonable de los activos y pasivos identificables de una sociedad dependiente o entidad controlada conjuntamente en la fecha de adquisición.

Los Goodwill generados son valorizados a su costo de adquisición y anualmente se procede a estimar si se ha producido en el Goodwill algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un importe inferior al valor neto registrado y, en el caso que corresponda, se procede a su registro contra los resultados consolidados; utilizándose como contrapartida el rubro “Gastos de administración” del estado de resultados consolidados, de acuerdo con lo establecido en la NIIF 3.

Los Goodwill registrados al 30 de Junio de 2025 y 31 de Diciembre de 2024 se detallan en Nota 15.b) de los Estados Financieros Consolidados.

**r. Provisiones por activos riesgosos.**

Las provisiones exigidas para cubrir los riesgos de pérdida de las colocaciones han sido constituidas de acuerdo con las normas e instrucciones específicas de la CMF, las colocaciones efectivas se presentan netas de tales provisiones, en tanto que las provisiones correspondientes a créditos contingentes se presentan en el pasivo.

El Banco utiliza modelos o métodos basados en el análisis individual y grupal de los deudores para constituir las provisiones de colocaciones. Dichos modelos y métodos están de acuerdo con las normas e instrucciones de la CMF.

**s. Efectivo y efectivo equivalente.**

El efectivo y efectivo equivalente lo constituyen los saldos de los rubros de efectivo, depósitos en Bancos, operaciones con liquidación en curso netas y contratos de retrocompra, de acuerdo con lo estipulado en el Compendio de Normas Contables de la CMF, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable.

El Banco elabora su flujo de efectivo por el método indirecto en el cual partiendo del resultado antes de impuesto a la renta incorpora las transacciones no monetarias, como los ingresos y gastos que originaron flujos de efectivos, todo ello agrupado en los siguientes conceptos:



- **Flujos de efectivo**, corresponden a entradas y salidas de inversiones de corto plazo de gran liquidez y con riesgos poco significativos, agrupados bajo los rubros de efectivo y efectivo equivalente.

- **Actividades operacionales**, son aquellas transacciones que constituyen las operaciones normales del Banco y que corresponden a la principal fuente de sus ingresos y egresos.

- **Actividades de inversión**, estos flujos de efectivo representan los desembolsos que se han efectuado y que producirán ingresos y flujos de efectivo en el largo plazo.

- **Actividades de financiamiento**, estos flujos representan las actividades y necesidades de efectivo para cubrir los compromisos con quienes aportan capital o financiamiento a la entidad.

**t. Depósitos a plazo, instrumentos de deudas emitidos.**

Los depósitos que obedecen a la captación de fondos de los Bancos cualquiera sea su instrumentalización o plazo se valorizan a su costo amortizado. Los otros instrumentos de deuda emitidos son valorizados a la fecha de colocación, costos de transacción, y posteriormente valorizados al costo amortizado bajo el método de tasa efectiva.

**u. Impuesto a la renta e impuestos diferidos.**

Al 30 de Junio de 2025 y 31 de Diciembre de 2024, el cargo por impuesto corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, se registran de acuerdo con las normas establecidas en la NIC 12. Por tanto, estos se determinan utilizando las tasas de impuestos aplicables, a la fecha en que se esperan revertir los correspondientes activos o pasivos por impuestos diferidos.

**v. Beneficios del personal.**

• **Vacaciones del personal**

El gasto anual de las vacaciones del personal se reconoce sobre base devengada.

• **Beneficios a corto plazo**

El Banco contempla para sus empleados un plan de incentivo anual de remuneraciones por cumplimiento de objetivos y desempeño, que eventualmente se entregan, el que se provisiona sobre la base del monto estimado a repartir.

• **Indemnización por años de servicios**

El Banco no tiene pactado el pago de una indemnización a todo evento con sus empleados, por lo que no constituye provisión por este concepto, registrándose el gasto en resultado en la medida que se incurre.



**w. Dividendos mínimos.**

Al 30 de Junio de 2025 y 31 de Diciembre de 2024 el Banco reconoció un pasivo (provisión) por dividendos mínimos u obligatorios. Esta provisión se realiza en base a lo estipulado en el artículo 79 de la Ley de Sociedades Anónimas coincidente con la política de dividendos del Banco, la cual estipula que al menos se distribuirá el 30% del resultado neto del ejercicio, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta de accionistas respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas.

**x. Ganancia por acción.**

El Banco presenta la utilidad básica de sus acciones ordinarias, las cuales se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios por el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el ejercicio.

La utilidad diluida corresponde al resultado neto atribuido al Banco dividido por el número medio ponderado de las acciones en circulación ajustado por opciones sobre acciones, warrants o deuda convertible. Ya que el Banco no presenta este tipo de opciones, el valor de la utilidad básica por acción es igual a la utilidad diluida por acción.

**y. Arrendamientos.**

El Banco ha reconocido un activo por derecho a uso y un correspondiente pasivo con respecto a todos estos arrendamientos, a menos que califiquen como arrendamientos de bajo importe o de corto plazo con la aplicación de NIIF 16.

**i. Cuando el Banco actúa como un arrendador**

Los activos que se arriendan a clientes bajo contratos que transfieren substancialmente todos los riesgos y reconocimientos de propiedad, con o sin un título legal, son clasificados como un leasing financiero. Cuando los activos retenidos están sujetos a un leasing financiero, los activos en arrendamiento se dejan de reconocer en la contabilidad y se registra una cuenta por cobrar, la cual es igual al valor mínimo del pago de arriendo, descontado a la tasa de interés del arriendo. Los gastos iniciales de negociación en un arrendamiento financiero son incorporados a la cuenta por cobrar a través de la tasa de descuento aplicada al arriendo. El ingreso de arrendamiento es reconocido sobre términos de arriendo basados en un modelo que constantemente refleja una tasa periódica de retorno de la inversión neta del arrendamiento. Los activos que se arriendan a clientes bajo contratos que no transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad, son clasificados como un leasing operativo.

Las propiedades de inversión arrendadas, bajo la modalidad leasing operativo son incluidas en el rubro “Otros activos” dentro del estado de situación y la depreciación es determinada sobre el valor libro de estos activos, aplicando una proporción del valor en forma sistemática sobre el uso económico de la vida útil estimada. Los ingresos por arrendamiento se reconocen de forma lineal sobre el período del arriendo.



ii. Cuando el Banco actúa como un arrendatario

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Banco distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. No obstante, en el caso de los arrendamientos de propiedades, el Banco ha escogido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

El Banco reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido y una estimación de los costos a incurrir al dismantelar y eliminar el activo subyacente o el lugar en el que está ubicado, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método lineal a contar de la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a el Banco al final del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que el Banco va a ejercer una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de las propiedades y equipos. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere, y se ajusta por ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en la fecha de comienzo, descontado usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos del Banco. Por lo general, el Banco usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

El Banco determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de diversas fuentes de financiación externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen lo siguiente:

- Pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos.
- Pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo.
- Importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual.

El precio de ejercicio de una opción de compra si el Banco está razonablemente seguro de ejercer esa opción, los pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si el Banco tiene certeza razonable de ejercer una opción de extensión, y pagos por penalizaciones derivadas de la terminación anticipada del arrendamiento a menos que el Banco tenga certeza razonable de no terminar el arrendamiento anticipadamente.



El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros producto de un cambio en un índice o tasa, si existe un cambio en la estimación del Banco del importe que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si el Banco cambia su evaluación de si ejercerá o no una opción de compra, ampliación o terminación, o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya sido modificado.

Cuando se realiza una nueva medición del pasivo por arrendamiento de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

El Banco presenta activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedades de inversión en 'propiedades, planta y equipo y pasivos por arrendamiento en 'préstamos y obligaciones' en el estado de situación financiera.

iii. Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor:

El Banco ha escogido no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo, incluyendo el equipo de TI. El Banco reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

**z. Provisiones y pasivos contingentes.**

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el Estado Intermedio de Situación Financiera Consolidado cuando se den las siguientes condiciones:

- Es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de hechos pasados,
- A la fecha de los Estados Financieros Intermedios Consolidados es probable que el Banco tenga que desprenderse de recursos para pagar la obligación, y
- La cuantía de estos recursos pueda medirse de manera fiable.

Un activo o pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco.

**ab. Combinación de Negocios.**

Banco Security, ha efectuado compra de inversiones permanentes que califican como una combinación de negocios, por lo cual le corresponde aplicar las Normas establecidas a este respecto.

El Banco contabiliza las combinaciones de negocios utilizando el método de adquisición cuando el conjunto de actividades y activos cumple la definición de negocio y el control se transfiere al Banco, para determinar si un conjunto particular de actividades y activos es un negocio, el Banco evalúa si el conjunto de activos y actividades adquiridos incluye, como mínimo, una entrada y proceso sustantivo y si el conjunto adquirido tiene la capacidad de producir salidas.



El Banco tiene la opción de aplicar una "prueba de concentración" que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y activos adquiridos no es un negocio. La prueba de concentración opcional se cumple si sustancialmente todo el valor razonable de los activos brutos adquiridos se concentra en una sola activo identificable o grupo de activos identificables similares.

La contraprestación transferida en la adquisición generalmente se mide a valor razonable, al igual que los activos netos identificables adquiridos y de acuerdo con lo requerido en el Compendio de Normas Contables para Bancos de la Comisión para el Mercado Financiero, Banco Security cuenta con 2 informes respecto del valor del activo y análisis de deterioro. Cualquier fondo de comercio que surja se prueba anualmente por deterioro. Cualquier ganancia en una compra ventajosa se reconoce en resultados inmediatamente. Transacción los costos se registran como gastos a medida que se incurren, excepto si están relacionados con la emisión de valores de deuda o de capital.

La contraprestación transferida no incluye los importes relacionados con la liquidación de relaciones. Estos importes generalmente se reconocen en resultados.

Cualquier contraprestación contingente se mide al valor razonable a la fecha de adquisición. Si una obligación pagar una contraprestación contingente que cumpla con la definición de un instrumento financiero se clasifica como patrimonio, entonces no se vuelve a medir y la liquidación se contabiliza dentro del patrimonio. De lo contrario, otra contraprestación contingente se vuelve a medir a valor razonable en cada fecha de presentación y posteriores los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente se reconocen en resultados.

Si las recompensas con pagos basados en acciones (recompensas de reemplazo) deben intercambiarse por recompensas poder de los empleados de la adquirida (concesiones de la adquirida), luego la totalidad o una parte de la cantidad de Los premios sustitutivos de la adquirente se incluyen en la medición de la contraprestación transferida en la combinación de negocios. Esta determinación se basa en la medida basada en el mercado de premios de reemplazo en comparación con la medida basada en el mercado de los premios de la adquirida y la medida en que las recompensas de reemplazo se relacionan con el servicio previo a la combinación.

#### **ac. Reclasificaciones**

Se han efectuado ciertas reclasificaciones menores en algunos ítems de los Estados Financieros Consolidados sobre el ejercicio 2024 con el objeto de mantener una adecuada comparabilidad respecto de los Estados Financieros Consolidados al 30 de Junio de 2025.



### **3. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS Y ADOPTADOS, O EMITIDOS QUE AÚN NO HAN SIDO ADOPTADOS**

(a) Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones han sido adoptadas en los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados

#### **I) Comisión para el Mercado Financiero**

Norma de Carácter General N° 539 – El 30 de Junio de 2025, la Comisión para el Mercado Financiero dictó instrucciones a los bancos, sociedades de apoyo al giro, empresas emisoras de tarjetas de pago y cooperativas de ahorro y crédito fiscalizadas con el propósito de actualizar las obligaciones de información establecidas en el artículo 11 de la Ley N°20.009, en los siguientes aspectos: 1) Lineamientos para la publicación Semestral en el sitio web y, 2) Actualización del Archivo Normativo E24 - Información sobre uso de tarjetas de pago y transacciones electrónicas, relacionado con extravío, robo, hurto o fraude (artículo 11 de la Ley N°20.009).

Circular N° 2.364 – El 26 de Junio de 2025, la Comisión para el Mercado Financiero modificó Capítulo 12-12 Prohibición a otorgar créditos a directores, apoderados y personas relacionadas con ellos de la Recopilación Actualizada de Normas para bancos con la finalidad de facilitar el control de las restricciones que establece la LGB por parte de las propias instituciones fiscalizadas e introduce ajustes de concordancia en otras normas.

Norma de Carácter General N° 537 – El 4 de Junio de 2025, la Comisión para el Mercado Financiero introdujo modificaciones al Capítulo 8-41 Tarjetas de pago de la Recopilación Actualizada de Normas para bancos respecto de la determinación de una fórmula para el cálculo del monto mínimo a pagar en tarjetas de crédito, y las situaciones excepcionales que se liberará a los deudores de dicha obligación.

Circular N° 2.361 – El 8 de Enero de 2025, la Comisión para el Mercado Financiero incorporó archivos normativos P73 sobre Ingresos y costos de emisión de tarjetas (periodicidad mensual y trimestral) y P74 sobre Ingresos y costos de operación de tarjetas (periodicidad mensual), al Manual de Sistema de Información (MSI).

Estos reportes deberán ser presentados en el mes de Julio con información al 30 de Junio de 2025.

Oficio Circular N° 1.351 – El 2 de Diciembre de 2024, la Comisión para el Mercado Financiero introdujo ajustes técnicos al archivo C30 “Encaje y reserva técnica” del Sistema Contable del Manual Sistema de Información (MSI), al archivo P36 “Estado de emisiones y colocaciones de bonos” del Sistema de Productos

del mismo manual, al Capítulo C-3 “Estados financieros mensuales para la Comisión” del Compendio de Normas Contables para bancos, y a la carátula de cuadratura del archivo D10 “Información de deudores artículo 14 LGB” del Sistema de Deudores del mencionado manual. Las modificaciones deberán ser consideradas en el reporte de Febrero de 2025.

Norma de Carácter General N° 523 – El 29 de Noviembre de 2024, la Comisión para el Mercado Financiero dictó instrucciones para el envío de solicitudes y resoluciones judiciales Ley N°20.009. La normativa regula



la información, respecto de solicitudes judiciales de suspensión de cancelación de cargos o restitución de fondos que se efectúen en el marco de la Ley y las sentencias que recaigan sobre estas.

Las instrucciones entrarán a vigor a contar de su publicación, sin embargo, en concordancia con lo establecido en el artículo tercero transitorio de la Ley N°21.673 “Adopta medidas para combatir el sobreendeudamiento”, las entidades deberán reportar a partir del 1 de Junio de 2025, debiendo efectuarse el primer reporte los primeros 5 días hábiles del mes de Julio 2025.

Circular N° 2.359 – El 11 de Octubre de 2024, la Comisión para el Mercado Financiero modificó los archivos C11 “Colocaciones, créditos contingentes, provisiones y castigos”, C12 “Activos y provisiones de colocaciones de consumo y vivienda” y C13 “Activos y provisiones correspondientes a operaciones de leasing”, la sección de Antecedentes Generales y la tabla 34 “Créditos de consumo y de vivienda” del Manual de Sistemas de Información de bancos; para informar el cómputo de provisiones de las colocaciones de consumo según el método estándar, entre los ajustes introducidos, la modificación a la sección Antecedentes Generales donde se actualiza la frecuencia con la cual filiales y sucursales en el exterior deberán enviar la información del archivo C11, pasando de ser un archivo “A pedido” a uno con frecuencia fija y trimestral.

El cambio de periodicidad del Archivo C11 enviado por filiales y sucursales en el exterior comenzará a tener una frecuencia fija trimestral con el reporte de información referida al cierre de Marzo 2025.

Oficio Circular N° 1.336 – El 4 de Septiembre de 2024, la Comisión para el Mercado Financiero introdujo ajustes técnicos al Archivo T01 “Operaciones de crédito de dinero de personas naturales cursadas en el período por montos iguales o superiores a 50 UF restituidas en cuotas periódicos, asociadas al artículo 28 de la Ley N° 14.908” del Manual de Sistema de Información (MSI) para bancos.

Norma de Carácter General N° 516 – El 25 de Julio de 2024, la Comisión para el Mercado Financiero emitió normativa que reemplaza el contenido del Capítulo 18-10 “Informaciones esenciales artículos 9° y 10 de la ley N° 18.045” de la Recopilación Actualizada de Normas para bancos para remitirla a las disposiciones contenidas en la NCG N°30 en materia de hechos esenciales y reservados.

Esta Normativa sustituye el contenido del Capítulo 18-10 por “De la obligación de informar hechos esenciales”, texto que precisa para los Bancos la obligación de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Sección II, apartado I.2.2 de la NCG N°30 respecto al envío de hechos esenciales, información reservada e información de interés.

Además, la Circular modifica el tercer párrafo del numeral 4 del Capítulo 7-1 “Intereses y reajustes” de la Recopilación Actualizada de Normas para bancos, que declara “cuando el importe de pago anticipado sea inferior al 20% del saldo de la obligación, se requiera siempre el consentimiento del acreedor” modificando el porcentaje a 10%.

La Norma de Carácter General N°516 comenzó a regir a partir del 1 de Septiembre de 2024.

Norma de Carácter General N° 515 – El 25 de Julio de 2024, la Comisión para el Mercado Financiero fijó un canal único de comunicación y envío de información entre la CMF y sus fiscalizados, denominado “CMF



Supervisa”. Lo anterior implica que los fiscalizados deberán utilizar este canal y mantener actualizados sus antecedentes de identificación.

Las instrucciones entran en vigor a contar del 1 de Mayo de 2025, debiendo completar las casillas de correo electrónico a más tardar el 30 de Mayo de 2025.

Oficio Circular N° 1.332 — El 25 de Julio de 2024, la Comisión para el Mercado Financiero emitió Oficio Circular que ajusta Archivos Normativos C70 “Operaciones asociadas a los programas del FOGAES”, D62 “Tasas de interés diarias operaciones garantizadas por el Fondo de Garantías Especiales (FOGAES)” y E26 “Balance detallado del estado de las solicitudes de financiamientos con Fondo de Garantías Especiales (FOGAES)” del Manual del Sistema de Información para bancos, en virtud de la incorporación del nuevo Programa de Garantías Apoyo al Endeudamiento del FOGAES.

Las instrucciones sobre los ajustes rigen a contar de la información al cierre de Agosto para el para el Archivo C70 y, desde el 3 de Septiembre la información de los Archivos D62 y E26.

Oficio Circular N° 1.325 – El 10 de Junio de 2024, la Comisión para el Mercado Financiero emitió Oficio Circular donde se informan ajustes al Archivo R07 “Activos ponderados por riesgo de mercado” del Manual de Sistema de Información (MSI) para bancos aumentando a 16 dígitos el largo de los campos “Montos posición de riesgo específico”, “Monto posición riesgo general” y “Monto posiciones perfectamente compensadas”. A su vez, la normativa incorpora los códigos 39 y 40, referidos a Swaps de inflación, posición activa y pasiva, respectivamente.

Los ajustes son exigibles en el reporte del Archivo R07 a partir de la información entregada el día 4 de Agosto de 2024.

Circular N° 2.349 – El 3 de Junio de 2024, la Comisión para el Mercado Financiero actualizó Reglamento de Administración del Fondo de Garantía para Pequeños y Medianos Empresarios y establece obligación de reporte de los créditos subrogados por el FOGAPE y FOGAES.

La normativa actualizó el cálculo de la relación máxima de obligaciones caucionadas respecto del Patrimonio del Fondo, indicando que el Administrador deberá definir y proponer el monto por tipo de programa, actualmente definido en un único umbral de once veces.

Junto a lo anterior, se actualizó las instrucciones de los archivos D10 “Información de deudores artículo 14 LGB” y D27 “Obligaciones de los arrendatarios en operaciones de leasing”, aplicado desde el cierre de Octubre de 2024.

Circular N° 2.348 – El 15 de Mayo de 2024, la Comisión para el Mercado Financiero, emite normativa que distingue la forma de dar a conocer las modificaciones en parámetros definidos en las instrucciones de archivos normativos y aquellas actualizaciones a líneas o ítems de los modelos de información financiera periódica requerida en el Capítulo C-3 del Compendio, al no corresponder a cambios de índole normativo serán a través de un Oficio Circular. En tanto, los cambios sobre aspectos de orden técnico, es decir de carácter normativo, serán introducidos mediante Circular.



Dado lo anterior, se introducen ajustes al Capítulo 18-3 “Compendio de Normas Contables y Manual del Sistema de Información” de la Recopilación Actualizada de Normas para bancos (RAN) en la forma en cómo se ajustan los parámetros y aspectos de orden técnico contenido en el Compendio de Normas Contables (CNC) y al Manual del Sistema de Información (MSI).

Norma de Carácter General N° 510 – El 8 de Mayo de 2024, la Comisión para el Mercado Financiero impartió instrucciones sobre Gestión de Riesgo Operacional dirigida a las Administradoras Generales de Fondos, Bolsas de Valores, Bolsas de Productos, Sociedades Administradoras de Sistemas de Compensación y Liquidación de Instrumentos Financieros y Entidades de Depósito y Custodia de Valores.

La normativa apunta a que estas entidades gestionen adecuadamente los riesgos en ámbitos de seguridad de la información y ciberseguridad; continuidad de negocios; externalización de servicios; y reporte de pérdidas e incidentes operacionales.

Las instrucciones establecidas en la norma rigen a contar del 1 de Febrero de 2025.

Estas instrucciones fueron complementadas con la emisión de la Norma de Carácter General N° 529 del 27 de Diciembre de 2024.

Norma de Carácter General N° 507 – El 8 de Mayo de 2024, la Comisión para el Mercado Financiero impartió instrucciones sobre Gobierno Corporativo y Gestión Integral de Riesgos en las Administradoras Generales de Fondos (AGF).

La normativa hizo una actualización de la regulación vigente en materia de gobierno corporativo y gestión integral de riesgos. Establece el rol y responsabilidades del Directorio u órgano equivalente; imparte instrucciones sobre las políticas y procedimientos de la entidad, así como los mecanismos de aprobación y control de éstas; regula las funciones de gestión de riesgo y auditoría interna, entre las materias más relevantes.

Las instrucciones establecidas en la presente Norma de Carácter General rigen a contar del 1 de Febrero de 2025.

Estas instrucciones fueron complementadas con la emisión de la Norma de Carácter General N° 527 del 23 de Diciembre de 2024.

Circular N° 2.347– El 24 de Abril de 2024, la Comisión para el Mercado Financiero emitió normativa que precisa archivos que deben ser enviados por los bancos respecto de sus filiales, sucursales en el exterior y Sociedades de Apoyo al Giro; actualizó instrucciones generales y tablas del Manual del Sistema de Información.

Los archivos normativos que deban ser preparados por primera vez bajo las instrucciones impartidas en esta Circular deben contener la información referida al primer trimestre del año 2025 o Marzo 2025, según corresponda.

Circular N° 2.346 – El 6 de Marzo de 2024, la Comisión para el Mercado Financiero, introdujo una metodología estandarizada para el cómputo de provisiones de las colocaciones de consumo.



La nueva metodología se basa en la identificación de tres factores de riesgo para el parámetro de probabilidad de incumplimiento (morosidad en el banco al cierre del mes de evaluación, morosidad en el sistema en alguno de los 3 meses previos y la posesión de un crédito hipotecario para la vivienda en el sistema), mientras que la pérdida dado el incumplimiento considera la aplicación en base a dos factores (la posesión de un crédito hipotecario para la vivienda en el sistema y el tipo de crédito).

El nuevo modelo estándar de provisiones para las colocaciones de consumo comenzó a regir a partir del cierre contable de Enero del año 2025. Hasta esa fecha, los bancos continuaron estimando las provisiones de esta cartera sólo mediante sus metodologías internas. El impacto de la primera aplicación deberá ser registrado en el estado de resultado de la entidad.

Para más información sobre el impacto en resultados revisar Nota 4 sobre Cambios contables.

Norma de Carácter General N° 505 – El 12 de Febrero de 2024, la Comisión para el Mercado Financiero, emitió instrucciones que regulan información sobre grupos empresariales, estableciendo que cada entidad deberá seleccionar el grupo empresarial al cual pertenece e ingresar la información respecto de si misma a través del mecanismo que la Comisión establezca para ese efecto en su sitio en Internet. Tratándose de sociedades matrices o controladoras, deberán crear su grupo empresarial e identificar aquellas entidades que forman parte de su grupo empresarial, sean o no fiscalizadas por la Comisión.

La presente normativa comenzó a regir el 1 de Mayo de 2024, desde entonces las sociedades contaron con un plazo de 20 días hábiles para actualizar la nómina inicial que la Comisión puso a disposición en su sitio en Internet, ya sea creando un grupo que no esté contenido o para modificar los existentes.

Circular N° 2.344 – El 9 de Febrero de 2024, la Comisión para el Mercado Financiero ajustó instrucciones referidas a correcciones y a precisiones en el Capítulo 21-20 “Disciplina de mercado y transparencia” de la Recopilación Actualizada de Normas para Bancos con el propósito de lograr una consistencia en la validación entre los formularios.

Estas indicaciones son aplicables a partir del informe de Pilar 3 que fue publicado con información referido al primer trimestre de 2024, y no es requerido rectificar informes previos.

Circular N° 2.343 – El 9 de Febrero de 2024, la Comisión para el Mercado Financiero introdujo ajuste al umbral que determina a los bancos sistémicos en función del puntaje, desde 1000 pb a 750 pb, en el Nivel I contenido en el Capítulo 21-11 “Factores y metodología para Bancos o grupo de bancos calificados de importancia sistémica y exigencias que se podrán imponer como consecuencia de esta calificación”, de la Recopilación Actualizada de Normas para bancos.

Adicionalmente, se requiere generar una apertura mayor a los sub-factores señalados en la Tabla 106: Sub-factores del Índice de importancia sistémica y realizar ajustes en la Tabla 11: Composición institucional y al Archivo R11 “Calificación de bancos de importancia sistémica”, del Manual del Sistema de Información permitiendo mejorar la calidad de información.

Norma de Carácter General N° 501 – El 8 de Enero de 2024, la Comisión para el Mercado Financiero dictó instrucciones que establece las menciones mínimas de las políticas de operaciones habituales y regula la difusión pública de las operaciones con partes relacionadas que hubieren sido realizadas.



Circular N° 2.342 – El 28 de Diciembre de 2023, la Comisión para el Mercado Financiero emitió Circular que incorporó al Manual del Sistemas de Información de bancos archivo normativo C64 “Operaciones que entran a cartera en incumplimiento y renegociaciones, recuperaciones y gastos de créditos incumplidos” mediante el cual se informarán las recuperaciones, gastos, renegociaciones y el detalle de las operaciones que entran en incumplimiento, según las definiciones impartidas al efecto en el Capítulo B-1 “Provisiones por riesgo de crédito” del Compendio de Normas Contables para bancos.

El primer reporte deberá ser remitido en Enero del año 2025 con información de cierre referida a Diciembre del año 2024. Además, el archivo “Castigos, recuperaciones y otorgamiento de créditos de consumo” (C45) debe seguir remitiéndose sin cambios, en paralelo a este archivo, mientras la Comisión no disponga lo contrario.

La aplicación de los nuevos pronunciamientos y enmiendas antes descrita que fueron emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero, no tuvieron impacto significativo distintos de los descritos en Nota 4 sobre Cambios contables en los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados.

II) International Accounting Standards Board

Enmiendas y nuevas NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
<b>Enmiendas a NIIFs</b>	
Enmienda a NIC 21 “ <i>Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera</i> ”, las modificaciones requieren que las empresas apliquen un enfoque coherente al evaluar si una moneda se puede cambiar por otra moneda y, cuando no sea posible, al determinar el tipo de cambio a utilizar y la información a revelar.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Enero de 2025.

La aplicación de la enmienda antes descrita no tuvo impacto significativo en los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados.

(b) Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún está pendiente en los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados.

I) Comisión para el Mercado Financiero

Norma de Carácter General N° 538 – El 17 de Junio de 2025, la Comisión para el Mercado Financiero estableció instrucciones relativas a estándares mínimos de seguridad, registro y de autenticación a los emisores de medios de pago y prestadores de servicios financieros conforme con lo dispuesto en el artículo 2° de la Ley N°20.009 que establece un régimen de limitación de responsabilidad para titulares o usuarios de tarjetas de pago y transacciones electrónicas en casos de extravío, hurto, robo o fraude. Asimismo, determina

los supuestos de uso y transacciones en los cuales es obligatorio implementar mecanismos de autenticación reforzada.

Código de Verificación: 002-20250212150626



La presente norma entre en vigor a partir del 1 de Agosto de 2025.

Norma de Carácter General N° 531 – El 20 de Enero de 2025, la Comisión para el Mercado Financiero emitió modificaciones a la Norma de Carácter General N° 529 que dictó instrucciones sobre gestión de riesgo operacional incorporando a los Intermediarios de Valores y Corredores de Bolsa de Productos, reemplazando los párrafos correspondientes.

Las instrucciones reemplazaron la entrada en vigor de la NCG N° 510 para las entidades antes señaladas las que comienzan a regir a partir del 1 de Julio de 2025.

Norma de Carácter General N° 529 – El 27 de Diciembre de 2024, la Comisión para el Mercado Financiero emitió modificaciones a la Norma de Carácter General N° 510 que dictó instrucciones sobre gestión de riesgo operacional incorporando a los Intermediarios de Valores y Corredores de Bolsa de Productos, reemplazando los párrafos correspondientes.

Las instrucciones establecidas rigen a contar de su publicación, sin embargo, las disposiciones contenidas en la NCG N°510 rigen a contar del 1 de Febrero de 2025 (plazo extendido por la NCG N° 531 hasta el 1 de Julio de 2025).

Norma de Carácter General N° 528 – El 27 de Diciembre de 2024, la Comisión para el Mercado Financiero emitió norma que Imparte instrucciones sobre gobierno corporativo y gestión integral de riesgos para Corredores de Bolsa de Valores, Agentes de Valores y Corredores de Bolsas de Productos. Derogó Circular N° 2.054 de 2011.

Las instrucciones establecidas rigen a contar del 1 de Julio de 2025, excepto los párrafos 2 y 3 de la sección V.3 Calificación global de la calidad de gestión de riesgos y el párrafo 1 de la sección VI. Disposiciones Adicionales que entrarán en vigor a partir del 1 de Julio de 2027, referidos a los plazos que tendrán las entidades para cumplir con los requerimientos adicionales e informe de autoevaluación.

Norma de Carácter General N° 527 – El 23 de Diciembre de 2024, la Comisión para el Mercado Financiero introdujo modificaciones a la Norma de Carácter General N° 507 que dictó instrucciones sobre gobierno corporativo y gestión integral de riesgos en Administradoras Generales de Fondos y Norma de Carácter General N° 468 que regula el proceso de autorización de inicio de funciones de Administradoras Generales de Fondos.

Las instrucciones establecidas en la presente normativa tienen vigencia inmediata, a excepción de aquellas contenidas en el párrafo 3 del numeral 2 sobre el informe de autoevaluación de riesgos, cuya vigencia es a contar del 1 de Julio de 2027.

Norma de Carácter General N° 526 – El 23 de Diciembre de 2024, la Comisión para el Mercado Financiero dictó instrucciones respecto a la forma de determinar el Patrimonio mínimo y garantías que deben mantener las Administradoras Generales de Fondos y Administradoras de cartera. Para ello, clasifica a las entidades de acuerdo con el volumen de negocios en bloques 1 y 2, definiendo para el primero la exención de Patrimonio mínimo y garantías, mientras que, el Patrimonio mínimo para el bloque 2 corresponderá al monto mayor entre



el equivalente a UF5.000 y el 3% de los activos ponderados por riesgos y garantías de un monto mínimo equivalente a UF10.000.

Esta normativa entra en vigor a contar del 1 Enero de 2026, con excepción de la sección III, que regirá desde el 1 de Julio de 2027 y deroga a contar de la fecha de vigencia la Norma de Carácter General N°157 de 2003.

Norma de Carácter General N° 519 – El 28 de Octubre de 2024, la Comisión para el Mercado Financiero modificó NCG N°30 y 461, referidas a la Memoria Anual Integrada. Los principales cambios radicaron en

las siguientes materias: Código de gobierno corporativo; Adaptabilidad laboral; Acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo; y Detección de riesgos.

Se extiende en un año el plazo de implementación para las entidades que todavía no han reportado una memoria anual integrada conforme a las modificaciones introducidas por la NCG N° 461 (31 de Diciembre de 2025) y se excluye del reporte de la memoria anual integrada a las entidades cuyo total de activos consolidados, en promedio de los últimos dos años, no supere UF1 millón, debiendo elaborar una memoria anual simplificada.

Las modificaciones establecidas rigen a contar de su publicación, exceptuando las realizadas a la NCG N° 30 cuya entrada en vigor será el 31 de Diciembre de 2026, por lo tanto, se aplicará a las memorias referidas al año 2026.

Norma de Carácter General N° 514 – El 3 de Julio de 2024, la Comisión para el Mercado Financiero emitió Normativa que regula el Sistema de Finanzas Abiertas (SFA) en el marco de la Ley N°21.521 Fintec que promueve la competencia e inclusión financiera a través de la innovación y tecnología en la prestación de servicios financieros. Estableciendo los lineamientos, resguardos generales y definiciones técnicas en términos de estándares a utilizar para el funcionamiento del SFA al que se refiere el Título III de la Ley.

La normativa aborda los lineamientos, resguardos generales y definiciones técnicas que regularán el SFA, dejando el “Anexo Técnico” a ser desarrollado por la CMF posterior a la publicación de esta norma.

El plazo de implementación del Sistema de Finanzas Abiertas será gradual, dependiendo del rol que cumpla cada participante dentro de éste. La primera etapa que define la norma tiene un plazo de 24 meses para su entrada en vigor (Julio 2026).

Norma de Carácter General N° 461 – El 12 de Noviembre de 2021, la Comisión para el Mercado Financiero emitió pronunciamiento que modifica la estructura y contenido de la memoria anual de los emisores de valores, incorporando de manera integral temáticas de sostenibilidad y gobierno corporativo. Se permite su adopción anticipada, y es obligatoria de acuerdo con el siguiente calendario:

i.- Para aquellas sociedades anónimas abiertas que superen el equivalente a 20 millones de UF en activos totales consolidados calculados a la fecha de inicio del ejercicio a que se refiere la Memoria, a partir del 31 de Diciembre de 2022, por lo que deberán remitir la Memoria en el nuevo formato en Marzo de 2023.



ii.- Para aquellas sociedades anónimas abiertas que superen el equivalente a un millón de UF en activos totales consolidados calculados a la fecha de inicio del ejercicio a que se refiere la Memoria, a partir del 31 de Diciembre de 2023.

iii.- Para las sociedades anónimas especiales inscritas en el Registro de Valores que lleva la Comisión, o que conforme a la NCG N°431 o Circular N°991 deben remitir su Memoria Anual conforme a lo establecido en la NCG N°30, y los demás emisores de valores no contemplados en los dos números anteriores, a partir del 31 de Diciembre de 2024.

El 28 de Octubre de 2024 la Comisión para el Mercado Financiero emitió NCG N° 519 que extiende en un año el plazo de implementación para las entidades que todavía no han reportado una memoria anual integrada conforme a las modificaciones introducidas por la NCG N° 461.

La Administración del Banco se encuentra evaluando el impacto de la adopción de la normativa antes descrita.

II) International Accounting Standards Board

Enmiendas y nuevas NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
<b>Nuevas Interpretaciones</b>	
<p>NIIF 18, "<i>Presentación y revelación en estados financieros</i>", deroga la actual NIC 1 "<i>Presentación de Estados Financieros</i>" cuya principal materia de actualizaciones están referidas al estado de resultados. Los nuevos conceptos introducidos se relacionan con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- la estructura del estado de resultados;</li> <li>- revelaciones requeridas en los estados financieros para ciertas medidas de desempeño de pérdidas o ganancias que se informan fuera de los estados financieros de una entidad (es decir, medidas de desempeño definidas por la administración); y</li> <li>- principios mejorados sobre agregación y desagregación que se aplican a los estados financieros principales y a las notas en general.</li> </ul>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Enero de 2027.
<p>NIIF 19 "<i>Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuenta: información a revelar</i>" con el propósito de simplificar los sistemas y procesos de presentación de informes para las subsidiarias que: (1) no tiene responsabilidad pública y, (2) cuya matriz elabora Estados Financieros Consolidados disponibles para uso público que cumplen con las Normas de Contabilidad NIIF, esta puede elegir adoptar los requisitos de divulgación reducidos de esta Norma permitiendo, en la subsidiaria elegible, ahorros de costos para la preparación de los Estados Financieros.</p> <p>Las subsidiarias elegibles aplicarán en primer lugar, los requerimientos de reconocimiento, medición y presentación de las NIIF existentes, luego se remitirán a lo indicado por la NIIF 19, la cual contiene información resumida de casi todas las NIIF, exceptuando NIC 33 "<i>Ganancia por acción</i>", NIIF 8 "<i>Segmentos de operación</i>" y NIIF 17 "<i>Contratos de Seguro</i>"</p>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Enero de 2027.

Código de Verificación: 002-20250212150626



<b>Enmiendas a NIIFs</b>	
NIIF 10, “Estados Financieros Consolidados”, y NIC 28, “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”, las enmiendas establecen que las pérdidas o ganancias resultantes de la pérdida de control de una filial que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o negocio conjunto que se contabiliza usando el método de la participación, son reconocidas en las pérdidas o ganancias de la matriz solo en la medida de las participaciones de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. La modificación también introduce nuevas e inesperadas contabilizaciones para transacciones que consideran la mantención parcial en activos que no son negocios.	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
Enmienda NIIF 9 “Instrumentos financieros” y NIIF 7 “Instrumentos financieros”: Información a revelar sobre Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros, la modificación tiene como propósitos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- aclarar los requisitos para el momento de reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados a través de un sistema de transferencia electrónica de efectivo;</li> <li>- aclarar y agregar más orientación para evaluar si un activo financiero cumple con el criterio únicamente pago de principal e intereses (SPPI);</li> <li>- agregar nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG)); y</li> <li>- realizar actualizaciones de las revelaciones de los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVORI).</li> </ul>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Enero de 2026.
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2021. Modificaciones a NIIF 10, NIIF 9, NIIF 1, NIC 7, NIIF 7	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Enero de 2026.
Enmienda NIIF 9 “Instrumentos financieros” y NIIF 7 “Instrumentos financieros”: Información a revelar, sobre contratos que hacen referencia a electricidad dependiente de la naturaleza tiene como propósito ayudar a las entidades a informar mejor sobre los efectos financieros de los contratos de electricidad dependientes de la naturaleza que son estructurados a menudo como acuerdos de compra de energía. Las modificaciones incluyen: aclarar la aplicación de los requisitos de “uso propio”; permiten la contabilidad de coberturas si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura; y agrega nuevos requisitos de divulgación para permitir que los inversores comprendan el efecto de estos contratos en el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Enero de 2026.

Código de Verificación: 002-20250212150626



Enmiendas a NIIFs	
<p>Declaración de práctica 1 de las NIIF - Comentario de la gerencia, la declaración de prácticas revisada establece los requisitos para los comentarios de la gerencia y explica cómo cumplirlos. Se divide en dos partes: Parte A que establece los requisitos generales y la orientación que se aplican a los comentarios de la gerencia en su conjunto y, Parte B que establece requisitos y orientación para seis áreas específicas de contenido que deben incluirse en los comentarios de la gerencia:</p> <p>Modelo de negocio de la entidad: cómo la entidad crea valor y genera flujos de efectivo;</p> <p>Estrategia de la gerencia para sostener y desarrollar ese modelo de negocio, incluidas las oportunidades que la gerencia ha decidido aprovechar;</p> <p>Recursos y relaciones de los que dependen el modelo de negocio y la estrategia, incluidos los recursos no reconocidos como activos en los estados financieros de la entidad;</p> <p>Riesgos que podrían perturbar el modelo de negocio, la estrategia, los recursos o las relaciones;</p> <p>Factores y tendencias del entorno externo que han afectado o podrían afectar el modelo de negocio, la estrategia, los recursos, las relaciones o los riesgos; y desempeño financiero y la posición financiera de la entidad, incluyendo cómo se han visto afectados o podrían verse afectados en el futuro por los asuntos discutidos en las otras áreas de contenido.</p>	<p>Períodos anuales que comienzan en o después del 23 de Junio de 2025.</p>

La Administración del Banco se encuentra evaluando el impacto de la adopción de los pronunciamientos antes descritos.

#### 4. CAMBIOS CONTABLES

Aplicación de la metodología estándar utilizada para estimar para las colocaciones de consumo establecida por la Comisión para el Mercado Financiero.

La Comisión para el Mercado Financiero mediante Circular N° 2.346 del 6 de Marzo de 2024 introdujo el modelo estándar para el cálculo de provisiones por riesgo de crédito asociado a las colocaciones de consumo cuya entrada en vigor comenzó a partir del cierre contable de Enero de 2025. El impacto de la adopción del nuevo modelo significó registrar un cargo bruto en resultados (constitución) por MM\$4.481, siendo reconocido como un cambio en la estimación de acuerdo con NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores”.

#### 5. HECHOS RELEVANTES

##### Integración

Mediante junta extraordinaria de accionistas celebrada el 26 de junio de 2025, los accionistas de Grupo Security aprobaron la fusión por absorción de Grupo Security S.A. en BICECORP S.A. (la “Fusión”). En virtud de la Fusión, BICECORP S.A. (“BICECORP”) adquirirá todos los activos y pasivos de Grupo Security, la que se disolverá sin necesidad de liquidación, sucediendo la primera a la segunda en todos sus derechos y obligaciones. Asimismo, de conformidad a lo dispuesto en el Título XVI de la Ley NO18.046 sobre Sociedades Anónimas (“LSA”), la Fusión fue previamente aprobada como operación con partes relacionadas.

Código de Verificación: 002-20250212150626



La efectividad de la Fusión se encuentra sujeta a la condición suspensiva consistente en que el derecho a retiro que ejerzan los accionistas disidentes de BICECORP y/o Grupo Security no exceda del 2% del total de las acciones emitidas con derecho a voto de BICECORP o Grupo Security, según corresponda (“Condición”). Lo anterior, de conformidad con lo establecido en la promesa de Fusión suscrita e informada a la CMF y al mercado con fecha 10 de abril de 2024 (“Promesa”), y al acuerdo de Fusión aprobado en la Junta.

Una vez cumplida la Condición o, en su caso, ratificada la Fusión mediante acuerdo adoptado por las juntas de accionistas de BICECORP y Grupo Security, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71 de la LSA, se otorgará una única escritura pública declarativa en la que se dará cuenta del cumplimiento de la Condición o de la ratificación de la Fusión (“Escritura Declarativa”). En la Escritura Declarativa se fijará la fecha desde la cual la Fusión producirá sus efectos. Dicha fecha deberá ser en todo caso, el primer día del mes siguiente a aquel mes en que se otorgue la Escritura Declarativa y, a más tardar, el 1º de enero de 2026, lo que será oportunamente informado a la CMF y al mercado, mediante hecho esencial.

Para efectos de la Fusión, se entregará a cada accionista de Grupo Security 1 nueva acción de BICECORP por cada acción de Grupo Security. Al efecto, una vez que la Fusión surta efectos, el directorio de BICECORP procederá a emitir las nuevas acciones de BICECORP correspondientes al aumento de capital acordado en junta extraordinaria de accionistas de BICECORP de esta misma fecha. Asimismo, el directorio de BICECORP dispondrá la asignación de las nuevas acciones y la actualización del registro de accionistas a la medianoche del día anterior a la fecha en que la Fusión surta sus efectos, considerando para estos fines a los accionistas que se encuentren inscritos en el registro de accionistas de Grupo Security a dicha fecha, y los traspasos, transferencias y transmisiones de acciones debidamente celebrados que hubieren sido presentados a Grupo Security con anterioridad a la misma y que todavía no se hubieren cursado y anotado en el registro de accionistas correspondiente.

No obstante, lo anterior, el canje material de los nuevos títulos accionarios de BICECORP por los títulos accionarios de Grupo Security se efectuará en o con posterioridad a la fecha de efectividad de la Fusión, en una fecha a ser acordada por el directorio de BICECORP, la cual será informada a los accionistas de Grupo Security mediante la publicación de un aviso en forma destacada a lo menos una vez en el diario electrónico El Libero. A partir de la fecha del canje material, quedarán sin valor y efecto los títulos de acciones de Grupo Security emitidos a esa fecha, debiendo sus accionistas entregar estos títulos a BICECORP, la que procederá a inutilizarlos.

Finalmente, como parte de los acuerdos necesarios para la Fusión, la Junta aprobó el texto de los estatutos sociales de BICECORP ajustado a las modificaciones sociales necesarias en virtud de la Fusión y a las disposiciones actuales de la LSA y su reglamento.

El 1 de Marzo de 2025 culminó de forma exitosa el cierre de la Oferta Pública de Adquisición de Acciones (OPA), realizado en el marco del Proceso de Integración entre Grupo Security y BICECORP, en virtud de lo anterior, los Oferentes aceptan y adquieren para sí, la cantidad de 3.609.043.134 acciones de Grupo Security, representativas de aproximadamente un 90,33% del capital suscrito de dicha sociedad, porcentaje que, sumado a las 323.544.054 acciones de participación directa e indirecta que Forestal O’Higgins (FOH) poseía en Grupo Security con anterioridad a la Oferta, representativas de aproximadamente un 8,10% de participación social, le permite a los Oferentes alcanzar un porcentaje de control de aproximadamente 98,43% del capital suscrito de Grupo Security.



Para efectos de mayor claridad, como consecuencia de la declaración de éxito de la Oferta, FOH y BICECORP son titulares de 1.045.352.689 y 2.887.234.499 acciones de Grupo Security, respectivamente, las cuales representan aproximadamente un 26,16% y 72,27%, respectivamente, del capital suscrito de dicha sociedad.

Con fecha 28 de Enero de 2025, BICECORP S.A., informó mediante hecho esencial que los principales accionistas de la sociedad comunicaron renunciar a su derecho de opción preferente, por el total de las acciones que son dueños (directamente y/o en custodia de alguna Corredora de Bolsa), para suscribir y pagar acciones de pago correspondientes al aumento de capital acordado en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 25 de Noviembre de 2024.

Así, el total de las acciones correspondientes a dichos accionistas con motivo del periodo de opción preferente, equivalentes a un 98,356% del total de acciones emitidas, quedan disponibles para ser utilizadas exclusivamente por la sociedad, en todo o parte, para pagar en especie el 80% de las acciones a los accionistas de Grupo Security S.A. que acepten la Oferta Pública de Adquisición de Acciones que BICECORP S.A. lanzó con esta fecha, conjuntamente con Forestal O'Higgins S.A., en el marco de la Operación de Integración.

Con fecha 27 de Enero de 2025, BICECORP S.A. y Forestal O' Higgins S.A. (FOH) publicaron en los diarios electrónicos El Mostrador y El Libero el aviso de inicio de la Oferta Pública de Adquisición de Acciones (OPA) y Control por 3.995.342.554 acciones de Grupo Security S.A., que representan el 100% de su capital social a esta fecha. El plazo de la OPA se extenderá por 30 días, esto es, desde el día 28 de Enero hasta el 26 de Febrero de 2025.

Cabe tener presente que FOH es a dicha fecha propietario directo e indirecto de 323.544.054 acciones, equivalentes a un 8,10% de participación en Grupo Security S.A., y en caso de concretarse la adquisición del

100% de las acciones emitidas por Grupo Security S.A. se obtendrán las restantes 3.671.798.500 acciones que representan el 91,90% del capital social de Grupo Security S.A.

Con fecha 17 de Enero de 2025 BICECORP S.A. comunicó a través de hecho esencial que, el directorio tomó conocimiento que el grupo empresarial ("Grupo Matte"), al que pertenece la sociedad, decidió proponer para el cargo de director de BICECORP S.A., en su momento, al señor Luis Felipe Gazitúa Achondo, sujeto a la condición de la declaración de éxito de la Oferta Pública de Adquisición de Acciones de Grupo Security S.A. que fue informada al mercado, en virtud de la cual BICECORP S.A. tomará el control de Grupo Security

S.A. mediante el pago de una cantidad de dinero y canje de acciones, manteniendo el Grupo Matte el control de BICECORP S.A. y la seguridad de elegir a la mayoría de los miembros de su directorio.

En ese contexto, el Grupo Matte, bajo el supuesto señalado, comunicó que promoverá entre los directores que en ese momento ejerzan el cargo, la elección del señor Luis Felipe Gazitúa Achondo como presidente del directorio de BICECORP S.A., con la finalidad de liderar la Operación de Integración con Grupo Security S.A. y conducir la dirección de la compañía en los próximos años.

Asimismo, y con el mismo propósito el Grupo Matte promoverá, en su oportunidad, la elección del señor Luis Felipe Gazitúa Achondo como director y futuro presidente del directorio de Banco BICE y de BICE Vida Compañía de Seguros S.A, ambas filiales de BICECORP S.A.

Código de Verificación: 002-20250212150626



Con fecha 9 de Enero de 2025 BICECORP S.A. (sociedad matriz de Banco BICE) informó mediante hecho esencial los integrantes del equipo gerencial que liderará las distintas áreas de negocio de la entidad fusionada y sus respectivas filiales, una vez materializada la Operación de Integración, en especial la fusión de BICECORP S.A. con Grupo Security S.A. y de las filiales de cada una de ellas, previas las autorizaciones regulatorias que fueren requeridas.

## Otros Hechos Esenciales

### Banco Security

Con fecha 14 de marzo de 2025, en Sesión Extraordinaria de Accionistas de Banco Security, se acordó, por la unanimidad, la renovación total del directorio designando como nuevos miembros a los Señores Juan Eduardo Correa García, Demetrio Zañartu Bacarreza, Simón Silva Lozano, Francisco Matte Izquierdo, Joaquín Izcúe Elgart, Mario Weiffenbach Oyarzún y Bonifacio Bilbao Hormaeche. Asimismo, se acordó por la unanimidad de los accionistas presentes designar como nuevos miembros suplentes del Directorio a Ignacio Ruiz-Tagle Vergara y Rafael de la Maza Domínguez.

Con fecha 4 de marzo de 2025, en Sesión Extraordinaria de Directorio, los señores Renato Peñafiel Muñoz, Hernán Felipe Errázuriz Correa, Ramón Eluchans Olivares, Ignacio Ruiz-Tagle Vergara, José Marín Correa, Juan Cristóbal Pavez Recart y Fernando Salinas Pinto presentaron sus renunciaciones al cargo de Director de Banco Security, efectiva a contar de la fecha indicada, y en su reemplazo el Directorio acordó designar a los Señores Juan Eduardo Correa García (Presidente), Simón Silva Lozano, Francisco Matte Izquierdo, Joaquín Izcúe Elgart, Demetrio Zañartu Bacarreza (Vicepresidente), Mario Weiffenbach Oyarzún y Bonifacio Bilbao Hormaeche. Asimismo, en esta Sesión se dejó constancia de la renuncia del señor Eduardo Olivares Veloso al cargo de Gerente General del Banco y de la designación del señor Pablo Jerez Hanckes en su reemplazo, con efecto inmediato de esta fecha.

Al 25 de febrero de 2025, Banco Security propuso a la Junta de Accionistas destinar el 60% de las utilidades del ejercicio al pago de un dividendo definitivo de \$366,18 por acción. La Junta tomó conocimiento de esta propuesta y, en acuerdo unánime, aprobó destinar dicho porcentaje de las utilidades al pago de un dividendo definitivo mínimo obligatorio de \$366,18 por acción. Este dividendo se pagó partir del 25 de febrero de 2025 a los accionistas inscritos en el Registro respectivo.

### Administradora General de Fondos Security S.A.

Con fecha 14 de marzo de 2025, en Sesión Extraordinaria de Accionistas, se acordó, por la unanimidad, la renovación total del directorio designados como nuevos miembros a Cristián Gaete Prieto, Mario Weiffenbach Oyarzún, Pablo Jerez Hanckes, Ignacio Ruiz-Tagle Vergara y Francisco Matte Izquierdo.

Con fecha 4 de marzo de 2025, en Sesión Extraordinaria de Directorio, los directores Renato Peñafiel Muñoz, Fernando Salinas Pinto, José Miguel Bulnes Zegers, Eduardo Olivares Veloso y Nicolás Ugarte Bustamante presentaron sus renunciaciones al cargo de director de Administradora General de Fondos Security S.A., efectiva a contar de la presente fecha, y en su reemplazo el Directorio acordó designar a los señores Cristián Gaete Prieto, Pablo Jerez Hanckes, Francisco Matte Izquierdo, Mario Weiffenbach Oyarzún, e Ignacio Ruiz-Tagle Vergara.



## Valores Security S.A. Corredores de Bolsa

Con fecha 17 de marzo 2025, en sesión Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad se acordó, por la unanimidad de los accionistas, la renovación total del directorio de la Sociedad y se designó como nuevos miembros del Directorio a Robert Puvogel Lahres, Marcelo Clemente Cortés y Roberto Tresoldi Manríquez.

Con fecha 4 de marzo 2025, en Sesión Extraordinaria de Directorio, los Directores señores Enrique Menchaca Olivares y Máximo Hitoshi Kamada, presentaron sus renunciaciones al cargo de Director de Valores Security S.A Corredores de Bolsa, efectiva desde la presente fecha y en su reemplazo se designaron a los Señores Robert Puvogel Lahres y Marcelo Clemente Cortes.

## 6. SEGMENTOS DE NEGOCIOS

La alta Administración del Banco gestiona sus decisiones a través de los siguientes segmentos o áreas de negocios, cuyas definiciones se especifican a continuación:

**Banca Empresas:** cartera de clientes pertenecientes al segmento objetivo de empresas medianas y grandes, con ventas superiores a \$1.500 millones, los principales productos y servicios ofrecidos de este segmento son créditos comerciales en moneda local, moneda extranjera, operaciones de leasing y comercio exterior, además de cuentas corrientes e inversiones.

**Banca Personas:** cartera de clientes pertenecientes al segmento objetivo de personas de altos ingresos (estrato socioeconómico ABC1). Los principales productos y servicios ofrecidos para este segmento son cuentas corrientes, líneas de crédito, créditos de consumo e hipotecarios, además de inversiones, entre otros.

**Tesorería:** corresponde al negocio de distribución de divisas y productos financieros a clientes, intermediación de instrumentos financieros, administración de posiciones propias, y gestión del balance, los calces y la liquidez del Banco. Los principales productos y servicios que se ofrecen a clientes son compras y ventas de divisas, seguros de cambios e inflación y otros productos derivados.

**Filiales:** corresponde al negocio de administración de fondos, intermediación de acciones y administración de posiciones propias, desarrollado a través de las empresas filiales del Banco, que son Administradora General de Fondos Security S.A. y Valores Security S.A. Corredora de Bolsa.

**Otros:** Corresponde a ingresos y costos no recurrentes y otros que no es posible asignar a alguno de los segmentos antes descritos.

A continuación, se detalla en forma resumida la asignación de los activos, pasivos al 31 de marzo de 2025 y 31 de Diciembre de 2024 y resultados al 31 de marzo de 2025 y 2024, de acuerdo a los distintos segmentos.

La mayor parte de los ingresos de las actividades ordinarias de los segmentos del Banco procede de intereses. La toma de decisiones de las operaciones, el rendimiento del segmento y las decisiones acerca de los recursos que deban asignársele es por los ingresos netos de intereses, por lo cual los ingresos de los segmentos se presentan considerando los márgenes de ellos.



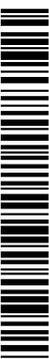
**BANCO SECURITY Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**Al 30 de Junio de 2025, al 31 de Diciembre de 2024 y por los períodos**  
**de seis y tres meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024 (No Auditados)**  
**Cifras en millones de pesos – MMS**

**Activos y pasivos por segmento de negocio**

	Banca empresas	Banca personas	Tesorería	Otros	Total Banco	Filiales	Total Consolidado
	30 de junio de 2025						
	MMS						
<b>Activos</b>							
Colocaciones brutas	5.270.794	2.419.549	-	-	7.690.343	-	7.690.343
Provisiones colocaciones	(153.935)	(62.824)	-	-	(216.759)	-	(216.759)
Colocaciones netas	5.116.859	2.356.725	-	-	7.473.584	-	7.473.584
Operaciones financieras	-	-	1.155.770	-	1.155.770	137.646	1.293.416
Otros Activos	-	-	1.013.602	139.911	1.153.513	58.721	1.212.234
<b>Total activos</b>	<b>5.116.859</b>	<b>2.356.725</b>	<b>2.169.372</b>	<b>139.911</b>	<b>9.782.867</b>	<b>196.367</b>	<b>9.979.234</b>
<b>Pasivos</b>							
Pasivos	4.575.636	2.164.907	2.091.565	139.846	8.971.954	81.613	9.053.567
Patrimonio	541.223	191.818	77.807	-	810.848	114.754	925.602
Interes no controlador	-	-	-	65	65	-	65
<b>Total pasivos</b>	<b>5.116.859</b>	<b>2.356.725</b>	<b>2.169.372</b>	<b>139.911</b>	<b>9.782.867</b>	<b>196.367</b>	<b>9.979.234</b>

	Banca empresas	Banca personas	Tesorería	Otros	Total Banco	Filiales	Total Consolidado
	31 de diciembre de 2024						
	MMS						
<b>Activos</b>							
Colocaciones brutas	5.305.930	2.347.629	-	-	7.653.559	-	7.653.559
Provisiones colocaciones	(146.089)	(61.759)	-	-	(207.848)	-	(207.848)
Colocaciones netas	5.159.841	2.285.870	-	-	7.445.711	-	7.445.711
Operaciones financieras	-	-	1.289.525	-	1.289.525	146.652	1.436.177
Otros Activos	-	-	715.186	145.474	860.660	63.595	924.255
<b>Total activos</b>	<b>5.159.841</b>	<b>2.285.870</b>	<b>2.004.711</b>	<b>145.474</b>	<b>9.595.896</b>	<b>210.247</b>	<b>9.806.143</b>
<b>Pasivos</b>							
Pasivos	4.609.981	2.100.856	1.929.823	140.792	8.781.452	93.946	8.875.398
Patrimonio	549.860	185.014	74.888	4.623	814.385	116.301	930.686
Interes no controlador	-	-	-	59	59	-	59
<b>Total pasivos</b>	<b>5.159.841</b>	<b>2.285.870</b>	<b>2.004.711</b>	<b>145.474</b>	<b>9.595.896</b>	<b>210.247</b>	<b>9.806.143</b>

Código de Verificación: 002-20250212150626



**Resultados por segmentos de negocios**

	Banca empresas	Banca personas	Tesorería	Otros	Total Banco	Filiales	Total Consolidado
	30 de junio 2025						
	MMS						
<b>Ingresos Operacionales Netos</b>							
Margen financiero (1)	72.805	46.346	20.252	-	139.403	1.491	140.894
Comisiones netas	12.193	10.306	(264)	-	22.235	23.839	46.074
Cambios y otros ingresos netos (2)	5.775	744	3.766	(11.317)	(1.032)	2.550	1.518
Pérdidas por Riesgo y BRP (3)	(25.515)	(9.861)	1.785	-	(33.591)	-	(33.591)
<b>Total ingresos operacionales netos</b>	<b>65.258</b>	<b>47.535</b>	<b>25.539</b>	<b>(11.317)</b>	<b>127.015</b>	<b>27.880</b>	<b>154.895</b>
Gastos de Apoyo (4)	(33.341)	(39.542)	(7.551)	(5.689)	(86.123)	(16.844)	(102.967)
<b>Resultado operacional</b>	<b>31.917</b>	<b>7.993</b>	<b>17.988</b>	<b>(17.006)</b>	<b>40.892</b>	<b>11.036</b>	<b>51.928</b>
Resultado inversiones sociedades	-	-	-	-	-	-	-
<b>Resultado antes impuesto renta</b>	<b>31.917</b>	<b>7.993</b>	<b>17.988</b>	<b>(17.006)</b>	<b>40.892</b>	<b>11.036</b>	<b>51.928</b>
Impuestos	(2.905)	(728)	(907)	1.548	(2.992)	(1.500)	(4.492)
<b>Resultado consolidado del ejercicio</b>	<b>29.012</b>	<b>7.265</b>	<b>17.081</b>	<b>(15.458)</b>	<b>37.900</b>	<b>9.536</b>	<b>47.436</b>
Interes no controlador	-	-	-	-	-	3	3
<b>Resultado atribuible propietarios banco</b>	<b>29.012</b>	<b>7.265</b>	<b>17.081</b>	<b>(15.458)</b>	<b>37.900</b>	<b>9.533</b>	<b>47.433</b>

	Banca empresas	Banca personas	Tesorería	Otros	Total Banco	Filiales	Total Consolidado
	30 de junio 2024						
	MMS						
<b>Ingresos Operacionales Netos</b>							
Margen financiero (1)	85.449	47.898	48.347	-	181.694	1.354	183.048
Comisiones netas	8.512	9.998	(314)	-	18.196	17.327	35.523
Cambios y otros ingresos netos (2)	7.071	550	9.169	(1.970)	14.820	4.788	19.608
Pérdidas por Riesgo y BRP (3)	(25.751)	(13.807)	2.760	-	(36.798)	-	(36.798)
<b>Total ingresos operacionales netos</b>	<b>75.281</b>	<b>44.639</b>	<b>59.962</b>	<b>(1.970)</b>	<b>177.912</b>	<b>23.469</b>	<b>201.381</b>
Gastos de Apoyo (4)	(31.474)	(35.166)	(8.080)	(5.480)	(80.200)	(15.965)	(96.165)
<b>Resultado operacional</b>	<b>43.807</b>	<b>9.473</b>	<b>51.882</b>	<b>(7.450)</b>	<b>97.712</b>	<b>7.504</b>	<b>105.216</b>
Resultado inversiones sociedades	-	-	-	-	-	-	-
<b>Resultado antes impuesto renta</b>	<b>43.807</b>	<b>9.473</b>	<b>51.882</b>	<b>(7.450)</b>	<b>97.712</b>	<b>7.504</b>	<b>105.216</b>
Impuestos	(9.277)	(2.006)	(10.987)	1.906	(20.364)	(1.250)	(21.614)
<b>Resultado consolidado del ejercicio</b>	<b>34.530</b>	<b>7.467</b>	<b>40.895</b>	<b>(5.544)</b>	<b>77.348</b>	<b>6.254</b>	<b>83.602</b>
Interes no controlador	-	-	-	-	-	2	2
<b>Resultado atribuible propietarios banco</b>	<b>34.530</b>	<b>7.467</b>	<b>40.895</b>	<b>(5.544)</b>	<b>77.348</b>	<b>6.252</b>	<b>83.600</b>

Para el año 2024, la nota de segmentos de resultados fue ajustada en función del modelo de gestión aplicado durante el año 2025 para que sea comparativo con el año 2025, no afectando el resultado consolidado de Banco.

- (1) Corresponde al ingreso neto por intereses y reajustes.
- (2) Incluye utilidad neta de operaciones financieras y de cambios, otros ingresos y gastos, y otras provisiones por contingencias.
- (3) Incluye provisiones por riesgo de crédito, ingresos netos por bienes recibidos en pago, deterioros de instrumentos de inversión e intangibles provisiones netas por riesgo país, especiales y adicionales.
- (4) Corresponde a remuneraciones y gastos del personal, gastos de administración, depreciaciones y amortizaciones



## 7. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El detalle de los saldos incluidos bajo el rubro efectivo y equivalente de efectivo es el siguiente:

	Al 30 de junio de 2025 MMS	Al 31 de diciembre de 2024 MMS	Al 30 de junio de 2024 MMS
<b>Efectivo y depósitos en Bancos</b>			
Efectivo	21.254	25.646	19.388
Depósitos en el Banco Central de Chile (i)	698.980	314.840	322.467
Depósitos en Bancos Centrales del exterior	-	-	-
Depósitos en bancos del país	5.501	13.577	13.251
Depósitos en bancos del exterior	137.713	201.479	157.438
<b>Subtotal - Efectivo y depósitos en bancos</b>	<b>863.448</b>	<b>555.542</b>	<b>512.544</b>
<b>Operaciones con liquidación en curso netas (ii)</b>	<b>14.342</b>	<b>(43.553)</b>	<b>26.178</b>
<b>Otros equivalentes de efectivo (iii)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total de efectivo y equivalente de efectivo</b>	<b>877.790</b>	<b>511.989</b>	<b>538.722</b>

El detalle de los saldos incluidos bajo operaciones con liquidación en curso netas es el siguiente:

	Al 30 de junio de 2025 MMS	Al 31 de diciembre de 2024 MMS	Al 30 de junio de 2024 MMS
<b>Activos</b>			
Documentos a cargo de otros bancos (canje)	11.976	7.707	7.680
Transferencia de fondos en curso por recibir	52.403	34.920	130.326
<b>Subtotal - activos</b>	<b>64.379</b>	<b>42.627</b>	<b>138.006</b>
<b>Pasivos</b>			
Transferencia de fondos en curso por entregar	50.037	86.180	111.828
<b>Subtotal - pasivos</b>	<b>50.037</b>	<b>86.180</b>	<b>111.828</b>
<b>Operaciones con liquidación en curso netas</b>	<b>14.342</b>	<b>(43.553)</b>	<b>26.178</b>

- (i) El nivel de los fondos en efectivo y en el Banco Central de Chile responde a regulaciones sobre encaje que el banco debe mantener como promedio en periodos mensuales.
- (ii) Las operaciones con liquidación en curso corresponden a transacciones en que sólo resta la liquidación que aumentará o disminuirá los fondos en el Banco Central de Chile o en bancos del exterior, normalmente dentro de 12 o 24 hrs. hábiles.
- (iii) Se refiere a instrumentos financieros que cumplen los criterios para ser considerados como "equivalente de efectivo" según lo definido por la NIC7, es decir para calificar como "equivalente de efectivo" las inversiones en los instrumentos financieros de deuda deben ser a corto plazo con un vencimiento original de 90 días o menos desde la fecha de adquisición, ser de alta liquidez, ser fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo a partir de la fecha de la inversión inicial, y que los instrumentos financieros están expuestos a un riesgo insignificante de cambios en su valor.

Código de Verificación: 002-20250212150626

## 8. ACTIVOS FINANCIEROS PARA NEGOCIAR A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

Al 30 de Junio de 2025 y 31 de Diciembre de 2024, el Banco y sus filiales mantienen los siguientes saldos en los rubros detallados:

	30 de junio de 2025 MMS	31 de diciembre de 2024 MMS
a) Contratos de derivados financieros	163.700	223.023
b) Instrumentos financieros de deuda	71.322	55.171
c) Otros	4.968	4.852
<b>Total</b>	<b>239.990</b>	<b>283.046</b>

a) El Banco al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, mantiene la siguiente cartera de instrumentos derivados:

Al 30 de junio de 2025	Monto nominal del contrato con vencimiento final en							Valor razonable Activos MMS
	A la vista MMS	Hasta un mes MMS	Más de un mes hasta tres meses MMS	Más de tres meses hasta un año MMS	Más de un año hasta 3 años MMS	Más de tres años hasta 5 años MMS	Más de 5 años MMS	
Contratos de derivados financieros								
Forward de monedas	-	916.823	536.922	899.262	179.175	13.372	-	59.214
Swap de tasa de interés	-	27.677	78.235	91.405	233.044	81.124	192.717	23.277
Swap de monedas	-	-	30.182	112.554	73.664	57.750	195.312	81.209
<b>Total activos por derivados financieros</b>	<b>-</b>	<b>944.500</b>	<b>645.339</b>	<b>1.103.221</b>	<b>485.883</b>	<b>152.246</b>	<b>388.029</b>	<b>163.700</b>

Al 31 de diciembre de 2024	Monto nominal del contrato con vencimiento final en							Valor razonable Activos MMS
	A la vista MMS	Hasta un mes MMS	Más de un mes hasta tres meses MMS	Más de tres meses hasta un año MMS	Más de un año hasta 3 años MMS	Más de tres años hasta 5 años MMS	Más de 5 años MMS	
Contratos de derivados financieros								
Forward de monedas	-	1.056.901	950.747	918.985	329.359	-	-	89.170
Swap de tasa de interés	-	5.285	55.918	205.487	199.091	129.649	194.562	36.850
Swap de monedas	-	-	58.491	87.876	155.839	83.727	199.229	97.003
<b>Total activos por derivados financieros</b>	<b>-</b>	<b>1.062.186</b>	<b>1.065.156</b>	<b>1.212.348</b>	<b>684.289</b>	<b>213.376</b>	<b>393.791</b>	<b>223.023</b>

b) La composición y el detalle de vencimientos de los instrumentos financieros de deuda mantenidos para negociar al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, se detalla a continuación:

Al 30 de junio de 2025	A la vista	Hasta un mes	Más de un mes hasta tres meses	Más de tres meses hasta un año	Más de un año hasta 3 años	Más de tres años hasta 5 años	Más de 5 años	Total
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Instrumentos financieros de deuda								
Instrumentos del Estado y del Banco Central	1.000	4.296	-	-	-	2.067	20.399	27.762
Instrumentos financieros de deuda del Banco Central de Chile	1.000	4.296	-	-	-	-	-	5.296
Bonos y pagarés de la Tesorería General de la República	-	-	-	-	-	2.067	20.399	22.466
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país	-	599	673	6.528	21.305	13.667	788	43.560
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos del país	-	599	545	93	15.270	11.691	770	28.968
Bonos y efectos de comercio de empresas del país	-	-	128	-	6.035	1.976	18	8.157
Otros instrumentos emitidos en el país	-	-	-	6.435	-	-	-	6.435
<b>Total instrumentos financieros de deuda</b>	<b>1.000</b>	<b>4.895</b>	<b>673</b>	<b>6.528</b>	<b>21.305</b>	<b>15.734</b>	<b>21.187</b>	<b>71.322</b>



**Activo financiero para negociar a valor razonable con cambio en resultado, continuación**

Al 31 de diciembre de 2024	A la vista MMS	Hasta un mes MMS	Más de un mes hasta tres meses MMS	Más de tres meses hasta un año MMS	Más de un año hasta 3 años MMS	Más de tres años hasta 5 años MMS	Más de 5 años MMS	Total MMS
<b>Instrumentos financieros de deuda</b>								
Instrumentos del Estado y del Banco Central	-	5.495	-	-	-	-	-	5.495
Instrumentos financieros de deuda del Banco Central de Chile	-	5.495	-	-	-	-	-	5.495
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país	-	1.000	28	6.991	16.231	21.612	3.814	49.676
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos del país	-	997	-	656	16.231	21.468	2.884	42.236
Bonos y efectos de comercio de empresas del país	-	3	28	62	-	144	930	1.167
Otros instrumentos emitidos en el país	-	-	-	6.273	-	-	-	6.273
<b>Total instrumentos financieros de deuda</b>	-	<b>6.495</b>	<b>28</b>	<b>6.991</b>	<b>16.231</b>	<b>21.612</b>	<b>3.814</b>	<b>55.171</b>

c) La composición y el detalle de vencimientos de Otros instrumentos financieros mantenidos para negociación al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, se presenta a continuación:

Al 30 de junio de 2025	A la vista MMS	Hasta un mes MMS	Más de un mes hasta tres meses MMS	Más de tres meses hasta un año MMS	Más de un año hasta 3 años MMS	Más de tres años hasta 5 años MMS	Más de 5 años MMS	Total MMS
<b>Otros instrumentos financieros</b>								
Inversiones en Fondos Mutuos	-	4.968	-	-	-	-	-	4.968
Administrados por sociedades relacionadas	-	4.945	-	-	-	-	-	4.945
Administrados por terceros	-	23	-	-	-	-	-	23
<b>Total otros instrumentos financieros</b>	-	<b>4.968</b>	-	-	-	-	-	<b>4.968</b>

Al 31 de diciembre de 2024	A la vista MMS	Hasta un mes MMS	Más de un mes hasta tres meses MMS	Más de tres meses hasta un año MMS	Más de un año hasta 3 años MMS	Más de tres años hasta 5 años MMS	Más de 5 años MMS	Total MMS
<b>Otros instrumentos financieros</b>								
Inversiones en Fondos Mutuos	-	4.852	-	-	-	-	-	4.852
Administrados por sociedades relacionadas	-	4.852	-	-	-	-	-	4.852
<b>Total otros instrumentos financieros</b>	-	<b>4.852</b>	-	-	-	-	-	<b>4.852</b>

**9. ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIACIÓN VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS**

Al 30 de Junio de 2025 y 31 de Diciembre de 2024 el Banco y sus filiales no mantienen saldo en este concepto.

**10. ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS**

Al 30 de Junio de 2025 y 31 de Diciembre de 2024 el Banco y sus filiales no mantienen saldo en este concepto.



## 11. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL

Al 30 de Junio de 2024 y al 31 de Diciembre de 2024, la composición de los instrumentos financieros clasificados en esta categoría es la siguiente:

	30 de junio de 2025 MMS	31 de diciembre de 2024 MMS
Instrumentos financieros de deuda	1.000.099	1.091.442
Otros instrumentos financieros	7.714	5.529
<b>Total</b>	<b>1.007.813</b>	<b>1.096.971</b>

La composición y el detalle de vencimientos de los Instrumentos financieros de deudas mantenidos por el Banco al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, se detalla a continuación:

Al 30 de junio de 2025	A la vista	Hasta un mes	Más de un mes hasta tres meses	Más de tres meses hasta un año	Más de un año hasta 3 años	Más de tres años hasta 5 años	Más de 5 años	Total
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
<b>Instrumentos financieros de deuda</b>								
Instrumentos del Estado y del Banco Central	-	-	119.124	111.186	117.499	73.076	99.554	520.439
Instrumentos del Banco Central de Chile	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de la Tesorería General de la República	-	-	119.124	111.186	117.499	73.076	99.554	520.439
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país	-	3.667	2.900	6.015	87.696	97.306	112.953	310.537
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos del país	-	3.588	2.745	(8.036)	65.450	18.665	79.951	162.363
Bonos y efectos de comercio de empresas del país	-	79	155	14.051	22.246	78.641	33.002	148.174
Instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior	-	-	-	-	476	16.106	152.541	169.123
Otros bancos en el exterior	-	-	-	-	476	7.164	118.658	126.298
Bonos y efectos de comercio de empresas en el exterior	-	-	-	-	-	8.942	33.883	42.825
<b>Total Instrumentos financieros de deuda</b>	-	<b>3.667</b>	<b>122.024</b>	<b>117.201</b>	<b>205.671</b>	<b>186.488</b>	<b>365.048</b>	<b>1.000.099</b>

Al 31 de diciembre de 2024	A la vista	Hasta un mes	Más de un mes hasta tres meses	Más de tres meses hasta un año	Más de un año hasta 3 años	Más de tres años hasta 5 años	Más de 5 años	Total
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
<b>Instrumentos financieros de deuda</b>								
Instrumentos del Estado y del Banco Central	-	584.918	-	-	20.571	-	-	605.489
Instrumentos del Banco Central de Chile	-	584.918	-	-	-	-	-	584.918
Instrumentos de la Tesorería General de la República	-	-	-	-	20.571	-	-	20.571
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país	-	4.857	5.813	36.093	52.224	138.297	108.035	345.319
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos del país	-	774	1.786	7.497	11.787	73.020	75.166	170.030
Bonos y efectos de comercio de empresas del país	-	4.083	4.027	28.596	40.437	65.277	32.869	175.289
Instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior	-	-	-	-	-	4.693	135.941	140.634
Otros bancos en el exterior	-	-	-	-	-	-	107.191	107.191
Bonos y efectos de comercio de empresas en el exterior	-	-	-	-	-	4.693	28.750	33.443
<b>Total Instrumentos financieros de deuda</b>	-	<b>589.775</b>	<b>5.813</b>	<b>36.093</b>	<b>72.795</b>	<b>142.990</b>	<b>243.976</b>	<b>1.091.442</b>



**BANCO SECURITY Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**Al 30 de Junio de 2025, al 31 de Diciembre de 2024 y por los períodos**  
**de seis y tres meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024 (No Auditados)**  
**Cifras en millones de pesos – MMS**

El análisis de los cambios en el valor razonable de los Instrumentos financieros de deuda al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, es el siguiente:

30 de Junio de 2025	Activos financiero sin un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial	Activos financiero con un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, pero sin deterioro	Activos financieros con deterioro crediticio	Total
	(fase 1) MMS	(fase 2) MMS	(fase 3) MMS	
Saldo al 30 de Diciembre de 2024	1.098.244	3.136	1.073	1.102.453
Adquisiciones realizadas mediante combinaciones de negocios	-	-	-	-
Movimiento del período	(714.281)	(2.820)	(1.073)	(718.174)
Transferencia a la fase 1	614.887	-	-	614.887
Transferencia a la fase 2	-	933	-	933
Transferencia a la fase 3	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>998.850</b>	<b>1.249</b>	<b>-</b>	<b>1.000.099</b>

Saldo al 31 de Diciembre de 2024	Activos financiero sin un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial	Activos financiero con un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, pero sin deterioro	Activos financieros con deterioro crediticio	Total
	(fase 1) MMS	(fase 2) MMS	(fase 3) MMS	
Saldo al 31 de Diciembre de 2023	1.771.138	23.785	2.199	1.797.123
Adquisiciones realizadas mediante combinaciones de negocios	-	-	-	-
Movimiento del período	(1.618.105)	(20.100)	(2.199)	(1.640.404)
Transferencia a la fase 1	939.377	-	-	939.377
Transferencia a la fase 2	-5.177	(549)	-	(5.727)
Transferencia a la fase 3	-	-	1.073	1.073
<b>Totales</b>	<b>1.087.233</b>	<b>3.136</b>	<b>1.073</b>	<b>1.091.442</b>

El monto por las provisiones por Pérdida Crediticias Esperadas (PCE) de los Instrumentos financieros de deuda ascienden a MM\$2.020 y MM\$3.783 al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, respectivamente. El análisis del movimiento se presenta a continuación:

Detalle del movimiento	Activos financiero sin un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial	Activos financiero con un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, pero sin deterioro	Activos financieros con deterioro crediticio	Total
	(fase 1) MMS	(fase 2) MMS	(fase 3) MMS	
Saldo al 30 de Diciembre de 2024	2.799	90	895	3.783
Cambio neto por asignaciones de PCE	46	1	-	47
Transferencia a la fase 1	312	-	-	312
Transferencia a la fase 2	-	1	-	1
Transferencia a la fase 3	-	-	-	-
Montos dados de baja	(1.151)	(77)	(895)	(2.123)
<b>Saldo al 30 de Junio de 2025</b>	<b>2.006</b>	<b>14</b>	<b>-</b>	<b>2.020</b>

Detalle del movimiento	Activos financiero sin un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial	Activos financiero con un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, pero sin deterioro	Activos financieros con deterioro crediticio	Total
	(fase 1) MMS	(fase 2) MMS	(fase 3) MMS	
Saldo al 31 de Diciembre de 2023	5.125	1.583	1.553	8.261
Cambio neto por asignaciones de PCE	(546)	(45)	-	(591)
Transferencia a la fase 1	1.753	110	-	1.863
Transferencia a la fase 2	(110)	(589)	-	(699)
Transferencia a la fase 3	-	-	895	895
Montos dados de baja	(3.424)	(969)	(1.553)	(5.946)
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2024</b>	<b>2.799</b>	<b>90</b>	<b>895</b>	<b>3.783</b>

Código de Verificación: 002-20250212150626

El movimiento en Patrimonio por los efectos de los Instrumentos financieros de deuda mantenidos por Banco Security al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, es el siguiente:

<b>Saldos iniciales al 1 de enero de 2024</b>	<b>7.551</b>
Pérdida por valoración	(2.286)
Deterioro del ejercicio	-
Otras reclasificaciones	-
Impuesto a la renta	617
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>5.882</b>
<b>Saldos iniciales al 1 de enero de 2025</b>	<b>5.882</b>
Utilidad por valoración	2.946
Deterioro del ejercicio	-
Otras reclasificaciones	-
Impuesto a la renta	(520)
<b>Saldo al 30 de junio de 2025</b>	<b>8.308</b>

La calidad crediticia de los emisores de los Instrumentos financieros de deuda al 31 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024 se detalla a continuación:

Ratings	30 de Junio de 2025		31 de Diciembre de 2024	
	MMS	%	MMS	%
A	13.184	1%	24.243	2%
A-	2.025	0%	61	0%
A+	39.148	4%	43.466	4%
AA	65.140	8%	75.304	7%
AA-	118.760	12%	133.585	12%
AA+	17.647	2%	15.605	1%
AAA	43.492	4%	39.605	4%
B	3.035	0%	1.526	0%
B+	-	0%	1.629	0%
BB	74.775	7%	43.157	4%
BB-	24.350	2%	27.157	2%
BB+	31.739	3%	51.062	5%
BBB	18.501	2%	10.997	1%
BBB-	20.600	2%	10.078	1%
BBB+	-	0%	923	0%
N-1	6.332	1%	6.555	1%
N-2	933	0%	1.082	0%
NA	520.438	51%	605.407	55%
<b>Totales</b>	<b>1.000.099</b>	<b>100%</b>	<b>1.091.442</b>	<b>100%</b>

**BANCO SECURITY Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**Al 30 de Junio de 2025, al 31 de Diciembre de 2024 y por los períodos**  
**de seis y tres meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024 (No Auditados)**  
**Cifras en millones de pesos – MMS**



Al 30 de Junio de 2025 y 31 de Diciembre de 2024 en Otros instrumentos financieros el Banco y sus filiales mantienen los siguientes saldos:

Al 30 de junio de 2025	A la vista MMS	Hasta un mes MMS	Más de un mes hasta tres meses MMS	Más de tres meses hasta un año MMS	Más de un año hasta 3 años MMS	Más de tres años hasta 5 años MMS	Más de 5 años MMS	Total MMS
Otros instrumentos financieros								
Otros	-	-	-	-	-	-	7.714	7.714
<b>Total Otros instrumentos financieros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>7.714</b>	<b>7.714</b>

Al 31 de diciembre de 2024	A la vista MMS	Hasta un mes MMS	Más de un mes hasta tres meses MMS	Más de tres meses hasta un año MMS	Más de un año hasta 3 años MMS	Más de tres años hasta 5 años MMS	Más de 5 años MMS	Total MMS
Otros instrumentos financieros								
Otros	-	-	-	-	-	-	5.529	5.529
<b>Total Otros instrumentos financieros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.529</b>	<b>5.529</b>

Código de Verificación: 002-20250212150626



## 12. CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS PARA COBERTURA CONTABLE

	30 de junio de 2025		31 de diciembre de 2024	
	Activo MMS	Pasivo MMS	Activo MMS	Pasivo MMS
Derivados de cobertura valor razonable	1.400	(38.564)	920	(41.067)
Derivados de cobertura de flujos de efectivo	44.213	(8.877)	43.723	(8.823)
<b>Total</b>	<b>45.613</b>	<b>(47.441)</b>	<b>44.643</b>	<b>(49.890)</b>

a) Al 30 de Junio de 2025 y 31 de Diciembre de 2024, el banco posee la siguiente cartera de instrumentos derivados de cobertura a valor razonable y de cobertura de flujo de efectivo:

Al 30 de junio de 2025	Monto nominal del contrato con vencimiento final en						Valor razonable Activos MMS	Valor razonable Pasivos MMS
	A la vista MMS	Hasta un mes MMS	Más de un mes hasta tres meses MMS	Más de tres meses hasta un año MMS	Más de un año hasta 3 años MMS	Más de tres años hasta 5 años MMS		
<b>Derivados mantenidos para coberturas de valor razonable</b>								
Swap de tasa de interés	-	-	1.106	-	-	3.991	226	-
Swap de monedas	-	-	-	66.754	129.581	117.016	1.174	(38.564)
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.106</b>	<b>66.754</b>	<b>129.581</b>	<b>121.007</b>	<b>1.400</b>	<b>(38.564)</b>
<b>Derivados de coberturas de flujo de efectivo</b>								
Swap de tasa de interés	-	-	-	-	-	-	-	-
Swap de monedas	-	145.288	141.361	808.985	507.278	50.000	44.213	(8.877)
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>145.288</b>	<b>141.361</b>	<b>808.985</b>	<b>507.278</b>	<b>50.000</b>	<b>44.213</b>	<b>(8.877)</b>
<b>Total derivados financieros</b>	<b>-</b>	<b>145.288</b>	<b>142.467</b>	<b>875.739</b>	<b>636.859</b>	<b>171.007</b>	<b>45.613</b>	<b>(47.441)</b>

Contratos de derivados financieros para cobertura contable, continuación.

Al 31 de diciembre de 2024	Monto nominal del contrato con vencimiento final en						Valor razonable Activos MMS	Valor razonable Pasivos MMS
	A la vista MMS	Hasta un mes MMS	Más de un mes hasta tres meses MMS	Más de tres meses hasta un año MMS	Más de un año hasta 3 años MMS	Más de tres años hasta 5 años MMS		
<b>Contratos de derivados financieros para</b>								
Swap de tasa de interés	-	-	-	9.436	-	9.932	408	-
Swap de monedas	-	115.243	19.207	24.969	134.450	79.133	111.785	(41.067)
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>115.243</b>	<b>19.207</b>	<b>34.405</b>	<b>134.450</b>	<b>89.065</b>	<b>111.785</b>	<b>(41.067)</b>
<b>Contratos de derivados financieros para</b>								
Swap de tasa de interés	-	-	-	-	-	-	-	-
Swap de monedas	-	88.353	86.996	900.732	570.252	49.207	20.000	43.723
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>88.353</b>	<b>86.996</b>	<b>900.732</b>	<b>570.252</b>	<b>49.207</b>	<b>20.000</b>	<b>(8.823)</b>
<b>Total derivados financieros</b>	<b>-</b>	<b>203.596</b>	<b>106.203</b>	<b>935.137</b>	<b>704.702</b>	<b>138.272</b>	<b>131.785</b>	<b>(49.890)</b>

b) Coberturas de valor razonable:

El Banco utiliza cross currency swaps e interest rate swaps para cubrir su exposición a cambios en el valor razonable atribuible a la tasa de interés de mutuos hipotecarios (bajo macro cobertura) depósitos a plazo CLP y créditos comerciales en UF y USD en coberturas. Los instrumentos de cobertura ya mencionados modifican el costo efectivo de activos a largo plazo, desde una tasa fija a una tasa flotante disminuyendo la duración y modificando la sensibilidad a los tramos más cortos de la curva.



A continuación, se presenta el detalle en valores nominales de los elementos e instrumentos bajo cobertura de valor razonable, vigentes Al 30 de Junio de 2025 y 31 de Diciembre de 2024:

Al 30 de junio de 2025	Hasta un mes	Más de un mes hasta tres meses	Más de tres meses hasta un año	Más de un año hasta 3 años	Más de tres años hasta 5 años	Más de 5 años	Total	Valor razonable Activos	Valor razonable Pasivos
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
<b>Elemento Cubierto</b>									
Mutuos hipotecarios	-	-	66.754	129.581	117.016	36.519	349.870	1.173	(38.563)
Creditos USD	-	1.106	-	-	3.991	-	5.097	226	-
<b>Derivados mantenidos para coberturas de valor razonable</b>									
Swaps de monedas y tasas	-	-	(66.754)	(129.581)	(117.016)	(36.519)	(349.870)	(1.173)	38.563
Swaps de msas de interés	-	(1.106)	-	-	(3.991)	-	(5.097)	(226)	-
<b>Flujos Netos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Al 31 de diciembre de 2024	Hasta un mes	Más de un mes hasta tres meses	Más de tres meses hasta un año	Más de un año hasta 3 años	Más de tres años hasta 5 años	Más de 5 años	Total	Valor razonable Activos	Valor razonable Pasivos
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
<b>Elemento Cubierto</b>									
Mutuos hipotecarios	115.243	19.207	24.969	134.450	79.133	111.785	484.787	512	41.067
Creditos USD	-	-	2.359	-	4.966	-	7.325	408	0
<b>coberturas de valor razonable</b>									
Swaps de monedas y tasas	(115.243)	(19.207)	(24.969)	(134.450)	(79.133)	(111.785)	(484.787)	(512)	(41.067)
Swaps de tasas de interés	-	-	(2.359)	-	(4.966)	-	(7.325)	(408)	-
<b>Flujos Netos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**c) Coberturas de flujos de efectivo:**

El Banco utiliza instrumentos derivados cross currency swaps para cubrir el riesgo de variabilidad de moneda extranjera de créditos en dólares. Los flujos de efectivo de los cross currency swaps contratados están calzados con los flujos de efectivo de las partidas cubiertas, y modifican flujos inciertos por flujos conocidos a un tipo de interés fijo en pesos.

Adicionalmente, estos contratos cross currency swap se utilizan para cubrir el riesgo de variación de la Unidad de Fomento (CLF) en flujos de mutuos hipotecarios y en flujos de emisiones propias en UF hasta por un monto nominal equivalente al nocional de la parte en CLF del instrumento de cobertura, cuya reajustabilidad impacta diariamente la línea de Ingresos por Intereses y Reajustes del Estado de Resultados.

**BANCO SECURITY Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**Al 30 de Junio de 2025, al 31 de Diciembre de 2024 y por los períodos**  
**de seis y tres meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024 (No Auditados)**  
**Cifras en millones de pesos – MMS**



A continuación se presentan los flujos de caja de los créditos comerciales y mutuos hipotecarios objetos de esta cobertura y los flujos de caja de la parte pasiva del instrumento derivado.

Al 30 de junio de 2025	Hasta un mes MMS	Más de un mes hasta tres meses MMS	Más de tres meses hasta un año MMS	Más de un año hasta 3 años MMS	Más de tres años hasta 5 años MMS	Más de 5 años MMS	Total MMS
<b>Elemento Cubierto</b>							
Mutuos Hipotecarios UF	(3.245)	(1.339)	-	-	-	-	(4.584)
Créditos Comerciales USD	-	-	-	-	-	-	-
<b>Instrumentos de Cobertura</b>							
<b>Egresos de flujos:</b>							
Cross Currency Swap UF	3.245	1.339	-	-	-	-	4.584
Cross Currency Swap USD	-	-	-	-	-	-	-
<b>Flujos Netos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Al 31 de diciembre de 2024	Hasta un mes MMS	Más de un mes hasta tres meses MMS	Más de tres meses hasta un año MMS	Más de un año hasta 3 años MMS	Más de tres años hasta 5 años MMS	Más de 5 años MMS	Total MMS
<b>Elemento Cubierto</b>							
Mutuos Hipotecarios UF	(1.108)	(894)	(30.027)	(13.526)	-	-	(45.555)
Créditos Comerciales USD	-	-	-	-	-	-	-
<b>Instrumentos de Cobertura</b>							
<b>Egresos de flujos:</b>							
Cross Currency Swap UF	1.108	894	30.027	13.526	-	-	45.555
Cross Currency Swap USD	-	-	-	-	-	-	-
<b>Flujos Netos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Código de Verificación: 002-20250212150626

**BANCO SECURITY Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
 Al 30 de Junio de 2025, al 31 de Diciembre de 2024 y por los períodos  
 de seis y tres meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024 (No Auditados)  
 Cifras en millones de pesos – MMS

A continuación se presentan los flujos de caja de las emisiones en UF objetos de esta cobertura y los flujos de caja de la parte activa del instrumento derivado.

Al 30 de junio de 2025	Hasta un mes MMS	Más de un mes hasta tres meses MMS	Más de tres meses hasta un año MMS	Más de un año hasta 3 años MMS	Más de tres años hasta 5 años MMS	Más de 5 años MMS	Total MMS
<b>Elemento Cubierto</b>							
Emissiones Propias en UF	-	(64.198)	(2.017)	(155.317)	-	-	(221.532)
<b>Instrumentos de Cobertura</b>							
Egresos de flujos:							
Cross Currency Swap UF	-	64.198	2.017	155.317	-	-	221.532
<b>Flujos Netos</b>	-	-	-	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2024	Hasta un mes MMS	Más de un mes hasta tres meses MMS	Más de tres meses hasta un año MMS	Más de un año hasta 3 años MMS	Más de tres años hasta 5 años MMS	Más de 5 años MMS	Total MMS
<b>Elemento Cubierto</b>							
Emissiones Propias en UF	-	(1.319)	(63.794)	(134.023)	(19.398)	-	(218.534)
<b>Instrumentos de Cobertura</b>							
Egresos de flujos:							
Cross Currency Swap UF	-	1.319	63.794	134.023	19.398	-	218.534
<b>Flujos Netos</b>	-	-	-	-	-	-	-

A continuación se presentan los flujos de caja de los depósitos en dólares objeto de esta cobertura y los flujos de caja de la parte activa del instrumento derivado.

Al 30 de junio de 2025	Hasta un mes MMS	Más de un mes hasta tres meses MMS	Más de tres meses hasta un año MMS	Más de un año hasta 3 años MMS	Más de tres años hasta 5 años MMS	Más de 5 años MMS	Total MMS
<b>Elemento Cubierto</b>							
DAP USD	-	-	(48.730)	-	-	-	(48.730)
<b>Instrumentos de Cobertura</b>							
Egresos de flujos:							
Cross Currency Swap USD	-	-	48.730	-	-	-	48.730
<b>Flujos Netos</b>	-	-	-	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2024	Hasta un mes MMS	Más de un mes hasta tres meses MMS	Más de tres meses hasta un año MMS	Más de un año hasta 3 años MMS	Más de tres años hasta 5 años MMS	Más de 5 años MMS	Total MMS
<b>Elemento Cubierto</b>							
DAP USD	-	(24.169)	(64.369)	-	-	-	(88.538)
<b>Instrumentos de Cobertura</b>							
Egresos de flujos:							
Cross Currency Swap USD	-	24.169	64.369	-	-	-	88.538
<b>Flujos Netos</b>	-	-	-	-	-	-	-

Código de Verificación: 002-20250212150626

A continuación se presentan los flujos de caja de los depósitos en CLP objeto de esta cobertura y los flujos de caja de la parte activa del instrumento derivado.

Al 30 de junio de 2025	Hasta un mes MMS	Más de un mes hasta tres meses MMS	Más de tres meses hasta un año MMS	Más de un año hasta 3 años MMS	Más de tres años hasta 5 años MMS	Más de 5 años MMS	Total MMS
<b>Elemento Cubierto</b>							
Depositos CLP	(777)	(1.401)	(42.773)	(125.401)	(54.111)	-	(224.463)
<b>Instrumentos de Cobertura</b>							
Egresos de flujos:							
Interest Rate Swap CLP	777	1.401	42.773	125.401	54.111	-	224.463
<b>Flujos Netos</b>	-	-	-	-	-	-	-
<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>Hasta un mes MMS</b>	<b>Más de un mes hasta tres meses MMS</b>	<b>Más de tres meses hasta un año MMS</b>	<b>Más de un año hasta 3 años MMS</b>	<b>Más de tres años hasta 5 años MMS</b>	<b>Más de 5 años MMS</b>	<b>Total MMS</b>
<b>Elemento Cubierto</b>							
Depositos CLP	(573)	(1.804)	(7.972)	(164.079)	(34.838)	(20.545)	(229.811)
<b>Instrumentos de Cobertura</b>							
Egresos de flujos:							
Interest Rate Swap CLP	573	1.804	7.972	164.079	34.838	20.545	229.811
<b>Flujos Netos</b>	-	-	-	-	-	-	-

Al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, el Banco y sus filiales no presentan flujos de caja asociados a las emisiones en UF objeto de esta cobertura, ni a los flujos de caja correspondientes a la parte activa del instrumento derivado.

Respecto de los activos denominados en unidades de fomento cubiertos, estos se revalúan mensualmente en función de la variación de la UF, lo que es equivalente a realizar la reinversión de los activos mensualmente hasta el vencimiento de la relación de cobertura.

El saldo acumulado por este concepto al 30 de Junio de 2025 corresponde a un cargo a patrimonio ascendente a (MM\$1.753), mientras que, al cierre de Diciembre de 2024, el cargo patrimonial por las coberturas de flujo alcanzó los (MM\$2.378).

Al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024 no existe ineficiencia en las coberturas de flujo efectivo, debido a que tanto el elemento cubierto como el objeto de cobertura son espejos uno del otro,

lo que implica que todas las variaciones de valor atribuible a componentes de tasa y reajustabilidad se compensan por completo.

Al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, el Banco no posee coberturas de inversiones netas en negocios en el exterior.

**13. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO**

**a) Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores**

Al 30 de Junio de 2025 y 31 de Diciembre de 2024 el Banco no presenta saldos por conceptos de Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores.

**b) Instrumentos financieros de deuda**

Al 30 de Junio de 2024 el Banco no presenta saldos por concepto Instrumentos financieros de deuda a costo amortizado y al 31 de Diciembre de 2024 mantienen los siguientes saldos por este concepto.

Al 31 de Diciembre 2024	Hasta un mes	Más de un mes hasta tres meses	Más de tres meses hasta un año	Más de un año hasta 3 años	Más de tres años hasta 5 años	Más de 5 años	Total
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país	-	-	-	11.525	-	-	11.525
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos del país	-	-	-	11.525	-	-	11.525
Deterioro de valor acumulado de activos financieros a costo amortizado							
- Instrumentos financieros de deuda	-	-	-	(9)	-	-	(9)
Activos financieros sin un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial (fase I)	-	-	-	(9)	-	-	(9)
<b>Total Instrumentos financieros de deuda</b>	-	-	-	<b>11.516</b>	-	-	<b>11.516</b>

**c) Adeudado por bancos**

Al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024 el Banco no presenta saldos por concepto Adeudado por bancos.

Código de Verificación: 002-20250212150626



**BANCO SECURITY Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**Al 30 de Junio de 2025, al 31 de Diciembre de 2024 y por los períodos**  
**de seis y tres meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024 (No Auditados)**  
**Cifras en millones de pesos – MMS**



**d) Créditos y cuentas por cobrar a clientes – Comerciales**

Los saldos de Créditos y cuentas por cobrar a clientes Al 30 de Junio de 2025 y 31 de Diciembre de 2024 son los siguientes:

CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES Al 30 de Junio de 2025 (en MMS)	Activos financieros antes de provisiones						Provisiones constituidas					SubTotal	Deducible garantías FOGAPE Covid-19	Total	Activo Financiero Neto		
	Cartera Normal		Cartera Subestándar		Cartera en Incumplimiento		Total	Cartera Normal		Cartera Subestándar						Cartera en Incumplimiento	
	Evaluación		Evaluación		Evaluación			Evaluación		Evaluación						Evaluación	
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal	Individual					Individual	Grupal
<b>Colocaciones comerciales</b>																	
Préstamos comerciales	3.423.502	516.833	678.655	360.418	48.236	5.027.644	34.469	4.732	21.769	81.962	13.490	156.422	-	156.519	4.871.125		
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	165.756	1.684	1.116	1.337	362	170.255	6.029	31	96	312	129	6.597	-	6.597	163.658		
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	82.583	21.151	5.688	-	132	109.554	3.036	453	562	-	45	4.096	-	4.096	105.458		
Créditos comercio exterior entre terceros países	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Deudores en cuentas corrientes	10.380	9.443	2.645	655	1.559	24.682	492	231	185	310	847	2.065	-	2.065	22.617		
Deudores por tarjetas de crédito	2.818	3.050	264	16	312	6.460	97	89	31	6	158	381	-	381	6.079		
Operaciones de factoraje	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Operaciones de leasing financiero comercial	356.787	34.746	61.342	31.601	2.207	486.683	643	269	501	12.955	280	14.648	-	14.648	472.035		
Préstamos estudiantiles	-	627	-	-	62	689	-	21	-	-	44	65	-	65	624		
Otros créditos y cuentas por cobrar	501	72	23	200	622	1.418	13	1	2	141	160	317	-	317	1.101		
<b>SubTotal</b>	<b>4.042.327</b>	<b>587.606</b>	<b>749.733</b>	<b>394.227</b>	<b>53.492</b>	<b>5.827.385</b>	<b>44.779</b>	<b>5.827</b>	<b>23.146</b>	<b>95.686</b>	<b>15.153</b>	<b>184.591</b>	<b>97</b>	<b>184.688</b>	<b>5.642.697</b>		
<b>Colocaciones para vivienda</b>																	
Préstamos con letras de crédito	-	114	-	-	-	114	-	-	-	-	-	-	-	-	114		
Préstamos con mutuos hipotecarios endosable	-	252.672	-	-	7.064	259.736	-	270	-	-	459	729	-	729	259.007		
Préstamos con mutuos financiados con bonos hipotecarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Otros créditos con mutuos para vivienda	-	1.085.450	-	-	12.684	1.098.134	-	1.460	-	-	823	2.283	-	2.283	1.095.851		
Operaciones de leasing financiero para vivienda	-	1.440	-	-	-	1.440	-	5	-	-	-	5	-	5	1.435		
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
<b>SubTotal</b>	<b>-</b>	<b>1.339.676</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>19.748</b>	<b>1.359.424</b>	<b>-</b>	<b>1.735</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.282</b>	<b>3.017</b>	<b>-</b>	<b>3.017</b>	<b>1.356.407</b>		
<b>Colocaciones de consumo</b>																	
Créditos de consumo en cuotas	-	305.611	-	-	16.672	322.283	-	10.988	-	-	8.732	19.720	-	19.720	302.563		
Deudores en cuentas corrientes	-	57.049	-	-	1.915	58.964	-	2.700	-	-	1.071	3.771	-	3.771	55.193		
Deudores por tarjetas de crédito	-	120.707	-	-	1.580	122.287	-	4.678	-	-	885	5.563	-	5.563	116.724		
Operaciones de leasing financiero de consumo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
<b>SubTotal</b>	<b>-</b>	<b>483.367</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>20.167</b>	<b>503.534</b>	<b>-</b>	<b>18.366</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>10.688</b>	<b>29.054</b>	<b>-</b>	<b>29.054</b>	<b>474.480</b>		
<b>Total</b>	<b>4.042.327</b>	<b>2.410.649</b>	<b>749.733</b>	<b>394.227</b>	<b>93.407</b>	<b>7.690.343</b>	<b>44.779</b>	<b>25.928</b>	<b>23.146</b>	<b>95.686</b>	<b>27.123</b>	<b>216.662</b>	<b>97</b>	<b>216.759</b>	<b>7.473.584</b>		

Código de Verificación: 002-20250212150626



**BANCO SECURITY Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**Al 30 de Junio de 2025, al 31 de Diciembre de 2024 y por los períodos**  
**de seis y tres meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024 (No Auditados)**  
**Cifras en millones de pesos – MMS**



**Créditos y cuentas por cobrar a clientes – Comerciales, continuación.**

CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES Al 31 de diciembre de 2024 (en MMS)	Activos financieros antes de provisiones						Provisiones constituidas					SubTotal	Deducible grantías FOGAPE Covid-19	Total	Activo Financiero Neto
	Cartera Normal		Cartera Subestándar		Cartera en Incumplimiento		Cartera Normal		Cartera Subestándar		Cartera en Incumplimiento				
	Evaluación		Evaluación		Evaluación		Evaluación		Evaluación		Evaluación				
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal	Total	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal				
<b>Colocaciones comerciales</b>															
Préstamos comerciales	3.533.957	430.337	738.946	344.063	35.216	5.082.519	31.457	3.924	16.114	88.569	10.607	150.671	126	150.797	4.931.722
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	153.593	369	3.287	1.134	88	158.471	3.970	4	82	905	33	4.994	-	4.994	153.477
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	105.041	1.386	3.069	81	315	109.892	3.273	24	436	53	143	3.929	-	3.929	105.963
Créditos comercio exterior entre terceros países	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudores en cuentas corrientes	18.038	6.433	3.925	979	1.197	30.572	666	168	396	422	669	2.321	-	2.321	28.251
Deudores por tarjetas de crédito	3.501	2.219	300	76	270	6.366	157	56	33	37	139	422	-	422	5.944
Operaciones de factoraje	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones de leasing financiero comercial	348.445	19.224	62.717	33.233	604	464.223	917	107	411	12.904	59	14.398	-	14.398	449.825
Préstamos estudiantiles	-	902	-	-	80	982	-	31	-	-	57	88	-	88	894
Otros créditos y cuentas por cobrar	900	12	14	231	38	1.195	40	-	1	142	5	188	-	188	1.007
<b>SubTotal</b>	<b>4.163.475</b>	<b>460.882</b>	<b>812.258</b>	<b>379.797</b>	<b>37.808</b>	<b>5.854.220</b>	<b>40.480</b>	<b>4.314</b>	<b>17.473</b>	<b>103.032</b>	<b>11.712</b>	<b>177.011</b>	<b>126</b>	<b>177.137</b>	<b>5.677.083</b>
<b>Colocaciones para vivienda</b>															
Préstamos con letras de crédito	-	142	-	-	-	142	-	-	-	-	-	-	-	-	142
Préstamos con mutuos hipotecarios endosable	-	256.326	-	-	6.965	263.291	-	271	-	-	452	723	-	723	262.568
Préstamos con mutuos financiados con bonos hipotecarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos con mutuos para vivienda	-	1.015.338	-	-	11.883	1.027.221	-	1.375	-	-	771	2.146	-	2.146	1.025.075
Operaciones de leasing financiero para vivienda	-	1.445	-	-	-	1.445	-	5	-	-	-	5	-	5	1.440
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>SubTotal</b>	<b>-</b>	<b>1.273.251</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>18.848</b>	<b>1.292.099</b>	<b>-</b>	<b>1.651</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.223</b>	<b>2.874</b>	<b>-</b>	<b>2.874</b>	<b>1.289.225</b>
<b>Colocaciones de consumo</b>															
Créditos de consumo en cuotas	-	304.002	-	-	17.356	321.358	-	10.219	-	-	8.735	18.954	-	18.954	302.404
Deudores en cuentas corrientes	-	60.682	-	-	1.964	62.646	-	2.165	-	-	1.100	3.265	-	3.265	59.381
Deudores por tarjetas de crédito	-	121.687	-	-	1.549	123.236	-	4.496	-	-	1.122	5.618	-	5.618	117.618
Operaciones de leasing financiero de consumo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>SubTotal</b>	<b>-</b>	<b>486.371</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>20.869</b>	<b>507.240</b>	<b>-</b>	<b>16.880</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>10.957</b>	<b>27.837</b>	<b>-</b>	<b>27.837</b>	<b>479.403</b>
<b>Total</b>	<b>4.163.475</b>	<b>2.220.504</b>	<b>812.258</b>	<b>379.797</b>	<b>77.525</b>	<b>7.653.559</b>	<b>40.480</b>	<b>22.845</b>	<b>17.473</b>	<b>103.032</b>	<b>23.892</b>	<b>207.722</b>	<b>126</b>	<b>207.848</b>	<b>7.445.711</b>

Código de Verificación: 002-20250212150626



Las garantías recibidas por el Banco, destinadas a asegurar el cobro de los créditos y cuentas por cobrar a clientes corresponden a garantías reales del tipo hipotecarias y prendas sobre bienes corporales, acciones e instrumentos financieros, entre otras. Al 30 de Junio de 2025 los valores razonables de las garantías tomadas corresponden a un 98,9% y al 31 de Diciembre de 2024 corresponden a un 96,80%.

En el caso de las garantías hipotecarias al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024 el valor razonable de éstas corresponde a un 98,4% y 97,36%, respectivamente, de los créditos y cuentas por cobrar.

Durante el periodo de tres y seis meses comprendido entre el 1 de Enero y el 30 de Junio de 2025 y por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2024 el Banco no realizó compras de cartera de créditos.

Código de Verificación: 002-20250212150626





**e) Créditos contingentes**

Los saldos de créditos contingentes Al 30 de Junio de 2025 y 31 de Diciembre de 2024 son los siguientes:

	Exposición por créditos contingentes antes de provisiones						Provisiones constituidas						Exposición Neta por riesgo de crédito de créditos contingentes	
	Cartera Normal		Cartera Subordinada		Cartera en Incumplimiento		Cartera Normal		Cartera Subordinada		Cartera en Incumplimiento			
	Evaluación Individual		Evaluación Grupal		Evaluación Individual		Evaluación Individual		Evaluación Individual		Evaluación Individual			
	Individual	Grupal	Individual	Grupal	Individual	Grupal	Individual	Grupal	Individual	Grupal	Individual	Grupal		
<b>Colocaciones comerciales</b>														
Préstamos comerciales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior exposiciones chilenas	7.605	287	19	-	-	-	239	8	-	-	-	-	-	247
Créditos comercio exterior exposiciones chilenas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior otras exposiciones países	105.801	12.258	1.158	79	12	79	1.399	308	94	9	37	1.845	172.065	
Deudores en cuentas corrientes	9.415	7.018	424	38	20	38	385	177	51	8	15	614	16.331	
Operaciones de factaje	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones de leasing financiero comercial Préstamos estudiantiles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos estudiantiles	167.919	7.142	3.915	6	6	-	7.969	111	113	-	-	8.191	170.329	
Otros créditos y cuentas por cobrar	490.462	26.728	5.586	117	15	117	9.990	603	458	17	52	11.119	511.729	
<b>Subtotal</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Colocaciones de consumo</b>														
Deudores en cuentas corrientes	-	22.073	-	79	-	79	-	636	-	-	-	-	680	21.472
Otros	-	67.593	-	184	-	184	-	1.991	-	-	-	-	101	2.094
<b>Subtotal</b>	-	89.666	-	263	-	263	-	2.627	-	-	-	-	147	87.145
<b>TOTAL</b>	490.462	116.391	5.586	388	31	388	9.990	3.329	458	17	179	13.892	598.874	
<b>Exposición AL RIESGO DE CRÉDITO POR CRÉDITOS CONTINGENTES AL 31 de diciembre de 2024 (en MMS)</b>														
Exposición por créditos contingentes antes de provisiones														
Cartera Normal		Cartera Subordinada		Cartera en Incumplimiento		Cartera Normal		Cartera Subordinada		Cartera en Incumplimiento		Exposición Neta por riesgo de crédito de créditos contingentes		
Evaluación Individual		Evaluación Grupal		Evaluación Individual		Evaluación Individual		Evaluación Individual		Evaluación Individual				
Individual	Grupal	Individual	Grupal	Individual	Grupal	Individual	Grupal	Individual	Grupal	Individual	Grupal			
Individual	Grupal	Individual	Grupal	Individual	Grupal	Individual	Grupal	Individual	Grupal	Individual	Grupal			
<b>Colocaciones comerciales</b>														
Préstamos comerciales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior exposiciones chilenas	5.911	-	-	-	-	-	244	-	-	-	-	-	-	244
Créditos comercio exterior exposiciones chilenas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior otras exposiciones países	109.479	8.767	1.319	25	14	25	1.307	221	127	71	14	1.240	117.944	
Deudores en cuentas corrientes	10.794	5.680	584	33	33	33	455	145	75	13	28	716	16.435	
Operaciones de factaje	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones de leasing financiero comercial Préstamos estudiantiles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos estudiantiles	281.016	1.347	6.413	90	67	90	6.702	18	416	179	5	7.220	305.233	
Otros créditos y cuentas por cobrar	410.200	15.794	8.326	784	784	784	8.708	384	619	263	47	10.020	415.268	
<b>Subtotal</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Colocaciones de consumo</b>														
Deudores en cuentas corrientes	-	22.042	-	70	-	70	-	135	-	-	-	-	170	21.962
Otros	-	68.381	-	271	-	271	-	716	-	-	-	-	898	68.294
<b>Subtotal</b>	-	90.323	-	341	-	341	-	841	-	-	-	-	1.068	90.216
<b>TOTAL</b>	410.200	106.717	8.326	784	536	784	8.708	1.225	619	263	274	11.088	515.490	

**f) Resumen del movimiento de provisiones constituidas – Adeudado por bancos**

Al 30 de Junio de 2025 y 31 de Diciembre de 2024 el Banco no presenta movimiento por este concepto.

**g) Resumen del movimiento de provisiones constituidas – Colocaciones Comerciales**

El resumen del movimiento de provisiones constituidas de las colocaciones comerciales Al 30 de Junio de 2025 y 31 de Diciembre de 2024 es el siguiente:

Código de Verificación: 002-20250212150626



**BANCO SECURITY Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**Al 30 de Junio de 2025, al 31 de Diciembre de 2024 y por los períodos**  
**de seis y tres meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024 (No Auditados)**  
**Cifras en millones de pesos – MMS**

RESUMEN DEL MOVIMIENTO EN PROVISIONES CONSTITUIDAS POR CARTERA DE RIESGO DE CRÉDITO EN EL PERIODO Al 30 de junio de 2025 (en MMS)	Movimiento en provisiones constituidas por cartera en el periodo						Subtotal	Deducible garantías POGAPE Covid -19	Total
	Cartera Normal		Cartera Subestándar	Cartera en Incumplimiento		Evaluación			
	Evaluación		Evaluación	Evaluación					
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal				
<b>Colocaciones comerciales</b>									
Saldo al 1 de Enero de 2025	40.480	4.314	17.473	103.032	11.712	177.011	126	177.137	
Constitución / (liberación) de provisiones por:									
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	(2.547)	1.465	5.030	6.776	215	10.939	-	10.939	
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del periodo [cartera desde (-) hasta(+)]:									
Normal individual hasta Subestándar individual	(427)	8	988	-	-	569	-	569	
Normal individual hasta Incumplimiento individual	-	-	-	-	-	-	-	-	
Subestándar hasta Incumplimiento individual	-	-	(512)	2.894	-	2.382	-	2.382	
Subestándar hasta Normal individual	11	-	(21)	-	-	(10)	-	(10)	
Incumplimiento individual hasta Subestándar individual	-	-	4	(14)	-	(10)	-	(10)	
Incumplimiento individual hasta Normal individual	-	-	-	-	-	-	-	-	
Normal grupal hasta Incumplimiento grupal	-	(316)	-	-	1.030	714	-	714	
Incumplimiento grupal hasta Normal grupal	-	-	-	-	(7)	(7)	-	(7)	
Individual (normal, subestándar, incumplimiento) hasta Grupal (normal, incumplimiento)	-	-	-	-	-	-	-	-	
Grupal (normal, incumplimiento) hasta Individual (normal, subestándar, incumplimiento)	-	-	-	-	-	-	-	-	
Nuevos créditos originados	13.453	893	871	2.483	36	17.736	-	17.736	
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	2.317	259	349	397	43	3.365	-	3.365	
Nuevos créditos comprados	11	54	-	-	7	72	-	72	
Venta o cesión de créditos	-	-	-	(7.900)	-	(7.900)	-	(7.900)	
Pago de créditos	(7.840)	(2.306)	(1.060)	(4.362)	(1.678)	(17.246)	-	(17.246)	
Aplicación de provisiones por castigos	-	-	-	(4.041)	(1.080)	(5.121)	-	(5.121)	
Recuperación de créditos castigados	-	-	-	-	-	-	-	-	
Cambios en modelos y metodologías	(1.615)	1.449	(697)	(4.073)	4.855	(81)	-	(81)	
metodologías Diferencias de cambio	936	7	721	494	20	2.178	-	2.178	
Otros cambios en provisiones (si aplica)	-	-	-	-	-	-	(29)	(29)	
<b>Saldos al 30 de junio de 2025</b>	<b>44.779</b>	<b>5.827</b>	<b>23.146</b>	<b>95.686</b>	<b>15.153</b>	<b>184.591</b>	<b>97</b>	<b>184.688</b>	

Código de Verificación: 002-20250212150626



Resumen del movimiento de provisiones constituidas – Colocaciones Comerciales, continuación.

**BANCO SECURITY Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**Al 30 de Junio de 2025, al 31 de Diciembre de 2024 y por los períodos**  
**de seis y tres meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024 (No Auditados)**  
**Cifras en millones de pesos – MMS**



RESUMEN DEL MOVIMIENTO EN PROVISIONES CONSTITUIDAS POR CARTERA DE RIESGO DE CRÉDITO EN EL PERIODO Al 31 de diciembre de 2024 (en MMS)	Movimiento en provisiones constituidas por cartera en el período						Subtotal	Deducible garantías FOGAPE Covid -19	Total		
	Cartera Normal		Cartera Subestándar	Cartera e Incumplimiento		Subtotal				Deducible garantías FOGAPE Covid -19	Total
	Evaluación		Evaluación	Evaluación							
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal						

<b>Colocaciones comerciales</b>									
Saldo al 1 de Enero de 2024	33.199	4.379	19.576	98.277	11.585	167.016	359	167.375	
Constitución / (liberación) de provisiones por:									
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el período:	2.719	2.713	4.751	34.220	62	44.465	-	44.465	
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del período [cartera desde (-) hasta(+)]:									
Normal individual hasta Subestándar individual	(1.479)	-	2.320	-	-	841	-	841	
Normal individual hasta Incumplimiento individual	-	-	-	-	-	-	-	-	
Subestándar hasta Incumplimiento individual	-	-	(6.016)	14.545	-	8.529	-	8.529	
Subestándar hasta Normal individual	217	-	(835)	-	-	(618)	-	(618)	
Incumplimiento individual hasta Subestándar individual	-	-	598	(1.223)	-	(625)	-	(625)	
Incumplimiento individual hasta Normal individual	-	-	-	-	-	-	-	-	
Normal grupal hasta Incumplimiento grupal	-	(564)	-	-	1.980	1.416	-	1.416	
Incumplimiento grupal hasta Normal grupal	-	-	-	-	(19)	(19)	-	(19)	
Individual (normal, subestándar, incumplimiento) hasta Grupal (normal, incumplimiento)	-	-	-	-	-	-	-	-	
Grupal (normal, incumplimiento) hasta Individual (normal, subestándar, incumplimiento)	-	-	-	-	-	-	-	-	
Nuevos créditos originados	28.141	1.634	3.268	911	261	34.215	-	34.215	
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	2.686	561	918	337	149	4.651	-	4.651	
Nuevos créditos comprados	2	102	-	-	93	197	-	197	
Venta o cesión de créditos	-	-	-	-	-	-	-	-	
Pago de créditos	(23.546)	(4.463)	(5.629)	(18.467)	(1.417)	(53.522)	-	(53.522)	
Aplicación de provisiones por castigos	-	-	(309)	(23.179)	(2.595)	(26.083)	-	(26.083)	
Recuperación de créditos castigados	-	-	-	-	-	-	-	-	
Cambios en modelos y metodologías	105	(40)	28	(1.342)	1.641	392	-	392	
Diferencias de cambio metodologías	(1.564)	(8)	(1.197)	(1.047)	(28)	(3.844)	-	(3.844)	
Otros cambios en provisiones (si aplica)	-	-	-	-	-	-	(233)	(233)	
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>40.480</b>	<b>4.314</b>	<b>17.473</b>	<b>103.032</b>	<b>11.712</b>	<b>177.011</b>	<b>126</b>	<b>177.137</b>	

Código de Verificación: 002-20250212150626



**h) Resumen del movimiento de provisiones constituidas – Colocaciones Vivienda**

El resumen del movimiento de provisiones constituidas de colocaciones de vivienda Al 30 de Junio de 2025 y 31 de Diciembre de 2024 es el siguiente:

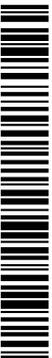
RESUMEN DEL MOVIMIENTO EN PROVISIONES CONSTITUIDAS POR CARTERA DE RIESGO DE CRÉDITO EN EL PERIODO AL Al 30 de junio de 2025 (en MMS)	Movimiento en provisiones constituidas por cartera en el periodo		
	Evaluación Grupal		
	Cartera Normal	Cartera en Incumplimiento	Total

Colocaciones para vivienda			
Saldo al 1 de enero de 2025	1.651	1.223	2.874
Constitución / (liberación) de provisiones por:			
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	(59)	29	(30)
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del periodo [cartera desde (-) hasta(+)]:			
Normal Grupal hasta Incumplimiento Grupal	(9)	137	128
Incumplimiento grupal hasta Normal Grupal	-	(9)	(9)
Nuevos créditos originados	225	-	225
Nuevos créditos comprados	5	10	15
Venta o cesión de créditos	-	-	-
Pago de créditos	(78)	(89)	(167)
Aplicación de provisiones por castigos	-	(19)	(19)
Recuperación de créditos castigados	-	-	-
Cambios en modelos y metodologías	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-
Otros cambios en provisiones (si aplica)	-	-	-
Saldos al 30 de junio de 2025	1.735	1.282	3.017

RESUMEN DEL MOVIMIENTO EN PROVISIONES CONSTITUIDAS POR CARTERA DE RIESGO DE CRÉDITO EN EL PERIODO AL Al 31 de diciembre de 2024 (en MMS)	Movimiento en provisiones constituidas por cartera en el periodo		
	Evaluación Grupal		
	Cartera Normal	Cartera en Incumplimiento	Total

Colocaciones para vivienda			
Saldo al 1 de enero de 2024	1.405	536	1.941
Constitución / (liberación) de provisiones por:			
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	589	(16)	573
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del periodo [cartera desde (-) hasta(+)]:			
Normal Grupal hasta Incumplimiento Grupal	(316)	484	168
Incumplimiento grupal hasta Normal Grupal	1	(18)	(17)
Nuevos créditos originados	1.256	-	1.256
Nuevos créditos comprados	59	23	82
Venta o cesión de créditos	-	-	-
Pago de créditos	(1.342)	(171)	(1.513)
Aplicación de provisiones por castigos	-	(5)	(5)
Recuperación de créditos castigados	-	-	-
Cambios en modelos y metodologías	-1	390	389
Diferencias de cambio	-	-	-
Otros cambios en provisiones (si aplica)	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	1.651	1.223	2.874

Código de Verificación: 002-20250212150626



**i) Resumen del movimiento de provisiones constituidas – Colocaciones de Consumo**

El resumen del movimiento de provisiones constituidas de las colocaciones consumo Al 30 de Junio de 2025 y 31 de Diciembre de 2024 es el siguiente:

RESUMEN DEL MOVIMIENTO EN PROVISIONES CONSTITUIDAS POR CARTERA DE RIESGO DE CRÉDITO EN EL PERIODO AL Al 30 de junio de 2025 (en MMS)	Movimiento en provisiones constituidas por cartera en el periodo		
	Evaluación Grupal		Total
	Cartera Normal	Cartera en Incumplimiento	
<b>Colocaciones de consumo</b>			
Saldo al 1 de enero de 2025	16.880	10.957	27.837
Constitución / (liberación) de provisiones por:			
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	(3.490)	2.724	(766)
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del periodo [cartera desde (-) hasta(+)]:			
Normal Grupal hasta Incumplimiento Grupal	(1.222)	1.949	727
Incumplimiento grupal hasta Normal Grupal	7	(10)	(3)
Nuevos créditos originados	2.347	20	2.367
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	6.581	1.753	8.334
Nuevos créditos comprados	-	-	-
Venta o cesión de créditos	-	-	-
Pago de créditos	(3.990)	(2.168)	(6.158)
Aplicación de provisiones por castigos	-	(4.672)	(4.672)
Recuperación de créditos castigados	28	12	40
Cambios en modelos y metodologías	1.222	123	1.345
Diferencias de cambio	3	-	3
Otros cambios en provisiones	-	-	-
Saldos al 30 de junio de 2025	18.366	10.688	29.054

RESUMEN DEL MOVIMIENTO EN PROVISIONES CONSTITUIDAS POR CARTERA DE RIESGO DE CRÉDITO EN EL PERIODO AL Al 31 de diciembre de 2024 (en MMS)	Movimiento en provisiones constituidas por cartera en el periodo		
	Evaluación Grupal		Total
	Cartera Normal	Cartera en Incumplimiento	
<b>Colocaciones de consumo</b>			
Saldo al 1 de enero de 2024	15.005	11.679	26.684
Constitución / (liberación) de provisiones por:			
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	(4.199)	3.441	(758)
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del periodo [cartera desde (-) hasta(+)]:			
Normal Grupal hasta Incumplimiento Grupal	(3.343)	9.345	6.002
Incumplimiento grupal hasta Normal Grupal	3	(77)	(74)
Nuevos créditos originados	3.761	110	3.871
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	8.606	3.553	12.159
Nuevos créditos comprados	-	-	-
Venta o cesión de créditos	-	-	-
Pago de créditos	(3.812)	(4.427)	(8.239)
Aplicación de provisiones por castigos	-	(12.678)	(12.678)
Recuperación de créditos castigados	112	-	112
Cambios en modelos y metodologías	752	12	764
Diferencias de cambio	(5)	(1)	(6)
Otros cambios en provisiones	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	16.880	10.957	27.837

Código de Verificación: 002-20250212150626



**j) Resumen del movimiento de provisiones constituidas – Créditos Contingentes**

El resumen del movimiento de provisiones constituidas de créditos contingentes Al 30 de Junio de 2025 y 31 de Diciembre de 2024 es la siguiente:

RESUMEN DEL MOVIMIENTO EN PROVISIONES CONSTITUIDAS POR CARTERA DE RIESGO DE CRÉDITO EN EL PERIODO AL Al 30 de junio de 2025 (en MMS)	Movimiento en provisiones constituidas por cartera en el periodo					Total
	Cartera Normal		Cartera Subestándar	Cartera en Incumplimiento		
	Evaluación		Evaluación	Evaluación		
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal	
<b>Exposición por créditos contingentes</b>						
Cierre de mes de diciembre de 2024	8.708	1.225	618	263	274	11.088
<b>Constitución / (liberación) de provisiones por:</b>						
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	(1.966)	(106)	(130)	(181)	(170)	(2.553)
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del periodo [cartera desde (-) hasta(+)]:						
Normal individual hasta Subestándar	(54)	-	90	-	-	36
Normal individual hasta Incumplimiento individual	-	-	-	-	-	-
Subestándar hasta Incumplimiento individual	-	-	(2)	10	-	8
Subestándar hasta Normal individual	28	-	(44)	-	-	(16)
Incumplimiento individual hasta Subestándar	-	-	2	(6)	-	(4)
Incumplimiento individual hasta Normal individual	-	-	-	-	-	-
Normal grupal hasta Incumplimiento grupal	-	(4)	-	-	163	159
Incumplimiento grupal hasta Normal grupal	-	-	-	-	(61)	(61)
Nuevos créditos contingentes otorgados	4.635	139	5	-	-	4.779
Créditos contingentes por conversión a colocaciones	(1.043)	(128)	9	(46)	(22)	(1.230)
Cambios en modelos y metodologías	(369)	2.038	(91)	(23)	6	1.561
Diferencias de cambio	51	65	1	-	9	126
Otros cambios en provisiones	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 30 de junio de 2025</b>	<b>9.990</b>	<b>3.229</b>	<b>458</b>	<b>17</b>	<b>199</b>	<b>13.893</b>

Código de Verificación: 002-20250212150626



**BANCO SECURITY Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**Al 30 de Junio de 2025, al 31 de Diciembre de 2024 y por los períodos**  
**de seis y tres meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024 (No Auditados)**  
**Cifras en millones de pesos – MMS**

**Resumen del movimiento de provisiones constituidas – Créditos Contingentes continuación**

RESUMEN DEL MOVIMIENTO EN PROVISIONES CONSTITUIDAS POR CARTERA DE RIESGO DE CRÉDITO EN EL PERIODO AL Al 31 de diciembre de 2024 (en MMS)	Movimiento en provisiones constituidas por cartera en el periodo					Total
	Cartera Normal		Cartera Subestándar	Cartera en Incumplimiento		
	Evaluación		Evaluación	Evaluación		
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal	
<b>Exposición por créditos contingentes</b>						
Cierre de mes de diciembre de 2023	5.144	1.186	724	623	765	8.442
<b>Constitución / (liberación) de provisiones por:</b>						
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	(2.458)	(44)	(620)	(396)	(854)	(4.372)
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del periodo [cartera desde (-) hasta(+)]:						
Normal individual hasta Subestándar	(113)	-	208	-	-	95
Normal individual hasta Incumplimiento individual	-	-	-	-	-	-
Subestándar hasta Incumplimiento individual	-	-	(20)	241	-	221
Subestándar hasta Normal individual	49	-	(83)	-	-	(34)
Incumplimiento individual hasta Subestándar	-	-	16	(258)	-	(242)
Incumplimiento individual hasta Normal individual	-	-	-	-	-	-
Normal grupal hasta Incumplimiento grupal	-	(15)	-	-	761	746
Incumplimiento grupal hasta Normal grupal	-	5	-	-	(418)	(413)
Nuevos créditos contingentes otorgados	7.159	157	461	11	18	7.806
Créditos contingentes por conversión a colocaciones	(1.005)	33	(54)	61	30	(935)
Cambios en modelos y metodologías	40	(28)	(9)	(18)	11	(4)
Diferencias de cambio	(108)	(69)	(5)	(1)	(39)	(222)
Otros cambios en provisiones	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>8.708</b>	<b>1.225</b>	<b>618</b>	<b>263</b>	<b>274</b>	<b>11.088</b>

Código de Verificación: 002-20250212150626



**k) Concentración de créditos por actividad económica**

La concentración de créditos por actividad económica Al 30 de Junio de 2025 y 31 de Diciembre de 2024 es la siguiente:

COMPOSICIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA PARA COLOCACIONES, EXPOSICIÓN A CRÉDITOS CONTINGENTES Y PROVISIONES CONSTITUIDAS AL 30 de Junio de 2025 (en MMS)	Colocaciones y exposición a créditos contingentes			Provisiones constituidas		
	Créditos en el		Total	Créditos en el		Total
	País	Exterior		País	Exterior	
Adeudado por bancos	-	-	-	-	-	-
<b>Colocaciones comerciales</b>						
Agricultura y ganadería	24.295	-	24.295	1.553	-	1.553
Fruticultura	147.090	-	147.090	8.377	-	8.377
Silvicultura	5.393	-	5.393	254	-	254
Pesca	48.422	-	48.422	2.242	-	2.242
Minería	94.972	-	94.972	127	-	127
Petróleo y gas natural	3	-	3	-	-	-
Industria Manufacturera de productos	2.320	-	2.320	41	-	41
Alimenticios, bebidas y tabaco	148.755	-	148.755	16.996	-	16.996
Textil, cuero y calzado	3.922	-	3.922	35	-	35
Maderas y muebles	15.950	-	15.950	570	-	570
Celulosa, papel e imprentas	13.573	-	13.573	103	-	103
Químicos y derivados del petróleo	41.191	-	41.191	1.797	-	1.797
Metálicos, no metálicos, maquinaria, u otros	93.425	-	93.425	2.452	-	2.452
Electricidad, gas y agua	122.778	-	122.778	16.387	-	16.387
Construcción de viviendas	528.140	-	528.140	19.096	-	19.096
Construcción no habitacional (oficina, obra civil)	325.995	-	325.995	5.396	-	5.396
Comercio por mayor	359.130	-	359.130	12.604	-	12.604
Comercio por menor, restaurantes y hoteles	255.669	-	255.669	10.273	-	10.273
Transporte y almacenamiento	363.421	-	363.421	7.012	-	7.012
Telecomunicaciones	23.745	-	23.745	876	-	876
Servicios financieros	970.494	-	970.494	46.679	-	46.679
Servicios empresariales	1.322.038	-	1.322.038	15.373	-	15.373
Servicios de bienes inmuebles	-	-	-	-	-	-
Préstamos Estudiantiles	689	-	689	65	-	65
Administración pública, defensa y carabineros	-	-	-	-	-	-
Servicios sociales y otros servicios comunales	9.960	-	9.960	773	-	773
Servicios personales	906.015	-	906.015	15.510	-	15.510
<b>SubTotal</b>	<b>5.827.385</b>	<b>-</b>	<b>5.827.385</b>	<b>184.591</b>	<b>-</b>	<b>184.591</b>
<b>Colocaciones para vivienda</b>	<b>1.359.424</b>	<b>-</b>	<b>1.359.424</b>	<b>3.017</b>	<b>-</b>	<b>3.017</b>
<b>Colocaciones de consumo</b>	<b>503.534</b>	<b>-</b>	<b>503.534</b>	<b>29.054</b>	<b>-</b>	<b>29.054</b>
<b>Exposición por créditos contingentes</b>	<b>612.777</b>	<b>-</b>	<b>612.777</b>	<b>13.893</b>	<b>-</b>	<b>13.893</b>

Código de Verificación: 002-20250212150626



**BANCO SECURITY Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**Al 30 de Junio de 2025, al 31 de Diciembre de 2024 y por los períodos**  
**de seis y tres meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024 (No Auditados)**  
**Cifras en millones de pesos – MMS**

**Concentración de créditos por actividad económica continuación**

COMPOSICIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA PARA COLOCACIONES, EXPOSICIÓN A CRÉDITOS CONTINGENTES Y PROVISIONES CONSTITUIDAS AL Al 31 de diciembre de 2024 (en MMS)	Colocaciones y exposición a créditos contingentes			Provisiones constituidas		
	Créditos en el		Total	Créditos en el		Total
	País	Exterior		País	Exterior	
<b>Adeudado por bancos</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Colocaciones comerciales</b>						
Agricultura y ganadería	21.598	-	21.598	1.271	-	1.271
Fruticultura	158.906	-	158.906	9.468	-	9.468
Silvicultura	5.569	-	5.569	381	-	381
Pesca	52.146	-	52.146	2.327	-	2.327
Minería	101.667	-	101.667	203	-	203
Petróleo y gas natural	7	-	7	-	-	-
Industria Manufacturera de productos	2.270	-	2.270	9	-	9
Alimenticios, bebidas y tabaco	123.621	-	123.621	14.217	-	14.217
Textil, cuero y calzado	6.135	-	6.135	88	-	88
Maderas y muebles	13.856	-	13.856	686	-	686
Celulosa, papel e imprentas	7.075	-	7.075	332	-	332
Químicos y derivados del petróleo	35.342	-	35.342	1.795	-	1.795
Metálicos, no metálicos, maquinaria, u otros	76.882	-	76.882	2.519	-	2.519
Electricidad, gas y agua	155.687	-	155.687	17.868	-	17.868
Construcción de viviendas	621.270	-	621.270	14.119	-	14.119
Construcción no habitacional (oficina, obra civil)	334.556	-	334.556	5.141	-	5.141
Comercio por mayor	343.214	-	343.214	11.792	-	11.792
Comercio por menor, restaurantes y hoteles	254.409	-	254.409	9.925	-	9.925
Transporte y almacenamiento	365.819	-	365.819	7.309	-	7.309
Telecomunicaciones	12.194	-	12.194	95	-	95
Servicios financieros	1.045.006	-	1.045.006	49.078	-	49.078
Servicios empresariales	1.234.134	-	1.234.134	12.076	-	12.076
Servicios de bienes inmuebles	-	-	-	-	-	-
Préstamos Estudiantiles	982	-	982	88	-	88
Administración pública, defensa y carabineros	-	-	-	-	-	-
Servicios sociales y otros servicios comunales	10.289	-	10.289	783	-	783
Servicios personales	871.586	-	871.586	15.441	-	15.441
<b>SubTotal</b>	<b>5.854.220</b>	<b>-</b>	<b>5.854.220</b>	<b>177.011</b>	<b>-</b>	<b>177.011</b>
<b>Colocaciones para vivienda</b>	<b>1.292.099</b>	<b>-</b>	<b>1.292.099</b>	<b>2.874</b>	<b>-</b>	<b>2.874</b>
<b>Colocaciones de consumo</b>	<b>507.240</b>	<b>-</b>	<b>507.240</b>	<b>27.837</b>	<b>-</b>	<b>27.837</b>
<b>Exposición por créditos contingentes</b>	<b>526.573</b>	<b>-</b>	<b>526.573</b>	<b>11.058</b>	<b>-</b>	<b>11.058</b>

Código de Verificación: 002-20250212150626



**l) Colocaciones para vivienda y sus provisiones constituidas por tramo de capital insoluto del préstamo sobre el valor de la garantía hipotecaria (PVG) y días de mora respectivamente:**

30 de junio de 2025 Tramo Préstamo /Valor Garantía (%)	Colocaciones para Vivienda (MMS)						Provisiones constituidas de Colocaciones para Vivienda (MMS)					
	Días de mora al cierre del periodo						Días de mora al cierre del periodo					
	0	1 a 29	30 a 59	60 a 89	>=90	Total	0	1 a 29	30 a 59	60 a 89	>=90	Total
PVG <=40%	228.737	6.088	1.736	261	4.737	241.559	270	16	3	1	308	598
40% < PVG <= 80%	938.369	17.887	7.516	1.389	13.963	979.124	1.152	57	25	4	905	2.143
80% < PVG <= 90%	70.169	290	957	-	471	71.887	94	2	6	-	31	133
PVG > 90%	65.589	179	508	-	578	66.854	103	1	2	-	37	143
<b>TOTAL</b>	<b>1.302.864</b>	<b>24.444</b>	<b>10.717</b>	<b>1.650</b>	<b>19.749</b>	<b>1.359.424</b>	<b>1.619</b>	<b>76</b>	<b>36</b>	<b>5</b>	<b>1.281</b>	<b>3.017</b>

31 de diciembre de 2024 Tramo Préstamo /Valor Garantía (%)	Colocaciones para Vivienda (MMS)						Provisiones constituidas de Colocaciones para Vivienda (MMS)					
	Días de mora al cierre del periodo						Días de mora al cierre del periodo					
	0	1 a 29	30 a 59	60 a 89	>=90	Total	0	1 a 29	30 a 59	60 a 89	>=90	Total
PVG <=40%	216.324	6.015	769	448	3.812	227.368	236	12	2	2	247	499
40% < PVG <= 80%	884.410	18.670	5.262	426	13.406	922.174	1.082	70	15	1	870	2.038
80% < PVG <= 90%	61.213	1.365	146	-	1.036	63.760	71	6	-	-	67	144
PVG > 90%	77.138	312	632	122	593	78.797	152	1	2	-	38	193
<b>TOTAL</b>	<b>1.239.085</b>	<b>26.362</b>	<b>6.809</b>	<b>996</b>	<b>18.847</b>	<b>1.292.099</b>	<b>1.541</b>	<b>89</b>	<b>19</b>	<b>3</b>	<b>1.222</b>	<b>2.874</b>

Código de Verificación: 002-20250212150626





**n) Colocaciones y sus provisiones constituidas por tramos de días de mora**

La concentración del riesgo de crédito por días de morosidad Al 30 de Junio de 2025 y 31 de Diciembre de 2024 es la siguiente:

CONCENTRACIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO POR DÍAS DE MOROSIDAD Al 30 de Junio de 2025 (en MMS)	Activos financieros antes de provisiones						Provisiones constituidas						Deductible garantías FOGAPE Covid-19	Total	Activo Financiero Neto		
	Cartera Normal		Cartera Subestándar		Cartera en Incumplimiento		SubTotal	Cartera Normal		Cartera Subestándar		Cartera en Incumplimiento				SubTotal	
	Evaluación		Evaluación		Evaluación			Evaluación		Evaluación		Evaluación					
	Individual	Grupal	Individual	Grupal	Individual	Grupal		Individual	Grupal	Individual	Grupal	Individual					Grupal
<b>Adecuado por bancos</b>																	
0 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
1 a 29 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
30 a 59 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
60 a 89 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
>= 90 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
<b>Subtotal</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
<b>Colocaciones comerciales</b>																	
0 días	4 019,285	558,076	700,937	227,877	16,284	5,522,459	44,717	4,512	22,357	58,025	3,520	133,131	97	133,228	5,389,231		
1 a 29 días	23,042	20,996	26,430	33,446	3,858	107,772	62	651	625	1,296	1,182	3,816	-	3,816	103,956		
30 a 59 días	-	7,482	5,748	16,396	5,401	35,027	-	535	164	890	1,423	3,012	-	3,012	32,015		
60 a 89 días	-	1,052	16,618	11,093	2,646	31,409	-	129	-	1,377	890	2,396	-	2,396	29,013		
>= 90 días	-	-	-	105,415	25,303	130,718	-	-	-	34,098	8,138	42,236	-	42,236	88,482		
<b>Subtotal</b>	<b>4,042,327</b>	<b>587,606</b>	<b>749,733</b>	<b>394,227</b>	<b>53,492</b>	<b>5,827,385</b>	<b>44,779</b>	<b>5,827</b>	<b>23,146</b>	<b>95,686</b>	<b>15,153</b>	<b>184,591</b>	<b>97</b>	<b>184,688</b>	<b>5,642,697</b>		
<b>Colocaciones para vivienda</b>																	
0 días	-	1,302,864	-	-	3,454	1,306,318	-	1,619	-	-	224	1,843	-	1,843	1,304,475		
1 a 29 días	-	24,445	-	-	1,469	25,914	-	75	-	-	95	170	-	170	25,744		
30 a 59 días	-	10,717	-	-	1,271	11,988	-	36	-	-	83	119	-	119	11,869		
60 a 89 días	-	1,650	-	-	1,036	2,686	-	5	-	-	67	72	-	72	2,614		
>= 90 días	-	-	-	-	12,518	12,518	-	-	-	-	813	813	-	813	11,705		
<b>Subtotal</b>	-	<b>1,339,676</b>	-	-	<b>19,748</b>	<b>1,359,424</b>	-	<b>1,735</b>	-	-	<b>1,282</b>	<b>3,017</b>	-	<b>3,017</b>	<b>1,356,407</b>		
<b>Colocaciones de consumo</b>																	
0 días	-	468,642	-	-	5,935	474,577	-	15,178	-	-	3,093	18,271	-	18,271	456,306		
1 a 29 días	-	10,807	-	-	3,206	14,013	-	1,788	-	-	1,650	3,438	-	3,438	10,575		
30 a 59 días	-	3,074	-	-	2,005	5,079	-	1,022	-	-	1,075	2,097	-	2,097	2,982		
60 a 89 días	-	844	-	-	2,332	3,176	-	378	-	-	1,268	1,646	-	1,646	1,530		
>= 90 días	-	-	-	-	6,689	6,689	-	-	-	-	3,602	3,602	-	3,602	3,087		
<b>Subtotal</b>	-	<b>483,367</b>	-	-	<b>20,167</b>	<b>503,534</b>	-	<b>18,366</b>	-	-	<b>10,688</b>	<b>29,054</b>	-	<b>29,054</b>	<b>474,480</b>		
<b>Total Colocaciones</b>	<b>4,042,327</b>	<b>2,410,649</b>	<b>749,733</b>	<b>394,227</b>	<b>93,407</b>	<b>7,690,343</b>	<b>44,779</b>	<b>25,928</b>	<b>23,146</b>	<b>95,686</b>	<b>27,123</b>	<b>216,662</b>	<b>97</b>	<b>216,759</b>	<b>7,473,584</b>		

Código de Verificación: 002-20250212150626



**Colocaciones y sus provisiones constituidas por tramos de días de mora continuación**

CONCENTRACIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO POR DÍAS DE MOROSIDAD Al 31 de diciembre de 2024 (en MMS)	Activos financieros antes de provisiones						Provisiones constituidas						Activo Financiero Neto			
	Cartera Normal		Cartera Subestandar		Cartera en Incumplimiento		Cartera Normal		Cartera Subestandar		Cartera en Incumplimiento			SubTotal	Deducible por FOGAPE Covid-19	Total
	Evaluación		Evaluación		Evaluación		Evaluación		Evaluación		Evaluación					
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal	Individual	Individual		Grupal		
<b>Adeudado por bancos</b>																
0 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
1 a 29 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
30 a 59 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
60 a 89 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
≥ 90 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
<b>Subtotal</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
<b>Colocaciones comerciales</b>																
0 días	4.158.564	435.960	761.110	227.280	11.211	5.594.125	40.380	3.363	15.935	60.848	3.306	123.832	-	123.832	5.470.293	
1 a 29 días	5.585	20.071	29.848	21.679	3.667	80.850	100	560	140	5.863	894	7.557	-	7.557	73.293	
30 a 59 días	-	4.389	18.000	14.361	4.016	40.766	-	362	1.398	953	1.160	3.873	-	3.873	36.893	
60 a 89 días	-	462	3.300	29.420	928	34.110	-	29	-	11.416	343	11.788	-	11.788	22.322	
≥ 90 días	-	-	-	87.057	17.986	105.041	-	-	-	23.952	6.009	29.961	126	30.087	74.956	
<b>Subtotal</b>	<b>4.164.149</b>	<b>460.882</b>	<b>812.258</b>	<b>379.797</b>	<b>37.808</b>	<b>5.854.894</b>	<b>40.480</b>	<b>4.314</b>	<b>17.473</b>	<b>103.032</b>	<b>11.712</b>	<b>177.011</b>	<b>126</b>	<b>177.137</b>	<b>5.677.757</b>	
<b>Colocaciones para vivienda</b>																
0 días	-	1.239.084	-	-	2.734	1.241.818	-	1.540	-	-	178	1.718	-	1.718	1.240.100	
1 a 29 días	-	26.362	-	-	1.148	27.510	-	89	-	-	75	164	-	164	27.346	
30 a 59 días	-	6.809	-	-	2.008	8.817	-	19	-	-	130	149	-	149	8.668	
60 a 89 días	-	996	-	-	943	1.939	-	3	-	-	61	64	-	64	1.875	
≥ 90 días	-	-	-	-	12.015	12.015	-	-	-	-	779	779	-	779	11.236	
<b>Subtotal</b>	-	<b>1.273.251</b>	-	-	<b>18.848</b>	<b>1.292.099</b>	-	<b>1.651</b>	-	-	<b>1.223</b>	<b>2.874</b>	-	<b>2.874</b>	<b>1.289.225</b>	
<b>Colocaciones de consumo</b>																
0 días	-	473.502	-	-	6.240	479.742	-	14.618	-	-	3.027	17.645	-	17.645	462.097	
1 a 29 días	-	9.074	-	-	3.265	12.339	-	1.400	-	-	1.601	3.001	-	3.001	9.338	
30 a 59 días	-	3.008	-	-	2.548	5.556	-	680	-	-	1.280	1.960	-	1.960	3.596	
60 a 89 días	-	787	-	-	2.069	2.856	-	182	-	-	1.180	1.362	-	1.362	1.494	
≥ 90 días	-	-	-	-	6.747	6.747	-	-	-	-	3.869	3.869	-	3.869	2.878	
<b>Subtotal</b>	-	<b>486.371</b>	-	-	<b>20.869</b>	<b>507.240</b>	-	<b>16.880</b>	-	-	<b>10.957</b>	<b>27.837</b>	-	<b>27.837</b>	<b>479.403</b>	
<b>Total Colocaciones</b>	<b>4.164.149</b>	<b>2.220.504</b>	<b>812.258</b>	<b>379.797</b>	<b>77.525</b>	<b>7.654.233</b>	<b>40.480</b>	<b>22.845</b>	<b>17.473</b>	<b>103.032</b>	<b>23.892</b>	<b>207.722</b>	<b>126</b>	<b>207.848</b>	<b>7.446.385</b>	

o) Durante el periodo de tres y seis meses comprendido entre el 1 de Enero y el 30 de Junio de 2025 y por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2024, el Banco no ha realizado ventas de cartera de créditos.

La Circular N°3.548 (emitida por la Comisión para el Mercado Financiero en Marzo de 2014) precisa el tratamiento para la presentación de los resultados que se originan en el caso de ventas de créditos de la cartera de colocaciones, determinando que la utilidad o pérdida neta por venta de créditos (Adeudados por bancos y Créditos y cuentas por cobrar a clientes), es calculado mediante la diferencia entre el valor en efectivo percibido (o el valor razonable de los instrumentos que se reciben como contraprestación) y el valor neto de provisiones de los activos cedidos, registrado a la fecha de la venta. Los ingresos por venta de cartera castigada se incluyen en esta línea (Resultado financiero por dar de baja activos financieros a costo amortizado) y no como recuperación de cartera castigada.

Código de Verificación: 002-20250212150626



#### 14. INVERSIONES EN SOCIEDADES

Al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, la composición y el movimiento de las inversiones minoritarias mantenidas en títulos patrimoniales en otras sociedades en el país cuyos efectos de valorización en el valor razonable se presenta irrevocablemente en Otro resultado integral del período, es el siguiente:

Entidad	Participación %	Saldos de apertura al 1 de enero de 2025 MMS	Ajustes del período			Saldos al 30 de junio de 2025 MMS
			Adiciones MMS	Bajas MMS	Ajustes por valorización a mercado MMS	
Imer Otc Sa	6,89	1.038	-	-	16	1.054
Combac S.A.	4,28	370	-	-	16	386
Depósito Central de Valores S.A.	3,60	357	-	-	18	375
Otras inversiones en sociedades	-	114	-	-	-	114
<b>Total inversiones en sociedades</b>		<b>1.879</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>50</b>	<b>1.929</b>

	Participación %	Saldos de apertura al 1 de enero de 2024 MMS	Ajustes del período			Saldos al 31 de diciembre de 2024 MMS
			Adiciones MMS	Bajas MMS	Ajustes por valorización a mercado MMS	
Imer Otc Sa	6,89	978	-	-	60	1.038
Combac S.A.	4,41	343	-	-	27	370
Depósito Central de Valores S.A.	3,60	303	-	-	54	357
Otras inversiones en sociedades	-	952	-	-	(838)	114
<b>Total inversiones en sociedades</b>		<b>2.576</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(697)</b>	<b>1.879</b>

#### 15. ACTIVOS INTANGIBLES

El rubro de intangible Al 30 de Junio de 2025 y 31 de Diciembre de 2024 está compuesto por:

	Al 30 de junio de 2025 MMS	Al 31 de diciembre de 2024 MMS
Goodwill por combinaciones de negocios	9.209	9.209
Intangibles generados internamente	30.762	45.603
<b>Total Intangibles</b>	<b>39.971</b>	<b>54.812</b>

El Goodwill Al 30 de Junio de 2025 y 31 de Diciembre de 2024 corresponden a lo siguiente:

	Al 30 de junio de 2025 MMS	Al 31 de diciembre de 2024 MMS
Goodwill por combinaciones de negocios	9.209	9.209
<b>Total</b>	<b>9.209</b>	<b>9.209</b>



**BANCO SECURITY Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
 Al 30 de Junio de 2025, al 31 de Diciembre de 2024 y por los períodos  
 de seis y tres meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024 (No Auditados)  
 Cifras en millones de pesos – MMS

El movimiento de la plusvalía durante el período transcurrido entre el 1° de enero y 30 de Junio de 2024 es el siguiente:

	Movimiento plusvalía				
	Al 30 de junio de 2025				
	MMS				
Saldo Inicial Neto	Adiciones	Pérdidas por deterioro reconocida en patrimonio	Pérdidas por deterioro reconocida en resultado	Saldo final Neto	
Goodwill Administradora General de Fondos Security S.A.	9.209	-	-	-	9.209
<b>Total</b>	<b>9.209</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>9.209</b>

La composición del rubro activos intangibles al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, es la siguiente:

Concepto	Años de vida útil		Años de amortización remanente		Junio 2025			Diciembre 2024		
	2025	2024	2025	2024	Saldo bruto	Amortización y deterioro acumulado	Saldo neto	Saldo bruto	Amortización y deterioro acumulado	Saldo neto
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Intangibles adquiridos en forma independiente	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Intangibles adquiridos en combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Intangibles generados internamente	2,0	8,0	1,5	5,7	41.630	(10.868)	30.762	91.840	(46.237)	45.603
<b>Total</b>					<b>41.630</b>	<b>(10.868)</b>	<b>30.762</b>	<b>91.840</b>	<b>(46.237)</b>	<b>45.603</b>

El movimiento del rubro activos intangibles al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, es el siguiente:

Movimiento Intangible	Intangibles adquiridos en forma independiente	Intangibles adquiridos en combinación de negocios	Intangibles generados internamente	Total
	MMS	MMS	MMS	MMS
<b>Saldo bruto 2024</b>				
Saldo al 1° enero de 2024	-	-	80.550	80.550
Adquisiciones/Adiciones	-	-	15.920	15.920
Retiros/Bajas	-	-	(4.630)	(4.630)
Reclasificaciones	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>91.840</b>	<b>91.840</b>
<b>Saldo bruto 2025</b>				
Saldo al 1° enero de 2025	-	-	91.840	91.840
Adquisiciones/Adiciones	-	-	21.925	21.925
Retiros/Bajas	-	-	(72.135)	(72.135)
Reclasificaciones	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
<b>Saldo al 30 de junio de 2025</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>41.630</b>	<b>41.630</b>

Código de Verificación: 002-20250212150626



El efecto en la amortización acumulada y deterioro acumulado del rubro activos intangibles al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, se detalla a continuación:

Amortización y deterioro acumulado	Intangibles adquiridos en forma independiente	Intangibles adquiridos en combinación de negocios	Intangibles generados internamente	Total
	MMS	MMS	MMS	MMS
Saldo al 1º enero de 2024	-	-	42.787	42.787
Amortización del ejercicio	-	-	3.902	3.902
Retiros/Bajas	-	-	(452)	(452)
Pérdidas por deterioro	-	-	-	-
Otros cambios en el valor libro del ejercicio	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>46.237</b>	<b>46.237</b>
Saldo al 1º enero de 2025	-	-	46.237	46.237
Amortización del ejercicio	-	-	6.850	6.850
Retiros/Bajas	-	-	(48.769)	(48.769)
Pérdidas por deterioro	-	-	6.550	6.550
Otros cambios en el valor libro del ejercicio	-	-	-	-
<b>Saldo al 30 de junio de 2025</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>10.868</b>	<b>10.868</b>

## 16. ACTIVO FIJO

La composición del rubro activo fijo Al 30 de Junio de 2025 y 31 de Diciembre de 2024 es la siguiente:

Concepto	Años de vida útil		Años de amortización remanente		Junio 2025			Diciembre 2024		
	2025	2024	2025	2024	Saldo bruto	Amortización y deterioro acumulado	Saldo neto	Saldo bruto	Amortización y deterioro acumulado	Saldo neto
					MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Edificios	88,3	88,3	65,2	65,7	18.810	(5.101)	13.709	18.810	(4.979)	13.831
Equipos	4,4	4,3	1,8	1,5	4.131	(3.347)	784	14.494	(13.705)	789
Otros	7,0	6,5	2,6	2,5	3.744	(1.973)	1.771	14.484	(12.430)	2.054
<b>Total</b>					<b>26.685</b>	<b>(10.421)</b>	<b>16.264</b>	<b>47.788</b>	<b>(31.114)</b>	<b>16.674</b>

El movimiento de activos fijos al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, es el siguiente:

Movimiento Activo Fijo	Edificios y terrenos	Equipos	Otros Activos Fijos	Total
	MMS	MMS	MMS	MMS
Saldo bruto				
Saldos al 1 de Enero de 2025	18.810	14.494	14.367	47.671
Adiciones	-	187	2	189
Retiros/Bajas	-	(10.550)	(10.625)	(21.175)
Deterioro	-	-	-	-
Reclasificaciones	-	-	-	-
<b>Subtotal al 30 de junio de 2025</b>	<b>18.810</b>	<b>4.131</b>	<b>3.744</b>	<b>26.685</b>
Depreciación acumulada				
Saldos al 1 de Enero de 2025	(4.979)	(13.705)	(12.430)	(31.114)
Depreciación del período (**)	(122)	(192)	(165)	(479)
Retiros/Bajas	-	10.550	10.622	21.172
Deterioro (*)	-	-	-	-
Reclasificaciones	-	-	-	-
<b>Subtotal al 30 de junio de 2025</b>	<b>(5.101)</b>	<b>(3.347)</b>	<b>(1.973)</b>	<b>(10.421)</b>
<b>Total Activo fijo neto al 30 de junio de 2025</b>	<b>13.709</b>	<b>784</b>	<b>1.771</b>	<b>16.264</b>

**BANCO SECURITY Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**Al 30 de Junio de 2025, al 31 de Diciembre de 2024 y por los períodos**  
**de seis y tres meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024 (No Auditados)**  
**Cifras en millones de pesos – MMS**

**Activo fijo, continuación.**

Movimiento Activo Fijo	Edificios y terrenos	Equipos	Otros Activos Fijos	Total
	MMS	MMS	MMS	MMS
<b>Saldo bruto</b>				
Saldos al 1 de Enero de 2024	20.506	10.744	16.809	48.059
Adiciones	-	561	189	750
Retiros/Bajas	-	-	-	-
Deterioro	-	-	-	-
Reclasificaciones	(1.696)	3.189	(2.514)	(1.021)
<b>Subtotal al</b>	<b>18.810</b>	<b>14.494</b>	<b>14.484</b>	<b>47.788</b>
<b>Depreciación acumulada</b>				
Saldos al 1 de Enero de 2024	(6.433)	(10.255)	(14.171)	(30.859)
Depreciación del período (**)	(245)	(481)	(386)	(1.112)
Retiros/Bajas	-	-	-	-
Deterioro (*)	-	-	-	-
Reclasificaciones	1.699	(2.969)	2.127	857
<b>Subtotal al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>(4.979)</b>	<b>(13.705)</b>	<b>(12.430)</b>	<b>(31.114)</b>
<b>Total Activo fijo neto al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>13.831</b>	<b>789</b>	<b>2.054</b>	<b>16.674</b>

(\*) Ver Nota 40 sobre Deterioro de activos no financieros

(\*\*) Ver Nota 39 sobre Depreciación y amortización

**17. ACTIVO POR DERECHO A USAR BIENES EN ARRENDAMIENTO Y OBLIGACIONES POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO**

La composición del rubro activos por derecho a usar bienes en arrendamiento al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, es la siguiente:

Concepto	30 de junio de 2025			31 de diciembre de 2024		
	Saldo bruto	Depreciación acumulada	Saldo neto	Saldo bruto	Depreciación acumulada	Saldo neto
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Edificios y terrenos	24.074	(10.043)	14.031	23.731	(8.749)	14.982
Mejoras en inmuebles arrendados	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>24.074</b>	<b>(10.043)</b>	<b>14.031</b>	<b>23.731</b>	<b>(8.749)</b>	<b>14.982</b>

Código de Verificación: 002-20250212150626



El movimiento de Activos por derecho a usar bienes en arrendamiento al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, es el siguiente:

Detalle de movimiento	Edificios y terrenos	Mejoras en inmuebles arrendados	Total
	MMS	MMS	MMS
<b>Saldos brutos</b>			
Saldos de apertura al 1 de Enero de 2025	23.731	-	23.731
Adiciones	-	-	-
Retiros/Bajas	-	-	-
Deterioro	-	-	-
Remediciones del pasivo (reajustes)	343	-	343
Remediciones del pasivo	-	-	-
Reclasificaciones	-	-	-
<b>Subtotal al 30 de junio de 2025</b>	<b>24.074</b>	<b>-</b>	<b>24.074</b>
<b>Depreciación acumulada</b>			
Saldos de apertura al 1 de Enero de 2025	(8.749)	-	(8.749)
Depreciación del periodo	(1.294)	-	(1.294)
Retiros/Bajas	-	-	-
Deterioro	-	-	-
Reclasificaciones	-	-	-
<b>Subtotal al 30 de junio de 2025</b>	<b>(10.043)</b>	<b>-</b>	<b>(10.043)</b>
<b>Total al 30 de junio de 2025</b>	<b>14.031</b>	<b>-</b>	<b>14.031</b>

Activos por derecho a usar bienes en arrendamiento y obligaciones por contratos de arrendamiento, continuación

Detalle de movimiento	Edificios y terrenos	Mejoras en inmuebles arrendados	Total
	MMS	MMS	MMS
<b>Saldos brutos</b>			
Saldos al 1 de enero de 2024	17.572	-	17.572
Adiciones	6.335	-	6.335
Retiros/Bajas	(860)	-	(860)
Deterioro	-	-	-
Remediciones del pasivo (reajustes)	684	-	684
Remediciones del pasivo	-	-	-
Reclasificaciones	-	-	-
<b>Subtotal al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>23.731</b>	<b>-</b>	<b>23.731</b>
<b>Depreciación acumulada</b>			
Saldos al 1 de enero de 2024	(6.643)	-	(6.643)
Depreciación del periodo	(2.106)	-	(2.106)
Retiros/Bajas	-	-	-
Deterioro	-	-	-
Reclasificaciones	-	-	-
<b>Subtotal al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>(8.749)</b>	<b>-</b>	<b>(8.749)</b>
<b>Total al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>14.982</b>	<b>-</b>	<b>14.982</b>



**Obligaciones por contratos de arrendamiento:**

Al 30 de Junio de 2024 y al 31 de Diciembre de 2024 el movimiento de las obligaciones por contratos de arrendamientos es el siguiente:

	Al 30 de junio de 2025 MMS	Al 31 de diciembre de 2024 MMS
Saldo al 1 de enero	15.930	11.513
Nuevos contratos	-	5.932
Bajas de contratos	-	-
Modificaciones de contratos	-	(38)
Intereses	250	525
Remediciones (reajustes)	343	693
Pagos realizados	(1.373)	(2.695)
<b>Saldos al 30 de junio de 2025</b>	<b>15.150</b>	<b>15.930</b>

A continuación, se muestran los vencimientos futuros de las obligaciones por arrendamiento al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024:

	Vencimientos de los pagos por arrendamientos							Total
	A la vista	Hasta un mes	Más de un mes hasta tres meses	Más de tres meses hasta un año	Más de un año hasta 3 años	Más de tres años hasta 5 años	Más de 5 años	
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	
<b>Inmuebles</b>								
Al 30 de junio de 2025	-	195	392	1.702	4.018	3.632	5.211	15.150
Al 31 de Diciembre de 2024	-	188	378	1.701	4.046	3.568	6.049	15.930

Código de Verificación: 002-20250212150626



## 18. IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS

### a) Impuestos corrientes

El detalle de los Impuestos Corrientes del activo y del pasivo Al 30 de Junio de 2025 y 31 de Diciembre de 2024 es el siguiente:

	Al 30 de junio de 2025 MMS	Al 31 de diciembre de 2024 MMS
Impuesto a la renta, tasa de impuesto	(12.437)	(42.024)
Impuesto a los gastos rechazados 40%	(20)	(52)
Menos:		
Pagos provisionales mensuales	17.981	37.483
Créditos por gastos de capacitación	-	480
Impuestos por recuperar	171	-
Impuesto por recuperar períodos anteriores	8.939	1.143
<b>Impuesto corriente neto por cobrar (por pagar)</b>	<b>14.634</b>	<b>(2.970)</b>

	Al 30 de junio de 2025 MMS	Al 31 de diciembre de 2024 MMS
Activos por impuestos corrientes	15.648	1.143
Pasivo por impuestos corrientes	(1.014)	(4.113)
<b>Impuesto Corriente Activo</b>	<b>14.634</b>	<b>(2.970)</b>

El gasto tributario durante los ejercicios comprendidos entre el 1° de enero y el 30 de Junio de 2025 y 2024, se compone de la siguiente forma:

	Al 30 de junio de 2025 MMS	Al 30 de junio de 2024 MMS
<b>Gasto por impuesto renta:</b>		
Impuesto año corriente	(12.437)	(28.278)
Impuesto único ejercicio	(36)	(83)
Ajuste al gasto tributario ejercicios anteriores	7.131	(3.028)
<b>Subtotal</b>	<b>(5.342)</b>	<b>(31.389)</b>
<b>Abono (cargo) por impuesto diferido:</b>		
Originación y reverso de diferencias temporarias	7.357	6.988
Ajuste al gasto tributario ejercicios anteriores	-	-
Efecto por Cambio de Tasa de Impuestos	(6.507)	2.787
<b>Cargo neto a resultados por impuesto a la renta</b>	<b>(4.492)</b>	<b>(21.614)</b>

A continuación, se presentan los impuestos diferidos originados por las siguientes diferencias temporarias:



El efecto por impuesto diferido reconocido en Otro resultado integral en los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024, se compone de los siguientes conceptos:

	Al 30 de junio de 2025 MMS	Al 31 de diciembre de 2024 MMS
Cambios del valor razonable de instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral	(132)	(116)
Cambios del valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	(2.653)	(3.173)
Cobertura contable de flujo de efectivo	648	880
<b>Total</b>	<b>(2.137)</b>	<b>(2.409)</b>

Al 30 de Junio de 2024 y al 31 de Diciembre de 2024, el Banco registró los impuestos diferidos de acuerdo con NIC 12, cuyos efectos acumulados en el activo y el pasivo son presentados a continuación:

	Al 30 de junio de 2025 MMS	Al 31 de diciembre de 2024 MMS
<b>Activos por impuestos diferidos:</b>		
Provisión global cartera	61.410	57.674
Provisiones asociadas al personal	1.587	1.671
Inversiones a Valor razonable	(811)	(328)
Provisión contingencias	157	63
Provisión global bienes recuperados	1.225	1.511
Proyectos y desarrollos	1.154	1.036
Intereses suspendidos	5.060	4.011
Diferencias tributarias-financieras de activos fijos	3.743	3.958
Bienes recibidos en pago	2.160	2.002
Pérdida tributaria (*)	6.861	6.525
Provisión eventualidades	879	5.033
Otros	1.733	7.194
<b>Total activos por impuestos diferidos con efecto en resultado</b>	<b>85.158</b>	<b>90.350</b>
Efecto en patrimonio (Activos)	1.807	(806)
<b>Total activos por impuestos diferidos</b>	<b>86.965</b>	<b>89.544</b>
<b>Pasivos por impuestos diferidos:</b>		
Contratos de leasing	24.761	18.134
Depreciación activo fijo	(4.409)	(4.447)
Gastos e Ingresos Diferidos	(7.643)	(3.626)
Proyectos y desarrollos	(1.019)	(1.019)
Otros	(901)	(1.682)
<b>Total pasivos por impuestos diferidos con efecto en resultado</b>	<b>10.789</b>	<b>7.360</b>
Efecto en patrimonio (Pasivos)	(2.786)	(2.409)
<b>Total pasivos por impuestos diferidos</b>	<b>8.003</b>	<b>4.951</b>
<b>Total Activo (Pasivo) con efecto en resultado</b>	<b>95.947</b>	<b>97.710</b>
<b>Total Activo (Pasivo) neto por impuestos diferidos</b>	<b>94.968</b>	<b>94.495</b>

(\*) De acuerdo con análisis realizado anteriormente se estima que la recuperación sea de aproximadamente en 5 años, dado que la pérdida está ligada a Corrección monetaria del Capital Propio Tributario y no a pérdidas del negocio.



A continuación, se indica la conciliación entre la tasa de impuesto a la renta y la tasa efectiva aplicada en la determinación del gasto por impuesto en los períodos de seis meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024:

	Al 30 de junio de 2025 MMS		Al 30 de junio de 2024 MMS	
	Tasa de impuesto	Monto MMS	Tasa de impuesto	Monto MMS
Utilidad antes de impuesto	27,0%	(14.021)	27,0%	(28.409)
<b>Diferencias permanentes:</b>				
Corrección monetaria capital propio tributario	-14,0%	7.280	-5,8%	6.100
Instrumentos acogidos a los Arts. 104, 107 y 108 Ley de la Renta	-3,3%	1.730	-1,3%	1.349
Corrección monetaria inversiones en filiales	0,7%	(361)	0,3%	(300)
Goodwill	0,1%	(36)	0,0%	(12)
Dividendos percibidos	-0,3%	177	-0,1%	54
Otros	-0,3%	151	0,0%	(8)
<b>Agregados o deducciones:</b>				
Impuestos del Art. 21 (tasa 40%) y 107 (tasa 10%)	0,1%	(36)	0,1%	(83)
Amortización cuentas complementarias impuestos diferidos	0,0%		0,0%	0
Gastos no deducibles (gastos financieros y no tributarios)	0,0%		0,0%	0
Ajuste impuesto renta ejercicios anteriores	-1,2%	624	0,3%	(305)
<b>Tasa efectiva y gasto por impuesto a la renta</b>	<b>8,7%</b>	<b>(4.492)</b>	<b>20,5%</b>	<b>(21.614)</b>

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 "Impuesto a las ganancias".

El detalle Al 30 de Junio de 2025 y 31 de Diciembre de 2024 del tratamiento tributario de las provisiones, castigos, renegociaciones y remisiones de los créditos otorgados por el Banco que excluye a sus filiales, se indican a continuación:

**a) Créditos y cuentas por cobrar a clientes**

	Activos a valor de Estados Financieros		Activos a valor tributario					
			Total		Cartera vencida con garantía		Cartera vencida sin garantía	
	30 de junio 2025 MMS	31 de diciembre 2024 MMS	30 de junio 2025 MMS	31 de diciembre 2024 MMS	30 de junio 2025 MMS	31 de diciembre 2024 MMS	30 de junio 2025 MMS	31 de diciembre 2024 MMS
Colocaciones Comerciales	5.340.704	5.390.000	5.357.383	5.405.345	62.529	38.853	14.070	14.094
Colocaciones de Consumo	503.534	507.240	503.534	507.240	118	113	2.525	2.434
Colocaciones Hipotecarias para la vivienda	1.357.984	1.290.654	1.357.984	1.290.654	681	639	84	50
Colocaciones con bancos	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>7.202.222</b>	<b>7.187.894</b>	<b>7.218.901</b>	<b>7.203.239</b>	<b>63.328</b>	<b>39.605</b>	<b>16.679</b>	<b>16.578</b>

**b) Provisiones sobre cartera vencida:**

	Saldo al 1 de enero de		Castigo contra provisiones		Provisiones constituidas		Provisiones liberadas		Saldo al 30 de junio de		Saldo al 31 de diciembre de	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Colocaciones Comerciales	14.094	13.708	697	602	6.981	2.649	6.307	1.694	14.071	14.061		
Colocaciones de Consumo	2.434	2.773	837	991	2.515	2.677	1.587	1.742	2.525	2.717		
Colocaciones Hipotecarias para la vivienda	50	25	-	-	34	16	-	-	84	41		
Colocaciones con bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
<b>Total</b>	<b>16.578</b>	<b>16.506</b>	<b>1.534</b>	<b>1.593</b>	<b>9.530</b>	<b>5.342</b>	<b>7.894</b>	<b>3.436</b>	<b>16.680</b>	<b>16.819</b>		

**b) Castigos, Condonaciones y Recuperaciones:**

Castigos Directos y Recuperaciones	Al 30 de junio de 2025 MMS	Al 31 de diciembre de 2024 MMS
Castigos directos Art. 31 N°4 inciso segundo	18.244	50.105
Recuperación o renegociación de créditos castigados	1.755	2.591

**19. OTROS ACTIVOS**

Al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024 el detalle de los otros activos es el siguiente:

	Al 30 de junio de 2025 MMS	Al 31 de diciembre de 2024 MMS
Activos para ceder en leasing financiero como arrendador	6.539	7.904
Garantías en efectivo entregadas por operaciones financieras de derivados	40.162	72.374
Deudores por intermediación de instrumentos financieros	19.458	23.433
Cuentas por cobrar a terceros	5.391	7.344
IVA crédito fiscal por cobrar	1.477	4.338
Gastos pagados por anticipado	1.057	2.174
Activo por ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	107	249
Otras garantías en efectivo entregadas	81	110
Operaciones pendientes	2.794	1.539
Otros activos	3.855	3.167
<b>Total otros activos</b>	<b>80.921</b>	<b>122.632</b>

Los activos para leasing comprenden a los bienes disponibles para ser entregados en arrendamiento financiero.

El Banco no posee bienes del activo fijo para la venta, que deban ser presentados en este rubro.



**20. ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES PARA LA VENTA Y PASIVOS INCLUIDOS EN GRUPOS ENAJENABLES PARA LA VENTA**

A continuación, se presentan los montos de aquellos bienes adquiridos en remate judicial en pago de deudas previamente contraídas en favor de Banco Security y aquellos bienes recuperados de leasing, estos activos se encuentran disponibles para la venta la que se considera altamente probable que ocurra en el corto plazo, al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024 el detalle es el siguiente:

	Al 30 de junio de 2025 MMS	Al 31 de diciembre de 2024 MMS
Bienes recibidos en pago	14.964	7.273
Bienes adjudicados en remate judicial	8.084	9.656
Provisiones por bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial	(4.537)	(2.329)
<b>Subtotal Bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial</b>	<b>18.511</b>	<b>14.600</b>
Activos por recuperación de bienes cedidos en operaciones de leasing financiero	844	13.822
Provisiones bienes recuperados de leasing	(49)	(8.952)
<b>Subtotal Bienes recuperados de leasing</b>	<b>795</b>	<b>4.870</b>
<b>Total activos no corrientes y grupos enajenables para la venta</b>	<b>19.306</b>	<b>19.470</b>

**21. PASIVOS FINANCIEROS PARA NEGOCIAR A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS**

La composición del rubro al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, es la siguiente:

	30 de junio de 2025 MMS	31 de diciembre de 2024 MMS
Contratos de derivados financieros	144.150	203.415
Otros instrumentos financieros	-	-
<b>Total</b>	<b>144.150</b>	<b>203.415</b>

El Banco al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, mantiene la siguiente cartera de instrumentos derivados:

Al 30 de junio de 2025	Monto nominal del contrato con vencimiento final							Valor razonable Pasivos MMS
	A la vista MMS	Hasta un mes MMS	Más de un mes hasta tres meses MMS	Más de tres meses hasta un año MMS	Más de un año hasta 3 años MMS	Más de tres años hasta 5 años MMS	Más de 5 años MMS	
Contratos de derivados financieros								
Forward de monedas	-	841.848	560.737	806.728	190.590	13.353	-	62.048
Swap de tasa de interés	-	13.866	71.145	98.781	160.899	100.522	179.112	17.778
Swap de monedas	-	36.326	31.097	45.812	128.190	48.187	215.131	64.304
Opciones call de tasas	-	-	-	-	-	-	-	20
<b>Total pasivos derivados financieros</b>	<b>-</b>	<b>892.040</b>	<b>662.979</b>	<b>951.321</b>	<b>479.679</b>	<b>162.062</b>	<b>394.243</b>	<b>144.150</b>



Instrumentos derivados, continuación.

Al 31 de diciembre de 2024	Monto nominal del contrato con vencimiento final						Valor razonable Pasivos	
	A la vista	Hasta un mes	Más de un mes hasta tres meses	Más de tres meses hasta un año	Más de un año hasta 3 años	Más de tres años hasta 5 años		Más de 5 años
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS		MMS
<b>Contratos de derivados financieros</b>								
Forward de monedas	-	1.057.597	1.050.145	815.987	291.543	-	89.672	
Swap de tasa de interés	-	20.759	92.838	126.987	195.117	105.416	29.640	
Swap de monedas	-	3.218	40.574	118.045	74.712	121.305	84.081	
Opciones call de tasas	-	-	-	-	-	-	22	
<b>Total pasivos derivados financieros</b>	-	<b>1.081.574</b>	<b>1.183.557</b>	<b>1.061.019</b>	<b>561.372</b>	<b>226.721</b>	<b>203.415</b>	

**22. PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO**

La composición del rubro pasivos financieros a costo amortizado al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, es la siguiente:

	30 de junio de 2025 MMS	31 de diciembre de 2024 MMS
Depósitos y otras obligaciones a la vista	953.705	1.034.916
Depósitos y otras captaciones a plazo	4.079.896	3.538.328
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	21.057	35.002
Obligaciones con bancos	157.040	144.447
Instrumentos financieros de deuda emitidos	2.996.671	3.103.699
Otras obligaciones financieras	31.791	31.415
<b>Total</b>	<b>8.240.160</b>	<b>7.887.807</b>

Al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024 la composición de los depósitos y otras obligaciones a la vista se presenta a continuación:

	Al 30 de junio de 2025 MMS	Al 31 de diciembre de 2024 MMS
Cuentas corrientes	773.979	819.786
Cuentas de depósito a la vista	6.253	7.033
Otros depósitos a la vista	47.342	47.077
Otras obligaciones a la vista	126.131	161.020
<b>Total depósitos y otras obligaciones a la vista</b>	<b>953.705</b>	<b>1.034.916</b>

Código de Verificación: 002-20250212150626



El detalle de los depósitos y otras captaciones a plazo al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024 se presenta a continuación:

	Al 30 de junio de 2025 MMS	Al 30 de junio de 2024 MMS
Depósitos a plazo	4.079.896	3.538.328
<b>Total</b>	<b>4.079.896</b>	<b>3.538.328</b>

El Banco vende instrumentos financieros acordando comprarlos en una fecha futura más intereses prefijados. Al 30 de Junio de 2025 y 31 de Diciembre de 2024 las obligaciones por pactos de retrocompra, clasificados por tipo de deudor y vencimiento del pacto son los siguientes:

Al 30 de junio de 2025	A la vista	Hasta un mes	Más de un mes hasta tres meses	Más de tres meses hasta un año	Más de un año hasta 3 años	Más de tres años hasta 5 años	Más de 5 años	Total
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Operaciones con bancos del país								
Contratos de retrocompra con otros bancos	-	21.057	-	-	-	-	-	21.057
Contratos de retrocompra con Banco Central de	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones por préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	-	<b>21.057</b>	-	-	-	-	-	<b>21.057</b>

Al 31 de diciembre de 2024	A la vista	Hasta un mes	Más de un mes hasta tres meses	Más de tres meses hasta un año	Más de un año hasta 3 años	Más de tres años hasta 5 años	Más de 5 años	Total
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Operaciones con bancos del país								
Contratos de retrocompra con otros bancos	-	35.002	-	-	-	-	-	35.002
Contratos de retrocompra con Banco Central de	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones por préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	-	<b>35.002</b>	-	-	-	-	-	<b>35.002</b>

Los instrumentos que garantizan la obligación de estos pactos de retrocompra, se encuentran incluidos en la cartera de Instrumentos para Negociación.

Código de Verificación: 002-20250212150626



**BANCO SECURITY Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**Al 30 de Junio de 2025, al 31 de Diciembre de 2024 y por los períodos**  
**de seis y tres meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024 (No Auditados)**  
**Cifras en millones de pesos – MMS**

Al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, la composición del rubro Obligaciones con bancos, es la siguiente:

	Al 30 de junio de 2025 MMS	Al 31 de diciembre de 2024 MMS
<b>Bancos del País:</b>		
Banco Citibank	1.150	-
Banco Itau	26	-
Banco BCI	984	-
Banco Chile	421	-
Banco Santander	83	-
<b>Subtotal</b>	<b>2.664</b>	<b>-</b>
<b>Financiamientos de comercio exterior</b>	<b>150.971</b>	<b>101.052</b>
<b>Préstamos de Instituciones Financieras del Exterior:</b>		
Citibank New York	2.829	3.736
Standard Chartered Bank New York	345	10.544
The Bank Of New York New York	231	822
Commerzbank A.G.	-	163
Otros	-	28.130
<b>Subtotal</b>	<b>3.405</b>	<b>43.395</b>
<b>Total Obligaciones con bancos</b>	<b>157.040</b>	<b>144.447</b>

El detalle de los vencimientos de las Obligaciones con bancos al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, es el siguiente:

Al 30 de junio de 2025	A la vista	Hasta un mes	Más de un mes hasta tres meses	Más de tres meses hasta un año	Más de un año hasta 3 años	Más de tres años hasta 5 años	Más de 5 años	Total
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
<b>Bancos del país</b>								
Financiamientos de comercio exterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos y otras obligaciones	2.664	-	-	-	-	-	-	2.664
<b>Subtotal</b>	<b>2.664</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.664</b>
<b>Bancos del exterior</b>								
Financiamientos de comercio exterior	-	10.867	35.640	104.464	-	-	-	150.971
Préstamos y otras obligaciones	-	-	-	3.405	-	-	-	3.405
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>10.867</b>	<b>35.640</b>	<b>107.869</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>154.376</b>
Banco Central de Chile	-	-	-	-	-	-	-	-
Bancos Centrales del exterior	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>2.664</b>	<b>10.867</b>	<b>35.640</b>	<b>107.869</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>157.040</b>

Código de Verificación: 002-20250212150626



**BANCO SECURITY Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**Al 30 de Junio de 2025, al 31 de Diciembre de 2024 y por los períodos**  
**de seis y tres meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024 (No Auditados)**  
**Cifras en millones de pesos – MMS**

Al 31 de diciembre de 2024	A la vista	Hasta un mes	Más de un mes hasta tres meses	Más de tres meses hasta un año	Más de un año hasta 3 años	Más de tres años hasta 5 años	Más de 5 años	Total
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
<b>Bancos del país</b>								
Financiamientos de comercio exterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos y otras obligaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Bancos del exterior</b>								
Financiamientos de comercio exterior	-	31.626	68.053	1.373	-	-	-	101.052
Préstamos y otras obligaciones	-	-	-	-	43.395	-	-	43.395
<b>Subtotal</b>	-	31.626	68.053	1.373	43.395	-	-	144.447
<b>Banco Central de Chile</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Bancos Centrales del exterior</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	31.626	68.053	1.373	43.395	-	-	144.447

Al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, la composición del rubro Instrumentos financieros de deuda emitidos es la siguiente:

	Al 30 de junio de 2025 MMS	Al 31 de diciembre de 2024 MMS
Letras de Créditos	199	300
Bonos corrientes	2.996.472	3.103.399
<b>Total</b>	<b>2.996.671</b>	<b>3.103.699</b>
Corrientes (corto plazo)	458.477	527.362
No corrientes (largo plazo)	2.538.194	2.576.337
<b>Total</b>	<b>2.996.671</b>	<b>3.103.699</b>

El detalle de los vencimientos de Instrumentos financieros de deuda emitidos al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024 es el siguiente:

Al 30 de junio de 2025	A la vista	Hasta un mes	Más de un mes hasta tres meses	Más de tres meses hasta un año	Más de un año hasta 3 años	Más de tres años hasta 5 años	Más de 5 años	Total
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Letras de Créditos	12	-	7	66	63	-	51	199
Bonos corrientes	-	-	198.266	260.126	890.482	750.856	896.742	2.996.472
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>-</b>	<b>198.273</b>	<b>260.192</b>	<b>890.545</b>	<b>750.856</b>	<b>896.793</b>	<b>2.996.671</b>

Al 31 de diciembre de 2024	A la vista	Hasta un mes	Más de un mes hasta tres meses	Más de tres meses hasta un año	Más de un año hasta 3 años	Más de tres años hasta 5 años	Más de 5 años	Total
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Letras de Créditos	30	-	35	97	110	-	28	300
Bonos corrientes	-	-	193.787	333.413	840.985	862.363	872.851	3.103.399
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>-</b>	<b>193.822</b>	<b>333.510</b>	<b>841.095</b>	<b>862.363</b>	<b>872.879</b>	<b>3.103.699</b>



**BANCO SECURITY Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**Al 30 de Junio de 2025, al 31 de Diciembre de 2024 y por los períodos**  
**de seis y tres meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024 (No Auditados)**  
**Cifras en millones de pesos – MMS**

El detalle por moneda de Bonos corrientes al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024 se presenta a continuación:

	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	MMS	MMS
Bonos en UF	2.790.974	2.834.553
Bonos en CLP	217.236	280.188
<b>Saldo final</b>	<b>3.008.210</b>	<b>3.114.741</b>

Al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, el Banco mantiene Bonos corrientes de acuerdo con el siguiente detalle:

30 de Junio de 2025								
Serie	Moneda	Monto Emisión	Plazo	Tasa Emisión	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Monto Colocado	Monto Colocado
BSECC51222	UF	5.000.000	6 años	2,00	01-12-2022	01-12-2028	350.000	350.000
BSECC61222	UF	5.000.000	7 años	2,25	01-12-2022	01-12-2029	1.250.000	1.250.000
BSECD71122	UF	5.000.000	10 años	2,50	01-11-2022	01-11-2032	130.000	130.000
BSECD81222	UF	5.000.000	11 años	2,50	01-12-2022	01-12-2033	2.590.000	2.590.000
BSECP10323	CLP	100.000.000.000	6 años	5,50	01-03-2023	01-09-2028	10.000.000.000	10.000.000.000
BSECQ40922	UF	5.000.000	15 años	2,50	01-09-2022	01-09-2037	0	0
BSECQ50922	UF	5.000.000	16 años	2,50	01-09-2022	01-09-2038	3.250.000	3.250.000
BSECZ91222	CLP	100.000.000.000	5 años	5,50	01-12-2022	01-12-2027	49.600.000.000	49.600.000.000
BSECC71223	UF	5.000.000	5 años	3,00	01-12-2023	01-06-2029	0	0
BSECC81023	UF	5.000.000	7 años	3,00	01-10-2023	01-04-2030	1.255.000	1.255.000
BSECC91223	UF	5.000.000	8 años	3,00	01-12-2023	01-06-2031	0	0
BSECF11223	UF	5.000.000	9 años	3,00	01-12-2023	01-06-2032	1.030.000	1.030.000
BSECP31023	CLP	100.000.000.000	6 años	6,25	01-10-2023	01-04-2029	0	0
BSECP21223	CLP	100.000.000.000	3 años	6,25	01-12-2023	01-12-2026	0	0
BSECH11206	UF	3.000.000	23 años	3,00	01-12-2006	01-12-2029	2.045.000	2.045.000
BSECC30721	UF	5.000.000	5 años	0,40	01-07-2021	01-07-2026	2.940.000	2.940.000
BSECC40321	UF	5.000.000	6 años	0,70	01-03-2021	01-03-2027	1.780.000	1.780.000
BSECD50421	UF	5.000.000	7 años	1,00	01-04-2021	01-04-2028	5.000.000	5.000.000
BSECD60521	UF	5.000.000	11 años	1,40	01-05-2021	01-11-2031	2.610.000	2.610.000
BSECZ80621	CLP	100.000.000.000	6 años	3,30	01-06-2021	01-06-2027	100.000.000.000	100.000.000.000
BSECD10818	UF	5.000.000	11 años	2,20	01-08-2018	01-02-2029	5.000.000	5.000.000
BSECQ10818	UF	3.000.000	15 años	2,50	01-08-2018	01-08-2033	3.000.000	3.000.000
BSECD40120	UF	5.000.000	11 años	0,50	01-01-2020	01-07-2030	5.000.000	5.000.000
BSECQ21119	UF	5.000.000	15 años	0,70	01-11-2019	01-11-2034	3.740.000	3.740.000
BSECQ30120	UF	5.000.000	16 años	0,80	01-01-2020	01-07-2035	3.380.000	3.380.000
BSECZ71119	CLP	100.000.000.000	6 años	2,75	01-11-2019	01-11-2025	64.500.000.000	64.500.000.000
BSECC10320	UF	5.000.000	6 años	0,80	01-03-2020	01-03-2026	5.000.000	5.000.000
BSECD20319	UF	5.000.000	9 años	0,90	01-03-2019	01-09-2027	5.000.000	5.000.000
BSECD30319	UF	5.000.000	11 años	1,00	01-03-2019	01-09-2029	5.000.000	5.000.000
BSECK90118	UF	5.000.000	11 años	2,75	01-01-2018	01-07-2028	5.000.000	5.000.000
BSECK70915	UF	5.000.000	10 años	2,75	01-09-2015	01-09-2025	5.000.000	5.000.000
BSECK81016	UF	5.000.000	10 años	2,80	01-10-2016	01-10-2026	5.000.000	5.000.000

Código de Verificación: 002-20250212150626



**BANCO SECURITY Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**Al 30 de Junio de 2025, al 31 de Diciembre de 2024 y por los períodos**  
**de seis y tres meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024 (No Auditados)**  
**Cifras en millones de pesos – MMS**

Bonos corrientes, continuación.

31 de Diciembre de 2024								
Serie	Moneda	Monto Emisión	Plazo	Tasa Emisión	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Monto Colocado	Monto Colocado
BSECC51222	UF	5.000.000	6 años	2,00	01-12-2022	01-12-2028	350.000	350.000
BSECC61222	UF	5.000.000	7 años	2,25	01-12-2022	01-12-2029	1.250.000	1.250.000
BSECD71122	UF	5.000.000	10 años	2,50	01-11-2022	01-11-2032	130.000	130.000
BSECD81222	UF	5.000.000	11 años	2,50	01-12-2022	01-12-2033	2.270.000	2.270.000
BSECP10323	CLP	100.000.000.000	5 años	5,50	01-03-2023	01-09-2028	0	0
BSECQ40922	UF	5.000.000	15 años	2,50	01-09-2022	01-09-2037	0	0
BSECQ50922	UF	5.000.000	16 años	2,50	01-09-2022	01-09-2038	2.250.000	2.250.000
BSECZ91222	CLP	100.000.000.000	5 años	5,50	01-12-2022	01-12-2027	49.600.000.000	49.600.000.000
BSECC71223	UF	5.000.000	5 años	3,00	01-12-2023	01-06-2029	0	0
BSECC81023	UF	5.000.000	7 años	3,00	01-10-2023	01-04-2030	1.255.000	1.255.000
BSECC91223	UF	5.000.000	7 años	3,00	01-12-2023	01-06-2031	0	0
BSECF11223	UF	5.000.000	9 años	3,00	01-12-2023	01-06-2032	1.030.000	1.030.000
BSECP31023	CLP	100.000.000.000	5 años	6,25	01-10-2023	01-04-2029	0	0
BSECP21223	CLP	100.000.000.000	3 años	6,25	01-12-2023	01-12-2026	0	0
BSECH11206	UF	3.000.000	23 años	3,00	01-12-2006	01-12-2029	2.045.000	2.045.000
BSECC30721	UF	5.000.000	5 años	0,40	01-07-2021	01-07-2026	1.940.000	1.940.000
BSECC40321	UF	5.000.000	6 años	0,70	01-03-2021	01-03-2027	1.780.000	1.780.000
BSECD50421	UF	5.000.000	7 años	1,00	01-04-2021	01-04-2028	5.000.000	5.000.000
BSECD60521	UF	5.000.000	11 años	1,40	01-05-2021	01-11-2031	2.610.000	2.610.000
BSECZ80621	CLP	100.000.000.000	6 años	3,30	01-06-2021	01-06-2027	100.000.000.000	100.000.000.000
BSECD10818	UF	5.000.000	11 años	2,20	01-08-2018	01-02-2029	5.000.000	5.000.000
BSECQ10818	UF	3.000.000	15 años	2,50	01-08-2018	01-08-2033	3.000.000	3.000.000
BSECC21119	UF	5.000.000	5 años	0,10	01-11-2019	01-05-2025	0	0
BSECD40120	UF	5.000.000	11 años	0,50	01-01-2020	01-07-2030	5.000.000	5.000.000
BSECQ21119	UF	5.000.000	15 años	0,70	01-11-2019	01-11-2034	3.740.000	3.740.000
BSECQ30120	UF	5.000.000	16 años	0,80	01-01-2020	01-07-2035	3.380.000	3.380.000
BSECZ71119	CLP	100.000.000.000	6 años	2,75	01-11-2019	01-11-2025	64.500.000.000	64.500.000.000
BSECC10320	UF	5.000.000	6 años	0,80	01-03-2020	01-03-2026	5.000.000	5.000.000
BSECD20319	UF	5.000.000	9 años	0,90	01-03-2019	01-09-2027	5.000.000	5.000.000
BSECD30319	UF	5.000.000	11 años	1,00	01-03-2019	01-09-2029	5.000.000	5.000.000
BSECZ50619	CLP	75.000.000.000	6 años	3,50	01-06-2019	01-06-2025	75.000.000.000	75.000.000.000
BSECK90118	UF	5.000.000	11 años	2,75	01-01-2018	01-07-2028	5.000.000	5.000.000
BSECK60315	UF	5.000.000	10 años	2,75	01-03-2015	01-03-2025	5.000.000	5.000.000
BSECK70915	UF	5.000.000	10 años	2,75	01-09-2015	01-09-2025	5.000.000	5.000.000
BSECK81016	UF	5.000.000	10 años	2,80	01-10-2016	01-10-2026	5.000.000	5.000.000

Código de Verificación: 002-20250212150626



Al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, la composición del rubro Otras obligaciones financieras es la siguiente:

	Al 30 de junio de 2025 MMS	Al 31 de diciembre de 2024 MMS
Otras obligaciones financieras con el sector público	18.050	18.277
Otras obligaciones financieras en el país	13.741	13.138
Otras obligaciones financieras con el exterior	-	-
<b>Total</b>	<b>31.791</b>	<b>31.415</b>
Corrientes (corto plazo)	13.877	13.283
No corrientes (largo plazo)	17.914	18.132
<b>Total</b>	<b>31.791</b>	<b>31.415</b>

El detalle de los vencimientos de Otras obligaciones financieras al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, es el siguiente:

Al 30 de junio de 2025	A la vista MMS	Hasta un mes MMS	Más de un mes hasta tres meses MMS	Más de tres meses hasta un año MMS	Más de un año hasta 3 años MMS	Más de tres años hasta 5 años MMS	Más de 5 años MMS	Total MMS
Otras obligaciones financieras con el sector público	-	-	41	95	-	14.182	3.732	18.050
Otras obligaciones financieras en el país	13.741	-	-	-	-	-	-	13.741
Otras obligaciones financieras con el exterior	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>13.741</b>	<b>-</b>	<b>41</b>	<b>95</b>	<b>-</b>	<b>14.182</b>	<b>3.732</b>	<b>31.791</b>

Al 31 de diciembre de 2024	A la vista MMS	Hasta un mes MMS	Más de un mes hasta tres meses MMS	Más de tres meses hasta un año MMS	Más de un año hasta 3 años MMS	Más de tres años hasta 5 años MMS	Más de 5 años MMS	Total MMS
Otras obligaciones financieras con el sector público	-	16	8	121	121	16.083	1.928	18.277
Otras obligaciones financieras en el país	13.138	-	-	-	-	-	-	13.138
Otras obligaciones financieras con el exterior	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>13.138</b>	<b>16</b>	<b>8</b>	<b>121</b>	<b>121</b>	<b>16.083</b>	<b>1.928</b>	<b>31.415</b>

### 23. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE CAPITAL REGULATORIO EMITIDOS

La composición del rubro Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, es la siguiente:

	Al 30 de junio de 2025 MMS	Al 31 de diciembre de 2024 MMS
Bonos subordinados	421.334	417.193
<b>Total</b>	<b>421.334</b>	<b>417.193</b>
Corrientes (corto plazo)	8.794	8.525
No corrientes (largo plazo)	412.540	408.668
<b>Total</b>	<b>421.334</b>	<b>417.193</b>



El movimiento de Bonos subordinados por el período de seis meses comprendidos entre el 1 de Enero y el 30 de Junio de 2025 y por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2024, se detalla a continuación:

	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	MMS	MMS
<b>Saldo al 1 de enero</b>	<b>417.193</b>	<b>401.095</b>
Nuevas emisiones	-	-
Modificaciones de condiciones	-	-
Pagos de intereses	(6.027)	(11.985)
Pagos de reajustes	(2.467)	(4.825)
Pagos de capital	(2.645)	(4.775)
Reajustes devengados	9.217	17.983
Intereses devengados	6.063	11.881
Otros movimientos	-	7.819
<b>Saldo final</b>	<b>421.334</b>	<b>417.193</b>

A continuación, se presenta el detalle de los bonos subordinados adeudados Al 30 de Junio de 2025 y 31 de Diciembre de 2024 son los siguientes:

Al 30 de junio 2025						
Serie	Moneda	Monto moneda emisión	Tasa %	Fecha inscripción	Fecha vencimiento	Saldo adeudado MMS
E1	UF	1.200.000	4,00%	08-may-2006	01-may-2028	10.091
J1	UF	3.000.000	3,00%	25-ene-2007	01-dic-2031	37.356
J2	UF	3.000.000	4,00%	25-abr-2012	01-mar-2037	118.953
J3	UF	3.000.000	4,00%	11-nov-2013	01-oct-2038	102.912
J4	UF	5.000.000	2.9%	07-ene-2019	01-oct-2048	152.022
<b>Total bonos subordinados adeudados</b>						<b>421.334</b>

Al 31 de diciembre de 2024						
Serie	Moneda	Monto moneda emisión	Tasa %	Fecha inscripción	Fecha vencimiento	Saldo adeudado MMS
E1	UF	1.200.000	4,00%	08-may-2006	01-may-2028	11.509
J1	UF	3.000.000	3,00%	25-ene-2007	01-dic-2031	39.008
J2	UF	3.000.000	4,00%	25-abr-2012	01-mar-2037	116.375
J3	UF	3.000.000	4,00%	11-nov-2013	01-oct-2038	100.879
J4	UF	5.000.000	2.9%	07-ene-2019	01-oct-2048	149.422
<b>Total bonos subordinados adeudados</b>						<b>417.193</b>

Código de Verificación: 002-20250212150626

El detalle de los vencimientos de Bonos subordinados emitidos al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, es el siguiente:

Concepto	A la vista	Hasta un mes	Más de un mes hasta tres meses	Más de tres meses hasta un año	Más de un año hasta 3 años	Más de tres años hasta 5 años	Más de 5 años	Total
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Al 30 de Junio de 2024	-	-	-	8.794	18.156	43.674	350.710	421.334
Al 31 de Diciembre de 2023	-	-	-	8.525	17.526	32.545	358.597	417.193

## 24. PROVISIONES POR CONTINGENCIAS

Al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, la composición del saldo de este rubro se indica a continuación:

A juicio de la Administración del Banco, las provisiones constituidas cubren todas las eventuales pérdidas que pueden derivarse de la no recuperación de activos, según los antecedentes examinados por la institución y sus filiales.

	Al 30 de junio de 2025 MMS	Al 31 de diciembre de 2024 MMS
Provisiones por obligaciones de beneficios a empleados	9.132	16.519
Provisiones por juicios y litigios	583	235
Provisiones por obligaciones de programas de fidelización y méritos para cliente	6.416	6.280
Otras provisiones por otras contingencias	176	77
<b>Total provisiones por contingencias</b>	<b>16.307</b>	<b>23.111</b>

A continuación, se muestra el movimiento en las provisiones al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024:

Concepto	Provisiones por obligaciones de beneficios a empleados MMS	Provisiones por juicios y litigios MMS	Provisiones por obligaciones de programas de fidelización y méritos para clientes MMS	Otras provisiones por otras contingencias MMS	Total MMS
Saldos al 1 de Enero de 2024	21.684	6	9.178	2.758	33.626
Constitución de provisiones	12.409	233	270	278	13.190
Aplicación de provisiones	(17.574)	(4)	(3.168)	(2.959)	(23.705)
Liberación de provisiones	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-
<b>Subtotal al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>16.519</b>	<b>235</b>	<b>6.280</b>	<b>77</b>	<b>23.111</b>
Saldos al 1 de Enero de 2025	16.519	235	6.280	77	23.111
Constitución de provisiones	1.548	348	161	99	2.156
Aplicación de provisiones	(8.935)	-	(25)	-	(8.960)
Liberación de provisiones	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-
<b>Subtotal al 30 de junio de 2025</b>	<b>9.132</b>	<b>583</b>	<b>6.416</b>	<b>176</b>	<b>16.307</b>



Al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, el detalle del saldo de provisiones por obligaciones de beneficio a empleados es el siguiente:

	Al 30 de junio de 2025 MMS	Al 31 de diciembre de 2024 MMS
Provisión de vacaciones	5.876	6.425
Provisión bono de gestión	3.256	10.094
<b>Total</b>	<b>9.132</b>	<b>16.519</b>

Provisiones por contingencias, continuación

A continuación, se presenta el movimiento en las Provisiones por obligaciones de beneficio a empleados al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024:

Concepto	Provisiones de vacaciones MMS	Provison bono de gestion MMS	Total MMS
<b>Saldos al 1 de Enero de 2024</b>	<b>5.919</b>	<b>15.765</b>	<b>21.684</b>
Constitución de provisiones	1.596	11.140	12.736
Aplicación de provisiones	(1.090)	(16.811)	(17.901)
Liberación de provisiones	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-
<b>Subtotal al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>6.425</b>	<b>10.094</b>	<b>16.519</b>
<b>Saldos al 1 de Enero de 2025</b>	<b>6.425</b>	<b>10.094</b>	<b>16.519</b>
Constitución de provisiones	697	850	1.547
Aplicación de provisiones	(1.246)	(7.688)	(8.934)
Liberación de provisiones	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-
<b>Subtotal al 30 de junio de 2025</b>	<b>5.876</b>	<b>3.256</b>	<b>9.132</b>

Código de Verificación: 002-20250212150626

**25. PROVISIONES PARA DIVIDENDOS, PAGO DE INTERESES Y REAPRECIACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE CAPITAL REGULATORIO EMITIDOS**

Al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, la composición del saldo de este rubro es la siguiente:

	Al 30 de junio de 2025 MMS	Al 31 de diciembre de 2024 MMS
Provisiones para dividendos	14.230	43.377
Provisiones para pago de intereses de bonos sin plazo fijo de vencimiento	-	-
Provisión para reapreciación de bonos sin plazo fijo de vencimiento	-	-
<b>Total</b>	<b>14.230</b>	<b>43.377</b>

A continuación, se muestra el movimiento en las provisiones al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024:

	Provisiones para dividendos MMS	Provisiones para pago de intereses de bonos sin plazo fijo de vencimiento MMS	Provisión para reapreciación de bonos sin plazo fijo de vencimiento MMS	Total MMS
Saldo al 1º enero de 2024	53.001	-	-	53.001
Provisiones constituidas	43.377	-	-	43.377
Aplicación de provisiones	(53.001)	-	-	(53.001)
Liberación de provisiones	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre 2024</b>	<b>43.377</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>43.377</b>
Saldo al 1º enero de 2025	43.377	-	-	43.377
Provisiones constituidas	14.230	-	-	14.230
Aplicación de provisiones	(43.377)	-	-	(43.377)
Liberación de provisiones	-	-	-	-
<b>Saldo al 30 de junio de 2025</b>	<b>14.230</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>14.230</b>

**26. PROVISIONES ESPECIALES POR RIESGO DE CRÉDITO**

Al 30 de Junio de 2025 y 31 de Diciembre de 2024 la composición del saldo del rubro provisiones especiales por riesgo de crédito, es el siguiente:

	Al 30 de junio de 2025 MMS	Al 31 de diciembre de 2024 MMS
Provisiones por riesgo de crédito para créditos contingentes	13.892	11.088
Provisiones por riesgo país para operaciones con deudores domiciliados en el exterior	960	748
Provisiones especiales para créditos al exterior	-	-
Provisiones adicionales para colocaciones	28.126	25.000
Provisiones constituidas por riesgo de crédito a raíz de exigencias prudenciales complementarias	-	-
<b>Total</b>	<b>42.978</b>	<b>36.836</b>



A continuación, se presenta el movimiento producido en las provisiones especiales por riesgo de crédito al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024:

	Provisiones por riesgo de crédito para créditos contingentes	Provisiones por riesgo país para operaciones con deudores domiciliados en el	Provisiones adicionales para colocaciones			Total
			Comerciales	Vivienda	Consumo	
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Saldo al 1° enero de 2024	8.442	857	12.000	2.000	11.000	34.299
Provisiones constituidas	3.767	256	-	-	-	4.023
Aplicación de provisiones	-	-	-	-	-	-
Liberación de provisiones	(1.121)	(365)	-	-	-	(1.486)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>11.088</b>	<b>748</b>	<b>12.000</b>	<b>2.000</b>	<b>11.000</b>	<b>36.836</b>
Saldo al 1° enero de 2025	11.088	748	12.000	2.000	11.000	36.836
Provisiones constituidas	3.895	244	4.850	742	34	9.765
Aplicación de provisiones	-	-	-	-	-	-
Liberación de provisiones	(1.091)	(32)	-	-	(2.500)	(3.623)
<b>Saldos al 30 de junio de 2025</b>	<b>13.892</b>	<b>960</b>	<b>16.850</b>	<b>2.742</b>	<b>8.534</b>	<b>42.978</b>

## 27. OTROS PASIVOS

Al 30 de Junio de 2024 y al 31 de Diciembre de 2024, el detalle de los otros pasivos es el siguiente:

	Al 30 de junio de 2025 MMS	Al 31 de diciembre de 2024 MMS
Garantías en efectivo recibidas por operaciones financieras de derivados	10.897	34.308
Acreedores por intermediación de instrumentos financieros	11.270	9.070
Cuentas por pagar a terceros	24.351	43.218
Dividendos acordados por pagar	84	71
Ajustes de valorización por macrocoberturas	2.972	5.837
Pasivo por ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	2.836	3.117
IVA débito fiscal por pagar	3.017	3.935
Operaciones pendientes	1.676	5.532
Otros Pasivos	2.294	2.458
<b>Total otros pasivos</b>	<b>59.397</b>	<b>107.546</b>

Código de Verificación: 002-20250212150626

## 28. PATRIMONIO

a) Al 30 de Junio de 2025 y 31 de Diciembre de 2024 el capital autorizado del Banco está compuesto por 265.180.000 acciones de una sola serie, de las cuales 236.916.372 se encuentran efectivamente suscritas y pagadas.

El movimiento de las acciones emitidas y pagadas es el siguiente:

	Acciones Ordinarias	
	Junio 2025	Diciembre 2024
Saldo inicial	236.916.372	236.916.372
Pago de acciones suscritas	-	-
<b>Saldo</b>	<b>236.916.372</b>	<b>236.916.372</b>

A la fecha de cierre de los estados financieros la distribución de la propiedad del Banco era la siguiente:

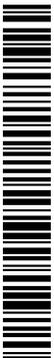
Accionistas	30 de junio de 2025		31 de diciembre de 2024	
	Nº de acciones	% participación	Nº de acciones	% participación
Grupo Security	236.858.976	99,98	236.858.976	99,98
Otros	57.396	0,02	57.396	0,02
<b>Total</b>	<b>236.916.372</b>	<b>100</b>	<b>236.916.372</b>	<b>100</b>

b) Al 30 de Junio de 2025 y 31 de Diciembre de 2024, la utilidad por acción es la siguiente respectivamente:

	Junio	
	2025	2024
	MMS	MMS
<b>Resultado ejercicio</b>	47.436	83.602
<b>Acciones promedio en circulación</b>	236.916.372	236.916.372
<b>Utilidad por acción:</b>		
Básica	\$200	\$353
Diluida	\$200	\$353

c) La participación del interés no controlador en el patrimonio y en los resultados de las filiales se presenta a continuación:

Entidad	Participación de terceros %	30 de junio 2025		31 de diciembre 2024		30 de junio 2024	
		Patrimonio MMS	Resultados MMS	Patrimonio MMS	Resultados MMS	Patrimonio MMS	Resultados MMS
Administradora General de Fondos Security S.A.	99,99%	7	1	6	1	6	-
Valores Security S.A. Corredores de Bolsa	99,88%	58	2	53	4	50	2
<b>Total interes no controlador</b>		<b>65</b>	<b>3</b>	<b>59</b>	<b>5</b>	<b>56</b>	<b>2</b>



d) Reservas

Este rubro está compuesto por importes asociados a “Reservas no provenientes de utilidades” cuyos montos al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024 ascienden a MM\$21.872 y MM\$20.421, respectivamente.

Fuentes de los cambios	Capital			Reservas			
	Capital Pagado	Sobreprecio pagado por acciones comunes	Total Capital Pagado	Reservas no provenientes de utilidades	Reservas provenientes de utilidades	Sobreprecio pagado por acciones comunes	Total Reservas
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Saldos de apertura al 1 de enero de 2024	325.041	-	325.041	19.697	-	-	19.697
Movimientos en el período 2024	-	-	-	724	-	-	724
Saldos de cierre al 31 de diciembre de 2024	325.041	-	325.041	20.421	-	-	20.421
Saldos de apertura al 1 de enero de 2025	325.041	-	325.041	20.421	-	-	20.421
Movimientos en el período 2025	-	-	-	1.451	-	-	1.451
Saldos de cierre al 30 de junio de 2025	325.041	-	325.041	21.872	-	-	21.872

e) Otro resultado integral acumulado

Los conceptos registrados corresponden a aquellos ajustes de valorización separados entre elementos que no se reclasificarán en resultados y elementos que pueden reclasificarse en resultados:

Elementos que no se reclasificarán en resultados

Cambios netos del valor razonable de instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral, se refiere a los instrumentos de patrimonio (acciones) por inversiones minoritarias en sociedades que se aplicó la opción contable establecida en el párrafo 5.7.5 de la NIIF9 respecto de presentar irrevocablemente posterior al reconocimiento inicial las variaciones en el valor razonable de tales instrumentos en Otro Resultado Integral.

Elementos que pueden reclasificarse en resultados corresponden a:

- i) Cambios en el valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral, se incluyen cambios netos acumulados en el valor razonable de activos financieros con cambios en otros resultados integrales no designados como cobertura contable, hasta que el instrumento se realiza o deteriora y,
- ii) Cobertura contable de flujo de efectivo, incluye los efectos de cobertura sobre exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo y/o pasivo reconocidos, los cuales pueden afectar el resultado del ejercicio.

**BANCO SECURITY Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**Al 30 de Junio de 2025, al 31 de Diciembre de 2024 y por los períodos**  
**de seis y tres meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024 (No Auditados)**  
**Cifras en millones de pesos – MMS**

A continuación, se muestran los efectos patrimoniales e impuestos a la renta, atribuibles a los propietarios del Banco al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024:

Fuentes de los cambios en el Otro Resultado Integral Acumulado	Elementos que no se reclasificarán en resultados:			Elementos que pueden reclasificarse en resultados:					
	Cambios del valor razonable de instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral	Impuesto a la renta	Subtotal	Cambios del valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	Diferencias de conversión por entidades en el exterior	Cobertura contable de inversiones netas en entidades en el exterior	Cobertura contable de flujo de efectivo	Impuesto a la renta	Subtotal
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Saldos de apertura al 1 de enero de 2025	430	(116)	314	11.751	-	-	(3.258)	(2.293)	6.200
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otro resultado integral del ejercicio	60	(16)	44	2.946	-	-	478	288	3.712
Saldos de cierre al 30 de junio 2025	490	(132)	358	14.697	-	-	(2.780)	(2.005)	9.912

Fuentes de los cambios en el Otro Resultado Integral Acumulado	Elementos que no se reclasificarán en resultados:			Elementos que pueden reclasificarse en resultados:					
	Cambios del valor razonable de instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral	Impuesto a la renta	Subtotal	Cambios del valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	Diferencias de conversión por entidades en el exterior	Cobertura contable de inversiones netas en entidades en el exterior	Cobertura contable de flujo de efectivo	Impuesto a la renta	Subtotal
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Saldos de apertura al 1 de enero de 2024	240	(65)	175	14.037	-	-	(2.431)	(3.134)	8.472
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otro resultado integral del ejercicio	190	(51)	139	(2.286)	-	-	(827)	841	(2.272)
Saldos de cierre al 31 de diciembre 2024	430	(116)	314	11.751	-	-	(3.258)	(2.293)	6.200

f) Durante el período terminado Al 30 de Junio de 2025 y 31 de Diciembre de 2024 se declararon y pagaron los siguientes dividendos:

Descripción	Utilidad susceptible para repartir MMS	Dividendos MMS	Reservas MMS	Dividendos por acción S
Año comercial 2024 Junta de accionistas N°43	144.590	86.755	57.835	366,18
Año comercial 2023 Junta de accionistas N°42	176.670	106.001	70.669	447,42

g) Al 30 de Junio de 2025 y 31 de Diciembre de 2024 el Banco constituyó una provisión para el pago de dividendos mínimos contemplado por la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas y de acuerdo con lo estipulado en el capítulo B4 del Compendio de Normas Contables de la CMF ascendente a MMS\$14.230 y MM\$43.377, respectivamente.



## 29. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

### a) Juicios y procedimientos legales

#### Contingencias judiciales normales a la industria

A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, existen acciones judiciales interpuestas en contra del Banco y sus filiales en relación con operaciones propias del giro. En opinión de la Administración y basados en lo señalado por sus asesores legales, no se estima que el Banco y sus filiales puedan incurrir en pérdidas significativas no contempladas en los presentes estados financieros.

### b) Créditos contingentes

La siguiente nota muestra los montos contractuales de las operaciones que obligan al Banco a otorgar créditos y el monto de las provisiones constituidas por el riesgo de crédito asumido:

Tipos de créditos contingentes:	Al 30 de junio de 2025 MMS	Al 31 de diciembre de 2024 MMS
<b>Avales y fianzas</b>	<b>18.627</b>	<b>19.717</b>
Avales y fianzas en moneda chilena	11.486	11.237
Avales y fianzas en moneda extranjera	7.141	8.480
<b>Cartas de crédito de operaciones de circulación de mercancías</b>	<b>39.559</b>	<b>29.553</b>
<b>Transacciones relacionadas con eventos contingentes</b>	<b>367.118</b>	<b>344.230</b>
Transacciones relacionadas con eventos contingentes en moneda chilena	253.470	256.882
Transacciones relacionadas con eventos contingentes en moneda extranjera	113.648	87.348
<b>Líneas de crédito de libre disposición de cancelación inmediata</b>	<b>896.922</b>	<b>909.591</b>
Saldo disponible línea de crédito y de sobregiro pactado en cuenta corriente – cartera consumo	220.809	220.513
Saldo disponible línea de crédito en tarjeta de crédito – cartera consumo	676.113	689.078
<b>Líneas de crédito de libre disposición</b>	<b>171.683</b>	<b>341.783</b>
Saldo disponible de línea de crédito y de sobregiro pactado en cuenta corriente – cartera comercial	129.380	299.047
Saldo disponible de línea de crédito en tarjeta de crédito – cartera comercial	42.303	42.736
<b>Otros compromisos de crédito</b>	<b>176.783</b>	<b>100.328</b>
Otros compromisos de crédito irrevocables	176.783	100.328
<b>Total créditos contingentes</b>	<b>1.670.692</b>	<b>1.745.202</b>

### Responsabilidades

El Banco y sus filiales mantienen las siguientes responsabilidades derivadas del curso normal de sus negocios:

	Al 30 de junio de 2025 MMS	Al 31 de diciembre de 2024 MM\$
Valores y letras en garantía	7.937.240	7.815.099
Instrumentos en custodia	3.420.025	3.215.352
Contratos de leasing suscritos	51.574	122.852
Documentos en cobranza	79.610	83.971
<b>Total</b>	<b>11.488.449</b>	<b>11.237.274</b>



**c) Garantías otorgadas**

**Banco Security**

Al 30 de Junio de 2025 y 31 de Diciembre de 2024, el Banco no mantiene activos en garantía.

**Administradora General de Fondos Security S.A.**

**Fondos Mutuos:**

Con fecha 10 de enero de 2025, Administradora General de Fondos Security S.A, en cumplimiento al artículo 226 de la Ley N° 18.045 (Ley de Mercado de Valores), en lo que respecta a la renovación de la Garantía de los Fondos, toma pólizas para los Fondos Mutuos con Compañía MAPFRE Seguros Generales S.A., por un monto de UF923.358, con vencimiento al 09 de enero de 2026. Esto para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones de la Administradora, por la Administración de fondos de terceros y la indemnización de los perjuicios que de su inobservancia que resulten.

**Fondos de Inversión:**

Con fecha 10 de enero de 2025, Administradora General de Fondos Security S.A. tomó póliza para los fondos de inversión con la Compañía MAPFRE Seguros Generales S.A., por un monto de UF359.834, con vencimiento al 09 de enero de 2025. Con la finalidad de garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones de la Administradora, por la Administración de fondos de terceros y la indemnización de los perjuicios que de su inobservancia resulten, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 226 de la Ley N 18.045.

Con fecha 17 de enero de 2025, Administradora General de Fondos Security S.A. tomó póliza para los fondos de inversión con la Compañía MAPFRE Seguros Generales S.A., por un monto de UF20.000, con vencimiento al 09 de enero de 2026. Con la finalidad de garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones de la Administradora, por la Administración de fondos de terceros y la indemnización de los perjuicios que de su inobservancia resulten, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 226 de la Ley N 18.045.

Con fecha 21 de abril de 2025, Administradora General de Fondos Security S.A. tomó póliza para los fondos de inversión con la Compañía MAPFRE Seguros Generales S.A., por un monto de UF20.000, con vencimiento al 09 de enero de 2026. Con la finalidad de garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones de la Administradora, por la Administración de fondos de terceros y la indemnización de los perjuicios que de su inobservancia resulten, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 226 de la Ley N 18.045.

Con fecha 28 de mayo de 2025, Administradora General de Fondos Security S.A. tomó póliza para los fondos de inversión con la Compañía MAPFRE Seguros Generales S.A., por un monto de UF10.000, con vencimiento al 09 de enero de 2026. Con la finalidad de garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones de la Administradora, por la Administración de fondos de terceros y la indemnización de los perjuicios que de su inobservancia resulten, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 226 de la Ley N 18.045.

Código de Verificación: 002-20250212150626



### Valores Security S.A. Corredores de Bolsa

En cumplimiento al artículo 30 y 31 de la Ley N°18.045 (Ley de mercado de valores), la Sociedad ha constituido una garantía a través de la Compañía MAPFRE Garantías y Crédito S.A., por un monto de U.F.20.000, con vencimiento al 22 de abril de 2026, designándose a la Bolsa de Comercio de Santiago depositario y custodio de dicha póliza.

En atención a la Circular emitida por la Bolsa de Comercio, en el sentido de que todos los corredores deben contar a partir del 1ro.de febrero de 1998, con un seguro integral, la Sociedad ha contratado con Southbridge Compañía de Seguros Generales S.A, un seguro Integral Bancario, por un monto de UF 600.000, con vencimiento el 01 de febrero de 2026, el cual considera todas las coberturas señaladas en la referida Circular.

En cumplimiento de la norma de carácter general N° 363 del 30 de abril de 2014, la cual hace referencia a una garantía sobre el correcto desempeño profesional de acuerdo a la Ley 20.712 sobre administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, Valores Security S.A. Corredores de Bolsa ha contratado con la Compañía de Mapfre Seguros Generales S.A. un seguro por UF222.663 con vencimiento el 31 de marzo de 2026.

Para garantizar las operaciones a plazo cubiertas, al 30 de Junio de 2025 y 31 de Diciembre de 2024, Valores Security S.A. Corredores de Bolsa mantiene depositadas en custodia en la Bolsa de Comercio de Santiago, acciones por un monto de MM\$8.262 y MM\$14.194, respectivamente.

Para garantizar el cumplimiento de las operaciones del sistema de compensación de liquidaciones al 30 de Junio de 2025 y 31 de Diciembre de 2024, Valores Security SA corredores de bolsa, mantiene instrumentos financieros en garantía en el CCLV contraparte central por MM\$4.526 y MM\$2.496, respectivamente.

Código de Verificación: 002-20250212150626



### 30. INGRESOS Y GASTOS POR INTERES

Por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024, la composición de los ingresos por intereses es la siguiente:

	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de Junio de		Por los períodos de tres meses terminados al 30 de Junio de	
	2025 MMS	2024 MMS	2025 MMS	2024 MMS
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	131.	48	25	27
Instrumentos financieros de deuda	146	21.695	60	6.013
Adeudado por bancos	1.691	1.525	715	1.234
Colocaciones comerciales	159.487	188.320	80.622	92.724
Colocaciones para vivienda	23.631	20.573	11.997	10.534
Colocaciones de consumo	37.409	37.582	18.652	18.594
Otros instrumentos financieros	5.445	9.074	2.652	5.056
<b>Total Ingresos por interés por activos financieros a costo amortizado</b>	<b>227.940</b>	<b>278.817</b>	<b>114.723</b>	<b>134.182</b>
Instrumentos financieros de deuda	32.310	52.637	16.709	20.571
<b>Total Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral</b>	<b>32.310</b>	<b>52.637</b>	<b>16.709</b>	<b>20.571</b>
Resultado de coberturas contables del riesgo de tasas de interés	16.549	23.987	11.402	15.512
<b>Total ingresos por interés</b>	<b>276.799</b>	<b>355.441</b>	<b>142.834</b>	<b>170.265</b>

Por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024, la composición de los gastos por intereses es la siguiente:

	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de Junio de		Por los períodos de tres meses terminados al 30 de Junio de	
	2025 MMS	2024 MMS	2025 MMS	2024 MMS
Depósitos y otras obligaciones a la vista	(48)	(82)	(22)	(9)
Depósitos y otras captaciones a plazo	(93.838)	(111.191)	(47.810)	(53.950)
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	(786)	(652)	(343)	(345)
Obligaciones con bancos	(3.627)	(11.025)	(1.748)	(4.595)
Instrumentos financieros de deuda emitidos	(38.698)	(37.852)	(19.173)	(19.693)
Otras obligaciones financieras	(141)	(162)	(78)	(74)
Obligaciones por contratos de arrendamiento	(250)	(182)	(122)	(100)
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	(6.063)	(5.776)	(3.052)	(3.000)
Resultado de coberturas contables del riesgo de tasas de interés	(22.537)	(25.015)	(12.555)	(18.755)
<b>Total gastos por intereses</b>	<b>(165.988)</b>	<b>(191.937)</b>	<b>(84.903)</b>	<b>(100.521)</b>

Código de Verificación: 002-20250212150626



Los intereses y reajustes suspendidos por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de Junio de		Por los períodos de tres meses terminados al 30 de Junio de	
	Al 2025 MMS	Al 2024 MMS	Al 2025 MMS	Al 2024 MMS
Adeudado por bancos	-	-	-	-
Colocaciones comerciales	208.838	169.450	38.206	575
Colocaciones para vivienda	17.714	8.761	699	(1.943)
Colocaciones de consumo	10.926	3.419	3.389	(1.044)
<b>Total intereses y reajustes suspendidos</b>	<b>237.478</b>	<b>181.630</b>	<b>42.294</b>	<b>(2.412)</b>

### 31. INGRESOS Y GASTOS POR REAJUSTES

Por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024, la composición de los ingresos por reajustes es la siguiente:

	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de Junio de		Por los períodos de tres meses terminados al 30 de Junio de	
	2025 MMS	2024 MMS	2025 MMS	2024 MMS
Colocaciones comerciales	72.847	65.520	31.707	39.971
Colocaciones para vivienda	27.823	23.710	12.307	14.544
Colocaciones de consumo	59	107	24	63
Otros instrumentos financieros	100	90	86	74
<b>Total Ingresos por reajustes de la U.F. por activos financieros a costo amortizado</b>	<b>100.829</b>	<b>89.427</b>	<b>44.124</b>	<b>54.652</b>
Instrumentos financieros de deuda	5.542	4.194	2.528	2.607
<b>Total Ingresos por reajustes de la U.F. por activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral</b>	<b>5.542</b>	<b>4.194</b>	<b>2.528</b>	<b>2.607</b>
Ingresos por reajustes de la U.F. por resultado de coberturas contables del riesgo de tasas de interés	-	-	-	-
<b>Total Ingresos por reajustes de la U.F.</b>	<b>106.371</b>	<b>93.621</b>	<b>46.652</b>	<b>57.259</b>

Por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024, la composición de los gastos por reajustes es la siguiente:

	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de Junio de		Por los períodos de tres meses terminados al 30 de Junio de	
	2025 MMS	2024 MMS	2025 MMS	2024 MMS
Depósitos y otras obligaciones a la vista	(150)	(182)	(47)	(107)
Depósitos y otras captaciones a plazo	(5.803)	(2.842)	(3.208)	(1.749)
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-
Obligaciones con bancos	-	-	-	-
Instrumentos financieros de deuda emitidos	(61.737)	(61.069)	(26.473)	(37.247)
Otras obligaciones financieras	(46)	(53)	(20)	(32)
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	(9.217)	(8.741)	(4.019)	(5.274)
Gastos por reajustes de la U.F. por resultado de coberturas contables del riesgo de tasas de interés	-	-	-	-
<b>Total gastos por reajustes de la U.F.</b>	<b>(76.953)</b>	<b>(72.887)</b>	<b>(33.767)</b>	<b>(44.409)</b>

### 32. INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES

Por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024, el Banco presenta los siguientes ingresos por comisiones y servicios prestados:

	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de Junio de		Por los períodos de tres meses terminados al 30 de Junio de	
	2025 MMS	2024 MMS	2025 MMS	2024 MMS
Comisiones por prepago de créditos	1.073	682	626	366
Comisiones de préstamos con letras de crédito	1	2	1	1
Comisiones por líneas de crédito y sobregiros en cuenta corriente	280	286	148	151
Comisiones por avales y cartas de crédito	2.971	2.611	1.506	1.362
Comisiones por servicios de tarjetas	6.005	6.342	3.407	4.067
Comisiones por administración de cuentas	2.668	2.593	1.333	1.328
Comisiones por cobranzas, recaudaciones y pagos	6.479	5.220	3.300	2.801
Comisiones por intermediación y manejo de valores (Corredores de Bolsa y/o Agencia de Valores)	4.558	4.208	2.265	2.115
Remuneraciones por administración de fondos mutuos, fondos de inversión u otros	17.566	14.617	8.973	7.547
Comisiones por asesorías financieras	5.381	2.035	1.938	1.287
Otras comisiones ganadas	1.534	615	794	454
<b>Total ingresos por comisiones y servicios prestados</b>	<b>48.516</b>	<b>39.211</b>	<b>24.291</b>	<b>21.479</b>

Código de Verificación: 002-20250212150626



Por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024, el Banco presenta los siguientes gastos por comisiones y servicios prestados:

	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de Junio de		Por los períodos de tres meses terminados al 30 de Junio de	
	Al 2025 MMS	Al 2024 MMS	Al 2025 MMS	Al 2024 MMS
Comisiones por operación de tarjetas	(1)	(3)	-	(1)
Comisiones por licencia de uso de marcas de tarjetas	(4.358)	(3.638)	(2.085)	(1.831)
Comisiones por operación con valores	(174)	(1.944)	(94)	(998)
Comisiones por servicios de transferencia electrónica de fondos	(1.620)	(885)	(837)	(500)
Comisiones por intermediación financiera	(158)	(172)	(84)	(94)
Otras comisiones por servicios recibidos	(263)	(215)	(101)	(112)
<b>Total Gastos por comisiones y servicios prestados</b>	<b>(6.574)</b>	<b>(6.857)</b>	<b>(3.201)</b>	<b>(3.536)</b>

### 33. RESULTADO FINANCIERO NETO

Por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024, el detalle del resultado financiero neto por los conceptos que lo componen es el siguiente:

	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de Junio de		Por los períodos de tres meses terminados al 30 de Junio de	
	Al 2025 MMS	Al 2024 MMS	Al 2025 MMS	Al 2024 MMS
Resultado por activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultado	6.794	21.509	5.356	14.632
Resultado financiero por dar de baja activos y pasivos financieros no valorado a valor razonable con cambios en resultados	6.937	3.820	3.605	2.832
Resultado financiero por cambios, reajustes y cobertura contable de moneda extranjera	4.982	(4.725)	(221)	(5.891)
Otro resultado financiero por coberturas contables inefectivas	-	-	(67)	-
<b>Total Resultado financiero neto</b>	<b>18.713</b>	<b>20.604</b>	<b>8.673</b>	<b>11.573</b>

### 34. RESULTADO POR INVERSIONES EN SOCIEDADES

Banco Security mantiene inversiones minoritarias en otras sociedades del país, cuyo efecto de valorización se registra en Otro Resultado Integral. El detalle de los importes percibidos por concepto de dividendos de estas inversiones, por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de Junio de		Por los períodos de tres meses terminados al 30 de Junio de	
	Al 2025 MMS	Al 2024 MMS	Al 2025 MMS	Al 2024 MMS
Resultado inversiones en sociedades	533	138	432	113
<b>Total resultado inversiones en sociedades</b>	<b>533</b>	<b>138</b>	<b>432</b>	<b>113</b>



### 35. RESULTADO DE ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES NO ADMISIBLES COMO OPERACIONES DISCONTINUADAS

Por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024, los resultados por activos no corrientes y grupos enajenables para la venta y los pasivos incluidos en grupos enajenables para la venta, no admisibles como operaciones discontinuadas relacionados con la Nota 20, se presentan a continuación:

	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de Junio de		Por los períodos de tres meses terminados al 30 de Junio de	
	Al 2025 MMS	Al 2024 MMS	Al 2025 MMS	Al 2024 MMS
Resultado por venta de bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial	397	977	97	412
Otros ingresos por bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial	5.703	1.965	3.568	1.715
Provisiones por ajustes al valor realizable neto de bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial	(4.311)	62	(1.970)	1.265
Castigos de bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial	(2.878)	(10.792)	(1.980)	(9.388)
Gastos por <del>mantención</del> de bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial	(796)	(801)	(480)	(509)
<b>Resultado neto por bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial</b>	<b>(1.885)</b>	<b>(8.589)</b>	<b>(765)</b>	<b>(6.505)</b>
Activos no corrientes para la venta	21	-	-	-
Grupos enajenables para la venta	186	592	135	464
<b>Total Resultado de activos no corrientes y grupos enajenables no admisibles como operaciones discontinuadas</b>	<b>(1.678)</b>	<b>(7.997)</b>	<b>(630)</b>	<b>(6.041)</b>

### 36. OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES

Por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024, el Banco presenta otros ingresos operacionales de acuerdo al siguiente detalle:

	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de Junio de		Por los períodos de tres meses terminados al 30 de Junio de	
	Al 2025 MMS	Al 2024 MMS	Al 2025 MMS	Al 2024 MMS
Ingresos distintos a intereses y comisiones por contratos de arrendamiento	325	517	146	139
Ingresos por recuperación de gastos	405	393	201	224
Recupero gastos de cobranza	155	388	47	(11)
<b>Total</b>	<b>885</b>	<b>1.298</b>	<b>394</b>	<b>352</b>



Por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024, el Banco presenta otros gastos operacionales de acuerdo con el siguiente detalle:

	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de Junio de		Por los períodos de tres meses terminados al 30 de Junio de	
	Al 2025 MMS	Al 2024 MMS	Al 2025 MMS	Al 2024 MMS
Recuperaciones de gastos por eventos de riesgo operacional	537	378	299	147
Gastos por operaciones crediticias de leasing financiero	(102)	(99)	(41)	(58)
Comisiones otros agentes	(2.718)	(489)	(1.287)	(279)
Servicios CCLV	(103)	(100)	(60)	(100)
Servicios pershing	(68)	(70)	(35)	(35)
Pérdida venta bienes recuperados leasing	(689)	(19)	(689)	(8)
Gastos por eventos de riesgo operacional	(2.983)	(761)	(1.220)	(500)
Otros gastos operacionales	(1.908)	(2.753)	(696)	(1.776)
Otros	(6)	(6)	6	-
<b>Total</b>	<b>(8.040)</b>	<b>(3.919)</b>	<b>(3.723)</b>	<b>(2.609)</b>

### 37. GASTOS POR OBLIGACIONES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS

La composición del gasto por obligaciones de beneficios a empleados por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024, es la siguiente:

	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de Junio de		Por los períodos de tres meses terminados al 30 de Junio de	
	Al 2025 MMS	Al 2024 MMS	Al 2025 MMS	Al 2024 MMS
Gastos por beneficios a empleados de corto plazo	(41.409)	(39.486)	(21.487)	(23.880)
Gastos por beneficios a empleados por término de contrato laboral	(2.304)	(4.688)	(718)	(3.381)
Otros gastos del personal	(882)	(1.543)	(458)	(585)
<b>Total gastos por obligaciones de beneficios a empleados</b>	<b>(44.595)</b>	<b>(45.717)</b>	<b>(22.663)</b>	<b>(27.846)</b>

Código de Verificación: 002-20250212150626

### 38. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024, la composición del rubro es la siguiente:

	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de Junio de		Por los períodos de tres meses terminados al 30 de Junio de	
	Al 2025 MMS	Al 2024 MMS	Al 2025 MMS	Al 2024 MMS
<b>Gastos Generales de Administración</b>	<b>(26.023)</b>	<b>(26.194)</b>	<b>(10.848)</b>	<b>(8.674)</b>
Gastos por contratos de arrendamiento a corto plazo	(942)	(1.356)	(432)	(715)
Mantenimiento y reparación de activo fijo	(3.310)	(2.619)	(1378)	(1.126)
Primas de seguros excepto para cubrir eventos de riesgo operacional	(532)	(478)	(315)	(239)
Materiales de oficina	(231)	(213)	(106)	(108)
Gastos de informática y comunicaciones	(8.671)	(9.273)	(2188)	(4.156)
Alumbrado, calefacción y otros servicios	(190)	(137)	(100)	(46)
Servicios de vigilancia y transporte de valores	(46)	(52)	(23)	(28)
Gastos de representación y desplazamiento del personal	(348)	(266)	(289)	(169)
Gastos judiciales y notariales	(1.198)	(1.432)	(770)	(579)
Honorarios por revisión de auditoría externa, asesorías y consultorías	(224)	(212)	(146)	(106)
Honorarios por asesorías y consultorías realizadas por otras empresas de auditoría	(348)	(760)	(159)	(466)
Honorarios por clasificación de títulos	(182)	(252)	(3)	(100)
Honorarios por otros informes técnicos	(8.267)	(7.808)	(4111)	(3.624)
Multas aplicadas por otros organismos	(4)	(4)	(3)	(3)
Otros gastos generales de administración	(1.528)	(1.332)	(823)	2.791
Servicios subcontratados:	(8.936)	(10.126)	(4.160)	(4.763)
Remuneraciones del Directorio	(517)	(992)	(183)	(625)
Publicidad	(3.761)	(3.722)	(1.877)	(1.820)
Impuestos, contribuciones y aportes:	(2.472)	(2.603)	(597)	(597)
<b>Total</b>	<b>(41.709)</b>	<b>(43.637)</b>	<b>(17.665)</b>	<b>(16.479)</b>

### 39. DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN

Los montos correspondientes a cargos en resultados por concepto de depreciaciones y amortizaciones por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de Junio de		Por los períodos de tres meses terminados al 30 de Junio de	
	Al 2025 MMS	Al 2024 MMS	Al 2025 MMS	Al 2024 MMS
Amortizaciones por activos intangibles	(6.850)	(1.315)	(5.397)	(659)
Depreciaciones por activos fijos	(479)	(609)	(233)	(312)
Depreciaciones y amortizaciones por activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	(1.294)	(968)	(649)	(516)
<b>Total</b>	<b>(8.623)</b>	<b>(2.892)</b>	<b>(6.279)</b>	<b>(1.487)</b>

Los gastos de depreciación y amortización alcanzaron MM\$8.623 a Junio de 2025 por la activación de proyectos y posterior inicio de la depreciación de estos, principalmente de software asociados a soluciones digitales.



En el proceso de planificación de la integración con Banco BICE se definió que los activos tecnológicos que operarán hasta la integración operativa con BICE, se amortizarán aceleradamente para llevarlos a valor MM\$0 al momento de dicha integración.

#### 40. DETERIORO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

Por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024, la composición del rubro es la siguiente:

	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de Junio de		Por los períodos de tres meses terminados al 30 de Junio de	
	Al 2025 MMS	Al 2024 MMS	Al 2025 MMS	Al 2024 MMS
Otros activos intangibles originados en forma independiente	(6.550)	-	(6.547)	-
Subtotal	(6.550)	-	(6.547)	-
Deterioro de activos fijos				
Edificios y terrenos	-	-	-	-
Otros activos fijos	3	-	-	-
<b>Total</b>	<b>(6.547)</b>	<b>-</b>	<b>(6.547)</b>	<b>-</b>

Debido al proceso de Integración con BICE, los activos tecnológicos originados en forma independiente que no serán finalizados y aquellos que dejarán de operar el día de la fusión fueron deteriorados.

#### 41. GASTO POR PÉRDIDAS CREDITICIAS

El detalle del gasto por pérdidas crediticias reconocidas por Banco Security por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de Junio de		Por los períodos de tres meses terminados al 30 de Junio de	
	Al 2025 MMS	Al 2024 MMS	Al 2025 MMS	Al 2024 MMS
Gasto de provisiones constituidas por riesgo de crédito de colocaciones	(39.771)	(37.276)	(19.579)	(16.596)
Gasto de provisiones especiales por riesgo de crédito	(6.270)	1.101	(5.722)	273
Recuperación de créditos castigados	5.142	4.148	2.165	2.241
Deterioro por riesgo de crédito de otros activos financieros a costo amortizado	9	98	9	155
Deterioro por riesgo de crédito de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	1.708	2.675	1.148	1.818
<b>Total</b>	<b>(39.182)</b>	<b>(29.254)</b>	<b>(21.979)</b>	<b>(12.109)</b>

**BANCO SECURITY Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**Al 30 de Junio de 2025, al 31 de Diciembre de 2024 y por los períodos**  
**de seis y tres meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024 (No Auditados)**  
**Cifras en millones de pesos – MMS**

El resumen del movimiento del gasto reconocido en resultados por aquellas provisiones constituidas por riesgo de crédito y gasto por pérdidas crediticias de colocaciones por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024, es el siguiente:

Por los períodos de seis meses terminados al 30 de Junio de 2025 MMS	Cartera Normal		Cartera Subestándar	Cartera en Incumplimiento		Total	Deducible garantías FOGAPE Covid -19	Total
	Evaluación		Evaluación	Evaluación				
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal			
<b>Adeudados por bancos</b>								
Constitución de provisiones	-	-	-	-	-	-	-	-
Liberación de provisiones	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Colocaciones comerciales</b>								
Constitución de provisiones	(30.168)	(5.913)	(15.484)	(38.350)	(10.665)	(100.580)	(16)	(100.596)
Liberación de provisiones	24.933	4.393	9.090	31.287	4.292	73.995	45	74.040
<b>Subtotal</b>	<b>(5.235)</b>	<b>(1.520)</b>	<b>(6.394)</b>	<b>(7.063)</b>	<b>(6.373)</b>	<b>(26.585)</b>	<b>29</b>	<b>(26.556)</b>
<b>Colocaciones para vivienda</b>								
Constitución de provisiones	-	(2.173)	-	-	(589)	(2.762)	-	(2.762)
Liberación de provisiones	-	2.090	-	-	239	2.329	-	2.329
<b>Subtotal</b>	-	<b>(83)</b>	-	-	<b>(350)</b>	<b>(433)</b>	-	<b>(433)</b>
<b>Colocaciones para consumo</b>								
Constitución de provisiones	-	(28.360)	-	-	(21.531)	(49.891)	-	(49.891)
Liberación de provisiones	-	26.871	-	-	10.238	37.109	-	37.109
<b>Subtotal</b>	-	<b>(1.489)</b>	-	-	<b>(11.293)</b>	<b>(12.782)</b>	-	<b>(12.782)</b>
<b>Gasto de provisiones constituidas de colocaciones</b>	<b>(5.235)</b>	<b>(3.092)</b>	<b>(6.394)</b>	<b>(7.063)</b>	<b>(18.016)</b>	<b>(39.800)</b>	<b>29</b>	<b>(39.771)</b>
<b>Recuperación de créditos castigados</b>								
<b>Adeudados por Bancos</b>								
Colocaciones comerciales	-	-	-	2.148	1.088	3.236	-	3.236
Colocaciones para vivienda	-	-	-	-	156	156	-	156
Colocaciones de consumo	-	-	-	-	1.750	1.750	-	1.750
<b>Subtotal</b>	-	-	-	<b>2.148</b>	<b>2.994</b>	<b>5.142</b>	-	<b>5.142</b>
<b>Gasto por pérdidas crediticias de colocaciones</b>	<b>(5.235)</b>	<b>(3.092)</b>	<b>(6.394)</b>	<b>(4.915)</b>	<b>(15.022)</b>	<b>(34.658)</b>	<b>29</b>	<b>(34.629)</b>

Por los períodos de tres meses terminados al 30 de Junio de 2025 MMS	Cartera Normal		Cartera Subestándar	Cartera en Incumplimiento		Total	Deducible garantías FOGAPE Covid -19	Total
	Evaluación		Evaluación	Evaluación				
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal			
<b>Adeudados por bancos</b>								
Constitución de provisiones	-	-	-	-	-	-	-	-
Liberación de provisiones	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Colocaciones comerciales</b>								
Constitución de provisiones	(17.799)	(3.959)	(6.550)	(11.530)	(7.711)	(47.549)	(4)	(47.553)
Liberación de provisiones	12.410	2.414	4.630	12.351	2.270	34.075	20	34.095
<b>Subtotal</b>	<b>(5.389)</b>	<b>(1.545)</b>	<b>(1.920)</b>	<b>821</b>	<b>(5.441)</b>	<b>(13.474)</b>	<b>16</b>	<b>(13.458)</b>
<b>Colocaciones para vivienda</b>								
Constitución de provisiones	-	(1.132)	-	-	(432)	(1.564)	-	(1.564)
Liberación de provisiones	-	1.114	-	-	157	1.271	-	1.271
<b>Subtotal</b>	-	<b>(18)</b>	-	-	<b>(275)</b>	<b>(293)</b>	-	<b>(293)</b>
<b>Colocaciones para consumo</b>								
Constitución de provisiones	-	(10.467)	-	-	(10.427)	(20.894)	-	(20.894)
Liberación de provisiones	-	10.339	-	-	4.727	15.066	-	15.066
<b>Subtotal</b>	-	<b>(128)</b>	-	-	<b>(5.700)</b>	<b>(5.828)</b>	-	<b>(5.828)</b>
<b>Gasto de provisiones constituidas de colocaciones</b>	<b>(5.389)</b>	<b>(1.691)</b>	<b>(1.920)</b>	<b>821</b>	<b>(11.416)</b>	<b>(19.595)</b>	<b>16</b>	<b>(19.579)</b>
<b>Recuperación de créditos castigados</b>								
<b>Adeudados por Bancos</b>								
Colocaciones comerciales	-	-	-	245	793	1.038	-	1.038
Colocaciones para vivienda	-	-	-	-	154	154	-	154
Colocaciones de consumo	-	-	-	-	973	973	-	973
<b>Subtotal</b>	-	-	-	<b>245</b>	<b>1.920</b>	<b>2.165</b>	-	<b>2.165</b>
<b>Gasto por pérdidas crediticias de colocaciones</b>	<b>(5.389)</b>	<b>(1.691)</b>	<b>(1.920)</b>	<b>1.066</b>	<b>(9.496)</b>	<b>(17.430)</b>	<b>16</b>	<b>(17.414)</b>

Código de Verificación: 002-20250212150626



**Gasto por pérdidas crediticias, continuación**

Por los períodos de seis meses terminados al 30 de Junio de 2024 MMS	Cartera Normal		Cartera Subestándar		Cartera en Incumplimiento		Deducible garantías FOGAPE Covid-19	Total
	Evaluación		Evaluación		Evaluación			
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal	Total		
<b>Adeudados por bancos</b>								
Constitución de provisiones	-	-	-	-	-	-	-	-
Liberación de provisiones	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Colocaciones comerciales</b>								
Constitución de provisiones	(27.860)	(3.573)	(17.439)	(34.989)	(5.841)	(89.702)	(9)	(89.711)
Liberación de provisiones	23.707	3.703	16.081	16.985	4.261	64.737	172	64.909
<b>Subtotal</b>	<b>(4.153)</b>	<b>130</b>	<b>(1.358)</b>	<b>(18.004)</b>	<b>(1.580)</b>	<b>(24.965)</b>	<b>163</b>	<b>(24.802)</b>
<b>Colocaciones para vivienda</b>								
Constitución de provisiones	-	(1.680)	-	-	(277)	(1.957)	-	(1.957)
Liberación de provisiones	-	1.532	-	-	94	1.626	-	1.626
<b>Subtotal</b>	-	<b>(148)</b>	-	-	<b>(183)</b>	<b>(331)</b>	-	<b>(331)</b>
<b>Colocaciones para consumo</b>								
Constitución de provisiones	-	(18.277)	-	-	(23.045)	(41.322)	-	(41.322)
Liberación de provisiones	-	16.956	-	-	12.223	29.179	-	29.179
<b>Subtotal</b>	-	<b>(1.321)</b>	-	-	<b>(10.822)</b>	<b>(12.143)</b>	-	<b>(12.143)</b>
<b>Gasto de provisiones constituidas de colocaciones</b>	<b>(4.153)</b>	<b>(1.339)</b>	<b>(1.358)</b>	<b>(18.004)</b>	<b>(12.585)</b>	<b>(37.439)</b>	<b>163</b>	<b>(37.276)</b>
<b>Recuperación de créditos castigados</b>								
Adeudados por Bancos	-	-	-	-	-	-	-	-
Colocaciones comerciales	-	-	-	384	1.692	2.076	-	2.076
Colocaciones para vivienda	-	-	-	-	324	324	-	324
Colocaciones de consumo	-	-	-	-	1.748	1.748	-	1.748
<b>Subtotal</b>	-	-	-	<b>384</b>	<b>3.764</b>	<b>4.148</b>	-	<b>4.148</b>
<b>Gasto por pérdidas crediticias de colocaciones</b>	<b>(4.153)</b>	<b>(1.339)</b>	<b>(1.358)</b>	<b>(17.620)</b>	<b>(8.821)</b>	<b>(33.291)</b>	<b>163</b>	<b>(33.128)</b>

Por los períodos de tres meses terminados al 30 de Junio de 2024 MMS	Cartera Normal		Cartera Subestándar		Cartera en Incumplimiento		Deducible garantías FOGAPE Covid-19	Total
	Evaluación		Evaluación		Evaluación			
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal	Total		
<b>Adeudados por bancos</b>								
Constitución de provisiones	-	-	-	-	-	-	-	-
Liberación de provisiones	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Colocaciones comerciales</b>								
Constitución de provisiones	(14.729)	(1.602)	(5.368)	(21.430)	(3.019)	(46.148)	8	(46.140)
Liberación de provisiones	13.062	1.764	6.728	11.269	2.171	34.994	84	35.078
<b>Subtotal</b>	<b>(1.667)</b>	<b>162</b>	<b>1.360</b>	<b>(10.161)</b>	<b>(848)</b>	<b>(11.154)</b>	<b>92</b>	<b>(11.062)</b>
<b>Colocaciones para vivienda</b>								
Constitución de provisiones	-	(786)	-	-	(156)	(942)	-	(942)
Liberación de provisiones	-	835	-	-	57	892	-	892
<b>Subtotal</b>	-	<b>49</b>	-	-	<b>(99)</b>	<b>(50)</b>	-	<b>(50)</b>
<b>Colocaciones para consumo</b>								
Constitución de provisiones	-	(8.347)	-	-	(11.006)	(19.353)	-	(19.353)
Liberación de provisiones	-	8.297	-	-	5.572	13.869	-	13.869
<b>Subtotal</b>	-	<b>(50)</b>	-	-	<b>(5.434)</b>	<b>(5.484)</b>	-	<b>(5.484)</b>
<b>Gasto de provisiones constituidas de colocaciones</b>	<b>(1.667)</b>	<b>161</b>	<b>1.360</b>	<b>(10.161)</b>	<b>(6.381)</b>	<b>(16.688)</b>	<b>92</b>	<b>(16.596)</b>
<b>Recuperación de créditos castigados</b>								
Adeudados por Bancos	-	-	-	-	-	-	-	-
Colocaciones comerciales	-	-	-	361	944	1.305	-	1.305
Colocaciones para vivienda	-	-	-	-	131	131	-	131
Colocaciones de consumo	-	-	-	-	805	805	-	805
<b>Subtotal</b>	-	-	-	<b>361</b>	<b>1.880</b>	<b>2.241</b>	-	<b>2.241</b>
<b>Gasto por pérdidas crediticias de colocaciones</b>	<b>(1.667)</b>	<b>161</b>	<b>1.360</b>	<b>(9.800)</b>	<b>(4.501)</b>	<b>(14.447)</b>	<b>92</b>	<b>(14.355)</b>



A juicio de la Administración, las provisiones por riesgo de crédito, constituidas Al 30 de Junio de 2025 y 2024, cubren las eventuales pérdidas que puedan producirse por la no recuperación de estos activos.

El detalle del gasto por provisiones especiales por riesgo de crédito por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de Junio de		Por los períodos de tres meses terminados al 30 de Junio de	
	Al 2025 MMS	Al 2024 MMS	Al 2025 MMS	Al 2024 MMS
<b>Gasto de provisiones constituidas por riesgo de crédito de colocaciones</b>	<b>(2.932)</b>	<b>1.065</b>	<b>17</b>	<b>136</b>
Adeudado por bancos	(4)	479	(23)	13
Colocaciones comerciales	(1.157)	410	39	25
Colocaciones de consumo	(1.771)	176	1	98
<b>Gasto de provisiones por riesgo país para operaciones con deudores domiciliados en el exterior</b>	<b>(212)</b>	<b>36</b>	<b>(113)</b>	<b>137</b>
<b>Gasto de provisiones adicionales para colocaciones</b>	<b>(3.126)</b>	<b>-</b>	<b>(5.626)</b>	<b>-</b>
Colocaciones comerciales	(4.850)	-	(4.850)	-
Colocaciones para vivienda	(742)	-	(742)	-
Colocaciones de consumo	2.466	-	(34)	-
<b>Total</b>	<b>(6.270)</b>	<b>1.101</b>	<b>(5.722)</b>	<b>273</b>

#### 42. RESULTADO DE OPERACIONES DISCONTINUADAS

Al 30 de Junio de 2025 y 2024 el Banco y sus filiales no mantienen saldo en este concepto.

#### 43. REVELACIONES SOBRE PARTES RELACIONADAS

Se consideran como partes relacionadas las personas naturales o jurídicas que poseen una participación directa o a través de terceros en la propiedad del Banco y filiales, cuando dicha participación supera el 1% de las acciones o el 5% en el caso que las acciones del Banco tengan presencia bursátil, y las personas que, sin tener participación en la propiedad, tienen autoridad y responsabilidad en la planificación, la gerencia y el control de las actividades de la entidad o de sus filiales. También se consideran relacionadas las empresas en las cuales las relacionadas por propiedad o gestión al Banco tienen una participación que alcanza o supera el 5% o en las que ejercen el cargo de director, gerente general u otro equivalente.

El artículo 89 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, que se aplica también a los bancos, establece que cualquier operación con una parte relacionada debe efectuarse en condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado.

Por otra parte, el artículo 84 de la Ley General de Bancos establece límites para los créditos que pueden otorgarse a partes relacionadas y la prohibición de otorgar créditos a los directores, gerentes o apoderados generales del Banco.



**a) Activos y pasivos por transacciones con partes relacionadas**

A continuación, se muestran los créditos y cuentas por cobrar correspondientes a entidades relacionadas:

Tipo de activos y pasivos vigentes con partes relacionadas Al 30 de junio de 2025	Tipo de Parte Relacionada				
	Entidad Matriz	Otra Entidad Jurídica	Personal Clave del Banco Consolidado	Otras Partes Relacionadas	Total
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
<b>ACTIVOS</b>					
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	-	25.110	-	-	25.110
Contratos de derivados financieros	-	25.110	-	-	25.110
Instrumentos financieros de deuda	-	-	-	-	-
Activos financieros no destinados para negociar obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	-	-	-	-	-
Activos financieros a costo amortizado	-	70.738	10.138	14.430	95.306
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	-	-	94	-	94
Instrumentos financieros de deuda	-	-	-	-	-
Colocaciones Comerciales	-	69.461	1.605	13.321	84.387
Colocaciones Vivienda	-	1.034	7.622	956	9.612
Colocaciones Consumo	-	243	817	153	1.213
Provisiones constituidas – Colocaciones	-	-	-	-	-
Otros activos	-	-	-	-	-
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	-	<b>95.848</b>	<b>10.138</b>	<b>14.430</b>	<b>120.416</b>
<b>PASIVOS</b>					
Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	-	16.759	-	-	16.759
Contratos de derivados financieros	-	16.759	-	-	16.759
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	-	-	-	-	-
Pasivos financieros a costo amortizado	1.218	411.729	2.140	3.794	418.880
Depósitos y otras obligaciones a la vista	1.218	40.425	375	1.461	43.479
Depósitos y otras captaciones a plazo	-	365.322	1.742	2.327	369.391
Obligaciones por pacto de retrocompra y préstamos de valores	-	5.982	23	6	6.010
Obligaciones con bancos	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros de deuda emitidos	-	-	-	-	-
Otras obligaciones financieras	-	-	-	-	-
Obligaciones por contratos de arrendamiento	-	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>1.218</b>	<b>428.488</b>	<b>2.140</b>	<b>3.794</b>	<b>435.639</b>

Código de Verificación: 002-20250212150626

**BANCO SECURITY Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**Al 30 de Junio de 2025, al 31 de Diciembre de 2024 y por los períodos**  
**de seis y tres meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024 (No Auditados)**  
**Cifras en millones de pesos – MMS**

Tipo de activos y pasivos vigentes con partes relacionadas Al 31 de diciembre de 2024	Tipo de Parte Relacionada				
	Entidad Matriz	Otra Entidad Jurídica	Personal Clave del Banco Consolidado	Otras Partes Relacionadas	Total
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
<b>ACTIVOS</b>					
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	-	30.657	5	-	30.662
Contratos de derivados financieros	-	30.657	5	-	30.662
Instrumentos financieros de deuda	-	-	-	-	-
Activos financieros no destinados para negociar obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	-	-	-	-	-
Activos financieros a costo amortizado	-	98.042	10.096	3.578	111.716
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	-	96	-	-	96
Instrumentos financieros de deuda	-	-	-	-	-
Colocaciones Comerciales	-	96.673	1.645	2.322	100.640
Colocaciones Vivienda	-	1.030	7.339	1.019	9.388
Colocaciones Consumo	-	249	1.112	239	1.600
Provisiones constituidas – Colocaciones	-	(6)	-	(2)	(8)
Otros activos	-	-	-	-	-
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	-	<b>128.699</b>	<b>10.101</b>	<b>3.578</b>	<b>142.378</b>
<b>PASIVOS</b>					
Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	-	43.156	-	-	43.156
Contratos de derivados financieros	-	43.156	-	-	43.156
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	-	-	-	-	-
Pasivos financieros a costo amortizado	1.046	381.026	2.014	3.418	387.504
Depósitos y otras obligaciones a la vista	1.046	46.624	588	762	49.020
Depósitos y otras captaciones a plazo	-	330.238	1.420	2.654	334.312
Obligaciones por pacto de retrocompra y préstamos de valores	-	4.163	6	2	4.171
Obligaciones con bancos	-	1	-	-	1
Instrumentos financieros de deuda emitidos	-	-	-	-	-
Otras obligaciones financieras	-	-	-	-	-
Obligaciones por contratos de arrendamiento	-	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>1.046</b>	<b>424.182</b>	<b>2.014</b>	<b>3.418</b>	<b>430.660</b>

Código de Verificación: 002-20250212150626



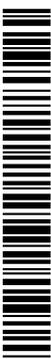
**b) Ingresos y gastos por transacciones con partes relacionadas**

A continuación, se presentan los tipos de ingresos y gastos por transacciones con partes relacionadas de acuerdo con lo indicado en NIC 24:

Al 30 de junio 2025 (en MMS)	TIPO DE PARTE RELACIONADA				TOTAL
	Entidad Matriz	Otra Entidad Jurídica	Personal clave del Banco consolidado	Otras partes Relacionadas	
Ingresos por intereses	-	372	80	15	467
Ingresos por reajustes	-	93	13	-	106
Ingresos por comisiones	-	39	1	-	40
Resultado financiero neto	-	4	-	-	4
Otros ingresos	-	-	-	-	-
<b>TOTAL INGRESOS</b>	-	<b>508</b>	<b>94</b>	<b>15</b>	<b>617</b>
Gastos por intereses	-	(196)	(85)	(1)	(282)
Gastos por reajustes	-	-	-	-	-
Gastos por comisiones	-	-	-	-	-
Gastos de administración	-	-	(1)	-	(1)
Otros gastos	-	-	-	-	-
<b>TOTAL GASTOS</b>	-	<b>(196)</b>	<b>(86)</b>	<b>(1)</b>	<b>(283)</b>

Al 30 de junio 2024 (en MMS)	TIPO DE PARTE RELACIONADA				TOTAL
	Entidad Matriz	Otra Entidad Jurídica	Personal clave del Banco consolidado	Otras partes Relacionadas	
Ingresos por intereses	26	577	79	46	729
Ingresos por reajustes	-	187	13	0	200
Ingresos por comisiones	0	372	2	5	379
Resultado financiero neto	-	247	-	-	247
Otros ingresos	-	18	0	1	19
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>27</b>	<b>1.401</b>	<b>94</b>	<b>52</b>	<b>1.574</b>
Gastos por intereses	(24)	(3.516)	(91)	(1)	(3.631)
Gastos por reajustes	-	(90)	(1)	(0)	(91)
Gastos por comisiones	-	-	-	-	-
Gastos de administración	-	1	(1)	1	1
Otros gastos	-	(2)	-	(1)	(3)
<b>TOTAL GASTOS</b>	-	<b>(3.607)</b>	<b>(93)</b>	<b>(1)</b>	<b>(3.724)</b>

Código de Verificación: 002-20250212150626



**c) Transacciones con partes relacionadas**

Las transacciones con entidades relacionadas que se informan son aquellas consideradas por la sociedad que exceden un total acumulado de UF2.000 por el ejercicio terminado Al 30 de Junio de 2025 y 2024, sin perjuicio de ser de diversa naturaleza:

Al 30 de Junio de 2025

Razón social	Naturaleza de la relación con el banco	Descripción de la transacción			Transacciones en condiciones de equivalencia a aquellas transacciones con independencia mutua entre las partes	Monto MMS	Efecto en el Estado de Resultado		Efecto en el Estado de Situación Financiera	
		Tipo de servicio	Plazo	Condiciones de renovación			Ingresos MMS	Gastos MMS	Cuentas por cobrar MMS	Cuentas por pagar MMS
Capital S.A.	Gestión	Prestaciones de servicios	Por Contrato	Si	(14.633)	-	14.633	-	3.950	
Seguros Vida Security Previsión S.A.	Gestión	Seguros	Por Contrato	Si	(4.618)	711	5.329	-	11.357	
Travel Security S.A.	Gestión	Arriendo oficina y pasajes	Por Contrato	Si	(73)	201	275	328	329	
Rentas Inmobiliarias Fenix SPA	Indirecta	Prestaciones de servicios	Por Contrato	Si	151	151	-	-	-	
Bice Vida Compañía de Seguros S.A.	Gestión	Seguros	Por Contrato	Si	(177)	-	177	-	-	
MMC Chile SpA.	Gestión	Prestaciones de servicios	Por Contrato	Si	(3.596)	-	3.596	-	-	
Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A	Gestión	Prestaciones de servicios	Por Contrato	Si	(233)	-	233	-	-	
Astara Retail Chile SPA	Gestión	Prestaciones de servicios	Por Contrato	Si	(131)	-	131	-	-	
Hipotecaria Security S.A.	Gestión	Prestaciones de servicios	Por Contrato	Si	(110)	-	110	909	-	
Entel Call Center S.A.	Gestión	Prestaciones de servicios	Por Contrato	Si	(85)	-	85	-	-	

Código de Verificación: 002-20250212150626



**BANCO SECURITY Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**Al 30 de Junio de 2025, al 31 de Diciembre de 2024 y por los períodos**  
**de seis y tres meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024 (No Auditados)**  
**Cifras en millones de pesos – MMS**

Transacciones con partes relacionadas, continuación.

Al 30 de Junio de 2024

Razón social	Naturaleza de la relación con el banco	Descripción de la transacción			Transacciones en condiciones de equivalencia a aquellas transacciones con independencia mutua entre las partes	Monto MMS	Efecto en el Estado de Resultado		Efecto en el Estado de Situación Financiera	
		Tipo de servicio	Plazo	Condiciones de renovación			Ingresos MMS	Gastos MMS	Cuentas por cobrar MMS	Cuentas por pagar MMS
Capital S.A.	Gestión	Prestaciones de servicios	Por Contrato		Si	(46.278)	-	46.278	-	494
Seguros Vida Security Previsión S.A.	Gestión	Seguros	Por Contrato		Si	(25.528)	1.241	26.769	-	15.506
Travel Security S.A.	Gestión	Arriendo oficina y pasajes	Por Contrato		Si	(868)	334	1.202	950	71
Rentas Inmobiliarias Fenix SPA	Indirecta	Prestaciones de servicios	Por Contrato		Si	114	114	-	-	-
Enel Distribución Chile S.A.	Indirecta	Prestaciones de servicios	Por Contrato		Si	(172)	-	172	-	-
Simma S.A.	Indirecta	Prestaciones de servicios	Por Contrato		Si	(102)	-	102	-	-
Europ Assistance S.A.	Gestión	Seguros	Por Contrato		Si	(100)	-	100	-	-
Inmobiliaria e Inversiones la Poderosa SPA	Gestión	Asesorías	Por Contrato		Si	(78)	-	78	-	-

Código de Verificación: 002-20250212150626



**d) Pagos por el personal clave de la administración**

Durante los ejercicios 2025 y 2024 se han pagado con cargo a los resultados, los siguientes conceptos relacionados a los Pagos al Directorio y al personal clave de la Gerencia del Banco y de sus Filiales:

Pagos al Directorio y al Personal clave de la Gerencia del Banco y de sus Filiales	Al 30 de Junio de	
	2025 MMS	2024 MMS
<b>Directorio:</b>		
Pago de Remuneraciones y Dietas del Directorio - Banco y Filiales del Banco	517	756
<b>Personal Clave de la Gerencia del Banco y de sus Filiales:</b>		
Pago por beneficios a empleados de corto plazo	7.439	10.913
Pago por beneficios a empleados por término de contrato laboral	5.899	-
Pago por otras obligaciones del personal	-	-
<b>Subtotal Pago por beneficios a empleados</b>	<b>13.338</b>	<b>10.913</b>
<b>Total</b>	<b>13.855</b>	<b>11.669</b>

**e) Composición del grupo de personas que pertenece al personal clave de la administración**

La conformación del personal clave es la siguiente:

Conformación del Directorio y del Personal clave de la Gerencia del Banco y de sus Filiales	Al 30 de Junio de	
	2025 MMS	2024 MMS
<b>Directorio:</b>		
Directores - Banco y Filiales del Banco	9	10
<b>Personal Clave de la Gerencia del Banco y de sus Filiales:</b>		
Gerente General Banco	1	1
Gerentes Generales Filiales	2	2
Gerentes de División Banco y Filiales	10	9
Gerentes de Área Banco y Filiales	48	53
<b>Subtotal</b>	<b>61</b>	<b>65</b>
<b>Total</b>	<b>70</b>	<b>75</b>

Código de Verificación: 002-20250212150626



#### **44. VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS**

##### **a) Modelos de determinación del valor razonable**

El Banco usa los siguientes criterios para determinar y clasificar el valor de mercado de los instrumentos financieros:

Nivel 1: Precios observables en mercados activos para el tipo de instrumento o transacción específico a ser valorizado.

Nivel 2: Técnicas de valuación en base a factores observables. Esta categoría incluye instrumentos valuados usando: Precios cotizados para instrumentos similares, ya sea en mercados que son considerados activos o poco activos. Otras técnicas de valuación donde todas las entradas significativas sean observables directa o indirectamente a partir de los datos de mercado.

Nivel 3: Técnicas de valuación que usan factores significativos no observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos donde la técnica de valuación incluya factores que no estén basados en datos observables y los factores no observables puedan tener un efecto significativo en la valuación del instrumento. En esta categoría se incluyen instrumentos que están valuados en base a precios cotizados para instrumentos similares donde se requieren ajustes o supuestos significativos no observables para reflejar las diferencias entre ellos.

Las técnicas de valuación utilizadas se basan en estimaciones de factores de mercado mediante modelos matemáticos y estadísticos ampliamente utilizados en la literatura financiera, los cuales son testeados mediante análisis retrospectivos.

Todas estas técnicas se basan en políticas revisadas por los Comités correspondientes y Directorios, al menos anualmente o cuando algún criterio amerite su análisis más próximo.

El nivel 3 incluye la estimación de precios para swaps que incluyan una curva de tasa en base a TAB (peso como unidad de fomento), dado que no es observable en el mercado una curva de tasas producto de su nula liquidez.

Las estimaciones del valor razonable obtenidas de los modelos se ajustan por cualquier otro factor, como el riesgo de liquidez o las incertidumbres del modelo, en la medida en que Banco Security crea que un tercero participante del mercado los tomaría en cuenta al fijar el precio de una transacción. Los valores razonables reflejan el riesgo crediticio del instrumento e incluyen ajustes para tener en cuenta el riesgo crediticio del cliente y/o a contraparte en su caso. Para medir derivados que podrían cambiar la clasificación de un activo a un pasivo o viceversa, por ejemplo, permutas de tasas de interés, los valores razonables tienen en cuenta tanto el ajuste de valoración del crédito (CVA) o riesgo de contraparte, cuando los participantes del mercado lo tengan en cuenta. en el precio de los derivados Las entradas y los valores del modelo se calibran contra datos históricos y pronósticos publicados y, cuando sea posible, contra transacciones observadas actuales o recientes en diferentes instrumentos y contra cotizaciones de corredores.



Este proceso de calibración es intrínsecamente subjetivo y produce rangos de posibles entradas y estimaciones del valor razonable. La gerencia usa su juicio para seleccionar el punto más apropiado en el rango.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, entonces el Banco Security utiliza técnicas de valuación que maximizan el uso de entradas observables relevantes y minimizan el uso de entradas no observables. La técnica de valoración elegida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio en una transacción.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es normalmente el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Si el grupo determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de la transacción y el valor razonable no se evidencia ni por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico ni se basa en una técnica de valuación para la cual cualquier dato no observable se considera insignificante, en relación con la diferencia, entonces el instrumento financiero se mide inicialmente a valor razonable, ajustado para diferir la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de la transacción

Posteriormente, esa diferencia se reconoce en resultados sobre una base adecuada a lo largo de la vida del instrumento, pero no después de que la evaluación esté totalmente respaldada por datos de mercado observables o se cierre la transacción.

#### **a.1 Valores de instrumentos sin mercado activo**

Durante el año en curso, no ha habido suficiente volumen de negociación para establecer un mercado activo para ciertos valores respaldados de instrumentos, por lo que Banco Security ha determinado el valor razonable de estos valores de instrumentos utilizando otras técnicas de valoración.

#### **a.2 Derivados OTC**

Como parte de sus actividades de negociación, Banco Security suscribe derivados estructurados OTC - principalmente opciones indexadas a diferenciales de crédito, precios de acciones, tipos de cambio y tipos de interés - con clientes y otros bancos. Algunos de estos instrumentos se valoran utilizando modelos con datos importantes no observables, principalmente volatilidades esperadas a largo plazo y correlaciones esperadas entre diferentes subyacentes.

#### **a.3 Medición sobre la base de exposiciones netas de riesgo**

Si Banco Security mide las carteras de activos y pasivos financieros sobre la base de las exposiciones netas a los riesgos de mercado, entonces aplica su juicio para determinar los ajustes apropiados a nivel de cartera, como los diferenciales de oferta y demanda. Estos ajustes se derivan de los diferenciales de oferta y demanda observables para instrumentos similares y ajustados por factores específicos de la cartera. De manera similar, cuando Banco Security mide las carteras de activos y pasivos financieros sobre la base de la exposición neta al riesgo de crédito de una contraparte en particular, tiene en cuenta



cualquier acuerdo existente que mitigue la exposición al riesgo de crédito, por ejemplo, acuerdos maestros de compensación con la contraparte.

#### **b) Marco de control de valoración**

Banco Security cuenta con un marco de control establecido para la medición de valores razonables. Este marco incluye una función de Control de productos, que es independiente de la gestión y que tiene la responsabilidad general de verificar de forma independiente los resultados de las operaciones comerciales y de inversión y todas las mediciones de valor razonable importantes. Los controles específicos incluyen:

- Verificación de precios observables;
- Reevaluación de las valoraciones del modelo;
- Un proceso de revisión y aprobación de nuevos modelos y cambios a modelos que involucren tanto el Control de Productos como el Riesgo de Mercado de Banco Security;
- Calibración trimestral y back-testing de modelos contra transacciones de mercado observadas;
- Análisis e investigación de movimientos de valoración diarios significativos; y
- Revisión de datos importantes no observables, ajustes de valoración y cambios significativos en la medición del valor razonable de los instrumentos de Nivel 3 en comparación con el mes anterior, por parte de un comité de personal senior de Control de Productos y Riesgo de Mercado de Banco Security.

Quando se utiliza información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir el valor razonable, Control de productos evalúa y documenta la evidencia obtenida de terceras partes para respaldar la conclusión de que las valoraciones cumplen con los requisitos de las Normas NIIF. Esto incluye:

- Verificar que el corredor o el servicio de fijación de precios estén aprobados por Banco Security para su uso en la fijación de precios del tipo relevante de instrumento financiero;
- Comprender cómo se ha llegado al valor razonable, en qué medida representa transacciones de mercado activos y si representa un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico;
- Cuando se utilicen precios de instrumentos similares para medir el valor razonable, entendiendo cómo estos precios han sido ajustados para reflejar las características del instrumento sujeto a medición; y
- Si se han obtenido varias cotizaciones para el mismo instrumento financiero, comprender cómo se ha determinado el valor razonable utilizando esas cotizaciones.

En este mismo nivel se incorporan las opciones implícitas en créditos hipotecarios de tasa variable y que incluyen una tasa techo, los que, si bien son parte de un contrato de crédito que es contabilizado como devengo, se estima el valor de la opcionalidad y se separa del contrato principal, registrándose dentro del libro de negociación según se establece en la normativa, a pesar de no ser un instrumento financiero como tal y del cual no existen precios de mercado.



**c) Instrumentos financieros medidos a valor razonable - Jerarquía de Valor Razonable**

El siguiente detalle muestra la clasificación de los instrumentos financieros por niveles de sus valores justos al y 30 de Junio de 2025 y 31 de Diciembre de 2024:

	Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3		Total	
	Al 30 de junio 2025 MMS	Al 31 de diciembre 2024 MMS	Al 30 de junio 2025 MMS	Al 31 de diciembre 2024 MMS	Al 30 de junio 2025 MMS	Al 31 de diciembre 2024 MMS	Al 30 de junio 2024 MMS	Al 31 de diciembre 2024 MMS
<b>ACTIVO FINANCIERO</b>								
<b>ACTIVOS FINANCIEROS PARA NEGOCIAR A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS</b>								
<b>Contratos de derivados financieros:</b>								
Forward de monedas	10.136	12.934	49.078	76.236	-	-	59.214	89.170
Swap de tasa de interés	-	-	23.277	36.850	-	-	23.277	36.850
Swap de monedas	-	-	81.139	96.643	70	360	81.209	97.003
<b>Subtotal</b>	<b>10.136</b>	<b>12.934</b>	<b>153.494</b>	<b>209.729</b>	<b>70</b>	<b>360</b>	<b>163.700</b>	<b>223.023</b>
<b>Total Contratos de derivados financiero</b>	<b>10.136</b>	<b>12.934</b>	<b>153.494</b>	<b>209.729</b>	<b>70</b>	<b>360</b>	<b>163.700</b>	<b>223.023</b>
<b>Instrumentos financieros de deuda:</b>								
<b>Instrumentos del Estado y del Banco Central</b>								
Instrumentos financieros de deuda del Banco Central de Chile	-	-	5.296	5.495	-	-	5.296	5.495
Bonos y pagarés de la Tesorería General de la República	22.466	-	-	-	-	-	22.466	-
<b>Subtotal</b>	<b>22.466</b>	<b>-</b>	<b>5.296</b>	<b>5.495</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>27.762</b>	<b>5.495</b>
<b>Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país</b>								
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos del país	-	3.103	28.968	39.133	-	-	28.968	42.236
Bonos y efectos de comercio de empresas del país	-	-	8.157	1.167	-	-	8.157	1.167
Otros instrumentos emitidos en el país	-	-	6.435	6.273	-	-	6.435	6.273
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>3.103</b>	<b>43.560</b>	<b>46.573</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>43.560</b>	<b>49.676</b>
<b>Total Instrumentos financieros de deuda</b>	<b>22.466</b>	<b>3.103</b>	<b>48.856</b>	<b>52.068</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>71.322</b>	<b>55.171</b>
<b>Otros instrumentos financieros de deuda:</b>								
<b>Inversiones en Fondos Mutuos</b>								
Administrados por sociedades relacionadas	4.968	4.852	-	-	-	-	4.968	4.852
<b>Subtotal</b>	<b>4.968</b>	<b>4.852</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4.968</b>	<b>4.852</b>
<b>Total otros instrumentos financieros</b>	<b>4.968</b>	<b>4.852</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4.968</b>	<b>4.852</b>
<b>ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>								
<b>Instrumentos financieros de deuda:</b>								
<b>Instrumentos del Estado y del Banco Central</b>								
Instrumentos del Banco Central de Chile	-	584.918	-	-	-	-	-	584.918
Instrumentos de la Tesorería General de la República	262.894	20.571	257.545	-	-	-	520.439	20.571
Otros instrumentos financieros de deuda fiscales	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>262.894</b>	<b>605.489</b>	<b>257.545</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>520.439</b>	<b>605.489</b>
<b>Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país</b>								
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos del país	10.422	-	151.941	170.030	-	-	162.363	170.030
Bonos y efectos de comercio de empresas del país	7.185	41.438	140.989	133.851	-	-	148.174	175.289
<b>Subtotal</b>	<b>17.607</b>	<b>41.438</b>	<b>292.930</b>	<b>303.881</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>310.537</b>	<b>345.319</b>
<b>Instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior</b>								
Otros bancos en el exterior	126.298	107.191	-	-	-	-	126.298	107.191
Bonos y efectos de comercio de empresas en el exterior	42.825	33.443	-	-	-	-	42.825	33.443
<b>Subtotal</b>	<b>169.123</b>	<b>140.634</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>169.123</b>	<b>140.634</b>
<b>Total Instrumentos financieros de deuda</b>	<b>449.624</b>	<b>787.561</b>	<b>550.475</b>	<b>303.881</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.000.099</b>	<b>1.091.442</b>
<b>Otros instrumentos financieros:</b>								
Otros	-	-	7.714	5.529	-	-	7.714	5.529
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>7.714</b>	<b>5.529</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>7.714</b>	<b>5.529</b>
<b>Total Otros Instrumentos financieros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>7.714</b>	<b>5.529</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>7.714</b>	<b>5.529</b>
<b>CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS PARA COBERTURA CONTABLE</b>								
Swap de monedas	-	-	45.613	44.643	-	-	45.613	44.643
<b>Total cobertura contable</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>45.613</b>	<b>44.643</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>45.613</b>	<b>44.643</b>
<b>TOTAL ACTIVO A VALOR RAZONABLE:</b>	<b>487.194</b>	<b>803.450</b>	<b>806.152</b>	<b>615.850</b>	<b>70</b>	<b>360</b>	<b>1.293.416</b>	<b>1.424.660</b>

Código de Verificación: 002-20250212150626



**Instrumentos financieros medidos a valor razonable - Jerarquía de Valor Razonable**

	Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3		Total	
	Al 30 de junio 2025	Al 31 de diciembre 2024	Al 30 de junio 2025	Al 31 de diciembre 2024	Al 30 de junio 2025	Al 31 de diciembre 2024	Al 30 de junio 2025	Al 31 de diciembre 2024
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS

**PASIVOS FINANCIEROS PARA NEGOCIAR A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS**

**Contratos de derivados financieros:**

Forwards	7.520	9.513	54.528	80.159	-	-	62.048	89.672
Swaps	-	-	82.073	113.702	9	19	82.082	113.721
Opciones Call	-	-	-	-	20	22	20	22
Subtotal	7.520	9.513	136.601	193.861	29	41	144.150	203.415
Total Contratos de derivados financiero	7.520	9.513	136.601	193.861	29	41	144.150	203.415

**CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS PARA COBERTURA CONTABLE**

**Contratos de derivados financieros**

Swap de monedas	-	-	47.441	49.890	-	-	47.441	49.890
Total activos por derivados financieros	-	-	47.441	49.890	-	-	47.441	49.890
<b>TOTAL PASIVO A VALOR RAZONABLE</b>	<b>7.520</b>	<b>9.513</b>	<b>184.042</b>	<b>243.751</b>	<b>29</b>	<b>41</b>	<b>191.591</b>	<b>253.305</b>

**d) Mediciones de valor razonable nivel 3**

**d.1 Reconciliación:**

La siguiente tabla muestra una conciliación desde los saldos iniciales hasta los saldos finales para las mediciones del valor razonable en el Nivel 3 de la jerarquía del valor razonable:

2025 en MMS	Activos de negociación		Derivados de Cobertura Contable	Préstamos a clientes (colocaciones)	Pasivos de Negociación	Títulos de deuda		Totales
	Valores garantizados por activos (MBS)	OTC Derivados estructurados			OTC Derivados estructurados	Valores garantizados por activos (MBS)	Instrumentos de deuda garantizados en forma colateral	
Saldo al 31 de diciembre 2024	-	360	-	-	(19)	-	-	341
En Resultado del ejercicio	-	(290)	-	-	10	-	-	(280)
En Otros Resultados Integrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Compras	-	-	-	-	-	-	-	-
Issues	-	-	-	-	-	-	-	-
Ventas o liquidaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencia a Nivel 3	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias desde Nivel 3	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 30 de junio 2025	-	70	-	-	(9)	-	-	61

Código de Verificación: 002-20250212150626

Las ganancias o pérdidas totales reconocida para cada ejercicio, indicadas en la anterior se presentan en el estado de resultados y OCI de la siguiente manera:

2025 en MMS	Activos de negociación		Derivados de Cobertura Contable	Préstamos a clientes (relocaciones)	Pasivos de Negociación OTC Derivados estructurados	Títulos de deuda		Totales
	Valores garantizados por activos (MBS)	OTC Derivados estructurados				Valores garantizados por activos (MBS)	Instrumentos de deuda garantizados en forma robusta	
<b>Total de ganancias y pérdidas reconocidas en resultados:</b>								
Ingresos comerciales netos	-	-	-	-	-	-	-	-
Utilidad neta de otros instrumentos financieros contabilizados a valor razonable	-	(290)	-	-	10	-	-	(280)
Otros ingresos	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total de ganancias y pérdidas reconocidas en ORI</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
Reserva de valor razonable (instrumentos de deuda)	-	-	-	-	-	-	-	-
Cambio neto de valor razonable	-	-	-	-	-	-	-	-
Reserva de valor razonable (instrumentos de patrimonio)	-	-	-	-	-	-	-	-
Cambio neto de valor	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancias o pérdidas atribuible al cambio en ganancias y pérdidas no realizadas relacionadas con activos y pasivos mantenidos al final del año	-	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos comerciales netos	-	-	-	-	-	-	-	-
Utilidad neta de otros instrumentos financieros contabilizados a valor razonable	-	-	-	-	-	-	-	-

**d.2 Datos de entrada no observables utilizados en la medición del valor razonable:**

La siguiente tabla presenta información sobre datos importantes no observables utilizados Al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024 en la medición de instrumentos financieros categorizados como Nivel 3 en la jerarquía de valor razonable:

Tipo de instrumento financiero	Valores razonables Al 30 de junio de 2025 MMS	Técnica de Valorización	Entrada significativa no observable	Rango de estimaciones (promedio ponderado) para entrada no observable	Sensibilidad de la medición del valor razonable a entradas no observables
<b>Valores garantizados por activos (MBS)</b>					
OTC Derivados TAB 30 CLP	(85.832.455)	Modelo CIR - Estimación de Curva	Spread vs Cámara	0,0076/-0,0083(-0,0012)	
OTC Derivados TAB 90 CLP	-	Modelo CIR - Estimación de Curva	Spread vs Cámara	0,0084/-0,0024(0,0036)	
OTC Derivados TAB 180 CLP	2.045.707.891	Modelo CIR - Estimación de Curva	Spread vs Cámara	0,0121/-0,0048(0,0045)	
OTC Derivados TAB 360 CLP	-	Modelo CIR - Estimación de Curva	Spread vs Cámara	0,0151/-0,0063(0,0058)	
OTC Derivados TAB 180 UF	-	Modelo CIR - Estimación de Curva	Spread vs Cámara	0,0508/-0,0075(0,0068)	
OTC Derivados TAB 360 UF	-	Modelo CIR - Estimación de Curva	Spread vs Cámara	0,0146/-0,0085(0,0053)	

Tipo de instrumento financiero	Valores razonables Al 31 de diciembre de 2024 MMS	Técnica de Valorización	Entrada significativa no observable	Rango de estimaciones (promedio ponderado) para entrada no observable	Sensibilidad de la medición del valor razonable a entradas no observables
<b>Valores garantizados por activos (MBS)</b>					
OTC Derivados TAB 30 CLP	(130.145.818)	Modelo CIR - Estimación de Curva	Spread vs Cámara	0,0076/-0,0083(-0,0016)	
OTC Derivados TAB 90 CLP	(208.364.274)	Modelo CIR - Estimación de Curva	Spread vs Cámara	0,0084/-0,0024(0,0038)	
OTC Derivados TAB 180 CLP	2.052.698.984	Modelo CIR - Estimación de Curva	Spread vs Cámara	0,0121/-0,0048(0,0047)	
OTC Derivados TAB 360 CLP	-	Modelo CIR - Estimación de Curva	Spread vs Cámara	0,0151/-0,0063(0,0059)	
OTC Derivados TAB 180 UF	-	Modelo CIR - Estimación de Curva	Spread vs Cámara	0,0508/-0,0075(0,0071)	
OTC Derivados TAB 360 UF	-	Modelo CIR - Estimación de Curva	Spread vs Cámara	0,0146/-0,0085(0,0052)	



**e) Instrumentos financieros no medidos a valor razonable**

A continuación, se resumen los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros, incluyendo aquellos que en el Estado de Situación Financiera no se presentan a su valor razonable. Los valores que se muestran en esta nota no pretenden estimar el valor de los activos generadores de ingresos del Banco ni anticipar sus actividades futuras. El valor razonable estimado Al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, respectivamente, de los instrumentos financieros es el siguiente:

	Valor libro		Valor razonable estimado	
	Al 30 de junio	Al 31 de diciembre	Al 30 de junio	Al 31 de diciembre
	2025 MMS	2024 MMS	2025 MMS	2024 MMS
<b>ACTIVOS</b>				
Efectivo y depósitos en bancos	863.448	555.542	863.448	555.542
Operaciones con liquidación en curso	64.379	42.875	64.379	42.875
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	239.990	283.046	239.990	283.046
Contratos de derivados financieros	163.700	223.023	163.700	223.023
Instrumentos financieros de deuda	71.322	55.171	71.322	55.171
Otros	4.968	4.852	4.968	4.852
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	1.007.813	1.096.971	1.007.813	1.096.971
Instrumentos financieros de deuda	1.000.099	1.091.442	1.000.099	1.091.442
Otros	7.714	5.529	7.714	5.529
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	45.613	44.643	45.613	44.643
Activos financieros a costo amortizado	7.473.584	7.457.227	7.226.652	7.216.593
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	I	-	-	-
Instrumentos financieros de deuda	-	11.516	-	11.516
Adeudado por bancos	II	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Comerciales	III.a	5.642.697	5.677.083	5.487.556
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Vivienda	III.b	1.356.407	1.289.225	1.245.417
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Consumo	III.c	474.480	479.403	493.679
474.480		479.403	493.679	498.435
<b>PASIVOS</b>				
Operaciones con liquidación en curso	50.037	86.429	50.037	86.429
Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	144.150	203.415	144.150	203.415
Contratos de derivados financieros	144.150	203.415	144.150	203.415
Otros	-	-	-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	47.441	49.890	47.441	49.890
Pasivos financieros a costo amortizado	8.240.160	7.887.808	8.170.406	7.813.710
Depósitos y otras obligaciones a la vista	IV	953.705	953.705	1.034.916
Depósitos y otras captaciones a plazo	VI	4.079.896	3.538.328	4.072.135
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	V	21.057	35.003	21.058
Obligaciones con bancos	VII	157.040	144.447	153.206
Instrumentos financieros de deuda emitidos	VIII.a	2.996.671	3.103.699	2.940.352
Otras obligaciones financieras	IX	31.791	31.415	29.950
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	VIII.b	421.334	417.193	385.330
421.334		417.193	385.330	383.124



El valor razonable de los activos que en el Estado de Situación Financiera no se registran a ese valor, corresponden a estimaciones de los flujos de caja que se espera recibir, descontado a la tasa de interés de mercado relevante para cada tipo de operación.

El valor razonable de los pasivos que no tienen cotizaciones de mercado se basa en el flujo de caja descontado, utilizando la tasa de interés para plazos similares de vencimiento.

Por lo tanto, las mayores diferencias entre valor contable y valor razonable se producen en aquellos activos (créditos comerciales) y pasivos (instrumentos de deuda emitidos) de más largo plazo, y en forma inversa, aquellas partidas de corto plazo presentaran una baja o nula diferencia entre estos valores (operaciones con liquidación en curso, efectivo).

Código de Verificación: 002-20250212150626



**45. VENCIMIENTO SEGÚN SUS PLAZOS REMANENTES DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS**

Al 30 de junio de 2025	A la vista	Hasta un mes	Más de un mes hasta tres meses	Más de tres meses hasta un año	Más de un año hasta 3 años	Más de tres años hasta 5 años	Más de 5 años	Total
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
<b>Activos financieros</b>								
Efectivo y depósitos en bancos	863.448	-	-	-	-	-	-	863.448
Operaciones con liquidación en curso	64.379	-	-	-	-	-	-	64.379
Contratos de derivados financieros	-	41.572	28.404	48.558	21.386	6.701	17.079	163.700
Instrumentos financieros de deuda para negociar a valor razonable con cambios en resultados	1.000	4.895	673	6.528	21.305	15.734	21.187	71.322
Otros instrumentos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	-	4.968	-	-	-	-	-	4.968
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	3.667	122.024	117.201	205.671	186.488	365.048	1.000.099
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	7.714	7.714
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	-	3.301	3.236	19.894	14.468	3.885	830	45.613
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros de deuda a costo a amortizado	-	-	-	-	-	-	-	-
Adeudado por bancos	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - comerciales (1)	6.124	65.167	255.514	902.207	758.712	624.915	3.214.746	5.827.385
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - vivienda (1)	-	-	-	-	-	-	1.359.424	1.359.424
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - consumo (1)	3.453	-	-	2.852	85.576	106.560	305.093	503.534
<b>Total activos financieros</b>	<b>938.404</b>	<b>123.570</b>	<b>409.851</b>	<b>1.097.240</b>	<b>1.107.118</b>	<b>944.283</b>	<b>5.291.121</b>	<b>9.911.586</b>
<b>Pasivos financieros</b>								
Operaciones con liquidación en curso	50.037	-	-	-	-	-	-	50.037
Contratos de derivados financieros	-	36.300	26.979	38.713	19.520	6.595	16.043	144.150
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	-	3.433	3.366	20.691	15.047	4.040	864	47.441
Depósitos y otras obligaciones a la vista	953.705	-	-	-	-	-	-	953.705
Depósitos y otras captaciones a plazo	79.952	990.701	973.406	1.480.522	555.315	-	-	4.079.896
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	21.057	-	-	-	-	-	-	21.057
Obligaciones con bancos	2.664	10.867	35.640	107.869	-	-	-	157.040
Instrumentos financieros de deuda emitidos	12	-	198.273	260.192	890.545	750.856	896.793	2.996.671
Otras obligaciones financieras	13.741	-	41	95	-	14.182	3.732	31.791
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	-	-	-	8.794	18.156	43.674	350.710	421.334
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>1.121.168</b>	<b>1.041.301</b>	<b>1.237.705</b>	<b>1.916.876</b>	<b>1.498.583</b>	<b>819.347</b>	<b>1.268.142</b>	<b>8.903.122</b>

(1) Las cuentas por cobrar a costo amortizado se presentan en forma bruta, el monto de las provisiones es de MM\$ 216.759



**BANCO SECURITY Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**Al 30 de Junio de 2025, al 31 de Diciembre de 2024 y por los períodos**  
**de seis y tres meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024 (No Auditados)**  
**Cifras en millones de pesos – MMS**

Vencimiento según sus plazos remanentes de activos y pasivos financieros, continuación.

Al 31 de diciembre 2024	A la vista	Hasta un mes	Más de un mes hasta tres meses	Más de tres meses hasta un año	Más de un año hasta 3 años	Más de tres años hasta 5 años	Más de 5 años	Total
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
<b>Activos financieros</b>								
Efectivo y depósitos en bancos	555.542	-	-	-	-	-	-	555.542
Operaciones con liquidación en curso	42.627	-	-	-	-	-	-	42.627
Contratos de derivados financieros	-	51.152	51.295	58.383	32.953	10.276	18.964	223.023
Instrumentos financieros de deuda para negociar a valor razonable con cambios en resultados	-	6.495	28	6.991	16.231	21.612	3.814	55.171
Otros instrumentos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	-	-	4.852	-	-	-	-	4.852
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	589.775	5.813	36.093	72.795	142.990	243.976	1.091.442
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	5.529	5.529
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	-	4.095	2.136	18.808	14.173	2.781	2.650	44.643
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros de deuda a costo a mortizado	-	-	-	11.516	-	-	-	11.516
Adeudado por bancos	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - comerciales (1)	4.186	56.017	299.385	950.714	827.746	624.601	3.091.571	5.854.220
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - vivienda (1)	-	-	-	-	-	-	1.292.099	1.292.099
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - consumo (1)	3.309	-	-	3.018	90.182	104.857	305.874	507.240
<b>Total activos financieros</b>	<b>605.664</b>	<b>707.534</b>	<b>363.509</b>	<b>1.085.523</b>	<b>1.054.080</b>	<b>907.117</b>	<b>4.964.477</b>	<b>9.687.904</b>
<b>Pasivos financieros</b>								
Operaciones con liquidación en curso	86.180	-	-	-	-	-	-	86.180
Contratos de derivados financieros	-	49.301	53.950	48.364	25.589	10.335	15.876	203.415
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	-	4.576	2.387	21.018	15.839	3.108	2.962	49.890
Depósitos y otras obligaciones a la vista	1.034.916	-	-	-	-	-	-	1.034.916
Depósitos y otras captaciones a plazo	79.834	856.768	546.001	1.617.446	438.279	-	-	3.538.328
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	35.002	-	-	-	-	-	-	35.002
Obligaciones con bancos	-	31.626	68.053	1.373	43.395	-	-	144.447
Instrumentos financieros de deuda emitidos	30	-	193.822	333.510	841.095	862.337	872.905	3.103.699
Otras obligaciones financieras	13.138	16	8	121	121	16.083	1.928	31.415
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	-	-	-	8.525	17.526	32.545	358.597	417.193
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>1.249.100</b>	<b>942.287</b>	<b>864.221</b>	<b>2.030.357</b>	<b>1.381.844</b>	<b>924.408</b>	<b>1.252.268</b>	<b>8.644.485</b>

(1) Las cuentas por cobrar a costo amortizado se presentan en forma bruta, el monto de las provisiones es de MMS\$ 207.848

Código de Verificación: 002-20250212150626



**46. ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS POR MONEDA**

Al 30 de Junio de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024 los activos y pasivos financieros y no financieros por moneda se detallan a continuación:

	Al 30 de Junio 2025										
	Moneda Local					Moneda Extranjera					
	CLP	UP	Reajustable per TC	USD	COP	GBP	EUR	CHF	JPY	CNH	OTRAS MX
MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	
Efectivo y depósitos en bancos	648.540	-	-	203.987	-	145	8.219	39	10	1.091	1.410
Operaciones con liquidación en curso	28.514	-	-	27.192	-	1.277	7.202	-	-	194	-
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	219.598	20.129	-	263	-	-	-	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros	163.700	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros de deuda	50.930	20.129	-	263	-	-	-	-	-	-	-
Otros	4.968	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	522.648	312.187	-	172.978	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros de deuda	514.934	312.187	-	172.978	-	-	-	-	-	-	-
Otros	7.714	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	45.613	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros a costo amortizado	2.064.144	4.759.273	-	630.091	-	-	20.076	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Comerciales	1.599.280	3.400.754	-	622.587	-	-	20.076	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Vivienda	-	1.356.407	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Consumo	464.864	2.112	-	7.504	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones en sociedades	1.929	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos intangibles	39.971	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos fijos	16.264	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos por derecho a usar bienes en arrendamiento	14.031	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuestos corrientes	15.648	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuestos diferidos	96.337	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos	56.389	-	-	24.532	-	-	-	-	-	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables para la venta	19.306	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>3.788.932</b>	<b>5.091.549</b>	<b>-</b>	<b>1.059.043</b>	<b>-</b>	<b>1.422</b>	<b>35.497</b>	<b>39</b>	<b>10</b>	<b>1.292</b>	<b>1.410</b>
Operaciones con liquidación en curso	24.745	-	-	23.079	-	71	914	2	-	100	1.126
Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	144.150	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros	144.150	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	47.441	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros a costo amortizado	3.901.437	3.206.150	-	1.108.300	-	-	23.549	-	-	665	19
Depósitos y otras obligaciones a la vista	723.041	44.019	-	165.686	-	-	20.275	-	-	665	19
Depósitos y otras captaciones a plazo	2.921.884	369.423	-	786.037	-	-	2.552	-	-	-	-
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	20.754	303	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con bancos	529	-	-	155.749	-	-	762	-	-	-	-
Instrumentos financieros de deuda emitidos	206.260	2.790.411	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras obligaciones financieras	28.969	1.994	-	828	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones por contratos de arrendamiento	15.150	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	-	421.334	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisiones por contingencias	16.307	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisiones para dividendos, pago de intereses y revalorización de instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	14.230	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisiones especiales por riesgo de crédito	40.813	-	-	2.134	-	-	30	-	1	-	-
Impuestos corrientes	1.014	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuestos diferidos	1.369	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos	51.274	-	-	8.123	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>4.257.930</b>	<b>3.627.484</b>	<b>-</b>	<b>1.141.636</b>	<b>-</b>	<b>71</b>	<b>24.833</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>765</b>	<b>1.145</b>
Desdóble activos / pasivos	(468.998)	1.464.105	-	(82.593)	-	1.351	10.964	37	9	527	265

Código de Verificación: 002-20250212150626



**BANCO SECURITY Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**Al 30 de Junio de 2025, al 31 de Diciembre de 2024 y por los períodos**  
**de seis y tres meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024 (No Auditados)**  
**Cifras en millones de pesos – MMS**

Activos y pasivos financieros y no financieros por moneda, continuación.

	Al 31 de diciembre de 2024										
	Moneda Local			Moneda Extranjera							
	CLP	UF	Reajustable por TC	USD	COP	GBP	EUR	CHF	JPY	CNH	OTRAS MX
MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	
Efectivo y depósitos en bancos	284.865	-	-	248.938	-	2.675	15.837	37	1	1.771	1.418
Operaciones con liquidación en curso	31.899	-	-	9.148	-	-	1.580	-	-	-	-
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	276.678	6.371	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros	223.023	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros de deuda	48.800	6.371	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	4.852	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	690.334	262.039	-	144.598	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros de deuda	684.805	262.039	-	144.598	-	-	-	-	-	-	-
Otros	5.529	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	44.643	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros a costo amortizado	2.135.409	4.654.917	-	651.109	-	-	15.792	-	-	-	-
Instrumentos financieros de deuda	11.516	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Comerciales	1.654.628	3.362.356	-	644.307	-	-	15.792	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Vivienda	-	1.289.225	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Consumo	469.265	3.336	-	6.802	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones en sociedades	1.879	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos intangibles	54.812	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos fijos	16.674	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos por derecho a usar bienes en arrendamiento	14.982	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuestos corrientes	1.143	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuestos diferidos	94.495	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos	97.780	-	-	24.851	-	-	1	-	-	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables para la venta	19.470	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>3.765.060</b>	<b>4.923.327</b>	<b>-</b>	<b>1.078.644</b>	<b>-</b>	<b>2.675</b>	<b>33.210</b>	<b>37</b>	<b>1</b>	<b>1.771</b>	<b>1.418</b>
Operaciones con liquidación en curso	55.732	-	-	27.176	-	-	3.242	2	-	10	18
Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	203.415	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros	203.415	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	49.890	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros a costo amortizado	3.621.010	3.093.906	-	1.146.702	-	1	25.464	-	-	716	8
Depósitos y otras obligaciones a la vista	777.994	54.895	-	179.425	-	1	21.885	-	-	716	-
Depósitos y otras captaciones a plazo	2.509.417	202.509	-	823.613	-	-	2.789	-	-	-	-
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	35.002	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con bancos	-	-	-	143.649	-	-	790	-	-	-	8
Instrumentos financieros de deuda emitidos	269.390	2.834.309	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras obligaciones financieras	29.207	2.193	-	15	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones por contratos de arrendamiento	15.930	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	-	417.193	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisiones por contingencias	23.111	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisiones para dividendos, pago de intereses y reapreciación de instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	43.377	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisiones especiales por riesgo de crédito	35.196	-	-	1.634	-	-	6	-	-	-	-
Impuestos corrientes	4.113	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuestos diferidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos	76.959	-	-	30.587	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>4.128.734</b>	<b>3.511.099</b>	<b>-</b>	<b>1.206.099</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>28.712</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>726</b>	<b>26</b>
Desfalco activos / pasivos	(363.674)	(3.511.099)	-	(1.206.099)	-	(1)	(28.712)	(2)	-	(726)	(26)



## 47. ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS

- I. OBJETIVO DE LA ADMINISTRACION DE RIESGO
- II. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACION DE RIESGO
- III. RIESGO DE CREDITO
- IV. RIESGO FINANCIERO
- V. RIESGO NO FINANCIERO (RIESGO OPERACIONAL)
- VI. COMITES DE RIESGO

### I. OBJETIVO DE LA ADMINISTRACION DE RIESGO

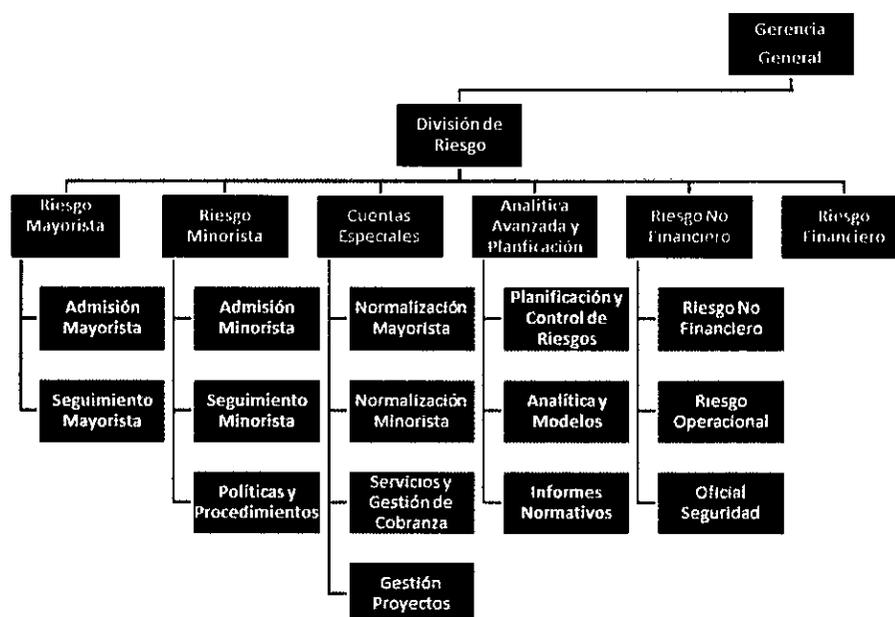
Banco Security considera que la gestión del riesgo es de vital importancia para garantizar la continuidad del negocio logrando la solvencia necesaria, como así también la sustentabilidad de los resultados. El objetivo es la minimización de las pérdidas por riesgo, buscando optimizar la relación riesgo-rentabilidad y el crecimiento (apetito de riesgo) definida por la alta administración.

### II. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACION DE RIESGO

La gestión de los riesgos se realiza a través de la División de Riesgo la que opera independiente de las áreas de negocio y actuando como contrapeso de estas en los distintos comités que existen.

La estructura de la División de Riesgo abocada a la gestión de riesgo crédito, riesgo financiero y riesgo no financiero, se divide en 6 áreas: riesgo mayorista, riesgo minorista, cuentas especiales, riesgo financiero, riesgo no financiero, y analítica avanzada y planificación de riesgos.

A continuación, se presenta el organigrama de las divisiones de riesgo del Banco.



Asimismo, Banco Security cuenta con un área de Contraloría, cuya labor es evaluar periódicamente y de manera independiente, si las políticas de Riesgo definidas permiten una adecuada gestión y cubren los requerimientos normativos, así como verificar, mediante pruebas de auditoría, el grado de cumplimiento que se les da. Las conclusiones del trabajo de auditoría se incluyen en la agenda del Comité de Auditoría y además se emite un informe escrito, dirigido al Gerente General del Banco y a los Gerentes de las áreas involucradas en la revisión, con las conclusiones de la evaluación y con plan de trabajo para solucionar los temas observados.

### **Descripción por Área:**

#### **1. Riesgo Crédito:**

##### **Riesgo Mayorista:**

Gerencia encargada de todo el proceso de crédito asociado riesgo de las operaciones de clientes individuales (mayorista) los cuales se asocian mayormente a Banca de Empresas y Finanzas. En tal rol, es la encargada de definir las políticas y procedimientos de esta etapa y velar por el cumplimiento de éstas, todo en el marco del apetito de riesgos definido, realizar el seguimiento de las operaciones, velar por una correcta clasificación de riesgo, y maximizar los recupero. Para ello cuenta con la siguiente estructura:

##### *Subgerencia de Admisión Mayorista*

Área encargada de realizar los análisis de riesgo en la etapa de evaluación de todos los clientes mayoristas (grandes empresas, medianas empresas, finanzas y filiales). Junto con ello, está a cargo de la evaluación y control de las exposiciones en el exterior que posee Banco Security.

Participa en los diferentes comités de decisión empresas de su segmento, con atribuciones en Comité de Gerentes; y de secretario en Comité de Crédito de Directorio.

Dispone de especialistas en sectores más críticos, como son el análisis inmobiliario, agrícola, y financiamiento estructurado, siendo apoyo para generar informes y alertas a utilizarse por el área de seguimiento para el control de estos clientes.

Junto con lo anterior, esta área es la contraparte y controla el proceso de crédito en las filiales.

##### *a. Subgerencia de Seguimiento Riesgo Mayorista*

El área de Seguimiento Riesgo de Crédito se encarga de 3 materias:

Detección Temprana. Esto permite una gestión más eficiente en la recuperación del cliente.

Consolida información del cliente y del crédito, lo cual permite alimentar el proceso de reclasificación permanentemente, lo que permite que las clasificaciones de los clientes reflejen fielmente las pérdidas potenciales.



Es la encargada de controlar el cumplimiento de las políticas de riesgo de crédito. Junto con ello, tiene a cargo el proceso de cobro pre-judicial de la Banca de Empresas.

Además, debe realizar el control y seguimiento del avance de los proyectos inmobiliario, sobre la base de informes preparados por el área de Análisis Inmobiliario.

### **Riesgo Minorista:**

Gerencia encargada del proceso de crédito asociado al riesgo de las operaciones del segmento Banca Personas. En tal rol, debe proponer y resguardar el cumplimiento de las políticas, lineamientos y procedimientos de esta etapa, y velar por mantener el nivel de apetito de riesgos dentro del marco de acción definido por el Gobierno Corporativo; además, debe realizar el seguimiento de las operaciones y velar por una correcta clasificación de riesgo. Para ello cuenta con la siguiente estructura:

#### **a. Subgerencia Políticas y Procedimientos de Riesgo Minorista:**

Responsable de garantizar el conocimiento de las Políticas, Lineamientos y Procedimientos vigentes de Riesgo de Crédito Minorista, mediante la formación continua y certificación, además, de la administración de dichos documentos.

#### **b. Subgerencia Admisión de Riesgo Minorista:**

A cargo los modelos de decisión masivo (proactivo) que canaliza ofertas de crédito de clientes y prospectos. Adicionalmente de la decisión de crédito individual (reactivo), a través de los distintos niveles de Comité de Crédito.

#### **c. Subgerencia de Seguimiento Minorista:**

Responsable de mantener correctamente clasificada la cartera Comercial Grupal de clientes.

Gestionar el control y seguimiento periódico de la cartera de Banca Personas.

Levantar alertas tempranas que permitan generar acciones para reconducir el riesgo de la cartera, en función del apetito de riesgo definido.

### **Gerencia Cuentas Especiales**

Gerencia encargada de la gestión de cobranza y recuperos del banco. Para ello cuenta con 2 subgerencias encargadas de cada tipo de cartera (empresas y personas) además de una subgerencia encargada de la gestión de cobranzas, y BRP.

Junto con ello, la subgerencia de gestión de proyectos administra el riesgo de las carteras inmobiliarias y estructurados.

## 2. Riesgo Financiero

### Gerencia de Riesgo Financiero

Gerencia a cargo de velar por una correcta gestión del riesgo financiero. Está compuesta por 6 personas. Un detalle acabado de sus funciones se expone en el punto IV.

## 3. Riesgo No Financiero (Riesgo Operacional, Seguridad de la Información y Ciberseguridad):

### Gerencia de Riesgo No Financiero

Gerencia a cargo de velar por una correcta gestión del operacional, la continuidad del negocio la seguridad de información y la ciberseguridad, que incluye la gestión del riesgo asociado a proveedores y lineamientos en su rol de segunda línea asociado a ASG o ESG. Un detalle se expone en el punto V.

## 4. Gerencia de Analítica Avanzada y Planificación de Riesgos.

Área encargada de procesos transversales y que da soporte al resto de la gerencia. Sus responsabilidades son control interno, reporting, y gestión, desarrollo y seguimiento de modelos, informes normativos, y gestión de los datos de la gerencia.

### a) Subgerencia Planificación y Control Interno:

Área encargada de centralizar procesos centrales de la gerencia como son el proceso de provisiones (Cierre del Mes); la gestión de tasaciones, y validación de archivos normativos.

Tiene a cargo el seguimiento del cumplimiento de los procesos de la gerencia, además de velar por la actualización de políticas y lineamientos.

Encargado de elaborar información de directorio y comité integral de riesgo.

Encargada de realizar informes de gestión de riesgos y análisis, en pos de realizar una más eficiente gestión de los riesgos, acorde al apetito de riesgo definido.

Además, es la encargada de estar monitoreando las nuevas tendencias del mercado en lo relativo a la gestión de riesgo crédito, buscando nuevas herramientas y procesos en pos del objetivo.

Participa en la gestión de los APRC apoyando la gestión del área de capital del banco.

Encargada de realizar la mantención de data y BBDD de la gerencia, coordinar la mantención de sistemas, y apoyar a la gerencia en todo lo relativo a TI.

Junto con lo anterior es la encargada de realizar el seguimiento continuo de todos los modelos del banco, indicando y haciendo recomendaciones por los desvíos que se detecten.



b) Subgerencia de Analítica Avanzada y Modelos

Área encargada de la generación de modelo, y la mantención de estos, de acuerdo a los requerimientos del banco y a los lineamientos emanados de la función de seguimiento de modelos.

A cargo de generar análisis de data en pos de eficientar procesos y gestión de riesgos. Junto con ello, a cargo de validar informes normativos asociados a riesgos.

c) Subgerencia de Informes Normativos

Área encargada y responsables de todos los informes normativos emitidos por el banco.

### III. RIESGO DE CREDITO

#### A. Objetivo de la Gestión Riesgo de Crédito:

La gestión del riesgo de crédito corresponde a la División de, cuyo objetivo es cumplir con el proceso de crédito definido en 3 etapas: Originación; Seguimiento y Cobranza.

Todo lo anterior bajo un marco de tolerancia al riesgo (apetito) definido por la alta administración.

#### B. Estructura de Riesgo de Crédito:

El área de Riesgo de Crédito a través de sus distintas gerencias participa en la totalidad del proceso de crédito, apoyando en todo momento al área comercial del Banco y actuando como contrapeso independiente en la decisión de crédito.

Componen esta área:

- Riesgo Mayorista
- Riesgo Minorista
- Analítica Avanzada y Planificación de Control

**C. Definiciones y montos derivados de las “Pérdidas Crediticias Esperadas”**

La clasificación y evaluación de riesgo para efecto de las provisiones dependerá del tipo de cliente y del tipo de producto, aplicándose, dependiendo del caso clasificación individual o bien clasificación grupal, de acuerdo con el siguiente detalle:

Clasificación Individual		Clasificación Grupal	
Tipo de cliente	Metodología	Tipo de cliente	Metodología
Empresas (incluye personas con giro)	Reglas de Negocio	Cartera Comercial	Matriz Estándar Normativa
Inmobiliarias		Cartera hipotecario vivienda	
Otros		Cartera de Consumo	Modelo Interno
-Bancos			
-Normalización personas y empresas			
-Sin fines de lucro			
-Grupo especial leasing			

**C.1 Clasificación de Clientes Individuales:**

Dentro de este grupo se encuentran todos los clientes (naturales o jurídicos) que por su tamaño, complejidad o nivel de exposición con la entidad se requiere conocer y analizar en detalle. En este segmento, además de clientes que presenten un nivel de deuda y ventas por sobre un nivel definido, se agregan todos los proyectos, inmobiliarias, sociedades institucionales, empresas sin fines de lucro y quiebra, u otros, se clasifican de manera individual.

**C.2 Clasificación de Créditos Grupales:**

Las evaluaciones grupales están relacionadas a clientes que por sus características tienden a comportarse de manera homogénea. Bajo este contexto, la evaluación se realiza mediante metodologías y modelos que analizan las operaciones asociadas a un mismo producto:

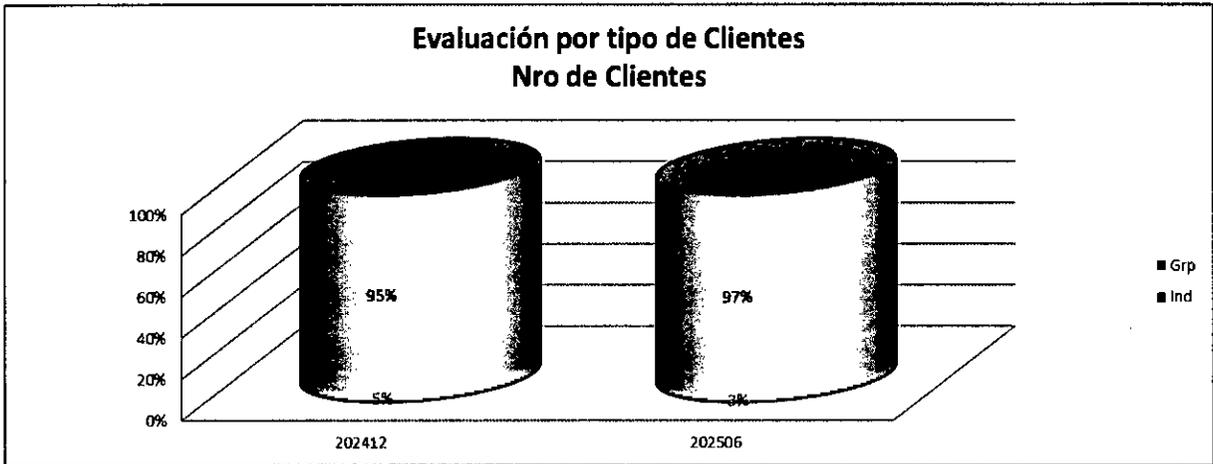
1. Producto Comercial.
2. Producto Consumo.
3. Producto Hipotecario Vivienda.

Código de Verificación: 002-20250212150626



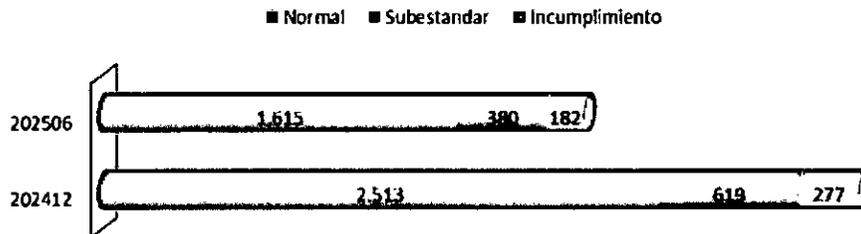
**C.3 Distribución de cartera de colocaciones:**

La cartera de Banco Security de acuerdo con el tipo de evaluación de riesgo, grupal o individual, se distribuye de la siguiente manera:

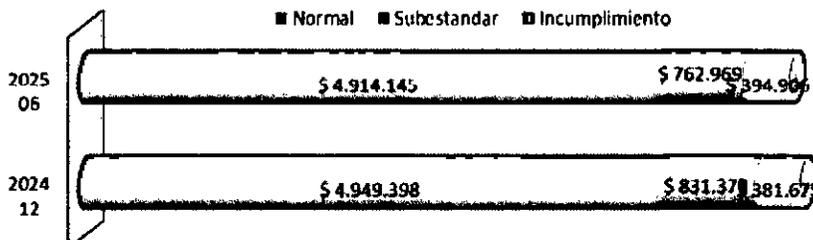


A su vez las colocaciones que son clasificadas de manera individual se distribuyen de la siguiente forma por categoría normal, subestandar e incumplimiento:

**Distribución Clasificaciones Individuales**  
 Número de Clientes Individuales, Junio 2025 – Diciembre 2024



**Distribución Clasificaciones Individuales**  
 Monto Colocaciones, MMS



Código de Verificación: 002-20250212150626

La Cartera en Cumplimiento Normal comprende a aquellos deudores cuya capacidad de pago les permite cumplir con sus obligaciones y compromisos, y no se visualiza, de acuerdo con la evaluación de su situación económico-financiera, que esta condición cambie. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son las categorías A1 hasta A6, de la siguiente escala y cuyas definiciones se establecen en el numeral 2.1.1 del capítulo B-1 Compendio de Normas Contables para Bancos.

La Cartera Subestándar incluirá a los deudores con dificultades financieras o empeoramiento significativo de su capacidad de pago y sobre los que hay dudas razonables acerca del reembolso total de capital e intereses en los términos contractualmente pactados, mostrando una baja holgura para cumplir con sus obligaciones financieras en el corto plazo. Formarán parte de la Cartera Subestándar, además, aquellos deudores que en el último tiempo han presentado morosidades superiores a 30 días. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son las categorías B1 hasta B4 de la escala de clasificación que se especifica a continuación y cuyas definiciones se establecen en el numeral 2.1.1 del capítulo B-1 Compendio de Normas Contables para Bancos.

La Cartera en incumplimiento incluye a los deudores y sus créditos para los cuales se considera remota su recuperación, pues muestran una deteriorada o nula capacidad de pago. Forman parte de esta cartera los deudores que han dejado de pagar a sus acreedores (en default) o con indicios evidentes de que dejarán de hacerlo, así como también aquellos para los cuales es necesaria una reestructuración forzosa de sus deudas, disminuyendo la obligación o postergando el pago del principal o los intereses y, además, cualquier deudor que presente un atraso igual o superior a 90 días en el pago de intereses o capital de algún crédito. Esta cartera se encuentra conformada por los deudores pertenecientes a las categorías C1 hasta C6 de la escala de clasificación que se establece más adelante y todos los créditos, inclusive el 100% del monto de créditos contingentes, que mantengan esos mismos deudores.

#### C.4 Concentración Cartera por sector económico.

La distribución por sector económico de la cartera y su exposición es la siguiente:

Sector	Junio 2025		
	Exposición	Provisión	% Riesgo
Agricultura, fruticultura y silvicultura	178.837	10.287	5,75%
Bienes inmuebles y servicios prestados a empresas	1.389.765	16.765	1,21%
Comercio	650.992	24.634	3,78%
Construcción	881.534	25.323	2,87%
Establecimientos financieros y de seguros	1.106.714	48.255	4,36%
Industria	360.076	22.690	6,30%
Minería – Petróleo	115.908	307	0,26%
Pesca	48.600	2.248	4,63%
Servicios comunales, sociales y personales	999.956	19.775	1,98%
Transporte y Almacenamiento	394.647	7.782	1,97%
Utilities y telecomunicaciones	156.471	17.644	11,28%
Otros (Consumo o Hip Vivienda)	1.952.886	34.844	1,78%
<b>Total general</b>	<b>8.236.386</b>	<b>230.554</b>	<b>2,80%</b>



**Concentración Cartera por sector económico.**

<b>Diciembre 2024</b>			
<b>Sector</b>	<b>Exposición</b>	<b>Provisión</b>	<b>% Riesgo</b>
Agricultura, fruticultura y silvicultura	189.294	11.207	5,92%
Bienes inmuebles y servicios prestados a empresas	1.294.520	13.976	1,08%
Comercio	640.290	23.436	3,66%
Construcción	992.713	20.605	2,08%
Establecimientos financieros y de seguros	1.140.099	50.179	4,40%
Industria	308.767	20.896	6,77%
Minería – Petróleo	120.188	272	0,23%
Pesca	51.723	2.195	4,24%
Servicios comunales, sociales y personales	1.119.022	20.773	1,86%
Transporte y Almacenamiento	399.187	8.031	2,01%
Utilities y telecomunicaciones	180.321	18.468	10,24%
Utilities y telccomunicaciones	1.677.477	28.764	1,71%
<b>Total general</b>	<b>8.113.601</b>	<b>218.802</b>	<b>2,70%</b>

**C.5 Garantías Cartera Individual**

Banco Security posee alta cobertura de garantías de su cartera individual, como se muestra en el siguiente cuadro:

	<b>Cartera Individual: Porcentaje de la exposición sujeta a requisitos de garantías a junio 2025</b>						
	<b>Tipo de garantía</b>						
<b>Tipo riesgo</b>	<b>Comercial</b>	<b>Financiero</b>	<b>Leasing</b>	<b>Otros</b>	<b>Prenda</b>	<b>Residencial</b>	<b>Total general</b>
Normal	21,17%	0,61%	4,57%	2,39%	3,47%	28,33%	60,54%
Substandar	47,46%	0,67%	7,34%	1,48%	6,97%	25,53%	89,45%
Incumplimiento	36,16%	0,04%	6,98%	2,58%	8,96%	29,61%	84,33%
<b>Total general</b>	<b>24,28%</b>	<b>0,59%</b>	<b>4,93%</b>	<b>2,31%</b>	<b>4,05%</b>	<b>28,14%</b>	<b>64,30%</b>

Código de Verificación: 002-20250212150626



**C.6 Distribución de cartera por Morosidad:**

La cartera de Banco Security presenta los siguientes niveles de mora respecto a sus productos:

Cartera	junio 2025 MMS				
	Colocaciones	Impagos	Mora > 90	% Impagos / Total Coloc	% Mora > 90 / Total Coloc
COMERCIAL	5.827.853	177.453	130.732	2,31%	1,70%
CONSUMO	503.534	21.828	7.194	0,28%	0,09%
HIPOTECARIO VIVIENDA	1.359.424	40.589	12.518	0,53%	0,16%
<b>Total</b>	<b>7.690.811</b>	<b>239.870</b>	<b>150.444</b>	<b>3,12%</b>	<b>1,96%</b>

Cartera	diciembre 2024 MMS				
	Colocaciones	Impagos	Mora > 90	% Impagos / Total Coloc	% Mora > 90 / Total Coloc
COMERCIAL	5.854.898	157.380	105.058	2,06%	1,37%
CONSUMO	507.240	20.378	7.185	0,27%	0,09%
HIPOTECARIO VIVIENDA	1.292.100	38.266	12.015	0,50%	0,16%
<b>Total</b>	<b>7.654.238</b>	<b>216.024</b>	<b>124.258</b>	<b>2,82%</b>	<b>1,62%</b>

**C.7: Distribución de cartera deteriorada:**

Por su parte, la distribución de cartera deteriorada por tipo de evaluación es la siguiente:

Cartera	Junio 2025 MMS		
	Colocaciones	Deteriorado	% Det / Total Coloc
Gupal	2.504.057	93.406	1,21%
Individual	5.186.754	525.004	6,83%
<b>Total</b>	<b>7.690.811</b>	<b>618.410</b>	<b>8,04%</b>

Cartera	Diciembre 2024 MMS		
	Colocaciones	Deteriorado	% Det / Total Coloc
Gupal	2.298.031	77.525	1,01%
Individual	5.356.206	495.675	6,48%
<b>Total</b>	<b>7.654.237</b>	<b>573.200</b>	<b>7,49%</b>

Código de Verificación: 002-20250212150626



#### IV. RIESGO FINANCIERO

##### A. Objetivos de Riesgo Financiero

Para la organización, las actividades financieras se definen como todas las transacciones que se cierran a nombre propio del Banco y sus filiales Valores Security y Administradora General de Fondos, para su propia cuenta o para la cuenta de terceros.

En términos generales las transacciones financieras incluyen operaciones con valores en divisas extranjeras, créditos, instrumentos de financiamiento de renta fija, derivados y acciones.

Los objetivos estratégicos en términos de actividades financieras son:

- Fortalecer y expandir la posición del banco, consolidando y desarrollando relaciones de largo plazo con sus clientes y con los distintos actores del mercado, proporcionando un rango completo de productos bancarios de inversión.
- Mejorar y asegurar la estabilidad en la rentabilidad de largo plazo, administrando adecuadamente los distintos riesgos potenciales.

Las actividades financieras se limitan a las áreas de productos estratégicos aprobados previamente y solo se llevarán a cabo dentro de los lineamientos globales de riesgo definidos por los Directorios de la organización.

En el manejo de la cartera de inversiones financiera, la organización será un administrador activo de las posiciones, producto del constante análisis económico - financiero del entorno. Por lo tanto, las posiciones en instrumentos financieros estarán de acuerdo con el análisis consensuado de una visión macroeconómica, sin perjuicio de que se puedan tomar posiciones de corto plazo (*trading*) con el fin de aprovechar algún desalineamiento puntual de una variable de mercado.

Para lograr los objetivos establecidos en las estrategias de inversión, se pueden transar una amplia gama de divisas y productos, siempre en concordancia con las normativas vigentes que correspondan.

Principalmente se negocian activamente instrumentos financieros no derivados de renta fija, financiamiento interbancario, compra y venta con pactos, compra y venta spot de divisas extranjeras, instrumentos derivados de divisas y de tasa de interés (*forward* y *swaps*), acciones y simultaneas.

Los productos de tesorería pueden estar orientados a distintos objetivos, tales como obtener utilidades por variaciones en los factores de mercado en el corto como en el mediano plazo, obtener rentabilidades a través de la generación de *spreads* con respecto a la tasa de financiamiento de las posiciones, aprovechando el descalce de plazos y las pendientes de las estructuras de tasas o del diferencial de tasas en distintas monedas, efectuar operaciones de cobertura económica y/o contable y la distribución de productos de Tesorería a la red comercial.



En particular las operaciones con derivados se utilizan, con el objetivo de *hedge* o calce de riesgos, para arbitrar algún mercado o para la toma de posiciones propias direccionales.

La gestión de *hedge* a través de derivados, se puede establecer mediante una cobertura económica o una cobertura contable, dependiendo de la estrategia definida.

Las estrategias con derivados a través de coberturas contables se pueden utilizar para cubrir flujos de caja o valor razonable de alguna partida del balance o transacción esperada que genere riesgo o volatilidad en los resultados de la entidad, dando cumplimiento a la normativa internacional de contabilidad. Estas estrategias deberán cumplir con todos los requisitos señalados por la normativa vigente, y su efectividad para cada una de las coberturas es revisada al menos mensualmente.

La gestión y control de los riesgos se articula, a través de políticas, procedimientos, metodologías y límites, lo cual crea valor al accionista y al mercado en general, garantizando un adecuado nivel de solvencia.

Dichos límites permiten mantener niveles controlados de riesgos y carteras de inversiones diversificadas, es por ello por lo que los límites internos que ha definido la entidad se relacionan a tipos de carteras, descalces por plazos, monedas y tipo de instrumentos financieros, configurándose el apetito por riesgo de la institución.

Además, las políticas del Banco establecen bajo ciertas condiciones, la solicitud de garantías principalmente para operaciones de derivados, con el objeto de mitigar el riesgo de crédito.

## **B. Estructura de Riesgo Financiero**

El Directorio es el responsable de aprobar las políticas, límites y estructura de administración de riesgos del Banco y Filiales. Para ello se han creado diversos comités donde se monitorea el cumplimiento de las políticas y límites definidos. Estos comités están integrados por directores y ejecutivos y se informa regularmente al Directorio acerca de las exposiciones en riesgo, estrategias y resultados de gestión analizadas en dichos comités.

Los Comité que actualmente están relacionados con el riesgo financiero son:

- Comité Integral de riesgos: Proponer, para aprobación del Directorio el marco de apetito al riesgo (MAR) y la declaración de apetito al riesgo (DAR). Métricas esenciales, límites de exposición y concentración. Lineamientos y sistemas de alertas tempranas.
- Comité de Finanzas: controla y gestiona las inversiones financieras bajo una visión de trading de corto y mediano plazo y los riesgos asociados a dichas carteras.
- Comité de Activos y Pasivos: controla y gestiona el riesgo de descalce de las masas de activos y pasivos, con el objeto de estabilizar y mantener el margen financiero y el valor económico del banco en niveles acotados y controlados. También controla los descalces de liquidez, diversificación de fuentes de financiamiento, activos de fácil liquidación y límites de capital ajustados por riesgo (solvencia).



Las políticas de administración de riesgo financiero tienen el objetivo de identificar y analizar los riesgos enfrentados, fijar límites a las concentraciones y establecer los controles permanentes para el cumplimiento de los mismos.

Estas políticas son revisadas regularmente por los comités a fin de incorporar los cambios en las condiciones de mercado y las actividades propias. Una vez revisados estos cambios son posteriormente propuestos al Directorio para su aprobación.

La Gerencia de Riesgo Financiero que depende de la Gerencia de División de Riesgo, es quien hace el seguimiento y control de los riesgos, siendo una gerencia independiente de las áreas de negocios que toman y administran los riesgos.

El ámbito de acción y responsabilidad de esta Gerencia está definido como:

- Controlar y medir los diferentes riesgos que afectan al Banco y sus Filiales en forma centralizada aplicando políticas y controles homogéneos.
- Asegurar que temas claves relacionados con el riesgo de mercado y liquidez sean puestos en atención de los Administradores de Riesgos, de la Alta Administración y de los Directorios.
- Asegurar que las recomendaciones de las autoridades y de los auditores internos, sean seguidas e implementadas apropiadamente.
- Reportar y monitorear diariamente el riesgo de mercado y liquidez del Banco y sus Filiales, así como el cumplimiento de cada uno de los límites.
- Desarrollar y revisar la bondad de los métodos y procedimientos de medición de riesgo.

La medición y control de riesgo, se realiza diariamente a través de informes de riesgos que permiten la toma de decisión por parte de la Alta Administración. Estos informes consideran medidas de Valor en Riesgo y sensibilidad de tasas tanto de la cartera de inversiones como del libro Banca en su conjunto, exposición al riesgo por carteras, instrumentos, factores de riesgos, concentraciones y el correspondiente cumplimiento de límites internos.

### **C. Proceso de Riesgo Financiero**

Las mediciones de riesgos se basan en sistemas, cuya automatización permite mantener un seguimiento y control diario del riesgo expuesto por el banco y filiales, permitiendo la oportuna toma de decisiones.

El área de Tesorería toma posiciones y riesgos dentro de las definiciones de límites establecidas por la Alta Administración. Es el área a cargo de administrar los riesgos financieros que se producen por la toma de posiciones propias en los libros de inversiones, por el descalce estructural del balance, por la administración de los calces de liquidez y el adecuado financiamiento de las operaciones activas.



La evaluación periódica de los procesos de riesgos es efectuada por el departamento de Auditoría Interna. Así mismo, la estructura general de riesgos es permanentemente objeto de evaluación por parte de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), Auditores Externos y otras personas independientes a la Administración.

#### **D. Definición de Riesgos Financieros**

##### **a) Riesgo de Mercado**

El riesgo de mercado representa la pérdida potencial que se puede dar como resultado de cambios en los precios de mercado en un cierto periodo de tiempo, producto de movimientos en las tasas de interés, en el valor de las monedas extranjeras, índices de reajustabilidad y precio de las acciones. Estas pérdidas afectan el valor de los instrumentos financieros mantenidos en cartera de Negociación y Disponible para la Venta, tanto del Banco como de sus Filiales.

##### Metodología de Riesgo de Mercado

La medición del riesgo de mercado se realiza aplicando la metodología de Valor en Riesgo (VaR), la que permite homogeneizar los diferentes riesgos y tipos de operaciones, modelando la relación conjunta de estos factores en una única medida de riesgo.

El VaR entrega una estimación de la pérdida máxima potencial que presentan las posiciones en activos o pasivos financieros de tesorería, ante un escenario adverso pero normal. La metodología utilizada para el cálculo del VaR es una técnica paramétrica que asume que la distribución de los retornos de los precios de las inversiones sigue una distribución normal, utilizando un umbral de un 95% de confianza, un horizonte de mantención de 1 día, una muestra de datos de 250 días de historia ajustadas mediante técnicas estadísticas que permiten dar una mayor importancia a las observaciones más recientes con el fin de capturar rápidamente aumentos de volatilidades de mercado.

Los supuestos en los que se basa el modelo tienen algunas limitaciones, como las siguientes:

- Un periodo de mantención de 1 día supone que es posible cubrir o enajenar las posiciones dentro de ese periodo. Sin embargo, las carteras de inversiones mantenidas en trading están compuestas por instrumentos de alta liquidez.
- Un nivel de confianza del 95% no refleja las pérdidas que podrían ocurrir en el 5% restante de la distribución.
- El valor en riesgo se calcula con las posiciones al final del día y no refleja las exposiciones que pudieran ocurrir durante el día de negociación.
- La utilización de información histórica para determinar posibles rangos de resultados futuros podría no cubrir todos los escenarios posibles, sobre todo de naturaleza excepcional.



- Los retornos de los precios de mercado de los instrumentos financieros pueden presentar distribuciones de probabilidades no normales.

Las limitaciones de los supuestos utilizados por el modelo de VaR se minimizan mediante la utilización de límites de carácter nominal de concentración de inversiones y de sensibilidad a factores de riesgos específicos.

La fiabilidad de la metodología de VaR utilizada se comprueba mediante pruebas retrospectivas (*backtesting*), con las que se contrasta si los resultados obtenidos son consistentes con los supuestos metodológicos dentro de los niveles de confianza determinados. El monitoreo permanente de estas pruebas permite probar la validez de los supuestos y las hipótesis utilizadas en el modelo.

El control del riesgo financiero se complementa con ejercicios de simulación específicos y con situaciones extremas de mercado (*stress testing*), en los que se analizan diferentes crisis financieras que han ocurrido en el pasado y el efecto que podría tener en las carteras de inversiones actuales.

El seguimiento de estos riesgos se realiza diariamente, reportando a los administradores de riesgo y la Alta Administración, los niveles de riesgos incurridos y el cumplimiento de los límites establecidos para cada unidad.

Banco Security y sus Filiales miden y limitan el Valor en Riesgo de su cartera de inversiones (negociación y disponible para la venta) por factores de riesgos, tasas de interés, monedas, tipos de instrumentos y tipos de carteras.

La siguiente tabla muestra los riesgos de mercado de las distintas carteras de inversiones por tipo de riesgos:

VaR por tipo de Riesgo	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	MMS	MMS
<b>Negociación:</b>		
Renta Fija (tasa)	141	168
Derivados (tasa)	88	64
Opciones implícitas (precio)	1	1
FX (moneda)	12	13
Acciones (precio)	-	-
Efecto Diversificación	347	26
<b>Total cartera</b>	<b>589</b>	<b>272</b>
<b>Disponible para la venta:</b>		
Tasa	860	802
<b>Total cartera</b>	<b>860</b>	<b>802</b>
Diversificación total	600	338
<b>VaR total</b>	<b>2.049</b>	<b>1.412</b>



Dado la nueva normativa se incluye información relevante al capítulo 21-07 de la RAN, referente a los APRM (Activos ponderados por riesgo mercado):

	Al 30 de junio de 2025	
<b>Activos Ponderados por Riesgo de Mercado (APRM)</b>		
<b>Individual</b>		
<b>APRM</b>	<b>APR</b>	<b>Capital</b>
Riesgo General de Tasas	101.481	8.118
Riesgo Específico de Tasas	11	1
Riesgo de Moneda	3.511	281
Riesgo de Opciones	-	-
Riesgo General de Acciones	-	-
Riesgo Específico de Acciones	-	-
<b>Total</b>	<b>105.003</b>	<b>8.400</b>
<b>Activos Ponderados por Riesgo de Mercado (APRM)</b>		
<b>Consolidado</b>		
<b>APRM</b>	<b>APR</b>	<b>Capital</b>
Riesgo General de Tasas	110.825	8.866
Riesgo Específico de Tasas	18.887	1.511
Riesgo de Moneda	3.635	291
Riesgo de Opciones	-	-
Riesgo General de Acciones	26	2
Riesgo Específico de Acciones	26	2
<b>Total</b>	<b>133.399</b>	<b>10.672</b>

**b) Riesgo Estructural de tipo de interés**

Este riesgo deriva principalmente de la actividad comercial (colocaciones comerciales v/s captaciones), causado por los efectos de las variaciones de las tasas de interés y/o los niveles de la pendiente de las curvas tipo a los que están referenciados los activos y pasivos, los que al presentar desfases temporales de reapreciación o vencimiento, pueden impactar la estabilidad de los resultados (margen financiero) y los niveles de solvencia (valor económico patrimonial).

Para ello, el Banco establece límites internos mediante la utilización de técnicas de sensibilización de las estructuras de tasas de interés. además, se analizan escenarios de estrés donde se sensibilizan las tasas de interés, las reapreciaciones de monedas, cambios en precios de acciones, cambios en los activos subyacentes de las opciones y cambios en las comisiones que puedan ser sensibles a las tasas de interés. Estas pruebas de estrés permiten medir y controlar el impacto de movimientos bruscos de los distintos factores de riesgos en el índice de solvencia del Banco, el margen ordinario y el valor económico patrimonial.

Código de Verificación: 002-20250212150626



Por otra parte, se monitorea diariamente el cumplimiento de los límites establecidos por Banco Security de acuerdo a las definiciones establecidas por el Banco Central de Chile en el Capítulo 111.B.2.21 del Compendio de Normas Financieras y por la CMF en el Capítulo 12-21 de la Recopilación Actualizada de Normas. Además, el Banco informa semanalmente a la CMF sobre las posiciones en riesgo de la cartera de inversiones del libro de negociación y el cumplimiento de sus límites. También informa mensualmente a la CMF sobre las posiciones en riesgo consolidadas con las filiales para el libro de negociación e individualmente para el libro de banca, el que incluye la sensibilización de riesgo de mercado de la cartera disponible para la venta y el libro comercial.

El ingreso de la nueva normativa, específicamente el capítulo 21-13 de la Recopilación actualizada de normas, entra en vigor el reporte R13, el cual determina la exposición al riesgo mercado del libro banca. Principalmente considera el impacto sobre la capacidad de la generación de intereses y reajustes netos en el corto plazo (NII, por su sigla en inglés) y el impacto sobre el valor económico de la institución (EVE, por su sigla en inglés).

	Al 30 de junio de 2025	
<b>NII</b>	<b>Individual</b>	<b>Consolidado</b>
Impacto en generación de intereses netos de corto plazo	18.739	18.538
Impacto en generación de reajustes netos de corto plazo	1.298	2.049
Margen neto de intereses y reajustes	274.449	276.759
Límite	25%	25%
NII%	7,30%	7,44%
<b>EVE</b>	<b>Individual</b>	<b>Consolidado</b>
Impacto en valor económico	37.698	36.645
Capital nivel 1	792.318	893.575
Límite	20%	20%
EVE%	4,76%	4,10%

**c) Sensibilidad al riesgo de tipo de cambio de moneda extranjera**

La posición en moneda extranjera para Junio 2025 es de MMUSD -\$0,73, en pesos es de MM -\$679, es decir si el peso se hubiera debilitado contra el USD, lo que repercutiría en una subida del Tipo de cambio en un 10% supóngase, se generaría una pérdida por moneda extranjera de MM\$67,9. Por otro lado si hubiera pasado lo contrario, es decir una apreciación del peso contra el dólar, existiría una ganancia de MM\$67,9.

En general la posición de moneda extranjera es acotada dado los límites internos del banco, por lo tanto, los efectos de ganancias y pérdidas por movimientos de tipo de cambio serán también acotados.

En Nota 46 “Activos y pasivos financieros y no financieros por moneda”, se puede observar la exposición que mantiene Banco Security y Filiales a la moneda extranjera.

**d) Exposición al riesgo de mercado**

La siguiente tabla establece la asignación de activos y pasivos sujetos a riesgo de mercado entre carteras comerciales y no comerciales.

30 de junio de 2025	Nota	Importe en Libros MMS	Afectedo al riesgo de mercado	
			Cartera de negociación MMS	Cartera de no negociación MMS
<b>Activos sujetos al riesgo de mercado</b>				
Efectivo y depósitos en bancos		-	-	-
Operaciones con Liquidación en curso		-	-	-
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en Resultados	RF neg	71.322	71.322	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados		-	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Derivados	163.700	163.700	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	RF DPV	957.817	-	957.817
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	CC	45.613	-	45.613
Activos financieros a costo amortizado		-	-	-
<b>Pasivos sujetos al riesgo de mercado</b>				
Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados		-	-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Derivados	-	-	-
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	CC	144.150	144.150	-
Pasivos financieros a costo amortizado		47.441	-	47.441
Obligaciones por contratos de arrendamiento		-	-	-
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos		421.334	-	421.334

Código de Verificación: 002-20250212150626

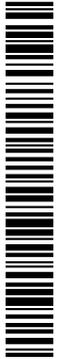


**BANCO SECURITY Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**Al 30 de Junio de 2025, al 31 de Diciembre de 2024 y por los períodos**  
**de seis y tres meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024 (No Auditados)**  
**Cifras en millones de pesos – MMS**

El siguiente es un resumen de la posición de la brecha de tipos de interés de Banco Security de no negociación, donde se analiza la estructura a plazo completo de los desajustes de tipos de interés dentro del balance del Banco en función de (i) la próxima fecha de revisión de precios o la fecha de vencimiento si es de tipo variable o (ii) la fecha de vencimiento si es de tipo fijo.

30 de junio de 2025	Importe en libros	Vencimientos						
		A la Vista	Hasta un mes	Más de un mes hasta tres meses	Más de tres meses hasta un año	Más de un año hasta tres años	Más de tres años hasta cinco años	Más de cinco años
		MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
<b>Activos Financieros</b>								
Efectivo y depósitos en bancos	851.629	851.629	-	-	-	-	-	-
Operaciones con liquidación en curso	65.078	65.078	-	-	-	-	-	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros de deuda	957.817	-	13.739	126.662	163.955	286.328	248.358	387.325
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-
Adeudados por bancos	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Comerciales	5.642.698	-	1.001.258	755.155	1.545.256	1.369.807	691.214	1.074.413
Créditos y cuentas por cobrar a clientes – Vivienda	1.356.407	-	22.463	48.147	231.206	250.798	186.505	1.119.694
Créditos y cuentas por cobrar a clientes – Consumo	474.480	-	75.140	33.265	132.766	259.136	72.395	557
<b>Pasivos financieros</b>								
Operaciones con liquidación en Curso	50.735	50.735	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos y otras obligaciones a la vista	936.916	-	921.824	1.349	7.610	4.063	1.032	336
Depósitos y otras captaciones a plazo	4.081.487	-	1.061.822	981.118	1.524.919	585.937	-	-
Obligaciones con pactos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con bancos	154.375	-	42.586	35.869	78.378	-	-	-
Instrumentos financieros de deuda emitidos	3.008.410	-	3.955	207.434	304.272	1.015.620	766.396	1.033.255
Otras obligaciones	31.791	-	12.939	1.063	1.419	5.274	9.863	1.438
Obligaciones con contratos de arrendamientos	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitido	421.334	-	-	2.333	20.014	44.293	68.082	394.533

Código de Verificación: 002-20250212150626



**BANCO SECURITY Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**Al 30 de Junio de 2025, al 31 de Diciembre de 2024 y por los periodos**  
**de seis y tres meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024 (No Auditados)**  
**Cifras en millones de pesos – MMS**

31 de diciembre de 2024	Importe en libros	Vencimientos						
		A la Vista	Hasta un mes	Más de un mes hasta tres meses	Más de tres meses hasta un año	Más de un año hasta tres años	Más de tres años hasta cinco años	Más de cinco años
		MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
<b>Activos Financieros</b>								
Efectivo y depósitos en bancos	542.375	542.375	-	-	-	-	-	-
Operaciones con liquidación en curso	42.875	42.875	-	-	-	-	-	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros de deuda	1.063.503	-	599.554	5.184	73.236	137.352	186.813	275.074
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-
Adeudados por bancos	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Comerciales	5.677.087	-	1.058.462	824.549	1.475.140	1.393.265	625.999	1.076.955
Créditos y cuentas por cobrar a clientes – Vivienda	1.289.224	-	25.407	45.510	211.452	253.102	175.475	1.040.341
Créditos y cuentas por cobrar a clientes – Consumo	479.403	-	79.824	31.701	134.815	259.214	72.651	563
<b>Pasivos financieros</b>								
Operaciones con liquidación en Curso	86.429	86.429	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos y otras obligaciones a la vista	1.012.004	-	997.138	2.146	6.562	4.613	865	333
Depósitos y otras captaciones a plazo	3.545.913	-	940.035	550.356	1.665.001	475.834	-	-
Obligaciones con pactos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con bancos	144.447	-	46.984	97.347	1.373	-	-	-
Instrumentos financieros de deuda emitidos	3.115.040	-	3.793	204.821	377.923	962.598	892.042	1.006.272
Otras obligaciones	31.415	-	13.164	1.247	1.404	4.883	10.819	719
Obligaciones con contratos de arrendamientos	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitido	417.193	-	-	2.282	19.644	43.461	56.925	406.426

Código de Verificación: 002-20250212150626



### e) Riesgo de otros precios

Como otros riesgos de precios se presenta el riesgo de prepago, el cual está modelado y aplicado en el archivo R13 libro banca, modificando los flujos de pago. Este modelo toma como input los flujos contractuales y a estos se le realiza un modelamiento mediante Hayre Lakhbir (2001) el cual propone una disminución de intereses por concepto de prepago manteniendo el monto del capital, el capital solo modifica su fecha de pago por concepto de prepago, pero a nivel de monto total se mantiene.

Este modelo actualiza sus inputs de manera mensual con la idea de tener la información lo más actualizada posible. Para así estimar de manera correcta los prepagos futuros.

### f) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez representa la posibilidad de que no se pueda cumplir con las obligaciones cuando venzan, a causa de la incapacidad para liquidar activos u obtener fondos, o que no se puedan deshacer fácilmente o compensar sus exposiciones sin reducir significativamente sus precios debido a la inadecuada profundidad de mercado (liquidez de mercado).

Los siguientes conceptos intervienen en el riesgo de liquidez:

- **Riesgo de Plazos:** riesgo producto de tener fechas de vencimientos distintas entre los flujos de ingresos y egresos de caja.
- **Riesgo de Incobrabilidad:** riesgo producido por la incapacidad de poder cobrar algún ingreso de efectivo, dado una cesación de pago, default o un atraso en el cobro.
- **Riesgo de Financiamiento:** riesgo producido por la incapacidad de poder levantar fondos del mercado, ya sea en forma de deuda o de capital o pudiendo hacerlo sea a través de un aumento sustancial en el costo de fondo, afectando el margen financiero.
- **Riesgo de Concentración:** riesgo que implica concentrar tanto fuentes de financiamiento como fuentes de ingresos en unas pocas contrapartes que impliquen algún cambio brusco en la estructura de calce.
- **Riesgo de Liquidez de Mercado:** este riesgo está ligado a ciertos productos o mercados, y se refiere al riesgo de no ser capaces de cerrar o vender una posición particular al último precio de mercado cotizado (o a un precio cercano a este) debido a su baja liquidez.

#### Metodología de Riesgo de Liquidez

Las metodologías utilizadas para el control de la liquidez son el gap de liquidez, considerando escenarios probables de comportamiento de las masas de activos y pasivos, escenarios de estrés, límites de concentración de pasivos e indicadores de alerta temprana.

El gap de liquidez entrega información referida a las entradas y salidas de caja contractual, es decir, aquellas que de acuerdo a los contratos de activos y pasivos se producirán en un tiempo determinado futuro. Para aquellas partidas sin vencimiento contractual se establecen simulaciones a partir de estudios estadísticos que permiten inferir su comportamiento de vencimiento.



A partir de estos escenarios se establecen supuestos en condiciones normales de operación, omitiendo dentro de la gestión diaria, partidas principalmente de activos que hacen un conjunto de condiciones conservadoras en la administración de la liquidez, los cuales son limitados a través de márgenes mínimos de descalces por tramos de control, definidos en forma semanal y mensual hasta un horizonte de un año.

Esto se complementa con procedimientos especiales para hacer frente a alguna crisis de liquidez e indicadores de alerta tempranos que permiten identificar algún riesgo potencial.

Así mismo, se controlan una serie de ratios y límites de concentración de financiamiento por acreedor y por plazo, lo que permite mantener fuentes de financiamiento ordenadas y diversificadas.

El Banco utiliza la metodología de vencimiento contractual para el cumplimiento de los límites de liquidez normativos establecidos por el Banco Central de Chile en el Capítulo

111.B.2.1 del Compendio de Normas Financieras y por la CMF en el Capítulo 12-20 de la Recopilación Actualizada de Normas.

El descalce y cumplimiento de límites normativos consolidados del Banco y Filiales es enviado cada tres días a la CMF.

Código de Verificación: 002-20250212150626



**BANCO SECURITY Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**Al 30 de Junio de 2025, al 31 de Diciembre de 2024 y por los períodos**  
**de seis y tres meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024 (No Auditados)**  
**Cifras en millones de pesos – MM\$**

El siguiente cuadro muestra los descaldes normativos de Liquidez Al 30 de Junio de 2025 y 31 de Diciembre de 2024, en todas las monedas, presentado en MM\$.

	< a 1 mes		de 1 a 3 meses		de 3 meses a 1 año		de 1 a 3 años		de 3 a 6 años		> 6 años		Total	
	30 de junio	31 de diciembre	30 de junio	31 de diciembre	30 de junio	31 de diciembre	30 de junio	31 de diciembre	30 de junio	31 de diciembre	30 de junio	31 de diciembre	30 de junio	31 de diciembre
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Fondos disponibles	917.735	581.786	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	917.735	581.786
Inversiones financieras	844.785	920.658	195.777	232.334	35.175	11.671	1.776	-	1.436	-	2.223	-	1.081.172	1.164.663
Préstamos a otros bancos del país	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comerciales y consumo	593.506	626.397	697.374	651.170	1.305.528	1.397.005	1.426.920	1.500.598	1.153.659	1.116.775	1.785.560	1.716.639	6.962.547	7.008.584
Líneas de Crédito y sobregiros	168.792	222.033	338.789	453.578	323.382	319.494	-	-	-	-	-	-	830.963	995.105
Créditos Hipotecarios vivienda	9.296	8.678	18.859	17.961	85.409	81.528	589.054	592.888	476.247	441.240	737.106	678.246	1.915.971	1.820.541
Otros activos	180.461	129.377	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	180.461	129.377
Contratos de derivados	148.968	195.508	117.536	227.131	266.362	220.109	79.595	119.726	64.352	89.102	99.600	136.963	776.413	988.539
	<b>2.863.543</b>	<b>2.684.437</b>	<b>1.368.335</b>	<b>1.582.174</b>	<b>2.015.856</b>	<b>2.029.807</b>	<b>2.097.345</b>	<b>2.213.212</b>	<b>1.695.694</b>	<b>1.647.117</b>	<b>2.624.489</b>	<b>2.531.848</b>	<b>12.665.262</b>	<b>12.688.595</b>
Reservaciones Vista	921.647	999.306	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	921.647	999.306
Financiamiento otros bancos del país	1.680	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.680	-
Depósitos y captaciones a plazo	1.071.976	939.781	980.570	550.349	1.524.844	1.664.962	246.609	187.537	165.034	153.948	174.294	134.349	4.163.327	3.630.926
Financiamiento externo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Plazo de Crédito	29	46	6	54	97	99	33	45	22	37	23	32	210	313
Depósitos	3.952	3.790	209.718	207.055	324.176	397.276	1.392.893	1.320.081	932.143	1.083.649	984.447	945.691	3.847.329	3.957.542
Líneas de Crédito y sobregiros	180.651	231.282	352.557	469.302	358.095	343.111	-	-	-	-	-	-	891.303	1.043.695
Otras Obligaciones	214.311	337.244	39.345	85.722	111.158	19.770	6.976	6.472	4.668	5.313	4.930	4.636	381.388	459.157
Contratos de Derivados	133.068	187.094	93.707	228.663	256.887	196.685	88.126	118.263	58.975	97.082	62.285	84.722	693.048	912.509
	<b>2.527.314</b>	<b>2.698.543</b>	<b>1.675.903</b>	<b>1.541.145</b>	<b>2.575.257</b>	<b>2.621.903</b>	<b>1.734.637</b>	<b>1.632.398</b>	<b>1.160.842</b>	<b>1.340.029</b>	<b>1.225.979</b>	<b>1.169.430</b>	<b>10.899.932</b>	<b>11.003.448</b>
Flujo neto	336.229	(14.106)	(307.568)	41.029	(559.401)	(592.096)	362.708	580.814	534.852	307.088	1.398.510	1.362.418	1.765.330	1.685.147
Flujo neto acumulado	336.229	(14.106)	28.661	26.923	(530.740)	(565.173)	(168.032)	15.641	366.820	322.729	1.765.330	1.685.147		

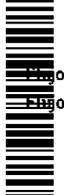
Código de Verificación: 002-20250212150626

**BANCO SECURITY Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**Al 30 de Junio de 2025, al 31 de Diciembre de 2024 y por los períodos**  
**de seis y tres meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024 (No Auditados)**  
**Cifras en millones de pesos – MMS**

**Descalce Normativo de Liquidez Al 30 de Junio de 2025 y 31 de Diciembre de 2024, de moneda extranjera presentado en MMS**

	< a 1 mes		de 1 a 3 meses		de 3 meses a 1 año		de 1 a 3 años		de 3 a 6 años		> 6 años		Total	
	30 de junio	31 de diciembre	30 de junio	31 de diciembre	30 de junio	31 de diciembre	30 de junio	31 de diciembre	30 de junio	31 de diciembre	30 de junio	31 de diciembre	30 de junio	31 de diciembre
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Fondos disponibles	261.070	301.836	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	261.070	301.836
Inversiones financieras	168.096	140.573	3.232	2.389	-	-	-	-	-	-	-	-	171.328	142.962
Préstamos a otros bancos del país	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comerciales y consumo	159.332	175.404	234.934	126.372	130.728	227.524	65.421	78.172	52.892	58.177	81.863	89.426	725.170	755.075
Líneas de Crédito y sobregiros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos	39.458	13.210	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	39.458	13.210
Contratos de derivados	62.924	46.351	58.544	134.638	181.870	137.226	32.064	67.895	25.924	50.529	40.123	77.670	401.449	514.309
	<b>690.880</b>	<b>677.374</b>	<b>296.710</b>	<b>263.399</b>	<b>312.598</b>	<b>364.750</b>	<b>97.485</b>	<b>146.067</b>	<b>78.816</b>	<b>108.706</b>	<b>121.986</b>	<b>167.096</b>	<b>1.598.475</b>	<b>1.727.392</b>
Obligaciones Vista	167.659	194.936	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	167.659	194.936
Financiamiento otros bancos del país	1.150	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.150	-
Depósitos y captaciones a plazo	245.762	177.045	265.241	300.799	283.921	359.977	150	23	100	19	106	16	795.280	837.879
Financiamiento externo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Obligaciones	63.629	126.766	35.869	83.535	107.405	16.384	-	-	-	-	-	-	206.903	226.685
Contratos de Derivados	113.193	152.597	74.358	162.994	70.421	48.975	33.898	38.097	22.685	31.273	23.958	27.292	338.513	461.228
	<b>591.393</b>	<b>651.344</b>	<b>375.468</b>	<b>547.328</b>	<b>461.747</b>	<b>425.336</b>	<b>34.048</b>	<b>38.120</b>	<b>22.785</b>	<b>31.292</b>	<b>24.064</b>	<b>27.308</b>	<b>1.509.505</b>	<b>1.720.728</b>
Exceso	99.487	26.030	(78.758)	(283.929)	(149.149)	(60.586)	63.437	107.947	56.031	77.414	97.922	139.788	88.970	6.664
Exceso acumulado	99.487	26.030	20.729	(257.899)	(128.420)	(318.485)	(64.983)	(210.538)	(8.952)	(133.124)	88.970	6.664		

Código de Verificación: 002-20250212150626



**BANCO SECURITY Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
 Al 30 de Junio de 2025, al 31 de Diciembre de 2024 y por los períodos  
 de seis y tres meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024 (No Auditados)  
 Cifras en millones de pesos – MMS



Se agregan descalces de corto plazo consolidado y solo banco:

(cifro en miles de pesos)

**SITUACIÓN DE LIQUEDEZ CONSOLIDADO (C46) - BANCO Y FILIALES**

Base Contractual

Moneda Consolidada	Hasta 7 Días	Desde 8 Hasta 15 Días	Desde 16 Hasta 30 Días	Desde 0 Hasta 30 Días	Desde 31 Hasta 90 Días	Desde 0 Hasta 90 Días
Flujo de efectivo por Pagar	1.061.193.021	253.787.690	472.044.946	1.787.025.657	1.637.875.656	3.424.901.312
Flujo de efectivo por Recibir	1.807.477.615	470.921.352	585.143.716	2.863.542.683	1.368.335.298	4.231.877.981
Descalce	(746.284.594)	(217.133.662)	(113.098.770)	(1.076.517.026)	269.540.358	(806.976.669)

Moneda Extranjera	Hasta 7 Días	Desde 8 Hasta 15 Días	Desde 16 Hasta 30 Días	Desde 0 Hasta 30 Días	Desde 31 Hasta 90 Días	Desde 0 Hasta 90 Días
Flujo de efectivo por Pagar	269.475.874	74.549.957	147.065.844	491.091.675	371.468.678	862.560.353
Flujo de efectivo por Recibir	424.277.704	96.314.755	170.287.508	690.879.966	296.710.561	987.590.527
Descalce	(154.801.830)	(21.764.798)	(23.221.664)	(199.788.291)	74.758.117	(125.030.174)
Descalce afecto a Límites				(199.788.291)		
Límites:						
Una vez el capital				925.602.550		
Dos veces el capital						
<b>Margen Disponible</b>				<b>1.125.390.841</b>		

Código de Verificación: 002-20250212150626



**BANCO SECURITY Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**  
**Al 30 de Junio de 2025, al 31 de Diciembre de 2024 y por los períodos**  
**de seis y tres meses terminados al 30 de Junio de 2025 y 2024 (No Auditados)**  
**Cifras en millones de pesos – MMS**



(cifra en miles de pesos)

**SITUACIÓN DE LIQUIDEZ INDIVIDUAL (C46) - BANCO**

Base Contractual

Moneda Consolidada	Hasta 7 Días	Desde 8 Hasta 15 Días	Desde 16 Hasta 30 Días	Desde 0 Hasta 30 Días	Desde 31 Hasta 90 Días	Desde 0 Hasta 90 Días
Flujo de efectivo por Pagar	1.007.974.893	253.553.244	471.346.446	1.732.874.583	1.636.157.237	3.369.031.820
Flujo de efectivo por Recibir	1.756.081.687	469.138.906	572.966.004	2.798.186.597	1.288.465.662	4.086.652.259
Descalee	(748.106.794)	(215.585.662)	(101.619.558)	(1.065.312.014)	347.691.575	(717.620.439)
Moneda Extranjera	Hasta 7 Días	Desde 8 Hasta 15 Días	Desde 16 Hasta 30 Días	Desde 0 Hasta 30 Días	Desde 31 Hasta 90 Días	Desde 0 Hasta 90 Días
Flujo de efectivo por Pagar	258.804.753	74.549.962	147.065.854	480.420.568	371.653.984	852.074.552
Flujo de efectivo por Recibir	412.393.253	96.476.171	170.556.534	679.425.958	296.157.324	975.583.281
Descalee	(153.588.500)	(21.926.209)	(23.490.680)	(199.005.390)	75.496.660	(123.508.729)

Código de Verificación: 002-20250212150626



El volumen y composición de activo fijo es el siguiente:

<b>Activos Líquidos Consolidados</b>	<b>Valor Contable MMS</b>
Caja y Depósito BCCh	720.234
Depósitos y captaciones a plazo	548.200
<b>Total Activos Líquidos de Alta Calidad</b>	<b>1.268.434</b>
<b>Otros Activos con Liquidez</b>	
Depósitos y Bonos Bancarios	342.495
Bonos Corporativos	336.622
<b>Total Otros</b>	<b>679.117</b>

Las principales fuentes de financiamiento son las siguientes:

<b>Fuentes de Financiamientos con Terceros</b>	<b>Valor Contable MMS</b>
Depósitos y obligaciones a la vista	936.653
Depósitos y captaciones a plazo	4.081.487
Operaciones de Retro Compra	0
Bonos y Efecto de Comercio	3.429.544
Letras de Crédito y Bonos Hipotecarios	200
Otros	476.137
<b>Total</b>	<b>8.924.021</b>

Esta metodología normativa se basa en medir y controlar a través de la diferencia entre los flujos de efectivo de egresos y de ingresos, dentro y fuera del balance, para un determinado plazo o banda temporal, denominando esta diferencia como descalce de plazos.

El cálculo de los descalces de plazos se efectúa en forma separada para moneda nacional y para moneda extranjera. En todo caso, los flujos de efectivo asociados a partidas reajustables o expresadas en monedas extranjeras pero pagaderas en moneda nacional, se registran siempre en los descalces de plazos en moneda nacional.

En el Capítulo I 11.B.2.1 V.1 N°8 letra b, se establecen los criterios para la asignación de los flujos a las bandas temporales. En este sentido tratándose de partidas del activo y sus correspondientes flujos de efectivo se incluyen en la banda temporal asociada a la última fecha de vencimiento o exigibilidad contractual, según corresponda. Por su parte, las partidas del pasivo, los correspondientes flujos de efectivo se incluyen en la banda temporal asociada a la fecha más próxima de vencimiento contractual.

Así mismo para efectos de la determinación de los descalces, se clasifica para deudores, depositantes y acreedores como "mayoristas", es decir, se considera el efecto en la liquidez de cada operación registrada en sus libros, de manera contractual, sin hacer ajustes basados en hipótesis de renovación (posición más conservadora en la administración de liquidez).



Por otro lado, como medida complementaria al análisis de descalce de plazos, se controlan la cantidad de activos líquidos que soportan salidas netas de caja en un horizonte de 30 días, bajo escenarios de estrés (Ratio de Cobertura de Liquidez o RCL).

$RCL = \text{Activos Líquidos de Alta Calidad} / \text{Egresos netos estresados hasta 30 días}$

La metodología de cálculo, los supuestos y criterios considerados se encuentran detallados en el Capítulo 12-20 de la Recopilación Actualizada de Normas de la CMF.

El RCL, tiene un límite normativo de un 100% (ratio 2025).

Banco Security, ha establecido dentro de sus políticas de control de riesgos, límites internos más conservadores que la normativa actual, mantenido permanentemente durante el año 2025 un nivel superior al 100%, siendo el ratio al 30/06/2025 de 279,56% (C49).

Banco Security también mide su posición de liquidez bajo el ratio NFSR, metodología normativa que mide la liquidez en el horizonte de medio o largo plazo, resultante del cociente entre la cantidad de financiación estable disponible y la cantidad de financiación estable requerida.

Este ratio tiene un límite normativo de cumplimiento diario del 90%, sin embargo Banco Security, administra límites internos muy superiores al límite normativo, encontrándose con un ratio al 30/06/2025 de 103,65% (C49), considerando la consolidación del Banco con sus Filiales y todas las monedas.

Código de Verificación: 002-20250212150626



**Análisis de vencimientos de pasivos y activos financieros**

Las siguientes tablas muestran los vencimientos contractuales restantes de los pasivos y activos financieros de Banco Security y Filiales:

30 de junio de 2025	Importe en libros	Vencimientos						
		A la Vista	Hasta un mes	Más de un mes hasta tres meses	Más de tres meses hasta un año	Más de un año hasta tres años	Más de tres años hasta cinco años	Más de cinco años
		MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
<b>Activos Financieros</b>								
Efectivo y depósitos en bancos	851.629	851.629	-	-	-	-	-	-
Operaciones con liquidación en curso	65.078	65.078	-	-	-	-	-	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros de deuda	957.817	-	13.739	126.662	163.955	286.328	248.358	387.325
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-
Adeudados por bancos	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Comerciales	5.642.698	-	628.946	667.584	1.194.865	1.542.920	937.823	1.464.965
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Vivienda	1.356.407	-	9.392	18.946	83.772	214.377	206.455	1.325.871
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Consumo	474.480	-	20.200	43.315	177.655	259.136	72.395	557
Contratos de derivados financieros de negociación	163.402	-	130.451	89.914	188.728	61.866	23.239	74.663
Contratos de derivados para cobertura contable	45.613	-	1.765	21.087	72.127	29.102	5.629	5.106
<b>Pasivos financieros</b>								
Operaciones con liquidación en Curso	50.735	50.735	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos y otras obligaciones a la vista	936.916	-	921.824	1.349	7.610	4.063	1.032	336
Depósitos y otras captaciones a plazo	4.081.487	-	1.061.822	981.118	1.524.919	585.937	-	-
Obligaciones con pactos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con bancos	154.375	-	14.648	35.869	106.316	-	-	-
Instrumentos financieros de deuda emitidos	3.008.410	-	3.955	207.434	304.272	1.015.620	766.396	1.033.255
Otras obligaciones	31.791	-	12.939	1.063	1.419	5.274	9.863	1.438
Obligaciones con contratos de arrendamientos	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitido	421.334	-	-	2.333	20.014	44.293	68.082	394.533
Contratos de derivados financieros de negociación	144.342	-	130.218	90.611	178.712	65.790	22.493	51.432
Contratos de derivados para cobertura contable	47.441	-	1.813	1.561	62.130	14.865	6.383	6.139

Código de Verificación: 002-20250212150626



**Análisis de vencimientos de pasivos y activos financieros, continuación.**

31 de diciembre de 2024	Importe en libros MMS	Vencimientos						
		A la Vista MMS	Hasta un mes MMS	Más de un mes hasta tres meses MMS	Más de tres meses hasta un año MMS	Más de un año hasta tres años MMS	Más de tres años hasta cinco años MMS	Más de cinco años MMS
<b>Activos Financieros</b>								
Efectivo y depósitos en bancos	542.375	542.375	-	-	-	-	-	-
Operaciones con liquidación en curso	42.875	42.875	-	-	-	-	-	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros de deuda	1.063.503	-	599.554	5.184	73.236	137.352	186.813	275.074
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-
Adeudados por bancos	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Comerciales	5.677.087	-	632.052	626.449	1.297.542	1.585.288	866.836	1.446.203
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Vivienda	1.289.224	-	8.862	17.962	79.223	203.026	195.025	1.247.188
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Consumo	479.403	-	23.940	43.503	178.896	259.214	72.651	563
Contratos de derivados financieros de negociación	223.661	-	164.185	204.466	117.883	148.097	39.219	75.082
Contratos de derivados para cobertura contable	44.643	-	2.195	25.974	98.760	26.550	1.614	8.899
<b>Pasivos financieros</b>								
Operaciones con liquidación en Curso	86.429	86.429	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos y otras obligaciones a la vista	1.012.004	-	997.138	2.146	6.562	4.613	865	333
Depósitos y otras captaciones a plazo	3.545.913	-	940.035	550.356	1.665.001	475.834	-	-
Obligaciones con pactos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con bancos	144.447	-	46.984	83.535	15.185	-	-	-
Instrumentos financieros de deuda emitidos	3.115.040	-	3.793	204.821	377.923	962.598	892.042	1.006.272
Otras obligaciones	31.415	-	13.164	1.247	1.404	4.883	10.819	719
Obligaciones con contratos de arrendamientos	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitido	417.193	-	-	2.282	19.644	43.461	56.925	406.426
Contratos de derivados financieros de negociación	204.345	-	163.409	212.133	111.919	131.230	42.649	49.874
Contratos de derivados para cobertura contable	49.890	-	747	25.506	67.446	11.744	5.129	7.872

**g) Contabilidad de Coberturas**

El Banco cubre contablemente partidas de activos o pasivos del balance a través de derivados, con el objetivo de minimizar los efectos en resultados de posibles movimientos en su valorización o en los flujos de caja estimados.

En el momento inicial de la cobertura se documenta formalmente la relación entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, describiendo los objetivos y estrategias de dichas coberturas y definiendo las metodologías relacionadas con las pruebas de efectividad.

La efectividad de la relación de cobertura es realizada mediante una evaluación prospectiva y retrospectiva, considerando que es altamente efectiva la cobertura contable si los resultados de las pruebas se encuentran entre un 80% a 125%.

Código de Verificación: 002-20250212150626



Al 30 de Junio del 2025, el banco mantiene 6 estrategias de coberturas contables para cubrir los siguientes riesgos:

1. Estrategia de Cobertura de Flujo de Caja, para cubrir el riesgo de flujo futuros de caja de pasivo en UF por bonos colocados en UF.
2. Estrategia de Cobertura de Flujo de caja, para cubrir el riesgo de flujos futuros de caja de activos en colocaciones Hipotecarias en UF.
3. Estrategia de Micro - coberturas a Valor Razonable de colocaciones en USD.
4. Estrategia de Cobertura de Flujo de caja, para cubrir el riesgo de flujos futuros de caja de captaciones en USD.
5. Estrategia de Cobertura de Flujo de caja, para mitigar el riesgo por variabilidad de los flujos por cambios en la Tasa Cámara, por renovación de la cartera de depósitos a plazos del Banco.
6. Estrategia de Macro cobertura para mitigar el riesgo de variación en el valor razonable de los flujos de capital de la cartera de créditos mutuos hipotecarios, indexados a una tasa fija.

### Derivados Implícitos

Estos derivados pueden estar implícitos en otro acuerdo contractual (o contrato principal), por lo cual estos derivados son contabilizados a precio de mercado y separadamente del contrato principal, cuando este último no es llevado a valor razonable, dado que las características y riesgo económico del derivado implícito no están relacionados con las características y riesgo económico del contrato principal.

Actualmente el Banco contabiliza a valor razonable con efecto en resultados, derivados implícitos, originados por aquellos créditos hipotecarios a tasa variable, pero que incorporan una tasa fija después de cierto tiempo con un máximo o tasa techo, con lo cual los clientes obtienen una opción a su favor, que generara efectos negativos para el banco cuando las tasas de mercado estén por sobre la tasa techo de dichos créditos. Este efecto es determinado diariamente a través de sofisticadas metodologías de evaluación de opciones y es tratada la variación del fair value como un resultado del periodo (aumentos en el valor teórico de dicho derivado es una pérdida para el Banco).

Los datos relevantes de estos derivados implícitos son:

	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	MMS	MMS
Saldo MUF cartera hipotecaria	15	15
Tasa techo (promedio)	7,3%	7,3%
Valor Opción MMS	20	22

Código de Verificación: 002-20250212150626



**b) Otra información relacionada con el riesgo financiero**

**h.1) Compensación de activos y pasivos financieros**

La información que se revela a continuación incluye activos y pasivos financieros que:

Se compensan en el estado de situación financiera de Banco Security.

Están sujetos a un acuerdo maestro de compensación exigible o de acuerdo que cubra instrumento financiero similares, independiente de si se compensan en el estado de situación financiera.

Los "acuerdos similares" incluyen acuerdos de compensación de derivados, acuerdos de recompra maestros globales y acuerdos globales de préstamo de valores. Los "instrumentos financieros similares" incluyen derivados, acuerdos de recompra y venta, acuerdos de recompra y venta inversa y contratos de préstamo y préstamo de valores. Los instrumentos financieros como préstamos y depósitos no se revelan en las siguientes tablas a menos que se compensen en el estado de situación financiera.

El ISDA, Contratos de derivados y acuerdos maestros de compensación similares no cumplen con los criterios para la compensación en el estado de situación financiera. Esto se debe a que crean para las partes del contrato un derecho de compensación de los importes reconocidos que es exigible únicamente tras un evento de incumplimiento, insolvencia o quiebra del Banco o de las contrapartes o tras otros eventos predeterminados. Además, el Banco y sus contrapartes no pretenden liquidar en forma neta o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

El Banco recibe y otorga garantías en forma de efectivo y valores negociables con respecto a las siguientes transacciones:

- a. Derivados;
- b. Acuerdos de venta y recompra, y de venta inversa y recompra; y
- c. Préstamo y préstamos de valores.

Esta garantía está sujeta a los términos estándar de la industria, incluido, cuando corresponda, un anexo de respaldo crediticio de ISDA. Esto significa que los valores recibidos / entregados como garantía pueden pignorararse o venderse durante el plazo de la transacción, pero deben devolverse al vencimiento de la transacción. Los términos también otorgan a cada parte el derecho a rescindir las transacciones relacionadas en caso de que la contraparte no presente la garantía.



Activos financieros sujetos a compensación, acuerdos maestros de compensación exigibles y acuerdos similares:

30 de junio de 2025	Importe bruto de activos financieros reconocidos	Importes brutos de activos financieros reconocidos compensados en el estado de situación financiera	Cantidades netas de activos presentados en el estado de situación financiera	Importes relacionados no compensados en el estado de situación financiera		Importe neto
				Instrumentos financieros (incluida la garantía no monetaria)	Colateral en efectivos recibido	
<b>En MMS CLP</b>						
<b>Tipos de activos Financieros</b>						
Contratos activos de derivados para negociación	8.639	-	-	-	7.882	757
Contratos Derivados para cobertura contable	-	-	-	-	-	-
Contratos de venta y retrocompra y prestamos de	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-

Pasivos financieros sujetos a compensación, acuerdos maestros de compensación exigibles y acuerdos similares:

30 de junio de 2025	Importe bruto de pasivos financieros reconocidos	Importes brutos de pasivos financieros reconocidos compensados en el estado de situación financiera	Cantidades netas de pasivos presentados en el estado de situación financiera	Importes relacionados no compensados en el estado de situación financiera		Importe neto
				Instrumentos financieros (incluida la garantía no monetaria)	Colateral en efectivos recibido	
<b>En MMS CLP</b>						
<b>Tipos de Pasivos Financieros</b>						
Contratos Pasivos de derivados para negociación	42.033	-	-	-	31.721	10.312
Contratos Derivados para cobertura contable	-	-	-	-	-	-
Contratos de venta y retrocompra y prestamos de	-	-	-	-	-	-
Depósitos y captaciones con clientes	-	-	-	-	-	-

Código de Verificación: 002-20250212150626



Los importes brutos de los activos y pasivos financieros y sus importes netos revelados en las tablas anteriores se han medido en el estado de situación financiera sobre las siguientes bases:

- a. Activos y pasivos derivados: valor razonable;
- b. Activos y pasivos resultantes de acuerdos de venta y recompra, acuerdos de venta y recompra inversas y préstamos y préstamos de valores: costo amortizado
- c. Préstamos y anticipos a clientes: costo amortizado; y
- d. Depósitos de clientes: costo amortizado

## **V. RIESGO NO FINANCIERO (RIESGO OPERACIONAL)**

### **A. Definición**

Para Banco Security y sus Filiales (BS), el riesgo operacional es el riesgo de sufrir pérdidas debido a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el riesgo estratégico y el de reputación.

Adicionalmente, se define como pérdida a los efectos financieros negativos sobre activos, sean estos físicos, financieros o intangibles del Banco o de sus Filiales, causados por la materialización de un riesgo operacional.

### **B. Objetivos**

El objetivo de la administración de este riesgo es contar con un marco que permita establecer principios para asegurar la identificación, evaluación, control, mitigación, monitoreo y reporte de los riesgos operacionales de BS, para reducir potenciales impactos en procesos internos o de cara a los servicios prestados a los clientes, cumpliendo así con los objetivos corporativos, las definiciones de apetito y la exposición al riesgo operacional. Las definiciones para la implementación de este marco se encuentran contenidas en las Políticas aprobadas por el Directorio, que abordan todas las materias de riesgo operacional, así como en las metodologías y procedimientos particulares.

### **C. Estrategia para la Administración del Riesgo Operacional**

Banco Security cuenta con una estrategia para la administración de riesgo operacional y de la ciberseguridad, consistente con el volumen y complejidad de las actividades de BS la que es aprobada por el Directorio. Para ello, se definen ámbitos de acción en la gestión del riesgo operacional, incluyendo productos, procesos, prevención de fraudes, proveedores, continuidad del negocio, y seguridad de la información y ciberseguridad, considerando una implementación transversal en BS.

La estrategia considera una definición del nivel de apetito al riesgo y tolerancia al riesgo operacional asumido por BS, que permita administrar los esfuerzos de mitigación y monitoreo en los riesgos cuya exposición sea igual o superior a la tolerancia establecida. Además, la estrategia incluye una implementación transversal, tanto en Banco Security y las Filiales, basándose en el rol que le compete a cada uno de los empleados en la administración de este riesgo.



Entre los ámbitos que considera la estrategia se encuentran: alineamiento y cumplimiento del marco normativo interno y externo vigentes, planificación anual, modelo y metodología de riesgo operacional, y herramientas para gestionar y monitorear la totalidad de riesgos operacionales del Banco y Filiales.

### Estructura de Riesgo No Financiero

La gestión de este riesgo es coordinada por la Gerencia de Riesgos No Financieros, la que se encuentra bajo dependencia de la División de Riesgos, y articula su gestión por medio de tres unidades, la Subgerencia de Gestión de Capital por Riesgo Operacional y Continuidad del Negocio, que aborda entre otras actividades la gestión de pérdidas por riesgo operacional, incluidos los fraudes externos, servicios externalizados y ASG, la Subgerencia de Riesgo Operacional Procesos, encargada de la identificación, evaluación y mitigación de los riesgos operacionales en procesos y proyectos, y la Subgerencia de Seguridad de la Información, quien además de acompañar en todos los procesos de transformación digital, aborda entre otras materias lo referente a ciberseguridad y privacidad de datos, ámbitos que han cobrado una gran relevancia, considerando la nueva forma de ofrecer los servicios y la modificación en los patrones y perfiles de quienes perpetran actos ilícitos y que pretenden afectar a la Organización.

La gestión de riesgo se encuentra sustentada en un modelo basado en las tres líneas de defensa, conforme a las responsabilidades que se exponen en el siguiente cuadro:

Unidades	Función	Línea de Defensa
<b>Dueños, Responsables y Ejecutores de Procesos</b>	En el ejercicio de sus actividades, contemplan la toma de los riesgos, así como el adecuado reconocimiento y gestión de estos. Estas gerencias también son responsables de la implementación de acciones correctivas para hacer frente a deficiencias de proceso y control.	Primera Línea de Defensa
<b>Gerencia de Riesgos No Financieros</b>	Responsable de identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos, independientemente de la primera línea, y facilitar y monitorear la implementación de prácticas efectivas de gestión de éstos por parte de las gerencias propietarias, como parte de esta línea debe existir una función encargada de evaluar, monitorear y comunicar.	Segunda Línea de Defensa
<b>Gerencia de Contraloría</b>	Asegura la correcta implementación del modelo definido para gestionar el riesgo.	Tercera Línea de Defensa
<b>Directorio, Comité de Riesgo Integral y Comité de Riesgo Operacional</b>	Responsables de asegurar que el Banco tenga un marco de administración de riesgo operacional acorde con los objetivos definidos y las buenas prácticas en la materia.	-

### Gestión de Riesgo Operacional

Para una adecuada gestión de riesgo y con el fin de cumplir con los objetivos definidos por BS, se han desarrollado una serie de actividades que son los pilares básicos para implementar el Marco de Gestión del Riesgo Operacional, los que se describen a continuación:

- **Cultura:** Concientizar acerca de la importancia de la administración del riesgo operacional dentro de la organización, la cual debe ser transversal a la entidad e incorporar a todos los niveles de ésta.
- **Gestión Cualitativa:** Gestión a través de la cual se detectarán los riesgos actuales, emergentes, así como potenciales, de manera tal de abordarlos adecuadamente. Lo anterior significa evitar, transferir, mitigar o aceptar dichos riesgos.
- **Gestión Cuantitativa:** Gestión a través de la que se informa a la organización sobre el nivel y naturaleza de los eventos de pérdidas operacionales a nivel consolidado. Base para lo anterior es asegurar una gestión activa de la base de pérdidas operacionales, que contenga la totalidad de los eventos que las han generado, y con el detalle suficiente para atacar la causa raíz de los eventos. Lo anterior permitirá presupuestar los efectos para aquellas pérdidas esperadas y asignar eficientemente capital para aquellas pérdidas inesperadas y cumplir con los requerimientos regulatorios exigidos al respecto.

#### **D. Marco de Administración de Riesgo Operacional**

El Marco de Administración de Riesgo Operacional toma como base la aplicación de las siguientes etapas:

<b>Etapas</b>	<b>Descripción</b>
Establecer el contexto	Establecer el contexto estratégico, organizacional y de administración de riesgos en el cual tendrá lugar el resto del proceso. Se deben establecer criterios contra los cuales se evaluarán los riesgos y definir la estructura de análisis.
Identificación de riesgos	Identificar los riesgos de los distintos procesos ejecutados, considerando las distintas actividades desarrolladas por el Banco.
Analizar riesgos	Análisis particular de cada uno de los riesgos detectados con base en el contexto establecido, determinando si dicho riesgo tiene controles.
Evaluar riesgos	Evaluación de cada uno de los riesgos con base en la determinación de una probabilidad de ocurrencia y de un nivel de impacto, estableciendo como resultado cuatro niveles, pudiendo ser: altos, medio alto, medio o bajo
Mitigación de riesgos	Una vez detectados y evaluados los riesgos, se hará un análisis de estos, pudiendo determinarse un plan de acción, el que tendrá un responsable de ejecución y una fecha de compromiso para dar solución, conforme a los niveles de riesgo obtenidos.
Monitorear y revisar	Mantener actualizado el levantamiento de riesgos y realizar seguimiento a los compromisos de solución de parte de los responsables.
Comunicar y consultar	Mantener informadas a las distintas partes involucradas, incluyendo las instancias de gobierno y reguladores en caso de que corresponda, respecto de los procesos y sus niveles de riesgo y la gestión realizada sobre estos.
Cultura	Desarrollar distintas iniciativas que lleven a la organización al conocimiento de la materia de riesgo operacional en sus distintos ámbitos, a fin de hacer sustentable el modelo y la gestión del Riesgo Operacional y la Ciberseguridad.



## VI. COMITÉS DE RIESGO

Con el objetivo de administrar correctamente los riesgos, Banco Security posee distintos Comités de Riesgo, los que se detallan brevemente a continuación:

### A. Comité Integral de Riesgos:

El objetivo es la revisión integral y transversal de los riesgos que está enfrentando el Banco, y aquellos que puedan verse afectado en un futuro, generando lineamientos y aprobando planes de acción, con el fin de cumplir con los objetivos definidos en presupuesto, y acorde al apetito de riesgo definido.

En este comité se presentan las políticas y procesos de riesgo de crédito, las atribuciones y las distintas modificaciones a estas.

También se presenta en esta instancia un resumen de todos los riesgos a los que está expuesta la institución, lo que se revisa a través de cuadros de métricas esenciales y complementarias para la evaluación de los distintos tipos de riesgo, entregando una visión de potenciales desviaciones y planes de acción asociados que se orienten a la reconducción de las variables dentro del rango definido a través de la Declaración de Apetito de Riesgos (DAR).

Asimismo, es el comité a cargo de presentar los tópicos, resoluciones de comités, y políticas al directorio para su aprobación.

La periodicidad es mensual y sus integrantes son los siguientes:

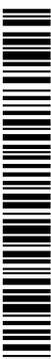
- Cuatro directores.
- Gerente General.
- Gerentes Divisionales (Comercial, Riesgo, Finanzas, Operaciones y Planificación).
- Gerente de Riesgo Empresas.
- Gerente de Riesgo Personas.
- Gerente de Cumplimiento

### B. Comités de Riesgo de Crédito:

Existen 2 comités de riesgo de crédito, siendo estos el Comité de Crédito del Directorio, y el Comité de Crédito de Gerentes. Las condiciones que debe cumplir cada operación para determinar en qué comité deben ser presentada están claramente especificadas en las políticas de riesgo de crédito banca personas y banca empresa del Banco. Es necesario comentar en este punto, que el área comercial por cuenta propia casi no posee atribuciones, debiendo casi siempre contar con la aprobación de las áreas de riesgo de crédito o los comités correspondientes para poder aprobar las correspondientes operaciones.

#### Composición del Comité de Riesgo de Crédito:

El Comité de Riesgo de Crédito del Directorio está compuesto por 4 directores, el Gerente General del Banco, el Gerente de la División Riesgo del Banco y el Gerente de Admisión Empresas.



Junto con lo anterior se encuentra el comité de crédito de gerentes.

Temas a cubrir:

Estos Comités están a cargo de aprobar o rechazar las operaciones de crédito presentadas, dependiendo del monto y condiciones del crédito en el comité que le corresponda.

Periodicidad:

El Comité de Riesgos de Crédito del Directorio sesiona todos los días martes y jueves (a excepción del segundo jueves de cada mes), mientras que el Comité de Riesgo de Crédito de Gerentes se junta todos los días miércoles.

Interacción con el Directorio:

Dado que el principal Comité de Riesgo de Crédito, que es donde se ven las operaciones más importantes, es el Comité de Riesgo de Crédito del Directorio, la interacción con el Directorio es total, ya que como se mencionó en este comité participan dos directores incluyendo el Presidente del Directorio del Banco.

**C. Comité de Clasificación de Riesgo Crédito**

El objetivo es revisar clasificaciones de riesgo de los clientes por temas recientes que puedan implicar una caída o mejora de la clasificación de riesgo entregada por el sistema de clasificación.

La periodicidad es mensual y está integrado por:

- Gerente General
- Gerente División Riesgo
- Gerente División Empresas (Dependiendo del caso a Evaluar)
- Gerente División Personas (Dependiendo del caso a Evaluar)
- Gerente de Riesgo Empresas
- Gerente de Riesgo Personas
- Agentes de Modulo Comercial (Dependiendo del caso a Evaluar)
- Subgerentes de Control y Seguimiento Empresas y Personas

**D. Comité de Watch**

Corresponde a las instancias de seguimiento y control de las operaciones y clientes, donde se revisa información de potenciales problemas futuros (asintomáticos), variables no evidentes, y variables evidentes. Además, se hace seguimiento de acciones solicitadas anteriormente.



Los comités son de 2 tipos:

- i. Comité de WATCH de DIRECTORIO,
- ii. Comité de WATCH de SEGUIMIENTO o GERENTES.

#### **E. Comité de Modelos**

Instancia gerencial, donde se realiza una revisión y seguimiento de todos los modelos de apoyo a la gestión del riesgo de crédito existentes, y la presentación para la aprobación de los nuevos modelos y sus estados de avance. Además, se revisan las diferentes metodologías que se estén utilizando o que se quieran utilizar, asociado al riesgo de crédito.

#### **F. Comités de Finanzas**

El objetivo de este comité es la evaluación conjunta de las posiciones en inversiones financieras y riesgos tomados por el Banco Security y sus filiales, definiendo la estrategia a adoptar y validando el grado de cumplimiento de la misma.

Dentro de sus principales funciones se encuentran el informar el estado de situación de cada unidad en relación a utilidades y márgenes frente a Presupuesto, el alineamiento de estrategias y el escalamiento en decisiones de inversión-desinversión.

Adicionalmente, entre las atribuciones del Comité de Finanzas, se encuentran el proponer al Directorio las políticas y metodologías asociadas a la gestión de riesgo de las actividades financieras y velar por el cumplimiento de los límites de riesgo de mercado fijados.

Este Comité lo integran:

- 2 Directores de Banco Security.
- Gerente General de Banco Security
- Gerente de División Finanzas de Banco Security
- Gerente de División Planificación y Control de Gestión de Banco Security
- Gerente Finanzas Valores Security

#### **G. Comités de Riesgo Operacional**

El objetivo de este Comité es definir los lineamientos para una adecuada gestión del Riesgo Operacional, y dar continuidad al modelo, políticas y estrategia de administración del Riesgo Operacional, aprobando los planes de acción y los indicadores de control conducentes a su mitigación, además de tomar conocimiento de los riesgos operacionales y de cómo estos son gestionados por el Banco y sus filiales, entre otras actividades.



### Periodicidad

El Comité de Riesgo Operacional se reúne periódicamente, idealmente en forma mensual, o según se requiera.

### Integrantes del Comité de Riesgo Operacional

- Director (Presidente del Comité)
- Gerente General (Vicepresidente)
- Gerente de Riesgos No Financieros (Secretario)
- Gerente de División Operaciones y T.I. (reemplazo del Vicepresidente)
- Gerente de División Banca Empresas
- Gerente de División Banca Personas
- Gerente de División Finanzas y Corporativa
- Gerente de División Planificación y Gestión
- Gerente de División Riesgo de Crédito
- Fiscal
- Oficial de Seguridad de la Información (CISO)
- Gerente de División Inversiones
- Gerente de Cumplimiento
- Gerente de Digital
- Gerente Contralor\*

(\*) El Gerente Contralor del Banco Security asiste a dicho Comité, sin embargo, no tiene responsabilidad alguna con respecto a la administración de riesgos efectuada por la primera y segunda línea de defensa. Su rol es de asegurar que las eventuales medidas correctivas estén en función de las observaciones efectuadas por su unidad a las áreas auditadas.

El Comité de Riesgo Operacional reporta al Comité de Riesgo Integral.

### Interacción con el Directorio

El Directorio está informado respecto de la Gestión del Riesgo Operacional, tanto a nivel del Banco como de sus Filiales, ya que periódicamente se les reporta, entre otros aspectos, el grado de cumplimiento en la implementación de la Política de Riesgo Operacional y demás políticas asociadas a la materia, así como de la ocurrencia de incidentes y riesgos potenciales, asociados a riesgos operacionales y de ciberseguridad a través de información cuantitativa y cualitativa de los procesos, productos y servicios, tanto actuales como nuevos, entre otras materias.

### **H. Comité Activos y Pasivos**

Este comité es responsable de la administración y control de (1) los calces estructurales en plazos y monedas del balance, (2) la liquidez y (3) el margen financiero del Banco, velando por la estabilización de este último, así como de (4) la definición y control de las políticas de gestión de capital.



Los integrantes permanentes de este comité son:

- Dos Directores
- Gerente General
- Gerente División Finanzas y Corporativa
- Gerente División Riesgo
- Gerente Riesgos Financieros
- Gerente Planificación y Gestión
- Gerente Mesa Trading e Inversiones
- Gerente Mesa Distribución
- Gerente Mesa Balance
- Gerente División Banca Empresas
- Gerente División Banca Personas
- Gerente Negocios Comex y Serv. Internacionales

#### **48. INFORMACIÓN SOBRE EL CAPITAL REGULATORIO Y LOS INDICADORES DE ADECUACIÓN DEL CAPITAL**

Banco Security se compromete a mantener una base de capital sólida para respaldar los riesgos asociados con sus negocios diversificados. Los sólidos niveles de capital contribuyen a la seguridad financiera de los clientes del Banco, fomentan la confianza de los inversores y respaldan sólidas calificaciones crediticias. También permite al Banco aprovechar las oportunidades de crecimiento a medida que surgen y mejorar la rentabilidad de los accionistas a través de mayores dividendos. El marco de gestión de capital del Banco incluye un Proceso de Autoevaluación de Patrimonio Efectivo, cuyo objetivo es garantizar que el capital sea el adecuado para hacer frente a los riesgos actuales y futuros y lograr sus objetivos estratégicos.

Los componentes claves del Proceso de Autoevaluación de Patrimonio del Banco incluyen el modelo de negocio y estrategia de mediano plazo, la definición y actualización del Marco Apetito de Riesgo Integral, la definición de Perfil de Riesgo Inherente, un sólido gobierno corporativo, gestión y control de los riesgos, permitiendo administrar y monitorear el capital, tanto actual como prospectivamente, para analizar la fortaleza patrimonial utilizando métricas financieras adecuadas que relacionen el riesgo con el capital, incluido el capital interno y las medidas de capital regulatorio, pruebas de tensión y, por último, el control efectivo del proceso de evaluación de capital incluyendo una revisión independiente de la función de gestión de capital.

El regulador principal de Banco Security y Filiales es la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) quien establece y supervisa los requisitos de capital para Banco Security en su conjunto.

La CMF adoptó los requisitos de capital de Basilea III con efecto a partir del 1 de Diciembre de 2021. En este sentido, se han llevado a cabo avances significativos en la implementación de Basilea III en Chile, sin embargo, aún quedan desafíos pendientes, como la plena adopción de modelos internos para determinar los activos ponderados por riesgo, alcanzar el 100% del calendario de deducciones de capital en Diciembre 2025 y la constitución de los porcentajes restantes de pilar 2.



## **I. Gobernanza y supervisión**

El Banco cuenta con un marco de gestión de capital sólido para medir, desplegar y monitorear su capital disponible y evaluar su adecuación. El capital se administra de acuerdo con la Política de Gestión de Capital aprobada por el Directorio. Adicionalmente, el Directorio revisa y aprueba el plan de capital anual del Banco.

El Comité de Estrategia y Capital (CEC) proporciona gobernanza sobre el proceso de gestión del capital, el cual tiene por función revisar, proponer y establecer aspectos relevantes de la gestión del capital, así también la proposición de implementación de acciones que sean necesarias para el adecuado apego normativo y a las mejores prácticas. Este comité es la estructura de gobierno que viene a incorporar la identificación, evaluación y apetito por riesgo con la planificación estratégica y de capital, así como alinear estas visiones en acuerdo con las definiciones que establezca el Directorio del Banco. El objetivo principal del Comité de Estrategia y Capital (CEC) es la validación, aprobación, implementación y seguimiento de acciones asociadas a la correcta gestión de la estrategia y capital, considerando al Banco y sus Filiales, velando por el cumplimiento de los requerimientos establecidos por el regulador y acorde a las mejores prácticas observadas, ya sea a nivel local o internacional, con relación a esta materia.

Adicionalmente, para un correcto seguimiento de la gestión de los distintos riesgos gestionados por Banco Security, se hace necesaria la existencia de un comité de Alta Administración, que permita presentar, aprobar, seguir y sancionar, aspectos relevantes para ello, acorde al apetito de riesgo definido. El Comité Integral de Riesgo (CIR) tiene como función primordial asistir al Directorio en el cumplimiento de sus responsabilidades de supervisión en relación con la gestión de riesgos del Banco y sus Filiales, en línea con sus objetivos estratégicos.

## **II. Apetito por el riesgo**

El Marco de Apetito por Riesgo establece la tolerancia a cada uno de los diferentes riesgos presente en la actividad de la compañía, además define los objetivos de capital en el entorno de planificación estratégica y pruebas de estrés. El marco abarca objetivos a mediano plazo con respecto a los umbrales de capital regulatorio, las ganancias y otros parámetros basados en el riesgo. Estos objetivos impulsan el comportamiento para asegurar que el Banco logre los siguientes objetivos generales: exceder los objetivos regulatorios e internos de capital, administrar los niveles de capital acordes con el perfil de riesgo del Banco, mantener sólidas calificaciones crediticias y brindar a los accionistas del Banco rendimientos objetivos.

### **Capital regulatorio**

Los bancos chilenos están sujetos a los requisitos de adecuación de capital de acuerdo con lo establecido por la Comisión para el Mercado Financiero en la Recopilación Actualizada de Normas (RAN). El Capítulo 21-1 de la RAN en donde se definen los ajustes regulatorios prudenciales y exclusiones a las partidas de activos y pasivos que se aplicarán en el cómputo del patrimonio efectivo, en los términos del artículo 66 de la Ley General de Bancos (LGB). Para lo anterior, se han tomado en consideración las recomendaciones y metodologías propuestas por el Comité de Basilea para la Supervisión Bancaria (BCBS, por sus siglas en inglés). Los factores del patrimonio efectivo ajustados deben ser utilizados para dar cumplimiento a los límites establecidos en la LGB, debiendo mantener una apropiada gestión de su capital. Adicionalmente, el



Capítulo 21-2 y 21-3 de la RAN definen los requisitos y condiciones mínimas que deberán cumplir las emisiones de acciones preferentes y bonos sin plazo fijo de vencimiento y bonos subordinados para que éstas puedan ser computadas como capital adicional nivel 1 o AT1 (por sus siglas en inglés) y capital nivel 2 (T2, por sus siglas en inglés).

El Capítulo 21-30 de la RAN indica la relación entre el capital básico y los activos totales, en donde, según lo señalado en el artículo 66 de la LGB el capital básico no podrá ser inferior al 3% de los activos totales netos de provisiones exigidas. Adicionalmente, el artículo 66 quáter de la LGB faculta a la Comisión para establecer una exigencia adicional de hasta 2,0 puntos porcentuales a los bancos calificados como sistémicos, de acuerdo con los factores y metodología descritas en el Capítulo 21-11 de la RAN y resolución del regulador.

Por otra parte, los Capítulos 21-6, 21-7 y 21-8 de la RAN establecen las metodologías que los bancos deben considerar para determinar sus activos ponderados por riesgo de crédito, riesgo de mercado y riesgo operacional, respectivamente.

Así, la LGB (actualizada a través de la Ley 21.130) define lineamientos generales para establecer un sistema de adecuación de capital en línea con los estándares internacionales de Basilea III, entregando a la CMF la facultad de dictar por vía normativa el marco de capital de manera prudencial. Asimismo, introdujo los colchones de conservación y contra cíclicos y amplió las facultades de la CMF para hacer descuentos prudenciales al capital regulatorio y exigir medidas adicionales, entre ellas mayor capital, a bancos que presentan deficiencias en el proceso de evaluación supervisora (pilar 2 – Capítulos 1-13 y 21-13 de la RAN). La implementación de Basilea III permite focalizar la gestión de riesgos hacia una visión más comprensiva de ellos, con foco en la suficiencia de capital.

El 17 de enero de 2024, la CMF emitió un comunicado de prensa en el que informó sobre los resultados del proceso de supervisión, el cual incluyó la evaluación de los modelos de negocio de cada entidad bancaria. Como resultado, se acordó la aplicación de requerimientos patrimoniales adicionales bajo el Pilar 2, estableciendo un 1,25% para Banco Security. Estos requerimientos deberán ser constituidos gradualmente, con un 25% anual, como parte de las exigencias mínimas regulatorias, cuya implementación comenzó el 30 de Junio de 2024. Los porcentajes restantes se deberán constituir anualmente, conforme a las disposiciones de la Comisión, en función de la evaluación de la Suficiencia Patrimonial de cada año.

Además, el Capítulo 21-20 de la RAN contiene disposiciones para promover la disciplina de mercado y transparencia financiera a través de la divulgación de información significativa y oportuna desde las entidades bancarias hacia los agentes del mercado. Así, el documento de Pilar 3 permite que el mercado y los usuarios de la información, conozcan el perfil de riesgo de las instituciones bancarias locales, su posición y estructura de capital en un formato único, disminuyendo así las asimetrías de información.

La nueva definición de capital regulatorio considera 3 niveles: el capital básico o capital ordinario nivel 1 (CET1), capital adicional nivel 1 (AT1) y capital nivel 2 (T2). La suma de ellos define el patrimonio efectivo.



Los elementos anteriores deberán aplicarse para cumplir límites reglamentarios establecidos en la LGB, tanto en base consolidada local (el banco y sus filiales en Chile) como en base consolidada global (el banco y sus filiales en Chile y el extranjero).

El capital regulatorio del Banco consiste en los siguientes elementos.

#### **IV.1. Patrimonio Efectivo:**

Acorde con el artículo 66 de la LGB, el patrimonio efectivo (PE) está conformado por el capital básico y los restantes factores que esta norma precisa.

Los factores integrantes del patrimonio efectivo (PE) o capital regulatorio son: a) capital básico o capital ordinario nivel 1 (CET1, por sus siglas en inglés); b) bonos sin plazo fijo de vencimiento y acciones preferentes a que se refiere el artículo 55 bis de la LGB o capital adicional nivel 1 (AT1, por sus siglas en inglés); se define como capital nivel 1 (T1, por sus siglas en inglés) a la suma de CET1 y AT1; y c) bonos subordinados y provisiones voluntarias o capital nivel 2 (T2, por sus siglas en inglés). Los factores que conforman cada componente que se indica a continuación se configuran a partir de lo prescrito por la LGB.

##### **1. Capital básico o capital ordinario nivel 1**

El capital ordinario nivel 1 es el componente de mayor calidad al absorber pérdidas inmediatamente cuando estas ocurren. Este se compone de la suma de los siguientes elementos en el patrimonio contable, en donde la adición de los elementos indicados hasta la letra e. corresponden al patrimonio de los propietarios según lo definido por el Compendio de Normas Contables (CNC):

- a) Capital pagado del banco por acciones ordinarias suscritas y pagadas.
- b) Sobrepago pagado por los instrumentos incluidos en este componente de capital.
- c) Reservas, sean no provenientes y provenientes de utilidades, por depreciación de bonos sin plazo fijo de vencimiento y por caducidad de bonos sin plazo fijo de vencimiento.
- d) Partidas de “otro resultado integral acumulado”.
- e) Utilidades retenidas de ejercicios anteriores, utilidad (pérdida) del ejercicio, netos de provisiones para dividendos mínimos, reapreciación de bonos sin plazo fijo de vencimiento y pago de intereses y/o dividendos de instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos.
- f) El interés no controlador según lo indicado en el Compendio de Normas Contables (CNC). En el caso de acciones ordinarias emitidas por filiales que consolidan con el banco, que se encuentren suscritas por terceros y que forman parte del interés no controlador según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), deberán cumplir con el punto a) anterior. Para el caso de filiales en el extranjero, se deberá, además, asegurar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Anexo 1 del capítulo 21-1 de la RAN. En el caso de filiales que no cuentan con estándares de supervisión bancarios y/o requisitos de capital equivalentes, el interés no controlador sólo podrá ser reconocido si la filial que le da origen es supervisada también por la Comisión.

El capital básico o CET1 corresponde a los componentes que se indicaron en los citados literales y los ajustes regulatorios enunciados en el Título III del capítulo 21-1 de la RAN.



## 2. Capital adicional nivel 1

El capital adicional nivel 1 es aquel, que al igual que el CET1, absorbe pérdidas cuando el banco está en funcionamiento, pero sujeto a la activación de gatillos descritos que definen los requisitos y condiciones que deben reunir las emisiones de acciones preferentes y bonos sin plazo fijo de vencimiento para la constitución de patrimonio efectivo. Por lo tanto, este se compone por la suma de los bonos sin plazo fijo de vencimiento y acciones preferentes emitidas por el banco a los que se refiere el artículo 55 bis de la LGB, que cumplan con los requisitos establecidos en el referido Capítulo, para ser incluidos en el capital adicional nivel 1.

El capital adicional nivel 1 corresponde a los componentes anteriores y los ajustes regulatorios enunciados en el Título III del capítulo 21-1 de la RAN. Este valor no podrá superar un tercio del capital básico.

## 3. Capital nivel 1

El capital nivel 1 tiene como objetivo absorber pérdidas cuando el banco se encuentra en marcha. Éste será igual a la suma del capital ordinario nivel 1 y el capital adicional nivel 1.

## 4. Capital nivel 2

El capital nivel 2, diseñado para la absorción de pérdidas cuando el banco entra en estado de liquidación, estará compuesto por la suma de los siguientes factores:

- a. Bonos subordinados emitidos por el banco que cumplan con los requisitos establecidos en el Capítulo 21-3 de la RAN que define los requisitos y condiciones que deben reunir las emisiones de bonos subordinados para ser incluidos en el capital nivel 2. El valor de los bonos subordinados, incluyendo los ajustes regulatorios del Título III (21-1 RAN), no podrá superar un 50% del capital básico.
- b. Provisiones voluntarias que el banco ha constituido, según lo establecido en el N° 9 del Capítulo B-1 del CNC, hasta por un monto equivalente al 1,25 % de los activos ponderados por riesgo de crédito (APRC), netos de provisiones exigidas, computados con metodologías estandarizadas, o 0,625% de los APRC cuando se utilicen metodologías internas.

El capital nivel 2 corresponde a los componentes anteriores y los ajustes regulatorios enunciados en el Título III (21-1 RAN).

## Patrimonio efectivo

El patrimonio efectivo estará compuesto por la suma de los factores indicados en el artículo 66 de la LGB, que se han denominado capital nivel 1 y capital nivel 2 anteriormente.



## IV.2 Activos Ponderados por riesgos

Conforme con lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley General de Bancos, el Capítulo 21-6 de la RAN establece los métodos que los bancos deben considerar para determinar sus **activos ponderados por riesgo de crédito** (en adelante, APRC).

El método estándar, que es el método permitido actualmente en el mercado local, considera los siguientes aspectos:

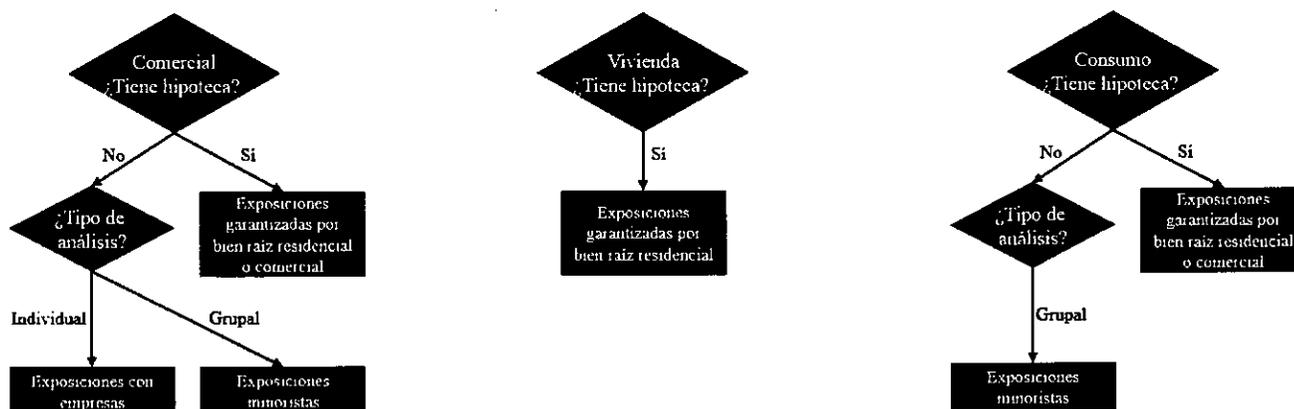
Los APRC se determinan como la suma ponderada de las exposiciones afectas a requerimientos de capital, determinadas de acuerdo con el numeral 2 del Capítulo 21-6 de la RAN, y los ponderadores por riesgo de crédito (en adelante, PRC) aplicables a dichas exposiciones.

En caso de que las exposiciones tengan algún mitigador del riesgo de crédito, podría corresponder ajustar los APRC con la utilización de alguna de las Técnicas de Mitigación del Riesgo de Crédito (en adelante, CRM por sus siglas en inglés), señaladas en el numeral 5 del Capítulo 21-6 de la RAN.

El PRC aplicable a la exposición afecta a requerimientos de capital, se establecerá de acuerdo con el tipo de contraparte. Cuando dicho PRC depende de la clasificación externa, se debe considerar lo dispuesto en el Anexo N°1 del Capítulo 21-6 de la RAN.

El enfoque de Basilea III no está basado en criterios contables, sino más bien en el riesgo subyacente. Así, todas las exposiciones caucionadas por garantías hipotecarias (por ejemplo, los créditos hipotecarios para la vivienda) tendrán el tratamiento de exposiciones garantizadas por bien raíz residencial, independiente del tipo de cartera. Por su parte, las exposiciones crediticias no garantizadas por hipoteca pueden tratarse a través de la sección de exposiciones a empresas o exposiciones minoristas, tal como muestra el Gráfico 1 y 2.

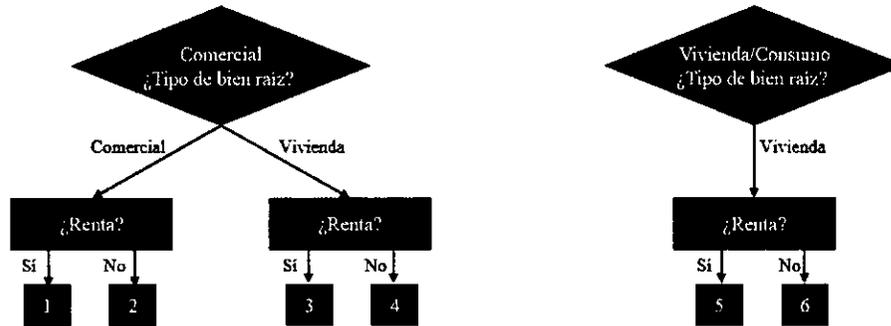
**Gráfico 1 – Tratamiento de las principales exposiciones**



Código de Verificación: 002-20250212150626



Gráfico 2 – Tratamiento de exposiciones garantizadas por hipoteca



Para cada tratamiento, se establecen ejemplos ilustrativos, de acuerdo con los números del gráfico anterior.

1. Empresa pide crédito con garantía para un strip center y utiliza dicho bien raíz para rentar, y así pagar la deuda.
2. Empresa pide crédito caucionado por la bodega de almacenamiento.
3. Persona natural con giro comercial, pide crédito caucionado por un bien raíz en inversión.
4. Pequeña empresa pide crédito hipotecando la vivienda del dueño.
5. Persona natural pide crédito para comprar un bien raíz, el cual arrendará para pagar los dividendos. Los créditos de consumo tendrán este tratamiento si el carácter de la garantía fuese general.
6. Persona natural pide crédito para adquirir la vivienda que habita.

Por otro lado, conforme a lo dispuesto en el inciso primero del artículo 67 de la LGB, el Capítulo 21-7 de la RAN establece la metodología estandarizada que se deben considerar para determinar el cómputo de **activos ponderados por riesgo de mercado** (en adelante APRM).

El cómputo de los APRM aplica sobre los instrumentos financieros clasificados en el libro de negociación. Tiene una componente general de mercado, asociada a los movimientos de tasas de interés de referencia, monedas extranjeras, materias primas y cotizaciones bursátiles; y una componente específica, asociada a aspectos idiosincráticos del emisor, tales como, spread de crédito e incumplimiento. Adicionalmente, se considera el riesgo de moneda extranjera y materias primas para las posiciones del libro de banca. El riesgo de tasa del libro de banca debe medirse de acuerdo con lo indicado en el capítulo 21-13 de la RAN. Dicha metodología de cálculo aplica tanto a nivel consolidado y consolidado local, en este último nivel no se considera a las filiales en el extranjero.

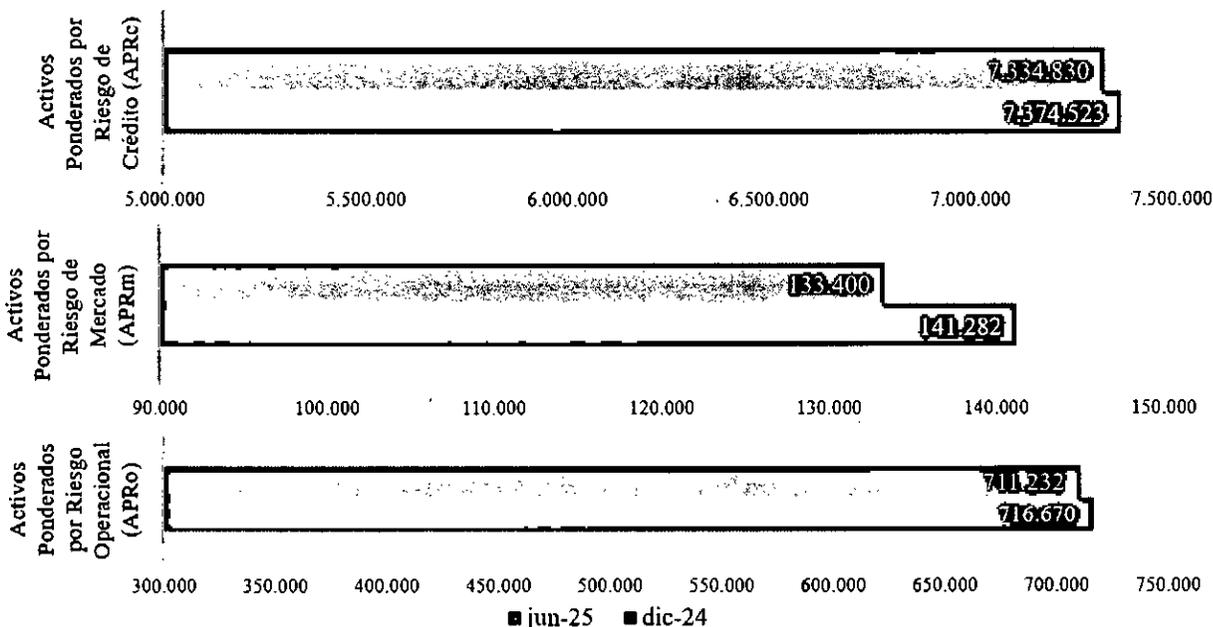
Los APRM, bajo el modelo estándar, corresponden a la suma de los APRM obtenidos para cada una de las cuatro clases de riesgo: tasa de interés, moneda extranjera, materias primas y cotizaciones bursátiles, cuya estimación se detalla en el numeral 3 del Capítulo 21-7 de la RAN.

Por último, el Capítulo 21-8 de la RAN establece la metodología estandarizada que los bancos deben considerar para determinar el cómputo de **activos ponderados por riesgo operacional** (en adelante APRO).

Dicha metodología de cálculo ha sido establecida de acuerdo con las recomendaciones internacionales sobre la materia (Basilea III), permitiendo la incorporación de las pérdidas operacionales históricas del banco en la medida que se cumplan las condiciones y requisitos regulatorios.

Para determinar el cómputo de los APRO señalado en esta norma, no se permitirá la utilización de metodologías propias a las que se refiere el inciso segundo del artículo 67 de la LGB. La adhesión a los lineamientos dispuestos en esta norma será parte de la evaluación de gestión que realiza la CMF a los bancos en el ámbito de los riesgos operacionales, el cual se aborda en la letra c) del numeral 3.2 del Título II del Capítulo 1- 13 de la RAN.

A continuación, se muestra el evolutivo de Diciembre 2024 y Junio 2025 de los Activos Ponderados por Riesgo (APR) de Banco Security a nivel Consolidado Global (en MM\$):



### III. Colchones de estabilidad nacional

Los requerimientos adicionales de capital, o colchones de capital, son herramientas que permiten aumentar la resiliencia del sistema bancario, particularmente ante eventos de estrés financiero, reduciendo el impacto de situaciones adversas sobre el mercado crediticio y el resto de la economía. Éstos fueron introducidos en los artículo 66 bis y 66 ter de la modificación de la LGB, en concordancia con el marco de Basilea III.

Se introducen dos colchones de capital adicional, el de conservación (CCoB, por sus siglas en inglés) y el contra cíclico (CCyB, por sus siglas en inglés).

El CCoB está diseñado para constituirse en periodos normales de funcionamiento, mientras que su utilización ocurre ante la materialización de riesgos idiosincráticos o sistémicos que enfrente el banco. El CCoB es una exigencia de capital básico adicional a los requerimientos mínimos de capital establecidos en la LGB. Este cargo equivale al 2,5% de los activos ponderados por riesgo (APR), neto de provisiones exigidas, y debe ser constituido con capital ordinario nivel 1 (CET1, por sus siglas en inglés) definido de acuerdo con las pautas

Código de Verificación: 002-20250212150626



para la medición del capital regulatorio. Para estar clasificado en nivel A de solvencia, los bancos deben cumplir con este colchón.

El CCyB se construye cuando existe una fase expansiva del crédito, la que tiene asociada la acumulación de riesgos sistémicos, mientras que su liberación y/o utilización, se produce cuando estos riesgos se disipan o materializan, según corresponda. Al igual que el CCoB, el CCyB es una exigencia de capital básico adicional a los requerimientos mínimos de capital. Este cargo es un valor variable entre el 0% y 2,5% de los APR, neto de provisiones exigidas, y debe ser constituido con capital CET1. Para estar clasificado en nivel A de solvencia, los bancos deben cumplir con este colchón.

El CCyB será activado por Acuerdo de Consejo del BCCh, con el informe previo favorable de la CMF. Este Acuerdo definirá la exigencia de capital básico adicional que se aplicará de manera general a todas las empresas bancarias constituidas o autorizadas para operar en Chile, así como el plazo de implementación, el que no podrá ser inferior a 6 meses. Bajo el mismo procedimiento, el BCCh, por acuerdo de su Consejo y con el informe previo favorable de la Comisión, determinará la desactivación del colchón contra cíclico y el plazo en que deberá materializarse.

En este sentido, durante la Reunión de Política Financiera (RPF) del primer semestre 2023, el Consejo del BCCh acordó activar el Requerimiento de Capital Contra Cíclico (RCC) en un nivel de 0,5% de los activos ponderados por riesgo, exigible en el plazo de un año (mayo 2024), como una medida precautoria ante la mayor incertidumbre financiera externa, dados los eventos recientes en los mercados desarrollados y la persistencia de las presiones inflacionarias.

El objetivo del requerimiento consiste en la acumulación de un colchón de capital para que esté disponible frente a escenarios de tensión severos. En casos en que ellos se materialicen, se libera este colchón y, con ese margen adicional, se mitigan los impactos negativos de una restricción en la oferta de crédito.

Las exigencias mínimas de capital deben medirse considerando dos niveles de consolidación, a saber, consolidado global y consolidado local (que excluye filiales en el extranjero), la medición de cumplimiento de los colchones de capital debe considerar ambos niveles de aplicación.

En caso de existir un déficit, el banco deberá restringir el pago de dividendos y quedará prohibida la compra de acciones del banco por parte de sus accionistas controladores, a menos que lo autorice la CMF; actuando ambos como mecanismos de conservación de capital. La restricción en el pago de dividendos es proporcional al déficit de cumplimiento.

Esta norma se encuentra en vigencia desde el 1 de Diciembre de 2020. A partir del 1 de Diciembre de 2021, el requerimiento en el CCoB es de 0,625%, aumentando en el mismo porcentaje cada año, hasta llegar a régimen el 1 de Diciembre de 2024. El mismo requerimiento transitorio aplicará para el valor máximo del CCyB definido por el BCCh.



#### IV. Planificación, gestión y seguimiento del capital

El capital se administra y monitorea con base a garantizar que el banco mantenga capital en un nivel consistente con su perfil de riesgo y modelo de negocios, y además a fomentar el desarrollo y la utilización de procesos adecuados de seguimiento y gestión de los riesgos que enfrenta, con el fin de garantizar una utilización óptima del capital y patrimonio efectivo. Esto significa definir y mantener un nivel objetivo de capital básico y patrimonio efectivo, de tal forma que sea un efectivo resguardo para absorber pérdidas inesperadas, manteniendo holguras adecuadas sobre las necesidades legales de Pilar 1 de Basilea III, maximizando el retorno de los accionistas y garantizando el cumplimiento legal/normativo actualmente establecido por la legislación chilena y los estándares de Basilea III.

De acuerdo con los requerimientos de la Ley General de Bancos, los requisitos mínimos de capital regulatorio, especificados en el artículo 66 de la LGB, son generales para la industria, por lo que una institución no debe confiar únicamente en su cumplimiento al realizar su evaluación de la adecuación de su patrimonio efectivo.

Para determinar el objetivo interno de patrimonio efectivo, una vez satisfechos los requerimientos mínimos del artículo 66 de la LGB, las entidades deberán llevar a cabo un proceso de autoevaluación de capital, por medio del cual revisarán y valorarán sus riesgos relevantes y estimarán los resguardos patrimoniales necesarios para cubrir todos sus riesgos materiales y mantener una holgura adecuada para enfrentar fluctuaciones en el valor de sus exposiciones. Este objetivo interno, en cada uno de sus niveles de calidad (CET1, T1 y T2), debe ser la base para proyectar las necesidades de capital por riesgo de crédito, mercado, operacional y otros riesgos materiales, en el marco de la planificación estratégica. Por lo mismo, su estimación debe tener un carácter prospectivo, considerando el horizonte de dicha planificación y sus necesidades futuras.

El objetivo interno de patrimonio efectivo es, por tanto, aquel que el Banco considera necesario mantener tanto en la actualidad como en el futuro, formalmente contemplado en su proceso de planificación de capital y que resulta acorde a los riesgos inherentes a su actividad, al entorno económico en que opera, sus sistemas de gobierno, gestión y control de riesgos, su plan estratégico de negocio, la calidad del patrimonio disponible y las posibilidades reales de obtención de mayores recursos propios, en caso de que fuera necesario.

La determinación del objetivo interno de patrimonio efectivo tiene en cuenta:

- Los aspectos cuantitativos de la medición de riesgos, como los aspectos cualitativos de gestión y control de estos.
- La planificación de capital que resulte acorde con los riesgos inherentes a su actividad, el entorno económico, los sistemas de gobierno, gestión y control de los riesgos, el plan estratégico de negocio y la calidad del patrimonio efectivo, bajo escenarios normales y de tensión.
- Las posibilidades reales de obtención de mayores fondos propios en caso de que ello fuera necesario.
- Mantener un nivel de capital tal que permita mantener un nivel de solvencia “A” según el capítulo 1-13 de la RAN.



Estos permitan mantener de forma permanente un nivel adecuado para satisfacer los requerimientos legales con la holgura que defina el directorio o, en su caso, exija la CMF.

Adicionalmente, la Gerencia de División Planificación y Gestión y el resto de las áreas involucradas definen también un ratio de capital objetivo bajo los estándares de Basilea III, basándose en los siguientes aspectos:

- Requerimientos de capital de la CMF, de acuerdo con lo explicado anteriormente, el objetivo de capital cumple con el artículo 66 de la LGB, considerando: el *buffer* de conservación, el *buffer* contra cíclico, requerimientos CET1, T1, T2 y descuentos patrimoniales, con el objetivo de asegurar el cumplimiento en todo el calendario de implementación y la mantención de solvencia en nivel A.
- Planificación de capital: evaluación de la proyección de los ratios de adecuación de capital de acuerdo con la Planificación Financiera y Presupuesto aprobado por el Directorio, incorporando los cambios de cálculo de Basilea III tanto de activos ponderados por riesgo de crédito, mercado y operacional y descuentos de capital en la proyección *top-down*. Asimismo, se considerarán otros riesgos materiales que pueda enfrentar el Banco y la suficiencia de su solvencia.
- Los niveles de apetito por riesgo, tanto en ambiente normal como bajo escenarios de tensión, a fin de ser el cable conductual entre la planificación estratégica y el apetito por riesgo, en torno a la planificación financiera de capital.
- Ejercicios de tensión: análisis de la destrucción de capital que provoca un escenario de tensión, considerando tanto los ejercicios de tensión internos como los ejercicios propuestos por la CMF (IAPE).
- *Benchmark* local e internacional: consideración de las holguras de capital que cuenta tanto la competencia local como la industria en otras geografías con Basilea III implementado.

La planificación de capital es un elemento fundamental para el logro de los objetivos estratégicos, y en este sentido, es considerado anualmente dentro del proceso de planificación estratégica. Cada año se garantiza que se realice un análisis detallado de los requisitos de capital actuales y futuros en relación con los objetivos estratégicos y los riesgos a los que está expuesto el Banco. Adicionalmente, el proceso de planificación de capital incorpora pruebas de tensión rigurosas y que integran todos los riesgos, identificando posibles eventos o cambios en las condiciones de mercado que podrían afectar a la institución. Es responsabilidad de la división de Planificación y Gestión que el plan estratégico del Banco describa claramente las necesidades de capital en relación con el crecimiento proyectado del balance, bajo escenarios normales y de tensión, fusiones y adquisiciones, la tolerancia al riesgo aprobada por el directorio y el acceso a recursos externos de capital.

El objetivo de realizar proyecciones de necesidades de capital es asegurar un uso óptimo del capital y garantizar que el patrimonio efectivo del Banco, en cada uno de sus niveles (CET1, T1 y T2), será el adecuado para cubrir todos los riesgos materiales, tanto bajo un escenario base de normalidad como frente a un escenario de tensión, para el horizonte de planificación financiera. El plan de capital permite también determinar medidas tendientes a restituir los niveles de solvencia del banco en eventos de estrechez de capital proyectados para el horizonte en cuestión.

En particular, la proyección del patrimonio considera las fuentes y consumos de capital asociados al plan estratégico de negocio del Banco, proyectando los beneficios capitalizados, el pago de dividendos, las emisiones de acciones, la emisión de capital híbrido, las emisiones de capital subordinado, y cualquier otro elemento que pueda impactar la oferta de capital.



Adicionalmente, con el fin de garantizar la mejor gestión de los riesgos, el Banco establece niveles y tipos de riesgos que está dispuesta a asumir en la implementación de su estrategia de negocios, y que a su vez le permitan asegurar el cumplimiento de la normativa vigente y las exigencias de los entes reguladores.

El monitoreo de las métricas y sus límites se realiza una vez al mes en donde se revisan los límites y alertas de las métricas establecidas dentro de la Declaración de Apetito al Riesgo aprobada por el Directorio y propuesta por la Función de Riesgos o el Comité Integral de Riesgos, según corresponda. Las métricas son presentadas a través del informe de apetito al riesgo y en caso de encontrarse en esta actualización una desviación de alguna métrica, el CIR o CEC, según corresponda, deberán consolidar un plan de acción para mantenerlo dentro de los umbrales correspondientes. La ejecución del plan de acción es responsabilidad de la primera línea de defensa.

## **V. Ratios de capital regulatorio**

El Banco mantiene niveles de capital sólidos y de alta calidad, lo que lo posiciona favorablemente frente a los desafíos futuros. Al 30 de Junio de 2025, el índice de capital básico CET1 alcanzó un 10,92%, registrando un aumento de 13 puntos base respecto a Diciembre de 2024, explicado principalmente por una disminución del 0,64% en los activos ponderados por riesgo (APR).

En línea con lo anterior, el índice de capital de Nivel 1 también se situó en 10,92%, reflejando el mismo incremento interanual de 13 puntos base.

Por su parte, el índice de capital total alcanzó un 15,59% al cierre de Junio de 2025, lo que representa un aumento de 20 puntos base en comparación con Diciembre de 2024. Esta variación se debe, principalmente, a una reducción de MM\$ 53.013 en los APR. En detalle, los APR de Crédito, Mercado y Operacional registraron disminuciones de 0,54%, 5,58% y 0,76%, respectivamente.

El índice de apalancamiento se ubicó en 8,60% a Junio de 2025, lo que implica una caída de 19 puntos base respecto al cierre de 2024. Esta disminución se explica por un incremento del 2,71% en los activos totales, que superó el leve aumento del 0,53% en el capital básico CET1.

Todos los índices de capital del Banco continúan superando ampliamente los requisitos mínimos establecidos por la CMF para Junio de 2025, que consideran los cargos por colchón de conservación, colchón contra cíclico y Pilar 2: 7,97% para CET1, 9,47% para Tier 1 y 11,63% para Capital Total.



**Activos totales, activos ponderados por riesgo y componentes del patrimonio efectivo - Cifras en MMS**

Nº ítem	Activos totales, activos ponderados por riesgo y componentes del patrimonio efectivo según Basilea III - Descripción del ítem	Nota	Consolidado local y global	
			30-06-2025	31-12-2024
			MMS	MMS
1	Activos totales según el estado de situación financiera		9.979.234	9.806.143
2	Inversión en filiales que no se consolidan	a	-	-
3	Activos descontados del capital regulatorio, distinto al ítem 2	b	46.122	61.770
4	Equivalentes de crédito	c	(76.928)	(78.660)
5	Créditos contingentes	d	531.814	448.412
6	Activos que se generan por la intermediación de instrumentos financieros	e	-	-
<b>7</b>	<b>= (1-2-3+4+5-6) Activo total para fines regulatorios</b>		<b>10.387.998</b>	<b>10.114.125</b>
8. a	Activos ponderados por riesgo de crédito, estimados según metodología estándar (APRC)	f	7.334.830	7.374.523
8. b	Activos ponderados por riesgo de crédito, estimados según metodologías internas (APRC)	f	-	-
9	Activos ponderados por riesgo de mercado (APRM)	g	133.400	141.282
10	Activos ponderados por riesgo operacional (APRO)	h	711.232	716.670
<b>11. a</b>	<b>= (8.a/8.b+9+10) Activos ponderados por riesgo (APR)</b>		<b>8.179.462</b>	<b>8.232.475</b>
<b>11. b</b>	<b>= (8.a/8.b+9+10) Activos ponderados por riesgo, luego de la aplicación del output floor (APR)</b>		<b>8.179.462</b>	<b>8.232.475</b>
12	Patrimonio de los propietarios		925.603	930.685
13	Interés no controlador	i	65	60
14	Goodwill	j	9.209	9.209
15	Exceso de inversiones minoritarias	k	-	-
16	= (12+13-14-15) Capital ordinario nivel 1 equivalente (CET1)		916.459	921.536
17	Deducciones adicionales al capital ordinario nivel 1, distinto al ítem 2	l	22.884	32.647
<b>18</b>	<b>= (16-17-2) Capital ordinario nivel 1 (CET1)</b>		<b>893.575</b>	<b>888.889</b>
19	Provisiones voluntarias (adicionales) imputadas como capital adicional nivel 1 (AT1)	m	-	-
20	Bonos subordinados imputados como capital adicional nivel 1 (AT1)	m	-	-
21	Acciones preferentes imputadas al capital adicional nivel 1 (AT1)		-	-
22	Bonos sin plazo fijo de vencimiento imputados al capital adicional nivel 1 (AT1)		-	-
23	Descuentos aplicados al AT1	l	-	-
<b>24</b>	<b>= (19+20+21+22-23) Capital adicional nivel 1 (AT1)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>25</b>	<b>= (18+24) Capital nivel 1</b>		<b>893.575</b>	<b>888.889</b>
26	Provisiones voluntarias (adicionales) imputadas como capital nivel 2 (T2)	n	28.126	25.000
27	Bonos subordinados imputados como capital nivel 2 (T2)	n	353.092	352.766
<b>28</b>	<b>= (26+27) Capital nivel 2 equivalente (T2)</b>		<b>381.218</b>	<b>377.766</b>
29	Descuentos aplicados al T2	l	-	-
<b>30</b>	<b>= (28-29) Capital nivel 2 (T2)</b>		<b>381.218</b>	<b>377.766</b>
<b>31</b>	<b>= (25+30) Patrimonio efectivo</b>		<b>1.274.793</b>	<b>1.266.655</b>
32	Capital básico adicional requerido para la constitución del colchón de conservación	p	204.487	205.812
33	Capital básico adicional requerido para la constitución del colchón contra cíclico	q	40.897	41.162
34	Capital básico adicional requerido para bancos calificados en la calidad de sistémicos	r	-	-
35	Capital adicional requerido para la evaluación de la suficiencia del patrimonio efectivo (Pilar 2)	s	51.122	25.726

Código de Verificación: 002-20250212150626

**Indicadores de solvencia e indicadores de cumplimiento normativo según Basilea III (en % con dos decimales)**

Nº ítem	Indicadores de solvencia e indicadores de cumplimiento normativo según Basilea III (en % con dos decimales) (*)	Nota	Consolidado local y global	
			30-06-2025	31-12-2024
			%	%
1	Indicador de apalancamiento (T1_I18/T1_I17)		8,60%	8,79%
1.a	Indicador de apalancamiento que debe cumplir el banco, considerando los requisitos mínimos		3,00%	3,00%
2	Indicador de capital básico (T1_I18/T1_I11.b)		10,92%	10,80%
2.a	Indicador de capital básico que debe cumplir el banco, considerando los requisitos mínimos		4,85%	4,68%
2.b	Déficit colchones de capital		0,00%	0,00%
3	Indicador de capital nivel 1 (T1_I25/T1_I11.b)		10,92%	10,80%
3.a	Indicador de capital que debe cumplir el banco considerando los requisitos mínimos		6,47%	6,23%
4	Indicador de patrimonio efectivo (T1_I31/T1_I11.b)		15,59%	15,39%
4.a	Indicador de patrimonio efectivo que debe cumplir el banco, considerando los requisitos mínimos		8,63%	8,31%
4.b	Indicador de patrimonio efectivo que debe cumplir el banco, considerando el cargo por el artículo 35 bis, si aplicase		0,00%	0,00%
4.c	Indicador de patrimonio efectivo que debe cumplir el banco, considerando los requisitos mínimos, colchón de conservación y el colchón contra cíclico		11,63%	11,31%
5	Calificación de solvencia	a	A	A
	<i>Indicadores de cumplimiento normativo para la solvencia</i>		0	0
6	Provisiones voluntarias (adicionales) imputadas en el capital nivel 2 (T2) con relación a los APRC (T1_I26/(T1_I8.a ó 8.b))	b	0,38%	0,34%
7	Bonos subordinados imputados en el capital nivel 2 (T2) con relación al capital básico	c	39,51%	39,69%
8	Capital adicional nivel 1 (AT1) con relación al capital básico (T1_I24/T1_I18)	d	0,00%	0,00%
9	Provisiones voluntarias (adicionales) y bonos subordinados que son imputados al capital adicional nivel 1 (AT1) con relación a los APR ((T1_I19+T1_I20)/T1_I11.b)	e	0,00%	0,00%

Código de Verificación: 002-20250212150626



#### 49. HECHOS POSTERIORES

##### **Banco Security**

Con fecha 17 de julio de 2025, en Junta de Directorio celebrada el mismo día, se aprobó el aumento del porcentaje de determinación de la provisión de dividendos mínimos del 30% al 50%.

##### **Administradora General de Fondos Security S.A.**

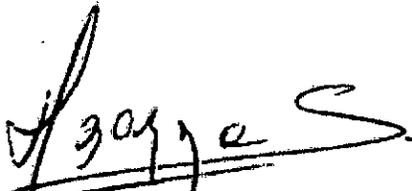
En el período comprendido entre el 1° de julio de 2025 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados, no han ocurrido hechos posteriores de Administradora General de Fondos Security S.A que afecten significativamente la interpretación de los mismos.

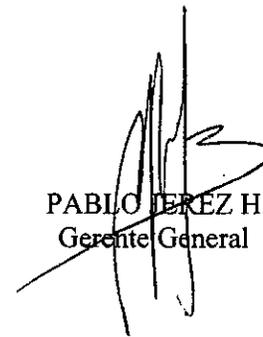
##### **Valores Security S.A. Corredores de Bolsa**

En el período comprendido entre el 1° de julio de 2025 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados, no han ocurrido hechos posteriores de Valores Security S.A. Corredores de Bolsa que afecten significativamente la interpretación de los mismos.

Código de Verificación: 002-20250212150626



  
PATRICIA ABARZA S.  
Subgerente de Contabilidad

  
PABLO JEREZ H.  
Gerente General

\*\*\*\*\*